Bogotá D.C, 25 de noviembre de 2022

CEB-373-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Marino Arce
Director de obra
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: *Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-387-2022 Aprobación informe mensual No 4 de obra.*

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 4 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2022, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Oficio EBI-ENT-BOG-387-2022 Informe Mensual 04-Colegio Boita V3+ anexos	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	Supervisora del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 22 de noviembre de 2022

EBI-ENT-BOG-387-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- Doris de León
Directora de Interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Subsanaciones informe mensual 04 -Respuesta oficio CEB-362-2022

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio relacionado en el asunto, nos permitimos realizar las siguientes apreciaciones:

MANEJO DE TRAFICO

4.4.2 Plan de manejo de tráfico

- En el informe mensual se deben consignar las actividades del plan de manejo de tráfico, si adjuntan fotos, pero hace falta un párrafo que enuncie las actividades realizadas durante el periodo de octubre de 2022 y a lo que le están dando cumplimiento del PMT aprobado.

Respuesta: Se incluye en el numeral 4.4.2 las actividades desarrolladas para la implementación y cumplimiento del PMT.

COMPONENTE AMBIENTAL INFORME RCDS OCTUBRE 2022

- Remitir documento o certificado del cumplimiento de la obligación contractual: se ratifica que se deben en presentar a la interventoría los primeros 10 días de cada mes los soportes descritos en el Instructivo de Gestión Integral de RCD de la entidad y certificado de disposición final de todos los elementos mencionados por parte de Paisajo y Cemex, únicas escombreras aprobadas por la interventoría, donde se determine la cantidad y peso de residuos eliminados, fecha, hora, placa de vehículo que realiza el transporte, información completa de la empresa que realiza la disposición final, deben remitir los soportes y certificaciones completas de los meses

de septiembre y octubre de 2022. Dichos requisitos fueron remitidos en los oficios CEB-188-2022 y CEB199-2022.

Respuesta: Se explicó verbalmente a la interventoría los anexos y la presentación de los RCDs correspondientes al mes de octubre incluidos en el informe mensual entregado y en el folio 227 se adjunta la certificación de vinculación comercial entre Condial (empresa de pilotaje) y NEOS (empresa que realiza el retiro de RCDs).

COMPONENTE SST

4.4.4.4.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

- Remitir de la "Tabla 21. Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S", las planillas que acrediten el pago de la ARL, EPS y AFP de la profesional social de EBISU, Angie Sánchez Pabón. No se adjunta planilla de Seguridad social del mes de octubre de 2022 con periodo de cotización septiembre de 2022, ni la ARL de la profesional social.

Respuesta: Se atendió observación y se ajustó la información de la tabla, con el control de pagos de seguridad social y se adjuntaron las planillas de la Profesional Social.

4.4.4.3.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

- Se solicita incluir nombres completos de los tres trabajadores retirados mencionados en la "Tabla 19. Listado de novedades de personal" así como adjuntan tabla de los ingresos en el informe escrito, se solicita tabla de los retiros en esta misma parte, es decir folio 63. Falta adjuntar la paz y salvos faltantes, de Jenny Silva y el del señor Edwin Arlet Vizcaíno de Condial.

Respuesta: En el numeral Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS, en la tabla 24 se relacionan las novedades de retiro del personal durante el periodo de octubre, se adjuntan los paz y salvo de los trabajadores relacionados.

- Frente al personal electricista de EBISU que no se encuentra laborando en obra desde octubre y no aparecen en este informe reportados como traslado o retiro en la misma Tabla 19. Listado de novedades de personal", se debe actualizar la tabla en mención y relacionarlos como traslado.

Respuesta: En la tabla 22 Listado de novedades del personal, se incluye información solicitada.

4.4.4.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

- Es indispensable adjuntar las afiliaciones de todo el personal subcontratista de EBISU ocurridas en el mes de octubre 2022, adjuntar afiliaciones a la ARL y EPS que correspondan a este periodo del informe octubre 2022. Por favor revisar y quitar los documentos que no son necesarios, ARL o afiliaciones de otros meses, sólo adjuntar las nuevas afiliaciones hechas en el mes de octubre de 2022 (ARL y EPS), ningún otro documento es necesario. Faltan las afiliaciones de Diego Nicolás Martín, Azael Vargas y Edwin Trujillo, los cuales se afiliaron en el mes de octubre de 2022.

Respuesta: Se atendió observación y se organizó la información sobre las afiliaciones del personal que ingreso en el mes de octubre y se adjuntan las afiliaciones solicitadas, así como las planillas de seguridad social del periodo.

- 4.4.4.11. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro Remitir en el anexo 12 los exámenes ocupacionales de ingreso de los subcontratistas de EBISU realizados en octubre 2022. Por favor remitirlos en un folio aparte el total de los exámenes ocupacionales de las personas que ingresaron en el mes de octubre de 2022, este documento debe ser menor a 1 año.

Respuesta: Se adjuntan los exámenes médicos ocupacionales vigentes a partir del folio 749.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá

Anexos: Informe mensual V03 + ANEXOS

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA

INFORME MENSUAL 04

FECHA

1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

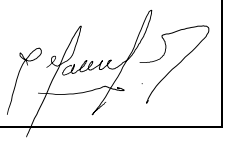
RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Residente Administrativa	
Revisó	Lenin Vicente Zamora Villabon	Representante Legal Suplente	
Aprobó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 9
3.1. DATOS DEL PROYECTO 9
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 10
3.2.1. Pólizas 10
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 11
3.3.1. Personal mínimo del proyecto 11
3.3.2. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 31 de octubre 2022 12
3.3.3. Relación de personal operativo 12
3.3.4. Relación de equipo y herramienta 13
3.3.5. Estado del tiempo 14
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 16
4.1. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS 16
4.2. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 16
4.3. EJECUCIÓN DE OBRA 19
4.3.1. Programación 19
4.3.2. Actividades ejecutadas 19
4.3.3. Compra y suministro de materiales 29
4.3.4. Curva S 30
4.3.5. Informe financiero 35
4.3.6. Facturación 35
4.3.7. Evaluación y seguimiento 35
4.4. PLANES Y PROGRAMAS 36
4.4.1. Plan de calidad 36
4.4.1.1. Plan de ensayos 36
4.4.2. Plan de manejo de tráfico 36
4.4.3. Plan de manejo ambiental 37
4.4.3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental 37
4.4.3.2. Permisos y licencias 38
4.4.3.2.1. Pendones informativos 38
4.4.3.3. Conformación del grupo de gestión ambiental 39
4.4.3.4. Capacitación ambiental del personal 39
4.4.3.5. Manejo de sustancias químicas 40
4.4.3.6. Programa integral de residuos sólidos, ordinarios no peligrosos y peligrosos 42
4.4.3.7. Manejo de aguas superficiales y uso eficiente de agua 44
4.4.3.8. Manejo de descapote y cobertura vegetal 48
4.4.3.9. Recuperación de áreas afectadas 49
4.4.3.10. Protección de la fauna 49
4.4.3.11. Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido 49
4.4.3.12. Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción 51
4.4.3.13. Programa del manejo de la maquinaria y equipos 54
4.4.3.14. Programa de señalización interna y externa de la obra 57

4.4.3.15. Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporal 59
4.4.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 61
4.4.4.1. Información general 61
4.4.4.2. Informe mensual seguridad y salud en el trabajo 61
4.4.4.3. Base de datos SST personal del contrato 61
4.4.4.4. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social 63
4.4.4.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019) 66
4.4.4.6. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST 68
4.4.4.7. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista 72
4.4.4.8. Registros de inducción y reinducción 76
4.4.4.9. Gestión de los peligros y riesgos 78
4.4.4.10. Registros de entrega de dotación 82
4.4.4.11. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro 84
4.4.4.12. Registros de las inspecciones 84
4.4.4.13. Gestión en emergencias 87
4.4.4.14. Control de egreso de personal 88
4.4.5. Plan de gestión social 89
4.4.5.1. Plan social Componente de lectura territorial 89
4.4.5.1.1. Directorio 89
4.4.5.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano 89
4.4.5.2. Programa de organización y participación 90
4.4.5.3. Programa de educación y sostenibilidad 90
4.4.5.4. Programa de generación de empleo 91
4.4.5.5. Jornadas de sensibilización y armonización 92
4.4.5.6. Programa de divulgación de información 92
5. DIFICULTADES 94
5.1. AFECTACIÓN EN PORCENTAJE DE AVANCE 94
5.2. TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS 94
5.3. FALTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS 94
5.4. PAGO ANTICIPO 95
6. ANEXOS 97

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boitá 7
Figura 2 Programación de obra mes de octubre 19
Figura 3 Pilotes del Edificio A ejecutados 20
Figura 4 Pilotes del Edificio B ejecutados 21
Figura 5 Curva S a la fecha 30
Figura 6 Cumplimiento del PMT 37
Figura 7 Evidencia actividades realizadas 37
Figura 8 Charla ambientales 40
Figura 9 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames 41
Figura 10 Evidencia puntos ecológicos 43

Figura 11 Manejo sumideros 45
Figura 12 Manejo de lodos 46
Figura 13 Uso eficiente del agua 47
Figura 14 Conservación y protección de la vegetación 49
Figura 15 Control de emisiones atmosféricas y ruido 50
Figura 16 Protección materiales 54
Figura 17 Registro fotográfico de maquinaria 57
Figura 18 Registro fotográfico señalización 58
Figura 19 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio 60
Figura 20 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S 72
Figura 21 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS 76
Figura 22 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 78
Figura 23 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 81
Figura 24 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S 82
Figura 25 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS 83
Figura 26 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S 86
Figura 27 Registro Fotográfico de Simulacro Distrital SG-SST EBISU S.A.S 88

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 8
Tabla 2 Pólizas 11
Tabla 3 Personal mínimo aprobado 12
Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de octubre 12
Tabla 5 Relación de personal Operativo 13
Tabla 6 Relación de equipos y herramienta 14
Tabla 7 Estado del tiempo mes de octubre 15
Tabla 8 Materiales 29
Tabla 9 Informe financiero 35
Tabla 10 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 39
Tabla 11 Charla manejo de residuos 39
Tabla 12 Inspecciones ambientales 40
Tabla 13 Gestores de RCD 44
Tabla 14 Gestores RCD 44
Tabla 15 Registro de materiales ingresados a obra 54
Tabla 16 Registro de vehículos 55
Tabla 17 Registro de maquinaria 55
Tabla 18 Señalización frentes de obra 57
Tabla 19 Información General gestión SST 61
Tabla 20 Profesionales determinados EBISU S.A.S 62
Tabla 21 Listado de empresas subcontratistas de obra 62
Tabla 22 Listado de novedades de personal 63
Tabla 23 Registro de Novedades de ingreso personal EBISU S.A.S 63
Tabla 24 Registro de Novedades de retiro personal obra 64
Tabla 25 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S 64
Tabla 26 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista 65

Tabla 27 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra 66
Tabla 28 Indicadores de Gestión SST 67
Tabla 29 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S 68
Tabla 30 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas 73
Tabla 31 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 76
Tabla 32 Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 78
Tabla 33 Gestión brigada de emergencias 87
Tabla 34 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 89
Tabla 35 Cronograma de actividades en el área de gestión social 90
Tabla 36 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy 91
Tabla 37 Puntos Satélites de información de obra 93
Tabla 37 Fechas entrega actas de vecindad 93
Tabla 38 Actas de vecindad entregadas al 31 de octubre de 2022 93

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 04. de la gestión y labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre del 2022, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022 por lo que la nueva fecha de finalización es el 08 de enero de 2024

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del periodo antes descrito.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boitá, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boitá. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448

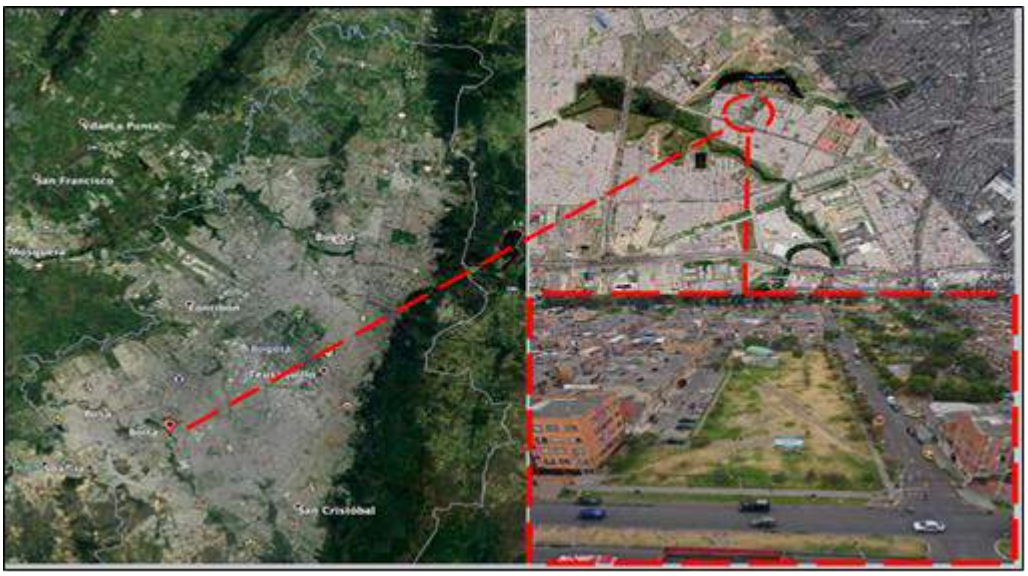


Figura 1 Localización Colegio Boitá

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boitá, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITA ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boitá, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

- Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA
- Dirección: CL 45S # 72Q - 20
- Número de contrato: 2220555
- Tipo de contrato: Obra
- Contratista: EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
- Interventor: Consorcio Educativo Bogotá
- Plazo de ejecución: 18 meses
- Fecha de Inicio: 25 de marzo de 2022
- Fecha de terminación inicial: 25 de septiembre de 2023
- Fecha de suspensión No.1: 24 de mayo de 2022 por 45 días
- Prorroga a la suspensión No.1: 8 de julio de 2022 por 60 días
- Acta de reinicio de obra: 6 de septiembre de 2022
- Nueva fecha de terminación: 8 de enero de 2024
- Valor del contrato: $ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Forma de pago: **ENTerritorio** pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago:
  - ✓ Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor.

NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA.
NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado.
NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso.

- ✓ Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del contrato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y **una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final** de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.2.1. Pólizas

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con el acta de reinicio del contrato de obra suscrito el 6 de septiembre de 2022.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
45-40-101074268	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Tabla 2 Pólizas

Como anexo a este documento se presentan las 3 pólizas actualizadas **anexos 01, 02 y 03**

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.3.1. Personal mínimo del proyecto

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, personal que fue aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, y CEB-283-2022

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
		Jenny Paola Silva Rozo	100%
3	Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez	25%
4	Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña	25%
5	Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal	25%
6	Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios	25%
7	Especialista Ambiental	Erika Lorena Zuñiga Parada	25%
8	Especialista Forestal	Anyela Viviana Fuentes Camargo	10%
9	Especialista Bioclimático	Carlos Andrés Vásquez Quintero	5%
10	Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón	50%
11	Profesional Costos, programación de obra y Presupuesto	Lenin Vicente Zamora Villabon	25%
12	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada	50%
13	Inspector de obra	Edison Antonio Rojas Toro	100%

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
		Cesar Iván Carreño	100%
14	Maestro de Obra general	Vicente Castellanos Castillo	100%
15	Comisión de Topografía	Elton John Gallego Gallego	40%
16	Almacenista	Mario Barreto Barahona	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%
		Jeimmy Tatiana García Méndez	100%

Tabla 3 Personal mínimo aprobado

3.3.2. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 31 de octubre 2022

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Mauricio Emiro Acosta Romero
	Jenny Paola Silva Rozo
	Carlos Mauricio Herrera Herrera
Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez
Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña
Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal
Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios
Especialista Ambiental	Erika Lorena Zúñiga Parada
Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada
Residente administrativo	Brigitte Natalia Arias Pulido
Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño
Inspector de Obra	Edison Antonio Rojas Toro
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero
Técnico o tecnólogo SST	Jeimy Tatiana García Méndez

Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de octubre

3.3.3. Relación de personal operativo

NOMBRE	CARGO
Almacenista	Mario Barreto
Ayudante de obra	Ferney Vargas
Ayudante de obra	Oscar David Ramos
Ayudante de obra	Julio Calderón
Ayudante de obra	Jhon Morales
Ayudante de obra	Edwin Vizcaíno
Ayudante de obra	Juan Camilo Pereira
Ayudante de obra	Neyder Cortes

NOMBRE	CARGO
Ayudante de obra	Carlos Osorio
Ayudante de obra	Pedro Polanco
Ayudante de obra	Leiber Lara
Ayudante de obra	Elber Díaz
Ayudante de obra	Edwin Trujillo
Ayudante de obra	Luis Carrillo
Ayudante de obra	Jesús Castro
Ayudante de obra	Cristian Jiménez
Ayudante de obra	Darwin Martínez
Ayudante de obra	Esteban Gómez
Ayudante herrero	Yeison Cantillo
Ejero - Oficial	Hernán Pamplona
Ingeniero	Jorge Bautista
Ingeniero	Diego Martin
Guarda	Jairo
Guarda	Luis
Ingeniero	Iván Sandoval
Inspector SST	Leidy Granados
Maestro general	Vicente Castellanos
Oficial herrero	Alonso Cantillo
Operario auxiliar	Nicolás Rodríguez
Operario piloteadora	Azael Vargas
Operario piloteadora	Fabio Savedra
Operario retroexcavadora	Jairo Olaya
Soldador	Luis Antonio Palacios
Soldador	Ernesto Carrillo
Topografía	Elton Jhon
Topografía	Andrés Martínez

Tabla 5 Relación de personal Operativo

3.3.4. Relación de equipo y herramienta

EQUIPO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD
Pulidora pequeña	1	Cepillo alambre	3
Pulidora Media	1	Palustres	3
Pulidora pequeña	1	Hoyadora	2
Taladro pequeño	1	Barras	2
Escaleras	2	Carretilla	3
Hidro lavadora	1	Maso	2
Aspersor	1	Martillo	1
Cortadora acero	1	Lave de tubo Mediana	1

EQUIPO	CANTIDAD	EQUIPO	CANTIDAD
Flejadora	2	Llave de tubo pequeña	1
Piloteadora CASA GRANDE D80	1	Destornillador	4
Piloteadora SOILMED R10	1	Cincel	1
Tanques para polímero	3	Marcos de Ceguetas	2
Mini retro Hitachi 40	1	Hojas de cegueta	6
Maquina auxiliar BUCYRUS 25	2	Nivel	1
Moto bomba	2	Plomada cobre	1
Camisas diámetro 1m	2	Escaleras	2
Camisas diámetro 1,5	2	Valdés	3
Juegos de tubería con trampa	2	Cizalla Grande	1
Palines	6	Cizalla Pequeña	1
Palas cuadradas	6	Manguera	1
Palas redondas	10	Estibas	10

Tabla 6 Relación de equipos y herramienta

3.3.5. Estado del tiempo

DÍA	ESTADO DEL TIEMPO	TIEMPO DE LLUVIA
sábado, 1 de octubre de 2022		
domingo, 2 de octubre de 2022		
lunes, 3 de octubre de 2022	seco	
martes, 4 de octubre de 2022	seco	
miércoles, 5 de octubre de 2022	aguacero	11:40 a 13:30
jueves, 6 de octubre de 2022		
viernes, 7 de octubre de 2022	Torrencial aguacero	11:18 a 13:20
sábado, 8 de octubre de 2022	lluvias intermitentes	12:00 a 17:00
domingo, 9 de octubre de 2022		
lunes, 10 de octubre de 2022	seco	
martes, 11 de octubre de 2022	seco	
miércoles, 12 de octubre de 2022	seco	
jueves, 13 de octubre de 2022	lluvias	14:40 a 15:20
viernes, 14 de octubre de 2022	lluvias	11:30 a 17:00
sábado, 15 de octubre de 2022	soleado	
domingo, 16 de octubre de 2022		
lunes, 17 de octubre de 2022		
martes, 18 de octubre de 2022	soleado	
miércoles, 19 de octubre de 2022	Nublado lluvias intermitentes	11:20 a 12:00
jueves, 20 de octubre de 2022	lluvias intermitentes	toda la jornada

DÍA	ESTADO DEL TIEMPO	TIEMPO DE LLUVIA
viernes, 21 de octubre de 2022	soleado	
sábado, 22 de octubre de 2022	Nublado llovizna intermitente	toda la jornada
domingo, 23 de octubre de 2022		
lunes, 24 de octubre de 2022	soleado	
martes, 25 de octubre de 2022	soleado	
miércoles, 26 de octubre de 2022	lluvias fuertes	desde las 12:00
jueves, 27 de octubre de 2022	nublado sin lluvias	
viernes, 28 de octubre de 2022	soleado	
sábado, 29 de octubre de 2022	soleado	
domingo, 30 de octubre de 2022		
lunes, 31 de octubre de 2022		

Tabla 7 Estado del tiempo mes de octubre

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

En las observaciones iniciales se había enviado el requerimiento de la aclaración del APU 16.05 sobre la inclusión del refuerzo en el análisis unitario.

Se recibe oficio CEB-265-2022 el 18 de octubre en donde se remite la respuesta y aclaración presentada de la observación.

La interventoría remite correo electrónico el 19 de octubre donde remite los APU del capítulo 16 firmados.

El 20 de octubre en oficio CEB-275-2022 la interventoría remite la totalidad de los APUS aprobados y firmados por su parte teniendo en cuenta la observación subsanada.

4.2. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Previo al reinicio de obra, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-209-2022 al ente contratante y a la interventoría del proyecto, la inconveniencia de reiniciar actividades, sin haber subsanado satisfactoriamente los motivos que justificaron la mencionada suspensión, bajo validación dada por CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA en oficio CEB-121-2022 que reza: “Se requiere que la consultoría a través de la secretaria de Educación como su contratante de respuesta de fondo a todas las solicitudes de aclaración de los diferentes diseños entregados …”

Ahora bien en oficio con radicado No.: 20222200160731 de fecha 31-08-2022, el ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA quien actúa como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, manifestó “ (...) con relación a la solicitud de reinicio de las obras, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con el aval de la Curaduría, así como con la información sobre la cimentación, es decir, se encuentran superadas las condiciones que originaron la suspensión del contrato y aunque falten algunos puntos por aclarar por parte de la Consultoría, estos no comprometen el desarrollo de contrato ni impiden que se realice el reinicio a cabalidad de las actividades contractuales, por lo tanto, me permito comunicar al contratista que proceda con el reinicio de las obras y la ejecución del contrato.”

De igual manera la interventoría en oficios CEB-175-2022 y CEB-174-2022, manifiesta: “Así las cosas, toda vez que a la fecha no persisten las circunstancias que originaron la suscripción de la suspensión, es pertinente se celebre el acta de reinicio del contrato, tal como lo establece la cláusula 20 del contrato de la referencia.”

Así las cosas, tanto la supervisión a cargo de ENTERRITORIO, y CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA quien actúa como interventor, manifestaron que las respuestas y aclaraciones faltantes a las observaciones de los diseños por parte de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, NO COMPROMETÍAN, NI IMPEDÍAN EL REINICIO DEL CONTRATO A CABALIDAD. No obstante, a 55 días de reiniciado el contrato de obra, se determina la clara afectación al normal desarrollo toda vez que no se han subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

Se envía oficio EBI-ENT-BOG-268-2022 del 03 de octubre de 2022, en donde se expone la necesidad de respuesta a las observaciones presentadas en oficio EBI-ENT-BOG-244-2022 del 22 de septiembre, toda vez que para el inicio planteado se necesita respuesta completa de las observaciones presentadas máximo el 21 de octubre de 2022, y se adjunta cronograma con el fin de evidenciar los procesos de compra y figurados establecidos.

En oficio EBI-ENT-BOG-279-2022 del 05 de octubre de 2022 se da alcance a oficio EBI-ENT-BOG-268-2022 incluyendo las observaciones a los muros ya enviadas en oficio EBI-ENT-BOG-244-2022.

Según compromisos adquiridos en comité N° 10 del 28 de septiembre de 2022, donde se solicita por parte del ente contratante ENTerritorio la realización de matrices de revisión de los planos y la inclusión de las observaciones por planos, a raíz de esto EBISU SAS envía oficio EBI-ENT-BOG-269-2022 del 03 de octubre de 2022, donde se recuerda que las debidas observaciones a los diseños en primer lugar no hacen referencia específica a un plano puntual, y la presentación extemporánea de nuevos requisitos de matrices no contractuales no condiciona a la debida respuesta por parte del consultor.

Ahora bien, no debía confundirse nuestra buena voluntad de apoyar la socialización de observaciones al grupo de funcionarios de la SED y ENTerritorio incorporados posterior al reinicio, con que EBISU debe ajustar las observaciones a los diseños en nuevos requisitos no contractuales o aceptar que se desvirtué que aún no se han dado respuesta a las observaciones presentadas por EBISU SAS por parte del consultor, con las graves afectaciones al plazo de ejecución contractual no imputable a EBISU SAS.

Por tanto, EBISU SAS realiza el envío de las matrices en los siguientes oficios:

- EBI-ENT-BOG-270-2022 del 03 de octubre de 2022 -Componente Eléctrico.
- EBI-ENT-BOG-271-2022 del 03 de octubre de 2022 -Componente Estructural y Arquitectónico.
- EBI-ENT-BOG-277-2022 del 05 de octubre de 2022 -Componente hidrosanitario.

En oficio EBI-ENT-BOG-296-2022 del 11 de octubre de 2022 se hace reiteración de las observaciones enviadas en oficios EBI-ENT-BOG-244-2022, EBI-ENT-BOG-268-2022 y EBI-ENT-BOG-279-2022.

EBI-ENT-BOG-272-2022 del 3 de octubre del 2.022 con ASUNTO: Solicitud de autorización de mejoras constructivas

> El oficio contempla el concepto técnico brindado por el ing. Especialista de suelos, sumado a los conceptos de Ramírez Espinosa y Alfonso Uribe, determinando la necesidad de obras adicionales para mitigar los altos asentamientos, tal como se muestra

EDWIN ORTIZ:

• Adicionalmente en el edificio A, con el fin de disminuir los asentamientos se analizó la alternativa de mantener los pilotes inicialmente planteados, pero aumentando la profundidad a mínimo 25.0 m. Al implementar los 23 pilotes de 1.50 metros de diámetro y los 3 pilotes de 1.20 metros de diámetro a 25.0 metros de profundidad se esperan asentamientos inmediatos de aproximadamente 4.47 cm y asentamientos por consolidación a 20 años de hasta de 2.25 cm, por lo cual el asentamiento total seria de 6.73 cm, inferior al máximo permitido por la norma.

• A partir de lo anterior para el edificio A, se concluye que desde el punto de vista técnico y económico para garantizar la capacidad de soporte y disminuir los asentamientos teóricos esperados, se recomienda proyectar pilotes de 1.20 y 1.50 metros de diámetro a 25.0 metros de profundidad.

• En el edificio B con el fin de disminuir los asentamientos se analizó la alternativa de mantener los pilotes inicialmente planteados, pero aumentando la profundidad a mínimo 30.0 m, se esperan asentamientos inmediatos de aproximadamente 6.66 cm y asentamientos por consolidación a 20 años de hasta de 2.14 cm, por lo cual el asentamiento total seria de 8.80 cm, inferior al máximo permitido por la norma.

• A partir de lo anterior para el edificio B, se concluye que desde el punto de vista técnico y económico para garantizar la capacidad de soporte y disminuir los asentamientos teóricos esperados, se recomienda proyectar pilotes de 1.0 metro de diámetro a 30.0 metros de profundidad.

Adicionalmente se manifiesta que el consultor MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS determinó que el sistema de cimentación diseñado placa – pilotes, la placa asumirá el 60% de la carga. No obstante, el Ing. Edwin Ortiz Especialista en Geotecnia expresa: “Es importante aclarar que, aunque teóricamente para garantizar un funcionamiento del sistema se buscan que los esfuerzos y deformaciones asignados a placa y pilotes sean cercanos al 50%; Para tipos de suelos identificados en la exploración de campo, no es posible mantener esta relación, razón por la cual se hace necesario que los pilotes asuman más porcentaje de carga, con el fin de que la placa no genere asentamientos muy grandes. “

Se concluyo en el presente oficio: La desatención a nuestra solicitud puede conllevar a graves asentamientos del proyecto, considerando el alto grado de incertidumbre del asentamiento calculado por correlaciones, por cuanto, se solicita de manera formal, se realicen las mejoras constructivas propuestas que determina aumentar la profundidad de los pilotes hasta 25-30 metros, que eviten daños

El 27 de octubre de 2022 se recibe oficio CEB-272-2022 en donde hacen traslado de la respuesta emitida por el consultor a oficio EBI-ENT-BOG-268-2022 del 20 de octubre de 2022, no obstante, no se recibe la información completa y EBISU SAS envía oficio EBI-ENT-BOG-310-2022 en donde se agradece que el envío a nuestra empresa cuando sean atendidas el 100% de las observaciones por parte del consultor.

En oficio EBI-ENT-BOG-316-2022 EBISU SAS da alcance a oficio EBI-ENT-BOG-310-2022, exponiendo que en la trazabilidad existen observaciones pendientes por responder, observaciones que fueron remitidas en oficio EBI-ENT-BOG-173-2022 del 26 de mayo de 2022.

En oficio EBI-ENT-BOG-269-2022 del 03 de octubre del 2.022 definió la inconveniencia de desconocer la trazabilidad contractual con referencia a los oficios presentados por nuestra firma que contienen las

observaciones a los diseños. De igual manera se expuso en comités de obra, que la participación en la metodología de estructuración de matrices de resumen a las observaciones, no podía desconocer los procesos de revisión y oficios remitidos por nuestra compañía en cumplimiento a la Cláusula 13, numeral 3 del anexo de condiciones contractuales.

El 27 de octubre de 2022 mediante oficio EBI-ENT-BOG-327-2022 EBISU realiza alcance a la solicitud de información realizada a través del oficio EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022, adjuntando solicitud realizada por el Ing. Alfonso Uribe, Especialista en Geotecnia, teniendo en cuenta que en el estudio de suelos de Alma Ingeniería S.A.S., el nivel freático fluctúa entre N. -4 y N. -5.00m y un posterior estudio realizado por Alfonso Uribe y Cía. S.A., arrojó un nivel freático que fluctúa entre N. -3.70m y N. -4.20m.

Teniendo en cuenta que las excavaciones del bloque B bajan a N. -5.10m, es probable que durante la construcción encontremos el nivel freático, por lo tanto, ponemos a su consideración la necesidad de implementar un sistema de filtros.

4.3. EJECUCIÓN DE OBRA

4.3.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-185-2022 del 14 de septiembre de 2022 se tienen contempladas las siguientes actividades para el periodo del 1 al 31 de octubre de 2022.

A	**PRELIMINARES**	**145 días**	**lun 25/04/22**	**mar 11/10/22**
A.01	Localizacion y replanteo obra arquitectonica	145 días	lun 25/04/22	mar 11/10/22
1.0	**CIMENTACION**	**125 días**	**mar 20/09/22**	**mar 14/02/23**
1.01A	Pilotes en concreto reforzado de D=150 cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/c	52 días	vie 07/10/22	vie 09/12/22
1.01B	Pilotes en concreto reforzado de D=120 cm . Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/	52 días	vie 07/10/22	vie 09/12/22
1.01C	Pilotes en concreto reforzado de D=100cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm	52 días	vie 07/10/22	sáb 10/12/22
1.08	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	60 días	mar 20/09/22	mié 30/11/22

Figura 2 Programación de obra mes de octubre

4.3.2. Actividades ejecutadas

Para la correcta ejecución y construcción de la infraestructura educativa colegio Boitá, se lleva un control y seguimiento de los procesos que conllevan cada actividad, siguiendo indicaciones plasmadas en las especificaciones técnicas y en los diseños suministrados por la entidad, dicho control se registra diariamente en bitácora de obra con los acontecimiento y actividades programadas; dentro del presente informe se encuentra en el **anexo 4 Bitácora** de Obra del presente mes, en donde se evidencian las acciones correspondientes a la ejecución del presente informe.

Durante el presente mes se realizaron 7 pilotes del edificio A tal y como se evidencia en la siguiente figura.

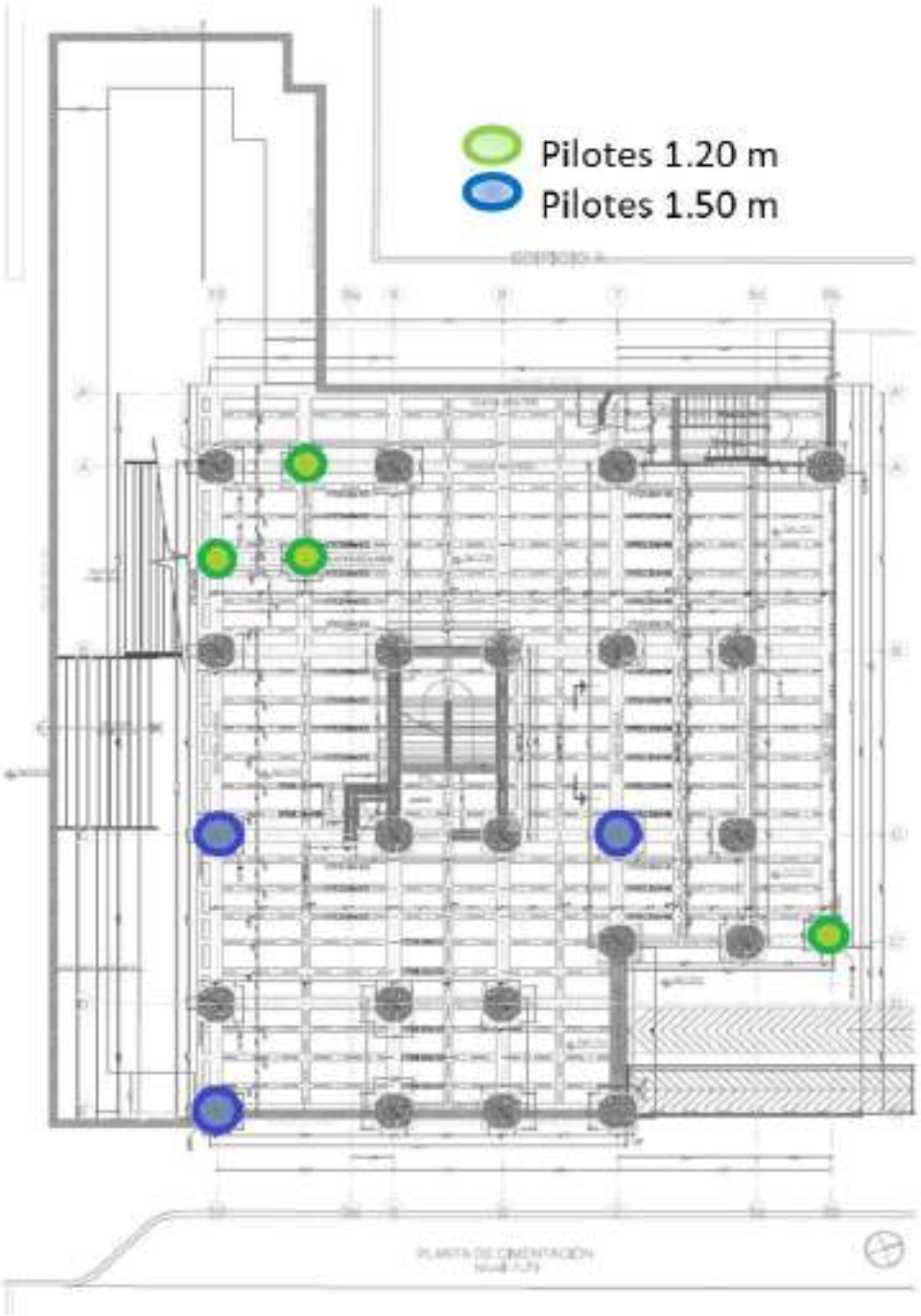


Figura 3 Pilotes del Edificio A ejecutados

También se realizaron 30 pilotes del edificio B tal y como se evidencia en la siguiente figura:



Figura 4 Pilotes del Edificio B ejecutados

No obstante, de los 30 pilotes realizados en el edificio B solo 23 se encuentran liberados, tal y como se muestra en el plano en color verde, Estos 23 pilotes están siendo incluidos en el porcentaje de avance del proyecto, toda vez que la interventoría se encuentra en revisión documental de 5 de los restantes 7, que se encuentran marcados en color rojo en el plano.

Información solicitada por la interventoría en oficio CEB-256-2022, que fue enviada en oficio EBI-ENT-BOG-319-2022 del 25 de octubre de 2022, para su liberación.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Foto No.1: Llegada de piloteadora a obra	Foto No.2 Llegada de piloteadora a obra
	
Foto No.3: Llegada maquina auxiliar de piloteadora	Foto No.4: Flejado de acero en obra

	
Foto No.5: Armado de canastas	Foto No.6: Armado de canastas
	
Foto No.7: Medición de profundidad de excavación de pilotaje	Foto No.8: Izado de carga

	
Foto No.9: Izado de carga	Foto No.10: Ensayo del Slump
	
Foto No.11: Fundida de pilote	Foto No.12: Cilindros de concreto

	
Foto No.13: Verificación de nivel de camisa de concreto	Foto No.14: Verificación de canasta
	
Foto No.15: Inserción de encamisado.	Foto No.16: Izaje y posicionamiento de canasta.

	
Foto No.17: Toma de asentamiento de concreto	Foto No.18: Vaciado de concreto directo al elemento.
	
Foto No.19: Descripción: Nivelación y verticalidad de balde maquina casa grande.	Foto No.20: Descripción: Detalle canasta

	
Foto No.21 Descripción: Nivelación de maquina casa grande.	Foto No.22: Descripción: Medición de Torton para posicionamiento de parrilla.
	
Foto No.23: Descripción: Excavación para pilote	Foto No.24: Descripción: Toma de medida de Torton para posicionamiento de parrilla.

	
Foto No.25 Descripción: Verificación de profundidad de excavación con cadena.	Foto No.26: Descripción: Toma de asentamiento de concreto.
	
Foto No.27: Descripción: Posicionamiento de parrilla.	Foto No.28: Descripción: Excavación para pilote.

4.3.3. Compra y suministro de materiales

	MATERIAL
1	Barrera plástica naranja
2	Bolsa blanca p/basura ind. 1.20 x 1 mt
3	Bolsa negra p/basura
4	Bolsa verde p/basura
5	Bota caucho negra c/puntera
6	Bota caucho negra franja amarilla c/puntera
7	Bota torino negra
8	Cable encauchetado 4x8 certificado color negro
9	Cable HDMI x ml
10	Cable VGA x 3 mt
11	Chaqueta empresarial c/cap caballero azul
12	Cinta de señalización x 500 m
13	Cono 70 cm base naranja
14	Durmiente 4x4cm L=3m
15	Guante carnaza
16	Mascarilla desechable gris
17	Molde cilindro 6x12 para pruebas de concreto
18	Protector auditivo de inserción
19	Repisa 8x0.4x0.3
20	Señal de seguridad de 13.5 x 28.5 cm
21	Señal metálica fija temporal
22	Señalización en material acrílico
23	Suministro de concreto Tremie grava común 3000 PSI
24	Tabla burra 0.30 x 3 mts
25	Tabla chapa 0.30x3.0m
26	Varilla 3/4" 60.000 PSI L:12m
27	VGA Signal Extender 60M

Tabla 8 Materiales

4.3.4. Curva S

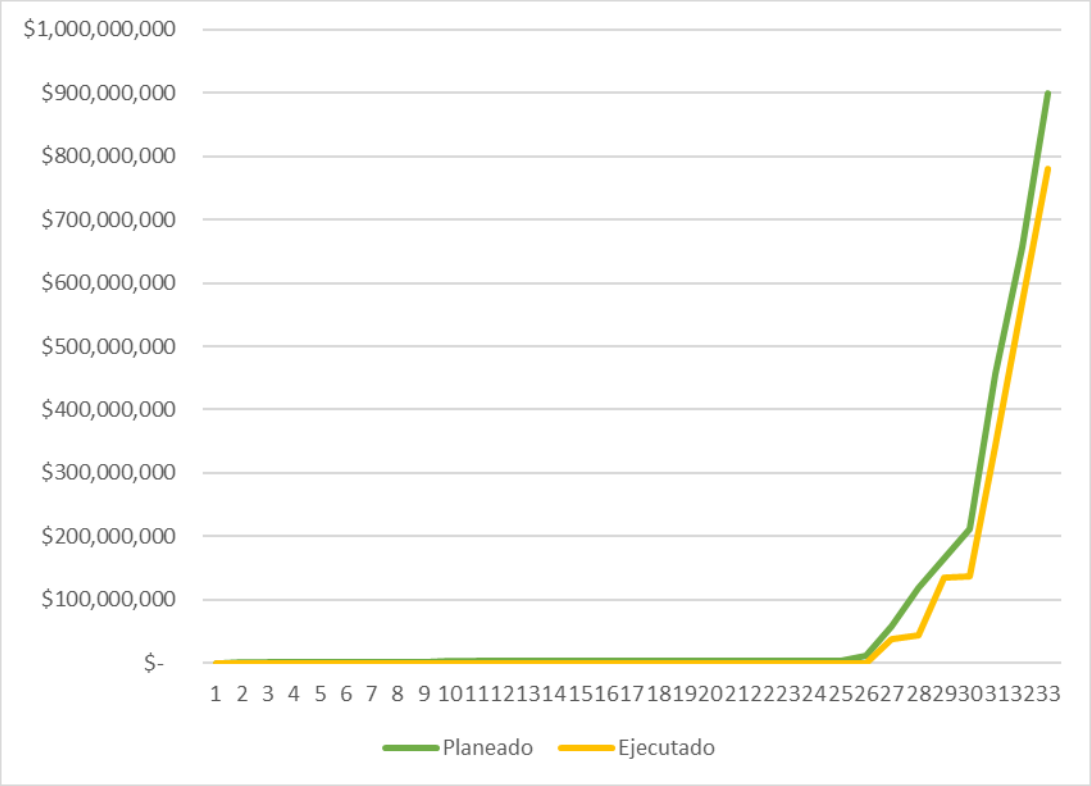


Figura 5 Curva S a la fecha

Nota: Actualmente el reporte dado por la interventoría para el mes de octubre del 2022 determina un avance de ejecución acumulado de 2.47% vs un avance acumulado proyectado de 2,57%, que registra un “presunto” atraso de 0,10%. No obstante, la valoración de ejecución realizada por EBISU SAS registra el avance acumulado ejecutado de 2,7545% vs el avance acumulado ejecutado de 2.5713% que registra un avance positivo de 0,1832%.

La diferencia existe radica en la validación que realiza la interventoría a 7 pilotes ejecutados por EBISU SAS.

- **Semana del 03 al 09 de Octubre**

PRESUPUESTO COLEGIO BOITA						Ejecutado Real		Medido por Interventoría	
ITEM	DESCRIPCION	UNDD	CANT.	VR. UNDIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT	VR.TOTAL
A	PRELIMINARES								
A.01	Localizacion y replanteo obra arquitectonica	M2	13323,96	3.541	$ 47.180.142,00		$ -		$ -
B	DESMONTES Y DEMOLICIONES								
B.01	Desmonte y retiro de letreros existentes, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	7.902	$ 15.804,00		$ -		$ -
B.02	Desmonte y retiro de banca de madera + tronco, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	1	4.384	$ 4.384,00		$ -		$ -
B.04	Retiro de llantas dispersas en terreno, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	60	2.192	$ 131.520,00		$ -		$ -
B.05	Desmonte y retiro de juegos infantiles, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	65.594	$ 131.188,00		$ -		$ -
C	MOVIMIENTO DE TIERRA - EXCAVACIONES Y RELLENOS								
C.01	Descapote y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación	M2	2785,21	7.651	$ 21.309.642,00		$ -		$ -
1	CIMENTACIONES								
101B	Pilotes en concreto reforzado de D=120 cm . Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	60,00	1383.696	$ 83.021.760,00		$ -		$ -
101C	Pilotes en concreto reforzado de D=100cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	450,00	977.133	$ 439.709.850,00	39,00	$ 38.108.187,00		$ -
108	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	Kg	61170,98	5.93	$ 362.743.911,00	1959,84	$ 11.621.851,00		$ -

VALOR COSTOS DIRECTOS			$27.469.977.476,00	$ 49.730.038,00	$ -
	ADMINISTRACION	19,92%	$ 5.472.019.513,00	$ 9.906.224,00	$ -
	IMPREVISTOS	1,50%	$ 412.049.662,00	$ 745.951,00	$ -
	UTILIDAD	5,00%	$ 1.373.498.874,00	$ 2.486.502,00	$ -
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	$ 260.964.786,00	$ 472.435,00	$ -
	TOTAL AIU	26,42%			
VALOR COSTOS INDIRECTOS			$ 7.518.532.835,00		
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			$34.988.510.311,00		

Ejecutado Semana	$ 63.341.150,00	$ -
Ejecutado Semana Acumulado	$ 196.107.943,00	$ 132.766.793,00
Ejecutado Semana %	0,1810%	0,0000%
Ejecutado Semana Acumulado %	0,5605%	0,3795%
Programado Semana	$ 47.009.549,74	$ 47.009.549,74
Programado Semana Acumulado	$ 212.529.928,46	$ 212.529.928,46
Programado Semana %	0,1344%	0,1344%
Programado Semana Acumulado %	0,6074%	0,6074%
Porcentaje Retraso / Avance	-0,0469%	-0,2280%

- **Semana del 10 al 16 de Octubre**

PRESUPUESTO COLEGIO BOITA						Ejecutado Real		Medido por Interventoría	
ITEM	DESCRIPCION	UNDD	CANT.	VR. UNDIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
A	PRELIMINARES								
A.01	Localizacion y replanteo obra arquitectonica	M2	13323,96	3.541	$ 47.180.142,00		$ -		$ -
B	DESMONTES Y DEMOLICIONES								
B.01	Desmonte y retiro de letreros existentes, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	7.902	$ 15.804,00		$ -		$ -
B.02	Desmonte y retiro de banca de madera +tronco, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	1	4.384	$ 4.384,00		$ -		$ -
B.04	Retiro de llantas dispersas en terreno, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	60	2.192	$ 131.520,00		$ -		$ -
B.05	Desmonte y retiro de juegos infantiles, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	65.594	$ 131.188,00		$ -		$ -
C	MOVIMIENTO DE TIERRA - EXCAVACIONES Y RELLENOS								
C.01	Descapote y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación	M2	2785,21	7.651	$ 21.309.642,00		$ -		$ -
1	CIMENTACIONES								
101B	Pilotes en concreto reforzado de D=120 cm . Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	60,00	1383.696	$ 83.021.760,00		$ -		$ -
101C	Pilotes en concreto reforzado de D=100cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	450,00	977.133	$ 439.709.850,00	195,00	$ 190.540.935,00	169,00	$ 165.135.477,00
108	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	Kg	61170,98	5.93	$ 362.743.911,00	20369.14	$ 120.789.029,00		$ -

VALOR COSTOS DIRECTOS			$27.469.977.476,00		$ 311.329.964,00	$ 165.135.477,00
	ADMINISTRACION	19,92%	$ 5.472.019.513,00		$ 62.016.929,00	$ 32.894.987,00
	IMPREVISTOS	1,50%	$ 412.049.662,00		$ 4.669.949,00	$ 2.477.032,00
	UTILIDAD	5,00%	$ 1373.498.874,00		$ 15.566.498,00	$ 8.256.774,00
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	$ 260.964.786,00		$ 2.957.6335,00	$ 1568.787,00
	TOTAL AIU	26,42%				
VALOR COSTOS INDIRECTOS			$ 7.518.532.835,00	Ejecutado Semana	$ 396.540.975,00	$ 210.333.057,00
				Ejecutado Semana Acumulado	$ 592.648.918,00	$ 343.099.850,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			$34.988.510.311,00	Ejecutado Semana %	11333%	0,6011%
				Ejecutado Semana Acumulado %	16938%	0,9806%
				Programado Semana	$ 243.364.005,36	$ 243.364.005,36
				Programado Semana Acumulado	$ 455.893.933,82	$ 455.893.933,82
				Programado Semana %	0,6956%	0,6956%
				Programado Semana Acumulado %	13030%	13030%
				Porcentaje Retraso / Avance	0,3909%	-0,3224%

- **Semana del 17 al 23 de Octubre (Se incluye llegada de Acero Total Kilos Suministro 30884.6)**

PRESUPUESTO COLEGIO BOITA						Ejecutado Real		Medido por Interventoria	
ITEM	DESCRIPCION	UNDD	CANT.	VR. UNDIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
A	PRELIMINARES								
A.01	Localizacion y replanteo obra arquitectonica	M2	13323,96	3.541	$ 47.180.142,00		$ -		$ -
B	DESMONTES Y DEMOLICIONES								
B.01	Desmonte y retiro de letreros existentes, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	7.902	$ 15.804,00		$ -		$ -
B.02	Desmonte y retiro de banca de madera +tronco, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	1	4.384	$ 4.384,00		$ -		$ -
B.04	Retiro de llantas dispersas en terreno, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	60	2.192	$ 131.520,00		$ -		$ -
B.05	Desmonte y retiro de juegos infantiles, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	65.594	$ 131.188,00		$ -		$ -
C	MOVIMIENTO DE TIERRA - EXCAVACIONES Y RELLENOS								
C.01	Descapote y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación	M2	2785,21	7.651	$ 21.309.642,00		$ -		$ -
1	CIMENTACIONES								
101B	Pilotes en concreto reforzado de D=120 cm . Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	60,00	1383.696	$ 83.021760,00	15,00	$ 20.755.440,00	15,00	$ 20.755.440,00
101C	Pilotes en concreto reforzado de D=100cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	450,00	977.133	$ 439.709.850,00	156,00	$ 152.432.748,00	130,00	$ 127.027.290,00
108	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	Kg	61170,98	5.93	$ 362.743.911,00	8753,22	$ 51906.595,00	4716,00	$ 27.965.880,00

VALOR COSTOS DIRECTOS			$27.469.977.476,00		$225.094.783,00	$ 175.748.610,00
	ADMINISTRACION	19,92%	$ 5.472.019.513,00		$ 44.838.881,00	$ 35.009.123,00
	IMPREVISTOS	1,50%	$ 412.049.662,00		$ 3.376.422,00	$ 2.636.229,00
	UTILIDAD	5,00%	$ 1373.498.874,00		$ 11254.739,00	$ 8.787.431,00
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	$ 260.964.786,00		$ 2.138.400,00	$ 1669.612,00
	TOTAL AIU	26,42%				
VALOR COSTOS INDIRECTOS			$ 7.518.532.835,00	Ejecutado Semana	$ 286.703.225,00	$ 223.851005,00
				Ejecutado Semana Acumulado	$ 879.352.143,00	$ 566.950.855,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			$34.988.510.311,00	Ejecutado Semana %	0,8194%	0,6398%
				Ejecutado Semana Acumulado %	2513 3%	16204%
				Programado Semana	$ 200.407.043,90	$ 200.407.043,90
				Programado Semana Acumulado	$ 656.300.977,72	$ 656.300.977,72
				Programado Semana %	0,5728%	0,5728%
				Programado Semana Acumulado %	18758%	18758%
				Porcentaje Retraso / Avance	0,6375%	-0,2554%

- **Semana del 24 al 30 de Octubre**

PRESUPUESTO COLEGIO BOITA						Ejecutado Real		Medido por Interventoria	
ITEM	DESCRIPCION	UNDD	CANT.	VR. UNDIT	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
A	PRELIMINARES								
A.01	Localizacion y replanteo obra arquitectonica	M2	13323,96	3.541	$ 47.180.142,00		$ -		$ -
B	DESMONTES Y DEMOLICIONES								
B.01	Desmonte y retiro de letreros existentes, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	7.902	$ 15.804,00		$ -		$ -
B.02	Desmonte y retiro de banca de madera +tronco, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	1	4.384	$ 4.384,00		$ -		$ -
B.04	Retiro de llantas dispersas en terreno, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	60	2.192	$ 131520,00		$ -		$ -
B.05	Desmonte y retiro de juegos infantiles, llevar a sitio autorizado de disposicion final	UND	2	65.594	$ 131.188,00		$ -		$ -
C	MOVIMIENTO DE TIERRA - EXCAVACIONES Y RELLENOS								
C.01	Descapote y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación	M2	2785,21	7.651	$ 21309.642,00		$ -		$ -
1	CIMENTACIONES								
101B	Pilotes en concreto reforzado de D=120 cm . Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	60,00	1383.696	$ 83.021760,00	15,00	$ 32.117.670,00	30,00	$ 64.235.340,00
101C	Pilotes en concreto reforzado de D=100cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²). Precio no incluye acero de refuerzo.	ML	450,00	977.133	$ 439.709.850,00	45,00	$ 62.266.320,00	45,00	$ 62.266.320,00
108	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	Kg	61170,98	5.93	$ 362.743.911,00	5253.78	$ 31.154.915,00	6672,62	$ 39.568.637,00

VALOR COSTOS DIRECTOS			$27.469.977.476,00		$125.538.905,00	$ 166.070.297,00
	ADMINISTRACION	19,92%	$ 5.472.019.513,00		$ 25.007.350,00	$ 33.081203,00
	IMPREVISTOS	150%	$ 412.049.662,00		$ 1883.084,00	$ 2.491054,00
	UTILIDAD	5,00%	$ 1373.498.874,00		$ 6.276.945,00	$ 8.303.515,00
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	$ 260.964.786,00		$ 1192.620,00	$ 1577.668,00
	TOTAL AIU	26,42%				
VALOR COSTOS INDIRECTOS			$ 7.518.532.835,00	Ejecutado Semana	$ 159.898.904,00	$ 211.523.737,00
				Ejecutado Semana Acumulado	$ 963.772.225,00	$ 780.215.228,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			$34.988.510.311,00	Ejecutado Semana %	0,4570%	0,6046%
				Ejecutado Semana Acumulado %	2.755%	2.23%
				Programado Semana	$ 243.364.005,36	$ 243.364.005,36
				Programado Semana Acumulado	$ 899.664.983,08	$ 899.664.983,08
				Programado Semana %	0,6956%	0,6956%
				Programado Semana Acumulado %	2.57%	257.13%
				Porcentaje Retraso / Avance	0,1832%	-0,3414%

4.3.5. Informe financiero

	CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
PERIODO 3	Valor del Contrato de Obra	$ 34,988,510,311	100%
	Valor Acta Parcial No. 1	$ 248,918	0.001%
	Valor Acta Parcial No. 2	$ 44,186,057	0.126%
	Valor Acta Parcial No. 3		
	Valor por Ejecutar	$ 34,944,075,336	99.8730%

Tabla 9 Informe financiero

4.3.6. Facturación

Se expone que la entidad contratante durante el mes de octubre del 2.022 no realizo el giro del anticipo contractual, situación que origino el inicio de actividades bajo recursos propios de EBISU SAS.

Así las cosas, existe una dificultad en el periodo analizado, determinada por la imposibilidad de facturación de las actas parciales 1 y 2, debido al atraso en el giro del anticipo por parte del ente contratante.

4.3.7. Evaluación y seguimiento

En periodo del 01 al 31 de octubre de 2022 se generó participación en cuatro (4) comités de obra de participación presencial, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SA, ENTERRITORIO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 11 de 05 de octubre de 2022 **ver anexo 5**
- Comité de obra 12 de 12 de octubre de 2022 **ver anexo 6**
- Comité de obra 13 de 19 de octubre de 2022 **ver anexo 7**
- Comité de obra 14 de 26 de octubre de 2022 **ver anexo 8**

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST
- Aspectos técnicos
- Comunicaciones varias

Nota: A la fecha del presente informe únicamente se encuentra suscrita el acta de comité de obra 11, toda vez que en los restantes 3 comités realizados durante el mes se plantean observaciones por parte de EBISU SAS para realizar la complementación de las mismas.

4.4. PLANES Y PROGRAMAS

4.4.1. Plan de calidad

4.4.1.1. Plan de ensayos

Se define el plan de ensayos como herramienta que facilitará el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas en relación con los materiales a usar en las actividades de construcción.

Durante este periodo se enviaron a la empresa CONCRELAB muestras de acero de 1 1/4" para realizar los ensayos necesarios y cilindros de concreto correspondiente a los pilotes de diámetro 1.00 m, 1.20 m, y 1.50 m para someteros a los ensayos de resistencia tal como se indica en el plan de ensayos. **Ver anexo 9**

Durante este periodo también se realizó el envió de 98 cilindros a CONCRELAB para realizar los ensayos de resistencia y las fallas a 7.14 y 28 días, de los 98 cilindros se fallaron 36 a 7 días y 18 a 14 días. **Ver anexo 10**

4.4.2. Plan de manejo de tráfico

Con el reinicio del proyecto, se realiza la implementación del PMT del proyecto aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad mediante COI_N°_19 del 12 de mayo de 2022.

Se da cumplimiento al Plan de Manejo de Trafico – PMT, del cual se desarrollan las siguientes actividades:

- Instalación de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.

Se evidencia el cumplimiento del PMT en el siguiente registro fotográfico:



Figura 6 Cumplimiento del PMT

4.4.3. Plan de manejo ambiental

4.4.3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental.

Durante el periodo de ejecución se han desarrollado actividades enfocadas a implementar las medidas de manejo ambiental en obra, que permitan controlar los eventuales impactos ambientales de acuerdo al avance constructivo en obra. Es de anotar que para el presente periodo las actividades de obra corresponden al figurado y armado de canastas de pilotes y procesos de pilotaje.



Figura 7 Evidencia actividades realizadas

Los procesos de control y seguimiento de la obra, desde el área ambiental para el presente periodo han correspondido a garantizar el adecuado manejo de residuos sólidos, dando cumplimiento al Plan de RCDs, y al marco normativo aplicable en Colombia.

Dentro del periodo correspondiente al 1 al 31 de octubre de 2022, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecuto las siguientes actividades de obra:

- Permisos y licencias.
- Se realizó el retiro de residuos de construcción y demolición generados por el proceso de pilotaje.
- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Recorridos de inspección ambiental durante el mes de octubre en obra.
- Capacitación al personal de obra.
- Manejo de sustancias químicas.
- Programa integral de residuos sólidos.
- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Manejo de lodos.
- Uso eficiente del agua.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de señalización interna y externa de la obra.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.
  Se desarrollarán a continuación las actividades desarrolladas

4.4.3.2. Permisos y licencias

4.4.3.2.1. Pendones informativos

En comité de obra 07 de 8 de septiembre de 2022 se da la aprobación de proceder con la instalación de los pendones, los cuales se instalan el 9 y 10 de septiembre de 2022

No obstante, se recibe correo electrónico remitido por la interventoría en donde hacen requerimiento de información adicional para el permiso que está siendo tramitado por la SED

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-267-2022 del 3 de octubre de 2022 se remite la información solicitada.

Se recibe el 11 de octubre de 2022 oficio de ENTerritorio con radicado 20222200184591 11-10-2022 en donde realizan nuevos requerimientos.

El 14 de octubre se remite comunicación EBI-ENT-BOG-303-2022 dando respuesta al oficio recibido por parte de ENTerritorio.

El 20 de octubre se sostiene una reunión virtual entre los involucrados con el fin de aclarar la información requerida por parte de la SED para continuar con el trámite ante la secretaria de ambiente.

Mediante comunicado EBI-ENT-BOG-317-2022 del 25 de octubre de 2022 EBISU SAS realiza el envió del informe técnico de instalación de los pendones.

4.4.3.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 4
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 10 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.4.3.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo se realizaron actividades de Inducciones ambientales al personal que ingresó durante este periodo al proyecto, respecto a las actividades y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental.

Asimismo, se realización las siguientes charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
19/10/2022	• Kit derrames y su uso, protocolo contingencias derrames, Decreto 4742	8
27/10/2022	• Manejo integral de residuos	7
27/10/2022	• Plan de emergencias y protocolo de atención	8

Tabla 11 Charla manejo de residuos

DESCRIPCION	FOTO
CHARLA KIT DERRAMES Y SU USO, PROTOCOLO CONTINGENCIAS Y DERRAMES, DECRETO 4742, PLAN EMERGENCIAS Y PROTOCOLOS DE ATENCION, MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	 

Figura 8 Charla ambientales

Igualmente, durante este periodo se realizaron inspecciones ambientales en obra, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
10/10/2022	Inspección ambiental - Locativa	Zona B
18/10/2022	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
24/10/2022	Inspección ambiental - Locativa	Toda la obra

Tabla 12 Inspecciones ambientales

Anexo 11 Cronograma actividades ambientales – Charlas e inspecciones ambientales.

4.4.3.5. Manejo de sustancias químicas

- **Almacenamiento de combustibles en obra**

Durante el presente periodo de reporte No se han desarrollado actividades de almacenamiento de combustible en obra. Sin embargo, se realizó la construcción de una zona para el almacenamiento de combustible cuando se requiera en obra, el cual se mejorará de acuerdo a las necesidades que surjan

en el desarrollo del proyecto y cuenta con los lineamientos de señalización y características para su correcto funcionamiento.

- **Manejo de derrames de combustibles, grasas y aceites**

Desde el componente de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo se ha apoyado en la gestión y divulgación de los procesos referentes al manejo de las contingencias que se puedan presentar en el frente de obra.

Se cuenta con el kit de derrames, el cual para este periodo no se presentan incidentes, de fuga de aceite de las máquinas existentes en obra.

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS-COMBUSTIBLE	
KIT DE DERRAMES	

Figura 9 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames

4.4.3.6. Programa integral de residuos sólidos, ordinarios no peligrosos y peligrosos

- **Manejo de residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos**

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Se cuenta con tres (3) puntos ecológicos, 1 ubicado en el campamento donde funcionan las oficinas del contratista e interventoría y 2 en el frente de obra.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para todos los participantes de la obra.

Se realiza separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa gris: Residuos aprovechables

Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.

Bolsa Negra: Residuos no aprovechables

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el PMA.

En relación con los residuos convencionales el proyecto Colegio Boitá se encuentra dentro del Área de servicio exclusivo 3: En esta área trabaja Ciudad Limpia y le corresponde las localidades de Kennedy y Fontibón.

Los residuos sólidos convencionales se disponen adecuadamente con gestores autorizados.

Los residuos sólidos convencionales se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se enuncia en el anterior ítem “Ciudad Limpia”, de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información “El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

Los usuarios de estas localidades pueden consultar los horarios de recolección en la página web www.ciudadlimpia.com.co con este último se solicitará reunión para acordar las condiciones de servicio.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO FRENTE DE OBRA	
PUNTO ECOLOGICO OFICINAS	

Figura 10 Evidencia puntos ecológicos

- **Manejo de Residuos de Construcción**

Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no son llenados por encima de su capacidad y la carga va debidamente cubierta. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental que se anexa al presente informe.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y se resalta que las volquetas que se han utilizado para

realizar las actividades de recolección y transporte de los residuos de construcción y demolición cuentan con el respectivo PIN ambiental, cuyos soportes se anexan al presente documento.

Adicional a lo anterior, se relacionan en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales se realiza la actual gestión y disposición de los RCD generados en la obra para este periodo.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Tabla 13 Gestores de RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan la siguiente tabla, allí se describe la relación de los viajes de volqueta realizados para el retiro de los RCD, cuya relación se entrega los días 15 del mes siguiente en el informe mensual consolidado de RCDs, junto con los vales remitidos por cada escombrera. Asimismo, se adjunta la certificación de vinculo laboral entre Condial (empresa de pilotaje) y Neos (empresa de retiro y disposición final de RCDs).

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	PESO (TON)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Cemex Colombia	Excavación	195		X	
LAMD	Excavación	165		X	

Tabla 14 Gestores RCD

- **Manejo de gestión integral de residuos peligrosos**

Durante el presente periodo en el frente de obra no se reportaron fugas de aceite, por lo cual, no se realizó la gestión de residuos peligrosos de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto 4741 de 2005.

Anexo 11 Reporte RCDs octubre 2022

4.4.3.7. Manejo de aguas superficiales y uso eficiente de agua

- **Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales**

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidencio la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72q.

Una vez identificados los sumideros se procedió a realizar la inspección del mismo, para lo cual se retiró la tapa superior para realizar una verificación visual de sus condiciones, se observó la presencia de residuos sólidos en su interior, lo que puede reducir la capacidad hidráulica del sumidero.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

DESCRIPCION	FOTO
MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	
LIMPIEZA DE SUMIDEROS	

Figura 11 Manejo sumideros

- **Manejo de lodos**

En obra donde se efectúa el pilotaje para el manejo de lodos con un sistema a manera de piscina que permite la decantación de este, garantizando que estos materiales se sequen adecuadamente para poder ser tratados finalmente como RCD.

Al realizar las labores de pilotaje el personal a cargo, cumple con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para dicha labor en el procedimiento de pilotaje antes mencionado.

Durante la fundición de un pilote se generan lodos, los cuales son dispuestos temporalmente al lado de la excavación del pilote, a estos lodos se les agrega material de excavación u otro material absorbente garantizando que estos materiales sequen adecuadamente para poder ser tratados finalmente como residuos de construcción y demolición – RCD.

Los lodos con baja humedad y mezclados con material de excavación serán entregados al sitio de disposición final determinado y autorizado por la autoridad ambiental competente.

DESCRIPCION	FOTO
MANEJO DE LODOS	

Figura 12 Manejo de lodos

- **Uso eficiente del agua**

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO	

Figura 13 Uso eficiente del agua

4.4.3.8. Manejo de descapote y cobertura vegetal

- **Conservación y protección de la vegetación**

Una vez EBISU es informada del proceso que se está llevando a cabo por parte de la SED, en comité de obra N°04 del 28 de abril solicita el número de radicación para apoyar con el proceso de seguimiento, y mediante el oficio EBI-ENT-BOG-208-2022 del 1 de septiembre de 2022, se reitera la solicitud, durante comité de obra N° 7 del 8 de septiembre de 2022 el Ing. Jorge Serrano manifiesta que hará las verificaciones necesarias y en el comité de obra N° 8 de 14 de septiembre de 2022 expresa que se habían recibido observaciones por parte de la SDA, las cuales fueron atendidas por la SED y ya se encuentran radicadas, en comité de obra N.º 14 del 26 de octubre de 2022, la Secretaria de Educación informa que se tiene prevista la visita a la obra de la Entidad Ambiental competente, para la revisión y remisión de la resolución de la tala de individuos arbóreos.

Asimismo, se aclara que, de acuerdo a las actividades ejecutadas en el proyecto, los residuos producto del descapote de la cobertura vegetal se fueron para disposición con material de excavación y los individuos arbóreos presentes, tanto en el interior de la obra como en la zona aledaña se mantienen protegidos.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE ARBOLES ZONA EXTERNA DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE ARBOLES ZONA INTERNA DE OBRA	

Figura 14 Conservación y protección de la vegetación

4.4.3.9. Recuperación de áreas afectadas

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención

4.4.3.10. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto

4.4.3.11. Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control del material particulado para minimizar la emisión de material particulado al exterior de la obra.

De igual manera se informa que los vehículos y maquinaria al momento de salir de los frentes de obra se les realiza el retiro del material (lodos y residuos) adheridos al labrado de las llantas mediante el uso de herramienta menor (pala o cepillo de cerdas duras) y el uso de la hidro lavadora, a fin de minimizar la emisión de material particulado una vez salgan del frente de obra, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de EBISU SAS.

De otra parte, se resalta que de acuerdo a las condiciones climáticas actuales no se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, teniendo en cuenta la humedad del material, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra, asociado a proceso de excavación ha sido mínimo y el avance de las actividades que se han realizado hasta la fecha.

DESCRIPCION	FOTO
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	
SALIDA DE VOLQUETAS CARPADAS	
LAVADO DE LLANTAS	 

Figura 15 Control de emisiones atmosféricas y ruido

4.4.3.12. Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción

Durante el periodo de reporte del presente Informe, se indica que han ingresado materiales pétreos de construcción, de acuerdo con las actividades constructivas hasta la fecha, las cuales corresponden a actividades de excavación y fundida de pilotes.

Dentro de los materiales que a la fecha han ingresado a obra unos son de carácter metálico a los cuales se les ha realizado cubrimiento con plástico de alto calibre para su protección mientras son instalados y otros pétreos como el concreto premezclado, los cuales son instalados de forma inmediata en la actividad de pilotaje, asimismo, se adecuan las zonas de acopio temporal de materiales de construcción.

Dentro de las medidas ejecutadas para el manejo de estos materiales de construcción son:

Todo material que genere material particulado siempre debe permanecer totalmente cubierto, aislado y confinado, se deben implementar las acciones necesarias para cubrirlo inmediatamente después de su utilización.

- Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no pueden ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y movilizarse con identificación de las puertas laterales

Asimismo, y teniendo en cuenta el avance de las actividades de obra, se están adecuando zonas para acopio de todos los materiales de construcción, a los cuales se les deben hacer unos ajustes, ya que se debe esperar que liberen más espacio para la ampliación de las zonas de acopio de materiales de construcción.

A continuación, se relacionan las características y cantidades de los materiales que ingresaron a obra durante este periodo, como se evidencia en la siguiente tabla:

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
24/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.00
24/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
24/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.00
22/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.50
22/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.00
22/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.00
22/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
22/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
21/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
21/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
21/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
21/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
20/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
20/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
20/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
20/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
20/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
20/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
19/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
19/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
19/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
19/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
19/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
19/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
18/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
18/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
18/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
18/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
18/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
18/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
15/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
15/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
14/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
13/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
13/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
13/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
13/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
13/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
12/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
12/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
12/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
12/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
12/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
12/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
11/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
11/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
11/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
11/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
11/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
11/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
10/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
10/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
10/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.00
10/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.25
8/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
8/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
8/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
7/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
7/10/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD KG
22/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
21/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
21/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
20/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
20/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
20/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
19/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
19/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
19/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
18/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
18/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
18/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
15/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	653.26
14/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
14/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
14/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
14/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD KG
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
14/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53
13/10/2022	HIERROS ARMAR SAS	Acero figurado	654.53

Tabla 15 Registro de materiales ingresados a obra

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE ACERO	

Figura 16 Protección materiales

4.4.3.13. Programa del manejo de la maquinaria y equipos

Se realizó la verificación de los documentos de las maquinarias y vehículos empleados en el contrato y estos se encuentran vigentes y se anexa la revisión tecno-mecánica para el cumplimiento ambiental.

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
1	SZO637	2012	Volqueta	06/10/2023	8766
2	SNW081	2015	Volqueta	06/10/2022	15926

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
3	SOS053	2013	Volqueta	29/09/2022	1597
4	SXB473	2012	Volqueta	05/02/2022	086000

Tabla 16 Registro de vehículos

No	MAQUINARIA			
	Marca	Modelo	Clase	ACTIVIDAD
1	N/A	GQ50	Cizalla o cortadora de varilla	HIERRO
2	N/A	STAR	Dobladora de varilla	
3	N/A	N/A	Flejadora de hierro	
4	TOPCON	GTS-222	Estación Total Electrónica	TOPOGRAFIA
5	SOKKIA	E32 Nº01841	Nivel automático	
6	BUCYRUS ERIE	1980	Maquina auxiliar sobre orugas	PILOTAJE
7	CASAGRANDE	2005	Piloteadora B80	
8	SOILMEC	1989	Taladro hidráulico	
9	HITACHI	1999	Retroexcavadora	

Tabla 17 Registro de maquinaria

Anexo *11* Documentos vehículos y maquinaria

DESCRIPCION	FOTO
VOLQUETAS	 

DESCRIPCION	FOTO
RETROEXCAVADORA	
PILOTEADORA B80	

DESCRIPCION	FOTO
MAQUINA AUXILIAR	

Figura 17 Registro fotográfico de maquinaria

4.4.3.14. Programa de señalización interna y externa de la obra

- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales**

Se mantiene la implementación del plan de señalización de áreas de trabajo con señales prohibitivas, de obligación, de advertencia y de salvamento, tanto para las instalaciones temporales como para los frentes de trabajo e instalaciones temporales.

Hace referencia a campamentos, acopios temporales de materiales, vestidores, entre otros. Estas instalaciones, contienen los siguientes aspectos:

- Señalización de las áreas administrativas.
- Señalización y demarcación de los extintores.
- Señalización de las rutas de evacuación, salidas de emergencia y sitios de encuentro

Se realiza mantenimiento al cerramiento por completo alrededor de la obra delimitando el área a intervenir, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra, con el fin de evitar incidentes.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 4
Total instalación cerramiento perímetro de obra	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 18 Señalización frentes de obra

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA	
SENDEROS PEATONALES EN OBRA	
SEÑALIZACION, SENDEROS PEATONALES Y ORDEN Y ASEO EN OBRA	

Figura 18 Registro fotográfico señalización

4.4.3.15. Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporal

- **Programa de manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio**

Un aspecto relevante para la ejecución de obra, que minimizó los impactos ambientales, fue el hecho de que ya se contó previamente con un área destinada para campamento, que corresponde al Salón Comunal que existía previamente en el predio, razón por la cual no se requirió de realizar construcciones o adecuaciones adicionales para la instalación del campamento.

Como medida locativa se cuenta con siete (7) baños fijos para el manejo de excretas y agua de lavado de manos en el frente de obra, (5) para el personal operativo de obra y (2) para el personal administrativo, como medidas de manejo sanitario, de lo cual periódicamente se han realizado los mantenimientos respectivos por parte de los trabajadores.

Respecto a las actividades inspecciones de orden y aseo en el frente de obra se está trabajando de forma conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo de estas actividades, por lo cual a medida que se ejecuten estas actividades se incluirán los soportes correspondientes de las inspecciones realizadas.

DESCRIPCION	FOTO
CENTRO ACOPIO TEMPORAL RESIDUOS APROVECHABLES	

DESCRIPCION	FOTO
ALMACEN DE OBRA	
ZONA COMEDOR Y CAMPAMENTOS PERSONAL OPERATIVO	

Figura 19 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio

4.4.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.4.4.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boitá
Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de octubre hasta 31 de octubre 2022

Tabla 19 Información General gestión SST

4.4.4.2. Informe mensual seguridad y salud en el trabajo

La estructura general del presente informe y sus respectivos anexos están establecidos en el formato ***contenido informe mensual SST.***

4.4.4.3. Base de datos SST personal del contrato

4.4.4.3.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2022.

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
CANT.	CARGO A DESEMPEÑAR	% DEDICACIÓN	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera
3	Especialista Ambiental - SST	100%	Erika Zúñiga
4	Trabajador Social	50%	Angie Pabón
5	Inspector de Obra	100%	Iván Carreño – Edison Rojas
6	Maestro de Obra	100%	Vicente Castellanos
7	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego – Andrés Martínez
8	Almacenista	100%	Mario Barreto
9	Inspector SST	100%	Tatiana Méndez – John Zamora

Tabla 20 Profesionales determinados EBISU S.A.S

En el **ANEXO**. **Base de Datos SST personal EBISU S.A.S**, reportamos el listado de profesionales EBISU S.A.S, asignados al centro de trabajo Colegio Boitá, así mismo se relaciona el personal de las empresas subcontratistas del contrato. Entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2022.

VER ANEXO.12 Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.4.4.3.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercialmente y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	**Activo**
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	**Activo**
Condial SAS	Pilotaje	**Activo**
Alcano SAS	Pilotaje	**Activo**
Figurados ELG SAS	Pilotaje	**Activo**
Transporte Junior SAS	Retroexcavadora	**Activo**
Saestopografìa SAS	Topografía	**Activo**
Visegur LTDA	Vigilancia	**Activo**

Tabla 21 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S llega control de las novedades de ingreso y salida de personal de obra, información que se consolida en la base de datos SST del proyecto, a continuación, se especifican los ingresos y

egresos de personal presentados en el periodo comprendido entre 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2022.

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	19
RETIROS	3
TRASLADOS	2

Tabla 22 Listado de novedades de personal

Los **traslados** relacionados en la **Tabla 22** corresponden al personal eléctrico de EBISU S.A.S, este personal está vinculado con la empresa y estarán como personal rotativo por las diferentes obras, por lo tanto, no se presentan paz y salvos.

4.4.4.4. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.4.4.4.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el **Sistema de Seguridad Social Integral** en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios.

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo se registró 3 novedades de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S.

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS	
Nombre y Apellidos	**Cargo**
Darwin Martínez Páez	Ayudante de obra
Cristian Jiménez Escobar	Ayudante de obra
Carlos Mauricio Herrera Herrera	Residente de obra

Tabla 23 Registro de Novedades de ingreso personal EBISU S.A.S

Novedades de retiros de personal en obra	
Nombre y Apellidos	**Cargo**
Jenny Paola Silva Rozo	Residente de obra EBISU
Mauricio Emiro Acosta Romero	Residente de obra EBISU
Edwin Arlet Vizcaíno	Ayudante de obra CONDIAL

Tabla 24 Registro de Novedades de retiro personal obra

VER ANEXO.12 *Registro de afiliaciones del personal*

En la siguiente tabla se resume detalladamente el control y verificación de los pagos la seguridad social del periodo 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2022.

VER ANEXO.12 Planillas de seguridad social EBISU S.A.S

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	Colegio Boitá	**Fecha**	24	10	2022
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
EBISU SAS		2022.10.14		09 -10	
PROF. SOCIAL		2022.10.19		09 -09	

Tabla 25 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S

4.4.4.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

La gestión de seguridad y salud en el trabajo EBISU S.A.S verificó los soportes de ingreso del personal de acuerdo a las solicitudes de autorización de ingreso del área SST.

4.4.4.4.3. Verificación de pago de seguridad social subcontratista de obra

El área de seguridad y salud en el trabajo de EBISU S.A.S realizó la verificación de los soportes de pago de las planillas de seguridad social integral de acuerdo a: fechas de pago, nivel de riesgo y días laborados por cada uno de los colaboradores vinculados laboralmente al proyecto.

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	Colegio Boitá	**Fecha**	24	10	2022
SEGURIDAD SOCIAL (SUBCONTRATISTA)					
EMPRESA	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO DE COTIZACIÓN**			
Ferretería Latina SAS	2022.10.13	09 -10			
Hierros Armar SAS	2022.10.24	09 -10			
Condial SAS	2022.10.06	09 -10			
Alcano SAS	2022.10.03	09 -10			
Figurados ELG SAS	2022.10.04	09 -10			
Transporte Junior SAS	2022.10.06	09 -10			
Saestopografìa SAS	2022.10.06	09 -10			
Visegur LTDA	2022.10.11	09 -10			

Tabla 26 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista

VER ANEXO 12. **Soporte de pago de planillas de seguridad social Subcontratista**

4.4.4.4.4. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social empresas subcontratistas de obra

En el presente periodo EBISU S.A.S recibió los soportes de afiliación al SGSSS del personal de las empresas subcontratistas de obra y realizo él envió a la interventoría para su aprobación, luego que se cumplieran los requisitos establecidos para tal fin.

- A continuación, se detallan las novedades de ingreso que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de ingreso de personal subcontratistas	
Nombre y Apellidos	**Empresa**
Azael Vargas Garzón	Pilotaje
Ferney Meléndez Vargas	Pilotaje
Neyder Yair Cortes Vargas	Pilotaje
Luis Palacios Cárdenas	Pilotaje
Luis Ernesto Carrillo	Pilotaje
Luis Giovanny Carrillo	Pilotaje
Jairo Olaya Neira	Pilotaje
Carlos Armando Osorio Quintero	Pilotaje
Pedro Pablo Polanco	Pilotaje
Juan Camilo Pereira	Pilotaje
Nicolás Rodríguez	Pilotaje
Jesús Eduardo López	Pilotaje
Leiber Lara	Pilotaje

Novedades de ingreso de personal subcontratistas	
Nombre y Apellidos	**Empresa**
Fabio Saavedra	Pilotaje
Milton Yesid Barreto Aguilera	Vigilancia
Joaquín Emilio Duque	Pilotaje
TOTAL, INGRESOS DEL PERIODO	**16**

Tabla 27 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra

4.4.4.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.4.4.5.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:

A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo Octubre, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boità, durante el año 2022**.**

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo. •	N/A
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	(0 / 43) * 100 = 0

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Anual	• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(0/ 43) * 100 = 0

Tabla 28 Indicadores de Gestión SST

4.4.4.6. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.4.4.6.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boítá se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Simulacro de emergencia	03.10.2022	15	Inspectores SST
Socialización personal autorizado para manipulación de maquinaría	05.10.2022	8	Inspectores SST
Capacitación trabajo seguro en excavaciones	10.10.2022	7	Inspectores SST
Capacitación condiciones y actos inseguros	18.10.2022	9	Inspectores SST
Capacitación uso adecuado de EPP	18.10.2022	9	Inspectores SST
Capacitación uso adecuado de herramientas manuales	19.10.2022	13	Inspectores SST
Capacitación de exposición a vibraciones	21.10.2022	6	Inspectores SST
Socialización de reporte de actos y condiciones inseguros	25.10.2022	7	Inspectores SST
Capacitación de manejo de residuos solidos	27.10.2022	8	Residente Ambiental
Capacitación de estilos de vida saludable	28.10.2022	10	Inspectores SST

Tabla 29 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S

VER. ANEXO 12 Registro de Capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.4.4.6.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Simulacro de emergencia	
Socialización personal autorizado para manipulación de maquinaría	
Capacitación trabajo seguro en excavaciones	

Capacitación condiciones y actos inseguros	
Capacitación uso adecuado de EPP	
Capacitación uso adecuado de herramientas manuales	

Capacitación de exposición a vibraciones	
Socialización de reporte de actos y condiciones inseguros	
Capacitación de manejo de residuos solidos	

Capacitación de estilos de vida saludable – Pausas activas	 

Figura 20 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.4.4.7. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista

EBISU S.A.S acompaña al subcontratista de obra en el proceso de capacitación y gestión de charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo y la capacitación, según cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Inducción de ingreso	06.10.2022	6	Subcontratista
Entrega de EPP y pausas activas	07.10.2022	14	
Inducción de ingreso	08.10.2022	10	
Pausas activas, importancia del uso EPP y EPCC	10.10.2022	14	

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Exposición a vibraciones, Estilos de vida saludables	13.10.2022	13	
Pausas activas, orden y aseo	14.10.2022	14	
Prevención en accidentes con partes en movimiento	15.10.2022	15	
Pausas activas y uso de herramientas manuales	18.10.2022	11	
Pausas activas, uso adecuado de EPP	19.10.2022	11	
Pausas activas, charla de actos y condiciones inseguras	20.10.2022	11	
Pausas activas, inspecciones de seguridad	21.10.2022	11	
Pausas activas, prevención de riesgos	22.10.2022	12	
Pausas activas, importancia de los permisos de trabajo	24.10.2022	11	Subcontratista
Pausas Activas	26.10.2022	14	
Manejo de Residuos	28.10.2022	10	
Pausas Activas – Respeto y convivencia Laboral	29.10.2022	14	
Pausas activas – Charla de peligro en excavaciones profundas	31.10.2022	16	

Tabla 30 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas

VER ANEXO.12 Registro de Capacitaciones SST SUBCONTRATISTA

4.4.4.7.1. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Pausas Activas	

Entrega de EPP y pausas activas	
Pausas activas, importancia del uso EPP y EPCC	
Pausas activas, orden y aseo	
Pausas activas y uso de herramientas manuales	

Exposición a vibraciones, Estilos de vida saludables	
Pausas activas, charla de actos y condiciones inseguras	
Pausas activas	
Manejo de residuos	

Pausas Activas – Respeto y convivencia Laboral	
Pausas activas – Charla de peligro en excavaciones profundas	

Figura 21 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS

4.4.4.8. Registros de inducción y reinducción

4.4.4.8.1. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones – EBISU SAS.

La dirección HSEQ de la empresa, realiza las inducciones SSTA al SG-SST, en coherencia con el ingreso de los colaboradores al centro de trabajo, se estableció como requisito de ingreso del personal a obra, al que se les realizarán inducciones SST al SG-SST, por parte del Inspector SST del EBISU SAS, en el periodo comprendido 01 de octubre hasta el 31 de octubre 2022., se registran 19 novedades de ingreso de personal a obra.

Registro inducciones al SG-SST EBISU S.A.S		
Mes	**Inducción / re inducción**	**Total ingresos**
Octubre	Se realizó inducciones de todo el personal de subcontratista y 7 personas que ingresaron en el mes de Septiembre	19

Tabla 31 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.4.8.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Inducciones en el mes Octubre















Figura 22 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.4.9. Gestión de los peligros y riesgos

4.4.4.9.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Durante el periodo reportado EBISU S.A.S realizo una gestión conjunta con el área SST de obra, se realizaron acciones preventivas y correctivas. A continuación, se detalla la gestión realizada.

Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S			
Gestión realizada SST EBISU S.A.S	**Fecha de reporte**	**Fecha de cierre por gestión SST de obra**	**% Cumplimiento toma de acciones**
Orden y aseo, disposición de la chatarra en el punto de acopio	10.10.2022	21.10.2022	100%
Señalización de pilotes descubiertos	24.10.2022	24.10.2022	100%
Disposición de basuras	24.10.2022	24.10.2022	100%

Tabla 32 Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.4.4.9.2. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra
- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización de pilotes ya ejecutados

VER ANEXO.12 Registro de ATS, Permisos, Pre operacionales SST EBISU SAS

VER ANEXO.12 Registro de ATS, Permisos, Pre operacionales SST SUBCONTRATISTA

4.4.4.9.3. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Orden y aseo, disposición de la chatarra en el punto de acopio	
Señalización de pilotes descubiertos	









	
Disposición de basuras	  

Figura 23 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.4.4.10. Registros de entrega de dotación

4.4.4.10.1. Registros de entrega de dotación personal de EBISU SAS

EBISU S.A.S, en coherencia con el artículo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos de entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores del centro de trabajo.

De acuerdo a la identificación de factores de riesgo y matriz de elementos de protección personal se entregaron elementos de protección personal a los colaboradores, en este mes se reportan 10 entrega de EPP/EPI a los colaboradores del centro de trabajo.

VER ANEXO 12, *Registro entrega dotación y EPP EBISU S.A.S*

4.4.4.10.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPCIÓN	Entrega de dotación en el mes de Octubre









Figura 24 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.4.10.3. Registros de entrega de dotación personal de subcontratista de obra

La gestión SST de EBISU S.A.S verifica el cumplimiento en la entrega de dotación y EPP al personal de las empresas subcontratistas de obra, de la misma manera se hace inspección en campo para garantizar el buen uso de los elementos entregados al personal.

VER ANEXO 12 . Registro entrega dotación y EPP Subcontratistas

4.4.4.10.4. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Entrega de dotación en el mes de Octubre



Figura 25 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS

4.4.4.11. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro

Los exámenes médicos buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión de medicina preventiva para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a los riesgos de los centros de trabajo.

4.4.4.11.1. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

EBISU S.A.S, durante este periodo realizó el control al y cumplimiento a los estándares de seguridad al ítem de prevención de la salud, realizando exámenes médicos ocupacionales periódicos a los colaboradores que cumplieron un año vinculados laboralmente a la empresa.

De igual manera, se realizó examen médico ocupacional a los colaboradores que ingresaron al proyecto.

4.4.4.11.2. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

En este periodo se recibieron 5 conceptos médicos ocupacionales de ingreso entregados por el área SST de obra, con esta validación se garantiza que todo el personal que ingresa obra cuenta con las condiciones médicas ocupacionales requeridas en el marco legal y de acuerdo a cada puesto de trabajo.

VER ANEXO 12 . Evaluaciones ocupacionales de ingreso EBISU S.A.S

4.4.4.12. Registros de las inspecciones

4.4.4.12.1. Registros de las inspecciones de EBISU SAS

Se adelantó gestión articulada para realizar inspecciones SST encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y control de riesgos para garantizar la calidad y seguridad en las actividades constructivas.

Se realizaron las siguientes actividades de control y supervisión:

- Verificación de los permisos de trabajo de las actividades críticas de obra (trabajo en caliente – trabajo en alturas)
- Verificación de certificados de calidad de los equipos de trabajo en alturas (arnés – eslingas – eslingas de vida)
- Inspecciones de condiciones de seguridad en los frentes de trabajo
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de equipos de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, rutas de evacuación)

Se efectuó supervisión y acampamiento a las inspecciones de seguridad realizadas por el área SST de obra a la maquinaria - equipos de obra y áreas de trabajo. Las inspecciones realizadas en el presente mes fueron:

4.4.4.12.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Inspección de EPP	 
Inspección de condiciones de seguridad	  











Figura 26 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO 12. Registro de Inspecciones EBISU S.A.S

VER ANEXO 12 . Registro de inspecciones SUBCONTRATISTA

4.4.4.13. Gestión en emergencias

4.4.4.13.1. Gestión de emergencias (capacitación a brigadistas, inspecciones, informe de evaluación de simulacros) EBISU SAS

Dando cumplimiento a lo requerido, el Subcontratista de obra realizó la gestión: capacitación, inspección, simulacro de evacuación con la participación de la brigada integral de emergencias de obra.

Gestión brigada de emergencias EBISU S.A.S		
Mes	**Gestión/Capacitación**	**Responsable**
Octubre	Simulacro Distrital	EBISU SAS

Tabla 33 Gestión brigada de emergencias

4.4.4.13.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Simulacro Distrital
 	





Figura 27 Registro Fotográfico de Simulacro Distrital SG-SST EBISU S.A.S

4.4.4.14. Control de egreso de personal

4.4.4.14.1. Control de egreso de personal EBISU SAS., de obra

EBISU S.A.S en cumplimiento de sus responsabilidades legales y contractuales, realiza verificación de la documentación soporte de egreso del personal que se retira de obra o es reubicado en otros centros de trabajo.

En el **ANEXO ,** reportamos los documentos soporte de las novedades de retiro de personal directo e indirecto del EBISU S.A.S registradas a la fecha, los documentos validados para cerrar las novedades de egreso del personal de obra son: Soporte de paz y salvos por concepto de pago de nóminas, liquidaciones de prestaciones sociales, debidamente firmada por el colaborador.

Continuando con el cumplimiento de las responsabilidades legales y contractuales la gestión SST EBISU S.A.S, realizó verificación de la documentación soporte de egreso del personal de las empresas subcontratistas que se retira de obra o es reubicado en otros centros de trabajo.

VER ANEXO 12. Documentos de egreso de personal de obra

4.4.5. Plan de gestión social

4.4.5.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el mes de octubre del 2022:

4.4.5.1.1. Directorio

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas del mismo.

N.º	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SAS**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residenteboita2ebisu@gmail.com	3017135283
3	**EBISU SAS**	Jenny Paola Silva Rozo	Residente de obra	residenteboita1ebisu@gmail.com	3133115942
4	**EBISU SAS**	Angie Sanchez Pabon	Profesional Social	social.colegioboitaebisu@gmail.com	3193346976
5	**EBISU SAS**	Cesar Ivan Carreño	Inspector de obra	residenteadm.ebisu@gmail.com	3134945088
6	**EBISU SAS**	Erika Lorena Zuñiga	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	res.ambsst@gmail.com	3118575670
7	**EBISU SAS**	Jhon Alexander Zamora Quintero	Técnico o tecnólogo SST	tec1sstboita.ebisu@gmail.com	3112003745
8	**EBISU SAS**	Jeimy Tatiana García Mendez	Técnico o tecnólogo SST	tec2sstboita.ebisu@gmail.com	3015159178
9	**POLICIA**	Mayra Villanueva	Teniente cuadrante Timiza	mebog.e8@policia.gov.co	3115220044
10	**HOSPITAL DE KENNEDY**	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	contactenos@subredsuroccidente.gov.co	6014399090
11	**DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
12	**JAC SANTA CATALINA**	Mireya Bernal Marquez	Representante Legal	jac.santacatalina@gmail.com	3118085224
13	**JAC SANTA CATALINA**	Joaquin Alfonso Hernandez	Fiscal	jac.santacatalina@gmail.com	3133457881

Tabla 34 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

4.4.5.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a cinco (5) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado, esto deberá quedar bajo acta, registro fotográfico y listado de asistencia de los diferentes participantes.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm

En el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre se recibieron tres PQRS;

06-10-2022- solicitud realización actas de vecindad; se elaboró respuesta con base a la gestión previa de realización de las actas, la cual se envió a la interventoría para aprobación y/o corrección.

18-10-2022- solicitud realización actas de vecindad; se elaboró respuesta con base a la gestión previa de realización de las actas, la cual se envió a la interventoría para aprobación y/o corrección.

20-10-2022- sugerencia frente a la limpieza de zonas públicas aledañas a la obra; se atendió la solicitud, se realizaron actividades de mejora.

Ver anexo 13

Frente a la recepción de hojas de vida en el Punto de Atención al Ciudadano, durante el mes de octubre se recibieron dos, las cuales se entregaron a solicitud de la inspectora SST Leidy Tatiana Granados Oviedo del contratista CONDIAL LTD.

4.4.5.2. Programa de organización y participación

Durante el periodo comprendido dentro de este informe se envió planeación del comité de participación ciudadana programado para el 08 de octubre, no obstante, durante el comité de seguimiento N° 11 realizado el 5 de octubre de 2022, el Ing. Jorge Serrano en representación de la SED, realiza llamada a Carolina Muñoz profesional de la SED en donde se manifiesta la necesidad de aplazamiento de la actividad toda vez que faltaba la revisión y aprobación de la documentación remitida por EBISU SAS, razón por la cual se modifica la fecha del comité de participación para el 12 de noviembre de 2022.

Comité de Participación Ciudadana	12 de noviembre del 2022
Comité de Participación Ciudadana	10 de diciembre del 2022
Comité de Participación Ciudadana	28 de enero del 2023
Comité de Participación Ciudadana	18 de febrero del 2023
Comité de Participación Ciudadana	18 de marzo del 2023
Comité de Participación Ciudadana	15 de abril del 2023
Comité de Participación Ciudadana	13 de mayo del 2023
Comité de Participación Ciudadana	17 de junio del 2023
Comité de Participación Ciudadana	22 de julio del 2023
Comité de Participación Ciudadana	12 de agosto del 2023
Comité de Participación Ciudadana	09 de septiembre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	10 de octubre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	11 de noviembre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	09 de diciembre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	20 de enero del 2024

Tabla 35 Cronograma de actividades en el área de gestión social

4.4.5.3. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto que genera la ejecución de la obra en la flora y fauna endémica del sector (esto se ha evidenciado en compañía del profesional ambiental), se generará una actividad lúdico-practica con los diferentes actores de la comunidad, donde se generará un encuentro de

saberes en relación con el impacto generado. Es así como la comunidad generará un espacio cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se debe generar un espacio con la comunidad, para generar un micro proyecto que afecte de manera positiva el espacio a intervenir promoviendo las buenas prácticas a nivel ambiental; de acuerdo con cronograma de actividades se iniciará con la socialización del plan de manejo ambiental el 12 de noviembre de 2022.

4.4.5.4. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boitá, el TREINTA POR CIENTO (30%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidad 8 Kennedy) para tal fin, se deberá socializar mediante reunión, como se realizará el proceso de selección de personal y quién estaría a cargo del mismo; las hojas de vida serán recepcionadas por alguno de los integrantes del personal administrativo de EBISU SAS, los aspirantes a los diferentes cargos deberán postularse tres (3) semanas antes del inicio de la ejecución de la obra, contando con tiempo suficiente para todo el proceso de selección y contratación.

Para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, anexo a la hoja de vida se deberá anexar un recibo público de su domicilio.

A la fecha se cuenta con 8 hojas de vida que fueron recepcionadas, estas reposan en folder A-Z, las 10 hojas de vida restantes que reposaban en esta se han realizado procesos de contratación, pero en ninguno de los casos ha sido posible la misma toda vez que la gente no se acerca a las entrevistas que se programan.

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra residentes al sector de la localidad Kennedy

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SA**	Erika Lorena Zuñiga Parada	Residente Ambiental y SST	res.ambsst@gmail.com	3118575670
3	**EBISU SA**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residente1@gmail.com	3017135283
4	**HIERROS ARMAR**	Alfonso Castillo	Oficial Herrero	Alfonsocantillo19@hotmail.com	3116587424
5	**HIERROS ARMAR**	Yeison Alfonso Cantillo	Ayudante de obra	Yeisonguiterez329@gmail.com	3217736786
6	**VISEGUR**	Luis Chacon	Vigilante	luis72chaconescalona@gmail.com	3041150377
7	**VISEGUR**	Jairo Diaz	Vigilante	No registra	3144019116
	CONDIAL L.T.D	Joaquin Duque	Ayudante de obra	No registra	3167255379

Tabla 36 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy

4.4.5.5. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que laborara en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico.

- **Primera jornada:** en esta se realizará una presentación ante la comunidad de la Institución Educativa, se ejecutará una actividad lúdica la cual será diseñada, implementada y ejecutada por los diferentes actores de influencia en la obra (trabajadores, docentes, directivos, estudiantes, padres de familia), esto con el fin de conocer los roles e identificación de las personas en la obra. Esta jornada estaba programada para el 29 de octubre del 2022, sin embargo, en comité N° 14 del 26 de octubre de 2022 EBISU SAS manifestó la necesidad de posponer la misma toda vez que no se ha recibido revisión/aprobación por parte de la SED, se envía oficio EBI-ENT-BOG-325-2022 del 27 de octubre de 2022, reiterando la solicitud y proponiendo fecha de realización de la jornada para el sábado 26 de noviembre de 2022.

NOTA: ***Las anteriores actividades estarán sujetas a cambios de acuerdo a la aprobación por parte de la interventoría, de igual manera se deberán cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, para la ejecución de las mismas, se dispondrán alternativas para la realización (medios audiovisuales, encuentros sincrónicos).***

4.4.5.6. Programa de divulgación de información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto deberá ser revisada y aprobada por parte de la empresa interventora, para poder el aval para su posterior ejecución y divulgación.
De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT

Ver anexo 13

Volantes de invitaciones de convocatoria:

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

NOMBRE	DIRECCION	PERSONA QUE AUTORIZA
Salón comunal parque Santa Catalina Boitá	Calle 45 sur # 72 q bis	Junta de acción comunal
Antenas Santa Catalina	Cra 72 r # 43 sur 25	Rosalba Gaona
Rancho y Licores Mileidy	Calle 44 sur #72 q -40	Milady Almeciga
Inmediaciones cerramiento obra	Calle 45 sur #72q -20	EBISU SAS
Droguería Real Park	Cra 72 p #45 sur 13	Andrea Ovando
Interrapidisimo Boitá	Cra 72 q #45 sur 67	Omar Rodríguez

Tabla 37 Puntos Satélites de información de obra

- **ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL – ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA**

Actas de vecindad

El proceso de entrega de las actas de vecindad a cada una de las viviendas, se realizará convocado a los ciudadanos por medio de contacto telefónico para que se acerquen durante los días establecidos y de forma presencial puedan recibir las actas de vecindad, diligenciando un comprobante de recibido, en los casos especiales de personas mayores o números erróneos, se llevaran al domicilio.

Nota: para esta actividad se creó un directorio de actas de vecindad.

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD	
FECHA	HORA
Jueves 27-10-2022	2 p.m. - 5 p.m
sábado 29-10-2022	8 a.m. - 12 p.m.
martes 01-11-2022	2 p.m. - 5 p.m.
miércoles 02-11-2022	7 a.m - 5 p.m.
jueves 03-11-2022	2 p.m. - 5 p.m.

Tabla 38 Fechas entrega actas de vecindad

Actas de vecindad entregadas a la fecha de corte de este informe:

ACTAS DE VECINDAD ENTREGADAS		
FECHA	HORA	ENTREGADAS
Jueves 27-10-2022	2 p.m. - 5 p.m	14
sábado 29-10-2022	8 a.m. - 12 p.m.	10

Tabla 39 Actas de vecindad entregadas al 31 de octubre de 2022

Ver anexo 13

5. DIFICULTADES

5.1. AFECTACIÓN EN PORCENTAJE DE AVANCE

Se presenta afectación en porcentaje de avance toda vez que de los 30 pilotes realizados en el edificio B, 7 no se encuentran liberados a la fecha. Así las cosas, el reporte dado por la interventoría para el mes de octubre del 2.022 determina un avance de ejecución acumulado de 2.47% vs un avance acumulado proyectado de 2,57%, que registra un "presunto" atraso de 0,10%. No obstante, la valoración de ejecución realizada por EBISU SAS registra el avance acumulado ejecutado de 2,7545% vs el avance acumulado ejecutado de 2.5713% que registra un avance positivo de 0,1832%.

Para la liberación de 5 de los 7 pilotes ya mencionados EBISU SAS remite oficio EBI-ENT-BOG-319-2022 el 25 de octubre de 2022 en el que se incluye el procedimiento de ejecución, y todos los respectivos soportes tanto de calidad como del componente de seguridad y salud en el trabajo para su validación y pronta liberación.

5.2. TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS.

Durante el periodo de ejecución del mes de octubre del 2.022 NO se ha recibido respuesta del trámite correspondiente al permiso de tala de individuos arbóreos adelantado con La Secretaria Distrital de Medio Ambiente. EBISU, resalto en comité No. 14, llevado a cabo el 26 de octubre de 2022, la afectación de dicho trámite en las actividades de excavación y construcción de Muro.

5.3. FALTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 "Obligaciones del contratista" numeral 3 "Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción". El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Se envía oficio EBI-ENT-BOG-268-2022 del 03 de octubre de 2022, en donde se expone la necesidad de respuesta a las observaciones presentadas en oficio EBI-ENT-BOG-244-2022 del 22 de septiembre, toda vez que para el inicio planteado se necesita respuesta completa de las observaciones presentadas máximo el 21 de octubre de 2022, y se adjunta cronograma con el fin de evidenciar los procesos de compra y figurados establecidos.

En oficio EBI-ENT-BOG-269-2022 del 03 de octubre del 2.022 definió la inconveniencia de desconocer la trazabilidad contractual con referencia a los oficios presentados por nuestra firma que contienen las observaciones a los diseños. De igual manera se expuso en comités de obra, que la participación en la metodología de estructuración de matrices de resumen a las observaciones, no podía desconocer los procesos de revisión y oficios remitidos por nuestra compañía en cumplimiento a la Cláusula 13, numeral 3 del anexo de condiciones contractuales.

Por tanto, EBISU SAS realiza el envío de las matrices en los siguientes oficios:

- EBI-ENT-BOG-270-2022 del 03 de octubre de 2022 -Componente Eléctrico.
- EBI-ENT-BOG-271-2022 del 03 de octubre de 2022 -Componente Estructural y Arquitectónico.
- EBI-ENT-BOG-277-2022 del 05 de octubre de 2022 -Componente hidrosanitario.

En oficio EBI-ENT-BOG-279-2022 del 05 de octubre de 2022 se da alcance a oficio EBI-ENT-BOG-268-2022 incluyendo las observaciones a los muros ya enviadas en oficio EBI-ENT-BOG-244-2022.

En oficio EBI-ENT-BOG-296-2022 del 11 de octubre de 2022 se hace reiteración de las observaciones enviadas en oficios EBI-ENT-BOG-244-2022, EBI-ENT-BOG-268-2022 y EBI-ENT-BOG-279-2022.

El 27 de octubre de 2022 se recibe oficio CEB-272-2022 en donde hacen traslado de la respuesta emitida por el consultor a oficio EBI-ENT-BOG-268-2022 del 20 de octubre de 2022, no obstante, no se recibe la información completa y EBISU SAS envía oficio EBI-ENT-BOG-310-2022 en donde se agradece que el envío a nuestra empresa cuando sean atendidas el 100% de las observaciones por parte del consultor.

En oficio EBI-ENT-BOG-316-2022 del 25 de octubre de 2022 EBISU SAS da alcance a oficio EBI-ENT-BOG-310-2022, exponiendo que en la trazabilidad existen observaciones pendientes por responder, observaciones que fueron remitidas en oficio EBI-ENT-BOG-173-2022 del 26 de mayo de 2022.

El 27 de octubre de 2022 mediante oficio EBI-ENT-BOG-327-2022 EBISU realiza alcance a la solicitud de información realizada a través del oficio EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022, adjuntando solicitud realizada por el Ing. Alfonso Uribe, Especialista en Geotecnia, teniendo en cuenta que en el estudio de suelos de Alma Ingeniería S.A.S., el nivel freático fluctúa entre N. -4 y N. -5.00m y un posterior estudio realizado por Alfonso Uribe y Cía. S.A., arrojó un nivel freático que fluctúa entre N. -3.70m y N. -4.20m.

Teniendo en cuenta que las excavaciones del bloque B bajan a N. -5.10m, es probable que durante la construcción encontremos el nivel freático, por lo tanto, ponemos a su consideración la necesidad de implementar un sistema de filtros.

Así las cosas, el 28 de octubre de 2022 se recibe correo electrónico remitido por parte de la interventoría en donde se evidencia respuesta a oficios varios, esta respuesta se encuentra en revisión por parte de los especialistas de EBISU SAS.

5.4. PAGO ANTICIPO

EBISU SAS realizó entrega de los documentos actualizados requeridos para el pago del anticipo mediante oficio EBI-ENT-BOG-281-2022 el 6 de octubre de 2022, el 14 de octubre de 2022 mediante oficio EBI-ENT-BOG-304-2022 EBISU realiza la reiteración del giro del anticipo.

Es importante resaltar que nuestra firma de conformidad a la CLAUSULA 12 del Anexo de Condiciones Contractuales, manifestó en la carta de presentación de la oferta que requiere del anticipo, condición aceptada por el ente contratante, por cuanto es ley para las partes su cumplimiento.

Ahora bien, nuestra firma en cumplimiento al PARAGRAFO 4 de la Cláusula 12 del Anexo de Condiciones Contractuales, dio inicio a la ejecución del proyecto sin contar con el giro del anticipo contractual.

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-314-2022 del 24 de octubre de 2022, EBISU reitera lo expuesto en los oficios anteriormente mencionados en los que se solicita el giro del anticipo por parte del contratante de acuerdo a la cláusula 12 del anexo de condiciones contractuales.

Posterior a la suspensión contractual, el ente contratante cambio los supervisores asignados al proyecto, situación que origino la solicitud de actualización de datos de contacto del contratante en el contrato fiduciario, no obstante, el giro del anticipo no está sujeto a dicha actualización. EBISU SAS realizó la actualización solicitada por ENTERRITORIO, presentando debidamente dicha actualización del contrato fiduciario el día 6 de octubre del 2.022 en oficio EBI-ENT-BOG-281-2022, sin que a la fecha se libere de la revisión jurídica el otrosí al contrato fiduciario.

Los oficios mencionados durante todo el apartado de las dificultades se pueden ver en el **anexo 14.**

6. ANEXOS

1. Póliza de cumplimiento actualizada.
2. Póliza de responsabilidad civil actualizada.
3. Póliza Todo riesgo actualizada.
4. Bitácora.
5. Acta de seguimiento 11
6. Acta de seguimiento 12.
7. Acta de seguimiento 13.
8. Acta de seguimiento 14.
9. Remisión resultados ensayo acero.
10. Remisión resultados ensayos a concreto
11. Anexos ambientales
12. Anexos SST
13. Anexos sociales
14. Anexos dificultades

ANEXOS

1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Telef. 2568829	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 15/09/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2022. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Telef. 2568829	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Telef. 2568829

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :
1200001365DD04*BOG20220915151549109

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com se podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas acerca este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 11.196.323,00	COP 0,00	COP 2.127.301,00	COP 13.323.624,00	15/10/2022

INTERMEDIARIOS
VARGAS ABOGADOS & CIA LTDA CLASE: ARRASTRE CLAVE: 302601

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el clausulado general del seguro de TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 2511220-1347-P-12-TRC07-0000 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley Internacional Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 2511220-1347-P-12-TRC04-0000

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

EBSU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Telef. 2568829	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 15/09/2023 VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.	
	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

CARATULA

RETENSION DE VIGENCIA : DES. 25/09/2023 AL 08/01/2024 -

TODO RIESGO PARA CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
El proyecto consiste en la Construcción de la Institución Educativa Boitá Kennedy en Bogotá D.C. el cual consiste en dos estructuras aledañas (Edificio 1 y Edificio 2) constituidos por un sistema de pórticos de concreto y muros estructurales (pantallas). El Edificio 1 posee un sótano de -3.50 m. el Edificio 2 posee un sótano de -1,70 m. En total los edificios poseen cada uno 7 niveles incluyendo el sótano y la losa de cubierta

VALOR ASEGURADO:

COP 34 900.936.311,00

NOTA: Se aclara que dentro de este valor asegurado se encuentra incluida la utilidad del proyecto la cual no se giraría a EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999 316-1 en caso de siniestro ya que el seguro es meramente indemnizatorio.

NOMBRE DEL PROYECTO:
PROYECTO: COLEGIO BOITA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

UBICACION:
Calle 45 Sur No.72 Q-20 -Barrio Boitá BOGOTA - COLOMBIA

ASEGURADO ADICIONAL:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899 999 316-1 y/o los CONTRATISTAS y/o SUBCONTRATISTAS.

BENEFICIARIO ADICIONAL:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 y/o los CONTRATISTAS y/o SUBCONTRATISTAS.

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

CONTINUA

Código de producto registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia : SFC190.1161.RFTR.12.00004.0001

Berkley Colombia Seguros
La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+57 1) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 15/09/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023. VIGENCIA DE TERMINACIÓN - LAS 0HS DEL 08/01/2024.	
NIT: 8070089577 Telef. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

CARATULA

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 100.000 / USD 30 (según la moneda de emisión de la póliza)

TASA DEL PROYECTO:
En caso de incremento en la suma asegurada durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculará con tasa del / 0000 %

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE REALIZA EXTENSION DE VIGENCIA SEGUN ACTA DE PRINICIO DE OBRA Nº 1 CONVENIO ASOCIADO AL CONTRATO 221017 / 2220445

DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN MODIFICAR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 250120-1347-MTP-12-ENC04-0401

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	1365 / 4

Referencia de Pago	120001365004
Valor Total a Pagar: $	13.323.624,00
Fecha límite de pago	15/10/2022

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	1365 / 4

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque Nº	Valor $

Referencia de Pago	120001365004
Valor Total a Pagar: $	13.323.624,00
Fecha límite de pago	15/10/2022

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)120001365004(3902)0000133236240O(96)20221015

- BANCO -

Berkley Colombia Seguros

La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+57 1) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1385 / 4
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 15/09/2023 VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.	
NIT: 8070089577 Telef. 2566829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001385 / 004

CONDICIONES PARTICULARES

****

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELEFONO. 1+5711 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkleyustarizabogados.com

SUPLENTE
NOMBRE: OBDULIA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO 1+5711 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkleyustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

****

Berkley Colombia Seguros
La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, Torre B, oficina 2002
PBX (+571) 257 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 19/09/2022	Recibo de Caja No. 900002416
Recibimos de: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación: 8070089577-EBISU SAS
La suma de: TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS.	Valor $: $ 13,323,624.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCOLOMBIA
Por concepto de: Pago prima póliza del ramo de Ingenieria 00001365; 0004;	

Firma autorizadora:

Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

Berkley
Seguros Colombia S.A.
PAGADO

2. POLIZA DE RCE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074288	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	08:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	BIBSU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.006.957-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 46 NRO. 85 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2568825

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN NIT:
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	899.999.316-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5940407

BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A RCDI 04-09 / E-RCR-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.2220555, RESPECTO A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221011 - GRUPO 11. COLEGIO BOSTA

-

SE GARANTIZA LA CONTAMINACION ACCIDENTAL SUBITA E IMPREVISTA SE EXCLUYE POLUCION.

-

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS QUE RESULTARON AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.00	$3,498,851,031.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REINICIO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CUAL SE ESTABLECE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 8 DE ENERO DE 2024.

-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **10,188,668.00	$ *******3,000.00	$ ***1,936,416.00	$ ********12,128,085.00	$ ****6,997,702,062.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VISEGUROS ABOGADOS A CIA LTDA	164220	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672054 - CALI

45-40-101074288

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarzate B. - Secretario General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 96-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2180577 MASIVA IMPRESO 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	06	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 807.008.987-7
DIRECCION: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO: 2560823

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		NIT: 899.999.316-1
DIRECCION: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO: 0340807
BENEFICIARIO: [illegible] - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO			

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.10	$3,498,851,031.10
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.10	$3,498,851,031.10
USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.10	$3,498,851,031.10

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6673954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zuluaga R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MAYRA TRUJILLO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
CR 44 NRO. 85 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2566626

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	NIT: 860.999.316-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3819807

BENEFICIARIO: SEGUROS DEL ESTADO S.A. EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zanello B. - Secretario General

FIRMA TOMADOR

MAYRA REVILLO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 807.008.957-7
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 85 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2508825

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 5940407
BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	ADICIONAL:	

PAGUESTADO

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito · Olímpica · Corresponsales

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **10,188,868.00	$ *******3,000.00	$ ***1,936,416.00	$ ********12,128,085.00	$ ****6,997,702,052.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YBSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CUANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 7N-15/7N-45 - TELEFONO: 6572054 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110103084977(3900)3001212805(96)20230325

REFERENCIA PAGO: 110116308497-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3. POLIZA TODO RIESGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670041333 00

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000041333007

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
30/09/2022 05:25p.m.

RECIBIMOS DE: EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS — NIT. 807.008.957

LA SUMA DE: Dieciseis millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos dieciseis pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000041333007

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CALI-40-101074268-8-1	$10,191,668.00		$1,936,417.00	$12,128,085.00
CALI-45-101106807-5-1	$3,811,202.00		$724,129.00	$4,535,331.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 16,663,416.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 16,663,416.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004133300

TOTAL: $16,663,416.00

CAJERO: PAGUESTADO

9/30/2022 5:31:46PM

172.16.10.23

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	25	09	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 46 NRO. 65 - 71 LA CASTELLANA		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2568820

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		5940407

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2220555, RELACIONADO A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221613 - GRUPO 11. COLEGIO DEITA

EN CONSECUENCIA CON LO ORDENADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD ESTARA ACREDITADA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	25/03/2022	08/09/2024	$10,496,553,093.30	$10,496,553,093.30
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	25/03/2022	08/09/2024	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/09/2023	25/09/2025	$3,498,851,031.10	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/03/2022	08/01/2027	$1,749,425,515.55	$1,749,425,515.55
ESTABILIDAD DE LA OBRA	25/09/2023	25/09/2028	$17,494,255,155.50	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REINICIO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CUAL SE ESTABLECE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 8 DE AGOSTO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,850,200.00	$ ******5,000.00	$ *****724,128.00	$ *********4,535,331.06	$ ***40,208,798,857.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VISIONARIOS ABOGADOS A CTA LTDA	164320	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672054 - CALI

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriel A. Zarate B. - Secretario General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106887	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	25	09	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 867.008.957-7	
DIRECCIÓN: CR 48 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2566028

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.969.316-1	
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO			
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5940807

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PUNTO REAL DE PAGOS

PAGINA WEB

PSE · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SUPERMAX · Merkafácil · Bancolombia · éxito · Olímpica · CODENSA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,803,203.00	$ *******6,000.00	$ *****724,128.00	$ *********4,535,331.00	$ ***40,235,705,857.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VASSEUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/7N 45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110116388361961(3900)00800535333(96)20230325

REFERENCIA PAGO: 110116388361-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD. SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	06	2022	25	03	2022	00:00	29	09	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 407.095.957-7	
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2508528

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO		NIT: 899.999.316-1	
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5940407

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 5N-15/5N-45 - TELEFONO: 8872954 - CALI

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zuravin B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARIA E. PUEBLO

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101106807, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en CALI a los 14 dias del mes de SEPTIEMBRE de 2022

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarzalo B. - Secretaria General

4.BITACORA OCTUBRE

a la lluvias torrenciales, la provisional electrica sobre una avería quedando sin 1 de sus fases, se informa a Codensa y estos realizan la reparación indicada, se deja listo para prueba de dobladora de acero el día 30/09/2022.

Residente Inter.

30 de Septiembre de 2022
Personal de Obra: 8 administrativos y 8 operativos
Clima: Seco nublado durante todo el día.
Jornada: 7 am - 5pm
Herramienta: Herramienta menor, maquina dobladora y cortadora de acero, maquina grua auxiliar. (sin armado)
Actividad: El personal dedicado a acero realiza flejes para pilotes, el resto de personal realiza adecuaciones para comedor. EL CONTRATISTA PRESENTO AL INTERVENTORIA EL DISEÑO APROBADO PARA LOS PILOTES DE 1 MT. DE DIAMETRO EL CUAL ES APROBADO POR INTERVENTORIA.

Residente Inter.

1 Octubre de 2022
Personal de Obra: 8 administrativos, 7 operativos.
Clima: Seco durante la jornada
Jornada: 7 am a 12 pm
Herramienta: Herramienta menor, máquina dobladora y cortadora de acero, Máquina grúa auxiliar en obra (Sin armado).
Actividad: El día de hoy continua el figurado de flejes de Pilotaje, continuan preparativos para inicio de excavaciones pilotaje, se realizan actividades de limpieza.

Residente Inter.

Octubre 3 de 2022
Personal de Obra: 7 administrativos y 11 operativos.
Clima: Seco durante toda la jornada.
Jornada: 7 am a 5 pm.
Herramienta: Herramienta menor, máquina dobladora y cortadora, máquina aux. grúa (Sin armado).

Actividad: El día de hoy se continúa con adecuaciones para personal de obra, se realiza construcción de cuneta para obra, se demarca la zona entre edif. A y B para usar como acopio de aceros (canastas para pilotes), continua el proyecto de flejes en obra para pilotes de 1,0 m diametro, topografia marca pilotes, linderos de edificio B, se realiza reunión entre Contratista Ebisu, Sub contratista Pilotaje e Interventoría, para aclarar las dudas y organizar el procedimiento de dicha actividad.

Residente Interv. / D. OBRA

OCTUBRE 03 DE 2022

EN HORAS DE LA MAÑANA EL ING. ALFONSO URIBE, ESPECIALISTA EN GEOTECNIA DE EBISU SAS, REALIZA VISITA A LA OBRA DESPEJANDO DUDAS Y HACIENDO RECOMENDACIONES RESPECTO AL INICIO DEL PILOTAJE, A TODO EL EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATISTA. EBISU SAS EN CABEZA DE LA DIRECCION DE OBRA SOLICITA LA PRESENCIA DEL ING LUIS FERNANDO MONTOYA, GEOTECNISTA DE DISEÑO PARA QUE DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION 17 DE 2012 REALICEN VISITA DE OBRA Y APRUEBE LA PROFUNDIDAD DE LOS PILOTES A CONSTRUIR Y LOS ESTRATOS PORTANTES.

D/OBRA

Octubre 4 de 2022.
Personal de Obra: 7 administrativos, 15 operativos.
Clima: Seco durante toda la jornada
Jornada: 7 am a 5 pm.
Herramienta: Herramienta menor, maquina aux (grúa), máquina oddactora y cortadora.
Actividad: El día de hoy se continua con el fraguado de acero para las canastas de pilotaje, de igual forma se realiza el armado de la primer canasta para pilote, la cual al finalizar el día no se terminó, se sostuvo reunión con contratista y sub contratista donde presentan un esquema (borrador) del plan de trabajo, del cual interventoría realizo multiples observaciones. Al finalizar el dia llego pilotecadora tipo Kelly a obra.

Residente Interv. / D/OBRA

Octubre 5 de 2022
Personal de Obra: 8 administrativos y 15 operativos.
Clima: Seco en primeras horas, aguacero Torrencial sobre las 11:40 am a 1:30 pm, retorno la lluvia de 2:30 pm a 4:00 pm.
Herramienta: menor, Dobladora y cortadora de acero, Pilotedora Kelly y grúa auxiliar.
Actividad: El día de hoy se realizo el comite de obra #11 en donde hace presencia SED, Entervitorio, Interventoria y contratista. En obra se continua con figurado de acero de pilotes, y a su vez, con la armada de la primer canasta de acero de Pilotaje. Se aclara que Interventoría solicitó con antelación el procedimiento y secuencia de Pilotaje y estos al cerrar la jornada a las 5 pm no se habian recibido por parte de Ebsu SAS, por tal motivo, a la fecha no se encuentra liberada ninguna canasta ni punto para comienzo de pilotaje hasta que se presenten dichas faltantes.
Al finalizar jornada llegan a obra mastil de pilotedora Kelly, tanque para agua, y brocas de diametros inferiores.

Residente Interv.

7 de octubre /2022.

Se expone que se encuentra en obra el equipo de Pilotaje y de Topografía por EBSU SAS para el inicio de Obra.

Se expone que no se encuentra en obra la dirección de interventoría ni tampoco el supervisor independiente solicitados por EBSU SAS para la verificación del estrato portante para el pilotaje.

Se expone que EBISU SAS. en oficio EBI-ENT-B06-234 se da respuesta a las observaciones y requerimientos vamos presentados por la interventoria en oficio CEB-195. aclarando las dudas de la interventoria de la interventoria correspondiente al procedimiento de secuencia del pilotaje en oficio 195 aclarando que dicho secuencia no es un requisito contractual.

Si las cosas se encuentran aprobadas las 4 canastas de acero y se encuentra en obra el topografo provisional que cuenta con la documentacion requerida. (hoja de vida, la tarjeta profesional etc)

Por cuanto los retrasos en los procesos de aprobación del inicio de pilotaje, no son imputables a EBISU SAS.

Se expuso por parte del ing Camilo Castillo que ante la inoperancia del topografo Principal, solicitaba los formatos que acreditan la situacion medica del topografo.

Se aclara que el dia de ayer se entregaron los puntos verificados al topografo de EBISU - SAS recordando q las condiciones

42 Tampoco esta en obra el equipo de topografía de la interventoría encadenados [illegible] permanecerá el topógrafo del 40%.

Ahora bien las recomendaciones de la interventoría en la metodología de trabajo son recomendaciones pero NO limitantes en la ejecución del mismo.

No existe causa para los atrasos en los pruebas de aprobación x parte de la interventoría.

Gerente
EBISU SAS

Siendo las 12:53 pm, en espera de la topografía de interventoría y aprobada la propuesta de refuerzo. y siendo claro para las partes la entrega de documentos técnicos contractuales a cargo de EBISU SAS se da inicio a la construcción del pilote No. 7.

8 DE OCTUBRE 2022

7 de Octubre de 2022.
Clima: Torrencial aguacero con tormenta electrica sobre 11:18am. hasta 13:20.
Teniendo en cuenta la reprogramación #1 autorizada por Interventoría mediante oficio CEB-185-2022 donde se programa la actividad de inicio de pilotaje el día 7/10/2022. El contratista EBISU SAS debe realizar los preparatorios necesarios en los compos técnico SST y ambiental, donde muestre la organización procedimental en la ejecución de dicha actividad cumpliendo los estándares no solo constructivos sino brindando la Seguridad necesaria para la ejecución de la actividad.

Basándonos en lo anteriormente nombrado en la metodología de ejecución de los trabajos requisito contractual a presentar por el contratista de obra antes de la firma de acta de inicio la cual fue aprobada mediante comunicación CEB-045-2022 del 9 de Abril, quedó establecido que para la actividad de pilotaje el contratista debia presentar para revisión y aprobación de Interventoría con antelación de mínimos dos (2) días hábiles el procedimiento y Secuencia de pilotaje (Folio29) luego del reinicio de la obra mediante oficio CEB-195-2022 del 16 de Septiembre de 2022 dentro de los pendientes del área técnica la interventoría le recordó al contratista de obra que estaba pendiente la remisión de la Secuencia de pilotaje.

El contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-239-2022 en respuesta a este punto citó textualmente lo que quedó establecido en la metodología de trabajo aprobada con los 2 días hábiles de antelación en lo que debia presentar dicho documento. en comité de obra No 11 realizado el 5 de octubre de 2022 la interventoria recordó que estaba pendiente ese compromiso que para que pudiera iniciarse la actividad debia estar previamente presentado y aprobado por la Interventoría quedando estipulado que lo enviaban ese mismo día, no obstante, tan solo se recibe el documento de procedimiento y

Secuencia de pilotaje el día 5 de octubre a las 5:34 de la tarde habiendo terminado la jornada laboral de ese día.

La interventoría realiza revisión del documento y emite observaciones mediante oficio CEB-230-2022 el día 6 de octubre a las 4:30pm no habiendo transcurrido 24 horas de recibido el documento y pese a que no se cumplió con estipulado en la metodología de ejecución de los dos días hábiles de antelación para el envío del documento

El contratista remite subsanaciones mediante comunicación EBI-ENT-805-285-2022 el 6 octubre a las 23:25 y la interventoría revisa y emite observaciones mediante comunicación CEB-238-2022 del 7 de octubre a las 15:00

Teniendo la trazabilidad de que el contratista no cumplió con lo establecido, sin embargo, pese a lo anterior el contratista de obra el día 7 octubre a las 12:53 manifiesta dar inicio de actividad.

Teniendo en cuenta es claro que la actividad ejecutada por el contratista EBISU SAS respecto a pilotaje el día 7/10/2022 no contaba con la preparación necesaria y correcta para ejecutar, decide iniciar con la actividad de pilotaje sin el aval de la Interventoría y sin cumplir todos los requisitos que se requerían previamente por lo que la actividad de pilotaje la realizó el contratista sin la supervisión de la interventoría, de esta forma se afirma que no se tiene aval por interventoría y esta ejecución no se tendrá en cuenta para alimentar el avance del proyecto.

Residente Interventoría.

08 de octubre 2022.

Se aclara que la anotación reportada por la interventoría con fecha 07 de octubre 2022, fue registrada hasta el día de Hoy 08 de octubre 2022, Por cuanto la jornada laboral del día 07 de octubre 2022 la bitácora se cerro sin observaciones por parte de la interventoría.

// // // // //

Se registra para el día de Hoy 08 de octubre 2022, la continuación de la construcción de los Piloteo P1 y P4. Se reitera que EBISO S.A.S ha realizado los controles topograficos. de ubicación y profundidad de pilotes y cuenta con la presencia permanente de topografia en obra.

De igual manera se expresa que se envió debidamente en correo a la interventoría las coordenadas de los pilotes de P1 a P8, sin pronunciamiento por parte de la interventoría y sin presencia de la comision topografica de interventoría en obra.

Se garantiza el pleno cumplimiento técnico de los procesos de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y PMT, no obstante no existe Verificación de la interventoría ante la ausencia de sus profesionales. ——o——

D. Obra

8 octubre 2022

Teniendo en cuenta que dentro de las obligaciones establecidas en el CONTRATO DE OBRA No. 2220555, la bitácora es un documento diligenciado tanto por contratista como interventoría, observando la anotación realizada por Contratista de Obra en la página 45 del libro de Obra

con fecha 08 de octubre de 2022, se informa que la interventoría diligenciada bitácora el día hábil inmediatamente siguiente al cierre de la jornada anterior, de tal forma, que se garantice que todas las actividades quedan consignadas en la misma. Adicionalmente, en el mismo contenido diligenciado por Contratista de Obra, realiza una observación respecto al personal de Interventoría, sin embargo, se le recuerda a EBISU SAS que en el Anexo 5, en el ítem 2: "OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO DEL CONTRATISTA" el numeral "36. Acordar y concertar con la interventoría, las jornadas de trabajo requeridas indicando y dejando expresas las horas de Inicio y Terminación así mismo. las jornadas adicionales", con lo cual que a la fecha no se ha realizado con la interventoría y que además, no se tienen aprobados horarios adicionales en la reprogramación #1 de Obra aprobada mediante oficio. CEB-IES-2022 emitido por la Interventoría.

Durante el día de hoy (08/10/2022) se continúo con la ejecución de pilotaje por parte de contratista de Obra, sin supervisión ni aval de la Interventoría; se hace claridad que a la fecha no se han remitido subsanaciones del OFICIO CEB-236-2022, secuencia de Pilotaje y hasta cuando o hasta tanto. no se subsane y apruebe dicha secuencia, la interventoría no avalará ninguna actividad de figurado o pilotaje.

De igual forma, a la Fecha no se tiene conocimiento de si el contratista de obra, EBISU SAS, cuenta con el permiso de trabajo en horarios extendidos, teniendo en cuenta que es una zona netamente residencial y el ruido afecta a los vecinos de las zonas aledañas, y además debe tener en cuenta que según el artículo 22 de ley 50 de 1.990, señala "Límite del trabajo suplementario. En ningún caso las horas extras de trabajo, diurnas o nocturnas podrán exceder de dos (2) horas diarias y doce (12) semanales"

La interventoría se reserva el derecho de valer o cuantificar

las actividades que no cuenten con nuestro aval y solicitar las pruebas o ensayos que creamos convenientes.

Directora de Interventoría

Residente Interv.

10 de Octubre de 2022.
Personal de Obra: 24 operativos y 7 administrativos.
Clima: Seco durante todo el día.
Jornada: 7 am - 5 pm
Herramienta: Herramienta menor, Equipo pilotaje 1 (Perforadora, Grúa Aux, tanques, bomba) excavadora Hitachi FZ 90
Actividad: El día de hoy contratista de obra continua con la perforación de pilotes de 1.0 mt de diámetro, en donde se realiza la fundida de 2 pilotes, los cuales se ejecutan aun sin aval y supervisión de interventoría, al cerrar el día, contratista no remite subsanaciones de oficio CEB-286-2022 "Secuencia y Procedimiento constructivo Pilotaje".

Residente Interv.

11 Octubre de 2022.
Personal de Obra: Administrativos 9 y 21 operativos
Clima: Seco durante todo el día.
Jornada: 7 am - 5 pm.
Herramienta: Herramienta menor, Equipo Pilotaje #1 (Perforadora, Grúa Aux, tanques, bomba), excavadora Hitachi FZ 70.
Actividad: El día de hoy se aprueba por parte de interventoría la secuencia de Pilotaje en oficio CEB-280-2022. El contratista continua con la actividad de Pilotaje.

Residente Interv.

12 octubre de 2022.
Residente de obra: Administrativos 9 y 21 Operativos
clima seco durante todo el día
Jornada: 7 am - 5 pm
Herramienta menor, Equipo Pilotaje #1 (Perforadora, Grua aux, tanques bomba) excavadora Hitachi FZ 70

El día de hoy se recibe visita del diseñador geotécnico con ~~quien~~ Ing. Luis Fernando Montoya, se realiza recorrido en obra con él, se realizó revisión del material extraído en las excavaciones en cuanto a las calidades de campo, consistencia, color, contenido de arena, se observa que la humedad es cercana al límite plástico dando resultados aceptables de baja deformabilidad, sin embargo, se recomienda realizar unas caracterizaciones de material extraído como chequeo. también se evidencia que se está permitiendo trabajar sin ninguna dificultad por el comportamiento obtenido hasta ahora del suelo. Ya se observa el sendero vía a quedar a nivel freático. y el Ingeniero Luis Fernando Montoya también es partidario de realizar filtros, de todas formas la consulta fue elevada y se dará respuesta formal por parte de los diseñadores.

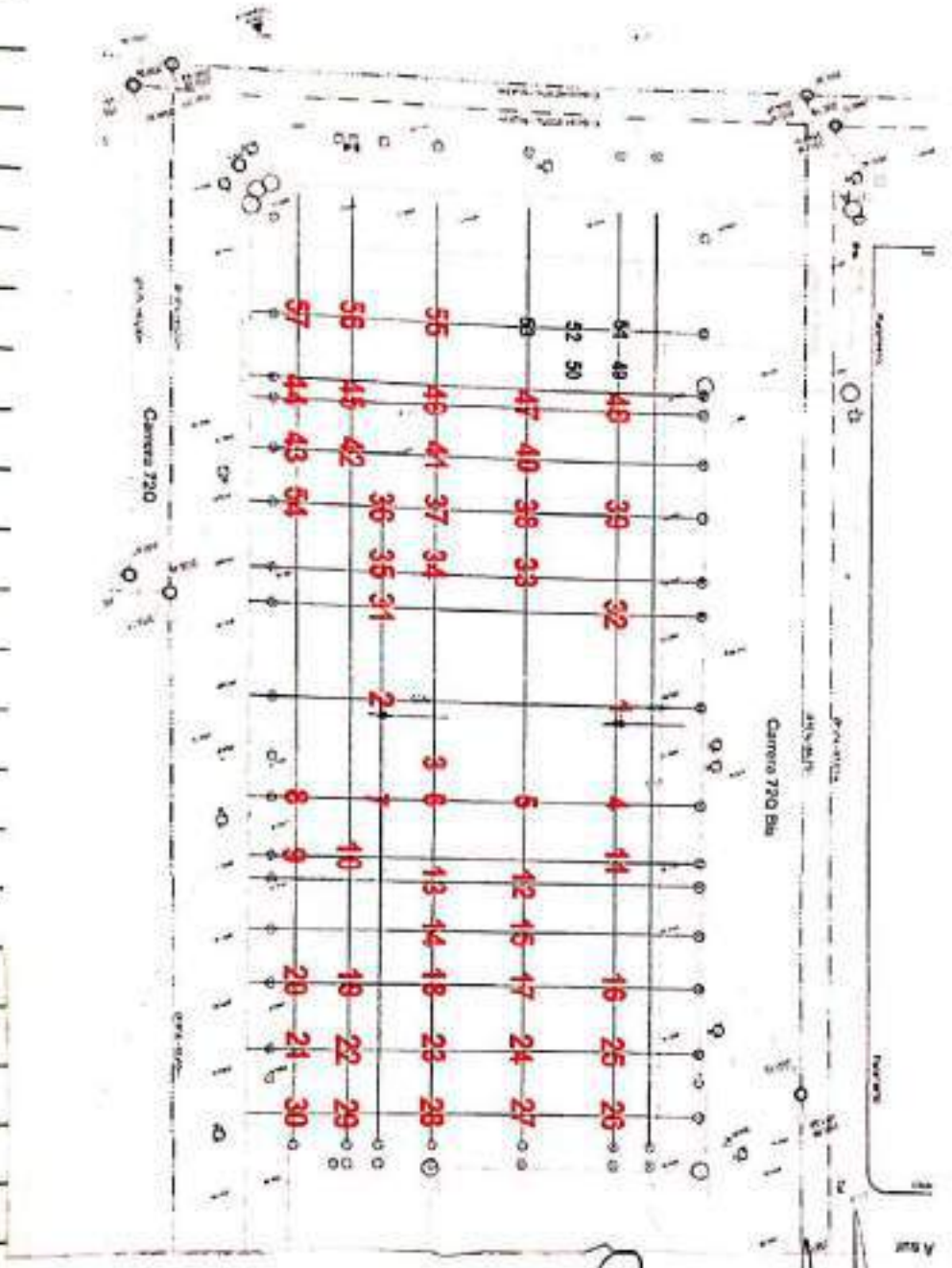
LUIS FDO MONTOYA G.
INGSUELOS MC CONSULTORIA.

Paz De Río
Directora de Interventoría

OBRA

13 de Octubre 2022
Personal de obra:
Se anexa la identificación y la numeración de todos los pilotes para que ambas partes manejen la misma secuencia y no existan diferencias.

NUMERACIÓN DE PILOTES



13 de Octubre de 2022.
Personal: 8 administrativos y 22 operativos.
Clima: Seco en la mañana, lluvia de 2:40 pm a 3:20 pm.
Jornada: 7 am a 5 pm
Herramienta: Herramienta menor, Equipo Pilotaje 1. (Perforadora, grúa Acx, tanques, bombas de agua), excavadora Hitachi FZ70.
Actividad: El día de hoy se continua con la perforacion y

fundida de pilotes, se ejecutan 3 en el día, continua el armado de canastas de pilotes. Se solicita nuevamente a contratista que durante el proceso de izaje se evite suspender irregularmente la canasta, debido a que posterior a su izaje, quedan deformadas (cabeceadas) y puede que se presenten aceros sin recubrimientos. De igual forma se verifica profundidad de acero de Pilote, de tal forma que no se tengan inconvenientes en actividades futuras (Se había hecho la observación de que contratista verificara este nivel para evitar cruces de acero y que genere cambios en despiece o niveles)

Ingeniero
Residente Interv.

14 Octubre de 2022
Personal: 1 residente de Obra, 2 inspectores Obra, 2 inspectores SISO, prof. SISO, Maestro, almacenista y 21 operativos.
Clima: Nublado seco en mañana, lluvia torrencial con rayos (descargas electricas), a las 11:30 am, y lluvias parciales en el transcurso de la tarde.
Herramienta: Herramienta menor, Equipo Pilotaje #1 (Pilotedora, grúa, tanques, bombas de agua), excavadora, volqueta, Pilotedora #2.
Actividad: Se realiza ingreso de Pilotedora #2 para bloque A, continua la construcción de pilotes en Bloque B, se realiza revision de armado de canastas Pilotaje segun Plano E-30, al final del día se fundieron 3 pilotes. Contratista inicia excavación de material de excavación de Pilotaje, el cual será dispuesto en botadero autorizado.

Ingeniero
Residente Interv.

15 Octubre de 2022.
Personal: 1 residente Obra, 2 inspectores, 2 inspectores SISO, Maestro, almacenista y 25 operativos
Clima: Soleado sin lluvia
Jornada: 7am a 12 pm
Herramienta: Herramienta menor, Equipo Pilotaje #1 (Pilotedora

grúa, tanques, bombas de agua) excavadora, Pilotecadora #2, Volqueta.
Actividad: Se continua con la excavación de material de excavación de Pilotaje, interventoría hace recomendaciones a contratista, puesto que se tiene gran cantidad de material y el area del lote es mínimo por lo que no se deben realizar acumulaciones. El día de hoy se continua con la ejecución de Pilotes de 1 mt en Bloque (edif) B. A la fecha no se ha iniciado con pilotaje de diametros 1,5 y 1,20 mts, los cuales según reprogramación #1 iniciaban a la par que Pilotes de 1,0 mts.

y el [illegible] Residente Interv.

18 de octubre 2022

Se programa para el dia de hoy la construcción de 2 pilotes de $\phi = 1$ m del bloque B (PL 17 y PL 20) registrandose la ejecución de 20 pilotes para el dia hoy en el bloque B, y proyectandose la construcción de un pilote de $\phi = 1,5$ m (PL 53).

Se proyecta la finalización para esta semana de la construcción de los pilotes del bloque B, lo q permitiria el inicio de la excavación sobre esta area.

No obstante a la fecha no se ha entregado a EPSU SAS los diseños finales del muro de contención ni los permisos de tala a cargo de la SED, lo que afecta el

normal desarrollo de la obra, situacion NO IMPUTABLE A EBISU SAS.
Se reporta que a la fecha no se ha dado respuesta a nuestra compañía del requerimiento presentado con referencia al manejo de agua ante la observación de cambio de profundidad de nivel freatico.

Se solicita a la interventoria la definición de actividades y la liberación de excavación y muros de contención para el tramo correspondiente.

Ing. Residente
EBISU SAS

D-053-PA

18/10/22
En conjunto con la interventoria, se acuerda adicionar 8 flejes mas en la canastilla de acero que conforma los pilotes de ϕ=1.50m, debido a que la cantidad es insuficiente para cumplir con el distanciamiento entre flejes requerido (c/25 cm), en los planos estructurales se mantuvo la misma cantidad de flejes que los pilotes de 18 m de longitud sin tener en cuenta que los pilotes de ϕ=1.50m son de 15m de longitud. Esto implica una mayor cantidad de acero.

Ing. Silva / Consorcio

Residente Interv.

Octubre 19/22

Se corrima el subsuelo encontrado en las perforaciones de AUS y Cia, contratadas por EBISU en la excavación de los pilotes.
El proceso de construcción y fundida de los pilotes es el adecuado

Se solicita discreción los ejes por detrás de los muros de contención y bajo las placas de compresión, para consulta con los geotecnistas discretos o si se requieren placas de subpresión

Se realizó visita x parte del especialista en geotecnia de la interventoría, donde se evidencia que los sellos reportados en el estudio de suelos y estudios del contratista coincide con lo encontrado durante construcción.

Beby C. Ramirez
Geotecnista Interventoría.

Para el Lunes 24 de octubre de 2022 se tiene programado iniciar con las excavaciones del aldove B. Se solicita a la SED hacernos llegar el permiso para la disposición de dos arboles (permiso de tala) que hay en el lote requisito sin el cual no podemos iniciar la actividad

Obra.

Hoy 19 de octubre de 2022 no se ha podido hacer el retiro del material de excavación de los pilotes debido a que el botadero Cemex se encuentra con interferencia para el recibo de material. Ver comunicado al respaldo de la hoja.

D. Obra

CEMEX

IMPORTANTE

Estimado cliente.

Cordial saludo, hoy 19 de octubre iniciaremos con intermitencia en operación Fiscala y Turjuelo debido a las condiciones climáticas presentadas el día de ayer, el descargue se realizará según se vayan adecuando las vías y lugar de disposición.

Agradecemos su comprensión.

Hacer extensivo este mensaje a quien sea necesario.

D. Obra

19 Octubre 2022

Personal: D. Obra, 1 residente Obra, 2 inspectores obra, 2 Insp. Siso, Prof. Siso, maestro, almacenista y 22 operativos

Clima: Nublado con lluvias sobre las 11:30 am (duración 30min) y nuevamente a las 3 pm (duración 1h)

Herramienta: Herramienta menor, equipo Pilotaje #1 (Piloteadora, grúa, tanques, bomba agua), excavadora, Piloteadora #2 (No operativa).

Actividad: Según la reprogramación de Obra #1, el proceso de pilotaje estaba programado con ingreso de maquinaria y comienzo a la par de los 3 diametros el día 7/10/2022, sin embargo a la fecha solo se ha ejecutado pilotes de diametro 1 mt con Piloteadora #1, Piloteadora #2 desde su ingreso a obra ha estado Inoperativa (con fallas mecánicas y/o Hidráulicas), se reconvenio a contratista (Director y residente) evaluar el inicio de excavación con esta piloteadora, o si es el caso realizar cambio de Piloteadora #2 Soilmec 10. El día de hoy se ejecutan 3 pilotes, los cuales se revisan y se ajustan con los detalles encontrados en las parrillas de acero, ya que los ganchos no terminan en ángulo a canilla como se muestra en despieces de Plano E-30. las parrillas revisadas anteriormente y validadas

por interventoria cumplan este criterio, por tal motivo se solicita a contratista que se excavine nuevamente la actividad y se cumpla con lo establecido en Planos. De igual forma al día de hoy, no se encuentra con stock de parrillas de acero Ø 1,mt, que se le habia solicitado por comité al contratista, de esta forma, es necesario ejecutar la adecuación para cumplir este compromiso. El pilote #24 fue vaciado y se generó una incertidumbre con el concreto, de esta forma se toman 4 muestras (Ya que no se dispusieron ~~6~~ cilindros por haberse tomado las muestras del día) las cuales corresponden a la muestra #11. Se requiere presentar los informes de esta muestra segun la edad de falla que certifique la edución correcta y resistencia satisfactoria del concreto.

Residente Interv.

20 de Octubre 2022.

HOY SE NIVELA EL BOTADERO Y SE CONTINUA CON LA EXCAVACION DE TIERRA PROCEDENTE DE LA EXCAVACION DE LOS PILOTES. SE EXCABAN Y FUNDEN LOS PILOTES PL-28, PL-29, PL-30. QUEDANDO PARA FUNDIR DOS PILOTES PARA EL DIA 21 Y UN PILOTE PARA FUNDIR EL DIA 22 DE OCTUBRE COMPLETANDO EL PILOTAJE DEL BLOQUE "B" PARA EL LUNES 24 DE OCTUBRE UNA VEZ TERMINADOS LOS PILOTES DEL BLOQUE "B" SE TIENE PROGRAMADO INICIAR LAS EXCAVACIONES DEL BLOQUE "A". NUEVAMENTE SE SOLICITA A LA SED HACERNOS LLEGAR EL PERMISO PARA LA TALA DE ARBOLES REQUERIDO EN EL CUAL NO PODEMOS INICIAR LAS EXCAVACIONES DEL BLOQUE "B". ASI MISMO SE SOLICITA LA ENTREGA DE LOS PLANOS QUE CONTENGAN LAS OBRAS A REALIZAR PARA EL CONTROL DEL NIVEL FREATICO ESTOS DISEÑOS HAY QUE EFECTUARLOS DE FORMA PARALELA A LAS EXCAVACIONES. ASI MISMO SE SOLICITA LA ENTREGA DE TODAS LAS OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE LA PLACA DE CIMENTACION Y MUROS DE CONTENCION.

21 DE OCTUBRE DE 2022

SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL DE EXCAVACION DE LOS PILOTES. SE EXCABAN Y FUNDEN

Los pilotes PL-26 y PL-27. Quedando por fundir para mañana sabado 22 de octubre el ultimo pilote del Bloque "B". Asi las cosas el dia lunes 24 se tiene programado el inicio de las excavaciones en el Bloque B. Se solicita a la sed entregarnos el permiso de tala de arboles nocivos con el cual no podremos iniciar la actividad de excavacion causando un atraso en la actividad que no es imputable a EBISCO SAS.

Y. el Jefe
R-Obra.

Octubre 22 de 2022

Se continua con el retiro de material de excavacion de los pilotes. Se funde el pilote PL-24 quedando terminado el pilotaje del Bloque "B". Se inicia el pilotaje del Bloque "A" fundiendo el pilote PL-52 de 1.20 de diametro del Bloque. Habiendo terminado el pilotaje del Bloque "B" este Bloque queda parado debido a que las excavaciones programadas para iniciar el lunes 24 de octubre de 2022 no se pueden iniciar pues no se tiene el permiso de tala de arboles. Esto nos causa atraso en la obra que no es imputable a EBISCO SAS. Se solicita a la sed entrega los diseños para el manejo y control del nivel freatico. Estos diseños deben ejecutarse de forma paralela a las excavaciones y de no tenerse terminado se puede iniciar esta actividad.

Y. el Jefe
Obra.

22 octubre de 2022
Personal: 1 D. Obra, 1 residente, 1 inspector de Obra, Prof SISO, 2 inspectores SISO, maestro, almacenista, 10 operativos
Clima: Seco durante todo el dia.
Herramienta: Herramienta menor, equipo pilotaje #1, Aldaba #3

no operacional, excavadora

Actividad: Fundida de ultimo pilote de 1mt (#29) y fundida de primer Pilote #02 de 1,20 mt, Se recuerda a contratista que el Pilote # 28 fue fundido sin autorizacion ó liberación de Interventoría (eje 1-C), debido a que la canasta no cumplió las alturas de diseño, donde los ganchos del fleje no se sujetan al acero longitudinal tal como dice la NSR-10 (C.7.1.4) y en el plano E-30 entregado por diseñadores, por tal motivo se solicito la validacion y firma del estructural de contratista en el formato de liberación de Pilote; de igual forma el Pilote #25 fue fundido fuera del horario establecido y no fue informado a la interventoría de este suceso; por tal motivo se registrara falla de alturas (6-8 Según la evaluación del concreto) correspondientes únicamente a los despachos 8865 y 8864. SI BIEN EL PILOTE PL-25 FUE FUNDIDO FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO EN HORAS DE LA TARDE, LA INTERVENTORIA FUE INFORMADA EN HORAS DE LA MAÑANA QUE SE TENIA PROGRAMADO FUNDIR A LA 1PM. ES MAS LA INTERVENTORIA ESTUVO PRESENTE EN LA FUNDIDA REPRESENTADA POR ELING GUSTAVO Residente Interv

24 de Octubre

Personal: 1 D.Obra, 1 residente, 1 inspector Obra, Prof SST, 2 inspectores sisso, maestro, almacenista y 38 operativos.

Clima: Seco durante Todo el día.

Herramienta: Herramienta menor, equipo Pildaf #1, Pilotadora #2 no operacional, excavadora.

Actividad: Nuevamente se solicita a EBISO SAS que previo al ingreso de cualquier persona a obra, se remitan las afiliaciones y/o certificados de ARL, puesto que el día de hoy, ingresa a obra una persona acreditada como Subcontratista de Excavación, del cual no se tienen Planillas y realiza recorrido en frentes de Trabajo, por esto es necesario que se realicen los procedimientos acordes HABIENDO REQUERIDO DE FUNDIR TODOS LOS PILOTES DEL BLOQUE "B" ESTE FRENTE QUEDA PARADO PUES LAS EXCAVACIONES PROGRAMADAS PARA HACER EL DIA DE HOY NO SE PUEDEN REALIZAR, DEBIDO A QUE NO SE TIENE EL PERMISO DE TALA DE ARBOLES, Y NO SE CUENTA CON LOS DISEÑOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL NIVEL FREATICO Y NO ESTAN DE ACUERDO LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EBISO SAS A LOS DISEÑOS DE LA PLACA DE CIMENTACION, NUEVAMENTE SOLICITAMOS LOS DOCUMENTOS Y PLANOS A LA BRO

LO ANTERIOR YA REPRESENTA ATRASOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA QUE NO SON IMPUTABLES A EBISUR SAS.

25 DE OCTUBRE DE 2022.
SE CONTINUA CON EL RETIRO DE LA PLATAFORMA PRODUCTO DE LA EXCAVACION DE LOS PILOTES. EL DIA DE HOY LA MAQUINA PILOTEADORA QUE ESTABA FUNCIONANDO PRESENTÓ AVERIAS MECANICAS PORTANTO NO SE PUDO EJECUTAR NINGUN PILOTE LA MAQUINA GRANDE DE PILOTEAR QUE HA ESTADO AVERIADA HOY LLEGARON Y SE MONTARON LOS REPUESTOS Y SE ESPERA QUE PARA MAÑANA HACIA LAS 26 DE OCTUBRE ESTE OPERATIVA. ES DE ACOTAR QUE LA MAQUINA DE PILOTEAR YA FUE REPARADA Y PARA MAÑANA ESTA en FUNCIONAMIENTO.

25 de Octubre de 2022.
Personal: 1 director Obra, 1 residente Obra 1 inspector Obra, 1 prof Siso, 2 inspectores Siso, maestro, almacenista y 25 operativos.
Clima: Seco durante toda la jornada
Jornada: 7 am - 5 pm
Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1 (averiada), Piloteadora #2 (averiada), excavadora.
Actividad: Se recibeu 2 canastas para Pilotes de 1,20mts de diametro, las cuales se armon teniendo en cuenta las solicitudes de Interventoría, los diseños entregados (PLE-09 ó E-09) y la NSR-10 (Cumplimiento de ganchos), y se estableceu 78 Apoyos para este diametro. El día de hoy la Piloteadora #1 (Casagrande) presenta fallas mecánicas y no realiza ninguna perforación; la Piloteadora #2 (Soilmec-10.) sigue sin operación desde el día de ingresa 14/10/2022 presentando fallas mecánicas. Se realizo recolección de material de excavación, se solicitó verbalmente continuar con la limpieza de vias contorno al proyecto.

Residente Interv.

26 de Octubre 2022

Personal: 1 director de Obra, 2 residentes Obra, 2 inspectores Obra, 1 prof. Siso, 2 inspectores SST, maestro, almacenista y 24 operativos.

Jornada: 7 am - 5 pm.

Clima: Lluvia torrencial 12:15 durante 2 horas y posterior lluvia torrencial sobre las 15:00.

Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, Piloteadora #2 (No operativa desde 14-Oct-22), grua aux, tanques, motobombas, excavadora.

Actividad: El día de hoy se continua con la excavación y fundido de pilotes de diametro 1,20mt, fundiendo al día de hoy los 2 últimos de este diametro, quedando faltantes solo los de diametro 1,5 mts, la maquina Soilmec Piloteadora para diametro 1,5 mts no se encuentra operativa aún. El Edif. B se encuentra sin actividad, debido a falta de permiso de tala de arboles, lo cual a la fecha limito la actividad. Se reforzo 1 canastel de acero para Pilote de 1,5mt de diametro y se deja listo para operación Pilotaje

Residente Interv.

27 de Octubre 2022

Personal: 1 director obra, 2 residentes Obra, 2 inspectores Obra, 1 prof Siso, 2 inspectores SST, maestro, almacenista y operativos

Jornada: 7 am a 5pm

Clima: Nublado seco durante toda la jornada

Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, Piloteadora #2, grua aux, Tanques, bomba agua, retroexcavadora Hitachi

Actividad: El día de hoy continua sin actividad el bloque B, en Bloque A se continua con el proceso de Pilotaje, iniciando con los pilotes de diametro 1,5 mts, la pilteadora #2 Soilmec, presenta fallas en el proceso de perforación, y no alcanza a llegar a la Profundidad necesaria ni al diametro indicado, por estos motivos el día de hoy no se funde ningun pilote. Se comento a contratista que debe reforzarse la excavación del pilote #55 eje 10-E puesto que se piensa dejar abierto para el día de mañana.

Residente Tutor.

28 de Octubre de 2022
Personal: 1 director de Obra, 2 residentes de obra, 2 inspectores obra, Prof Siso, 2 inspectores Siso, maestro, almacenista y 21 operativas.
Clima: lluvias sobre las 14:30 con duración de 30 min, y llovizna con baja hasta terminar la jornada.
Jornada 7:am a 5 pm.
Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, Piloteadora #2, Grúa Acx, tanques, bomba agua y retroexcavadora Hitachi.
Actividad: El día de hoy se ejecuta perforación de Pilote 55, con 2 piloteadoras, se fvcde con un vol aprox 26.7m³. Adicionalmente se conalia entre Residente Interventoría y Inspector Obra EBSU el porcentaje de avance para esta semana, el cual cierra con. 2,47% ejecutado contra. 2,59% de avance, de tal forma que se tiene un atraso de 0,1%. A la fecha no se ha recibido validación de los coubos realizados a los ganchos en el Pilote #28 (la no ejecion de gancho flejo a varilla longitudinal) la cual debe venir firmada y con Tarjeta profesional de Estructural de Contratista.

Residente Interv

28 de Octubre de 2022
Al finalizar la jornada del día de hoy, no se recibe programación de la semana 16 ni se recibió la semana 15, se recuerda que los horarios según reprogramacion #1 para los días Sabados son de 7am a 12 pm y que según obligaciones contractuales se deben previamente con Interventoría los horarios fuera de lo establecido, Según obligacion Contractual "obligaciones especificas de Caracter técnico del Contratista" numeral 36; "

Residente Interv.

29 de Octubre 2022.
Personal: 1 director Obra, 2 residentes obra, 1 inspector obra, 1 prof. SST, 2 inspectores SST, maestro, almacenista y 22 operativas.
Clima: Llovia en el inicio de la jornada, nublado seco en jornada y lluvia nuevamente sobre las 11 am, con duración de 40 minutos.

Jornada: 7 am a 12 pm

Actividad: El día de hoy en obra no se realizo actividad de Pilotaje, Subcontratista designa al personal para hacer adecuaciones en taludes y máquina para que Pilotecadora #1 (Casagrande B-80), quede operativa para realizar perforación de 1,50mt de diametro. La pilotecadora #2 Soilmec aún se encuentra inoperativa. El día de hoy no se realizo concreto.

Residente Interv

31 de Octubre de 2022

Personal: 1 director de Obra, 1 residente Obra, 2 inspectores Obra, 1 prof Sig, 2 inspectores SST, Maestro y almacenista, Operativos 23.

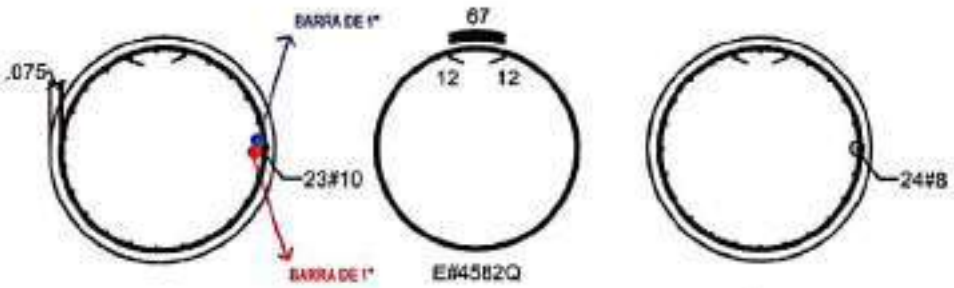
Clima: Seco en la mañana y lluvias en la tarde. con duración de 10 min

Jornada: 7 am a 5 pm

Herramienta: Herramienta menor, Pilotecadora #1 (Casagrande) Grua Aux, Tanques, bombas agua, retro exc. Hitachi, Pilotecadora #2 (Soilmec) no operativa.

Actividad: Se recuerda a contratista que Pilote #51 en ejes. 10-A. su despiece es diferente y se debe tener en cuenta para no incurrir en el error. El día de hoy se realiza excavación y fundido de 2 pilotes de diametro 1,5mts, el #37 (ejes. 7-C) y el #57. (ejes 10-E), la actividad en Edificio B, esta detenida, a la fecha no se tiene definición de la tala de Arboles.

Residente Interv



SECCIÓN 7 - 7
ESCALA 1 : 50

SECCIÓN 8 - 8
ESCALA 1 : 50

LA INTERVENTORIA AUTORIZA EN LA CANASTA DEL PILOTE 51 EL CAMBIO DE UNA VARILLA #10 DE LONGITUD 8M POR DOS VARILLAS DE 1M (NE-8) INSTALADAS EN PARTE DE LA MISMA LONGITUD PARA UN TOTAL DE 1020 MM² SOBRANDO LOS 814 MM² DE LA VARILLA Nº 10.

D. Obra

5. ACTA DE SEGUIMIENTO 11

ACTA No:	11/obra
FECHA:	2022/10/05
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo		
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León		
Fecha programada cumplimiento	----------	% de avance	Ejecutado 0.3865% y programado 0.47307%

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actualización de cronograma de Plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cronograma de actividades
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Pólizas actualizadas con el reinicio de obra
  - ✓ Revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Auditoría Interna ENTerritorio
  - ✓ Actualización Constructor responsable

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actualización de cronograma de Plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC

- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cronograma de actividades
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Pólizas actualizadas con el reinicio de obra
  - ✓ Matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias (respuesta a observaciones enviadas-afectaciones en tiempo por demoras en respuesta)
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Auditoría Interna ENTerritorio
  - ✓ Actualización Constructor responsable
  - ✓ Obras complementarias
  - ✓ Supervisión independiente
  - ✓ Acompañamiento policía

Aspectos Técnicos

Antes del inicio del comité la directora de interventoría realiza algunas recomendaciones para la grabación y transcripción del comité solicitando que antes de hacer cada intervención esperen algunos segundos a que llegue el micrófono al puesto de la persona que quiere intervenir.

También indica que se está grabando la reunión por parte de interventoría y pregunta que si alguien más está grabando la reunión y se responde por parte de Natalia Arias de EBISU que ella también está grabando.

ACOMPAÑAMIENTO POLICÍA:

Se toca como primer punto a solicitud del contratista de obra e interviene su director para explicar de que se trata, manifiesta que tienen muchos problemas con vandalismo, con borrachos, personas tratando de meterse, es decir, tienen muchos problemas con la seguridad de la obra y llaman al cuadrante y no vienen, sobre todo los días viernes y sábados por la noche y les toca llegar el lunes a hacer reparaciones del cerramiento y la solicitud es la colaboración con gestiones con la policía a ver si hay una respuesta más rápida.

El ingeniero Jorge Serrano de la SED interviene pidiendo que se realice la solicitud formalmente y que, si existe algún evento que informar que también se notifique ahí, pregunta cuantos vigilantes hay en obra actualmente, el director de obra responde que se cuenta con un vigilante las 24 horas los 7 días de la semana, también comenta que ha habido robos al frente de la obra, pero hasta el momento a ninguna persona de la obra.

- **ASPECTOS AMBIENTALES:**

- La Directora de interventoría da inicio a la agenda del día haciendo un resumen de los pendientes en este punto, con relación a la documentación solicitada por correo electrónico para el permiso de los pendones el contratista de obra la envió, y la interventoría el día 3 de octubre mediante oficio realizó traslado a ENTerritorio, también el contratista envió oficio con la información de la TPO hidráulica a la cual también se dio traslado a ENTerritorio para su envío a la SED.
- Interviene el arquitecto Juan Pablo Vargas Gerente de Convenio de ENTerritorio, manifiesta que el día de ayer 4 de octubre de 2022 realizó traslado de la documentación recibida a la SED, y se continuará con el seguimiento para dar respuesta en el menor tiempo posible.

- Pregunta el director de obra que la documentación que menciona el arquitecto Juan Pablo Vargas de ENTerritorio a que hace referencia y se responde que, a los pendones, con relación a la resolución para el aprovechamiento forestal para la tala de árboles aún no se cuenta con novedad, quedó radicadas las subsanaciones el 28 de septiembre de 2022, pero no les han dado respuesta acerca de cómo va el trámite.
- Habla el ingeniero Jorge Serrano de la SED, manifestando que recibió la información el día de ayer 4 de octubre a las 10:46 de la noche, no lo ha revisado, pero indica que se revisará el día de hoy 5 de octubre de 2022, y se hará el traslado y con relación a la resolución para la tala de árboles no existe ninguna novedad, no se ha recibido respuesta del estado de este trámite.
- Interviene el Director de obra, arquitecto Marino Arce indicando que sonará repetitivo, pero ya se vuelve apremiante contar con la aprobación para la tala de árboles porque ya se cuenta con una semana menos.
- Interviene la ingeniera Erika Zúñiga de EBISU manifestando que están a la espera de la resolución para la tala de árboles, los cuales se encuentran protegidos; con relación a la disposición final de las llantas están a la espera de la certificación, cuentan con los vales y será incluido dentro del informe de la gestión realizada.

- **ASPECTOS SOCIALES:**

- Interviene la profesional social de EBISU Angie Sánchez manifestando que estaba pendiente la actualización del cronograma social, ya se realizó y se envió el 29 de septiembre para revisión de interventoría, frente al punto PAC está habilitado los horarios de atención que son martes y jueves de cada semana, se ha hecho divulgación a la comunidad a través de perifoneo, con relación a los comités de participación ciudadana en el cronograma se estableció que el 8 de octubre se realizaría el primer comité y ya enviaron la agenda y estamos pendientes de respuesta por parte de interventoría, con relación a la mano de obra de la localidad de Kennedy se cuenta actualmente con 4 personas calificadas y 4 personas no calificadas y cuentan con 10 hojas de vida de la localidad para en el momento que lo requieran se revisarán.
- Interviene la directora de interventoría manifestando que frente al cronograma que envió el contratista el 29 de septiembre la interventoría realizó observaciones el 3 de octubre el contratista remitió subsanaciones el 4 de octubre que el día de hoy 5 de octubre, responderá la interventoría con la aprobación ya que se trataba de ajustes menores; también se indica que el contratista de obra ha realizado el perifoneo para informarle a la comunidad que ya está abierto el punto PAC y se está pendiente la divulgación para invitar al comité de participación ciudadana del día 8 de octubre de 2022.
- Interviene el arquitecto Marino Arce de EBISU, manifestando que en el punto PAC no han recibido ninguna PQR por parte de la comunidad.
- Interviene el ingeniero Jorge Serrano de la SED consultando si se ha coordinado con la profesional social de la SED el desarrollo de las reuniones sociales.
- Interviene la trabajadora social de interventoría Carolina Olmos manifestando que no ha habido comunicación con la profesional social de la SED y actualmente no conocemos si se trata de la misma social que estaba antes de las suspensiones.
- El ingeniero Jorge Serrano pregunta que se requiere para hablar con ella, que si el número telefónico y responde Carolina Olmos de la interventoría que se estaba siguiendo el canal y conducto regular que es a través de correo electrónico contratista de obra -interventoría a ENTerritorio y este a SED.
- El ingeniero Jorge Serrano manifiesta que para esta reunión con la comunidad la social de la SED debería estar informada.
- La ingeniera Doris De León de la interventoría reitera el conducto regular establecido contratista de obra - interventoría a ENTerritorio y este a SED, manifestando que para esta reunión se está enviando con poco tiempo de antelación ya que la reunión está prevista para el 8 de octubre y por eso pide excusas, pero ya para las próximas reuniones ya está la fecha en el cronograma y se puede revisar con más tiempo en caso de que existan observaciones por parte de la social de la SED.

- Interviene el arquitecto Juan Pablo Vargas de ENTerritorio solicitando que esta clase de información se les comparta con tiempo para ellos estar enterados y poder informar a la SED las agendas y se debe incluir a las entidades primordialmente a ENTerritorio y después a la SED.
- La directora de interventoría vuelve a solicitar excusas por el poco tiempo con que se envió esta primera reunión, manifiesta además que como se indicó el cronograma social actualizado aún no se encuentra aprobado pero en las observaciones que se han hecho sobre el tema se han copiado a ENTerritorio y la reunión en día sábado obedece a una petición de la comunidad ya que se expresó que si se realizan reuniones en semana es más difícil contar con buena asistencia de personas de la comunidad debido a que muchos se encuentran laborando y tenían mayor disponibilidad los días sábados.
- Interviene Angie Sánchez de EBISU manifestando que las fechas establecidas en cronograma fueron establecidas atendiendo observación de la comunidad en que se les hacía difícil a muchas personas asistir a reuniones entre semana, los comités de participación ciudadano están programadas para los días sábados por lo general el tercer sábado de cada mes, si se manifiesta que deben estar sociales de las entidades están atentos.
- La directora de interventoría solicita que se den las indicaciones puesto que antes de la suspensión se estableció que el conducto regular fue el que ya se indicó y a los comités de obra asistía el profesional social de la SED y si consideran pueden asistir los profesionales sociales de las entidades.
- Habla el Ingeniero Lenin Zamora de EBISU y comenta que al comienzo se tuvieron unos inconvenientes en este aspecto social por eso se estableció un conducto regular a seguir, también es cierto que está muy próxima esa primera reunión, pero es porque la comunidad está muy interesada en que se realice reunión ya que se dio el reinicio y lo importante es que se haga la primera reunión y enviarle la información a la social de la SED para que conozca el cronograma.
- Interviene Jorge Serrano de la SED manifestando que está en comunicación telefónica con Carolina Muñoz social de la SED y ella no está de acuerdo con que se realice esa reunión social el 8 de octubre.
- La interventoría manifiesta que entonces se puede posponer esa reunión del 8 de octubre y el ingeniero Lenin Zamora de EBISU también indica que se puede posponer esa primera reunión y las demás se realizan de acuerdo a lo establecido en cronograma.
- El ingeniero Jorge Serrano manifiesta que la social de la SED está atenta a lo que se requiera en el área social entonces solicita que se le comparta la información con tiempo.
- Habla el arquitecto Marino Arce de EBISU para realizar una aclaración acerca de lo manifestado por su social Angie Sánchez sobre el tema de las comunicaciones que de acuerdo con el conducto establecido las comunicaciones del contratista no se remiten a la SED, se envían a interventoría y la interventoría se encarga de enviarla a quien considere necesario.
- El arquitecto Juan Pablo Vargas agradece lo que expresó la social de EBISU entendiendo que estaba buscando un acercamiento de las partes, pero tiene claro que el conducto es a través de la interventoría.
- Interviene nuevamente la directora de Interventoría realizando la propuesta de si estaban todos de acuerdo en posponer la reunión del 8 de octubre para que le llegue el cronograma actualizado a la SED y pueda revisarlo, también aclara que el plan de gestión social con todos los soportes fue aprobado al inicio del contrato incluso se contó con el aval de la social de la SED lo que se hizo simplemente, es actualizar las fechas de las reuniones llevándolas hasta la fecha de terminación actual que es 8 de enero de 2024.
- El ingeniero Jorge Serrano de la SED indica que está al teléfono con Carolina Muñoz social de la SED y se pone en altavoz para que ella intervenga, Carolina Muñoz expresa que la información que se remita debe estar avalada tanto por ENTerritorio como por la SED porque debe obedecer a unos lineamientos y agotar todas las instancias porque deben aprobar todas las piezas de divulgación de las convocatorias verificar los temas a tratar, las fechas, todo no se pueden programar fechas arbitrarias sin que estén avaladas por todas las partes.
- Interviene el ingeniero Lenin Zamora de EBISU manifestando que ese no es el evento no se organizado ninguna reunión arbitraria, se está siguiendo el conducto solo es que nos lleva un poquito más de tiempo esta reunión quedó muy encima, pero está de acuerdo con el plan de gestión social que se aprobó hace más de 3 meses, le enviamos a la interventoría y en estos momentos lo tiene la interventoría para cuando se apruebe se envíe a ENTerritorio y estos a la SED.

- Carolina Muñoz de la SED indica que por tiempos de aprobación se puede hacer una reunión entre sociales para agilizar.
- La directora de interventoría solicita que a los comités de obra que se realizan los miércoles asista la social de la SED.
- La social de la SED indica que esa reunión se tome como reunión de reinicio de obra, se comienza a nombrar fechas tentativas para la realización de esta reunión.
- Propone el director de obra que no se realice la reunión en el mes de octubre y se comience el cronograma en noviembre, la social de la SED indica que debe hacerse una reunión en octubre, que la comunidad la está esperando y manifiesta que se realice la reunión el miércoles 12 de octubre a las 5:00 de la tarde y que la SED se encarga de las gestiones previas.
- Doris De León de la interventoría pregunta entonces si solo dejamos en cronograma esta fecha y no toca hacer nada más? Volantes, perifoneo, Carolina Muñoz responde que el contratista de obra les puede colaborar con el perifoneo para informar a la comunidad, pero que de las piezas se encargará la SED.
- Marino Arce de EBISU pregunta si esa reunión es la que estaba pendiente con la comunidad y Carolina Muñoz responde que si y que es importe que asistan las profesionales sociales de contratista de obra e interventoría.
- Pregunta Angie Sánchez de EBISU si ellos no se van a encargar de nada en esta primera reunión solo van a realizar acompañamiento, entonces va a realizar el ajuste en el cronograma.
- El ingeniero Jorge Serrano de la SED comparte el número telefónico de Carolina Muñoz, social de la SED, celular 3124457279 correo cmunoz@educacionbogota.gov.co.

- **ASPECTOS SST**

- Interviene el profesional SST de interventoría Cristian López indicando con relación a las afiliaciones que todo el personal tanto de EBISU como sus subcontratistas Condial, Hierros Armar, figurados SAS se encuentran con toda la documentación, también se hace verificación de documentación general como son exámenes ocupacionales, cursos de altura, idoneidad de operarios; la actualización de cronogramas SST fue aprobado por interventoría mediante oficio CEB-214-2022 del 28 de septiembre, en cuanto a los estándares mínimos del sistema de Seguridad y salud en el trabajo resolución 0312 de 2019, se puede decir que cuenta con un sistema robusto por parte del contratista de obra los cuales son responsables del sistema de gestión, los recursos necesarios, personal idóneo con licencia, curso de las 50 horas, cuentan con políticas de seguridad y salud en el trabajo, con entrega de EPPS plan de emergencia, con brigadas de emergencia y con todos los indicadores que nos pide esta resolución. También es importante mencionar que el día de ayer participamos en el simulacro distrital nos demoramos en el ejercicio 10 minutos y ya estábamos regresando a nuestros sitios de trabajo en realidad no quita demasiado tiempo, se están ajustando los protocolos para que la actividad de pilotaje se desarrolle en con toda la seguridad.
- El ingeniero Jorge Serrano de la SED pregunta si en el simulacro hubo la dinámica de llevar herido.
- Responde Cristian López a la pregunta que no, se llevó camilla, primeros auxilios, pero no se hizo dinámica con herido, el punto de encuentro es en el parque.

- **ASPECTOS TÉCNICOS**

Inicia la directora de interventoría manifestando que dentro de este punto tengo listado como primer tema tocar **actividades a ejecutar en la semana** de acuerdo con la reprogramación aprobada que va en el periodo del 3 al 9 de octubre de 2022, están contempladas las actividades de acero y pilotaje, el día de ayer 4 de octubre de 2022 llegó la primera piloteadora, el contratista estuvo realizando figurado de acero y está ya terminando el armado de la primera canastilla de pilotaje, dentro de las actividades que el contratista de obra tiene que presentar está pendiente la remisión de la secuencia de pilotaje como les recordamos mediante comunicación CEB-195-2022 enviado el 16 de septiembre y que el contratista respondió que dos días hábiles antes del inicio de la actividad lo enviaría y estamos hoy en el día límite que ya debemos que contar con el documento para revisión y aprobación

antes de que se inicie la actividad también dentro del proceso de calidad se tienen una serie de documentos y formatos que debemos llevar para el cabal desarrollo de las actividades tal como la liberación de acero, liberación de concreto, antes de que se inicien las actividades deben contar con la revisión y aval de interventoría y así mismo para todas las actividades y debe quedar firmado los formatos.

- Se han hecho reuniones preliminares con el contratista de obra EBISU y el subcontratista de pilotaje donde se ha hablado del procedimientos y se han realizado preguntas de cómo van a llevar a cabo los procesos y cómo van a garantizar ciertas cosas en el evento de que se dé una u otra situación y con a secuencia de pilotaje es porque pilotes van a comenzar, el orden que van a llevar aunque si bien es cierto pueden darse modificaciones en obra de acuerdo a las condiciones que se encuentren en el terreno debe plasmarse en un documento como planteó el contratista trabajar y ese es el documento que no se ha remitido formalmente para revisión y aprobación de interventoría, también se va a llevar la hoja de vida de cada pilote, el contratista el día de hoy 4 de octubre nos mostró un formato al que le tenemos unas observaciones y la idea es dejar aprobado un formato bastante completo y se habla de un formato propio porque dentro de los formatos de ENTerritorio no se tiene esto.
- Jorge Serrano de la SED manifiesta que no solo de los pilotes sino de todos los elementos, el formato de hoja de vida y que por favor a los comités nos acompañe la supervisión técnica independiente.
- Responde la directora de interventoría que esta última solicitud está en un punto que se tocará más adelante.
- Marino Arce de EBISU manifiesta que ellos enviaron mediante un correo electrónico del 30 de septiembre de 2022, no la secuencia como tal sino el pilote por donde piensan comenzar, pilote del eje 6A 6 como que es la nomenclatura del pilote, por otra parte, de todo lo de calidad que habló la ingeniera Doris De León, los hemos ido trabajando desde la semana pasada, los estamos socializando interventoría tiene un formato, contratista de obra tiene otro formato estamos unificando, estamos prestos a atender todas las observaciones de los formatos.
- Julianie Rincón de ENTerritorio comenta que, complementando eso, ayer que yo estuve acá, también estaban haciendo el tema del procedimiento de pilotaje, quería preguntar si eso ya también queda listo con las observaciones para el día de hoy, no sé cuándo lo tendrán porque es que igual ya se va a comenzar el procedimiento y permita, también, que nosotros como ENTerritorio, también revisarlo, adicional a eso ,es también para que se entregue el día que llegue el acero, por favor, remitir inmediatamente a ENTerritorio, la orden de despacho, con los certificados de calidad del acero, cuando llegue y así mismo, las máquinas que tienen acá, todo el tema de calibración y mantenimiento que se le haga a la máquina, es toda la información, para que tengamos nosotros esa información y además para que vaya quedando aquí en obra un dosier de calidad de los equipos de los materiales.
- Marino Arce de EBISU manifiesta que eso que nos estás diciendo ya se realizó apenas llegó el hierro, se le pasó a interventor y a la remisión con su certificado de calidad todas las máquinas que han ingresado aquí a la obra tiene en su sus papeles todos los papeles que requiera cada máquina el personal que lo que las opera tiene todos sus certificado y para completar, ya mandamos a hacer los ensayos de laboratorio para el hierro que eso no esos son unos ensayos que duran aproximadamente 15 días en salir los resultados, pero todo lo que tú estás pidiendo ya está en manos de interventoría y avalado por interventoría.
- Julianie Rincón de ENTerritorio comenta que ayer le estaba comentando la ingeniera Doris es sobre el tema de quien va a tomar las muestras de concreto, porque a ver alguna vez por experiencia de vida, alguna vez tuvo un inconveniente con una con un concreto y la el proveedor expuso que la persona no era idónea, la que había tomado la muestra en ese momento es importante que quede una persona estipulada que sea idónea para tomar las muestras y que sea avalado por interventoría y que tenga claridad de todo porque no tengamos después inconvenientes, si algo se presenta entonces para que quede claro que esa información se la entreguen a la interventoría para que nosotros podamos revisarla.
- Marino Arce de EBISU manifiesta que, en atención, Bueno, pues hablando de lo que tú no estás. está refiriendo nosotros ya tenemos una o dos personas que van a hacer la labor de tomar las muestras uno es Mario Barreto pues tiene toda la experiencia del mundo mejor dicho tiene mucha experiencia en toma de muestras en las otras obras que tiene la compañía. Él es el encargado, ha sido el encargado y como plan B tenemos al maestro y

tenemos programada ya para el martes, para mañana, viene la concretera a darnos una capacitación, a darle a ese personal que tenemos, que tenemos designado para esa actividad nos viene a dar la capacitación en toma de muestra. Entonces ese es otro punto que ya tenemos.

- La directora de interventoría , manifiesta que para concluir en este punto de actividades ejecutar en la semana y dando un poco de respuesta por allá lo que decía marino, si efectivamente ahorita revisábamos, no habíamos encontrado el correo porque se envió desde otro de los correos de EBISU, pero enviaron el 30 de septiembre con qué pilote van a comenzar sin embargo en la secuencia que le pedimos es cómo tienen planteado que van a trabajar teniendo en cuenta todo lo que hemos manifestado, que es una cosa distinta como yo también manifesté, aunque se han hecho charlas preliminares de la metodología y la secuencia todavía no está el documento remitido formalmente y es en el que atendiendo a una respuesta que nos dio EBISU nos indicó que dos días antes dos días hábiles antes del inicio de la actividad nos enviaban ese documento que es el que estaba manifestando hace un rato que aún no nos han remitido.
- Marino Arce de EBISU: *Al* respecto, pues tú lo has dicho perfectamente, no solo dos días antes, sino creo que cinco o seis días antes se les envió el documento por donde íbamos a iniciar. El 30 de septiembre fue y como lo dije le informamos por donde íbamos a iniciar y ya el día de hoy iban el día y de hoy podemos enviar lo que nos están pidiendo sí, el día de hoy les enviamos esa, dijéramos secuencia en una de las partes o en el área que vayamos a hacer el pilotaje porque no podemos pues nosotros lo vamos a coger por áreas, Para poder de la misma forma que está indicado, cómo es que tenemos que excavar en esa misma en ese mismo de esa misma forma tenemos que coger la el pilotaje
- Julianie Rincón de ENTerritorio : la idea es que ustedes pueden sugiero que se haga una presentación en planta de los pilotes de todos los pilotes, enumerados y en sí mismo se haga la programación de excavaciones fundida de los pilotes y así mismo revisar y colocar un punto adicional, cuál es esta marcada con topografía y cómo va a ser la secuencia de que de ubicación por parte de topografía de cada uno de los pilotes, o sea que quede una vez completo toda la información de ustedes con su pilote numeral vecinos que exactamente.
- La directora de interventoría: Esa a eso a lo que me refiero y esa eso en lo que le resaltamos desde cuando se presentó por parte del contratista al inicio y la documentación la metodología de ejecución de los trabajos desde esa instancia está citado lo de la secuencia de pilotaje, que a eso nos referimos y para darle respuesta a Marino si bien es cierto el 30 de septiembre nos enviaron un correo diciendo tan solo dice cuál es el pilote o los dos pilotes con lo que van a iniciar y nosotros les estamos pidiendo un documento más completo, entonces no estoy, estaba antes de la reunión por aclarar, si verificamos que tenemos el correo del 30 de septiembre donde indica los dos pilotes iniciales por donde van a comenzar la actividad, pero lo que se pidió cuando se presentó la metodología es la secuencia que es un documento más detallado como se está hablando acá y eso es lo que no nos han presentado al día de hoy y ya estamos a dos días hábiles antes del inicio, de la actividad de acuerdo a la reprogramación.
- Lenin de EBISU: no, sí es la es la secuencia porque si es del inicio y la metodología se dividió el lote en dos franjas haciendo la metodología en dos franjas y vamos a con los pilotes de tal sentido es la secuencia en ese documento y es lo que yo les estoy pidiendo.
- La directora de interventoría: sí, señor, esa eso esa es a ese ese documento donde se plasmó eso que, si bien ustedes lo han dicho y estamos de acuerdo, se pueden presentar cambios en esa propuesta que ustedes dicen de acuerdo a lo que evidenciamos, Encontremos cuando se inicie con la actividad totalmente de acuerdo, pero es un planteamiento inicial de trabajo que se contempla y que puede tener variaciones de acuerdo a lo que evidenciamos en obra, pero pues a eso nos referimos ahí, damos por terminada. Bueno también dentro de las actividades a ejecutar en la semana hablo un poquito de avance programado y ejecutado que tenemos con relación. Les aclaro para que tengan presente cuando damos los avances, lo damos con corte al domingo, inmediatamente anterior, es decir los avances que voy a listar en estos momentos corresponden a la semana

que comprende entre el lunes 26 a domingo 2 de octubre, entonces esos son los cuando hablamos de actividades a ejecutar si son de la presente semana, pero cuando hablamos de los avances, es con corte al día domingo anterior, o sea, en este caso con corte al domingo 2 de octubre, donde tenemos un avance programado del 0.47307 y un avance ejecutado 0.3865 o lo pueden redondear a punto 0.39. Eso nos da un atraso de punto 0.9, básicamente evidenciamos el atraso en esta semana es a la actividad de acero que teníamos contemplado desde la semana antes desde el 20 de septiembre que iniciamos y si bien es cierto en este avance, hemos contemplado un porcentaje de avance por el suministro, que ya está en obra, también tenemos que tener en cuenta que la actividad de acero incluye suministro figurado y la instalación, por eso es que le reconocemos un avance solo como avance, más no como pago le reconocemos un avance, pero tenemos en cuenta que hasta la semana anterior apenas estaban comenzando con el figurado de los flejes, ahí concluimos el este punto y seguimos con el siguiente de la agenda.

- Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:
    - Se recuerda que apenas el contratista de obra designe un proveedor debe enviar el listado de proveedores para dar traslado a ENTerritorio, como ya se tienen varios proveedores designados y ENTerritorio recuerda que se cumplan con los compromisos que se han solicitado. Y recuerda que para el día de hoy se debe enviar la secuencia de pilotaje, procedimiento constructivo de los pilotes y el cuadro de proveedores.
    - El 03 de octubre llegó la primera piloteadora, se tienen insumos ya en obra para trabajar por 2 semanas y ya se encuentra programado el concreto con él se va a trabajar en la semana. La otra piloteadora debe llegar en el transcurso de la próxima semana. Se cuenta ya con el personal y se están programando la compra de otros materiales
    - Julianie de ENTerritorio solicita un plan de contingencia con respecto al acero para solventar el atraso que se tiene, el contratista de obra va a ir adelantando en lo que pueda pero que depende de lo que se avance con el pilotaje y aclaran que el atraso se puede medir al finalizar la actividad sino cumplen con la fecha final que tienen para la actividad, la directora de interventoría aclara que si bien en parte es cierto lo que dice el contratista de obra, no lo comparte 100% ya que si puede ir teniendo en stock unas 2 o 3 canastillas adelante listas al iniciar la jornada y no que se armen las canastillas en el momento de la actividad. Y la directora de interventoría le recuerda al contratista de obra que para iniciar la labor de pilotaje debe tener ya avalado el procedimiento y la liberación de aceros. Julianie de Enterritorio solicita tener en cuenta la sugerencia de la interventoría y recuerda que deben estar las canastillas aprobadas por interventoría. Marino de EBISU, aclara que están corrigiendo y optimizando el proceso del armado de las canastillas y que lo están realizando con personal experto para luego tener de 3 a 5 canastillas listas. Julianie de ENTerritorio aclara que si se van a hacer soldaduras se debe hacer con personal experto y cumpliendo la norma y tener aval de la interventoría ya que no se tiene, el contratista de obra aclara que se realiza en un aro extra que sirve para el izado de la canastilla para la colocación en el hueco del pilote, la directora de interventoría pide que todo eso debe estar detallado en el proceso de pilotaje para poder revisarlo y avalarlo y que se haga con tiempo para que no ocurra que llegue el 7 de octubre de 2022, que es el inicio de la actividad y no se tenga este procedimiento de pilotaje avalado y el contratista diga que se está atrasando porque interventoría no aprobó el procedimiento y que por eso les recuerda que se les ha estado pidiendo con tiempo y hoy es la fecha límite para entregar ese documento y no pasarlo el 6 de octubre cuando la actividad inicia el 7 de octubre, Lenin de EBISU, aclara que van a entregar el documento hoy 5 de octubre con el ajuste de la secuencia de pilotaje y los complementos que hagan falta y que van a cumplir con los temas que se han comprometido. Marino de EBISU pide se espere como terminan de ajustar los procedimientos de armado de canastillas y Julianie de ENTerritorio pide que la otra semana, el día Lunes, sería una fecha para ponerse al día y Lenin de EBISU dice que acatará la sugerencia y que ellos van a ir ajustando sus tiempos y cronogramas y ver lo

del manejo del stock y para ponerse al día y cumplir con las metas. La directora de interventora dice que en el otro comité se revisara el tema del avance de la actividad y que con el ejecutado de la semana se puede revisar ese rendimiento. Juan Pablo de ENTerritorio dice que el próximo comité es mucho tiempo y que como EBISU tiene experiencia, entonces el lunes se revisa ese avance o rendimiento y Julianie de ENTerritorio pide que el lunes se deben tener 2 o 3 canastillas en stock y se revisarán los rendimientos. Lenin de EBISU dice que acataran las sugerencias y que van a seguir articulando el proceso y que la otra semana se revisara el tema de los rendimientos.

- **Pólizas de acuerdo al reinicio**:
  Natalia de EBISU comenta que recibió un email de Diego Céspedes con una observación y que ese mismo día lo subsanaron y el día martes 04 de octubre de 2022, ya recibieron la aprobación de las pólizas.

- **Revisión de planos sellados, curaduría, VS ajustes entregados por consultoría:**
  Esta solicitud se realizó hace 2 comités, no se han cumplido los compromisos por lo que el lunes se envió una comunicación recordando los compromisos y el martes contesta el contratista de obra donde dan unas fechas de entrega de las matrices. El martes entregaron una matriz de planos eléctricos y otra estructural que ya están en revisión por parte de la interventoría. En la estructural el contratista de obra iba a actualizar la matriz que había enviado interventoría y de las otras especialidades si tocaba hacer cada una con el listado de planos y meter las observaciones que se tuvieran hasta el momento. En la parte hidrosanitaria, eléctricos y seguridad y control se coloca en la matriz la trazabilidad que se manejó en el momento y se deja en amarillo lo que no se ha resuelto. En la parte eléctrica todo quedo resuelto en las mesas de trabajo y sólo se tuvo que actualizar el plano del diagrama unifilar. En seguridad y control no se tuvo que actualizar planos, solo se aclaró donde se cobran unos ítems y que hay mayores y menores cantidades. La interventoría se compromete que para el día viernes 07 de octubre de 2022, a enviar las matrices. La SED comenta que ya envió al consultor el comunicado de los tanques, filtros y detalles de pisos.
  EBISU comenta que ellos desde antes del inicio de la suscripción del acta de inicio del oba han venido enviando observaciones y que las han enviado en varios comunicados nuevamente y no se han atendido todas las solicitudes y que han colaborado con las matrices ya que no es una obligación contractual. Y que ellos necesitan tener al personal en obra y no haciendo matrices y que han ayudado de la mejor forma posible y que necesitan que les colaboren con las respuestas y son urgentes para poder continuar con la obra sin contratiempo. La SED aclara que la solicitud de la matriz es para organizar y poder hacer seguimiento a las respuestas y que si es una obligación y no un favor, ya que es una solicitud formal hecha en comité. La interventoría aclara que si es verdad que han enviado varias comunicaciones con observaciones pero que no listan el plano al que pertenece y que esa fue una solicitud que se realizó porque así es más fácil dar respuesta, la idea de la matriz es organizar, mostrar trazabilidad y solventar pronto las observaciones.
  La SED pregunta si se ha hecho un balance de obra a lo que EBISU responde que ellos han trabajado en eso, haciendo una revisión de cantidades de obra y en el oficio EBI-ENT-BOG-244-2022 relacionan que hay mayores cantidades en concretos pero que no han remitido memorias, LA SED Y ENTerritorio solicitan las memorias para poder revisar ese tema, la interventoría comenta que como se esta trabajando en el proceso de la matriz y que una vez se surtan las respuestas por parte de la consultoría y se tengan actualizados lo planos, si se va a trabajar en el balance de obra. La SED solicita que todo el tema del balance general se entregue bien soportado para que ellos lo puedan validar. La interventoría comenta que en las actividades de Descapote y localización y replanteo si se tienen mayores cantidades, por lo que se adjunta un cuadro de mayores y menores cantidades y en la memoria se coloca la justificación u observación, con los soportes que se requieran.

- **Comunicaciones varias:**
- EBI-ENT-BOG-268-2022: El contratista de obra solicita se les responda pronto esta observación ya que a finales de octubre deben estar pidiendo el acero ya que la actividad inicia en diciembre de 2022 y esto puede afectar las cartillas de hierro ya que pueden ser mayores cantidades. La interventoría solicita que se le de un alcance al oficio y se indiquen cuáles son las observaciones con relación a los juros de contención, ya que solamente se indica que requieren que se de respuesta a la comunicación ENI-ENT-BOG-244-2022 y traten sólo el tema de los muros para poder dar traslado a la observación y que les den pronta respuesta.
- EBI-ENT-BOG-259-2022: en esta comunicación el contratista solicita también se les de prioridad ya que son ruta crítica, el tema del filtro o alguna solución para manejar el nivel freático, los detalles de las rampas y un plano de pisos, pues son actividades que requieren planeación o hacer pedidos de material con tiempo por los tiempos de demora en la entrega de material.
- EBI-ENT-BOG-272-2022: el contratista de obra solicita que lo dejen leer el oficio y la SED comenta que ese fue un tema ya cerrado pues era sobre los asentamientos del proyecto y para EBISU es un tema que no se ha cerrado ya que son el constructor responsable pues para ellos es un problema que va a continuar y que para ellos es un tema advertido por 4 especialistas y lo quieren traer nuevamente a colación y para garantizar lo que van a construir y ejecutar. Para ENTerritorio al citar el comunicado son oficios ya radicados y que se han estudiado y es suficiente con nombrarlo y que deben esperar la respuesta y que es un tema ya citado y tratado. Se le aclara al EBISU que si son temas nuevos de la parte técnica pueden citarlas, pero si es un tema ya tratado entonces sólo cite el comunicado. EBISU pide que no se le coarten sus intervenciones y que necesitan que queden en comité a lo que ENTerritorio aclara que no se les está coaccionando y no se les esta coartando la libre expresión, pero por no ser un tema nuevo, se le pide que continue, ya que son comunicados ya radicados, que todos conocemos y solicita que EBISU lea las conclusiones. La interventoría aclara que el contratista de obra está solicitando unas mejoras constructivas, pero eso ya se evaluó y tanto la SED y ENTerritorio han manifestado que el proyecto es viable tal cual como fue diseñado y no va a tener cambio y que los pilotes se van a hacer a 15 metros de profundidad. La SED aclara que es un tema al que ya se les han dado respuesta en varios comunicados, incluyendo al derecho de petición. Para ENTerritorio es un comunicado que ya está en conocimiento de todos y están entre los tiempos de respuesta y se les va a dar respuesta.
- EBI-ENT-BOG-275-2022: Se le responde al contratista de obra que ENTerritorio ya le dio traslado a la comunicación y están esperando que el consultor responda cuándo se puede dar la visita por parte del geotecnista de la consultoría y la interventoría también está validando la disponibilidad de la especialista.
- EBI-ENT-BOG-276-2022: La interventoría responde que el supervisor independiente va a estar la próxima semana en obra.

- **Desembolso de Anticipo:**

  El contratista de obra solicita que se le tramite el anticipo a lo que la interventoría le aclara que los documentos ya están revisados y aprobados pero que deben enviarlos unidos en una comunicación para poder hacer traslado a la Entidad. La interventoría aclara que la gerente de ENTerritorio les dijo por qué no se hizo el trámite en ese momento y como hubo suspensión se debían actualizar, lo cual ya fue hecho, pero ahora deben hacer es compilar la documentación y enviar todo en un comunicado y a hoy, 05 de octubre de 2022, no se ha remitido.

- **Auditoría interna:**

  Se aclara que se tenia mal la fecha de la visita de a auditoria, que la visita se va a dar el 24 de octubre de 2022.

- **Actualización como Constructor Responsable:**
  Estaba pendiente una certificación que ya fue enviada por el contratista de obra y ya fue remitida y trasladada a la entidad y a la SED.

- **Obras complementarias:**
  Como obedece al comunicado EBI-ENT-BOG-272-2022, la respuesta ya está en unas comunicaciones que ya tienen las partes y se les va a dar respuesta.

- **Supervisor Independiente:**
  La interventoría manifiesta que el supervisor independiente va a estar la próxima semana en obra.

Se da por terminado el comité de obra No 11 y **como parte integral del acta se adjuntan dos (2) audios**.

En el proyecto se encuentran laborando <11> Administrativos, y <13> trabajadores, operarios u obreros para un total de <24 > personas, los cuales cuentan con sus afiliaciones y EPP correspondientes.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos SST

- ✓ Afiliaciones de Personal: toda la documentación es remitida por el contratista de obra y es verificada y avalada por la interventoría.
- ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST: se pide cumplimiento a estos y estar muy pendientes de su cumplimiento y obligatoriedad, para evitar accidentes. El contratista de obra ha venido cumpliendo con todo y van a seguir cumpliendo con todas las exigencias.

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

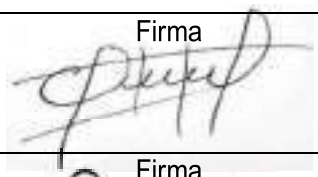
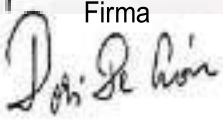
Aspectos sociales y/o ambientales
Temas Sociales ✓ Estaba programada una reunión del componente social con la comunidad para el 12 de octubre de 2022, va a ser manejada por la SED ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC: no han llegado PQR o notificaciones. ✓ Se han recibido HV de la localidad de Kennedy, ya hay mano de obra no calificada y calificada contratada en obra y se tienen otras HV para cuando se vayan necesitando. Temas ambientales: ✓ Ya se realizó la disposición final de llantas y se está a la espera del certificado de disposición final ✓ Se protegieron los árboles que están dentro del proyecto mientras sale el permiso de tala de árboles, que se encuentra en trámite por la SED, el contratista de obra recuerda que ya pronto se va a iniciar la actividad de excavación y la falta de este permiso puede afectar el avance de la actividad.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

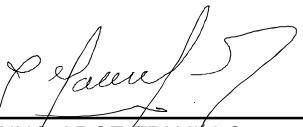
Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No._____** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

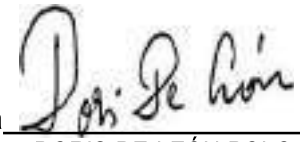
Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce Trujillo	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal (suplente)	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas	Firma
En Representación de	Enterritorio	
Cargo	Gerente de Convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	Enterritorio	Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2022.10.21 21:59:56 -05'00'
Cargo	Supervisor	
Teléfono		

NOMBRE	Carolina Olmos	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Profesional Social Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma Jorge Hernando Serrano Paez Firmado digitalmente por Jorge Hernando Serrano Paez Fecha: 2022.10.24 07:51:05 -05'00'
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre:MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma 
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2022.10.21 22:00:50 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2022.10.21 22:01:14 -05'00'
FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

6. ACTA DE SEGUIMIENTO 12

ACTA No:	12/obra
FECHA:	2022/10/12
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>

Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo		
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León		
Fecha programada cumplimiento	----------	% de avance	

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actualización de cronograma de Plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cronograma de actividades
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Pólizas actualizadas con el reinicio de obra
  - ✓ Matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias (respuesta a observaciones enviadas-afectaciones en tiempo por demoras e respuesta)
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Auditoría Interna ENTerritorio
  - ✓ Actualización Constructor responsable
  - ✓ Obras complementarias
  - ✓ Supervisión independiente
  - ✓✓ Acompañamiento policía

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Supervisión independiente
  - ✓ Acompañamiento policía
  - ✓ Visita Geotecnista de consultoría
  - ✓ Puntos Varios

Aspectos Técnicos

Se inicia el comité realizando la presentación de dos personas que tenemos como novedad hoy en el comité:

La supervisora técnica independiente: Ingeniera Teresita Argoty
La abogada de EBISU SAS: Paola Castellanos

1. ASPECTOS AMBIENTALES:

- Interviene la ingeniera Erika Zúñiga de EBISU manifestando que el trámite que está pendiente es la resolución de aprovechamiento forestal para la tala de árboles.
- Manifiesta el ingeniero Jorge Serrano de la SED que el trámite se encuentra en el área jurídica de la secretaria de ambiente, se espera que la semana próxima se programe visita por parte de la secretaría de ambiente, para que ellos identifiquen los elementos arbóreos que se les pasó.
- Con relación a la información solicitada por la SED para el trámite de permiso de los pendones la semana pasada se remitió a ENTerritorio la documentación que envió el contratista, el día de ayer 11 de octubre de 2022 se recibió oficio de ENTerritorio con radicado 2022200184591 donde se citan 5 observaciones se recibió a las 10:53 A.M. y se hizo traslado a las 10:58. A.M. al contratista.
- El arquitecto Marino Arce manifiesta que están revisando el documento, pero tienen inquietud porque no se entiende que se está solicitando y por eso solicitan claridad a la SED.
- El ingeniero Jorge Serrano indica que ya se había realizado una validación y gestiones que ya la SED había realizado con la alcaldía, como conclusión se deja el compromiso que luego del comité en un espacio se revisará cuáles son las preguntas que hay que responder para aclararle al contratista y que él lo pueda enviar.

2. ASPECTOS SOCIALES:

- Interviene la trabajadora social de interventoría Carolina Olmos manifestando el contratista de obra está realizando planeación y realización de piezas divulgativas para las reuniones estipuladas en el cronograma, se tiene contemplado para el 29 de octubre de 2029 la primera actividad de integración con la comunidad y personal

de obra y para el 12 de noviembre el primer comité de Participación Ciudadana obviamente tenemos que tener pues el aval de la profesional social de la SED y ENTerritorio.

- Se recibió un PQR el 6 de octubre de 2022 en donde se hace la solicitud para que se realicen actas de vecindad en el Edificio Imperio 1 donde no se pudieron realizar en su momento ya que no lo permitió la administración.
- El contratista de obra consulta si es conveniente realizar en este momento actas de vecindad y se exponen diferentes razones de porque si hacerlas o no, finalmente se deja como conclusión que el contratista va a proyectar la respuesta, se revisa por la interventoría y se remite a ENTerritorio y SED para que desde el área social se revise la respuesta del contratista y si no existen observaciones el contratista responda la PQR.
- Con relación al programa de generación de empleo, actualmente se cuenta con 20 personas operativas trabajando en la obra de las cuales 4 personas como mano de obra no calificada que son de la localidad de Kennedy.

3. ASPECTOS SST

- Interviene el profesional SST de interventoría Cristian López indicando que existe el compromiso tanto del contratista de obra como de la interventoría para que el componente SST sea una fortaleza en la obra, en este momento en cuanto a afiliaciones de personal hemos tenido ingresos y actualmente contamos con 24 operativos y alrededor de 10 administrativos todos con la documentación al día afiliaciones, exámenes médicos ocupacionales menores a un año, curso de alturas para los que lo requieren, para hoy ya se tienen las planillas de pago y la Planilla integrada de Liquidación de Aportes PILA del mes de octubre para los subcontratistas Condial, ALCANO figurados ELG, y SAESTOPOGRAFIA estamos a la espera de las de EBISU que todavía por su número de NIT todavía está dentro de los límites entonces no tenemos ningún problema con respecto a las afiliaciones y pagos PILA.
- En el programa de actividades, la realización de las diferentes actividades de inspecciones de EPPS, de seguridad, locativa, de elementos de emergencia, ambientales al igual que charlas y capacitaciones diarias programadas con respecto a medicina preventiva en el trabajo seguridad industrial, todo esto varios informes con su debido registro fotográfico me gustan también que me inviten y participar como tal y evidenciar esas charlas.
- Siempre tenemos que hablar de del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo esto es el decreto 1072 de 2015 en su capítulo 6 y allí a través también de la resolución 0312 del 2019 que son los estándares mínimos y de obligatorio cumplimiento.
- Los sistemas de gestión son una herramienta basada en el ciclo PHVA. Esto es un círculo virtuoso que nos permite tener una mejora continua en los procesos, procedimientos, tareas en este caso lo que nos compete el para que no se dé la ocurrencia de accidentes
- En estos momentos las actividades que concentran toda la atención son la de pilotaje, mediante oficio CEB-250-2022 se aprobó por parte de interventoría esta secuencia y procedimiento constructivo allí está contemplado el procedimiento y todo lo concerniente a la seguridad y salud en el trabajo, dentro de las medidas contempladas tenemos el procedimiento de izaje de cargas de manera segura y cumple con las necesidades de la actividad, al igual que los ATS para excavación, instalación de canastas y fundida de pilotes, como interventoría estamos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por eso hacemos recomendaciones de delimitación de zonas de trabajo, señalización y acompañamiento a visitantes.
- Se consulta por parte de la SED si se han presentado accidentes en obra y se responde que no.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

- **Actividades a ejecutar en la semana** Manifiesta el contratista de obra que se continuará con las actividades de pilotaje se tienen 11 pilotes fundidos y se tiene programado fundir 3 el día de hoy 12 de octubre y se espera continuar con esa meta de fundir 3 pilotes diarios, entre miércoles a jueves debe llegar la segunda piloteadora, ya comenzaron a llegar partes de esa piloteadora como comenzar a fundir los pilotes de diámetro 1.50 m, para mirar rendimientos y llegar a la meta de también fundir 3 pilotes de este diámetro.

- Consulta la interventoría si ya se tiene evaluado el rendimiento con relación a las canastillas para los pilotes, ya que se están armando para tener listas las de los pilotes que se funden en el día y con la llegada de la segunda piloteadora como tienen organizado el tema de las canastillas para que avancen con las dos máquinas.
- El contratista responde que pueden elaborarse 3 a 4 canastas diarias que en promedio en la elaboración de cada una se toman entre 2.5 h a 3 h, se ha tenido problemas con el suministro de acero, se espera que entre hoy y mañana llegue otra mula con hierro.
- Además, ingresa otra cuadrilla de herreros para la elaboración de las canastas del edificio A y evaluando el rendimiento se verá la necesidad de ingresar otra cuadrilla.
- La interventoría recuerda tener pendiente que se tienen que desarrollar labores en mínimo 4 frentes de trabajo como lo indica el contrato, también se les indica tener presente que en la reprogramación aprobada está establecida que desde el 7 de octubre de 2022 iniciaban pilotes de diámetro 1.0 m, 1.5 m y 1.2 m y actualmente tan sólo se ha iniciado con pilotes de 1.0 m de diámetro (Edificio B).
- La directora de interventoría también habla sobre la comunicación EBI-ENT-BOG-290-2022 mediante la cual el contratista solicitaba reajuste en porcentaje de reconocimiento de acero, la interventoría dio respuesta el día de ayer mediante oficio CEB-249-2022 indicando que se debe tener en cuenta el alcance del ítem dentro de la especificación técnica la cual indica que es el acero suministrado, figurado, amarrado e instalado en sitio la petición del contratista hacía referencia a que por suministro de acero se le tuviera en cuenta un avance del 80%, la interventoría en su respuesta no acepta la solicitud del contratista e indica que se tendrá en cuenta es la obra ejecutada de acuerdo al alcance de cada ítem para el avance.
- El contratista de obra través del ingeniero Lenin Zamora, solicita se evalué nuevamente porque al pedir el reconocimiento del acero puesto en obra ya que eso juega como un todo y dentro del APU el insumo de acero tiene un peso del 80% y como contratistas de obra cuentan con un anticipo y comienzan a trabajar con unos avances de obra y si no se reconoce el valor completo del acero que está en el APU se verá reflejado como que no se les está reconociendo la actividad completa y van a comenzar a quedarse sin recursos, el ovejo de la solicitud es que se vea como es la forma de pago del contrato y que le dé un flujo de caja al contratista, porque por ejemplo si tengo el acero que me vale $4.500 y me están reconociendo solo $1.800 esa otra plata se me está quedando quieta.
- Responde la directora de interventoría que el contratista de obra en su anterior argumento está mezclando dos cosas, una cosa es el avance de obra y otra el anticipo, ya que con relación al avance de obra en ningún momento se ha mencionado que no ve va a pagar la actividad de acero completa, sino de cómo se toma el avance cada semana y se reconocerá ítem ejecutado tal como se indica en el alcance de la especificación técnica y el pago se realizará como se indique en la misma especificación no se va a pagar ni la mitad ni el 80% se pagará la totalidad tal como lo indique el ítem que para el caso del acero la unidad es Kg instalado, se aclara al contratista que si su inquietud era cobrar acero suministrado la respuesta es que no puede porque el contrato no estipula pago por suministros.
- Con relación al tema de anticipo se encuentra en un punto a tocar más adelante en el comité.
- Interviene la supervisora de ENTerritorio manifestando que se deben ceñir a lo que estipula el contrato y su forma de pago en relación que se son obras ejecutadas y no se pueden hacer modificaciones al respecto.
- El contratista solicita revisar nuevamente este punto.
- La interventoría por último expresa al contratista que revise el contrato y si en algún lado se indica que se pueden hacer pagos por suministro se lo indique en un oficio para que la interventoría con su asesor jurídico lo revisen.

- **Avance programado Vs avance ejecutado**: el avance programado con corte al 25 de septiembre de 2022 es 0.61% y el avance ejecutado a la misma fecha es 0.39% lo que representa un atraso del 0.22%, las actividades que nos marcan atraso están los pilotes de diámetro de 1.50 m y 1.20 m que no han iniciado.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria**:

  - El director de obra manifiesta que está pendiente la llegada de la segunda piloteadora a obra entre miércoles y jueves de esta semana se trata del mismo subcontratista Condial.
  - En cuanto a los cilindros de concreto se han estado tomando las muestras el día de mañana jueves 13 de octubre vienen de laboratorio a recoger las muestras para comenzar a realizar fallos a los 7 días.
  - Ya se tienen resultados de las muestras de acero llevadas a laboratorio, se confirma que serán remitidas a interventoría el día de hoy.
  - Está pendiente la llegada de una mula acero no se tiene la cantidad exacta pero no viene con más de 30 kg.

  Por el momento no se tienen nuevos proveedores designados, sino con los que ya se cuenta.

- **Revisión de planos sellados, curaduría, VS ajustes entregados por consultoría:**

  Inicia la intervención la directora de interventoría comentando que el día de ayer 10 de octubre se realizó una reunión con los diseñadores a las 3:00 PM para explicarles como se había realizado la dinámica de elaboración de las matrices.

  El ingeniero Jorge Serrano de la SED trajo el CD con los planos que reposan en la SED para copiarlos y revisar si en este si se encuentran los planos firmados, se concluyó que luego del comité se revisaría la información entregada.

- **Comunicaciones varias:**

  Comenta la supervisora de ENTerritorio que para este punto está conectada de manera virtual la abogada de ENTerritorio Elizabeth Duarte.

  El contratista comenta de las comunicaciones que están pendientes de respuesta e inicia con la comunicación de interventoría CEB-240-2022 donde la interventoría emitió observaciones al informe mensual No 3 de obra, el contratista indica que el día de hoy antes de iniciar el comité remitió a interventoría las subsanaciones mediante oficio EBI-ENT-BOG-299-2022 y está pendiente de la revisión para que una vez quede aprobado puedan radicar el acta parcial de obra No 2, la directora de interventoría menciona que hace semana y media le habían pasado las memorias del acta 2 y ya les había realizado observaciones como el periodo del acta que debía ser del 26 de abril al 23 de mayo y del 6 de septiembre al 30 de septiembre de 2022, también se les indicó que debía diligenciarse y adjuntarse con el acta parcial el acta de mayores y menores cantidades No 1 donde se tienen mayores cantidades de descapote y retiro de llantas, las observaciones de mayores cantidades las deben colocar en la memoria puesto que en el acta de mayores no hay columna de justificación, pero primero debe quedar el informe mensual aprobado para que se pueda radicar el acta.

  Comunicación EBI-ENT-BOG-293-2022 solicitud desembolso de anticipo, la abogada de ENTerritorio manifiesta que el día lunes 10 de octubre recibieron el oficio de interventoría CEB-241-2022 donde se da el aval y traslado luego de revisada la documentación del anticipo y ya se encuentran en revisión de todos los documentos y formatos si se requiere la actualización de alguno se estarán comunicando con EBISU, para el trámite se requieren de dos avales el primero de la interventoría que es el que se recibió el lunes y el otro el de la subgerencia de operaciones previa reunión de la gerente general con sus asesores, gerente de convenio y gerente de unidad.

La interventoría manifiesta que esa comunicación el contratista la envió el 6 de octubre y la interventoría remitió el traslado y aval el 10 de octubre se deben tener en cuenta los tiempos de revisión de interventoría la cual cuenta con 3 días hábiles para revisar la documentación que le llegue.

Comunicación EBI-ENT-BOG-296-2022 REITERACIÓN OFICIOS EBI-ENT-BOG-244-2022, EBI-ENT-BOG-268-2022 y EBI-ENT-BOG-279-2022: corresponden a las observaciones a los diseños, el ingeniero Jorge Serrano de la SED manifestó en un punto anterior que ya los oficios están en poder de la consultoría y se espera recibir respuesta por parte de ellos el día viernes 14 de octubre de 2022.

Comunicación EBI-ENT-BOG-297-2022: Manifiesta la abogada de ENTerritorio que recibieron el día de hoy 12 de octubre esta comunicación en la que el contratista de obra está solicitando a ENTerritorio aclaraciones jurídicas a interventoría de los lineamientos de pago de anticipo que ya lo tienen también en revisión y contrastaran con la respuesta de interventoría

Manifiesta la interventoría que mediante comunicación CEB-242-2022 responde a la comunicación del contratista EBI-ENT-BOG-284-2022 que con el anticipo no se puede pagar los costos directos asumidos por él a título de reembolso puesto que no están contemplados en el plan de inversión de anticipo. Deberá ENTerritorio revisar con el contrato y con el manual y definir si atiende o no la recomendación de la interventoría para dar respuesta al contratista de obra, con relación a este punto.

- **Desembolso de Anticipo:**

Ya se habló de esto en el punto anterior, entonces están atentos a la revisión de ENTerritorio.
La interventoría comenta que hay dos instancias la primera que aprobado por ENTerritorio la documentación se realice el giro del anticipo a la fiducia y la otra la respuesta de la aceptación o no del reembolso de pagos ya realizados por EBISU a proveedores o subcontratistas con dineros del anticipo.

Acompañamiento policía:

El ingeniero Jorge Serrano de la SED manifiesta que ya había tratado el tema con la profesional social de la SED y se manifestó que ya se había escalado la petición con el DILE porque la comunidad también les ha expresado esa preocupación que no solo es con la obra sino todo el sector, pero si se requiere tener como soporte la comunicación del contratista de obra.

El contratista de obra manifiesta que el día de hoy radicará formalmente la comunicación.

Visita de geotecnista de consultoría:

Dando respuesta a una solicitud del contratista EBISU se recibió comunicación por parte de ENTerritorio el lunes 10 de octubre indicando la visita para el día de hoy 12 de octubre a las 14:00 del diseñador geotécnico.

El contratista de obra indica que el ingeniero Alfonso Uribe no puede asistir a la visita del día de hoy.

Puntos Varios:

Se pregunta por parte del contratista si el día de hoy se realizará la reunión con la comunidad ya que al inicio de la reunión se indicó que la profesional social de la SED estaba incapacitada, el ingeniero Jorge Serrano de la SED responde que hoy se va a realizar la reunión para el nombre del colegio, pero es a nivel de Entidades con SED, ENTerritorio y la comunidad.

El director de obra pregunta si la reunión del 29 de octubre que es la jornada de armonización la organiza la SED, la interventoría le responde que lo que se suspendió en octubre fue el comité de participación ciudadana pero la jornada de armonización es otro de los puntos dentro del cronograma social, la cual es responsabilidad del contratista organizarlo.

La directora de interventoría le recuerda al contratista de obra que es importante pasar con antelación a la interventoría la programación de las jornadas de trabajo de la semana, porque dentro de ella debe quedar estipulado que días se va a trabajar en un horario extendido o adicional que se debe conciliar con interventoría al igual que se debe comunicar a la comunidad con antelación. El director de obra comenta que no tienen previsto en este momento labores en jornadas adicionales solo el horario contemplado en la programación, se les presentó un imprevisto el día sábado con el concreto además de las lluvias y se le comunicó a la comunidad una vez se tuvo conocimiento.

La supervisora Julianie Rincón de ENTerritorio solicita que en los comités de obra estén presentes el personal de obra e interventoría se pide que estén al inicio y luego se pueden ausentar para continuar con las labores de obra por parte del contratista y de verificación y supervisión por parte de la interventoría.

El ingeniero Jorge Serrano de la SED aclara que el personal del contratista de obra lo verifica la interventoría, el personal de interventoría lo verifica ENTerritorio y el personal de ENTerritorio lo verifica la SED.

El contratista de obra pregunta cómo es el conducto regular a manejar con la supervisión técnica independiente y se indica que es contratista de obra -interventoría y de la interventoría a la supervisión técnica independiente.

Se da por terminado el comité de obra No 12 y **como parte integral del acta se adjuntan dos (2) audios**.

En el proyecto se encuentran laborando <8> Administrativos, y <22> trabajadores, operarios u obreros para un total de <30 > personas, los cuales cuentan con sus afiliaciones y EPP correspondientes.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos SST

- ✓ Afiliaciones de Personal: toda la documentación es remitida por el contratista de obra y es verificada y avalada por la interventoría.

- ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST: se pide cumplimiento a estos y estar muy pendientes de su cumplimiento y obligatoriedad, para evitar accidentes. El contratista de obra ha venido cumpliendo con todo y van a seguir cumpliendo con todas las exigencias.

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

Aspectos sociales y/o ambientales

Temas Sociales

- ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC: Se recibió una PQR con solicitud de realizar actas de vecindad en el edificio Imperio 1, el contratista elaborará borrador de respuesta para remitir a revisión del área social de todas las partes.

Temas ambientales:

- ✓ Sigue pendiente la resolución de aprovechamiento forestal para tala de árboles trámite por parte de la SED.
- ✓ Se remitió documentación de CEMEX como proveedor de concreto.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

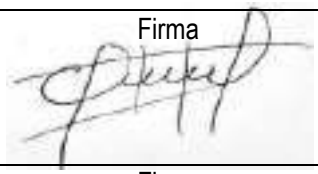
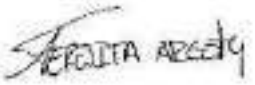
Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen

Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

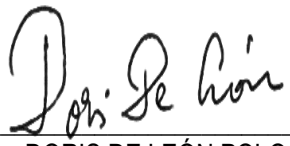
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce Trujillo	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	

Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal (suplente)	
Teléfono		
NOMBRE	Paola Castellanos	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Abogada	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Carolina Olmos	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Profesional Social Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Teresita Argoty	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisora Técnica Independiente	
Teléfono		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____ 
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

7. ACTA DE SEGUIMIENTO 13

ACTA No:	13/obra
FECHA:	2022/10/19
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo		
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León		
Fecha programada cumplimiento	----------	% de avance	

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Supervisión independiente
  - ✓ Acompañamiento policía
  - ✓ Visita Geotecnista de consultoría
  - ✓ Puntos Varios

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC

- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Respuesta matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Acompañamiento policía
  - ✓ Visita Geotecnista de interventoría y contratista de obra

Aspectos Técnicos

1. ASPECTOS AMBIENTALES:

- Interviene la ingeniera Erika Zúñiga de EBISU manifestando que el trámite que está pendiente es la resolución de aprovechamiento forestal para la tala de árboles.
- Manifiesta el ingeniero Jorge Serrano de la SED que el trámite se encuentra en proceso.
- EBISU manifiesta que tienen los árboles protegidos y que están haciendo retiro de lodos de pilotaje
- El director de obra manifiesta que ya es crítico la falta del permiso de tala de árboles pues en esta semana terminaran los pilotes del edificio B para la otra semana iniciar excavaciones y sin ese permiso se va a parar la actividad y afectará el desarrollo de la obra y ese atraso no puede ser imputable a EBISU.

2. ASPECTOS SOCIALES:

- Interviene la trabajadora social de interventoría Carolina Olmos, manifestando que el contratista de obra ya envió las piezas de divulgación del punto PAC y fueron aprobadas por la interventoría y se hizo traslado el día viernes 14 de octubre de 2022 a ENTerritorio para el aval de las sociales de la SED y de ENTerritorio.
- Se solicitó al contratista de obra, mediante oficio CEB-261-2022, del 18 de octubre, las piezas de divulgación para las actividades que se van a realizar el 29 de octubre y 12 de noviembre de 2022, para poder revisarlas, aprobarlas y enviarlas para aval por la SED y ENTerritorio, se le solicita al contratista de obra enviar con tiempo estas piezas y el cronograma de las actividades a realizar ya que deben venir aprobadas por las entidades. El contratista de obra remitió el día de hoy, 19 de octubre de 2022, antes de iniciar el comité dicha información para revisión de interventoría.
- Se está a la espera de la respuesta de la SED con relación a la PQR que está pendiente de enviar contestación a la peticionaria, para poder remitirla y enviar esa misma respuesta a la administradora del edificio. La SED manifestó que el día de hoy tenían una reunión para revisar ese tema, pero lo más probable es que se solicite realizar las actas de vecindad.
- El día 18 de octubre de 2022, se recibió otra PQR de manera verbal sobre la falta de un acta de vecindad de otro edificio y el contratista de obra está pendiente que la señora la radique de manera formal.
- Con relación al programa de generación de empleo, se recibió una (1) hoja de vida y se cuenta con 20 personas operativas trabajando en la obra de las cuales 4 personas como mano de obra no calificada que son de la localidad de Kennedy. El subcontratista de pilotaje dispuso de 9 hojas de vida que están en revisión y proceso de contratación.

3. ASPECTOS SST

- Se siguen realizando las mismas actividades que se informaron la semana pasada, pilotaje, figurado, adicionalmente retiro de material de excavación, reconociendo los riesgos que ellas implican.
- El día jueves 13 de octubre de 2022, nos acompañó la inspectora SST de Hierros Armar, la Sra. María Alejandra Castro, la cual hizo una verificación con el personal de figurado, EPP, uso adecuado de equipos y trabajo seguro para mitigación del riesgo.
- La actividad de pilotaje cuenta con inspectora SST, ha sido de gran ayuda, hemos evidenciado su supervisión constante y una fortaleza en la gestión documental, además de la disposición para resolver las dudas por parte de esta interventoría.
- Con respecto a la planilla PILA, correspondiente al pago que se hace en octubre de 2022, periodo cotización septiembre de 2022, se tiene presente que dependiendo de los dos últimos dígitos del NIT o cédula, por lo que hay obligatoriedad de pago entre el 4 al 25 de octubre de 2022 y se solicita remitir las planillas pagas de EBISU y subcontratistas por email para dejar trazabilidad.
- Solicitó al componente SST del contratista EBISU y a la alta dirección que además de imprimir la planilla y tenerla físicamente en un AZ enviarla a medida que los subcontratistas paguen, enviarla de manera digital y poder tener la trazabilidad por correo.
- La interventoría hace las exigencias contractuales para verificar y así poder mantener las entidades libres y blindadas de cualquier reclamación de tipo laboral.
- Se solicita que se comparta con la interventoría las actividades del cronograma SST para poder hacer acompañamiento.
- La profesional SST del contratista de obra aclara que inicialmente se guardaban las PILAS en una AZ que está a disponibilidad del SST de interventoría y que hay un cronograma establecido y aprobado por la interventoría.
- Se solicita que se cumplan con los aspectos SST que son obligaciones que están citadas en el contrato y se hacen recomendaciones con el ánimo de mejorar.
- EBISU aclará que han cumplido con todo y tienen acompañamiento extra y se ha adaptado una metodología y se va a acatar las recomendaciones.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

- **Actividades a ejecutar en la semana**
  Se continua con las mismas actividades de la semana pasada, se planea terminar el pilotaje del edificio B esta semana, hoy se esperaba fundir un pilote de 1.50 m pero la maquina tiene un problema que no han podido solucionar y mañana iniciarán con la fundición de pilotes de 1.50 m. y al terminar los pilotes de 1 m, siguen con esa máquina con los pilotes de 1.20 m. Las actividades contempladas en la reprogramación No 1 aprobada para esta semana son actividades de localización y replanteo, pilotes de 1m, 1,2m y 1,5 m y acero de pilotes.

- **Avance programado Vs avance ejecutado**: el avance programado con corte al 16 de octubre de 2022 es 1.30% y el avance ejecutado a la misma fecha es 0.98% lo que representa un atraso del 0.32%, las actividades que nos marcan atraso están los pilotes de diámetro de 1.50 m y 1.20 m que no han iniciado.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria**:

  - La segunda piloteadora llegó el viernes 14 de octubre de 2022 y se va a iniciar con pilotes de 1.50m el día 20 de octubre de 2022.
  - Los ensayos a 7 días ya se encuentran en poder del contratista de obra está pendiente que los remitan a interventoría.

- El contratista ya inició el proceso de compra con el estudio de mercado para los enchapes y revestimientos, red eléctrica de media tensión, ascensores y pisos exteriores. Está pendiente una aclaración de los pisos de urbanismo por parte de la consultoría.
- Está pendiente la evaluación y remisión de propuesta por parte del contratista de obra sobre incorporación de energía alternativas o bajo consumo en el proyecto y de requerir recursos adicionales, se necesita pasar con tiempo esta propuesta para la gestión de los mismos.

- **Revisión de planos sellados, curaduría, VS ajustes entregados por consultoría:**

La interventoría manifiesta que sobre el cd entregado por la SED la semana pasada, se revisó y el cd contiene exactamente la misma información del CD entregado por ENTerritorio el 3 de marzo de 2022. Se revisó en cuanto a las observaciones que se pasaron en las matrices, pero lo planos tienen las mismas observaciones. EBISU manifiesta que tiene la misma observación que la interventoría. La SED solicita un comunicado donde se diga lo que se está exponiendo y que se solicita se presenten nuevamente los planos que tiene la SED en planoteca para que el contratista de obra los digitalice.
También se comenta que ENTerritorio envió hoy comunicado sobre respuesta de los muros de contención y que da contestación a la comunicación CEB-227-202 que da traslado a las preguntas por parte del contratista de obra al comunicado EBI-ENT-BOG-279-2022, se va a revisar por ambas partes y si se confirma por las partes que la entrega remitida subsana todas las observaciones planteadas, se solicitará la entrega formal por parte de la consultoría
Está pendiente de contestación por parte de la consultoría, el oficio CEB-215-2022, detalles estructurales de tanque de bombeo de aguas lluvias, sobre el manejo del nivel freático y áreas donde van los pisos de urbanismos, además de las observaciones citadas en las diferentes matrices.

- **Comunicaciones varias:**

CEB-265-2022: aclaración de APU 16.05 ya fue remitida bajo este oficio por la interventoría al contratista de obra y se va a remitir el APU con firma de interventoría.
CEB-253-2022: traslado de PQR a ENTerritorio, falta aprobación u observaciones por parte de la SED y ENTerritorio. La SED manifiesta que se recomienda hacer las actas de vecindad por temas jurídicos. La interventoría y el contratista de obra manifiestan que para hacer estas actas se necesita que haya acompañamiento por parte de los ingenieros, que fue recomendación de la social de la SED y en este momento ya estamos realizando actividades y que se cumplió en su momento con la norma sobre el proceso a seguir en este tipo de eventos. Y además la póliza de Todo Riesgo a la construcción ya no van a incluir esto en el amparo porque ya se surtieron los tiempos para esta actividad.
Factura devuelta: Observaciones a factura pues la entidad comunica que se tiene un formato y no se tenía conocimiento, la interventoría solicita se le copie una vez se reciba esta observación para poder verificar que se realice el ajuste solicitado por ENTerritorio.
EBI-ENT-BOG-297-2022: Está pendiente la respuesta por parte de ENTerritorio.

- **Desembolso de Anticipo:**

EBISU manifiesta que están preocupados por el desembolso del anticipo, ya que han pasado unos meses desde el inicio, entienden que al principio la directora de la entidad manifestó que como había dudas sobre si iban a ejecutar o no, en su momento lo entendieron, pero que ahora ya tiene toda la documentación radicada y ya tienen una fiducia constituida y ya dieron inicio de obra. A la fecha tienen aproximadamente 1.300 millones invertidos en el proyecto y necesitan el desembolso del anticipo para poder continuar sin contratiempos.
ENTerritorio manifiesta que está revisando los documentos y ahora lo tiene la subgerencia de operaciones quienes validan y dan aprobación sino se tienen observaciones y se encuentran pendientes del trámite.

Acompañamiento policía:
Ya se envió solicitud formal a ENTerritorio para trasladar a la SED, el día viernes 14 de octubre de 2022 y se sabe que la profesional social de la SED ya había iniciado acercamientos con el DILE.

Visita de geotecnistas de contratista de obra e interventoría:
Los geotecnistas, por parte del contratista de obra y la interventoría, después de revisar el proceso de construcción de los pilotes, consideran que es totalmente válido, que se está usando la maquinaria adecuada, el polímero está bien y las expansiones están dando muy bajas, acorde a lo que se esperaba encontrar según los estudios de suelos. Los pilotes no han presentado ningún contratiempo en su construcción, ni hay que tomar medidas, pero que todo está de acuerdo a lo que se esperaba encontrar.

Sobre el nivel freático, hay es que controlarlo para que deje trabajar en las excavaciones, porque sacarla del suelo es contraproducente. Se debe colocar unos filtros o unas placas de supresión para soportar la presión del agua hacia arriba y sacar unos volúmenes más pequeños. Se necesitan para fundir la placa de contrapiso, ya que, si no se hacen, el agua las va a romper hacia arriba, de todas formas, se está a la espera de la respuesta y recomendaciones de la consultoría.

Se da por terminado el comité de obra No 13 y **como parte integral del acta se adjuntan dos (2) audios**.

En el proyecto se encuentran laborando <8> Administrativos, y <26> trabajadores, operarios u obreros para un total de <32 > personas, los cuales cuentan con sus afiliaciones y EPP correspondientes.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

Aspectos sociales y/o ambientales

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No.** ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce Trujillo	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal (suplente)	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas Quemba	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de Convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

8. ACTA DE SEGUIMIENTO 14

ACTA No:	14/obra
FECHA:	2022/10/26
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo		
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León		
Fecha programada cumplimiento	----------	% de avance	

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Acompañamiento policía
  - ✓ Visita Geotecnistas de Obra e interventoría
  - ✓ Temas Varios

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actividades del plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC

- ✓ HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Respuesta matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Temas varios

Aspectos Técnicos

Inicia el comité con la presentación por parte del contratista de obra del nuevo residente de obra, el arquitecto Carlos Mauricio Herrera quien reemplaza al arquitecto Mauricio Acosta y fue aprobada por interventoría su hoja de vida el día de ayer 25 de octubre de 2022.

1. **ASPECTOS AMBIENTALES:**

- Interviene la ingeniera Erika Zúñiga de EBISU manifestando que están pendientes de la vista de la secretaria de medio ambiente para la revisión de los árboles que se encuentran dentro del predio y la terminación del trámite permiso de tala de árboles y la posterior autorización de tala.
- EBISU manifiesta que se está trabajando en el próximo informe mensual ambiental con sus soportes.
- La interventoría también comenta que con relación al tema los pendones y de la información solicitada para el permiso, se realizó reunión virtual el día 20 de octubre de 2022, donde se explicó al contratista de obra lo que faltaba complementar, el contratista remitió a interventoría quien revisó y el día de ayer 25 de octubre de 2022 se realizó traslado a ENTerritorio para ser enviado a SED.
- EBISU resalta que con relación al permiso de tala de árboles que aún no se tiene, no han podido iniciar la actividad de excavación en el bloque B programada para el 24 de octubre de 2022.
-

2. **ASPECTOS SOCIALES:**

- Interviene la trabajadora social de interventoría Carolina Olmos, manifestando que el contratista de obra ya dio respuesta el día de ayer, 24 de octubre de 2022 a las observaciones enviadas por la SED con relación al oficio enviado de la PQR recibida y está en revisión por la interventoría para dar traslado a ENTerritorio.
- Se consulta por parte de la SED cual es la conclusión de la comunicación del contratista, la interventoría responde que en la respuesta del contratista se manifiesta que no tendría inconvenientes en realizar las actas de vecindad de la PQR y solicitan el acompañamiento de la interventoría, la interventoría en su respuesta manifestará que puede realizar acompañamiento con un residente y su profesional social, pero solicitará que se realicen en horario laboral de lunes a viernes antes de las 5 de la tarde.
- EBISU aclara que ya se había realizado las actas de vecindad de acuerdo con lo estipulado en el cronograma social y los tiempos establecidos, pero que están dispuestos a realizar estas actas de vecindad de la PQR aclarando que es un nuevo requerimiento y ellos establecerán los horarios para la realización de las actas. Interventoría pide tener en cuenta que se debe informar con antelación de al menos una semana a los usuarios de las actas para que ellos también se puedan coordinar para estar presentes.
- EBISU aclara que se realizarían las actas a los habitantes del edificio Imperio 1(aproximadamente 6 actas de vecindad) y a otra vivienda que también puso PQR la semana pasada con solicitud de acta de vecindad y teniendo en cuenta que todavía no se ha tenido afectación ya que no se ha puesto más carga todavía no existe la

posibilidad de que hayan asentamientos, en eso se basan para realizar estas actas de vecindad, una vez comiencen a excavar a quitar cargas del suelo ya no se realizarán más actas de vecindad porque ahí ya se pueden presentar afectaciones en las viviendas en las que no los dejaron ingresar para hacer las actas de vecindad.

- La interventoría aclara que se deben actualizar las piezas divulgativas y la presentación para la realización de las actas de vecindad para colocar la fecha en la que se realizarán, la social de EBISU manifiesta que las piezas informativas se deben solo entregar a las personas del edificio Imperio 1 y a la otra vivienda contactando persona a persona y no a toda la comunidad, porque generaría que las otras viviendas a los que no se hicieron se acerquen a solicitarlas.
- ENTerritorio sugiere que se haga un último intento de hacer las actas de vecindad faltantes para evitar reclamaciones futuras por daños en esas viviendas que no se realizaron actas de vecindad ponerles un día y una hora. Interventoría aclara que hacen falta alrededor de 22 actas. EBISU le preocupa que se aumente la cantidad de actas si se amplía el radio de influencia del alcance de las actas y resulten las 280 que se hablaba inicialmente y les llegue un montón de requerimientos que retrasasen la actividad de excavación y tocaría aumentar la logística y ya se debe estar enfocados en el proceso de obra, contratista indica que solo realizará a las viviendas que no se les hizo y que pongan PQR. La SED aclara que para ellos ya se cumplió con el proceso y que la nueva solicitud ya la maneja el contratista de obra.
- La social de EBISU ratifica que hay actualmente 4 personas de la localidad de Kennedy y la empresa CONDIAL está buscando en las HV que se tienen personal para que trabaje con ellos.
- Está pendiente de que las sociales de ENTerritorio y la SED avalen las piezas de divulgación y la metodología para las actividades del 29 de octubre y 12 de noviembre de 2022. EBISU que fueron aprobadas por interventoría y enviadas mediante comunicación CEB-274-2022 del 20 de octubre de 2022, y del cual la interventoría realizó reiteración mediante oficio CEB-284-2022 del 25 de octubre de 2022, contratista de obra solicita que se reprograme la actividad a realizar el 29 de octubre de 2022 teniendo en cuenta que se está sobre el tiempo y no se ha recibido respuesta de las entidades sobre la información enviada además que se debe realizar divulgación, perifoneo y una logística y organización previa propone que se corra al siguiente sábado.
- ENTerritorio manifiesta que está de acuerdo en posponer la actividad e indica que el profesional social de la entidad se encuentra en el proceso de empalme y eso le daría un poco de tiempo para que pueda organizarse documentalmente con todo lo del proyecto, también indica que el traslado del oficio se hizo a SED.
- La interventoría solicita que de parte de los profesionales sociales de SED y ENTerritorio también se de celeridad en la revisión de la información para poder cumplir con los tiempos establecidos, tal como fue solicitado a interventoría y contratista de obra en un comité anterior. Contratista está de acuerdo con interventoría para evitar reprocesos y reprogramaciones por no tener respuestas oportunas, también manifiesta que al momento no se ha girado el anticipo y eso también los afecta.
- Contratista de obra propone que la jornada se realice el 26 de noviembre de 2022, teniendo en cuenta los festivos que se acercan y para no cansar a la comunidad con reuniones tan seguidas.
- La SED solicita que se haga un alcance a la solicitud donde se proponga la nueva fecha. Para interventoría no hay problema con la reprogramación al 26 de noviembre de 2022.
- El contratista de obra manifiesta que el día viernes 21 de octubre de 2022, un vecino realizó una sugerencia con relación a que espera que se continúe con el aseo de la bahía para que se mantenga todo limpio y consulta cual es el conducto regular a seguir si se tienen que seguir escalando a la SED y ENTerritorio, interventoría responde que no que el caso de las PQR de actas de vecindad fue algo especifico por eso fue escalado a las entidades, las PQR las recibe el contratista, revisa, documenta y responde y si tiene algo que revisar lo hace con el social de interventoría y en los comités de obra se informa de las PQR recibidas la semana anterior y la gestión realizada frente a los mismos.

3. ASPECTOS SST

- Personal promedio para esta semana: Administrativos 8, operativos 26.

- En materia de SST se sigue realizando las actividades con la mayor rigurosidad en lo que corresponde al control del personal, solicitar, revisar afiliaciones o planillas seguridad social, en este momento ha terminado el periodo de pago correspondiente octubre de 2022, donde se reportan las novedades que ocurrieron en septiembre de 2022, ingresos, retiros, incapacidades, etc.
- Con respecto accidentes de trabajo no han ocurrido accidentes ni incidentes laborales, desde el reinicio de la obra, al momento cumplimos 50 días sin reportes.
- El contratista continua realizando las actividades contempladas en el SG y en los cronogramas aprobados por la interventoría, el día lunes 24 de octubre de 2022, tuvimos auditoria por parte de la entidad ENTerritorio donde pudimos demostrar el cumplimiento del componente tanto del contratista como de nosotros como interventoría, donde verificaron controles y procedimientos que se tienen para el envío de la información, revisión y aprobación para el ingreso de personal, vehículos y maquinaria y demás compromisos con respecto a la seguridad y salud en el trabajo. Estamos dispuestos a escuchar las sugerencias que nos permita seguir mejorando en nuestro componente.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

- **Actividades a ejecutar en la semana**

El contratista de obra manifiesta que las tiene identificadas en dos puntos: las que debería haber iniciado en la semana excavaciones, localización y replanteo, descabeces de pilotes, armado de canastas, corte de arbustos y protección de taludes que si las hubiera podido iniciar las estaría ejecutando desde el lunes 24 de octubre de 2022 y la otra lo que puede ejecutar que son localización y replanteo, armado de canastas y fundida de pilotes de diámetro 1.2m y 1.50 m.
La interventoría aclara que de acuerdo con la reprogramación No 1 aprobada por interventoría el 14 de septiembre de 2022, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son localización y replanteo, acero de refuerzo y fundida de pilotes de diámetro 1.0 m, 1.2m y 1.50 m, ya que la actividad de excavación tiene como fecha de inicio en reprogramación el día 28 de noviembre de 2022.

El contratista manifiesta que está de acuerdo en que no están en la reprogramación, pero eso no quiere decir que no las pueda iniciar como adelantos o ahorros, de acuerdo con la reprogramación el pilotaje del edificio B está en ejecución, pero ya lo terminaron, los pilotes de 1.20 (4) los termina el día de hoy 26 de octubre de 2022 y en programación aún siguen en ejecución, entonces hacen aclaración de que una cosa es lo que esté en la reprogramación y la otra los adelantos que pueda tener. También comenta el contratista de obra que se les ha pedido agilidad y optimizar procesos en comités pasados hablaron de la dificultad en la compra del acero y se les pidió que fueran avanzando y en estos momentos que pueden ir adelantando actividades también se debe tener en cuenta, porque si no se inicia si les van a decir que tiene incumplimiento y no se está teniendo en cuenta todo el proceso que han realizado para solventar y ponerse al día y seguir avanzando en obra y no es justo que se pierda por razones no imputables al contratista.

La interventoría comenta que como dice el contratista terminó el pilotaje del edificio B antes ya que optimizaron y aumentaron rendimientos llegando a fundir 3 pilotes al día y lo tenía contemplado para terminar a inicios de diciembre, al igual que el pilotaje de diámetro 1.20, también indica que en comité pasado el contratista expresó que aunque no está para inicio próximo en programación piensa iniciar con la actividad de excavación adelantando la actividad, pero hay que dejar la aclaración que actualmente no está contemplada en la reprogramación

- **Avance programado Vs avance ejecutado**: el avance programado con corte al 23 de octubre de 2022 es 1.88% y el avance ejecutado a la misma fecha es 1.63% lo que representa un atraso del 0.25%, las actividades que nos marcan atraso están los pilotes de diámetro de 1.50 m que no ha iniciado.

  EBISU quiere realizar una aclaración con relación al atraso, aunque es muy poco y que se redujo con relación a la semana anterior y que también está pendiente el aval de interventoría de 7 pilotes de diámetro 1.0 m a los cuales están haciendo informe que solicitó la interventoría para su reconocimiento, pero ya están construidos y están en obra y esos también suman un avance porque a ellos les da el balance que llevan un adelanto de 0.04%.

  ENTerritorio aclara que los avances se toman con la reprogramación aprobada donde se tiene la ejecución de pilotes de los 3 diámetros y quiere saber que ha pasado con la segunda piloteadora que ingresó el 14 de octubre de 2022 y que actualmente continúa dañada y no se ve el equipo que está trabajando. EBISU que para ellos se tiene un adelanto de 0.04% y que si tienen un problema con la piloteadora para pilotes de diámetro 1.50 y de hecho les enviaron un oficio pero eso lo van a tratar en el punto de comunicaciones que hace relación al equipo que se deterioró y que en la convocatoria les dieron un puntaje sobre esa maquinaria y al que el día de ayer ellos dieron respuesta y se ponen todos los soportes y el formato 7b, es una maquinaria que está repotenciada y está dentro de los 20 años.

  La interventoría responde a contratista de obra que mientras no se cuente con la aprobación de interventoría a esos 7 pilotes no se pueden cuantificar dentro del avance.

  Con relación a la piloteadora manifiesta el contratista que efectivamente desde que llegó a estado parada el problema era de motor, se le hicieron reparaciones a la culata, se cambió la empaquetadura, se le pusieron nuevas todas las tuberías metálicas que lleva, se le cambió inyectores y anoche ya prendió, el día de hoy 26 de octubre están en la calibración de lo que es la parte hidráulica para el día de mañana 27 de octubre de 2022 iniciar con los pilotes de 1.50 m y se espera tener un rendimiento de 2 pilotes diarios para estar entregar el pilotaje a mediados de noviembre de 2022. Solicita el contratista de obra saber cómo les van a medir los posibles adelantos en las actividades de excavación y descabece de pilotes que pudo ejecutar y no ha podido por la falta de resolución para tala de árboles, indica que posiblemente va a presentar atraso por un día en que no fundió pilote de diámetro 1.20.

  Interventoría manifiesta que va a referirse a varios de los puntos que mencionó el contratista antes, el primero es el del oficio que se envió de la maquinaria y del ofrecimiento que realizó el contratista en el formato 7b, aclarando que en la documentación inicial que se remitió a interventoría para el ingreso de esa maquinaria no se remitió esa información, el oficio que comenta el contratista se encuentra en revisión de la interventoría y estamos dentro de los tiempos de respuesta, pero se solicita que revisen los documentos de todas las maquinarias que quieran ingresar porque aplica para todas, se pide revisar la documentación de la grúa ya que de está no se recibió información. Con el segundo punto que indicaba el contratista como se iba a medir la obra que habría podido iniciar pero no he iniciado, la respuesta de interventoría es que no hay forma de medirla puesto que es la obra ejecutada la que se mide y no la que había proyectado ejecutar, no hay un mecanismo para reconocer los posibles avances ya que es sólo se mide con la reprogramación y actividades ejecutadas si se ejecuta una actividad que está planteada más adelante en ese momento se tiene en cuenta en los avances. En otro punto el contratista de obra manifiesta que va a tener atraso en la actividad de pilote de 1.20 m porque, la respuesta de interventoría es que va a tener adelanto porque el pilotaje de 1.20 m lo termina en la presente semana y en la reprogramación aprobada se estipuló a comienzos de diciembre de 2022.

  El contratista indica que le va a representar atraso en la reprogramación el que a la fecha de 26 de octubre de 2022 no se haya iniciado con el pilotaje de diámetro 1.50 m pero pudo haber compensado parte de ese atraso adelantando las actividades de excavación y descabece de pilotes en el edificio B.

ENTerritorio aclara que se mide de acuerdo con la reprogramación 1 aprobada por interventoría que establece que se están adelantado la actividad de pilotaje y a la fecha no se está haciendo los de diámetro 1.50 m y terminará cuando finalicen los pilotes del edificio A, los que se menciona de las actividades cuando se ejecuten se verán reflejadas, pero actualmente se sigue con la reprogramación No 1. No se puede hablar en estos momentos de un posible adelanto.

EBISU responde que, si es medible ya que hay un valor de la actividad establecido en la programación y que tiene una fecha de inicio y una fecha de finalización y se puede sacar el avance de cada semana, y que no se puede ejecutar por razones no imputables al contratista es otra cosa, están todos los parámetros para tasarla. Se pide ser consecuente y agilidad en la respuesta de las observaciones.

La SED responde que le entiende al contratista de obra que si tuviera una obra ejecutada y que no lo ha hecho por razones no imputables a él como lo expresó el contratista la puede sumar al avance, no obstante en estos momentos no están en ejecución en estos momentos de acuerdo con la reprogramación por lo que no le puede generar atraso por eso, lo que sí está son los pilotes de diámetro 1.50 del edificio A que no se están ejecutando por razones imputables a su subcontratista ya que la máquina no está funcionando, deja claro que el tiempo contractual son 18 meses y si el contratista lo ejecuta antes igual es el mismo valor del contrato 34 mil millones que es el actual valor del presupuesto.

interventoría responde que se mide la obra ejecutada y no la proyección de la obra que pudo haber ejecutado. Cuando el contratista ejecute obras que están programadas más adelante en la programación se puede medir ese porcentaje.

Finalmente el contratista manifiesta que ellos están buscando optimizar los tiempos de acuerdo a solicitud que les hicieron, pero así mismo ellos no han recibido respuesta a las observaciones que realizaron a los diseños en las diferentes matrices por eso solicitan que las respuestas se emitan de forma ágil.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria**:

  - Están recibiendo insumos, hoy llegó una mula con acero
  - Han estado realizando ensayos de concretos. Está pendiente remitan corrección de ejes G – G' en algunos pilotes de las primeras remisiones, pendientes que emitan segundo paquete de resultados formalmente y tener pendiente la corrección de los ejes.
  - Tienen 2 piloteadoras pero solo están adelantado la actividad de pilotaje con una y están realizando el retiro del material de excavación.
  - La interventoría recuerda la frecuencia y hacer seguimiento a los resultados de los ensayos de acuerdo a lo presentado en el plan de ensayos aprobado por interventoría.

- **Revisión planos sellados por curaduría VS ajustes en diseños entregados**

La interventoría comenta que se enviaron las matrices el 5 y 6 de octubre de 2022 y se realizó una reunión con el consultor el 11 de octubre de 2022 y ya se recibió una respuesta a través de ENTerritorio dada por el consultor sobre los muros de contención y dan respuesta a 4 puntos de 5 puntos la interventoría revisó la información

evidenciando que se remitieron planos tanto en AutoCAD como en pdf con versión actualizada a octubre de 2022 y hace trasladado al contratista de obra, pero ellos responden con la comunicación EBI-ENT-BOG-310-2022, donde aclaran, que ellos no revisarán la documentación hasta que no les envíen respuestas completas.

EBISU aclara que ellos no tienen la obligación de revisar los diseños, ya que esa etapa se surtió al inicio del proyecto y las funciones de planeación del proyecto no hacen parte de su alcance, sino que son funciones del cliente y de quienes sacan el proceso y piden se les colabore cuanto antes y que venga completa para poder ejecutar ya que en este momento les está afectando en su ejecución pues hay actividades que no han podido iniciar.
ENTerritorio manifiesta que evidentemente se necesitan las respuestas y que están esperando la respuesta de la SED que ya conocen cada una de las comunicaciones con las solicitudes.

EBISU manifiesta que está esperando la respuestas para poder ejecutar porque ya pasaron los tiempos de revisión y que no se puede desconocer la trazabilidad que ya existía y que los consultores ya conocían las inquietudes desde hace tiempo.

- **Comunicaciones varias:**

  - EBI-ENT-BOG-321-2022: RESPUESTA PQRS- RESPUESTA OFICIO CEB-278-2022 Traslado 20222200193311: fue enviado el día 25 de octubre de 2022 a las 4:28 pm y está en revisión por interventoría y se dará traslado a ENTerritorio.
  - EBI-ENT-BOG-318-2022: Respuesta oficio CEB-280-2022 observaciones a la implementación de PMT: fue enviado el 25 de octubre de 2022 a las 8:48 am y se encuentra en revisión por interventoría y se enviará respuesta el día de mañana 27 de octubre de 2022.
  - EBI-ENT-BOG-320-2022: Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra- Respuesta oficio CEB-279-2022: llegó el 25 de octubre a las 2:29 pm y se encuentra en revisión por interventoría. Se hace aclaración en comité de obra que la solicitud se hizo por parte de interventoría, basándose en la documentación enviada por área SST del contratista vía email y que la información que se adjunta en este oficio no había sido remitida a interventoría. Se le solicita al contratista de obra que revise por favor también el requisito de maquinaria ofrecido por ellos en el formato 7B, para la grúa.
  - EBI-ENT-BOG-319-2022: RESPUESTA OFICIO CEB-256-2022: se recibió el 25 de octubre a las 2:17pm y se encuentra en revisión por la interventoría.
  - EBI-ENT-BOG-315-2022: SOLICITUD SUSPENSIÓN CONTRACTUAL: fue enviado el día 24 de octubre de 2022 a las 11:12 pm, es un oficio dirigido a ENTerritorio al cual la abogada de ENTerritorio responde que se encuentra en revisión y también van a tener comité operativo el día de hoy 26 de octubre de 2022, para revisar la respuesta, también se va a hacer traslado a la interventoría.
  - EBI-ENT-BOG-316-2022: ALCANCE OFICIO EBI-ENT-BOG-310-2022 - FALTANTE DISEÑOS MUROS Y AFECTACIÓN PLAZO CONTRACTUAL: se recibió el 25 de octubre a las 8:27 am, es un oficio dirigido a interventoría y ENTerritorio. EBISU reitera en este oficio que hay una respuesta incompleta a la solicitud de los muros de contención, por lo cual no puede iniciar las compras de acero, por la falta de soportes.

- EBI-ENT-BOG-259-2022: Solicitud de diseños, detalles y especificaciones de foso de bombeo, nivel freático y pisos, fue enviado el 26 de septiembre de 2022 y fue trasladado a la entidad el 28 de septiembre de 2022 bajo oficio CEB-215-2022 y no se ha tenido respuesta a la fecha.
- EBI-ENT-BOG-304-2022: SOLICITUD GIRO ANTICIPO CONTRACTUAL: es un oficio dirigido a ENTerritorio al cual la abogada de ENTerritorio responde que se encuentra en revisión y les van a emitir una respuesta, también manifiesta que le están haciendo seguimiento al trámite del anticipo y se encuentra en pagaduría fue radicado el día lunes 24 de octubre de 2022 después de tener el aval de la modificación del contrato fiduciario por parte de la subgerencia de operaciones y que toma 10 días para el giro. Aclaran que si le han dado respuesta al contratista de obra a los oficios que ha enviado, sobre la solicitud del giro del anticipo ya que son varios oficios reiterando lo mismo. El contratista indica que son repetitivos porque no han recibido respuesta y ENTerritorio indica que, si se ha dado respuesta por whatsapp, por teléfono, por oficios.
- EBI-ENT-BOG-297-2022: Sobre la solicitud de reembolso a EBISU, manifiesta la abogada de ENTerritorio que están revisando los términos y condiciones por la parte jurídica y financiera para dar respuesta.

ENTerritorio manifiesta que ha realizado traslado de las diferentes comunicaciones del contratista de obra a la SED y están pendientes de recibir las respuestas, con relación al anticipo indican que no es cierto que esté en poder de ENTerritorio hace mes y medio y que ya les han indicado que se encuentra en pagaduría.

- **Desembolso de Anticipo:**

Contratista de obra insiste en que se agilice el tema del desembolso del anticipo, y que ya tienen 1800 millones invertidos en obra y que ya comienzan a verse en dificultades para continuar con la obra aclarando que ya se está ejecutando la obra, por eso piden que se colabore con la gestión ante la dependencia en la que se encuentra que sigue siendo de ENTerritorio.

Puntos varios:

EBISU manifiesta que habiendo terminado el pilotaje en el edificio B, deben seguir con las excavaciones y hay que implementar un talud de 1H:2V se evidencia que la distancia necesaria para realizar este talud queda muy cercana a la vía y supera el lindero de cerramiento y quieren saber cuál es el tratamiento que se le debe dar, también indica que se pueden presentar ítems no previstos como es el cable estacado o cambiar el sistema constructivo no se tendrían los mismos rendimientos. La Interventoría recomienda que hagan la propuesta, se revisará por los especialistas y que deben tener en cuenta y revisar las recomendaciones del estudio de suelos. En caso de requerirse ítems no previstos igual el contratista los debe remitir con su justificación y soportes para revisión y aprobación por parte de interventoría.

Contratista menciona que en comités anteriores se solicitó grabar las reuniones y que se adjuntaran como parte integral los audios, pero en el acta de comité anterior (No 13) quedó muy resumido. La interventoría aclara que en otro comité se indicó que se podían colocar las conclusiones en cada punto y no extenderse en lo que manifestó cada una de las partes y por eso los audios hacen parte integral del acta, se pide al contratista que se envíe lo que quieren que se incluya en las actas de comité No 12 y 13 para revisar y colocarlo. La supervisión de ENTerritorio sugiere además que el contratista indique en que parte de la grabación se encuentra lo que se quiere incluir.

El contratista de obra menciona que dentro del tema comunicaciones les faltó hablar de otra comunicación que habían enviado donde frente a las dificultades que se tenían se estaba planteando la suspensión del contrato. La interventoría menciona que ese oficio lo mencionó la abogada de ENTerritorio dentro de las comunicaciones que tenían para respuesta y es EBI-ENT-BOG-315-2022, por parte de ENterritorio se solicita continuar con la actividad de pilotaje en el edifico A de acuerdo con la reprogramación. El contratista manifiesta que sabe que deben continuar con el pilotaje del edifico A, pero insisten que es necesario contar con las respuestas a las diferentes observaciones de diseño para poder avanzar con las otras actividades y poder ir optimizando tiempos que les sirve a todas las partes.

La SED indica que la idea es ir solventando las diferentes observaciones que se tienen en todos los diseños, la idea es que una vez se tenga lo revisen y se vayan aterrizando porque la idea es realizar reuniones de diseño que son totalmente diferente a los comités de obra y la idea es realizarlos después para que las inquietudes que se plasmen se les transmitan antes y poder resolverlas más rápido, ya se tienen respuestas de matrices hidráulicas, RCI, y seguridad y control y la idea es el día de mañana enviárselas.

Contratista de obra indica que está atento a las reuniones de diseño pero que lo importante ahora es la respuesta a las observaciones que ya tiene la consultoría y en la medida que vayan surgiendo más inquietudes se ira solicitando aclaración.

Interventoría ya envió comunicado sobre solicitud a la SED de préstamo de los planos que reposan en la planoteca de la SED para poder verificar sobre esos planos el tema de las firmas de interventoría de diseño que no están en planos digitales entregados, entonces se está pendiente de respuesta. ENTerritorio manifiesta que se hizo traslado a SED y esperan radicado para la respuesta.

La SED solícita a ENTerritorio que el personal de contratista de obra e interventoría estén en los comités de obra.

Se da por terminado el comité de obra No 14 y **como parte integral del acta se adjunta un (1) audio**.

En el proyecto se encuentran laborando <8> Administrativos, y <26> trabajadores, operarios u obreros para un total de <32 > personas, los cuales cuentan con sus afiliaciones y EPP correspondientes.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

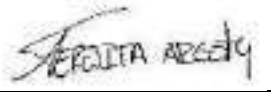
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No.** ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

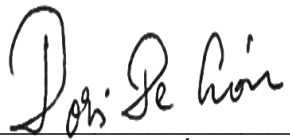
Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce Trujillo	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal (suplente)	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas Quemba	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de Convenio	
Teléfono		

NOMBRE	Julianie Paola Rincón (virtual)	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	Teresita del Pilar Argoty	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma 
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

9. RESULTADO ENSAYOS ACERO

Bogotá D.C., 06 de octubre de 2022

Ingeniero (a):
IVÁN CARREÑO
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
Código de obra: 20747
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio DEM 1001-22.

Apreciado Ingeniero (a):

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DEM 1001-22-1 hasta DEM 1001-22-3, en los cuales se presentan los resultados de los ensayos relacionados a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Tracción y doblado en barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.	NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 y NTC 1:2019

Muestra No.	Descripción del material
1	**(03) Barras corrugadas**

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en las normas relacionadas; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente;



Firmado digitalmente por DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
Fecha: 2022.10.06 07:31:46 -05'00'

ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
Jefe de Ensayos Mecánicos
emecanicos@concrelab.com
O.V. N° 76385
D. Torres

INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1001-22-1

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL SO 4 W 60 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	1/2
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	12,70
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	SIDOC
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	PILOTES
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	29832
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-10-01
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-10-05
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-10-06
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	76385
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:



ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

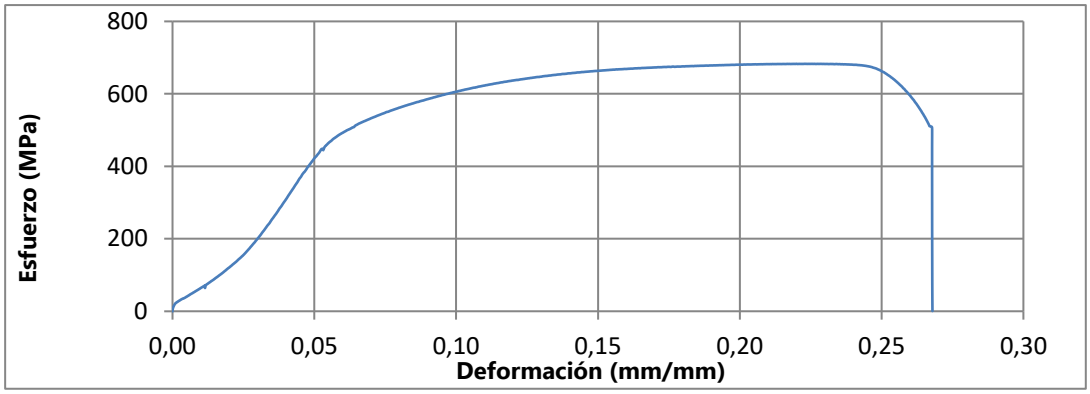
INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1001-22-1
PÁGINAS: 2 DE 2

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA)
NTC 2289:2020 Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2019** Num 6, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2018** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.

Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	595,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	0,992	12,68	15,0%	88.081	683	493	1,39
Req. de norma	Mín. 0,934	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	En la parte media.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación



Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2018 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2019 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2018 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2019 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180°
NTC 2289:2020 Num 10**, NTC 3353:2019** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.

Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	10,68
Radio del mandril (mm)	19,1	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.

Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,51	Máx. 4,90	Máx. 8,90	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

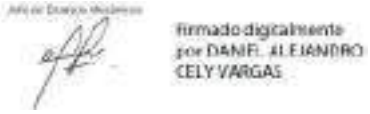
INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1001-22-2

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL SO 6 W 60 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	3/4
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	19,10
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	SIDOC
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	PILOTES
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	29110
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-10-01
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-10-05
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-10-06
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	76385
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:



ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

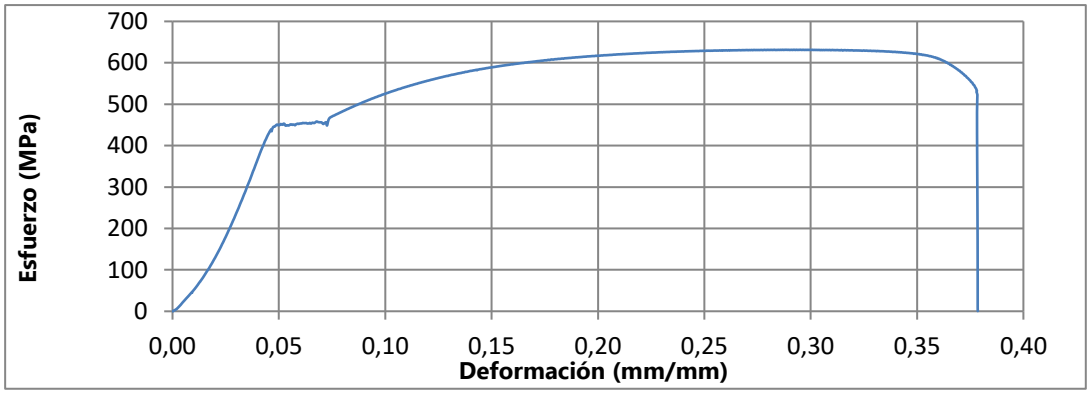
INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1001-22-2

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA)
NTC 2289:2020 Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2019** Num 6, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2018** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.

Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		600	**Masa (g)**	1305,0
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	2,175	18,78	20,5%	179.316	631	449	1,41
Req. de norma	Mín. 2,101	N.A.	Mín. 14%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	En la parte media.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación



Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2018 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2019 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2018 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2019 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180°
NTC 2289:2020 Num 10**, NTC 3353:2019** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.

Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	29,31
Radio del mandril (mm)	38,2	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.

Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 0,97	Máx. 7,30	Máx. 13,30	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

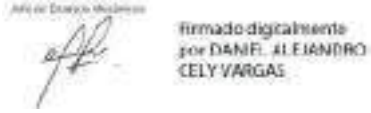
INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1001-22-3

CLIENTE:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CALLE 45 SUR N° 72Q - 20 BOGOTÁ D.C.
MARCACIÓN Y GRADO DE LA BARRA:	COL SO 8 W 60 - GRADO: 420 (60)
DIÁMETRO EN PULGADAS:	1
DIÁMETRO NOMINAL (mm):	25,40
***PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:**	SIDOC
***LOCALIZACIÓN O DESTINO:**	PILOTES
***ID. DE PRODUCTO O REFERENCIA:**	-
***LOTE:**	-
***COLADA:**	29593
***N° RÓTULO O SELLO:**	-
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS MECÁNICOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA:	2022-10-01
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2022-10-05
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2022-10-06
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. LOZANO
ORDEN DE VENTA N°:	76385
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
* La información registrada en las filas de datos identificadas con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados

AUTORIZADO POR:



ING. DANIEL ALEJANDRO CELY VARGAS
JEFE DE ENSAYOS MECÁNICOS
emecanicos@concrelab.com

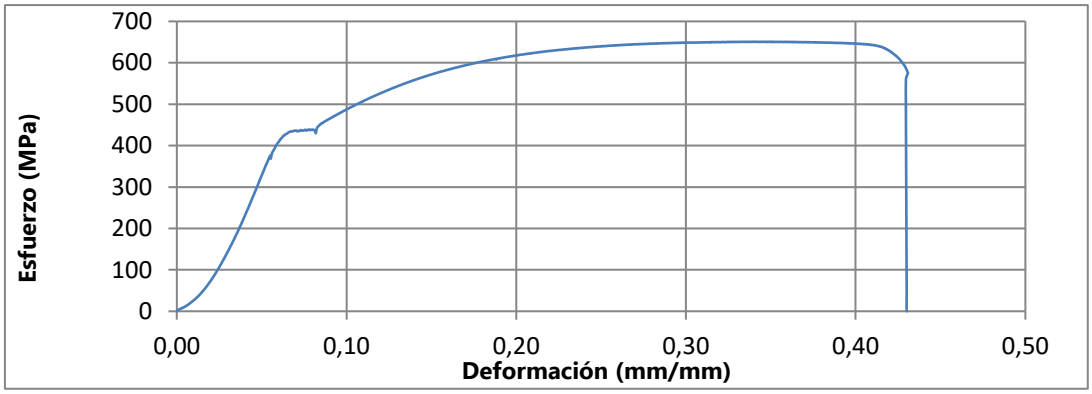
INFORME DE ENSAYOS
BARRA CORRUGADA DE ACERO DE BAJA ALEACIÓN PARA REFUERZO DE CONCRETO
NTC 2289:2020, NTC 3353:2019, NTC 2:2018 Y NTC 1:2019.

NÚMERO DE INFORME: DEM 1001-22-3
PÁGINAS: 2 DE 2

I. ENSAYO DE TRACCIÓN (PESO METRO, DIÁMETRO, ALARGAMIENTO, TRACCIÓN Y FLUENCIA)
NTC 2289:2020 Num 9, 11 Y 15.2**, NTC 3353:2019** Num 6, 8, 13 Y 14**, NTC 2:2018** Num 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3 A 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14 Y 8.

Condiciones iniciales de la probeta de ensayo:			**Longitud (mm)**		700	**Masa (g)**	2759,5
Parámetro	**Peso metro (kg/m)**	**Diámetro equivalente (mm)**	**Alargamiento en 200 mm ***	**Fuerza máxima (N)**	**Resistencia a la tracción (MPa)**	**Resistencia a la fluencia (MPa)**	**Relación tracción / fluencia**
Valor obtenido	3,942	25,29	19,3%	331.955	651	435	1,50
Req. de norma	Mín. 3,735	N.A.	Mín. 12%	N.A.	Mín. 550	Entre 420 y 540	Mín. 1,25
Lugar de falla	En la parte media.						

Gráfica de Esfuerzo vs. Deformación



Nota 1: El redondeo de resultados de resistencia a la tracción y fluencia se realiza de acuerdo a la NTC 2:2018 Num 7.13.2.

Nota 2: La velocidad aplicada hasta el punto de fluencia está entre 70 y 690 MPa/min de acuerdo a la NTC 3353:2019 Num 8.4.3.

Nota 3: Método utilizado para determinar el alargamiento: Medición del alargamiento después de la fractura (NTC 2:2018 Num 7.11.2.2)

Nota 4: Método utilizado para determinar la resistencia a la fluencia: Detención del indicador (NTC 3353:2021 Num 14.1.1).

* Si el valor del alargamiento obtenido es menor al requisito, y la falla ocurrió fuera de la parte media; el valor del alargamiento no es representativo para el material (NTC 2289:2020 Num 14.4.1 y NTC 3353:2019 Num 14.4.2), por lo cual el cliente debe enviar una muestra adicional para ensayo o autorizar el ensayo del testigo si este fue enviado.

II. ENSAYO DE DOBLADO A 180°
NTC 2289:2020 Num 10**, NTC 3353:2019** Num 15**, NTC 1:2019** Num 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 Y 10.

Tipo de ensayo de doblado	Guiado	**Presenta fisuras o grietas**	No	**Carga (kN)**	47,20
Radio del mandril (mm)	50,8	**Ubicación de las grietas**	-	**N° de grietas**	-

III. ENSAYO DE MEDICIÓN DE RESALTES - NTC 2289:2020 Num 7 y 8.

Parámetro	**Altura promedio de los resaltes (mm)**	**Prom. de ancho de vena ó sep. entre extremos (mm)**	**Promedio del espaciamiento entre resaltes (mm)**	**Ángulo de inclinación de resaltes (°)**			
Valor obtenido	-	-	-	-	-	-	-
Req. de norma	Mín. 1,27	Máx. 9,70	Máx. 17,80	Mín. 45			

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

10. RESULTADOS ENSAYOS DE CONCRETO

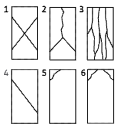
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-15
REFERENCIA: 1-20747
DIGITÓ: Jrodriguez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 1-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	1	No especificado	Concreto	Pilote PL7,EdB,eje C´-6	2022-10-7	2022-10-13	2022-10-14	7	152	18146	21	379,9	213,5	20,9	99,7	4	
378663	1	No especificado	Concreto	Pilote PL7,EdB,eje C´-6	2022-10-7	2022-10-13	2022-10-14	7	151	17908	21	382,4	217,7	21,4	101,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.11.08 11:19:04 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

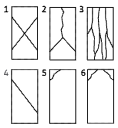
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-18
REFERENCIA: 2-20747
DIGITÓ: Gsalinas
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 2-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	2	No especificado	Concreto	Pilote PL1,PL4EdB, eje A-6A, A-6	2022-10-8	2022-10-13	2022-10-15	7	152	18146	21	342,4	192,4	18,9	89,9	4	
378663	2	No especificado	Concreto	Pilote PL1,PL4EdB, eje A-6A, A-6	2022-10-8	2022-10-13	2022-10-15	7	152	18146	21	340,2	191,2	18,7	89,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.10.18 12:46:52 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

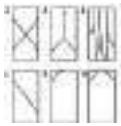
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-19
REFERENCIA: 3-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 3-20747
PÁGINA 1 de 1



CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kg/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	3	No especificado	Concreto	Pilote PL8,PL3, EdB, eje E-6, C-6´	2022-10-10	2022-10-13	2022-10-17	7	151	17908	21	323,2	184,0	18,0	85,9	4	
378663	3	No especificado	Concreto	Pilote PL8,PL3, EdB, eje E-6, C-6´	2022-10-10	2022-10-13	2022-10-17	7	152	18146	21	327,1	183,8	18,0	85,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.10.19 13:37:39 COT
concretos@concrelab.com

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

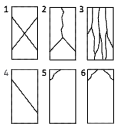
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-21
REFERENCIA: 4-20747
DIGITÓ: Dmendez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 4-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	4	No especificado	Concreto	Pilote PL11, PL2,PL5, EdB, eje A-5A,C'-6A,B-6	2022-10-11	2022-10-13	2022-10-18	7	151	17908	21	402,5	229,2	22,5	107,0	5	
378663	4	No especificado	Concreto	Pilote PL11, PL2,PL5, EdB, eje A-5A,C'-6A,B-6	2022-10-11	2022-10-13	2022-10-18	7	152	18146	21	397	223,1	21,9	104,2	5	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-10-19	7	151	17908	21	318,8	181,5	17,8	84,8	4	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-10-19	7	152	18146	21	323,4	181,7	17,8	84,9	4	
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-10-20	7	152	18146	21	406,3	228,3	22,4	106,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.10.21 10:35:58 COT
concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

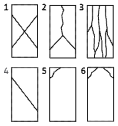
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-21
REFERENCIA: 4-20747
DIGITÓ: Dmendez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 4-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-10-20	7	152	18146	21	401,1	225,4	22,1	105,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

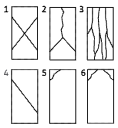
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-22
REFERENCIA: 5-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 5-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378664	7	No especificado	Concreto	Pilote PL15,PL16,PL14	2022-10-14	2022-10-18	2022-10-21	7	152	18146	21	248,7	139,8	13,7	65,3	4	
378664	7	No especificado	Concreto	Pilote PL15,PL16,PL14	2022-10-14	2022-10-18	2022-10-21	7	151	17908	21	241,9	137,7	13,5	64,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.10.24 08:44:07 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

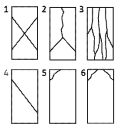
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-24
REFERENCIA: 6-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 6-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378664	8	No especificado	Concreto	Pilote PL21	2022-10-15	2022-10-18	2022-10-22	7	152	18146	21	371,3	208,7	20,5	97,4	4	
378664	8	No especificado	Concreto	Pilote PL21	2022-10-15	2022-10-18	2022-10-22	7	152	18146	21	366,8	206,1	20,2	96,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.10.24 14:56:50 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

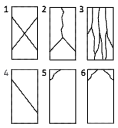
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-28
REFERENCIA: 7-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 7-20747
PÁGINA 1 de 3



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	10(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL22,PL23,PL24	2022-10-19	2022-10-25	2022-10-26	7	152	18146	21	344,2	193,4	19,0	90,3	4	
378665	10(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL22,PL23,PL24	2022-10-19	2022-10-25	2022-10-26	7	152	18146	21	350,1	196,7	19,3	91,9	4	
378665	11(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL 24	2022-10-19	2022-10-25	2022-10-26	7	152	18146	21	219,9	123,6	12,1	57,7	3	Bajo a 7 días.
378665	11(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL 24	2022-10-19	2022-10-25	2022-10-26	7	152	18146	21	223,5	125,6	12,3	58,7	3	Bajo a 7 días.
378665	12(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL28,PL30,PL25	2022-10-20	2022-10-25	2022-10-27	7	152	18146	21	427	240,0	23,5	112,1	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Jefe de Concretos y Prefabricados

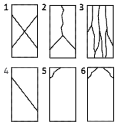
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-28
REFERENCIA: 7-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 7-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	12(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL28,PL30,PL25	2022-10-20	2022-10-25	2022-10-27	7	152	18146	21	436,4	245,2	24,0	114,5	2	
378665	13(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL28	2022-10-20	2022-10-25	2022-10-27	7	152	18146	21	280,7	157,7	15,5	73,7	2	
378665	13(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL28	2022-10-20	2022-10-25	2022-10-27	7	152	18146	21	287,9	161,8	15,9	75,6	2	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-10-26	14	152	18146	21	392,2	220,4	21,6	102,9	5	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-10-26	14	152	18146	21	384,8	216,2	21,2	101,0	5	
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-10-27	14	152	18146	21	448,7	252,1	24,7	117,7	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

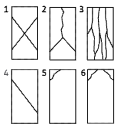
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-28
REFERENCIA: 7-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 7-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-10-27	14	152	18146	21	453,1	254,6	25,0	118,9	5	
378665	9(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL17,PL20,PL18	2022-10-18	2022-10-25	2022-10-25	7	152	18146	21	274,6	154,3	15,1	72,1	4	
378665	9(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL17,PL20,PL18	2022-10-18	2022-10-25	2022-10-25	7	152	18146	21	268,8	151,1	14,8	70,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

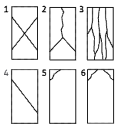
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-10-31
REFERENCIA: 8-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 8-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	14(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL26, PL27	2022-10-21	2022-10-25	2022-10-28	7	152	18146	21	290,3	163,1	16,0	76,2	4	
378665	14(1)	No especificado	Concreto	Pilote PL26, PL27	2022-10-21	2022-10-25	2022-10-28	7	152	18146	21	286,2	160,8	15,8	75,1	4	
378664	7	No especificado	Concreto	Pilote PL15,PL16,PL14	2022-10-14	2022-10-18	2022-10-28	14	152	18146	21	379,21	213,1	20,9	99,5	5	
378664	7	No especificado	Concreto	Pilote PL15,PL16,PL14	2022-10-14	2022-10-18	2022-10-28	14	151	17908	21	375,8	214,0	21,0	99,9	5	
378664	8	No especificado	Concreto	Pilote PL21	2022-10-15	2022-10-18	2022-10-29	14	152	18146	21	434,8	244,3	24,0	114,1	4	
378664	8	No especificado	Concreto	Pilote PL21	2022-10-15	2022-10-18	2022-10-29	14	152	18146	21	433,5	243,6	23,9	113,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

ANEXOS AMBIENTALES

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

PLANILLA

COI - PMT

COI No. 19
MAYO 12 DE 2022
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18020	10007131	N/A	CL 74A 25m AL ORIENTE DE LA KR 74A	N/A	CONSTRUCTORES MILENIUM S.A.S.	13-may-22	11-may-23	06:00-22:00	06:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE CONTAR CON ACOMPAÑAMIENTO DE UN (1) AUXILIAR DE TRANSITO E QUIEN CONTROLE EL FLUJO PEATONAL MIENTRAS SE REALIZA EL TRASIEGO DE MATERIALES HACIA EL INTERIOR DEL PREDIO EN CONSTRUCCION. 2. NO SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION FIJA PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE LA BAHIA COSTADO NORTE, PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, CON ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO NORTE, PARA EL PROYECTO "EDIFICIO ELITE". DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. LA ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE DEBE ESTAR PERMANENTEMENTE AISLADA CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN CALZADA. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN ANDENES. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE NI ACOPIO DE MATERIALES FUERA DEL CIERRE PROPUESTO NI FUERA DEL PREDIO EN INTERVENCION. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. SE AUTORIZA EL PARQUEO MAXIMO DE UN (1) VEHICULO DENTRO DEL CIERRE PROPUESTO, POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	ENGATIVA	JAVIER H. GONZALEZ C.	20226121006382
18021	30001384	N/A	KR 58C 220m AL SUR DE LA CL 152	N/A	CUSEZAR S.A.	13-may-22	11-may-23	07:00-18:00	07:00-18:00	PRIVADO	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO ORIENTAL PARA EL PROYECTO "PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR LUAR". DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL PREDIO INTERVENIDO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHICULOS EN VIA NI FORMACION DE COLAS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD LA SEÑALIZACION APROBADA.	SI	SUBA	JAVIER H. GONZALEZ C.	20226121080112
18022	17000363	N/A	CL 6B 15m AL ORIENTE DE LA KR 5	N/A	DESARROLLO CANDELARIA S.A.S.	13-may-22	11-ago-22	06:00-18:00	06:00-18:00	PRIVADO	NOTA: ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA EL PROYECTO NOVO CANDELARIA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PREDIO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION IMPLEMENTADA.	SI	LA CANDELARIA	KATHERINE CASTRO S.	202261201145112
18023	8010734	N/A	KR 72QBIS 60m AL SUR DE LA CL 43A SUR	KR 72QBIS 20m AL SUR DE LA CL 43A SUR	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA DEL COSTADO ORIENTE PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 1 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Ing. Jhon Alexander González Mendoza
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

COI No. 19
MAYO 12 DE 2022
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18024	8010421	N/A	CL 43 SUR KR 72QBIS	CL 43 SUR KR 72Q	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR, PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "COLEGIO BOITA" Y DE CONFORMIDAD AL PLANO 2 PRESENTADO. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 3,50m. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS VEHICULOS O MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112
18025	8010658	N/A	KR 72Q CL 45 SUR	KR 72Q CL 43 SUR	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 3 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO TRES (3) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112
18026	2000711	N/A	CL 86 40m AL OCCIDENTE DE LA KR 9	N/A	EDIFICIO BOSQUES DE LA CABRERA - PROPIEDAD HORIZONTAL	13-may-22	15-sep-22	07:00-19:00	07:00-19:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA ACTIVIDADES DE REPARACIONES LOCATIVAS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA AFECTACION DEL ANDEN FRENTE AL ACCESO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICE LA MANIOBRA DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE MOBILIARIO Y SEÑALIZACION EXISTENTE. NO SE AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA VIA EN ESPERA PARA INGRESAR EL PREDIO, NI REALIZAR ACTIVIDADES DE CARGUE O DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL PREDIO. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS Y LOS ANDENES EN DONDE SE VA EFECTUAR EL ACCESO DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBE MANTENER EL ACCESO AL PREDIO EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD Y SIN RESIDUOS DE OBRA.	SI	CHAPINERO	SUSANA C. LOPEZ M.	202261201132002

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Ing. Jhon Alexander González Mendoza
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA AMBIENTAL

EBISU	CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

OBJETIVO	ALCANCE
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DEL CONSORCIO , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL **INDICADOR CUMPLIMIENTO** # DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

RECURSOS	RECURSOS NECESARIOS	DOCUMENTOS Y REGISTROS
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	P
Ejecutado	E
Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

				MES 1			MES 2			MES 3			MES 4		
Nº	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R
1	Legislacion Ambiental en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
2	Manuales de Impacto Urbano SDA	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
3	Plan de Manejo Ambiental	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
4	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y RESIDUOS CONVENCIONALES															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
5	Legislacion Residuos en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
6	Plan de Gestion de Residuos de Construccion y	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
7	Manejo Residuos Convencionales	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
8	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E							
GESTION MANEJO SILVICULTURAL EN OBRA															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
9	Legislacion Ambiental Silvicultura	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
10	Manejo y cubrimiento de individuos arboreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
11	Procedimientos Aprobados	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
12	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
GESTION MANEJO Y ALMACENAMIENTO SEGURO															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
13	Legislacion ambiental Decreto 4741	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
14	Montaje Almacen	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
15	Manejo seguro de combustibles	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
16	Matriz compatibilidad	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
17	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E				
GESTION MANEJO DERRAMES															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
18	Legislacion ambiental Decreto 4742	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
19	Kit de derrames y su uso	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
20	Protocolo de contingencias y derrames	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
21	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
PLAN DE EMERGENCIAS															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
22	Plan de Emergencias	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
23	Protocolos de atencion	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
25	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E	
ALMACENAMIENTO DE INSUMOS															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
26	Identificacion y clasificacion Petreos, No petreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
27	Protocolo de almacenamiento	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
28	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
MANEJO DE SUMIDEROS															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
29	Clasificacion e identificacion de sumideros area de	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
30	Limpieza y Cubrimiento Sumideros en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
31	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
MANEJO DE ORDEN LIMPIEZA Y ASEO															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
32	Programa de orden Limpieza y Aseo	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
33	Brigada BOAI	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
34	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
35	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
AHORRO DE AGUA Y ENERGIA															
Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:												
36	Ahorro de Agua	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
37	Ahorro de Energia	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												
38	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo												

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
ACTIVIDADES EJECUTADAS	8	8	9	7
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	8	8	9	7
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	0	0	0	0
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	100	100	100	100

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CHARLAS AMBIENTALES

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

INDUCCIÓN		OTRA		DÍA	19	MES	10	AÑO	2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?						
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X							
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER								
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS								
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)								
REUNIÓN								

	Proyecto Boita
	30 minutos
	N/A.

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA:

Kit derrames y suelo, Protocolo contingencias y derrames, Decreto 4742.

REALIZADA POR: Erika Zuñiga CARGO O EMPRESA: Res. Amb-SST

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Alfonso Montilla		12627679	
2	Henry Gomez		1201273818	
3	Darlin Medina		1126505125	
4	Alonso Bautista		80810884	Alonso B.
5	Andrés Martinez		1032429393	
6	Ethan Gallego		1010128105	
7	Yuenle Castellanos		19290094	
8	Mario Barreto		74325077	
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

INDUCCIÓN		OTRA		DIA	21	MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	Cuál?				
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				Proyecto Boitá		
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER						
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				30 minutos		
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)						
REUNIÓN				N/A		

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA:

Plan emergencias, protocolos de atención.

REALIZADA POR: Erika Zuñiga CARGO O EMPRESA: Res. Amb - SST

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Alonso B.		80816884	Alonso B.
2	Henry Gomez	Ebisu	1022737119	E. Steban
3	Alejandro Castillo		12627679	~~Alejandro~~
4	Diego Andrade		1026565265	Diego
5	Andres Martinez	Gestor	1032429343	
6	Elton Gallego	Gestor ambiental	1010228705	Elton
7	Vicente Castellanos	Ebisu	19790	Vicente C.
8				
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Erika Zuñiga

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 27 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			proyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Manejo de Residuos solidos

REALIZADA POR: Erika Zuñiga **CARGO O EMPRESA:** Ebisu - S.A.S

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Erika Zuñiga Garcia	Ebisu	1007167316	
2	Maria Marcela Cortes Cortes	Cendial	1033573572	
3	Yeison Gutierrez Castillo	H. Armar	1221963545	
4	Hernan Pamplona	EVISU	70466659	Hernan PC
5	Vicente Castellanos	EVISU	19190094	
6	Oswaldo Martinez	Ebisud	1026585125	
7	Alonso B.	F. Latina.	80816884	Alonso B.
8	Juliano Granados.	Cendial Sas.	1022969453	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Erika Zuñiga

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

INSPECCIONES AMBIENTALES

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGAJN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Bosta 10 - octubre - 2022

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ZAMORA

GESTION DE RESIDUOS						
CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		x punto de acopio sustancias quimicas
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores.	N/A		N/A		

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCION LOCATIVA (Areas circulacion-almacenes)			
REQUERIMIENTO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Areas circulacion			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		material acopiado
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?		N/A	
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?		N/A	
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?		N/A	
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?		N/A	
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION				
ITEM	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CIERRE**	**REGISTRO**
1	retiro de material de excavación	contratista	12-10-2022	fotografico
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Este documento impreso se considera copia no

Powered by CamScanner

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: 18 octubre - 2022 proyecto Boito

Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Tamara

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposicion en punto ecologico "caneca verde"
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico o Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A				* punto de acopio sustancias quimicas
	Residuos pintura, thinner y demas sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A				
	Luminarias	N/A				
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electronicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores	N/A				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas cicutación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?		✓	Acumulación tierra
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	N/A		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	N/A		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	N/A		
¿Se cuenta con vesber por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	N/A		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?		✓	
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Cargue de sobrante de pilotaje	operario retro-excavadora contratista	28-10-2022	Fotografia
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Boita 24-octubre-2022 (24 | 10 | 22)

Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Zamora, Tatiana Mendez

1. GESTION DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		* Disposición Temporal punto de acopio proyecto
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposición Temperal 3 puntos ecologicos del proyecto
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		* Disposicón Temporal punto de almacenamiento sustancias quimicos.
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada
1 de 2

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas ciculación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		Sendero peatonal
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	N/A		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	N/A		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		Cinta de peligro
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?		✓	
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		Sendero peatonales
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?		✓	
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INFORME RCDS OCTUBRE 2022

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

Bogotá 19 de noviembre 2022

Señores
EBISU SAS

En calidad de Representante legal CARLOS ALFONSO PARADA, de la Empresa CONDIAL SAS., con Nit. 800.041.221, mantiene vínculos comerciales con NEOS CONSTRUCCIONES SAS., con Nit: 900336986-4, la cual a la fecha se encuentra depositando el material de residuo de Pilotaje del Proyecto BOITA contrato Nº 2220555, cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 22101,** cuenta con pin ambiental Nº 21367, realizando la disposición de RCDs en las siguientes escombreras autorizadas por la autoridad ambiental competente:

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Nota: Se realizará la actualización de las escombreras de acuerdo a las necesidades de disposición.

Cordialmente.

CARLOS ALFONSO PARADA
REPRESENTANTE LEGAL CONDIAL SAS

OSCAR FERNANDO LOPEZ VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL NEOS CONSTRUCCIONES SAS

REMISION / CARTA PO

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FO
24.10.2022	2217

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERA FACTURADA A:

NEOS CONSTRUCCIONES SAS 50765565
CL 127 A 7 B 42 AP 204
BOGOTÁ, D.C. 11
3033993894

RCD PROYECTO BOITA 87103184
CL 45 SUR 72 Q 20

CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

-

CONDUCTOR:
VEHICULO :
VIAJE :
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE
CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
221700587 ZTA 000010	SERV. DISPOSICION EXCAVACION DOBLE	1,000 EA

OC SOSC63 1597 70000 Contrato:

RCD
CEMEX
24 OCT 2022
DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos
Sacos Rotos		
Sacos Humedos		
Sacos Faltantes		
Fecha por Distancia		
Fecha y Hora llegada		
Fecha y Hora salida		
N° Manifiesto		

NOMBRE FIRMA

Fecha: 24.10.2022
Hora: 18:02:10
ECMIGUERRERR MARIA ISABEL GUERRERO

CLIENTE
1 / 1
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

ORIGIN

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 5
CO 5039000

FECHA	FOLIO
14.10.2022	221182295

EXPEDIDA EN:
CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:
NEOS CONSTRUCCIONES SAS 80795583
CL 127 A 7 B 42 AP 204
BOGOTÁ, D.C., 11
9003909804

RCD PROYECTO BOITA 67103194
CL 45 SUR 72 Q 20

CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

CONDUCTOR:
VEHICULO:
VIAJE:
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
221182295 ZTA 000010	SERV.DISPOSDIURNOEXCAVACIÓNDOBLE	1,000 EA

OC: SOS053 1597 70000 Contrato:

CEMEX RCD
17 OCT 2022
DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE

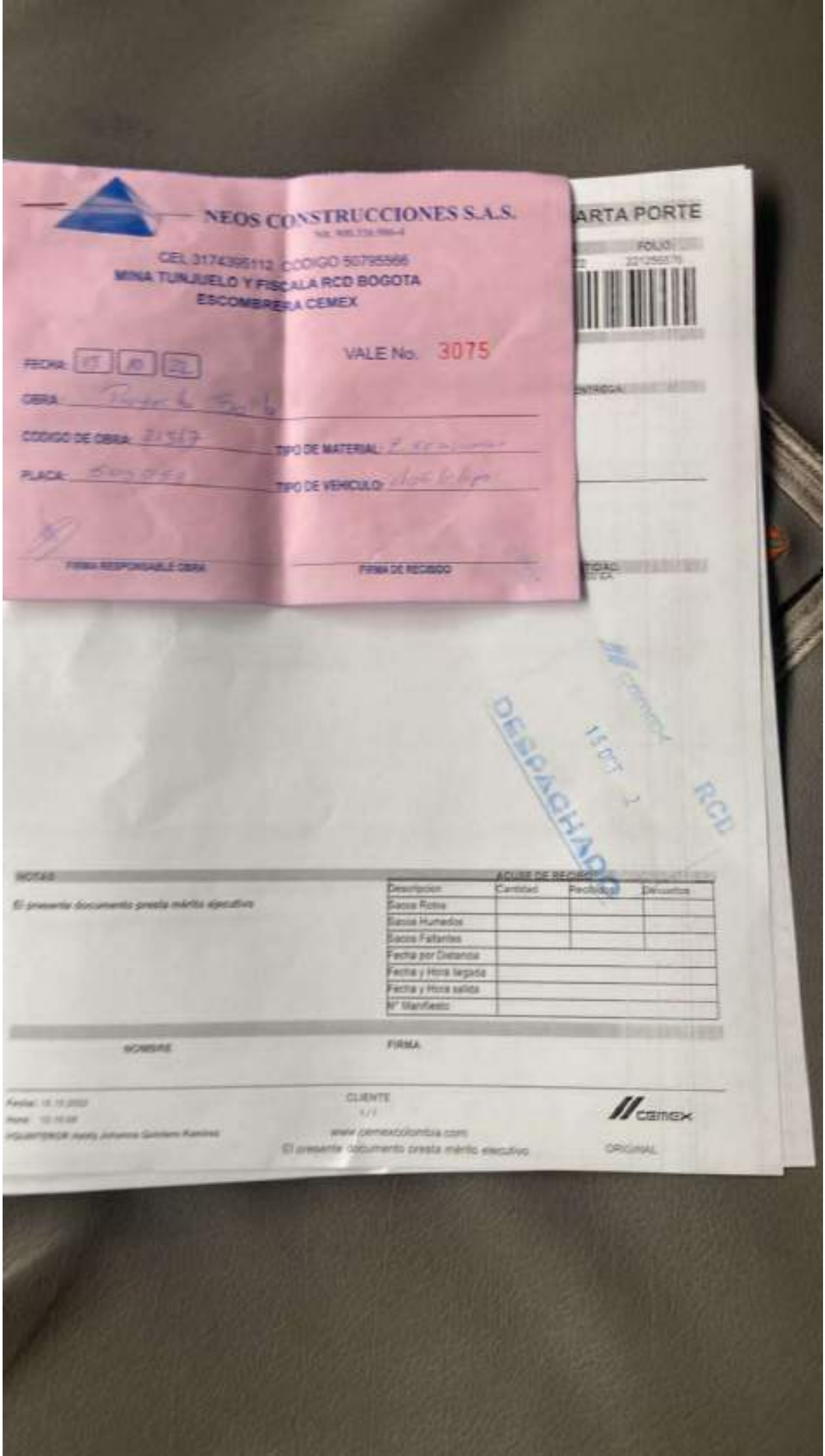
FIRMA

Fecha: 14.10.2022
Hora: 09:29:13
ENYLPEREZ YENNY LORENA PEREZ GARCIA

CLIENTE
1 / 1

www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.

CEL 3174395112 CODIGO 507985566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

VALE No. 3075

FECHA: 15 10 22

OBRA

CODIGO DE OBRA: 21547

TIPO DE MATERIAL:

PLACA:

TIPO DE VEHICULO:

FIRMA RESPONSABLE OBRA

FIRMA DE RECIBIDO

ARTA PORTE

FOLIO

DESPACHADO

15 OCT

RCD

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Pendiente	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE

FIRMA

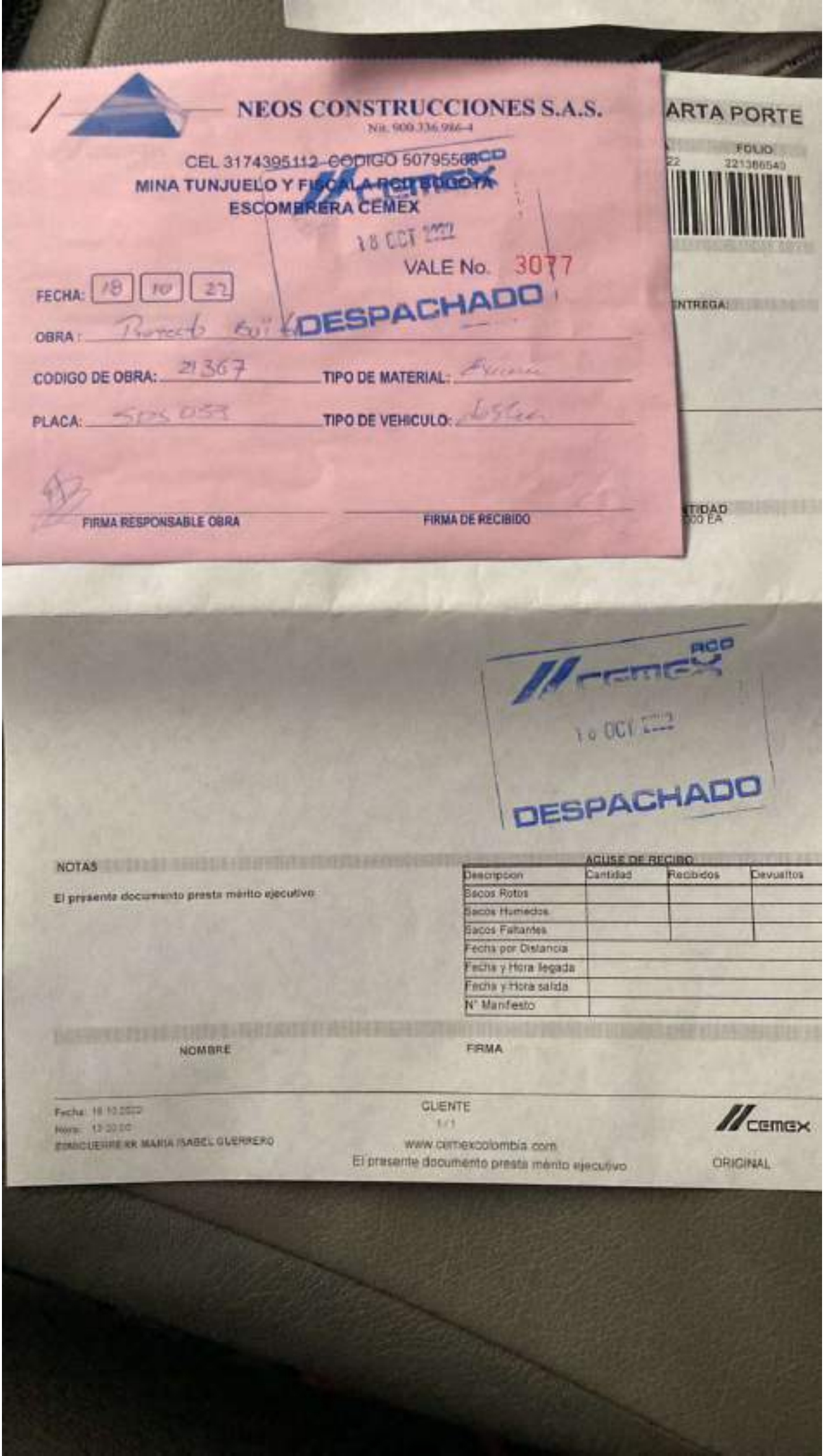
CLIENTE

CEMEX

www.cemexcolombia.com

El presente documento presta mérito ejecutivo

ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. 900.336.986-4

CEL 3174395112 CODIGO 50795588

MINA TUNJUELO Y FISCALA BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

cemex ACO
18 OCT 2022

VALE No. 3077

DESPACHADO

FECHA: 18 10 22

OBRA: Proyecto Bolívar

CODIGO DE OBRA: 21367 TIPO DE MATERIAL: Arena

PLACA: SPS 059 TIPO DE VEHICULO: Volqueta

FIRMA RESPONSABLE OBRA

FIRMA DE RECIBIDO

ARTA PORTE

FOLIO
221386540

ENTREGA:

TIDAD
000 EA

cemex ACO
18 OCT 2022

DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifesto			

NOMBRE

FIRMA

Fecha: 18/10/2022
Hora: 12:20:00
CONDUCTOR: MARIA ISABEL GUERRERO

CUENTE
1/1

www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

cemex

ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. 900.336.986-4

CEL 3174395112 CODIGO 50795566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

CEMEX RCD

VALE No. 3079

FECHA: 21 10 22

21 OCT 2022

OBRA: Proyecto Bacata

CODIGO DE OBRA: 213

DESPACHADO

TIPO DE MATERIAL:

PLACA: SOS 033

TIPO DE VEHICULO: Sencillo

FIRMA RESPONSABLE OBRA

FIRMA DE RECIBIDO

CARTA PORTE

FOLIO 221576374

CANTIDAD 1,000 EA

CEMEX RCD

21 OCT 2022

DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE

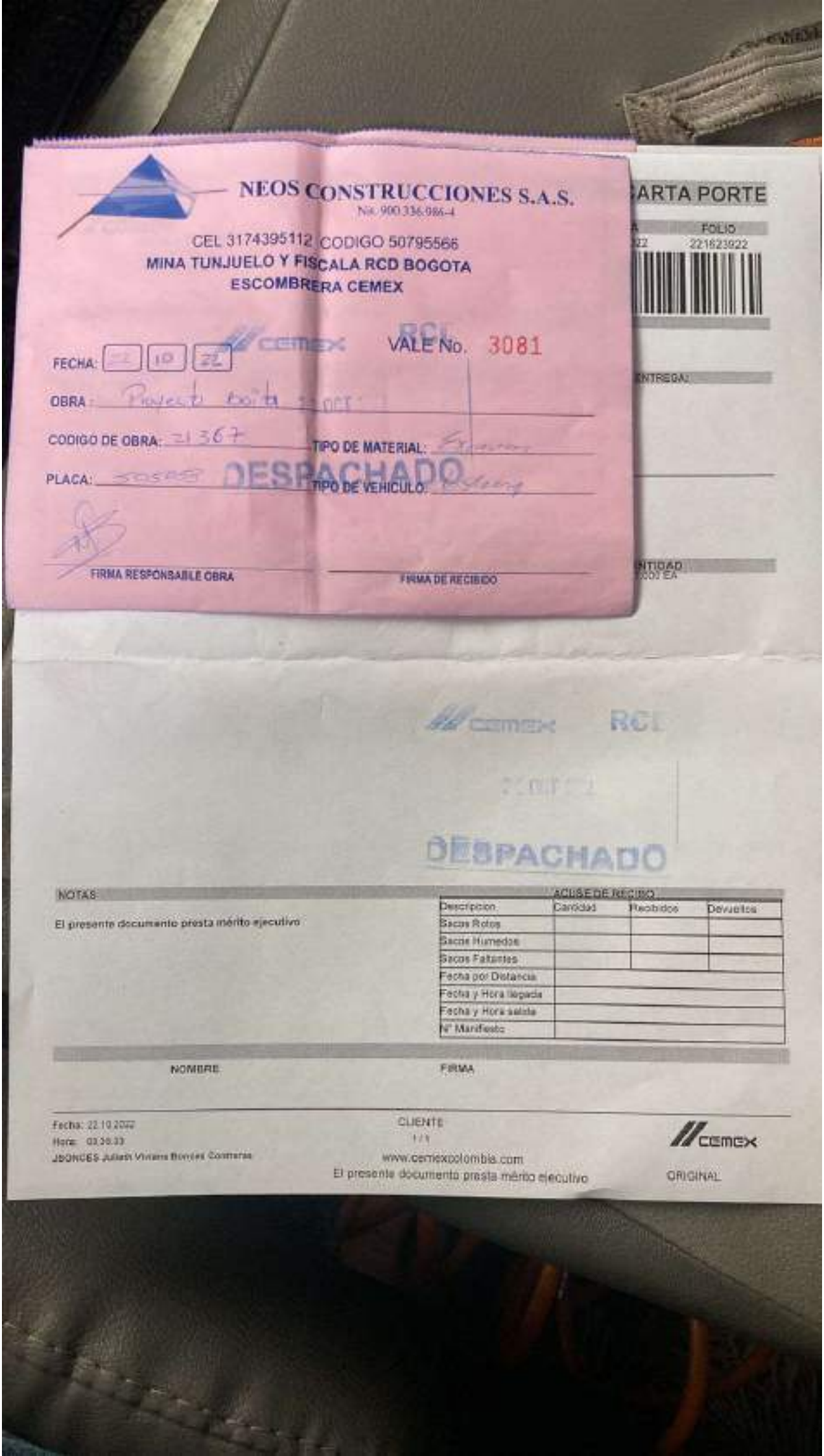
FIRMA

Fecha: 21.10.2022
Hora: 12:47:28
JBONCES Julieth Viviana Bonces Contreras

CLIENTE
1 / 1
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

cemex

ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit: 900.336.086-4

CEL 3174395112 CODIGO 50795566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

CEMEX RCD VALE No. 3081

FECHA: 21 10 22

OBRA: Proyecto Bosita

CODIGO DE OBRA: 2367 TIPO DE MATERIAL: Escombro

PLACA: DESPACHADO TIPO DE VEHICULO: Volqueta

FIRMA RESPONSABLE OBRA

FIRMA DE RECIBIDO

CARTA PORTE

FOLIO 221623922

ENTREGA:

CANTIDAD 7.00 EA

CEMEX RCD

DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

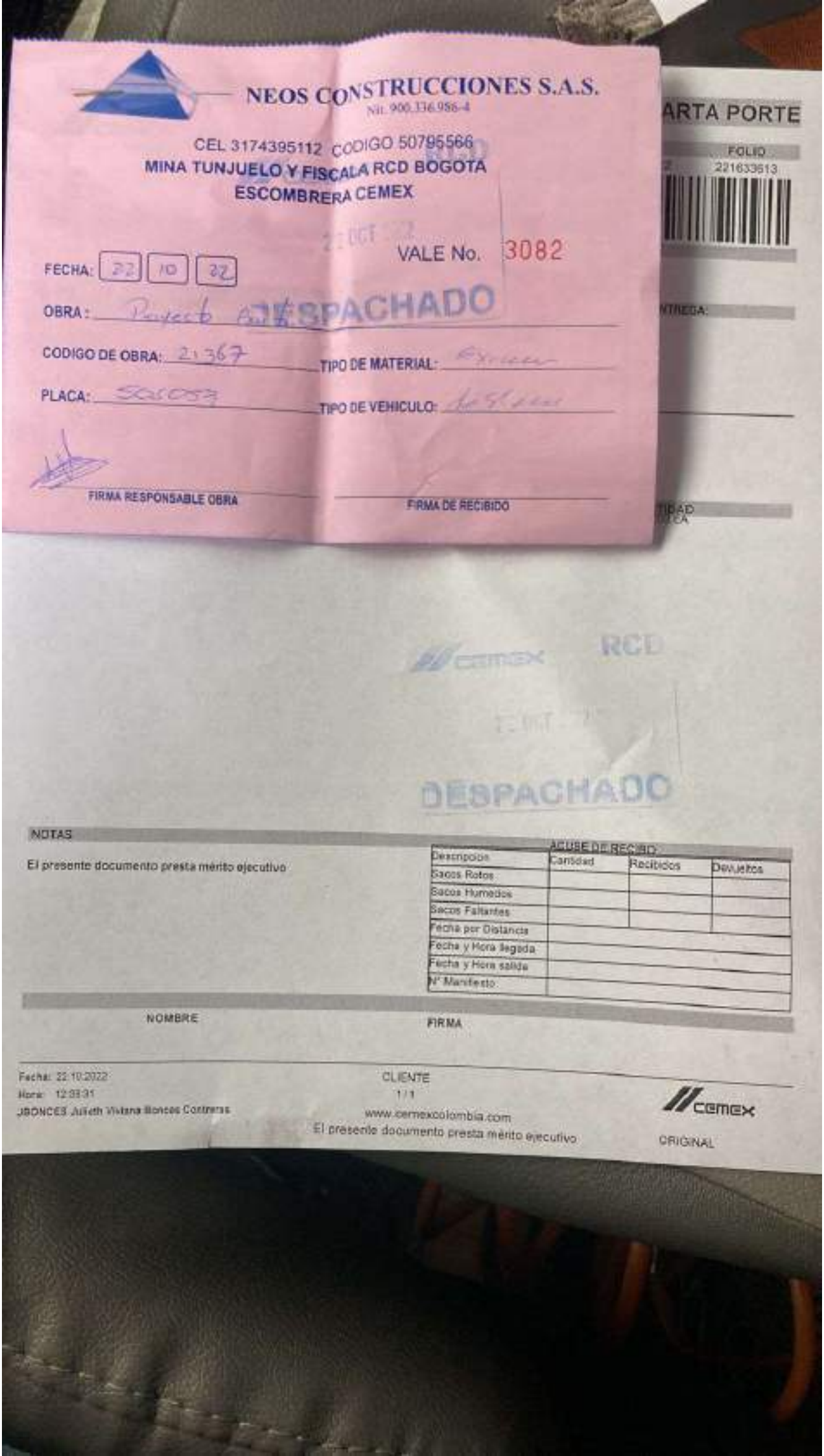
Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE FIRMA

Fecha: 22.10.2022
Hora: 03:36:33
JSONCES Julieth Viviana Borrero Contreras

CLIENTE
1 / 1
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

CEMEX
ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. 900.336.986-4

CEL 3174395112 CODIGO 50795566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

VALE No. 3082

FECHA: 22 10 22

OBRA: Proyecto

CODIGO DE OBRA: 21367

TIPO DE MATERIAL:

PLACA:

TIPO DE VEHICULO:

DESPACHADO

FIRMA RESPONSABLE OBRA

FIRMA DE RECIBIDO

ARTA PORTE

FOLIO
221633613

NTREGA:

TIDAD

cemex

RCD

DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

Descripción	ACUSE DE RECIBO Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifesto			

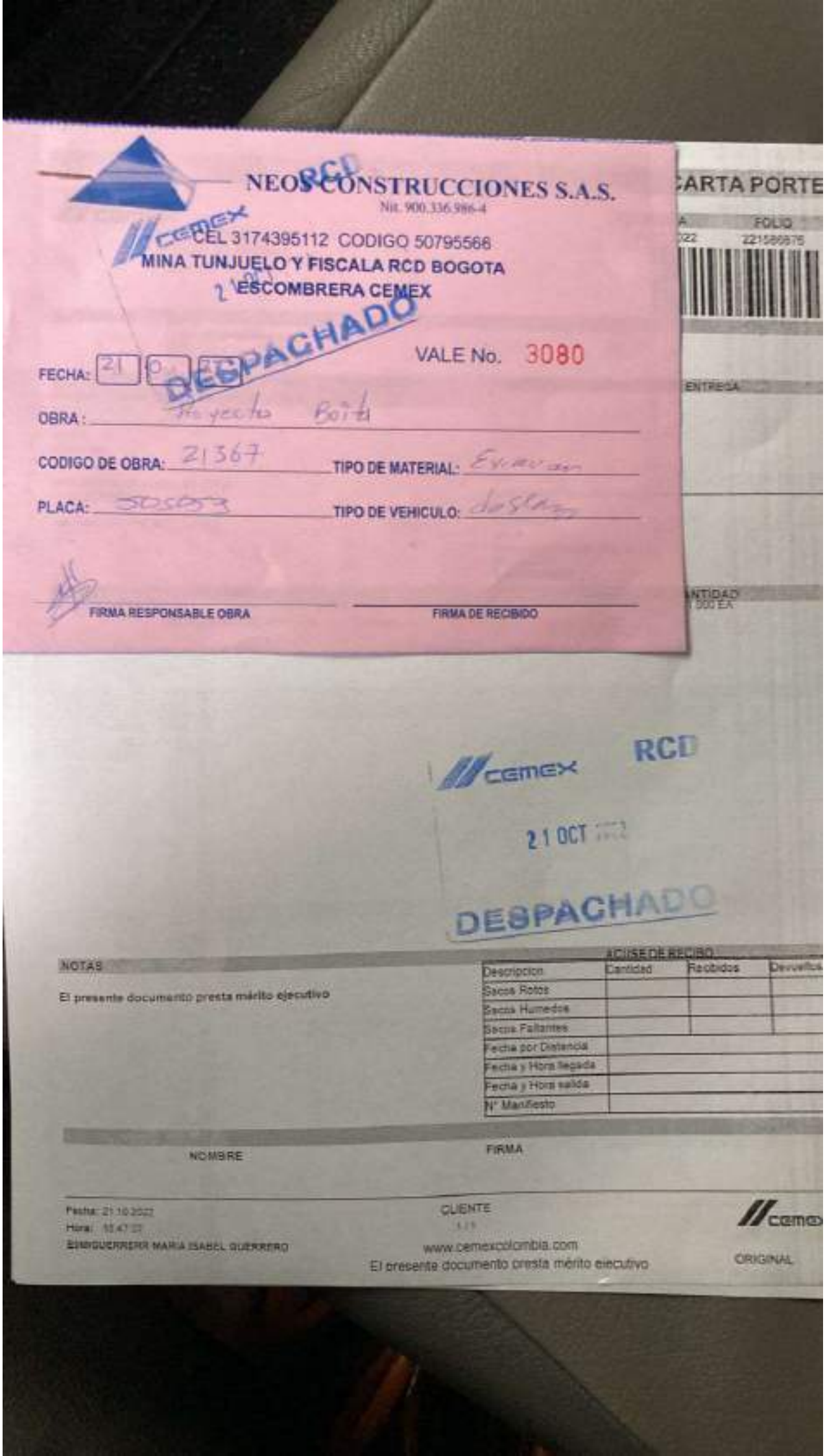
NOMBRE

FIRMA

Fecha: 22/10/2022
Hora: 12:39:31
JBONCES Julieth Viviana Boncos Contreras

CLIENTE
1 / 1
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

cemex
ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. 900.336.986-4
CEL 3174395112 CODIGO 50795566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX
RCD
DESPACHADO
VALE No. 3080
FECHA: 21 0 22
OBRA: Proyecto Bolt
CODIGO DE OBRA: 21367
TIPO DE MATERIAL: Excavacion
PLACA: SDS053
TIPO DE VEHICULO: doble
FIRMA RESPONSABLE OBRA
FIRMA DE RECIBIDO

CARTA PORTE
FOLIO
221599875
ENTREGA
CANTIDAD
1.000 EA

cemex
RCD
21 OCT 2022
DESPACHADO

NOTAS
El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE
FIRMA

Fecha: 21.10.2022
Hora: 10:47:22
ESMGUERRERR MARIA ISABEL GUERRERO
CLIENTE
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo
cemex
ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. 900.336.986-4
CEL 3174395112 CODIGO 50795586
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX
VALE No. 3076
FECHA: 18 10 22
OBRA: Proyecto Bod
CODIGO DE OBRA: 21367
TIPO DE MATERIAL:
PLACA:
TIPO DE VEHICULO:
FIRMA RESPONSABLE OBRA
FIRMA DE RECIBIDO
DESPACHADO
CEMEX
16 OCT 2022

ARTA PORTE
FOLIO
221368543
NTREGA:
TIDAD

CEMEX RCD
16 OCT 2022
DESPACHADO

NOTAS
El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

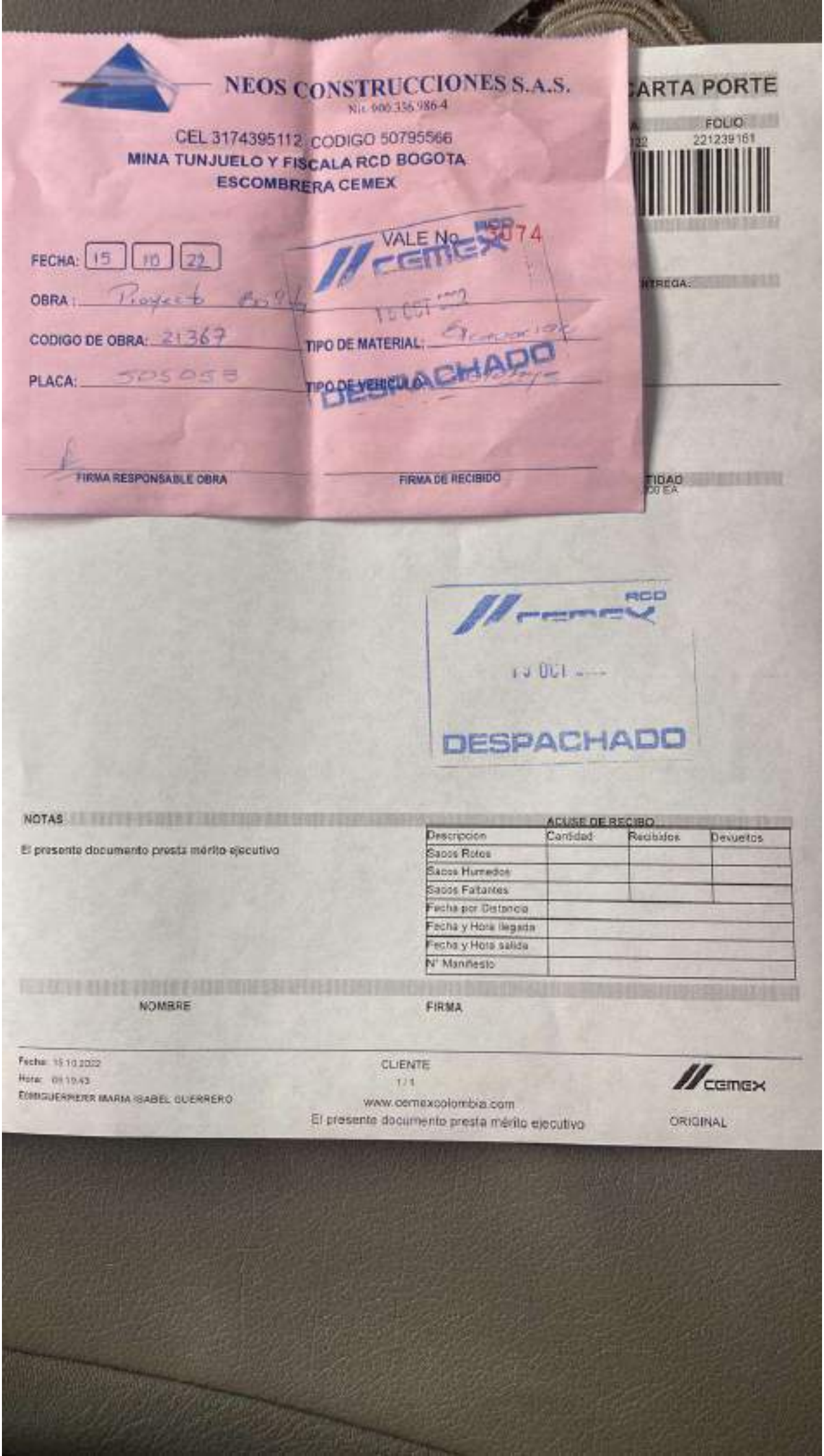
Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifesto			

NOMBRE
FIRMA

Fecha: 18.10.2022
Hora: 09:29:56
ESMIGUERRERR MARIA ISABEL GUERRERO

CLIENTE
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

CEMEX
ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit 900.356.986-4

CEL 3174395112 CODIGO 50795566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

FECHA: 15 10 22
OBRA: Proyecto Bosa
CODIGO DE OBRA: 21367
PLACA: SDS058

VALE No. 3074
TIPO DE MATERIAL: Granular
TIPO DE VEHICULO:
DESPACHADO

FIRMA RESPONSABLE OBRA
FIRMA DE RECIBIDO

CARTA PORTE
FOLIO
221239161

RCD
15 OCT
DESPACHADO

NOTAS
El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

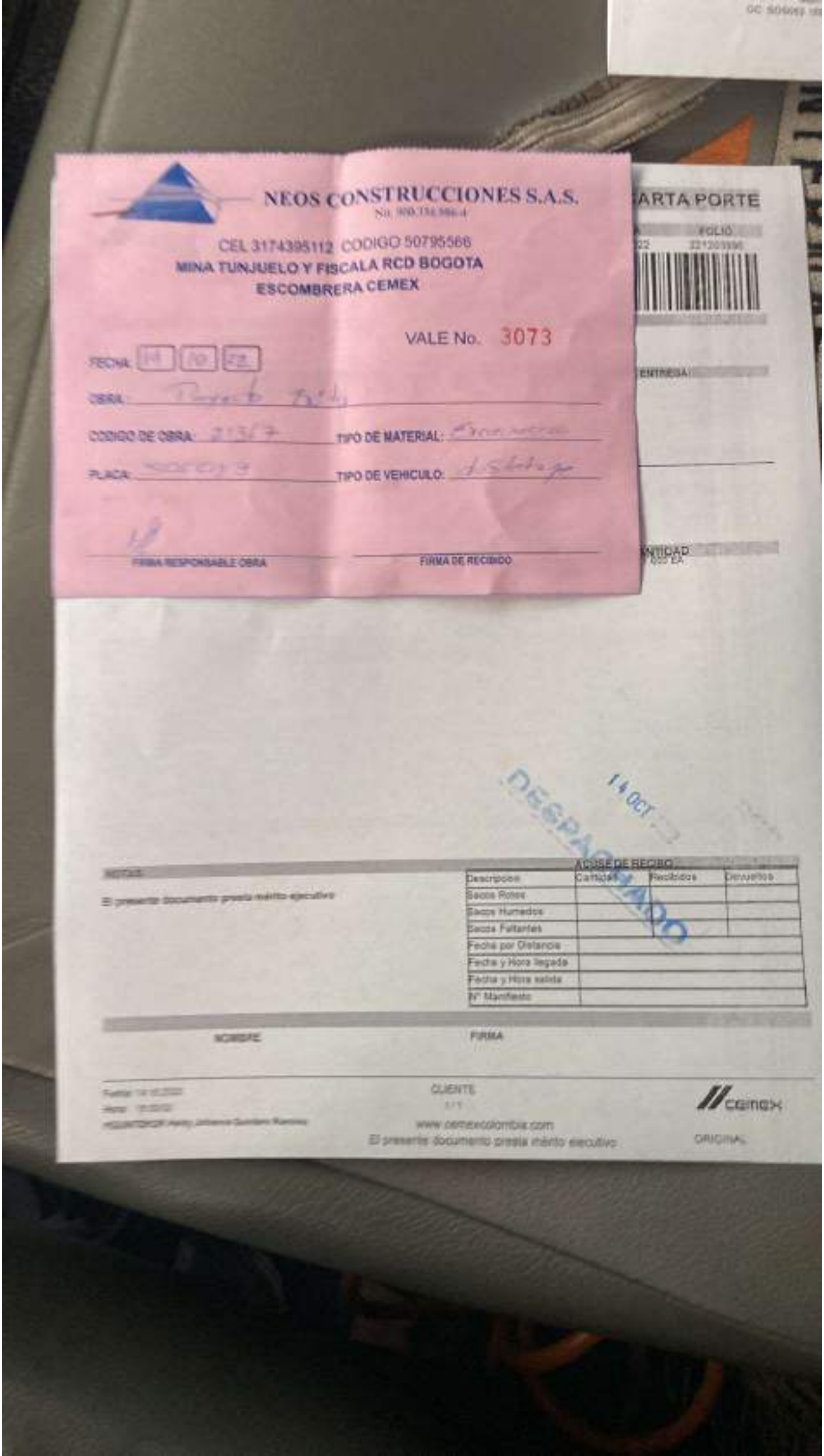
Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE
FIRMA

Fecha: 15.10.2022
Hora: 09:19:43
ESBGUERRERER MARIA ISABEL GUERRERO

CLIENTE
1 / 1
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

ORIGINAL



NEOS CONSTRUCCIONES S.A.S.
No. 900.134.986-4

CEL 3174395112 CODIGO 50795566
MINA TUNJUELO Y FISCALA RCD BOGOTA
ESCOMBRERA CEMEX

VALE No. 3073

FECHA: 14 10 22
OBRA: Proyecto Bidi
CODIGO DE OBRA: 21367 TIPO DE MATERIAL: Escombros
PLACA: [illegible] TIPO DE VEHICULO: Sencillo

FIRMA RESPONSABLE OBRA
FIRMA DE RECIBIDO

CARTA PORTE
FOLIO
ENTREGA
CANTIDAD

DESPACHADO
14 OCT

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOTAS:
El presente documento presta mérito ejecutivo

NOMBRE FIRMA

CLIENTE
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo
ORIGINAL


INGENIERIA Y TRANSPORTE LAMD
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS
RECIBO DOB
FECHA
REMISIÓN
163726
ORDEN DEL CLIENTE No
CLIENTE
OBRA
DIRECCION
MATERIAL
PLACA VEHICULO
M3
CONDUCTOR
DESPACHADO POR
RECIBIDO POR
INGENIERIA Y TRANSPORTE LAMD
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS
RECIBO DOB
FECHA
REMISIÓN
163653
ORDEN DEL CLIENTE No
CLIENTE
OBRA
DIRECCION
MATERIAL
PLACA VEHICULO
M3
CONDUCTOR
DESPACHADO POR
RECIBIDO POR
INGENIERIA Y TRANSPORTE LAMD
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS
RECIBO DOB
FECHA
REMISIÓN
163793
ORDEN DEL CLIENTE No
CLIENTE
OBRA
DIRECCION
MATERIAL
PLACA VEHICULO
M3
CONDUCTOR
DESPACHADO POR
RECIBIDO POR



INGENIERÍA Y TRANSPORTES LAMD

NIT: 900.674.074 -1

INGENIERÍA Y TRANSPORTE LAMD

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS

RECOnd SUR

Resolución CAR 0280 del 01/02/2019
Resolución CAR 0726 del 18/03/2019

FECHA	REMISIÓN	ORDEN DEL CLIENTE No.
21 10 21	163793	

CLIENTE	Neel Construcción	
OBRA		
DIRECCION		
MATERIAL	Excavación	
PLACA VEHÍCULO	SXB473	M3 15
CONDUCTOR		
DESPACHADO POR:		RECIBIDO POR:

INGENIERÍA Y TRANSPORTES NIT: 900.674.074-1

Teléfono de Contacto para Certificados y Documentación: 601 678 0219
Correo Electrónico para Certificados: latransporteslamd@outlook.es



LAMD

NIT. 901.674.074 - 1

INGENIERÍA Y TRANSPORTE LAMD

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS

NEGOCIO SUR

Resolución CAR 0260 del 01/02/2019

Resolución CAR 0726 del 18/03/2019

FECHA 21 | 10 | 21

REMISIÓN 183653

ORDEN DEL CLIENTE No.

CLIENTE New Construction

OBRA

DIRECCION

MATERIAL Excavación

PLACA VEHÍCULO SXB173 Viaje 45

CONDUCTOR

DESPACHADO POR:

RECIBIDO POR:

Teléfono de Contacto para Certificados y Documentación: 601 678 0219

Correo Electrónico para Certificados: latransporteslamd@outlook.es



INGENIERÍA Y TRANSPORTES

LAMD

NIT: 900 674 074 - 1

INGENIERÍA Y TRANSPORTE LAMD

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS

RECODO SUR

Resolución CAR 0280 del 01/02/2019

Resolución CAR 0726 del 18/03/2019

FECHA	REMISIÓN	ORDEN DEL CLIENTE No.
2/10/21	163541	

CLIENTE		
OBRA		
DIRECCION		
MATERIAL		M3
PLACA VEHICULO		
CONDUCTOR		
DESPACHADO POR:	RECIBIDO POR:	

Teléfono de Contacto para Certificados y Documentación: 601 678 0219

Correo Electrónico para Certificados: latransporteslamd@outlook.es



INGENIERÍA Y TRANSPORTES

LAMD

NIT: 900.674.074 - 1

INGENIERÍA Y TRANSPORTE LAMD

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS

RECODO SUR

Resolución CAR 0280 del 01/02/2019
Resolución CAR 0726 del 18/03/2019

FECHA	REMISIÓN	ORDEN DEL CLIENTE No.
2019 12	163507	

CLIENTE	Nicos Construcion	
OBRA		
DIRECCION		
MATERIAL	Excavado	
PLACA VEHÍCULO	SOS 053	M3 15
CONDUCTOR		
DESPACHADO POR:	RECIBIDO POR	

INGENIERÍA Y TRANSPORTES LAMD NIT. 900.674.074-1

Teléfono de Contacto para Certificados y Documentación: 601 678 0219
Correo Electrónico para Certificados: latransporteslamd@outlook.es



LAMD S.A.S
NIT: 900.674.074 - 1

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE TIERRAS
RECODO SUR
Resolución CAR 0260 del 01/02/2019
Resolución CAR 0726 del 18/03/2019

FECHA 24 10 22

REMISIÓN 163987

ORDEN DEL CLIENTE No.

CLIENTE HEOS CONSTRUCCION

OBRA

DIRECCION

MATERIAL EXCAVACION

PLACA VEHÍCULO SOS 053 M3 15

CONDUCTOR

DESPACHADO POR:

RECIBIDO POR

INGENIERÍA Y TRANSPORTES
LAMD
NIT. 900.674.074-1

Teléfono de Contacto para Certificados y Documentación: 601 678 0219
Correo Electrónico para Certificados: latransporteslamd@outlook.es

CEMEX COLOMBIA S.A – NIT 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 – 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN SDA NO 1280 – 2017
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO 1506 – 2006 Y NO 1480 – 2014

CERTIFICA QUE:

La firma NEOS CONSTRUCCIONES SAS con identificación 9003369864 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 10 del año 2022, un total de 13 viajes expresados en: 195 M3 volqueta sencilla y/o volqueta doble troque.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes 11 del año 2022, para presentar a la obra COLEGIO BOITA con PIN: 21367.
El número de contacto del generador es NO REGISTRA y su dirección NO REGISTRA

En constancia se firma:



SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: P2IRUOR+-30473, generado en: 2022-11-08
La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

© 2021 CEMEX Innovation Holding Ltd

Bogotá, 1 de noviembre de 2022

Ic.24368

INGENIERIA Y TRANSPORTES LAMD SAS
900.674.074-1

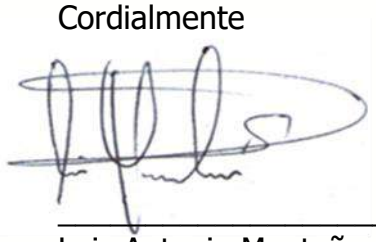
CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

La empresa **NEOSCONSTRUCCIONES SAS** Nit **900.336.986-4** al **PREDIO RECODO NUEVO SUR con No. De RESOLUCIÓN 0726 DEL 18 DE MARZO DE 2019**, durante el periodo comprendido entre los días del **01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022** ingresando un total de viajes **(11)** para un volumen de **CIENTO SESENTA Y CINCO (165) M3**, como se relaciona a continuación, provenientes **PROYECTO BOITA** contrato número **n/a** pin de obra **21367.**

Los volúmenes de material durante este período se relacionan a continuación:

Relación de viajes	**M3**	**Cantidad**
Doble – Excavación	165 m3	11
Sencillo – Excavación	0 m3	0

Cordialmente



Luis Antonio Montaño
Gerente

ANEXO 2. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO Nº 221013

PIN: 21367

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL			Observaciones	Densidad TN/m3**	1 Volumen Total de Materiales de Construcción a usar en		2 Cantidad proyectada de RCD a generar en Obra (m3)		3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposición final (2)	5 Acumulado					6 Mes de Reporte OCTUBRE				
Etapa	Tipología del Residuo	Componente			m3	TN	m3	TN	Disposición Final	Reutilización	Reciclaje	Otros		Volumen Total de Materiales usados en obra (TON)	Volumen Total de Materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (TON)	Cantidad real generada (m3)	Justificación (3)	Volumen Total de materiales de construcción usado en obra (TON)	Volumen Total de materiales de construcción usado en obra (m3)	Cantidad real generada (TON)	Cantidad real generada (m3)	Justificación (3)
DEMOLICIÓN	RCD Pétreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfaltos y materiales inertes		1,65	10	16,49	78,00	128,62															
	RCD No Pétreos	Plasticos, PVC		0,70		-		-															
		Metales		0,70	20.00	13.98	50.00	34.94															
		Maderas		0,70	10,00	6,99	40,00	27,96															
		Cartón, Papel		0,70		-																	
		Vidrios		0,70		-		-															
		Otros		0,70		-		-															
EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN	Residuos de Cespedón	Coberturas Vegetales		1,40	10,00	14,00	282,00	394,80	X	X	X		CEMEX - Resolucion SDA 1280 de 2017 PAISAJO SAS- Resolucion CAR 2325 de 2015			693	495				-		
	Residuos No Finos expansivos y Residuos Finos expansivos	Tierras, Arcillas (caolín), limos y Residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepases el tamiz #200 de granulometría. Arcillas (caolín), limos y Residuos inertes poco o no plásticos y expansivos que sobrepases el tamiz #200 de granulometría		1,70	1.000,00	1.700,00	12.173,00	20.694,10		X	X					612,00	360,00				612,00	360,00	CEMEX 195 M3-331,50TON LAMD 165 M3-280,50TON
CONSTRUCCIÓN	RCD Pétreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfaltos y materiales inertes, prefabricados	Rellenos, concretos, morteros, punto de soldadura Adoquin de colores y otros, bordillo prefabricado,	2,20	6.517,00	14.337,40	123	270,60	X	X	X			759,55	345,25				759,55	345,25			CONCREMACK
	RCD No Pétreos	Plasticos, PVC	Tela verde para cerramiento y pendón	0,70	54,75	38,26	10	6,99		X													
		Maderas		0,70	94,35	65,94	30,3	21,18		X													
		Cartón, Papel		0,70	1,54	1,08	1,54	1,076	X														
		Vidrios		0,70	5,00	3,49	1,0	0,70	X														
		Otros		0,70	5,00	3,49	3,00	2,10	X														
	Residuos de carácter metálico	Acero, Hierro, cobre, Alumino, estaño y zinc	MATERIALES: baranda cerramientos, canecas acero, bancas, modulos, señal, culumpios, circuito y multifuncional RCD: Desmonte Estructuras cancha multiple, juegos	7,31		-	100,00	730,77	X					53,75	7,3549				19,28	2,638			HIERROS ARMAR SAS 19619,39 KG
	Residuos Especiales	Poliestireno, cartón-yeso (drywall), llantas usadas	Granulo de Caucho Reciclable, geotextil	1,20	5,00	6,00	2,00	2,40	X				SISTEMA VERDE SAS-ESP RESOLUCION ANLA 1198 DE 2015			0,3605	0,3004						
	Residuos peligrosos	Desechos de productos, químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos y los residuos o desechos incluidos en el anexo I y Anexo II o que presentan las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005.	Pintura cerramiento malla eslabonada, demarcación tráfico baloncesto, baranda y modulo	1,20	12,00	14,40	5,00	6,00	X														
	Otros	Materiales que no pertenecen a grupos anteriores	Imprimación asfaltica en frio	1,70	3,00	5,10	2,00	3,40	X														
TOTAL					7.737,64	16.226,62	12.900,84	22.325,62	-	-	-	-	-	813,30	352,605	1.305,36	855,30	-	778,83	347,888	612,00	360,00	

REVISAR

Realizo contratista :

Erika Lorena Zuñiga Parada

Residente Ambiental EBISU SAS

VoBo interventoria

Walter Cristancho

Residente Ambiental Interventoria

	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO Nº. 221013

ANEXO 4. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

RCD GENERADO	ESTIMACION DE RCD		EXPLICACION DE LA CONVERSION	PRECIO DE GESTION EN PLANTA				DISPOSICION FINAL OCTUBRE DE 2022				
	CANTIDAD ESTIMADA SEGÚN PGRCD	UNIDAD*		UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA	UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	VOLUMEN	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
Coberturas vegetales	282	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes, plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría	12173	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	M3	$ 25.000	360	$ 9.000.000	2%
Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	201	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Plásticos, PVC Maderas Cartón, papel Vidrios	135,84	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc	100	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Poliestireno, cartón-yeso (drywall), llantas usadas	2	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005	5	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores	2	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Unidad de medida en metros cúbicos, si es necesario realizar una conversión para pasar a las unidades usadas por el gestor se debe especificar la conversión realizad

** Unidad de medida usada por el gestor para realizar el cobro

Realizó contratista :

ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA

Residente Ambiental

EBISU	Indicadores de Gestión de RCD en Obra

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

PIN	21367
Mes de reporte	OCTUBRE 2022

Indicador	Formula	Cálculo	Resultado %
Indicador de eficiencia Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte del generador en la gestión de los RCD de la obra, con respecto a lo caluclado en la fase de planeación y presentado en el Plan de Gestión de RCD	Gastos mensuales de la implementación del PG RCD ---------- X100 Presupuesto planeado para el PG RCD	$\frac{\$9{,}000{,}000}{\$368.145.885} x100$	2,44%
Indicador de eficacia Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados, y verificar el cumplimiento del porcentaje definido por la Resolución 1115 de 2012, de acuerdo con el año de vigencia.	Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes ---------- X100 Cantidad de material usado para la ejecución de la obra	$\frac{0\ m3}{347{,}888 m3} x100$	0,0%
Indicador de Efectividad Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD y control a los datos reportados en el aplicativo web de la SDA.	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes ---------- X100 Cantidad estimada de RCD a generar en el mes	$\frac{360\ m3}{716{,}71\ m3} x100$	0,00502%

Realizó contratista :

ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA
Residente Ambiental

	FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION	
CÓDIGO	**PROCESO** COMPONENTE AMBIENTAL	

CONTRATO DE OBRA Nº: 2220555 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

CONTRATISTA EBISU SAS

PERIODO: OCTUBRE 2022

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: LAMD

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	Tipología de RCD transportado	NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
				No aprovechable m3			
20/10/2022	SXB473	086000	163541	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
20/10/2022	SOS053	1597	163507	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
21/10/2022	SXB473	086000	163726	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
21/10/2022	SXB473	086000	163653	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
21/10/2022	SXB473	086000	163793	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
24/10/2022	SOS053	1597	163987	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
25/10/2022	SOS053	1597	164316	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
25/10/2022	SOS053	1597	157343	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
26/10/2022	SOS053	1597	164484	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
26/10/2022	SOS053	1597	164602	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
27/10/2022	SOS053	1597	164687	15,00	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Arq. Marino Arce
TOTAL				**165,00**			

Elaboró:
(Nombre) Erika Lorena Zuñiga Parada
Residente Ambiental Contratista

Elaboró:
(Nombre)
Residente Ambiental Interventoría

	FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION	
CÓDIGO	**PROCESO** COMPONENTE AMBIENTAL	

CONTRATO DE OBRA Nº: 2220555 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

CONTRATISTA EBISU SAS

PERIODO: OCTUBRE 2022

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: CEMEX

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	Tipología de RCD transportado No aprovechable m3	NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
14/10/2022	SOS053	1597	221203896	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
14/10/2022	SOS053	1597	221182296	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
14/10/2022	SOS053	1597	221190500	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
15/10/2022	SOS053	1597	221256576	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
15/10/2022	SOS053	1597	221258676	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
15/10/2022	SOS053	1597	221239161	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
18/10/2022	SOS053	1597	221368543	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
18/10/2022	SOS053	1597	221386540	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
21/10/2022	SOS053	1597	221586876	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
21/10/2022	SOS053	1597	221576374	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
22/10/2022	SOS053	1597	221623922	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
22/10/2022	SOS053	1597	221633613	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
24/10/2022	SOS053	1597	221700988	15,00	CEMEX	Avenida el Llano sur 72-64	Arq. Marino Arce
TOTAL				**195,00**			

Elaboró: (Nombre) Erika Lorena Zuñiga Parada
Residente Ambiental Contratista

Elaboró: (Nombre)
Residente Ambiental Interventoría

fecha_transporte	placa_transporto	pin_transportador	clasif_sitio_disp	etapa_RCD	responsable_despacho	nombre_sitio_recep	dir_sitio_recep	
14/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
14/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
14/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
15/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
15/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
15/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
18/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
18/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
20/10/2022	SXB473	086000	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
20/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
21/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
21/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
21/10/2022	SXB473	086000	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
21/10/2022	SXB473	086000	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
21/10/2022	SXB473	086000	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
22/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
22/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
24/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	CEMEX	Avenida al Llano # 72 – 04 sur	
24/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
25/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
25/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
26/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
26/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	
27/10/2022	SOS053	1597	2	3	EBISU SAS	LAMD	Municipio de Mosquera, Vereda San José	

	FORMATO PLANILLA CONTROL INGRESO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CÓDIGO	**PROCESO** COMPONENTE AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA Nº: 2220555 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

CONTRATISTA EBISU SAS

PERIODO: OCTUBRE 2022

EMPRESA: CONCREMACK

FECHA	DESCIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD (Kg)	RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
24/10/2022		6,00	Arq. Marino Arce
24/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
24/10/2022		6,00	Arq. Marino Arce
22/10/2022		5,50	Arq. Marino Arce
22/10/2022		6,00	Arq. Marino Arce
22/10/2022		6,00	Arq. Marino Arce
22/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
22/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
21/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
21/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
21/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
21/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
20/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
20/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
20/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
20/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
20/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
20/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
19/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
19/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
19/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
19/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
19/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
19/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
18/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
18/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
18/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
18/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
18/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
18/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
15/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
15/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
14/10/2022	concreto tremie	5,00	Arq. Marino Arce
14/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
14/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
14/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
14/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
14/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
14/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
13/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
13/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
13/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
13/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
13/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
12/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
12/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
12/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
12/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
12/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
12/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
11/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
11/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
11/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
11/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
11/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
11/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
10/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
10/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
10/10/2022		5,00	Arq. Marino Arce
10/10/2022		5,25	Arq. Marino Arce
8/10/2022		7,00	Arq. Marino Arce
8/10/2022		7,00	Arq. Marino Arce
8/10/2022		7,00	Arq. Marino Arce
7/10/2022		6,50	Arq. Marino Arce
7/10/2022		6,50	Arq. Marino Arce
TOTAL KG		**345,25**	

Elaboró:
(Nombre) Erika Lorena Zuñiga Parada
Residente Ambiental Contratista

Elaboró:
(Nombre) Walter Cristancho
Residente Ambiental Interventoría

	FORMATO PLANILLA CONTROL INGRESO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	
CÓDIGO	**PROCESO** COMPONENTE AMBIENTAL	

CONTRATO DE OBRA Nº: 2220555 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

CONTRATISTA EBISU SAS

PERIODO: OCTUBRE 2022

EMPRESA: HIERROS ARMAR SAS

FECHA	DESCIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD (Kg)	RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
22/10/2022	Acero figurado	653,26	Arq. Marino Arce
21/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
21/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
20/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
20/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
20/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
19/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
19/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
19/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
18/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
18/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
18/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
15/10/2022		653,26	Arq. Marino Arce
14/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
14/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
14/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
14/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
14/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
13/10/2022		654,53	Arq. Marino Arce
TOTAL KG		**19619,39**	

Elaboró:
(Nombre) Erika Lorena Zuñiga Parada
Residente Ambiental Contratista

Elaboró:
(Nombre) Walter Cristancho
Residente Ambiental Interventoría

DOCUMENTOS VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005449703

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZO637	INTERNATIONAL	7600 SBA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR
35287584

REG VIN
N 3HTWYAHTXCN595509

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHTXCN595509

REG NÚMERO DE CHASIS
N 3HTWYAHTXCN595509

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ALONSO ROMERO LUIS MARIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 3250333

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48201100027316

I/E
I

FECHA IMPORT
04/08/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA
15/09/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/05/2013

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT01004132461

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 24 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2021 | 11 | 27	2021 | 11 | 28	2022 | 11 | 27

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
984451	SZO637	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
0	INTERNATIONAL	PLATON
	LINEA VEHICULO: 7600 SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35287584	3HTWYAHTXCN595509	3HTWYAHTXCN595509	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PROYECTOS Y PILOTAJES SAS	3208085337	NIT	901017683	BOGOTÁ, D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	980	4191	AT1502 984451	BOGOTÁ, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
331	$ 792.800,00	$ 396.400,00	$ 1.900,00

TOTAL A PAGAR $ 1.191.100,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su poliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su poliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehiculo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender victimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161919769

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-CIN-011-001

Fecha de expedición: 2022/10/06

Fecha de vencimiento: 2023/10/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SZO637	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35287584
NRO. CHASIS:	3HTWYAHTXCN595509	**VIN:**	3HTWYAHTXCN595509
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	AMARILLO		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS M. ALONSO R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007672454

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNW081	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2015

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35324613	N	3HTWYAHT7FN545459

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT7FN545459	N	3HTWYAHT7FN545459	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CORVEZ INGENIERIA Y SERVICIOS DE C	NIT 830513942

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192014000069010

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	16/06/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
11/07/2014	11/07/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02002577195

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA						HASTA LAS 00:00 HORAS DEL			
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00:00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA				AÑO	MES	DÍA
2022	7	31		2022	8	1				2023	7	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83779664 - 605783966	SNW081	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHICULO	
WORKSTAR 7600 SBA 6X4	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35324613	3HTWYAHT7FN545459	3HTWYAHT7FN545459	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PROYECTOS Y PILOTAJES SAS	3208085337	NIT	901017683	SABANETA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	83779664	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 878,400	$ 456,700	$ 1,900

TOTAL A PAGAR

$ 1,337,000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

¿SABÍAS QUÉ CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en vigentes autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en: www.segurosmundial.com.co/legal/. Dentro de Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

BENEFICIOS

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática. Ábrelo y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.07.31 17:04:51 -05:00

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161912864

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2022/10/06

Fecha de vencimiento: 2023/10/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNW081

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35324613

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT7FN545459

VIN: 3HTWYAHT7FN545459

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: PROYECTOS Y PILOTAJES SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 2359 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	08	18	2022	08	20	2023	08	19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
6500000211802	SOS053	VOLQUETA	PÚBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
0	INTERNATIONAL	13 - PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: 7600 SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35302498	3HTWYAHT8DN233390	3HTWYAHT8DN233390	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
NATALIA MENDOZA CASTAÑEDA	3213616082	CC	1032411028	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
37624	6500	37624	6500000211802	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$790,600.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,249,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, **lo invitamos a ingresar aquí.**

El SOAT no transmisible, se puede ser entregado a por el Tomador o por la Aseguradora. Numeral 3 del Artículo 3° del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté alerto al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161766451

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/09/29

Fecha de vencimiento: 2023/09/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SOS053	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35302498
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT8DN233390	**VIN:**	3HTWYAHT8DN233390
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: NATALIA MENDOZA C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal: CL 11 SUR 50 50,MEDELLIN Colombia
Teléfono: 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co

Sede de Venta: Av Ciudad de Cali No 13 C 31 , BOGOTA - COLOMBIA, Tel:4249444
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 882 de 2013). Código CIIU 4511. Tarifa 0.40%
En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores de ICA Resol. 36465 de 2018
Autorización numeración de facturación No. 18764023187260 del 2021-12-21 vigente hasta 2023-06-21 del BOTD129575 al BOTD150000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

SERVITORNO MENDOZA MS LTDA
CL 7 23 16 - BOGOTA, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
NIT/Cédula: 900013952-8
Número de Planilla: 55235630
Teléfono: 2477012
Celular:
Email: felectronicaservitorno@gmail.com
Contacto:
Teléfono: Celular:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE TRABAJO	FECHAS DE GARANTIAS	PAGINACIÓN
BOTD136582	04/05/2022 09:56:54	04/05/2022	OT-0885415	MOTOR: 2012/10/20 CHASIS: 2012/10/20	1 de 1

KM	HORAS	PLACA	MARCA	MODELO DESC	LINEA	VIN/CHASIS	No. MOTOR	CONTRATO	ORDEN COMPRA
220900	17771	SOS053	INTER	VOLQUETA 7600 6X4 14 M3 (WORKSTAR)	7600 6X4	3HTWYAHT8DN233390	35302498		0

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD (UND)	VALOR UNITARIO	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	DTO	SUB-TOTAL
1	CL-09-9532	INSUMO T LIMPIADOR WYPALL	2.00 (94)	670,00	IVA 19,00	247,00	3,00	1.300,00
2	OS-DELVACMX15W40	ACEITE MOTOR DELVAC MX 15W40 X 1/4	2.00 (94)	14.180,00	IVA 19,00	5.388,40		28.360,00
3	P613336	ELEMENTO FILTRO AIRE PRIMARIO	1.00 (94)	219.200,00	IVA 19,00	41.648,00		219.200,00
4	P613337	ELEMENTO FILTRO AIRE SECUNDARIO (CILINDRICO)	1.00 (94)	116.910,00	IVA 19,00	22.212,90		116.910,00
5	COMBO ARTÍCULO	COMBOS ACEITE MOBIL	1.00 (94)	697.171,00	IVA 19,00	132.463,00		697.171,00
		(Base Gravable de IVA: $697.171,00, % IVA Aplicado: 19,00%)						
		OS-DELVACMX15W40 ACEITE MOTOR DELVAC MX 15W40 X 1/4 40						
		LF14000NN FILTRO ACEITE (NANONET) 1						
		FS19624 ELEMENTO FILTRO COMBUSTIBLE 7 MICRAS 1						
		Total Nro Líneas: 5						
		Contado						
		Forma Pago : Instrumento no definido						

OBSERVACIONES: TRANSFERENCIA

IMPUESTO	BASE	IMPUESTO
IVA 19,00%	1.062.941,00	201.958,79

SUBTOTAL	1.062.981,00
DESCUENTO	40,00
IVA	201.958,79
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	1.264.900,00

Esta factura de Venta no es negociable según la ley 1231 de 2008. El titular de la factura hace constar con su firma que acepta el contenido de la misma y el recibo del servicio a entera satisfacción; igualmente ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Garantía de mano de obra: 3 meses.Garantía de repuestos: 6 meses. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S. para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 AV. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000595

CUFE:fdd2194784d5ad976e2c7792790b1dcc08922bb97943a97edf11802e3c3bb1b741fb800e6ad8cecca8e2e5321e54fdf8
Fecha de Validación: 2022-05-04 10:00:01-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

POLIZA ESPECIAL PARA VEHICULOS PESADOS

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6039	311334	0	5	PESADO

TIPO DE DOCUMENTO	Renovación de cartera

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO				VIGENCIA DOCUMENTO		DÍAS
			DESDE		HASTA		DESDE	HASTA	
BOGOTÁ, D.C	2022-ABR-25	2000222	2019-MAY-10	HI 00:00 HORAS	2023-MAY-10	HF 00:00 HORAS	2022-MAY-10	2023-MAY-10	365

TOMADOR					
NOMBRE:	NATALIA MENDOZA CASTAÑEDA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1032411028	TELÉFONO:	2477012	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL 7 23 16				

ASEGURADO					
NOMBRE:	NATALIA MENDOZA CASTAÑEDA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1032411028	TELÉFONO:	2477012	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL 7 23 16				

CONDUCTOR					
NOMBRE:	NATALIA MENDOZA CASTAÑEDA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1032411028	TELÉFONO:	2477012	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL 7 23 16				

BENEFICIARIO					
NOMBRE:	NATALIA MENDOZA CASTAÑEDA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1032411028	TELÉFONO:	2477012	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL 7 23 16				

COD FASECOLDA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	PLACA	USO	MOTOR	CHASIS
03626088	INTERNATIONAL	VOLQUETA	7600	2013	SOS053	PÚBLICO: CARGA, MERC.	35302498	3HTWYAHT8DN233390

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % / $	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 1,500,000,000	$2.500.000	
Pérdida Total por Hurto	$ 249,300,000	$0	
Pérdida Total por Daños	$ 249,300,000	$0	
Pérdida Parcial por Daños	$ 249,300,000	$4.400.000	
Pérdida Parcial por Hurto	$ 249,300,000	$4.400.000	
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica	$ 249,300,000	$950.000	
Amparo Patrimonial	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Penal	$ 13,385,074		
Asistencia Jurídica Civil	$ 6,770,660		
Asistencia en viaje	INCLUIDA		
Lucro Cesante	INCLUIDA		

AÑOS DE EXPERIENCIA	DESCUENTO COMERCIAL
3	0%
FORMA DE COBRO	**FECHA LÍMITE DE PAGO**
Anual	2022-JUN-24

No. RECIBO	FECHA INICIO COBRO	FECHA FIN COBRO
54158144	2022-MAY-10	2023-MAY-10

PRIMA VIGENCIA	$	9,250,223
TASA DE CAMBIO		1.00
TOTAL PRIMA PESOS	$	9,250,223
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	5,877
IVA		1,758,660
TOTAL A PAGAR	$	11,014,760

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES Versión Diciembre 2017: 31/12/2017 -1333 -P 03 -SAUP -03 D001

SITUACION ANTERIOR:

PARTICIPACION INTERMEDIARIO			
CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
4092838	AGENCIA DE SEGUROS PROTEGER COLOMBIA LTDA	2116172	100 %

COASEGURADOR			
CÓDIGO CÍA	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A	100%	A

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁN LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO.1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

El valor asegurado de los amparos de Daños, Hurto y Terremoto corresponde al valor asegurado total del vehículo incluyendo el valor de los accesorios. El valor asegurado del vehículo corresponde al valor relacionado para el código registrado en el campo CODIGO FASECOLDA de este documento, en la guía de valores FASECOLDA que se tuvo en cuenta para la fecha de la expedición del presente contrato.

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.libertyseguros.co en la ruta: Nuestros productos \ Liberty Autos \ Autos \ Sección Clausulados. Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atención.cliente@libertyseguros.co

NOTIFICACIONES 222-SUCURSAL KUNE BOGOTA BOGOTÁ, D.C CL 72# 10-07
UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE: BOGOTA 3077050 - LINEA NACIONAL 018000 113390

(415)7707274730185(8020)000000000054158144(3900)11014760(96)20220624

NÚMERO REFERENCIA PARA PAGO 54158144

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA REGIMEN COMÚN

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482012000354560

I/E
I

FECHA IMPORT.
13/08/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
28/09/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
13/06/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.



LT06002220043

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018560027

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SOS053	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35302498	N	3HTWYAHT8DN233390

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT8DN233390	N	3HTWYAHT8DN233390	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MENDOZA CASTAÑEDA NATALIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1032411028

1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157941227

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/02/05

Fecha de vencimiento: 2023/02/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SXB473

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35292053

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT1CN635668

VIN: 3HTWYAHT1CN635668

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: JHONATAN J. PINILLA N.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES
POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES PESADOS
INDIVIDUAL No. 101004983

EMISION ORIGINAL		ANEXO No. 1	
TOMADOR	JHONATAN JOSE PINILLA NIETO	CC	1.000.991.620
DIRECCION	Cra 57 #63 45 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	3023873830
ASEGURADO	JHONATAN JOSE PINILLA NIETO	CC	1.000.991.620
DIRECCION	Cra 57 #63 45 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	3023873830
BENEFICIARIO	JHONATAN JOSE PINILLA NIETO	CC	1.000.991.620
DIRECCIÓN	Cra 57 #63 45 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	3023873830

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	% MINIMO
AUXILIO PERDIDA PATRIMONIAL (P)	**SI AMPARA**		
AUXILIO PERDIDA PATRIMONIAL TERRORISMO (P)	**SI AMPARA**		
PERJUICIOS MORALES (P)	**HASTA 25%**		

DEDUCIBLE AMPARO DE RCE 0% 2 S.M.M.L.V

TODO RIESGO RCE 3.400 MILLONES LIMITE UNICO ASEGURADO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
37	50	101004983

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA								NUMERO DE DÍAS
					DESDE				HASTA				
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	23	9	2022	22	09	2022	24:00	22	09	2023	24:00	365

TOMADOR:	JHONATAN JOSE PINILLA NIETO	CC	1.000.991.620
DIRECCIÓN:	Cra 57 #63 45 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	3023873830
ASEGURADO:	JHONATAN JOSE PINILLA NIETO	CC	1.000.991.620
DIRECCIÓN:	Cra 57 #63 45 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	3023873830
BENEFICIARIO:	JHONATAN JOSE PINILLA NIETO	CC	1.000.991.620
DIRECCIÓN:	Cra 57 #63 45 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	3023873830

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
BOGOTA, D.C.	INTEGRA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO: F.NACIMIENTO: EDAD: NOMBRE: NRO.DOC: PARENTESCO: PASE: AÑOS EXP.:

PRODUCTO: 17-GENIO VOLQUETAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:

Codigo Fasecolda: 03626091 Marca: INTERNATIONAL Clase: VOLQUETA
Tipo Vehiculo: 7600 WORKSTAR [350HP MT TD 6 Carroceria o Remolque: PLATON Modelo: 2012
Placas: SXB473 Color: AMARILLO Motor: 35292053
Chasis o Serie: 3HTWYAHT1CN635668 Localizador: Servicio/Trayecto: PUBLICO
Capacidad de Carga:18.00 Zona de Operacion: PESADOS ZONA 01 Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
,RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	3,400,000,000.00	0% 2.00SMMLV
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	0.00	
MUERTE O LESION UNA PERSONA	0.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	0.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL (P)	270,480,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA (P)	270,480,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA (P)	270,480,000.00	10% 4.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA (P)	270,480,000.00	10% 0.00SMMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA (P)	270,480,000.00	10% 4.00SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
TERRORISMO (P)	270,480,000.00	10% 4.00SMMLV
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA (P)	270,480,000.00	10% 4.00SMMLV
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS PESADOS	VARADA 3 SERV X AÑO	
GASTOS RECUPERACION VEHICULO HURTADO (P)	5% DEL VR.VEHICULO	
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION	SI AMPARA	
ACCIDENTES PERSONALES CONDUCTOR (P)	$ 50.000.000	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL	SI AMPARA	
ACCIDENTES PERSONALES ACOMPAÑANTE (P)	$ 20.000.000	
AUXILIO POR PARALIZACION (P)	$3.500.000 DIA 11	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-RÉGIMEN COMÚN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ **3,670,480,000.00	$ *****9,603,392.00		$ ********70,000.00	$ *****1,837,944.00	$ ***************0	$ ****11,511,336.00

PLAN DE PAGO MENSUAL 12 M

***-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 17 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.**

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 27/04/2017-1329-P-02-EAU008/1, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CALLE 96 NO. 45A 31 , TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

(415)7709998021167(8020)11007606882542(3900)000011511336(96)20221009

REFERENCIA PAGO:

1100760688254-2

101004983

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
153881	AGENCIA	OCHOA ASEGURADORES LTDA	100.00

USUARIO: YULYRUIZ 23/09/2022 11:21:55 1

OFICINA PRINCIPAL: CARRERA 11 No. 90-20 TEL 2186977 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner













Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482011000438061

I/E
I

FECHA IMPORT.
23/11/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
28/12/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
31/03/2021

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL TIMBIO



Escaneado con CamScanner

LT02006428348

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022640026

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SXB473	INTERNATIONAL	7600 SBA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35292053	N	3HTWYAHT1CN635668

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT1CN635668	N	3HTWYAHT1CN635668	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PINILLA NIETO JHONATAN JOSE	C.C. 1000991620

Escaneado con CamScanner

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT. 890903024-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal CL 11 SUR 50 50 MEDELLIN Colombia
Telefono 57 4 - 3606161
www navitrans com co

Sede de Venta Av Ciudad de Cali No 13 C 31 , BOGOTA - COLOMBIA, Tel 4245444
Responsables de IVA. Por favor no efectuar retencion de IVA. Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Diciembre 10 de 2020
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autoretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/93
Agentes Retenedores de IVA. Autoretenedores del CREE (Art 3 del DR 862 de 2013) Código CIIU 4511 Tarifa 0 40%
En Cali somos Autoretenedores de ICA Resol 275 de Agosto 2 de 2002
En Yumbo somos Autoretenedores de ICA Resol 003 de Marzo 4/2014
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No. 18764023187260 del 2021-12-21 vigente hasta 2023-06-21 del BOTD129575 al BOTD150000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

PINILLA NIETO JHONATAN JOSE
NIT/Cedula 1000091620
CL 57 B SUR 62 70 - BOGOTA, BOGOTÁ D C , COLOMBIA
Teléfono
Orden Compra
Email jhonatta871@gmail com
Condición Pago: Contado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
BOTD144535	21/09/2022 09 42 09	21/09/2022	OV-3238692	58043797	1 de 1

#	REFERENCIA	DESCRIPCION	NOTAS	CANTIDAD (UND)	VALOR UNIDAD	IMPUESTO		DTO	SUB-TOTAL
						%	VALOR		
1	1680093C3	PUENTE TRASERO CHASIS		1 00 (94)	2 552 140 00	IVA 19 00	426 717 77	12 00	2 245 883 00

Total Iva Lineas 1

Navitrans SAS NIT. 890 903 024-1
21 SEP 2022
JUZGADO CALLE 21

Firma y Fecha de Aceptación

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www navitrans com co

Forma Pago : Instrumento no definido

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19.00%	2 245 883.00	426 717,77

SUBTOTAL	2 552 140.00
DESCUENTO	306 257.00
IVA	426 717.77
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	2 672 601.00

Esta factura de Venta es negociable segun la ley 1231 de 2008 El comprador titular de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancia igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo Navitrans S A S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas con terceros DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Garantia de repuestos 6 meses Es condicion para el reconocimiento de la garantia que el repuesto haya sido contemplados por Navitrans S A S, la cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido Con la aceptacion de la factura autoriza a NAVITRAN S A S para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere mientras su importe no sea cancelado Los equipos marca CASE estan equipados con llantas de uso generico no aptas para conaciones y aplicaciones de uso especiales INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrara los terminos de la garantia CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW NAVITRANS COM CO ntto //WWW NAVITRANS COM CO/

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE BBVA Recaudo 325114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo 9221 BANCOLOMBIA Recaudo 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo 01642 AV VILLAS Recaudo 477202257 BANCO DE BOGOTA Recaudo 393008160 CORPBANCA Recaudo 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo 63015390 DAVIVIENDA Recaudo 1000595

CUFE 8674a6318df1b7b9e07abe44aca06e877d9bd6694285d10fbc9e20ee44f17fb827067349b8eb425cc15ba877bc25a
Fecha de Validación 2022 09 21 09 42 48 00
Tipo de operación Estándar - 10
Proveedor Tecnológico Carvajal Tecnología y Servicios S A S BIC - Nombre del SW CEN-Financiero - Nit 890 321 151-0

COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
NIT 890900224-1
CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
Sede Principal CL 11 SUR 50 50 MEDELLIN Colombia
Telefono 57 4 - 3606161
www.navitrans.com.co

Sede de Venta Av Ciudad de Cali No 13 C 31 , BOGOTA - COLOMBIA Tel 4249444
Responsables de IVA Por favor no efectuar retencion de IVA Grandes Contribuyentes Resolución 9361 Diciembre 10 de 2008
Favor no efectuar Retencion en la Fuente somos Autoretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/00
Agentes Retenedores de IVA Autoretenedores del CREE (Art 3 del DR 862 de 2013) Código CIIU 4511 Tarifa 0 40%
En Cali somos Autoretenedores de ICA Resol 275 de Agosto 2 de 2002 E
En Yumbo somos Autoretenedores de ICA Resol 063 de Marzo 4/2014 ( )
En Medellin somos Autoretenedores
Autorización numeración de facturación No 18764023187260 del 2021-10-21 vigente hasta 2023-06-21 del BOTO129575 al BOTO150000
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

PINILLA NIETO JHONATAN JOSE
NIT/Cédula 1000931620
CL 57 B SUR 62 70 - BOGOTA, BOGOTA D.C. , COLOMBIA
Telefono
Orden Compra
Email jhonata871@gmail.com
Condición Pago: Contado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PEDIDO DE VENTAS	NUMERO DE PLANILLA	PAGINACIÓN
BOTO144559	21/09/2022 12:44:45	21/09/2022	OV-3236832	56043797	1 de 1

#	REFERENCIA	DESCRIPCION	NOTAS	CANTIDAD (UND)	VALOR UNIDAD	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	DTO	SUB-TOTAL
1	1660093C3	PUENTE TRASERO CHASIS		1.00 (94)	2.552.140.00	IVA 19.00	426.717,77	12.00	2.245.863.00

Total Nro Lineas: 1

21 SEP 2022 ENTREGADO TINTALITO 21

Navitrans SAS NIT. 890.900.224-1 CANCELADO TINTALITO 07

Firma y Fecha de Aceptación

OBSERVACIONES:
Visite nuestro sitio web www.navitrans.com.co

Forma Pago : Instrumento no definido

%IVA	BASE	IMPUESTO
IVA 19.00%	2.245.863.00	426.717,77

SUBTOTAL	2.552.140.00
DESCUENTO	306.257.00
IVA	426.717,77
IMPOCONSUMO	
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	2.672.601.00

Esta factura de Venta es negociable según la ley 1231 de 2008 El comprador, tenedor de la factura, hace constar con su firma que acepta el contenido de la factura y el recibo de la mercancía igualmente acepta ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo Navitrans S A S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros DESPUES DE 30 DIAS CALENDARIO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Garantía de repuestos 6 meses Es condición para el reconocimiento de la garantía que el repuesto haya sido comercializado por Navitrans S A S. lo cual el comprador debe verificar al momento de la entrega del bien adquirido Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S A S para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiere mientras su importe no sea cancelado Los equipos marca CASE están equipados con llantas de uso genérico no aptas para condiciones y aplicaciones de uso especiales INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrara los Términos de la garantía CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (htto://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE BBVA Recaudo 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo 9221 BANCOLOMBIA Recaudo 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo 21842 AV VILLAS Recaudo 477002257 BANCO DE BOGOTA Recaudo 393008180 CORPBANCA Recaudo 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo 63015090 DAVIVIENDA Recaudo 1000595

CUFE 61606067d98a0f84702a8594371134f9a714099ef1712106d67b4901c8101b70e6ec8e8a3092435778ec7d813ef23a0
Fecha de Validación: 2022-09-21 12:45:29-05:00
Tipo de operación: Estándar - 10
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-5

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

DOBLADORA DE VARILLA



Modelo	STAR
Conexión	230v 16ª
Giros por minuto	19 R.P.M
Voltaje	230v 3f
Motor	5 hp
Peso	250kl
Frecuencia	50Hz

FLEJADORA DE HIERRO



Tipo de fleje	Hierro
Fuerza máxima de tensión	45kg
Voltaje	220v
Peso neto	100kg
Ancho de fleje	6mm a 15.5
Tipo de varilla	1/4 y 3/8

CIZALLA O CORTADORA DE VARILLA



Modelo	GQ50
Acero de carbón liso	<45MM
Acero Deformado	<38MM
Diámetro de fierro a cortar máximo en mm y pulgadas.	38MM-1 3/8
Voltaje en corriente	220v/380v
Motor	5 hp trifásico
Peso	570 kgrs



José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.025.308-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 603091
60 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE
Nº 2851

Señor
RAFAEL CARDENAS
Ciudad.

Certificamos que al nivel automático marca SOKKIA modelo E32 N° 01841 se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajustes de acuerdo con las normas establecidas, según características técnicas para estos instrumentos.

Razón por la que se garantiza su correcto y normal funcionamiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE

Desviación estándar (doble km De nivelación)	2.0 mm	Mínima distancia focal	0.3 metros
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	32x	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	±4"

Precisión: 2.0 mm por doble kilómetro de nivelación

Fecha de ajuste: Septiembre 27 de 2022.

Fecha de próximo ajuste: Marzo 27 de 2023.

Instrumento patrón COLIMADOR usado para este ajuste: marca SOUTH modelo W420-3 N° T52176, patronado con el teodolito marca WILD modelo T2 patrón para la inclinación y el nivel automático marca WILD modelo NA2 patrón para la precisión de la nivelación. Todos los patrones Usados para la inspección se calibraron con patrones de acuerdo a los estándares internacionales

Transv. 76 c Bis N° 82-09 • Tel.:3589196 • Cel.:311 2190228 - 320 2432930
j.gmartinez@hotmail.com - gerencia@marfingenieria.com • www.marfingenieria.com • Bogotá, D.C.

Escaneado con CamScanner

José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.025.308-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 603091
65 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE

Nº 2851

COLIMADOR DE CONTROL, W420-3 T52176 South	CORRECCIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA	FUNCIONAMIENTO OPTIMO
SISTEMA DE COLIMACIÓN				
SISTEMA PENDULAR AUTOMATICO	X	X	X	O.K.
ERROR DETECTADO	7 mm	X	X	O.K.
BASE NIVELANTE	X	X	X	O.K.
MOVIMIENTOS AXIALES	X	X	X	O.K.
OPTICA	X	X	X	O.K.
NIVELES	X	X	X	O.K.

Error corregido: 7 mm

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERACIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Linea de visión	<5''	<5''	Rango de compensación	±15'	<30''
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10''	<10''

José G. Martinez: certifica que el instrumento se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: estos procedimientos cumplen con los estándares internacionales de control.

Cordialmente,

José G. Martinez L.

Septiembre 27 de 2022.
Pag.2

Escaneado con CamScanner

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32244

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** Topcon

Modelo: GTS-222 **Número de Serie:** VN0174

Cliente: SAESTOPOGRAFIA SAS

Fecha de expedición: 13 de junio de 2022

Recomendamos ajustar: 13 de diciembre de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-05-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

13 JUN 2022

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32244

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio		30X	Alcance sin reflector	-------
Precisión angular (DIN 18723)		2"	Alcance con dianas reflectivas	-------
Precisión en distancia	±	(2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	3000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<10"	<3"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<10"	<3"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 7...

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,09	7393,3	0,48	0,15	± 2.0	0,21

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon SPECTRA PRECISION McCloskey TORP<DO TNA ROCKSTER RECEIVER

ALCANO S.A.S	**FORMATO FICHA TÉCNICA PARA MAQUINARIA**	**BUCYRUS 25B**
		MAQUINA AUXILIAR CON CABINA CERRADA

DATOS DE LA MAQUINRIA

INFORMACION BASICA

Marca	BUCYRUS ERIE	**Modelo**	1980
Clase	PALA GRUA	**Linea**	25 B
Color	ROJO	**Cilindrada**	
Peso / Tonelaje	25 ton	**Sistema/ Combustible**	DIESEL
No. Licencia		**CAPACIDAD MAXIMA**	8 TON



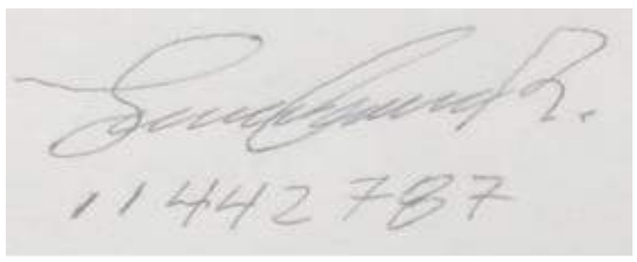
INFORMACION MECANICA

Año Fabricacion	1980	Tipo de Transmision	MECANICA
MOTOR		Bombas Pricipales	N/A
No. Chasis		Mastil (KN)Tiro / Empuje / Rec	
Serial		DIMENSIONES	
Ejes	SOBRE ORUGAS	ANCHO	3,60 MTS
		ALTO	3,20 MTS

FECHA	MANTENIMIENTOS REALIZADOS
20/07/2020	*SE LE CAMBIO LA CADERA DEL ROTOR TRIPLE 120
15/09/2020	*SE LECAMBIO LA BOMBA DE COMBUSTIBLE CARTERT PESADO
20/03/2021	*SE LE CAMBIO EL EJE PRINCIPAL DEL EQUIPO
10/02/2022	*CAMBIO DE ACEITE MOBIL 1350 Y FILTROS
12/02/2022	INSTALACION DE MEDIDOR DE TEMPERATURA
12/02/2022	INSTALACION DE MEDIDOR PRESION DE ACEITE
12/02/2022	INSTALACION LUZ DELANTERA
20/03/2022	MANENIEMIENTO GENERAL SERCHAS DE BOOM
16/06/2022	MANTENIMIENTO DE BANDAS Y SISTEMAS DE FRENO
15/08/2022	* SE REALIZO ARREGLO DEL BUJE CENTRAL
20/09/2022	*CAMBIO ACEITE MOBIL 1350 DE LA UNIDAD DE PODER
21/09/2022	*MANTENIMIENTOGENERAL BUCYRUS CAMBIO DE ACEITES FILTROS DE COMBUSTIBLES ACEITE Y AIRE
21/09/2022	*MANTENIMIENTO GENERAL UNIDAD DE PODER CAMBIO DE ACEITES FILTROS DE COMBUSTIBLES
21/09/2022	SE REALIZO CAMBIO DE ACEITES FILTRO REVISION SISTEMA HIDRAULICO, REFUERZO A LAS CADENAS DE LAS ORUGAS
23/09/2022	* SE RECONSTRUYE PIÑONES DE TRANSMISION Y SE LUBRICAN EJES DE TRANSMISION Y ROTACION

OBSERVACIONES

REVISO:



JOSE GERMAN RONCANCIO
Firmado en version impresa.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FUNDEC

FUNDACION EDUCATIVA COMERCIAL

EDUCACION NO FORMAL

Resolución No. 008651 del 29 de noviembre de 1982 de la Secretaría de Educación de Cundinamarca

Certifica

Que **Jose German Roncancio**

identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 11.442.787

de **Facatativá**

Es apto para desempeñarse como:

Técnico en Electrónica

Por cuanto cursó y aprobó los estudios en esta especialidad, de acuerdo a los reglamentos de la entidad con una intensidad de 1200 horas

Director

Secretaria Académica

REQUIERE REGISTRO
Artículo 65 Decreto Ley 2150/95

Coordinadora Educación no Formal y Adultos
Gobernación de Cundinamarca

Registro No. 1668-2994 Libro 1 Facatativá 22 de Diciembre de 2002

CONTE

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Jose German Roncancio

C.C. 11442787

Cumplio satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolucion M-C094378 de 06-07-2016

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 11442787-70989

De conformidad con la clasificacion de actividades de que trata el articulo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento de accesorios electrónicos industriales relacionados con instrumentación, accionamiento y control de máquinas, equipos y aparatos mecánicos, equipos y aparatos hidráulicos y equipos y aparatos neumáticos.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de equipo eléctrico y accesorios electrónicos de medida, equipo eléctrico y accesorios electrónicos de protección, maniobra, control automático, interrupción, señalización, variación de velocidad y compensación reactiva.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción, montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas de distribución.

Dada en Bogotá, D.C., 27 JUL 2016

ONOFRE JIMENEZ FLOREZ
Presidente CONTE

No. 66350

Rad. 94378

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JOSE GERMAN RONCANCIO

CC.11.442.787

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

MECANICO GENERAL DE MANTENIMIENTO

DURACION **3513** HORAS

JAIRO VANEGAS GARCÍA
JEFE DE CENTRO

Bogota D. C. 6 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

METALMECANICO
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CC00543 06/12/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 63994

No. DE REGISTRO: VA098516	MARCA: BUCYRUS-ERIE	LINEA: 25B	AÑO MODELO: 1979
TIPO DE MAQUINARIA: AGRICOLA	CLASE: EXCAVADORA	No. SERIE: 13614	
COLOR(ES): ROJA	No. MOTOR: 4A19179*-1043-7100	MODALIDAD: DRUGAS	

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
24570 Kg	3100 mm	3570 mm	1150 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MUÑOZ VARGAS EMELINA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 39.788.201

ANOTACIONES Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
24-09-2017	21-10-2019	******
ORIGEN: IMPORTACIÓN	DOC. IMPORTACIÓN: 1924136	FECHA DE LEVANTE: 10/10/1978





SERIE TARJETA TM0700000003652

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

MANIFIESTO DE IMPORTACION

DECLARACION DE LA MERCANCIA
SERIE No. C 1924136

ADUANA CODIGO 03 | MANIFIESTO NUMERO 14564 | FECHA PRESENTACION 21 SEP 1976 | FECHA CANCELACION 21 SEP 1976

ADUANA DE: BARRANQUILLA
IMPORTADOR: GUIANA CRISTOBAL OVIEDO PALENCIA Y
DIRECCION: CARRERA 44 E1S No. 2-04
CIUDAD: BARRANQUILLA NIT 63.494.136-

AGENTE DE ADUANA: RAFAEL GUTIERREZ DUARTE
DIRECCION: CARRERA 44 No. 37-71 Of. 401
CIUDAD: BARRANQUILLA NIT 17.114.346

PAIS DE COMPRA	CODIGO	PAIS DE ORIGEN	CODIGO
ESTADOS UNIDOS	249	ESTADOS UNIDOS	249

PAIS DE PROCEDENCIA	DEPARTAMENTO DE DESTINO	CODIGO	VIA DE TRANSPORTE	CODIGO	CLASE DE TRANSPORTE	CODIGO	EMPRESA TRANSPORTADORA	BANDERA	CODIGO
ESTADOS UNIDOS	ATLANTICO	08	MARITIMA	1	NAVE	1	GRANCOLOMBIANA	EUA/27	413

NOMBRE DEL BUQUE: TRIDENT DUKE

FECHA DE ARRIBO	FECHA DE LLEGADA	CONOCIMIENTO	EMBARCADO EN	CARTA DE CREDITO	FACTURA
76 09 21	76 09 21	168	27	RE-06721/5106	AUT. I. FRANCA
		DE BARRANQUILLA	DE NEW YORK	DE HUNTINGTON	DE B/QUILLA, No. 46211
		FECHA SEPTIEMBRE 21/76	FECHA AGOSTO 27/76	FECHA JULIO 24/76	FECHA AGOSTO 23/76

OTROS DOCUMENTOS: REG. IMPORT. FAC. CIAL. CONOC. EMBARQ. ACTA DE LIQUIDEZ.-

MERCANCIA EXENTA	FIRMA DE BANCO	REGISTRO	ADUANA	FECHA	No. DECLARACION	ANTICIPADA	FECHA DE CANCELACION	MONEDA	VALOR FOB	FLETES	SEGUROS	OTROS GASTOS	VALOR CIF	PESO BRUTO	PESO NETO	No. DE BULTOS
			BOGOTA	01 76 07 21	015368		DOLAR		31.794,35	1.037,64	4,13		1.066,77	24.570	24.570	1

CONDICIONES: 31.794,35

CLASES DE GIRO: [X] Ordinario [ ] Plan Vallejo [ ] Otros [ ] Consignación [ ] Provisional Perfeccionamiento [ ] Credito Recaudos [ ] Libre de Divisa Interna

CONVENIO: [ ] Aladi [ ] Andino [ ] Otros

MODALIDAD DE LA IMPORTACION: [X] Ordinaria [ ] Otros [ ] Temporal [ ] Semestral

REEMBOLSO DENTRO DE LOS TRES AÑOS SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA - DEL CONOCIMIENTO DE EMBARQUE.-

No. DE ORDEN	MARCAS Y NUMEROS	CANTIDAD	CLASE	PESO EN KILOS BRUTO	PESO EN KILOS NETO	CANTIDAD COMERCIAL	CLASE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA MERCANCIA	POSICION ARANCELARIA
1	GUIANA C.OVIEDO PALENCIA VIA ZONA FRANCA BARRANQUILLA COLOMBIA PED.RE-06721/ 5106.	1	UNID.	24.570	24.570	1	UNID.	PALA EXCAVADORA, PARA DRAGADO Y MOVIMIENTO DE TIERRA: PALA DRAGA PALA EXCAVADORA MONTADA SOBRE ORUGAS, MARCA BUCYRUS-ERIE, - MODELO 25B, AÑO DE FABRICACION 1.975, ACCIONADA CON MOTOR DIESEL MARCA GENERAL-DETROIT 471 DE 4 CILINDROS EN LINEA, - DOTADA DE ORUGAS, PLUMA DE 49.95 PIES (15 MTS.), SUPER- ESTRUCTURA TOTALMENTE ROTATIVA, CADENA CERRADA PARA OPERA- RIO, CUCHARON DE 3/4 DE YARDA DE MEDIDA CUBICA, ANGULO DE GIRO DE 360 GRADOS, CABLE Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NOR- MAL FUNCIONAMIENTO. SERIAL No. BHD No. 135114. MOTOR No. 4A19179*-1043-7100. COLOR: ROJO REGIMEN: DEPOSITO PARA CONSUMO.	84.29.52.00

LIQUIDACION DE DERECHOS ARANCELARIOS

NO.	VALOR FOB US $	FLETES US $	SEGUROS US $	OTROS GASTOS US $	VALOR CIF US $	VALOR EN $	CONCEPTO	DERECHOS ARANCELARIOS
1	31.794,35	1.037,64	4,13		1.066,77	(335.011,00)	30%	(100.503,00)
						329.410,00		98.823,00
	I.V.A.		68.232,00			(I.V.A.)		(9.044,00)
	TIMBRES		1,00			(TIMBRES)		(1,00)
	LEY 50		26.353,00			(LEY 50)		(26.801,00)
	PROEXPO		16.471,00			(PROEXPO)		(16.751,00)
	LEY 68		6.588,00			(LEY 68)		(6.700,00)
	IMPUESTOS ADUANA		98.823,00					
	TOTAL RECAUDO		196.468,00			TOTAL RECAUDO		199.800,00

EXENCIONADO
Por Resolución No. 3624
De Fecha: Octubre 7/76.
del Ministerio de Hda. y Crédito Público

SALIDA DE MERCANCIA DE ZONA FRANCA
ELABORE SU DOCUMENTO

RECIBIDO A SATISFACCION
BODEGA ZONA FRANCA
FIRMA RESPONSABLE

98.823
(9.044)
26.353
6.588
(16.751)
(6.700)

GARANTIA CANCELADA
12 OCT. 76
BANCO DE LA REPUBLICA
OFICINA DE CARTAGENA

DECLARACION JURAMENTADA
Declaro bajo la gravedad del juramento que las declaraciones consignadas en esta Factura son verdaderas y completas

REVISION COMPROBANTE

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

FORO

ADUANA DE BARRANQUILLA- SECCION DE RECONOCIMIENTO Y AFORO,
SEPTIEMBRE 22 DE 1.976.
RESUELVE: POR AFORO UNA PALA EXCAVADORA (PALA DRAGA) MARCA BUCYRUS-ERIE, MODELO 25B, CON TODO SU EQUIPO DE NORMA Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, IDENTIFICADA CON No. SERIAL BHD No. 135114, MOTOR - No. 4A19179*-1043-7100, COLOR: ROJO, GRAVAMEN 30%, PESO BRUTO 24.570 KILOS, VALOR FOB US 31.794,35, - REGIMEN, CONSUMO.-

ADUANA NACIONAL
ZONA FRANCA
JEFE DE AFORO

PAGADO
FECHA 10 OCT 1976
NUMERO DE CONTROL 027592

ADUANA NACIONAL
ZONA FRANCA
JEFE DE CAJA

ConstruSuelos de Colombia S.A.S.	FORMATO FICHA TÉCNICA PARA MAQUINARIA	CASAGRANDE B80
		MP002
		Piloteadora_cabina cerrada_sobre orugas

DATOS DE LA MAQUINRIA			
INFORMACION BASICA			
Marca	CASAGRANDE	**Modelo**	2005
Clase	Piloteadora	**Linea**	B80 ATTREZZ
Color	Blaco_ Verde	**Cilindrada**	5.900 cc
Peso / Tonelaje	27.5 Ton	**Sistema/ Combustible**	Diesel
No. Licencia	B80ZC0122	**Max Prof / Max Dia(Pilotes)**	30.3 m /1300 mm
INFORMACION MECANICA			
Año Fabricacion	2005	Tipo de Transmision	Hidraulica
No. Motor	5CEXL0359AAD	Bombas Pricipales	2 x 120 l/m
No. Chasis	CX478CDI / 05	Mastil (KN)Tiro / Empuje / Rec	140/90/3.5 m
Serial	21634605	Winche(1)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	105/79/22/67
Ejes	Sobre orugas	Winche(2)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	45/57/13/82
Dimensiones	A 2.5 L 12.55 H 3.1 m	Cabezal Rotaria Torque/ rpm	100 KNm/ 42rpm





MOTOR PRINCIPAL

Modelo	Cummins QSB-155C	6 Cil, 5.90 lts	155 HP @ 2000 rpm		440 Lb- ft @ 1500 rpm
Bore & Stroke	102 x 120 mm	**Max Temp**	95 °C	**Radio de compresión**	
Capacidad de Aceite	16.5 L	**Cap Tanque Diesel**	220 L	**Max. Presión lubricación**	
Tanque de Hidraulico	200L	**Regrigeracion**	Agua	**Valvulas mm**	0.254 IN 0.508 EXH
Certificacion	Tier 3 Stage III	**Encendido**			**TURBOCHARGED AND CHARGE AIR COOLED**
Dimension (L×W×H) (mm)	1017 x 684 x 958 mm	**Capacidad de Refrigernate**		9.9 L	
SERVICIO:					



OBSERVACIONES

ANEXOS

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2014

4 Número de formulario

482014000307816-0

1 Formulario reservado para la DIAN

Importador

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)
900008995

6 DV. 8

7 Apellidos y Nombres o Razón Social
SUMINISTROS O & P SAS

8 Dirección
CL 7 26 24

9 Teléfono 2376854

10 Cód. Admón. 05

11 Cód. Ciiu 11

12 Cód. Ciudad o País 001

Declarante

13 Número de Identificación Tributaria (NIT)
860048556

14 DV. 9

15 Nombre, razón social o denominación
AGENCIA DE ADUANAS SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIO EXTERIOR

16 Tipo usuario 26

17 Cód. usuario 0014

18 Representante Legal o Apoderado
1035568

19 Apellidos y Nombres
RODOLFO CORREA REYES

20 Clase declaración 02

21 Modalidad
Corrección

22 Cod 4

23 Número Formulario Anulado
4820140000 05550

24 Año - Mes - Día
2014 - 05 - 17

25 Cód. Admón. 48

26 Identificador de Operación
No. XXXXXXXXXXXXXX

27 Año - Mes - Día
XXXX - XX - XX

28 Cód. Admón. XX

29 Cód. Lugar Operación
CTG

30 Cód. Depósito 1

31 Número de Aceptación
No. 11057800521457.4

32 Año - Mes - Día
2014 - 06 - 12

33 Cód. Modalidad de Importación
No. NOCAS4*OLIVOTGO

34 Año - Mes - Día
2014 - 04 - 22

35 Importador Importador a proveedor de Anticipos
ANCALLONI SRL

36 Ciudad
SPELLO (PG)

37 Cód. País Importador
380

38 Lugar de Operación (Aduana o Lugar autorizado)
06036 - SPELLO (PG) - VIA DELLA MECCANICA

39 e-mail
cierrafed@gmail.it

40 Flete Internacional
150

41 Año - Mes - Día
2014 - 04 - 08

42 Cód. país de procedencia
388

43 Cód. País Origen
1

44 Código Forma de Pago
56C

45 Cód. Lugar Destino

47 Cód. Modalidad
MULTIPORTEU

48 Valor Seguros
1,502.13

S

49 Subpartida del Arancel
8420410000

50 Cód. Inconformidad con el Arancel
00

51 Cód. Subpartida
00

52 Cód. Mercancía
C500

53 Cód. Unidad Comercial
XX

54 Valor Aduana (USD)
XXXX

55 Procedencia del Régimen de la Subp.
XX

56 Cód. país de origen
386

57 Cód. Arancel
XXX

58 Forma de Pago
10

59 Tipo de Importación
01

60 Cód. país compra
386

61 Peso Bruto
27,500.00

62 Peso Neto
27,500.00

63 Unidad Comercial
PC

64 No. Items
1

65 Subpartida
1

66 Cant. Unidad Comercial
1

67 Cantidad Com.
1.00

68 Valor Aduana (COP)

69 Valor Factura

70 Valor Flete (USD)

71 Valor Seguro (USD)
0.00

72 Ajuste Valor (COP)
0.00

73 Valor Aduana (USD)

74 Cód. Modalidad Liquidación
L

75 Valores
21366128

76 Cód. Liquidación
5

77 Año
2014

78 Programa No.
XXXXXXXXXX

79 Cód. Liquidación Productos
0

Concepto	%	Base	Total Liquidación ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00		0	0	0
IVA	16.00				0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derecho Compensatorio	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	2,356,000	0	
Anticipo	3	0	0	0	
		Total			

Declaración de Importación

80 Observaciones
01 COSTO-TARIFA: 1 DECLARACION 1 DE 1; 02 FACTURA(S): 456; 03 DESDE MAQUINAS Y APARATOS PARA EXPLANAR, NIVELAR, TRACTORES DE EXPLANACION, CONFECTAR, AFINADORAS (PAVIMENT), EXTRAERA O DESPLAZAR TIERRA O MINERALES, NIVELADORES Y MAQUINAS PARA ABRANDAR PISOTES, COMPACTADORES Y EQUIPAMIENTO SIMILAR NUEVAS. 04 DEMÁS MÁQUINAS DE SONDEO O PERFORACIÓN, AUTOPROPULSADAS. MAQUINA PERFORADORA DE SUELOS, TIPO: [illegible], MOD: 880, CON: HYDRASWINGPOWER 880, S/N MATRICULA RHDX00123, MODELO: ATTERA HYDRAULIC, TIPO: DRC, MATRICULA: 8000000 [illegible] 21694606, CUST SERV: 0445000000, MARCA MOTOR: CUMMINS, MODELO: QSM11SCC, SERIE: [illegible] 95/16 W, TPL 880, VALVE TASK: 1inch ,010 Int, ,020 Exh, Cold: PR .254 Lat, 508 Sgh, TIRANTI[illegible]

81 Lugar de pago del flete

82a. Fecha [illegible] XXXX/XX/XXXXXXXXX

82b. Fecha XXXX XX XX

83 Fecha de Vencimiento DAV

84 Sanción Establecimiento Autorizado Depósito Aduanero Privado Zona Franca

85a No. Aceptación declaración
482014000030/816

85b Fecha 2014 07 31

86 Fecha Pago

87 Hora

88 Número Recibo

Planilla declaración

887. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la recaudación)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

890. Pago Total $

886. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07530200544421
Fecha presentación 2014-07-31 15:09:00

Fecha de Impresión: 2014-08-01 14:43:01

DIAN

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 482014000307816-0
Subpartida : 8430410000

1 Para uso exclusivo de la DIAN. Prohibida su reproducción y venta total o parcial. Gratuito y oficial.

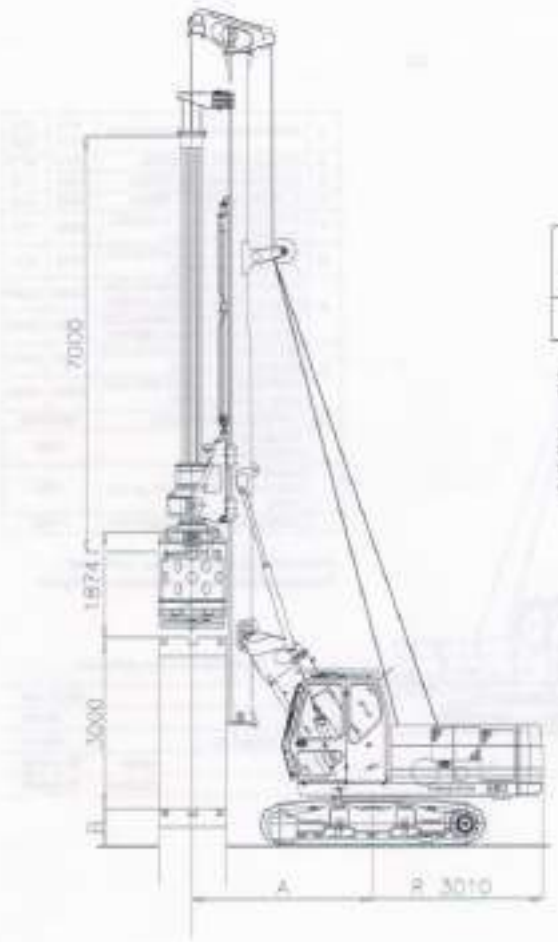
C-TEC; ESCOTRONIC. TOOL SUITE XC BATCH UP: 01.0 XN1/ST. LOW LOCK CYL: TSO. ENTER HR/AS 155/116 AT 2000 RUN. MIN 0.4, PH 0.17. ERR [illegible] HUMEDAD NO CONFORMARSE MAQUINA PREFORMADORA USADA, AÑO DE FABRICACION 2005, PRECIO CUANDO LA EVA F [illegible]

Espacio para uso exclusivo de la DIAN (No Diligenciar)

482014000307816-0


casagrande
43074 fontanafredda (pr) italia
via A. Malignani, 1
CE
MODELLO
TIPO
MATRICOLA
ANNO COSTRUZIONE
=Kg

PDC



E Lunghezza nominale asta	LT Lunghezza Tubo	C Ing max utensile	B
7000	3000	1830	650/979

Considera di permettere all'utensile della lunghezza indicata (C) di entrare nel tubo appena aggiunto.

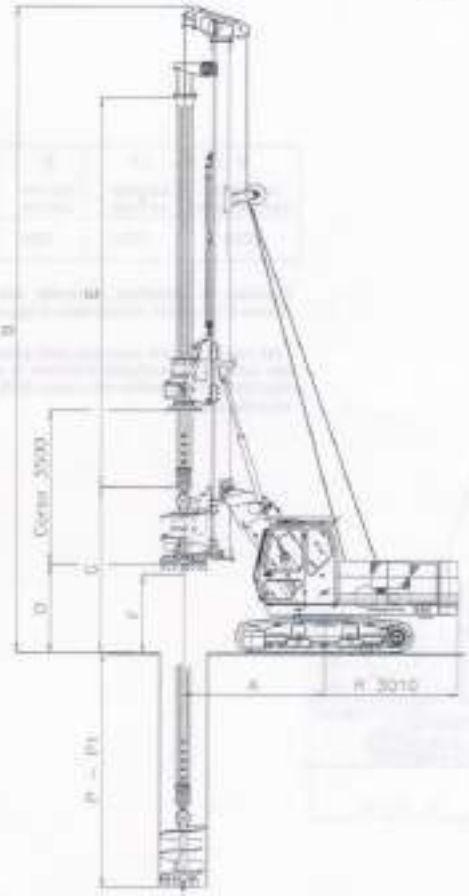
I dati indicati tengono conto solo della geometria. Per la loro conferma è necessario analizzare la stabilità della macchina con la specifica attrezzatura (tubi, treachinatori, ecc.) utilizzata.

DOCUMENTO DI PROPRIETÀ DELLA CASAGRANDE S.p.A. – VIETATA LA RIPRODUZIONE ANCHE PARZIALE

2.2. Caratteristiche e dimensioni d'ingombro versione pali

Pull-down a martinetto (PDC)

2.4



		min.	max.
A	INTERASSE DI PERFORAZIONE	2415	3200
B	ALTEZZA MAX. DA TERRA	15039	14710
C	DISTANZA MAST DA TERRA	2454	2135
D	ALTEZZA SLITTA DA TERRA	2342	3023
F	ALTEZZA MAX. DELL'UTENSILE DA TERRA (con al. 2 m.)	2096	1771
G	ALTEZZA MAX. DELL'ATTACCO UTENSILE DA TERRA	4096	3771
P	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. O BLOCC. 4X6560	29866	30006
	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. O BLOCC. 4XY560	29866	24306
P1	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. 6XB600	37466	37806
	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. 5X7306	29866	30006
E	LUNGHEZZA NOM. ASTE	6000/7000	
	DIAMETRO MAX. PERFORAZIONE	1906	
	DIAMETRO MAX. CON UTENSILE SOTTO MAST (ut alto 1000)	1906	
	MASSA MEDIA ATTREZZATURA	27000	

Pressione media al suolo in scavo: 0,69 kg/cm²
Pressione media al suolo in trasferimento: 0,72 kg/cm²

Martinetto idraulico pull-down

Corsa		3500 mm
Spinta		90 kN
Forza di estrazione		140 kN
Velocità	salita	32 m/min
	discesa	12 m/min

DOCUMENTO DI PROPRIETÀ DELLA CASAGRANDE S.p.A. - VIETATA LA RIPRODUZIONE ANCHE PARZIALE

Suministros D&P S.A.S

NIT.900.086.865-8

FACTURA PROFORMA

Calle 7 No 26 - 24
Bogotá
Teléfono (571) 2375854 Fax (571) 4085008

FECHA: 18/08/2014
Nº : 28

Facturar a:

COMPAÑÍA:	BANCO DE OCCIDENTE
NIT:	890.300 279-4
DIRECCIÓN:	CL 26 13-45
TELÉFONO:	BOGOTA
CIUDAD	3513133

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR
1	EQUIPO DE PERFORACION CASA GRANDE 880, Modelo 2005,Matricula #080ZC0122 Serial # 21634805. Motor Cummins modelo QSB-155C. Family 5CFXI 0359AAD. Diámetro máximo de perforación 1300 mm. Máximo de profundidad 38m. Maximo Toque 100 kN/m Peso 27000Kg. Usada. Mas accesorios	$ 1.023 794.320	$ 1.023.794 320
		SUBTOTAL	$ 1 023.794.320
		IMPUESTO SOBRE VENTAS	$ 163.807.091
		TOTAL	$ 1 187.601.411

NOTA: **Favor consignar en la cte BANCOLOMBIA No. 12164563350 o cte DAVIVIENDA No. 0478669998482 a nombre de SUMINISTROS DYP S.A.S**

Suministros D&P S.A.S
NIT.900.086.865-8

SUMINISTROS DYP SAS

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14813118331

(415)7707212489984(8020) 000001481311833 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8040152428	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Floridablanca 276

41. Dirección principal
CL 29 9 68 BRR LAGOS I

42. Correo electrónico factura2construsuelosbga@gmail.com - construsuelosltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
681002	6076382809	6076848430

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2021-01-01	4290	2003-05-15		4112	4923		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	10	14	42	48	52																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	22	23																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 17 / 10 : 08: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO JAIMES MIGUEL ANGEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-02-2022 10:08:24 AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 0 7 0	2
73. Fecha	2 0 0 3 0 5 1 2	2 0 1 5 1 0 2 7
74. Número de notaría	8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 5 1 5	2 0 1 5 1 2 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 0 3 4 0 1 1 6	0 5 1 0 3 4 0 1 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 5 1 2
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 5 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 4 2 9 6 2		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CAMARGO	JAIMES	MIGUEL	ANGEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 3 0 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 2 3 1 7 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CAMARGO	JAIMES	HERNAN	SIFREDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 4 2 9 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	JAIMES	MIGUEL	ANGEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	5 0	2 0 0 3 0 5 1 2	2 0 1 8 0 4 1 7

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 2 3 1 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	JAIMES	HERNAN	SIFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000	2	2 0 0 3 0 5 1 2	2 0 1 8 0 4 1 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 5 4 0 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	SUAREZ	FANNY	LUCILA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
48,000,000	4 8	2 0 0 8 0 7 1 4	2 0 1 8 0 4 1 7

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 6 1 5 9 5 0		2 2 5 4 2 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGUILAR	APARICIO	SAILY	YESENIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2	

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6	

165. Dirección: CL 29 9 68 BRR LAGOS I

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 2 0 9 7	2 0 0 3 0 5 1 5	
168. Teléfono: 6 3 8 2 8 0 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCANO S.A.S	**FORMATO FICHA TÉCNICA PARA MAQUINARIA**	**SOILMEC R10**
		MP003
		Piloteadora_cabina cerrada_sobre orugas

DATOS DE LA MAQUINRIA

INFORMACION BASICA

Marca	SOILMEC	**Modelo**	1989
Clase	PLOTEADORA KELLY	**Linea**	TALADRO HIDRAULICO
Color	BLANCO - AZUL	**Cilindrada**	
Peso / Tonelaje	35000 KG	**Sistema/ Combustible**	Diesel
No. Serie	781	**Max Prof / Max Dia(Pilotes)**	40 m /1500 mm



INFORMACION MECANICA

Año Fabricacion	1989	Tipo de Transmision	Hidraulica
No. Motor	12235572	Bombas Pricipales	2 x 120 l/m
modelo	3304 di	Mastil (KN)Tiro / Empuje / Rec	140/90/3.5 m
Serial	12235572	Winche(1)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	7/8 6X19AA
Ejes	Sobre orugas	Winche(2)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	3/4 6X19AA
Dimensiones	A 2.5 L 12.55 H 3.1 m	Cabezal Rotaria Torque/ rpm	100 KNm/ 42rpm

FECHA	MANTENIMIENTOS REALIZADOS
12/12/2021	REPARACION Y MANTENIMIENTO KELLY
12/2021 AL 02/2022	REVISION SISTEMA HIDRAULICO GENERAL
2/03/2022	MANTENIMIENTO ELECTRONICO CABINA
8/03/2022	REPARACION FRENO DE CASILLA
15/03/2022	CAMBIO DE ACEITE , FILTROS DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE.
15/03/2022	MANTENIMIENTO BATERIAS
10/06/2022	REPARACION GENERAL DE MOTOR
10/06/2022	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE INYECCION
10/06/2022	REPARACION Y MANTENIMINETO BOMBA HIDRAULICA
10/06/2022	MANTENIMIENTO GENERAL BOMBA DE INYECCION.
10/06/2022	CAMBIO DE ACEITE , FILTROS DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE.
15/06/2022	INSTALACION Y MONTAJE DE MOTOR, BOMBA DE INYECCION Y BOMBA HIDRAULICA.
18/06/2022	PRUEBA DE CAMPO
30/07/2022	ENGRASE GENERAL
22/09/2022	CAMBIO DE CABLE PRINCIPAL 85 MTS X 7/8"
8/10/2022	NIVELACION DE LIQUIDO HIDRAULICO
8/10/2022	REVISION Y MANTENIMIENTO WINCHE PRINCIPAL

OBSERVACIONES

REVISO:

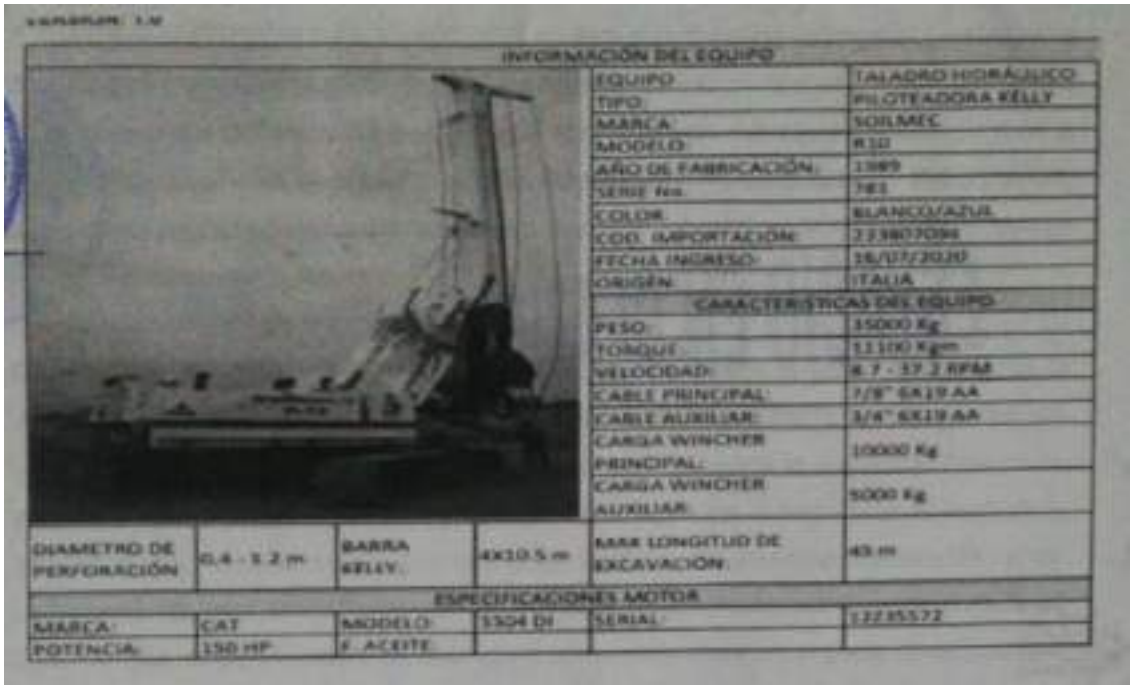
Atentamente.

WILINGTON TRIVIÑO CUELLAR.

Cc80473150

Cel:317 283 6671

Firmado en version impresa.



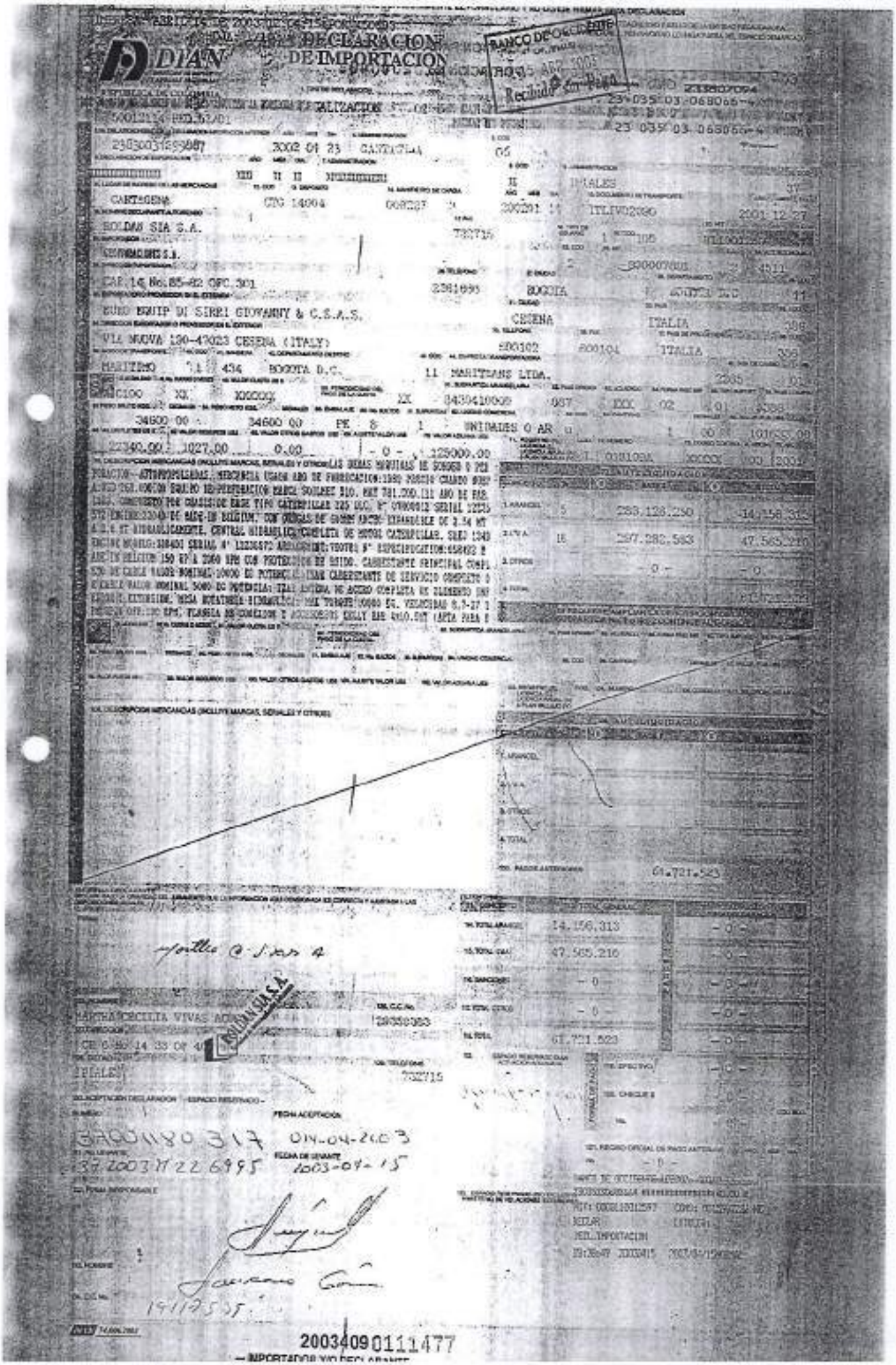
INFORMACIÓN DEL EQUIPO

EQUIPO:	TALADRO HIDRÁULICO
TIPO:	PILOTEADORA KELLY
MARCA:	SOILMEC
MODELO:	R10
AÑO DE FABRICACIÓN:	1989
SERIE No.	783
COLOR:	BLANCO/AZUL
COD. IMPORTACIÓN:	23980709H
FECHA INGRESO:	16/07/2020
ORIGEN:	ITALIA
CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	
PESO:	35000 Kg
TORQUE:	11100 Kgm
VELOCIDAD:	6.7 - 17.2 RPM
CABLE PRINCIPAL:	7/8" 6X19 AA
CABLE AUXILIAR:	3/4" 6X19 AA
CARGA WINCHER PRINCIPAL:	10000 Kg
CARGA WINCHER AUXILIAR:	5000 Kg

DIAMETRO DE PERFORACIÓN	0.4 - 1.2 m	BARRA KELLY:	4X10.5 m	MAX LONGITUD DE EXCAVACION:	43 m
ESPECIFICACIONES MOTOR					
MARCA:	CAT	MODELO:	3304 DI	SERIAL:	1235572
POTENCIA:	150 HP	# ACEITE			

TECHNICAL SPECIFICATIONS R-10

UNDERCARRIAGE			
Shoe width	mm	700	
Closed carriage width	mm	2800	
Open carriage width	mm	3900	
Ground pressure	MPa	0.077	
Maximum length	mm	4830	
Wheelbase	mm	3950	
Traction force	kN	350	
Traveling speed	km/hr	2.25	
POWER MODUL			
Make and Model		CATERPILLAR 3.25	
Counter weight	kg	5200	
Fuel tank capacity	l	400	
ENGINE			
Make and model		CATERPILLAR 3116 TA	
Installed power	BPH (kW)	210 (155) @ 2400 rpm	
Rated power (ISO IFN)	HP (kW)	170 (155) @ 2000 rpm	
Cylinders		4	
Noise level	dB(A)	75 on the CAB	
HYDRAULIC SYSTEM			
Main pumps	l/min	2 x 208	
Set pressure	MPa	31.5	
Auxiliary pumps	l/min	20	
Hydraulic oil tank capacity	l	175	
Controls		proportional	
ROTARY TABLE			
Maximum nominal torque (35 MPa)	kNm	109	
Speed at maximum torque	rpm	10.5	
Maximum speed	rpm	33.4 @ 34 KNm	
Drilling speed ranges	rpm	0:33.4	0:16.7
Maximum spin - off speed	rpm	190	
Pull - down cylinder stroke	mm	5100	
Crowd force (at the cylinder)*		on kelly	on casing
	kN	60	120
Extracting force (at the cylinder)*	kN	120	
WINCHES (ISO M5 - L2 - T5)		Main	Service**
1st layer nominal line pull	kN	137	64
Maximum rope speed (slow/fast)	m/min	0/90	0/70
Rope diameter	mm	22	19
WEIGHT			
Transport configuration	tons	43	
Work		kelly version	
	tons	44 - 46	



DIAN

DECLARACION DE IMPORTACION

BANCO DE OCCIDENTE

Recibido en Pago

2003 01 23 CARTAGENA

CARTAGENA

BODEMAR SIA S.A.

CRA. 14 No. 85-42 OFC. 301

EURO EXPIP DI SERRI GIOVANNY & C.S.A.S.

VIA NUOVA 130-47023 CESENA (ITALY)

MARITIMO

BOGOTA D.C.

MARITRANS LTDA.

CESENA

ITALIA

BOGOTA

ITALIA

INICIALES

ITLIV02080

2003 12 27

34600.00

34600.00

1027.00

0.00

- 0 -

225000.00

14.156.313

47.565.210

- 0 -

61.721.523

MARTHA CECILIA VIVAS ACOSTA

INICIALES

FECHA ACEPTACION

FECHA DE LEVANTE

2003-01-15

2003409 0111477

INSERTE PAPEL CARBON PARA DILIGENCIAR ESTA CARA

CONTINUACION DE LA DECLARACION DE IMPORTACION No. 2003409

SUBPARTIDA : DESCRIPCION DE MERCANCIAS (Incluyendo marcas, seriales y otros)

SUBPARTIDA : DESCRIPCION DE MERCANCIAS (Incluyendo marcas, seriales y otros)




SOILMEC


SOILMEC
MACCHINE SPECIALI
MACCHINA TIPO
Nº CODICE
BREVETTO N°
ANNO DI FABBRICAZIONE
1989


soilmec
R-10


soilmec
R-10


soilmec
R-10



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 75259

MC187268	HITACHI	FZ70	1999
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	STMJ00331	
NARANJA	119727	ORUGAS	

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
10203 Kg	4220 mm	1950 mm	4150 mm

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES — IDENTIFICACION

REYES CASTELLANOS JOSE MAREK LENIN Y OTRO(S) — C.C. 79.702.485


ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
ISTRIA TTDYTTE MCPAL FUNZA
FECHA REGISTRO
18-11-2020
FECHA EXPEDICIÓN
18-11-2020
FECHA VENCIMIENTO
******
ORIGEN
IMPORTACIÓN
DEC. IMPORTACIÓN
35300810017817 5
FECHA DE LEVANTE
02/10/2008

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2008**

Espacio reservado para la DIAN (antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352008100178175-1

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 830118807 | 6. DV: 7 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: CONALQUIP LTDA

7. Dirección: DG 10 96 G 05 BRR FONTIBON | 8. Teléfono: 4182888 | 9. Cód. Admón.: 35 | 10. Cód. Dpto.: 11 | 7. Cód. Ciudad Municipio: 001

24. Número de identificación Tributaria (NIT): 800038951 | 25. Dv: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: SIA FENIX LIMITADA | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. Usuario:

29. Número documento de identificación: 79713659 | 30. Apellidos y nombres: CALDERON GARCIA WILLIAM RICARDO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No. Formulario Asterisco	35. Año - Mes - Día	36. Cód. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Legalización	2	352008100175587	2008 - 09 - 26	35	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	2	No. 352008100001182	2008 - 09 - 25	No. 4304YKBUNT0909032	2008 - 09 - 04

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod. País Exportador
JEN CORP	TOKYO	369

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
3-33-10 MINAMI-OHI, NORT BUILDING EF SHINAGAWA-KU	03-5763-8187

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Servicio	56. Cod. Origen Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ Ens.
JEN1525/717/724	2008 - 09 - 02	399	1	580	11	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	2,147.01

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Concepto Tarifa	61. Cód. Dependencia	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor (solo USD)	65. Permanencia del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	399	XXX

68. Forma de pago de la liquidación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad comp.
01	01	399	12,202.00	10,202.00	PK	3	2	U	2.00

78. Valor FOB USD	79. Valor Neto USD	Autoliquidación	Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
36,903.68	4,733.22		Arancel	5.00	91,460,895	4,573,000	0	0
80. Valor Seguro USD	81. Valor Otros Gastos USD		I.V.A.	16.00	96,038,895	15,366,000	0	0
185.45	0.00		Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD		Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
4,916.67	0.00		Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
			Sanción	0	0	0	0	
84. Valor aduana USD	85. Código régimen / modalidad	86. Numero	Rescate	0	0	0	0	
41,822.35	IL	20360020			Total	19,939,000		0
87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cod. planta de Producción					
3	2008	XXXXXXXXXX	0					

91. Descripción de las mercancías: Tenga en consideración las instrucciones a diligenciar para no rechazada en la casilla de aforador en la subpartida arancelaria - (marca, modelo, referencia y código) (Si el espacio es insuficiente, continúe en hoja de este formulario)

Topadoras frontales (bulldozers), topadoras angulares (angledozers), niveladoras, traillas (escrapers), palas mecánicas, excavadoras, cargadoras, palas cargadoras, compactadoras y aplanadoras (aplanadoras), autocargadores.- Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras:- - Máquinas cuya superestructura pueda girar 360° BIEN DE CAPITAL. MERCANCIA USADA. EXCAVADORA HIDRAULICA USADA, MARCA SEGUN FACTURA HITACHI-FURUKAWA, MODELO FT0,SEGUN RECONOCIMIENTO MARCA FURUKAWA MODELO FT0,AÑO DE FABRICACION 2002, PRECIO CUANDO NUEVA US$45.000.00 CHASIS S/N ICDR160351. MOTOR.MODELO.CC 4JG1DR-02 BA/AB S/N.308159 (1UND).EXCAVADORA HIDRAULICA USADA, MARCA HITACHI-KIRKAS, MODELO SEGUN FACTURA AX400, SEGUN RECONOCIMIENTO PREVIO ARTIO AÑO (contenida al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 19,939,000	128. Recibo oficial de pago anterior No.: 19939000	129. Fecha: 2008 09 30
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera: Listado de diligencias. Despacho de inicio: Inverso	131. Espacio reservado con exclusiva finalidad en Transacciones Electrónicas	132. No. aceptación declaración: 352008100178175
No. Rueg establecimiento presentador: Fecha de presentación No.: 352008100844782 Fecha: 2008-10-02 08:43:31 Firmado: 2008-10-02 12:03:06		133. Fecha: 2008 10 01
134. Número No. 352008100184570	135. Firma: Persona Colombia más Honesta	Firma funcionario responsable	136. Nombre: ORTIZ RAGORIO PAOLA ANDREA
			137. C.C. No.: 67,002,315

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA
División de Gestión Administrativa y Financiera
O.I.T. de Documentación. El presente documento es fiel copia tomada del aplicativo Sygo

Fecha 1 AGO. 2020 Jefe Dif. 20000431439381

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Colocar el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

995. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07157260081637
Fecha presentación 2008-10-02 08:01:00
Valor pagado $0

Fecha de impresión: 2020-08-21 14:48:19

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352008100178175-1
Subpartida : 8429520000

101. Continuación descripción mercancías (marca, modelo, referencia y otros)

DE FABRICACION 1999, PRECIO CUANDO NUEVA USD [illegible].00, CHASIS S/N 8T9A600231, MOTOR S/N.119727(1GHD), PARTE DE CONTENEDOR NO. GA
TU0486161 T.C. PEN 0.00936 DE 2008/09/19

DIAN
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA
División de Gestión Administrativa y Financiera
G.I.T. de Documentación. El presente documento
es fiel copia tomada del original Orden 1

2 ABR 2020

Fecha

352008100178175-1

Espacio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora

SURTIREPUESTOS & MAQUINARIA

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

FECHA	14-05-22	VIGENCIA:		PROXIMO MMTTO	
MAQUINA:	HITACHI AX 40 U				
MODELO:	1999				
TIPO:	RETROEXCAVADORA				
COLOR:	NARANJA				
N SERIE:	879A000231				
RODAJE:	ORUGA				



ACTIVIDAD 1:	SE REALIZA CAMBIO FILTRO AIRE, FILTRO ACEITE MOTOR	
HORAS: 138	FILTRO COMBUSTIBLE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	
ACTIVIDAD 2:		
CADA 50 HORAS	SE ENGRASA EL EQUIPO	Vo BUENO
ACTIVIDAD 3:	SE REALIZA REVISION NIVEL DE ACEITE MOTOR, NIVEL DE ACEITE HIDRAULICO , NIVEL DEL LIQUIDO REFRIGERANTE Y	Carlos Rivera
DIARIA	REVISION DEL EQUIPO ANTES DE OPERARLA	Vo BUENO
PROXIMO MANTENIMIENTO	**HORAS**	Vo BUENO

HOJA DE VIDA MAQUINARIA				
INFORMACION GENERAL				
CLASE EQUIPO	**MARCA**	**LINEA**		**RODAJE**
RETROEXCAVADORA	HITACHI	FZ70		ORUGAS
MODELO	**NUMERO MOTOR**		**MANIFIESTO IMPORTACION**	
ZAXUS 40 U	119727		352008100178175-1	
COLOR	**PESO**		**MODELO AÑO**	**PESO**
NARANJA	10.203 KG		1999	10203 KG
CARACTERISTICAS FISICAS				

REGISTRO FOTOGRAFICO



RUNT

Consulta Automotores

Realizar una consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite

PLACA DEL VEHICULO:	MC167298		
NRO DE LICENCIA DE TRANSITO:	NO APLICA	ESTADO DEL VEHICULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	NO APLICA	CLASE DE VEHICULO:	EXCAVADORA

Información general de la maquinaria

TARJETA DE REGISTRO	75259		
CLASE DE VEHICULO	EXCAVADORA	TIPO MAQUINARIA:	CONSTRUCCION
MARCA	HITACHI	LINEA	EX210
MODELO:	1999	COLOR	NARANJA
NRO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	NA	NÚMERO DE SERIE.	879A000231
NUMERO DE MOTOR	119727	NÚMERO DE CHASIS	NA
NUMERO VIN	NA	CILINDRAJE	
TIPO DE CARROCERIA		NGRABACIÓN MOTOR:	NO
NRO REGRABACIÓN MOTOR:		REGRABACIÓN SERIE	NO
NRO REGRABACIÓN SERIE:		FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	18/11/2010
AUTORIDAD DE TRANSITO:	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA	GRAVAMENES A LA PROPIEDAD	NO
SUBSECRETARIA ANANTE LA RUNT:	8628520000		

Datos Básicos de la maquinaria

Poliza SOAT

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14805400855

(415)7707212489984(8020) 000001480540085 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 9 3 8 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALCA INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 97 46 OF 203

42. Correo electrónico contabilidad@alcaing.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 1 0 7 1 7	7 4 2 7 3 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 1 0 7 1 7	7 1 1 2	2 0 0 1 0 7 1 7	4 2 1 0	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 12 / 07 : 47: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORALES RIGUEROS CARLOS ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-05-2022 02:10:31 P.M.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14805400855

(415)7707212489984(8020) **000001480540085 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 9 3 8 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 3 2 4	4 3
73. Fecha	2 0 0 1 0 7 1 7	2 0 1 6 1 0 1 3
74. Número de notaría	2 9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 7 2 3	2 0 1 6 1 0 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 8 6 8 0 2	1 1 0 1 2 9 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 0 7 1 7	2 0 1 6 1 0 1 3
81. Hasta	2 0 1 1 0 6 3 0	2 9 9 9 0 7 1 7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0 0 2 2 2		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14805400855

(415)7707212489984(8020) **000001480540085 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 9 3 8 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 9 0 4 9 0 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANDRADE	CEPEDA	RAMIRO	RAUL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 1 0 7 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	RIGUEROS	CARLOS	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 7 8 1 3 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODAS	MONSALVE	SUSY	NICOLE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14805400855

(415)7707212489984(8020) **000001480540085 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 9 3 8 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 6 9 3 7 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PLAZAS	OLARTE	SANDRA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 1 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 1 0 7 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	RIGUEROS	CARLOS	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 1 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 7 9 7 6 7 9	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES COLOMBIANAS 123 S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14805400855

(415)7707212489984(8020) **000001480540085 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 9 3 8 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 1 6 1 4 7		6 7 1 5 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VARGAS	CRUZ	JORGE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 2 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 9 3 8 8 2		4 8 1 7 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	SILVA	CLAUDIA	MERCEDES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 7 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

12. ANEXOS SST

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

BASE DE DATOS SST (MEDEVAC) PERSONAL

EBISU S.A.S CONTRATISTAS

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Eléctrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para Trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
3.840.356	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	PENDIENTE	O+	No	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	N.A	BOLIVAR	04/04/2022	28/03/2022	08/09/2022	No aplica	No aplica	OFICINA	6012958829	
52.498.658	JENNY PAOLA SILVA ROZO	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	INACTIVO	29.10.2022	EBISU SAS	Cra 84 Nº 166 -72	A+	Si	No aplica	No aplica	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	MARINA ROZO - MAMA	3118064318	
79.617.937	MAURICIO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	INACTIVO	08.10.2022	EBISU SAS	Calle 40F SUR Nº 74D - 16 INT 9 APTO 303	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	22/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	SANDRA BELTRAN - ESPOSA	3138814489	
1.026.297.800	BRIGUITTE NATALIA ARIAS PULIDO	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 22sur#51d-71 apto 401	A+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	16/03/2022	28/03/2022	No aplica	No aplica	No aplica	SANDRA PULIDO - MAMA	3142864164	
1.020.761.157	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	INSPECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 17 Nº 186 A - 03	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	22/09/2021	28/03/2022	23/03/2022	28/03/2022	AVANZADO	CESAR CARREÑO - PAPA	3125851430	
1.033.789.318	JEYMI TATIANA GARCIA MENDEZ	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 23 a 48 a 22 sur	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	04/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - COORDINADOR - ANSAR	DIANA MENDEZ - MAMA	3204725012	
1.233.691.250	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 66A Nº 113F -96	AB+	Si	No aplica	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	03/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - COORDINADOR - ANSAR	YOLANDA ZAMORA / MAMA	3102027241	
70.466.669	HERNAN PAMPLONA	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 43 AC 15A - 23E	A+	Si	No	No	No		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	08/09/2022	16/09/2022	08/09/2022	16/11/2022	AVANZADO - Alturas y seguridad industrial SAS	LUZDARY ROJAS - ESPOSA	3222026690	
19.290.094	VICENTE CASTELLANOS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	09/05/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra92 Nº 75-19	A+	No	No	Si	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	08/05/2022	06/05/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY ORTIZ- ESPOSA	3218934636	
80.362.362	EDILBERTO AMADO	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	09/02/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Trav. 12G bis A Nº. 42 - 65	O+	No	Si	Si	No		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	22/02/2022	09/02/2022	PENDIENTE ENTREGA	18/07/2020	SOS SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD S.A.S.	LORENA AMADO / HIJA	3204585041 - 6017977212	
74.325.097	MARIO BARRETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 75 Nº 85-77	O+	Si	No	No	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	15/09/2022	16/09/2022	03/09/2020	AVANZADO - ANSAR	NIDIA RADA / ESPOSA	3133422736	
1.013.656.672	JORGE MEJIA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	08/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 48B sur Nº9A 65 ESTE	O+	Si	Si	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	05/08/2022	08/09/2022	08/09/2022	23/05/2022	AVANZADO - PREVENCION TECNICA EN ALTURAS	CONSUELO GARZON - MAMA	3212382515	
1.001.273.118	HENRY ESTEBAN GOMEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 105 sur Nº 7H - 30 ESTE	O+	No	No	No	No		SURA	PROTECCION	BOLIVAR	16/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	No aplica	No aplica	SANDRA TIRANO - MAMA	3208115064	
37.292.403	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	OPERATIVO	SI	22/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	AV Cra 68 Nº 1A - 55	O+	No	No	No	No		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	21/09/2022	22/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MILSE PARADA - MAMA	3143660432	
1.010.228.105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	TOPOGRAFO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Cra 103 Nº 74- 74	O+	No	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	DAYANNA RAMIREZ- NOVIA	3212384292	
1.032.429.393	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	CADENERO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Calle 68L Nº 30-81	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	NUBIA MARTINEZ - MAMA	3005768709	
9.102.637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	VIGILANCIA	OPERATIVO	SI	01/09/2022	ACTIVO		VISEGUR	Cra 98A Nº 53G - 45 sur	A+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	01/08/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	RAFAEL CHANCON- AMIGO	3041150377	
1.012.413.543	ANGIE SANCHEZ PABON	PROFESIONAL SOCIAL	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Car 82F Nº 60A -10 Sur	A+	No	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	06/04/2021	27/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MAURICIO BELLO - PAREJA	3142618307	
8089504S	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	INSPECTOR DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Diag. 50 Nº 53B -27	A+	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	29/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	28/01/2022	AVANZADO - COLOMBIANO TAREAS DE ALTO RIESGO	LUCERO TORRES - MAMA	3134134258	
80.816.884	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	OPERARIO FUEJADORA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		FERRETERIA LATINA	Calle 10 Nº 03- 84	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	28/09/2022	29/09/2022	28/09/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY GOYENEVO - ESPOSA	3125409459	
12.627.639	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	Si	No	No	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	21/05/2022	AVANZADO - ASESORES INTEGRALES S.O	WENDY GUTIERREZ - PAREJA	3004702190	
1.221.961.734	YEISON ALFONSO CANTILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	No	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	WENDY GUTIERREZ - HERMANA	3004702190	
1.065.374.165	OSCAR DAVID RAMOS THERAN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 113 Cra30 D25	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	31/03/2022	03/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	MABEL FUENTES - HERMANA	3108731108	
1.052.990.470	JHON CARLOS MORALES MERCADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 5 - 36A Nº 152a-69	A+	Si	No	No	No	CURSO DE SOLDADOR	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	20/08/2022	03/10/2022	27/09/2022	25/08/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA GARZON - ESPOSA	3123876525	
80.040.668	JULIO ENRIQUE CALDERON	SOLDADOR	OPERATIVO	SI	04/10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 183A - 049	O+	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/07/2022	05/10/2022	12/09/2022	21/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	DIANA GONZALEZ - ESPOSA	3204564390	
1.022.969.453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 11A bis A Nº 49a - 52 Sur	O+	Si	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	03/10/2022	29/ 10/2022	Coordinador 15/03/2022 - Avanzado 01/03/2022	AVANZADO - COORDINADOR - HSEQ ASESORIAS	WILLIAM SUAREZ - ESPOSO	3233231059	
1.018.467.334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 118a Nº 77-76	O+	Si	No	No	No		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	27/04/2022	03/10/2022	30/09/2022	16/05/2022	AVANZADO / AYE OCUPACIONALES S.A.S	GIRALDO MARTIN - PAPA	3112705007	
19.640.800	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	03. 10. 2022	INACTIVO	18.10.2022	CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23.06.2022	14/ 10/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	ANGELA VIZCANO - HIJA	3126067950	
80.871.129	AZAEL VARGAS GARZON	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	05/10/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Calle 5 Nº 9 -99	O+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	01/10/2022	14/ 10/2022	03/10/2022	No aplica	No aplica	LEONARDO VARGAS - HERMANO	3204262876	
79.445.660	FERNEY MELENDEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	08/ 10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 49F Nº 13 -71	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	10/10/2022	18/ 10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	SONIA MIREYA NIÑO - ESPOSA	3053645018	
1.033.815.517	NEYDER JAIR CORTEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	05/10/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Calle 72B sur Nº 35 -28	B+	No	No	Si	No		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	04/10/2022	06/ 10/2022	04/10/2022	No aplica	No aplica	ANDREA VARGAS - MAMA	3507945675	
80. 197.799	LUIS PALACIOS CARDENAS	SOLDADOR	OPERATIVO	SI	18/ 10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Cra 4 este Nº 66B -40	O+	Si	No	Si	No	CURSO DE SOLDADOR	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	13/10/2022	18/ 10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA CETINA - ESPOSA	6016775534	
79.982.990	LUIS ERNESTO CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	18/ 10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nº 1A -15	O+	Si	No	Si	No		SANITAS	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/ 10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80.085.969	LUIS GIOVANNY CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	18/ 10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nº 3A -10 este	O+	Si	No	Si	No		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/ 10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80.408.204	JAIRO OLAYA NEIRA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	11/ 10/2022	ACTIVO		TRANSPORTES JUNOR SAS	Calle 187 Nº 15A -08	A+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	17/05/2022	11/ 10/2022	11/10/2022	No aplica	No aplica	ANGHIE LOPEZ - ESPOSA	3502609410	
88.001.181	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Calle 42F Nº89-14	O-	No	No	Si	No		SANITAS	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	06/10/2022	10/ 10/2022	05/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA CARCAMO - AMIGA	3124387157	
1.046.403.298	PEDRO PABLO POLANCO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Cra. 108 Nº 22- 61	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	07/10/2022	18/ 10/2022	05/10/2022	No aplica	No aplica	JORGE POLANCO - PADRE	3112740680	
1.003.393.508	JUAN CAMILIO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	05/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	05/08/2022	06/ 10/2022	03/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1.057.215.017	NICOLAS RODRIGUEZ	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	05/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Calle 5 Nº 9 -99	A+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	01/10/2022	05/ 10/2022	03/10/2022	No aplica	No aplica	ERMELINDA VARGAS - TIA	3119420904	
1.052.704.022	JESUS EDUARDO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	05/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Calle 60 bis A sur Nº 75 - 05	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	14/ 10/2022	03/10/2022	No aplica	No aplica	ALDAIR GOMEZ- PRIMO	3214675564	
1.102.747.123	LEIBER LARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	03/10/2022	06/ 10/2022	05/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1.026.585.125	DARWIN MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 91 N120D89	A+	Si	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	03/08/2022	20/ 10/2022	20/ 10/2022	No aplica	No aplica	MICHELIS GONZALEIZ - ESPOSA	3134848200	
1.048.607.980	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 91 D N 63 CON 39	O-	Si	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	04/08/2022	20/ 10/2022	20/ 10/2022	No aplica	No aplica	YAGUBIS ESCOBAR - MADRE	3014488600	
16.114.982	FABIO SAVEDERA	OPERARIO PILOTEADORA	OPERATIVO	SI	03/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	CARRERA 72 QB N 42 G 54	A+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	06/ 10/2022	06/ 10/2022	No aplica	No aplica	RUBY IMBAJOBA - ESPOSA	3222168441	
79.923.719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	22/10/2022	ACTIVO		VISEGUR	Trav. 63G Nº 68A -45	AB+	No	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	21/10/2022	22/10/2022	20/ 10/2022	No aplica	No aplica	ESTER AGUILERA - MAMA	3108069970	
79.895.630	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 10 Nº 80-41	A+	No	No	Si	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	22/10/2022	27/10/2022	26/ 10/2022	No aplica	No aplica	CAROLINA CAICEDO - ESPOSA	3102323584	
80.357.706	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27/10/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 79B 44- 16 sur	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	25/10/2022	27/10/2022	27/ 10/2022	No aplica	No aplica	DIANA DUQUE - HERMANA	3107255379	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE AFILIACIONES DEL PERSONAL

EBISU S.A.S

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035907, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1048607980	CRISTIAN JIMENEZ ESCOBAR	BOGOTA OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	05/08/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 4 de Agosto del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Bogotá DC. 11 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 11/8/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1048607980
Nombres y Apellidos	CRISTIAN JIEMENEZ ESCOBAR
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 807008957
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	
Código Centro de Costo	
Fecha de Ingreso Empresa	5/8/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	11/8/2022
Cargo	AYUDANTE OBRA
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRADURÍA

CONTRASEÑA



DUPLICADO CC

1.048.607.980



APELLIDOS / NOMBRES

JIMENEZ ESCOBAR
CRISTIAN

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

23-MAY-1995
SANTA ROSA - BOLIVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN

05-AGO-2013

SEXO

MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

SANTA ROSA - SANTA ROSA

OFICINA DE ENTREGA

SANTA ROSA - SANTA ROSA

- Escanee el código para verificar su autenticidad
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 31-JUL-2022

8504001985
31-ENE-2022

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008721540	0|8|0|8|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual:
B. Institucional ☐
-Cotizante Cabeza de familia ☒
-Beneficiario afiliado adicional ☐
B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒
B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
JIMENEZ Primer apellido	ESCOBAR Segundo apellido	CRISTIAN Primer nombre	Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1048607980	Femenino ☐ Masculino ☒	2|3|0|5|1|9|9|5

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	PROTECCION	1000000

18.Residencia

CR 93 56 21 **Dirección**	**Telefono fijo**	3014486006 **Telefono celular**	CRISTIOA@GMAIL.COM **Correo electronico**
BOGOTA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	BOGOTA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS SUBA - VS SUBA	VSSUBA - VSSUBA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
EBISU SAS	NIT	807008957	01

39.Ubicación

CR 46 NO 95 71 Dirección	2568829 Teleéfono	RECURSOSHUMANOS.EBISU@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4008721540

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0|5|0|8|2|0|2|2

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código:	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
	

IX. ANEXOS

- ☐ **56.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CRISTIAN JIMENEZ ESCOBAR
Identificación: CC 1048607980
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1995-05-23 Edad: 27 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00352694 Fecha apertura: 20220803 07:59:40
Fecha cierre: 20220804 11:45:20
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE
POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO
AUDIOMETRIA PERIODICA
PAUSAS AUDITIVAS EN LABORES
VALORACION MEDICINA EPS CON
EXAMENES COMPLEMENTARIOS
EPP AUDITIVOS SI LO AMERITA

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
USO DE PROTECCION AUDITIVA PARA MAS DE 40 db.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de EPP visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JAIRO GOMEZ SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 11802-17 Registro No.: 91235924

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1048607980

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035907, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1026585125	DARWIN MARTINEZ PAEZ	BOGOTA OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	05/08/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 4 de Agosto del año 2022.



Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Bogotá DC. 11 de Agosto de 2,022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 11/8/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 1026585125
Nombres y Apellidos	DARWIN MARTINEZ PAEZ
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 807008957
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	
Código Centro de Costo	
Fecha de Ingreso Empresa	5/8/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	11/8/2022
Cargo	AYUDANTE OBRA
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 1000000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.





Escaneado con CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4008739310	1|1|0|8|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite: A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion: A. Individual ☐ B. Colectiva ☐ B. Institucional ☐

-Cotizante Cabeza de familia ☒
-Beneficiario afiliado adicional ☐
B. De oficio ☐

3.Regimen: A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS): 1

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

A. AFILIACIÓN

6.Apellidos y nombres			
MARTINEZ (Primer apellido)	PAEZ (Segundo apellido)	DARWIN (Primer nombre)	(Segundo nombre)
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1026586125	Femenino ☐ Masculino ☒	2|8|0|5|1|9|9|5

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad		13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M	Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	COLFONDOS	1000000

18.Residencia			
CL 127 C 45 A 16 (Dirección)	3224100 (Telefono fijo)	3224100559 (Telefono celular)	DARWIN@GMAILL.COM (Correo electronico)
BOGOTA (Municipio/Distrito)	zona: Urbana ☒ Rural ☐	Localidad / comuna	BOGOTA (Departamento)

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de Identidad	26. Número de Identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			F	Tipo N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS CALLE 98 - UOD CPO CALLE 98	VSCALLE98 - UODCPOCAST
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
EBISU SAS	NIT	807008957	01

39.Ubicación				
CR 46 NO 95 71 (Dirección)	2568829 (Teleéfono)	RECURSOSHUMANOS.EBISU@GMAIL.COM (Correo electrónico)	BOGOTA (Municipio/distrito)	BOGOTA (Departamento)

No de Radicacion
4008739310

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0|5|0|8|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 46.☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47.☒ Declaración de la no obligacion de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- 48.☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49.☒ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- 50.☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51.☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- 52.☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- 53.☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

Darwin Martinez	
54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

- ☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐ Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD EN SEGUNDA INSTANCIA

Paciente: DARWIN MARTINEZ PAEZ
Identificación: CC 1026585125
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1995-05-28 Edad: 27 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00352531 Fecha apertura: 20220802 07:22:50
Fecha cierre: 20220803 09:19:38
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR),EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

*RECOMENDACIONES GENERALES

Control médico periodico.
Control optometrico periodico.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.

*RESTRICCIONES LABORALES

*CONCEPTO DE APTITUD LABORAL: SIN RESTRICCION PARA LABORES EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JAIRO GOMEZ SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 11802-17 Registro No.: 91235924

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1026585125

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035907, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	79895630	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	PROYECTO BOITA	5	6.96%	26/10/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 25 de Octubre del año 2022.



Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 79.895.630

HERRERA HERRERA

APELLIDOS

CARLOS MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1978

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ABR-1996 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00225925-M-0079895630-20100317 0021556734A 1 1370666086

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **79,895,630**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Noviembre de 2019.



_____
Gerente de Clientes

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2019

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79895630
NOMBRES Y APELLIDOS	Herrera Herrera,Carlos Mauricio
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	12/06/2015
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Herrera Herrera,Carlos Mauricio, a los 20 días del mes de noviembre del año 2019.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA
Identificación: CC 79895630
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1978-04-16 Edad: 44 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00363465 Fecha apertura: 20221021 08:23:20
Fecha cierre: 20221021 12:05:32
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: Residente de Obra

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),ELECTROCARDIOGRAMA,OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico y optométrico periódico.
Higiene postural.
Uso de elementos de protección personal
Pausas activas según protocolo de la empresa

MANEJO POR EPS

Control niveles de lipidos PP por EPS.
Valoración por Nutrición y Dietética de EPS.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Hábitos de vida saludable

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control anual.

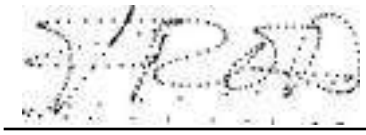
RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.

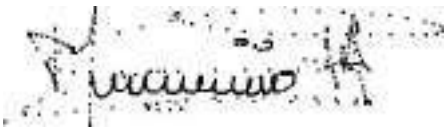
RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: Sin restriccion para realizar trabajos en alturas



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: FERNANDO VALERIO ROA CASTRILLON
Especialidad: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 5143/2015 Registro No.: 9390-94



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 79895630

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EBISU S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1706295071	9441413901	E	2022/10/14	2022/10/14	BANCOLOMBIA	0	$50,428,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (17 Afiliados)																							$52,744,449	$8,684,700			$54,944,449	$3,048,200			$54,891,115	$2,196,000			$54,944,449		$2,336,800		$10,000,000	$500,000		$16,765,700
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (7 Afiliados)																							$18,200,002	$2,962,400			$18,200,002	$728,200			$18,146,668	$726,000			$18,200,002		$91,600		$0	$0		$4,508,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$18,200,002	$2,962,400			$18,200,002	$728,200			$18,146,668	$726,000			$18,200,002		$91,600		$0	$0		$4,508,200
1	CC	1072655070	ACOSTA ESTEFANY																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
2	CC	1019125817	ACOSTA MARIA											X							230301	1	$53,334	$8,600	EPS005	1	$53,334	$2,200	CCF24	0	$0	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
3	CC	1019125817	ACOSTA MARIA																		230301	29	$1,546,667	$247,500	EPS005	29	$1,546,667	$61,900	CCF24	29	$1,546,667	$61,900	14-7	29	$1,546,667	0.522%	$8,100	29	$0	$0	Si	$379,400
4	CC	1015399081	CAPADOR JUDITH													X					231001	4	$666,667	$113,500	EPS005	4	$666,667	$26,700	CCF24	4	$666,667	$26,700	14-7	4	$666,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$166,900
5	CC	1015399081	CAPADOR JUDITH																		231001	26	$4,333,334	$736,800	EPS005	26	$4,333,334	$173,400	CCF24	26	$4,333,334	$173,400	14-7	26	$4,333,334	0.522%	$22,700	26	$0	$0	Si	$1,106,300
6	CC	1030639027	OSORIO PAULA																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
7	CC	1032399345	PEÑA LORENA																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
8	CC	52277740	POVEDA MARIA																		231001	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-7	30	$1,100,000	0.522%	$5,800	30	$0	$0	Si	$269,800
9	CE	685755	RAMIREZ NERIO JESUS																		231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (1 Afiliados)																							$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000		$11,500		$0	$0		$275,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000		$11,500		$0	$0		$275,500
10	CC	52209240	CHAGUALA SANDRA																		230201	30	$1,100,000	$176,000	ESSC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-7	30	$1,100,000	1.044%	$11,500	30	$0	$0	Si	$275,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (9 Afiliados)																							$33,444,447	$5,546,300			$35,644,447	$2,276,000			$35,644,447	$1,426,000			$35,644,447		$2,233,700		$10,000,000	$500,000		$11,982,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$33,444,447	$5,546,300			$35,644,447	$2,276,000			$35,644,447	$1,426,000			$35,644,447		$2,233,700		$10,000,000	$500,000		$11,982,000
11	CC	1026297800	ARIAS BRIGITTE																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
12	CC	16285585	BECOCHE NELSON																		230301	30	$2,800,000	$448,000	EPSC34	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
13	CC	19290094	CASTELLANOS VICENTE																			0	$0	$0	EPS037	30	$2,200,000	$88,000	CCF24	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$329,200
14	CC	1013662097	CELIS DAYANA													X					230301	7	$443,334	$71,000	EPS008	7	$443,334	$17,800	CCF24	7	$443,334	$17,800	14-7	7	$443,334	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$106,600
15	CC	1013662097	CELIS DAYANA																		230301	23	$1,456,667	$233,100	EPS008	23	$1,456,667	$58,300	CCF24	23	$1,456,667	$58,300	14-7	23	$1,456,667	6.960%	$101,400	23	$0	$0	Si	$451,100
16	CC	88263079	COTE CARLOS																		230301	2	$333,334	$53,400	EPS010	2	$333,334	$13,400	CCF24	2	$333,334	$13,400	14-7	2	$333,334	6.960%	$23,300	2	$0	$0	Si	$103,500
17	CC	88263079	COTE CARLOS											X							230301	28	$3,111,112	$497,800	EPS010	28	$3,111,112	$124,500	CCF24	28	$3,111,112	$124,500	14-7	28	$3,111,112	0.000%	$0	28	$0	$0	Si	$746,800
18	CC	60356576	COTE MONICA																		25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-7	30	$10,000,000	6.960%	$696,000	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,546,000
19	CC	1010188418	MARCIALES FABIAN							X											230301	30	$4,500,000	$765,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
20	CC	1054253600	OJEDA OSCAR																		231001	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
21	CC	80182218	ZAMORA LENIN																		230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HELIOS (19 Afiliados)																							$26,430,733	$4,229,400			$26,430,733	$1,049,100			$26,280,733	$1,043,100			$26,430,733		$1,815,500		$0	$0		$8,137,100

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: BOGOTA (19 Afiliados)																						$26,430,733	$4,229,400			$26,430,733	$1,049,100			$26,280,733	$1,043,100			$26,430,733		$1,815,500		$0	$0		$8,137,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)																						$26,430,733	$4,229,400			$26,430,733	$1,049,100			$26,280,733	$1,043,100			$26,430,733		$1,815,500		$0	$0		$8,137,100
22	CC 80362362	AMADO JOSE																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
23	CC 74325097	BARRETO MARIO																		230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS005	30	$1,850,000	$74,000	CCF24	30	$1,850,000	$74,000	14-7	30	$1,850,000	6.960%	$128,800	30	$0	$0	Si	$572,800
24	CC 1019019872	CACERES JOSE									X									230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$0	CCF24	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
25	CC 1019019872	CACERES JOSE																		230301	29	$966,667	$154,700	EPS005	29	$966,667	$38,700	CCF24	29	$966,667	$38,700	14-7	29	$966,667	6.960%	$67,300	29	$0	$0	Si	$299,400
26	CC 80269154	CALDAS VICTOR																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
27	CC 79816600	CANGREJO UBEIMA								X										25-14	30	$1,869,271	$299,100	EPS017	30	$1,869,271	$74,800	CCF24	30	$1,869,271	$74,800	14-7	30	$1,869,271	6.960%	$130,200	30	$0	$0	Si	$578,900
28	CC 7317866	CAÑON HECTOR										X								25-14	1	$50,000	$8,000	EPS002	1	$50,000	$2,000	CCF24	0	$0	$0	14-7	1	$50,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,000
29	CC 7317866	CAÑON HECTOR																		25-14	29	$1,450,000	$232,000	EPS002	29	$1,450,000	$58,000	CCF24	29	$1,450,000	$58,000	14-7	29	$1,450,000	6.960%	$101,000	29	$0	$0	Si	$449,000
30	CC 1020785106	CONTRERAS SERGIO																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
31	CC 1033789318	GARCIA JEIMY																		231001	30	$1,700,000	$272,000	EPS010	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-7	30	$1,700,000	6.960%	$118,400	30	$0	$0	Si	$526,400
32	CC 1001297434	HERRERA JOSE																		230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-7	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
33	CC 19790278	HERRERA VICTOR									X									230301	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$0	CCF24	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
34	CC 19790278	HERRERA VICTOR										X								230301	3	$100,000	$16,000	EPS010	3	$100,000	$4,000	CCF24	0	$0	$0	14-7	3	$100,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$20,000
35	CC 19790278	HERRERA VICTOR																		230301	26	$866,667	$138,700	EPS010	26	$866,667	$34,700	CCF24	26	$866,667	$34,700	14-7	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500
36	CC 1143379961	JULIO VICTOR						X												230201	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$84,000	CCF24	30	$2,100,000	$84,000	14-7	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,200
37	CC 1085267324	MAYORGA CARLOS	X																	230301	3	$150,000	$24,000	EPS002	3	$150,000	$6,000	CCF24	3	$150,000	$6,000	14-7	3	$150,000	6.960%	$10,500	3	$0	$0	Si	$46,500
38	CC 82392781	MONCADA MARIO						X												230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
39	CC 1026587356	MONSALVE IVAN									X									230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$0	CCF24	1	$43,334	$0	14-7	1	$43,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,000
40	CC 1026587356	MONSALVE IVAN								X										230301	29	$1,270,209	$203,300	EPS037	29	$1,270,209	$50,900	CCF24	29	$1,270,209	$50,900	14-7	29	$1,270,209	6.960%	$88,500	29	$0	$0	Si	$393,600
41	CC 1023957165	PEÑA JOSE								X										230301	30	$1,414,583	$226,400	EPS005	30	$1,414,583	$56,600	CCF24	30	$1,414,583	$56,600	14-7	30	$1,414,583	6.960%	$98,500	30	$0	$0	Si	$438,100
42	CC 1000148385	REYES JIMMY									X									230301	3	$100,000	$16,000	EPS017	3	$100,000	$0	CCF24	3	$100,000	$0	14-7	3	$100,000	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$16,000
43	CC 1000148385	REYES JIMMY																		230301	27	$900,000	$144,000	EPS017	27	$900,000	$36,000	CCF24	27	$900,000	$36,000	14-7	27	$900,000	6.960%	$62,700	27	$0	$0	Si	$278,700
44	CC 70472036	VIDALES EDILSON		X																230201	22	$1,100,000	$176,000	EPS017	22	$1,100,000	$44,000	CCF24	22	$1,100,000	$44,000	14-7	22	$1,100,000	6.960%	$76,600	22	$0	$0	Si	$340,600
45	CC 1093770519	VILLAMIL BREYNER																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
46	CC 1193081451	VILLARREAL ZORAIDA	X																	230201	25	$833,334	$133,400	EPS002	25	$833,334	$33,400	CCF24	25	$833,334	$33,400	14-7	25	$833,334	6.960%	$58,100	25	$0	$0	Si	$258,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ELECTROEQUIPOS (11 Afiliados)																						$13,871,254	$2,219,900			$13,871,254	$550,500			$13,481,254	$534,900			$13,871,254		$854,100		$0	$0		$4,159,400

PLANILLA PAGADA

350

Centro de Trabajo: ELECTROEQUIPOS TOBERIN (11 Afiliados)																							$13,871,254	$2,219,900			$13,871,254	$550,500			$13,481,254	$534,900			$13,871,254		$854,100		$0	$0		$4,159,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							$13,871,254	$2,219,900			$13,871,254	$550,500			$13,481,254	$534,900			$13,871,254		$854,100		$0	$0		$4,159,400
47	CC	1034315168	ANAYA GUILLERMO											X							230301	3	$140,000	$22,400	EPS005	3	$140,000	$5,600	CCF24	0	$0	$0	14-7	3	$140,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$28,000
48	CC	1034315168	ANAYA GUILLERMO									X									230301	27	$1,274,583	$204,000	EPS005	27	$1,274,583	$51,000	CCF24	27	$1,274,583	$51,000	14-7	27	$1,274,583	6.960%	$88,800	27	$0	$0	Si	$394,800
49	CC	1020761157	CARREÑO CESAR																		231001	30	$3,180,000	$508,800	EPS017	30	$3,180,000	$127,200	CCF24	30	$3,180,000	$127,200	14-7	30	$3,180,000	6.960%	$221,400	30	$0	$0	Si	$984,600
50	CC	1006499829	CASTILLO ELKIN		X																230301	14	$466,667	$74,700	EPS005	14	$466,667	$18,700	CCF24	14	$466,667	$18,700	14-7	14	$466,667	6.960%	$32,500	14	$0	$0	Si	$144,600
51	CC	1238340988	FUENTES JOSE										X								25-14	1	$50,000	$8,000	EPS002	1	$50,000	$0	CCF24	1	$50,000	$0	14-7	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,000
52	CC	1238340988	FUENTES JOSE											X							25-14	5	$250,000	$40,000	EPS002	5	$250,000	$10,000	CCF24	0	$0	$0	14-7	5	$250,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$50,000
53	CC	1238340988	FUENTES JOSE																		25-14	24	$1,200,000	$192,000	EPS002	24	$1,200,000	$48,000	CCF24	24	$1,200,000	$48,000	14-7	24	$1,200,000	6.960%	$83,600	24	$0	$0	Si	$371,600
54	CC	1001273118	GOMEZ HENRY										X								230201	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$0	CCF24	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
55	CC	1001273118	GOMEZ HENRY																		230201	29	$966,667	$154,700	EPS010	29	$966,667	$38,700	CCF24	29	$966,667	$38,700	14-7	29	$966,667	6.960%	$67,300	29	$0	$0	Si	$299,400
56	CC	1023934891	GORDILLO DAIRON																		230201	3	$150,000	$24,000	EPS002	3	$150,000	$6,000	CCF24	3	$150,000	$6,000	14-7	3	$150,000	6.960%	$10,500	3	$0	$0	Si	$46,500
57	CC	1023934891	GORDILLO DAIRON											X							230201	27	$900,000	$144,000	EPS002	27	$900,000	$36,000	CCF24	27	$900,000	$36,000	14-7	27	$900,000	0.000%	$0	27	$0	$0	Si	$216,000
58	CC	1048607980	JIMENEZ CRISTIAN										X								230201	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$0	CCF24	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
59	CC	1048607980	JIMENEZ CRISTIAN																		230201	29	$966,667	$154,700	EPS002	29	$966,667	$38,700	CCF24	29	$966,667	$38,700	14-7	29	$966,667	6.960%	$67,300	29	$0	$0	Si	$299,400
60	PT	3676359	LOPEZ ENDRY											X							230301	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$16,100
61	PT	3676359	LOPEZ ENDRY																		230301	28	$933,334	$149,400	EPS005	28	$933,334	$37,400	CCF24	28	$933,334	$37,400	14-7	28	$933,334	6.960%	$65,000	28	$0	$0	Si	$289,200
62	CC	1026585125	MARTINEZ DARWIN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
63	CC	1013656572	MEJIA JORGE											X							230301	4	$133,334	$21,400	EPS002	4	$133,334	$5,400	CCF24	4	$133,334	$5,400	14-7	4	$133,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$32,200
64	CC	1013656572	MEJIA JORGE																		230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS002	26	$1,126,667	$45,100	CCF24	26	$1,126,667	$45,100	14-7	26	$1,126,667	6.960%	$78,500	26	$0	$0	Si	$349,000
65	PT	1130482	PEREZ JOSE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO No.		Identificación	Nombre	NOVEDADES ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	PENSION Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (7 Afiliados)																							$11,480,000	$1,836,800			$16,480,000	$659,200			$16,480,000	$659,200			$16,480,000		$1,147,200		$0	$0		$4,302,400
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (7 Afiliados)																							$11,480,000	$1,836,800			$16,480,000	$659,200			$16,480,000	$659,200			$16,480,000		$1,147,200		$0	$0		$4,302,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$11,480,000	$1,836,800			$16,480,000	$659,200			$16,480,000	$659,200			$16,480,000		$1,147,200		$0	$0		$4,302,400
66	CC	79617937	ACOSTA MAURICIO																		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
67	CC	13840356	ARCE MARINO																			0	$0	$0	EPS017	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$748,000
68	CC	70466659	PAMPLONA HERNAN	X																	230301	25	$1,500,000	$240,000	EPS010	25	$1,500,000	$60,000	CCF24	25	$1,500,000	$60,000	14-7	25	$1,500,000	6.960%	$104,400	25	$0	$0	Si	$464,400
69	CC	80895045	ROJAS EDISON	X																	230301	3	$180,000	$28,800	EPS002	3	$180,000	$7,200	CCF24	3	$180,000	$7,200	14-7	3	$180,000	6.960%	$12,600	3	$0	$0	Si	$55,800
70	CC	52494658	SILVA JENNY																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
71	CC	1233691250	ZAMORA JHON																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
72	CC	37292403	ZUÑIGA ERIKA	X																	230201	9	$1,200,000	$192,000	EPS008	9	$1,200,000	$48,000	CCF24	9	$1,200,000	$48,000	14-7	9	$1,200,000	6.960%	$83,600	9	$0	$0	Si	$371,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO No.		Identificación	Nombre	NOVEDADES ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	PENSION Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO SALADA (65 Afiliados)																							$69,903,141	$11,187,400			$69,903,141	$2,768,700			$69,536,474	$2,754,000			$69,903,141		$353,400		$0	$0		$17,063,500
Centro de Trabajo: PROYECTO SENA SALADA (65 Afiliados)																							$69,903,141	$11,187,400			$69,903,141	$2,768,700			$69,536,474	$2,754,000			$69,903,141		$353,400		$0	$0		$17,063,500
Ciudad: CALDAS Depto: ANTIOQUIA (65 Afiliados)																							$69,903,141	$11,187,400			$69,903,141	$2,768,700			$69,536,474	$2,754,000			$69,903,141		$353,400		$0	$0		$17,063,500
73	CC	98636125	ACEVEDO GUSTAVO	X																	230201	18	$900,000	$144,000	EPS010	18	$900,000	$36,000	CCF04	18	$900,000	$36,000	14-7	18	$900,000	0.522%	$4,700	18	$0	$0	Si	$220,700
74	PT	5638343	ALVAREZ ALEXANDER									X									230301	30	$1,608,333	$257,400	EPS005	30	$1,608,333	$64,400	CCF04	30	$1,608,333	$64,400	14-7	30	$1,608,333	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$394,600
75	CC	70519822	ALVAREZ HERNAN																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1706295071	9441413901	E	2022/10/14	2022/10/14	BANCOLOMBIA	0	$50,428,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				117	$28,158,200	$0	$0	$28,158,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	11	$3,730,300	$0	$0	$3,730,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$5,743,800	$0	$0	$5,743,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	63	$14,671,000	$0	$0	$14,671,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	24	$4,013,100	$0	$0	$4,013,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				119	$6,507,000	$0	$0	$6,507,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	119	$6,507,000	$0	$0	$6,507,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				119	$7,187,200	$0	$0	$7,187,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	65	$2,754,000	$0	$0	$2,754,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	54	$4,433,200	$0	$0	$4,433,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				119	$8,075,700	$0	$0	$8,075,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$112,000	$0	$0	$112,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$188,100	$0	$0	$188,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$208,200	$0	$0	$208,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$29,600	$0	$0	$29,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	27	$2,721,500	$0	$0	$2,721,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	$826,000	$0	$0	$826,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	14	$733,500	$0	$0	$733,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$66,900	$0	$0	$66,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	27	$1,435,200	$0	$0	$1,435,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$1,428,900	$0	$0	$1,428,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	9	$325,800	$0	$0	$325,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$300,000	$0	$0	$300,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**119**	**$50,428,100**	**$0**	**$0**	**$50,428,100**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1012413543
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGIE HASBLEIDY SANCHEZ PABON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 82 F 60 A 10 SUR	TELÉFONO:	7964597
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7852535662**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	septiembre
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1712615378	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 294.100
SUBTOTAL:			1	**$ 294.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 229.800
SUBTOTAL:			1	**$ 229.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 533.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1012413543
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGIE HASBLEIDY SANCHEZ PABON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 82 F 60 A 10 SUR	TELÉFONO:	7964597
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7852535662**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		7					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1712615378	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 292.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 292.100	$ 2.000	$ 294.100
SUBTOTALES:										**$ 292.100**	**$ 2.000**	**$ 294.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 228.200	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 228.200	$ 1.600	$ 0	$ 229.800
SUBTOTALES:													**$ 228.200**	**$ 1.600**	**$ 0**	**$ 229.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.600	$ 9.600	$ 100	$ 0	$ 9.700
SUBTOTALES:									**$ 9.600**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION								SALUD						ARP									CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1012413543	SANCHEZ PABON ANGIE HASBLEIDY	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.825.200				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.825.200	$ 292.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 292.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.825.200	$ 228.200	$ 0	$ 228.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.825.200	101241354	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 533.600**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1759667911	9442747602	Y	2022/11/16	2022/11/16	BANCOLOMBIA	0	$69,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
1	CC	1012413543	SANCHEZ ANGIE																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	0	$0	$0	No	$69,600
Total		**Afiliados(1)**																			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1759667911	9442747602	Y	2022/11/16	2022/11/16	BANCOLOMBIA	0	$69,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$69,600	$0	$0	$69,600
TOTAL				**1**	**$69,600**	**$0**	**$0**	**$69,600**

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL SUBCONTRATISTAS

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1033815517	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	05/10/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 4 de Octubre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su calidad de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NEYDER YAIR CORTES VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.033.815.517**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Bogotá DC. 4 de Octubre de 2022

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 4/10/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.c om/subsidios. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador

Tipo y Número de Identificación	CC 1032156617
Nombres y Apellidos	NEYDER YAIR CORTES VARGAS
Tipo y Número de Identificación de Empleador	NI 800041228
Razón Social Empleador	
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empleo	4/10/2022
Fecha de Ingreso a Compensar	4/10/2022
Cargo	Auxiliar de obra
Horas Labor Mes	204
Salario básico	$ 1000000

NEIDER YAIR CORTES
Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador

Para mayor información de nuestros servicios consulta nuestra página web www.compensar.com o contáctanos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 477001.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

FUA Digital No. 750049665

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite — 2. Tipo de Afiliación — 3. Régimen: X

4. Tipo de afiliado — 5. Tipo de cotizante — Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

6. Apellidos y nombres			
CORTES	VARGAS	NEYDER	YAIR
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1033815517		

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia	12. Ocupación	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Número afiliado de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC	
		1,000,000	

18. Residencia			
calle 72 B Sur No. 35-28		(102) 859-8778	neyderyarcortesvargas8596@gmail.com
Departamento	Zona	Localidad / UPZ	Dirección electrónica
BOGOTA D.C. - DISTRITO CAPITAL			

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

19. Apellidos y Nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y Nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					
05					

Datos de otros empleadores

	29. Empleador	30. Nit	31. Dependencia	Tipo: F	Tipo: N	Tipo: M	Cotización: T	Cotización: P
01								
02								
03								
04								
05								

32. Datos de residencia

	Municipio	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (Diligenciado por la EPS)
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (Diligenciado por la EPS)
C		
R		
D		
S		

V - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número de documento de identificación	38. Tipo de Aportante a Pagador (Diligenciado por la EPS)
CORVAL SAS		NI-900041231	

39. Dirección	Teléfono	Departamento	Municipio	Zona

5. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. ING (Ingreso por primera vez a la Seguridad Social)
- [ ] 2. RET (Retiro del Sistema de Seguridad Social)
- [ ] 3. TAA (Traslado de Administradora)
- [ ] 4. ACT (Actualización de datos básicos)
- [ ] 5. TDE (Traslado de Empleador a la EPS)
- [ ] 6. TAE (Traslado de EPS a otra EPS)
- [ ] 7. TCE (Traslado de Empleador a otra EPS)
- [ ] 8. SLN (Suspensión temporal de servicios por licencia no remunerada)
- [ ] 9. IGE (Incapacidad por enfermedad general)
- [ ] 10. LMA (Licencia de maternidad o paternidad)
- [ ] 11. VSP (Variación de la permanencia)
- [ ] 12. Novedad: [ ] 6. Régimen Contributivo [ ] 7. Régimen Subsidiado [ ] 8. Movilidad Régimen [ ] 9. Otro Régimen
- [ ] 11. VST (Variación de salario)
- [ ] 13. Corrección de Nombres
- [ ] 14. Corrección de Número de Identificación
- [ ] 15. Corrección de Fecha de Nacimiento
- [ ] 16. Corrección de Sexo
- [ ] 17. Corrección de Nombres y Número de Identificación
- [ ] 18. Corrección de Novedad de Traslado
- [ ] 19. Corrección de Novedad de Retiro

Código:

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de identificación del cotizante	Sexo (F / M)	Fecha de Nacimiento	42. Fecha 04/10/2022

43. EPS Anterior | 44. Motivo de Traslado | 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

Código:

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de veracidad de la información suministrada y autorización de consulta
- [ ] 47. Declaración de la ARL adjudicada en Mora o Ilegible (Aplica solo para Independientes)
- [ ] 48. La información suministrada en la casilla de Ingreso (IGE) corresponde a una incapacidad por enfermedad general
- [ ] 49. Declaración de veracidad de la información suministrada en la Declaración Electrónica de Salud
- [ ] 50. Autorizo para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica para valoración de servicios y/o sus beneficiarios o afiliados
- [ ] 51. Autorizo para que la EPS reporte la información que se genere de la prestación de servicios de salud a la Base de datos de afiliados y/o a la entidad que haga sus veces
- [ ] 52. Autorizo para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorizo para que la EPS envíe información al correo electrónico

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

NEYDER CORTES
CC 1013815517 CORTES NEYDER

55. El Empleador aportante o en caso responsable de afiliación colectiva (Instituciones o declarante)

CONDIAL S.A.S
NIT 830 041 322-9
NI 830 041 322-9
NI.8300413229 CONDIAL S.A.S

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del carnet de reconocimiento por tratamiento médico para enfermedad catastrófica
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Nacimiento cuando el Parentesco sea Hijo Biológico, Hijo Adoptivo o Hijastro
- [ ] 59. Copia de la Partida Eclesiástica o Acta de Matrimonio cuando el Parentesco sea Cónyuge o Compañero Permanente
- [ ] 60. Copia del certificado de estudios o Acta de Grado (Diploma)
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o Acta Administrativa de Custodia
- [ ] 62. Otro documento requerido de acuerdo con la Circular Conjunta 0032 de 2013 para validar la novedad reportada
- [ ] 63. Copia del Registro Civil de Defunción
- [ ] 64. Copia del documento de identidad autorizado para realizar el trámite de retiro
- [ ] 65. Copia del PEP, PEPFF o documento vigente expedido de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto 216 de 2021 o el que lo modifique, adicione o sustituya

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD RECEPTORA

66. Identificación de la Entidad Receptora: Código del Operador	Código de la Administradora	67. Datos del RIPS: Nombre del archivo	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos de quien realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Fecha de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:
APLICAN FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO
EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Número de radicado
Acosta Gachancipa Hector Javier / CC79616735		
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, mantiene la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

octubre 4 2022 15:16

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900747502	7	FIGURADOS ELG SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FIGURADOS ELG SAS	CL 161 No. 3A E -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6735534	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1686042041	9440958075	E	2022/10/04	2022/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,028,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FIGURADOS ELG SAS (24 Afiliados)																							$21,633,334	$3,461,400			$21,633,334	$1,077,900			$21,566,667	$862,700			$21,633,334		$1,501,300		$2,500,000	$125,000		$7,028,300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)																							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$309,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$309,600
1	CC	1005851512	SALAS YONIER																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Centro de Trabajo: FIGURADOS ELG SAS (23 Afiliados)																							$20,633,334	$3,301,400			$20,633,334	$1,037,900			$20,566,667	$822,700			$20,633,334		$1,431,700		$2,500,000	$125,000		$6,718,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (23 Afiliados)																							$20,633,334	$3,301,400			$20,633,334	$1,037,900			$20,566,667	$822,700			$20,633,334		$1,431,700		$2,500,000	$125,000		$6,718,700
2	CC	5964731	BOTACHE JORGE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	1020752381	BOYACA CRISTHIAN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	80040668	CALDERON JULIO																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	1149450188	CAÑAS LUIS		X																23030 1	23	$766,667	$122,700	EPS002	23	$766,667	$30,700	CCF21	23	$766,667	$30,700	14-11	23	$766,667	6.960%	$53,400	23	$0	$0	Si	$237,500
6	CC	79982990	CARRILLO LUIS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	80084895	CARRILLO LUIS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	80085969	CARRILLO LUIS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	80504445	CORREDOR CARLOS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
10	CC	1137189553	DIAZ EDER	X																	23030 1	21	$700,000	$112,000	EPS002	21	$700,000	$87,500	CCF21	21	$700,000	$28,000	14-11	21	$700,000	6.960%	$48,800	21	$700,000	$35,000	No	$311,300
11	CC	1052998792	DIAZ ELBER	X																	23030 1	18	$600,000	$96,000	EPS037	18	$600,000	$75,000	CCF21	18	$600,000	$24,000	14-11	18	$600,000	6.960%	$41,800	18	$600,000	$30,000	No	$266,800
12	CC	3876808	LAZO ALBERTO																		23100 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
13	CC	1002501044	LAZO KEVIN																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
14	CC	80196433	LEON DAVID																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
15	CC	9168085	LOPEZ AMADOR																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
16	CC	1052987988	LOPEZ ANDI	X																	23030 1	18	$600,000	$96,000	ESSC24	18	$600,000	$75,000	CCF21	18	$600,000	$24,000	14-11	18	$600,000	6.960%	$41,800	18	$600,000	$30,000	No	$266,800
17	CC	1052950073	LOPEZ GUSTAVO	X																	23030 1	18	$600,000	$96,000	ESSC24	18	$600,000	$75,000	CCF21	18	$600,000	$24,000	14-11	18	$600,000	6.960%	$41,800	18	$600,000	$30,000	No	$266,800
18	CC	79445660	MELENDEZ FERNEY																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
19	CC	1052990470	MORALES JHON																		23100 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
20	CC	80197799	PALACIOS LUIS																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
21	CC	1010063487	PRECIADO YEISSON																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
22	CC	1065374165	RAMOS ÓSCAR																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	79596415	SOTO JOSE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
24	CC	1020738392	VELASQUEZ JUAN																	X	25-14	2	$66,667	$10,700	EPS017	2	$66,667	$2,700	CCF21	0	$0	$0	14-11	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$13,400
25	CC	1020738392	VELASQUEZ JUAN	X																	25-14	9	$300,000	$48,000	EPS017	9	$300,000	$12,000	CCF21	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	6.960%	$20,900	9	$0	$0	Si	$92,900
Total			**Afiliados(24)**																				$21,633,334	$3,461,400			$21,633,334	$1,077,900			$21,566,667	$862,700			$21,633,334		$1,501,300		$2,500,000	$125,000		$7,028,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900747502	7	FIGURADOS ELG SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FIGURADOS ELG SAS	CL 161 No. 3A E -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6735534	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1686042041	9440958075	E	2022/10/04	2022/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,028,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$3,461,400	$0	$0	$3,461,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$858,700	$0	$0	$858,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,122,700	$0	$0	$2,122,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,501,300	$0	$0	$1,501,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	24	$1,501,300	$0	$0	$1,501,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$862,700	$0	$0	$862,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	24	$862,700	$0	$0	$862,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				24	$1,077,900	$0	$0	$1,077,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$150,000	$0	$0	$150,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$254,700	$0	$0	$254,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$75,000	$0	$0	$75,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$478,200	$0	$0	$478,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$75,000	$0	$0	$75,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$75,000	$0	$0	$75,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$50,000	$0	$0	$50,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$50,000	$0	$0	$50,000
TOTAL				**24**	**$7,028,300**	**$0**	**$0**	**$7,028,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901417020	7	TRANSPORTES JUNIOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANS	CRA 69A # 71A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6571890	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	9440355306	9440355306	E	2022/10/06	2022/10/10	BANCO BOGOTA	4	$621,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80408204	OLAYA NEIRA JAIRO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	1055227017	SORACA LEGUIZAMON YUNIOR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(2)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$139,200		$0	$0		$619,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901417020	7	TRANSPORTES JUNIOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TRANS	CRA 69A # 71A 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6571890	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	9440355306	9440355306	E	2022/10/06	2022/10/10	BANCO BOGOTA	4	$621,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$320,000	$1,300	$0	$321,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$320,000	$1,300	$0	$321,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$139,200	$600	$0	$139,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$139,200	$600	$0	$139,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$80,000	$400	$0	$80,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$80,000	$400	$0	$80,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$80,000	$400	$0	$80,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$400	$0	$80,400
TOTAL				2	$619,200	$2,700	$0	$621,900

2022/10/10 02:49 PM

365

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1694024531	9441169683	E	2022/10/04	2022/10/07	BANCOLOMBIA	3	$136,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL..... (1 Afiliados)																						$440,000	$70,400			$440,000	$17,600			$440,000	$17,600			$440,000		$30,700		$0	$0		$136,300
Centro de Trabajo: TODOS (1 Afiliados)																						$440,000	$70,400			$440,000	$17,600			$440,000	$17,600			$440,000		$30,700		$0	$0		$136,300
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$440,000	$70,400			$440,000	$17,600			$440,000	$17,600			$440,000		$30,700		$0	$0		$136,300
1	CC	88001181	OSORIO CARLOS	X																	230201	11	$440,000	$70,400	EPS005	11	$440,000	$17,600	CCF40	11	$440,000	$17,600	14-4	11	$440,000	6.960%	$30,700	11	$0	$0	Si	$136,300
Total		**Afiliados(1)**																				$440,000	$70,400			$440,000	$17,600			$440,000	$17,600			$440,000		$30,700		$0	$0		$136,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1694024531	9441169683	E	2022/10/04	2022/10/07	BANCOLOMBIA	3	$136,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,400	$300	$0	$70,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$70,400	$300	$0	$70,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,700	$100	$0	$30,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$30,700	$100	$0	$30,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,600	$100	$0	$17,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$17,600	$100	$0	$17,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,600	$100	$0	$17,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$17,600	$100	$0	$17,700
TOTAL				**1**	**$136,300**	**$600**	**$0**	**$136,900**

Comfenalco SANTANDER
Se preocupa por ti.
N.I.T 890.201.578-7

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR DEPENDIENTE

Radicado No.
Fecha de solicitud: 07/10/2022 10:32:18 PM
Fecha de radicación : 10/10/2022 08:00:00 AM
ITD_202210072232_1046403298

1. DATOS DEL EMPLEADOR

Documento de identificación		Razón social
NIT 829002803	4 D.V	ALCANO SAS

Sucursal	Agencia
PRI - ALCANO SAS	PRINCIPAL

2. DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento
CC 1.046.403.298	2011/07/26	BOLIVAR	ACHI	1992/07/29

Nombres y apellidos			
PEDRO	PABLO	POLANCO	URIETA

Sexo	Estado civil	Dirección y barrio de residencia	
MASCULINO	SOLTERO(A)	CR 108 22 62	FONTIBON

Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Teléfono fijo	Teléfono celular
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	URBANA		3016978985

Correo electrónico	Nivel de escolaridad
ALCANOSAS0@GMAIL.COM	BÁSICA (1° A 5°)

3. INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL

Fecha de inicio	Cargo actual
2022/10/10	

¿Trabajador servicio doméstico?	Jornada laboral	Tipo de salario	Salario básico mes	Comisiones mes	Salario/ingreso total mes
NO	TIEMPO COMPLETO	FIJO	1,200,000	0	1,200,000

Municipio y departamento del lugar de trabajo		Zona del lugar de trabajo
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	URBANA

4. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento

Nombres y apellidos			

Sexo	Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Ocupación

Razón social de la empresa o nombre del pagador de la pensión	Salario/ingreso total mes	¿Recibe subsidio en dinero?	¿En cúal Caja de Compensación Familiar?

5. DATOS DE PERSONAS A CARGO

Documento de identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Municipio y departamento residencia	Zona de residencia	Sexo M o F	Parentesco	Estudiante Solo si aplica	Nivel de escolaridad	Certificado de Discapacidad
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

1. TIPO DE DOCUMENTO
(N.I.T) Número de identificación tributaría
(T.I) Tarjeta de identidad
(C.C) Cédula de ciudadanía
(P.A) Pasaporte
(R.C) Registro civil
(C.E) Cédula de extranjería
(P.E) Permiso especial de permanencia
(P.T) Permiso por protección temporal
(C.D) Carné diplomático

2. SEXO
(F) Femenino
(M) Masculino

3. PARENTESCO
1. Hijo(a)
2. Padre/Madre
3. Hermano(a)
4. Hijastro(a)
5. Dependiente por custodia legal o judicial

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
1. Preescolar
2. Básica (1° a 5°)
3. Secundaria (6° a 9°)
4. Media (10° a 11°)
5. Básica adultos (1° a 5°)
6. Secundaria adultos (6° a 9°)
7. Media adultos (10° a 11°)
8. Primera infancia
9. Técnico/Tecnológico
10. Profesional universitario
11. Posgrado/Maestría
12. Ninguno

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (TDP)
Como empleador, declaro haber informado a los titulares que usaré sus datos personales para entregarlos a Comfenalco Santander y que cuento con la autorización de estos para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfenalcosantander.com.co y/o Avenida González Valencia No. 52-69 oficina de atención al cliente. También declaro conocer que para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme a los canales de atención consignados en la misma política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN (DVI)
Bajo gravedad de juramento declaramos que los datos relacionados en este formulario son exactos, verídicos y corresponden a la conformación actual del grupo familiar del trabajador, aceptando que esta información es la que quedará registrada en la afiliación en Comfenalco Santander.

Señor trabajador:
Conserve esta copia como soporte del trámite de radicación de su inscripción.

ALCANO SAS
Firma del empleador
No. Documento. Empleador 829002803

PEDRO PABLO POLANCO URIETA
Firma del trabajador
No. Documento Trabajador 1.046.403.298

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **POLANCO URIETA PEDRO PABLO** identificado(a) con **CC** número **1.046.403.298** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN desde el día 25 de junio de 2015 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 07 de octubre de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 90**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009048759	0|8|1|0|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Institucional ☐ B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
POLANCO Primer apellido	URIETA Segundo apellido	PEDRO Primer nombre	PABLO Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1046403298	Femenino ☐ Masculino ☒	2|9|0|7|1|9|9|2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PORVENIR FPC	1200000

18.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 66 22 62 SUR		3142031359	PERDROPOLANCO@GMAIL.COM

Municipio/Distrito	zona	Localidad / comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana ☒ Rural ☐		BOGOTA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS VENECIA - VS VENECIA	VSVENECI - VSVENECI
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ALCANO SAS	NIT	829002803	01

39.Ubicación

Dirección	Teleéfono	Correo electrónico	Municipio/distrito	Departamento
BL 4 AP 305 CAVIPETROL 2 PARNASO	6221106	ALCANOSAS0@GMAIL.COM	BARRANCABERMEJA	SANTANDER

No de Radicacion
4009048759

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		1|0|1|0|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1685015934	9440926466	E	2022/10/04	2022/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,304,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL..... (8 Afiliados)																							$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800
Centro de Trabajo: TODOS (8 Afiliados)																							$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (8 Afiliados)																							$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800
1	CC	1007952167	BENITEZ BRYAN		X																230301	14	$560,000	$89,600	EPS017	14	$560,000	$22,400	CCF40	14	$560,000	$22,400	14-4	14	$560,000	6.960%	$39,000	14	$0	$0	Si	$173,400
2	CC	1104807542	BONILLA ARLEY		X																230301	20	$800,000	$128,000	EPS005	20	$800,000	$32,000	CCF40	20	$800,000	$32,000	14-4	20	$800,000	6.960%	$55,700	20	$0	$0	Si	$247,700
3	CC	1147953445	CUERO JHON		X																230301	20	$800,000	$128,000	EPS005	20	$800,000	$32,000	CCF40	20	$800,000	$32,000	14-4	20	$800,000	6.960%	$55,700	20	$0	$0	Si	$247,700
4	CC	1047240515	GOMEZ OSNAIDER																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
5	CC	1052704022	LOPEZ JESUS																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1003393508	PEREIRA JUAN																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS002	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
7	CC	16114982	SAAVEDRA FABIO																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
8	CC	13843925	VILLAMIZAR DIOGENES																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF40	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$149,600
Total			**Afiliados(8)**																				$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1685015934	9440926466	E	2022/10/04	2022/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,304,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,113,600	$0	$0	$1,113,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,113,600	$0	$0	$1,113,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$554,400	$0	$0	$554,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$554,400	$0	$0	$554,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$318,400	$0	$0	$318,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	8	$318,400	$0	$0	$318,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$318,400	$0	$0	$318,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$166,400	$0	$0	$166,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$48,000	$0	$0	$48,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$104,000	$0	$0	$104,000
TOTAL				8	$2,304,800	$0	$0	$2,304,800

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829002803
Número Afiliación:	217951
Razón social:	ALCANO S.A.S.

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1057215017
Nombre:	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS
Fecha Ingreso:	06/10/2022
Salario básico:	1,200,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	05/10/2022 03:04:57 p.m.

Comfenalco SANTANDER
Se preocupa por ti.
N.I.T 890.201.578-7

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR DEPENDIENTE

Radicado No.
Fecha de solicitud: 05/10/2022 03:33:30 PM
Fecha de radicación : 05/10/2022 03:33:00 PM
ITD_202210051533_1057215017

1. DATOS DEL EMPLEADOR

Documento de identificación		Razón social
NIT 829002803	4 D.V	ALCANO SAS

Sucursal	Agencia
PRI - ALCANO SAS	PRINCIPAL

2. DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento
CC 1.057.215.017	2010/10/26	BOYACA	SUTAMARCHAN	1992/09/06

Nombres y apellidos			
JOSE	NICOLAS	RODRIGUEZ	VARGAS

Sexo	Estado civil	Dirección y barrio de residencia	
MASCULINO	SOLTERO(A)	BOGOTA	BOSA

Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Teléfono fijo	Teléfono celular
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	URBANA		3016978985

Correo electrónico	Nivel de escolaridad
ALCANOSAS0@GMAIL.COM	BÁSICA (1° A 5°)

3. INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL

Fecha de inicio	Cargo actual
2022/10/06	OPERADORES DE MÁQUINAS PARA FABRICAR CEMENTO Y OTROS PRODUCTOS MINERALES

¿Trabajador servicio doméstico?	Jornada laboral	Tipo de salario	Salario básico mes	Comisiones mes	Salario/ingreso total mes
NO	TIEMPO COMPLETO	FIJO	1,200,000	0	1,200,000

Municipio y departamento del lugar de trabajo		Zona del lugar de trabajo
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	URBANA

4. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento

Nombres y apellidos			

Sexo	Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Ocupación

Razón social de la empresa o nombre del pagador de la pensión	Salario/ingreso total mes	¿Recibe subsidio en dinero?	¿En cúal Caja de Compensación Familiar?

5. DATOS DE PERSONAS A CARGO

Documento de identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Municipio y departamento residencia	Zona de residencia	Sexo M o F	Parentesco	Estudiante Solo si aplica	Nivel de escolaridad	Certificado de Discapacidad
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○
							○		○

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

1. TIPO DE DOCUMENTO
(N.I.T) Número de identificación tributaría
(T.I) Tarjeta de identidad
(C.C) Cédula de ciudadanía
(P.A) Pasaporte
(R.C) Registro civil
(C.E) Cédula de extranjería
(P.E) Permiso especial de permanencia
(P.T) Permiso por protección temporal
(C.D) Carné diplomático

2. SEXO
(F) Femenino
(M) Masculino

3. PARENTESCO
1. Hijo(a)
2. Padre/Madre
3. Hermano(a)
4. Hijastro(a)
5. Dependiente por custodia legal o judicial

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
1. Preescolar
2. Básica (1° a 5°)
3. Secundaria (6° a 9°)
4. Media (10° a 11°)
5. Básica adultos (1° a 5°)
6. Secundaria adultos (6° a 9°)
7. Media adultos (10° a 11°)
8. Primera infancia
9. Técnico/Tecnológico
10. Profesional universitario
11. Posgrado/Maestría
12. Ninguno

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (TDP)
Como empleador, declaro haber informado a los titulares que usaré sus datos personales para entregarlos a Comfenalco Santander y que cuento con la autorización de estos para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfenalcosantander.com.co y/o Avenida González Valencia No. 52-69 oficina de atención al cliente. También declaro conocer que para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme a los canales de atención consignados en la misma política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN (DVI)
Bajo gravedad de juramento declaramos que los datos relacionados en este formulario son exactos, verídicos y corresponden a la conformación actual del grupo familiar del trabajador, aceptando que esta información es la que quedará registrada en la afiliación en Comfenalco Santander.

Señor trabajador:
Conserve esta copia como soporte del trámite de radicación de su inscripción.

ALCANO SAS
Firma del empleador
No. Documento. Empleador 829002803

JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS
Firma del trabajador
No. Documento Trabajador 1.057.215.017

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RODRIGUEZ VARGAS JOSE NICOLAS** identificado(a) con **CC** número **1.057.215.017** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de octubre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202210040942

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009035876	0|6|1|0|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Institucional ☐ B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
RODRIGUEZ Primer apellido	VARGAS Segundo apellido	JOSE Primer nombre	NICOLAS Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1057215017	Femenino ☐ Masculino ☒	0|6|0|9|1|9|9|2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	PORVENIR FPC	1200000

18.Residencia

CR 22 1 06 **Dirección**	**Telefono fijo**	3016978985 **Telefono celular**	JOSERODRIGUEZ@GMAIL.COM **Correo electronico**
BOGOTA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	BOGOTA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

		34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS 20 DE JULIO - CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA TUNJA	VS20JULI - CLORTUNJA
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ALCANO SAS	NIT	829002803	01

39.Ubicación

BL 4 AP 305 CAVIPETROL 2 PARNASO Dirección	6221106 Teleéfono	ALCANOSAS0@GMAIL.COM Correo electrónico	BARRANCABERMEJA Municipio/distrito	SANTANDER Departamento

No de Radicacion
4009035876

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS.
  Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
☐		Femenino ☐ Masculino ☐		0|6|1|0|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código: ☐	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		
☐	☐	☐	☐	☐		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario
☐		

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829002803
Número Afiliación:	217951
Razón social:	ALCANO S.A.S.

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1192747123
Nombre:	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO
Fecha Ingreso:	06/10/2022
Salario básico:	1,200,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	05/10/2022 03:00:25 p.m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LEIBER JOSE LARA ASCENCIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.192.747.123**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Octubre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Comfenalco SANTANDER
Se preocupa por ti.
N.I.T 890.201.578-7

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR DEPENDIENTE

Radicado No.
Fecha de solicitud: 05/10/2022 03:13:04 PM
Fecha de radicación : 05/10/2022 03:13:00 PM
ITD_202210051513_1192747123

1. DATOS DEL EMPLEADOR

Documento de identificación		Razón social
NIT 829002803	4 D.V	ALCANO SAS

Sucursal	Agencia
PRI - ALCANO SAS	PRINCIPAL

2. DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento
CC 1.192.747.123	2011/03/22	MAGDALENA	CHIVOLO	1990/05/08

Nombres y apellidos			
LEIBER	JOSE	LARA	ASCENCIO

Sexo	Estado civil	Dirección y barrio de residencia	
MASCULINO	SOLTERO(A)	BOGOTA	BOSA

Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Teléfono fijo	Teléfono celular
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	URBANA		3016978985

Correo electrónico	Nivel de escolaridad
ALCANOSAS0@GMAIL.COM	BÁSICA (1° A 5°)

3. INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL

Fecha de inicio	Cargo actual
2022/10/06	

¿Trabajador servicio doméstico?	Jornada laboral	Tipo de salario	Salario básico mes	Comisiones mes	Salario/ingreso total mes
NO	TIEMPO COMPLETO	FIJO	1,200,000	0	1,200,000

Municipio y departamento del lugar de trabajo		Zona del lugar de trabajo
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	URBANA

4. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento

Nombres y apellidos			

Sexo	Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Ocupación

Razón social de la empresa o nombre del pagador de la pensión	Salario/ingreso total mes	¿Recibe subsidio en dinero?	¿En cúal Caja de Compensación Familiar?

5. DATOS DE PERSONAS A CARGO

Documento de identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Municipio y departamento residencia	Zona de residencia	Sexo M o F	Parentesco	Estudiante Solo si aplica	Nivel de escolaridad	Certificado de Discapacidad

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

1. TIPO DE DOCUMENTO
(N.I.T) Número de identificación tributaría
(T.I) Tarjeta de identidad
(C.C) Cédula de ciudadanía
(P.A) Pasaporte
(R.C) Registro civil
(C.E) Cédula de extranjería
(P.E) Permiso especial de permanencia
(P.T) Permiso por protección temporal
(C.D) Carné diplomático

2. SEXO
(F) Femenino
(M) Masculino

3. PARENTESCO
1. Hijo(a)
2. Padre/Madre
3. Hermano(a)
4. Hijastro(a)
5. Dependiente por custodia legal o judicial

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
1. Preescolar
2. Básica (1° a 5°)
3. Secundaria (6° a 9°)
4. Media (10° a 11°)
5. Básica adultos (1° a 5°)
6. Secundaria adultos (6° a 9°)
7. Media adultos (10° a 11°)
8. Primera infancia
9. Técnico/Tecnológico
10. Profesional universitario
11. Posgrado/Maestría
12. Ninguno

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (TDP)
Como empleador, declaro haber informado a los titulares que usaré sus datos personales para entregarlos a Comfenalco Santander y que cuento con la autorización de estos para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfenalcosantander.com.co y/o Avenida González Valencia No. 52-69 oficina de atención al cliente. También declaro conocer que para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme a los canales de atención consignados en la misma política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN (DVI)
Bajo gravedad de juramento declaramos que los datos relacionados en este formulario son exactos, verídicos y corresponden a la conformación actual del grupo familiar del trabajador, aceptando que esta información es la que quedará registrada en la afiliación en Comfenalco Santander.

Señor trabajador:
Conserve esta copia como soporte del trámite de radicación de su inscripción.

ALCANO SAS
Firma del empleador
No. Documento. Empleador 829002803

LEIBER JOSE LARA ASCENCIO
Firma del trabajador
No. Documento Trabajador 1.192.747.123

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4009035838	0|6|1|0|2|0|2|2

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — **A.** Afiliación ☐ **B.**Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — **B.** Colectiva ☐ — **A.** Individual: **B.** Institucional ☐ — -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ **B.** De oficio ☐

3.Regimen — **A.**Contributivo ☒ **B.**Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado — **A.** Cotizante ☒ **B.** Cabeza de Familia ☐ **C.** Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante — **A.** Dependiente ☒ **B.** Independiente ☐ **C.** Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
LARA Primer apellido	ASCENCIO Segundo apellido	LEIBER Primer nombre	JOSE Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1192747123	Femenino ☐ Masculino ☒	0|8|0|5|1|9|9|0

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M — Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	PORVENIR FPC	1200000

18.Residencia

CL 109 91 195 **Dirección**	**Telefono fijo**	3016978985 **Telefono celular**	LEIBERLARA@HOTMAIL.COM **Correo electronico**
SOLEDAD **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	**Localidad / comuna**	ATLANTICO **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
			Tipo			Condición	
			F	N	M	T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS SOLEDAD - VS SOLEDAD	VSSOLEDAD - VSSOLEDAD
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
ALCANO SAS	NIT	829002803	01

39.Ubicación

BL 4 AP 305 CAVIPETROL 2 PARNASO Dirección	6221106 Teleéfono	ALCANOSAS0@GMAIL.COM Correo electrónico	BARRANCABERMEJA Municipio/distrito	SANTANDER Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		0|6|1|0|2|0|2|2

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	80357706	JOAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	27/10/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 26 de Octubre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Bogota DC. 26 de Octubre de 2.022

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 26/10/2022, se ha recibido una solicitud de afiliación la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Numero de Identificacion	CC 80357706
Nombres y Apellidos	Joaquin Emilio Duque Cortes
Tipo y Numero de Identificacion del Empl	NI 900041221
Razon Social Empleador	
Codigo Sucursal	0
Codigo Centro de Cost	0
Fecha de Ingreso Empresa	25/10/2022
Fecha de Ingreso a Compens	26/10/2022
Cargo	Auxiliar de obra
Horas Labor Mes	204
Sueldo basico	$ 1000000

Joaquin Emilio Duque Cortes
Firma del Trabajador
Identificación 80.357.706

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 95 7070

ISO 9001 Icontec SC 5892-14 IQNet

FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AZAEL VARGAS GARZON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80871129,** se encuentra afiliado/a desde **04/03/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de octubre de 2022.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	80871129	AZAEL VARGAS GARZON	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	05/10/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 4 de Octubre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1018467334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	01/10/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 30 de Septiembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

FUA Digital No. 750049658

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (en las casillas correspondientes que se encuentran antes del formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de Ingreso: A. Individual | 2. Tipo de Afiliación: A. Cotizante | C. Cotizante Cabeza de Familia: | D. Beneficiario: | E. Adicional: | 3. Régimen: A. Contributivo: X | B. Subsidiado:

Diligenciado a Afiliado adicional:

F. Código de Novedades: X

4. Tipo de Afiliado: A. Dependiente: X | B. Cotizante Pensionado: | C. Beneficiario: | 5. Tipo de cotizante: A. Dependiente | E. Independiente | G. Pensionado | Código (asignado por la EPS):

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: VARGAS	Segundo apellido: GARZÓN	Primer nombre: AZAEL	Segundo nombre:
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 80871129	9. Sexo: Femenino / Masculino	10. Fecha de nacimiento:

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC: 1,200,000

18. Residencia			
Dirección: Calle: $ no. $-99	Teléfono Fijo	Teléfono Celular: (312) 781 8265	Correo Electrónico: azaelvargas@hotmail.com
País de Origen	Departamento:	Localidad / Comuna	Municipio:
BOGOTA D.C. - DISTRITO CAPITAL			

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge) (Del cotizante cabeza de familia)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino / Masculino	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
01					
02					
03					
04					
05					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Firma	31. Discapacidad	Hijo: F	N	M	Condición: T	P
01								
02								
03								
04								
05								

	32. Datos de residencia: Dirección (Calle)	Zona: Urbana	Rural	Fijo / Otro	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS.)
01						
02						
03						
04						
05						

Selección de la IPS. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la EPS.)
4		
5		
6		
8		

V - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: CORDIAL SAS	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación: NI-800041221	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)

39. Ubicación: Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono	Localidad

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Ingreso
- [ ] 2. Traslado entre EPS
- [ ] 3. Actualización de documento de identificación
- [ ] 4. Actualización de datos básicos (Nombres)
- [ ] 5. Terminación de la relación laboral
  - Motivo:
- [ ] 6. Retiro por muerte del EPS
- [ ] 7. Suspensión temporal de afiliados adicionales
- [ ] 8. Terminación temporal de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o prestación de servicios (Cotizantes)
- [ ] 10. Terminación de relación laboral o prestación de servicios (Cotizantes)
- [ ] 11. Corrección de datos de afiliados adicionales
- [ ] 12. Cambio de tipo de afiliado adicional
- [ ] 13. Modifica:
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen especial
- [ ] 14. Movilidad
  - [ ] A. Movilidad Ingreso
  - [ ] B. Movilidad Regreso
- [ ] 15. Reporte de semanas cotizadas
- [ ] 16. Reporte del cambio de primer apellido y segundo apellido
- [ ] 17. Reporte de actualización de fecha de nacimiento
- [ ] 18. Reporte de actualización de sexo

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

A1. Datos básicos del beneficiario

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo (Femenino / Masculino)	Fecha de Nacimiento	42. Fecha 04/10/2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código:	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de libre escogencia de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la(s) ocupación(es) de afiliado al Régimen Contributivo o Especial
- [ ] 48. Declaración de veracidad de los datos de beneficiarios y afiliados adicionales y autorización para consultar información en bases de datos
- [ ] 49. Declaración de [illegible] afiliados adicionales a una Administradora de Riesgos Laborales
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y consulte datos y copia de la historia clínica del cotizante y sus beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de [illegible] a la base de datos de afiliados
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante y sus beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular suministrados

VIII. FIRMAS

54. El cotizante o cabeza de familia o conductor

Azael Vargas
CC 88[illegible]28 VARGAS AZAEL

55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva (cotizantes y afiliados)

[illegible] SAS
NIT. 8[illegible]221-6

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Nacimiento o Escritura Pública de Adopción o Sentencia Judicial de Adopción o Acta de Conciliación
- [ ] 59. Copia de la Tarjeta de Identidad o Cédula de Ciudadanía o Cédula de Extranjería o Pasaporte o Salvoconducto de permanencia (de ambos lados)
- [ ] 60. Copia del Certificado de Nacido Vivo
- [ ] 61. Copia del Certificado de Defunción
- [ ] 62. Documento que acredite la custodia de la menor [illegible]
- [ ] 63. Copia del Acta de Defunción del cotizante
- [ ] 64. Copia del Acta de Defunción del beneficiario
- [ ] 65. Copia del Certificado de Supervivencia del cotizante pensionado
- [ ] 66. Copia del Acta de Conciliación o Providencia de la autoridad competente que ordene la afiliación

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad territorial	67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
Código Departamento / Código Municipio	Número de Ficha	Puntaje	Área		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma de funcionario

Observaciones
APLICAR FECHA DE RETIRO A.

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad de quien diligencia	Cargo de Validación	Sector procedencia
Acosta Gachancipa Hector Javier / CC7961[illegible]735		
C.C. No		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

octubre 4, 2022 13:10

Certificado de Aportes

Se certifica que FERRETERIA LATINA S A S identificado(a) con NI 860024843 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ identificado(a) con CC 80816884

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30
9441287814	1000000476	E	2022-10-12	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30

Este certificado se expide el día 2022-10-13 a las 09:11.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830975291	9	HEBREO AMAR SAS	1- APORTE DE EMPLEADORES	PRINCIPAL	Cra 7 156 80 Cl 97	BOGOTA-BOGOTA D.C.	7477777	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-01	2023-01	94170963	94170963	E	2023-02-14	2023-02-14	BANCO BOGOTA	0	$1,124,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Aportante: PRINCIPAL (6 Afiliados)					$6,744,600	$809,400			$6,744,600	$674,400			$6,744,600	$337,200			$6,744,600	$1,124,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PLANILLA (6 Afiliados)					$6,744,600	$809,400			$6,744,600	$674,400			$6,744,600	$337,200			$6,744,600	$1,124,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Dpto: BOGOTA D.C. (6 Afiliados)					$6,744,600	$809,400			$6,744,600	$674,400			$6,744,600	$337,200			$6,744,600	$1,124,100		$0	$0
1	23	[illegible]	30-14	30	$1,124,100	$134,892	0701	30	$1,124,100	$112,410	0701	30	$1,124,100	$56,205	14-1	30	$1,124,100	$187,497	30	$0	$0
2	23	[illegible]	30-14	30	$1,124,100	$134,892	0701	30	$1,124,100	$112,410	0701	30	$1,124,100	$56,205	14-1	30	$1,124,100	$187,497	30	$0	$0
3	23	[illegible]	30-14	30	$1,124,100	$134,892	0701	30	$1,124,100	$112,410	0701	30	$1,124,100	$56,205	14-1	30	$1,124,100	$187,497	30	$0	$0
4	23	[illegible]	30-14	30	$1,124,100	$134,892	0701	30	$1,124,100	$112,410	0701	30	$1,124,100	$56,205	14-1	30	$1,124,100	$187,497	30	$0	$0
5	23	[illegible]	30-14	30	$1,124,100	$134,892	0701	30	$1,124,100	$112,410	0701	30	$1,124,100	$56,205	14-1	30	$1,124,100	$187,497	30	$0	$0
6	23	[illegible]	30-14	30	$1,124,100	$134,892	0701	30	$1,124,100	$112,410	0701	30	$1,124,100	$56,205	14-1	30	$1,124,100	$187,497	30	$0	$0
Total	Afiliados(6)				$6,744,600	$809,400			$6,744,600	$674,400			$6,744,600	$337,200			$6,744,600	$1,124,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830975291	9	HEBREO AMAR SAS	1- APORTE DE EMPLEADORES	PRINCIPAL	Cra 7 156 80 Cl 97	BOGOTA-BOGOTA D.C.	7477777	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-01	2023-01	94170963	94170963	E	2023-02-14	2023-02-14	BANCO BOGOTA	0	$1,124,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$661,800	$0	$0	$661,800
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	$249,600	$0	$0	$249,600
PORVENIR	230301	800.224.808	6	5	$394,800	$0	$0	$394,800
AFL (ADMINISTRADORAS): 1)				6	$672,600	$0	$0	$672,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860.002.503	2	6	$672,600	$0	$0	$672,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$157,700	$0	$0	$157,700
CAFAM	CCF01	860.013.570	2	6	$157,700	$0	$0	$157,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$158,800	$0	$0	$158,800
FAMISANAR	EPS017	830.003.564	7	1	$105,400	$0	$0	$105,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	1	$4,700	$0	$0	$4,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS044	900.156.264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS010	800.130.907	4	1	$4,700	$0	$0	$4,700
TOTAL				6	$1,124,100	$0	$0	$1,124,100

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-06, 06:45:02 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 58769952

Periodo Cotización: septiembre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022

PAGADO 06/10/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONDIAL SAS		
Documento	NI800041221	**Dirección**	CR 19 #184 - 13
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6773624
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PARADA MATEUS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 23430
Total Afiliados	15	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000782121	JERSON ARTURO JIMENEZ ZAMBRANO	01	00		X															0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 821.667	$ 131.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 821.667	$ 32.900	6,960	$ 821.667	$ 57.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 821.667	$ 32.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.500
CC 1018467334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1022969453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1023963881	ANGIE VANESA SILVA ESPINOSA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 1042352047	LUIS ALVARO BULLA VIZCAINO	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1069728755	ARIEL ALONSO MORALES CLAVIJO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 11318961	JUAN CARLOS RAMIREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.899.415	$ 304.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.899.415	$ 237.500	6,960	$ 1.899.415	$ 132.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.899.415	$ 76.000	$ 38.000	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 844.700
CC 19640800	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 3102140	ABELARDO MARIN ORJUELA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 38141022	ANA MILENA ARAGON ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.045.523	$ 327.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.045.523	$ 81.900	6,960	$ 2.045.523	$ 142.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.045.523	$ 81.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 633.500
CC 5977603	MISAEL BAHAMON FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.899.415	$ 304.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.899.415	$ 76.000	6,960	$ 1.899.415	$ 132.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.899.415	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.200
CC 65588474	YOLANDA RAMIREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.119.353	$ 179.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.119.353	$ 44.800	6,960	$ 1.119.353	$ 78.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.119.353	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.700
CC 7166487	NELSON AGUILAR JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.362.052	$ 378.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.362.052	$ 94.500	6,960	$ 2.362.052	$ 164.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.362.052	$ 94.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 731.400
CC 79385991	JOSE YECID TORRES AMADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 93121712	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1685015934	9440926466	E	2022/10/04	2022/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,304,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL..... (8 Afiliados)																						$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800
Centro de Trabajo: TODOS (8 Afiliados)																						$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (8 Afiliados)																						$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800
1	CC	1007952167	BENITEZ BRYAN		X																230301	14	$560,000	$89,600	EPS017	14	$560,000	$22,400	CCF40	14	$560,000	$22,400	14-4	14	$560,000	6.960%	$39,000	14	$0	$0	Si	$173,400
2	CC	1104807542	BONILLA ARLEY		X																230301	20	$800,000	$128,000	EPS005	20	$800,000	$32,000	CCF40	20	$800,000	$32,000	14-4	20	$800,000	6.960%	$55,700	20	$0	$0	Si	$247,700
3	CC	1147953445	CUERO JHON		X																230301	20	$800,000	$128,000	EPS005	20	$800,000	$32,000	CCF40	20	$800,000	$32,000	14-4	20	$800,000	6.960%	$55,700	20	$0	$0	Si	$247,700
4	CC	1047240515	GOMEZ OSNAIDER																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
5	CC	1052704022	LOPEZ JESUS																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1003393508	PEREIRA JUAN																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS002	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
7	CC	16114982	SAAVEDRA FABIO																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
8	CC	13843925	VILLAMIZAR DIOGENES																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF40	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$149,600
Total			**Afiliados(8)**																				$6,960,000	$1,113,600			$7,960,000	$318,400			$7,960,000	$318,400			$7,960,000		$554,400		$0	$0		$2,304,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1685015934	9440926466	E	2022/10/04	2022/10/03	BANCOLOMBIA	0	$2,304,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,113,600	$0	$0	$1,113,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,113,600	$0	$0	$1,113,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$554,400	$0	$0	$554,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$554,400	$0	$0	$554,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$318,400	$0	$0	$318,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	8	$318,400	$0	$0	$318,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$318,400	$0	$0	$318,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$166,400	$0	$0	$166,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$48,000	$0	$0	$48,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$104,000	$0	$0	$104,000
TOTAL				8	$2,304,800	$0	$0	$2,304,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901358000	6	SAESTOPOGRAFIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 138 BIS NO. 127 C 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2306893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1692350032	9441128846	E	2022/10/04	2022/10/06	BANCO DAVIVIENDA	2	$1,490,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79952777	ARIZA ARIZA JUAN CARLOS	X																	230201	28	$933,334	$149,400	EPS002	28	$933,334	$37,400	CCF24	28	$933,334	$37,400	14-11	28	$933,334	$65,000	28	$0	$0	Si	$289,200
2	CC	9522380	HERNANDEZ VARGAS NORBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	1000239657	HUERTAS ESPINOSA KEVIN DUVAN		X																230301	1	$33,334	$5,400	EPS017	1	$33,334	$1,400	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
4	CC	79814465	JIMENEZ GUTIERREZ OSCAR ALBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	1032429393	MARTINEZ MARTINEZ ANDRES DAVID	X																	25-14	8	$266,667	$42,700	EPS002	8	$266,667	$10,700	CCF24	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0	Si	$82,700
6	CC	52495939	PIÑEROS CELY LILIAN ADRIANA	X	X																25-14	2	$66,667	$10,700	EPS002	2	$66,667	$2,700	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0	Si	$20,800
7	CC	94228781	RUBIANO OSSA MAURICIO	X																	230301	28	$933,334	$149,400	EPS005	28	$933,334	$37,400	CCF24	28	$933,334	$37,400	14-11	28	$933,334	$65,000	28	$0	$0	Si	$289,200
8	CC	80362468	TABLA SANCHEZ WILLIAM JAVIER	X																	230201	17	$566,667	$90,700	EPS008	17	$566,667	$22,700	CCF24	17	$566,667	$22,700	14-11	17	$566,667	$39,500	17	$0	$0	Si	$175,600
Total	**Afiliados(8)**																						$4,800,003	$768,300			$4,800,003	$192,300			$4,800,003	$192,300			$4,800,003	$334,400		$0	$0		$1,487,300

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901358000	6	SAESTOPOGRAFIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 138 BIS NO. 127 C 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2306893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1692350032	9441128846	E	2022/10/04	2022/10/06	BANCO DAVIVIENDA	2	$1,490,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$768,300	$1,700	$0	$770,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$53,400	$200	$0	$53,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$474,800	$1,000	$0	$475,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$240,100	$500	$0	$240,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$334,400	$700	$0	$335,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$334,400	$700	$0	$335,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$192,300	$400	$0	$192,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	8	$192,300	$400	$0	$192,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$192,300	$500	$0	$192,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$22,700	$100	$0	$22,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$41,400	$100	$0	$41,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$90,800	$200	$0	$91,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$37,400	$100	$0	$37,500
TOTAL				**8**	**$1,487,300**	**$3,300**	**$0**	**$1,490,600**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-18, 10:51:05 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1049544818

Periodo Cotización: septiembre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022

PAGADO 15/10/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VISEGUR LTDA		
Documento	NI901258858	**Dirección**	CL 8 SUR #29 A - 07
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4723576
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUINTERO NIÑO MARTHA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 23561391
Total Afiliados	4	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005726470	JOSE EMILIANO AROCA POLOCHE	01	00	X	X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 39.232	$ 6.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 39.232	$ 1.600	4,350	$ 39.232	$ 1.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 40.926	$ 1.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400
CC 9102637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.176.937	$ 188.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.176.937	$ 47.100	4,350	$ 1.176.937	$ 51.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.176.937	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.800
PT 5023055	YIMBERLY JERUSALEN MEDINA BLANCO	01	00											X						0	10	10	10	10	(230301) PORVENIR	$ 333.334	$ 53.400	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 333.334	$ 0	0,000	$ 333.334	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 11.111	$ 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.900
PT 5023055	YIMBERLY JERUSALEN MEDINA BLANCO	01	00		X								X							0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 235.387	$ 37.700	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 235.387	$ 9.500	4,350	$ 235.387	$ 10.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 346.542	$ 13.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 71.400
PT 5066912	LUIS RAFAEL CHACON ESCALONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.176.937	$ 188.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.176.937	$ 47.100	4,350	$ 1.176.937	$ 51.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.176.937	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.961.827	$ 2.961.827	$ 2.961.827	$ 2.752.453	$ 474.200	$ 105.300	$ 114.500	$ 110.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 804.300	$ 3.400	$ 807.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	90%

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTAS DE VERIFICACIÓN
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES	
Programado	P
Ejecutado	E
Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITÁ

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
Nº	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
1	Examenes de ingreso	Area administrativa	Todos los trabajadores	P	E																																		
2	Examenes periodicos	Area administrativa	Todos los trabajadores																																				
3	Examenes de egreso	Area administrativa	Todos los trabajadores																																				Cada vez que el trabajador se retire de la organización
4	Campaña de salud visual	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
5	Campaña de acticidad fisica(rumbaterapia)	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
6	Campaña medicina preventiva toma de talla, peso	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
7	Socialización de personal autorizado para manipulación de maquinaria	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
8	Campaña de nutrición	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
9	Verificacion de docuemnetos del personal	Area administrativa,Director HSEQ,Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			P			
10	Capacitación sobre manejo adecuado de tiempo	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																					P								
11	Capacitación de liderazgo y trabajo en equipo	Trabajador social	Todos los trabajadores				P	E																											P					
12	Jornadas de Pausas Activas con énfasis en columna lumbar, miembros superiores e inferiores	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
13	Capacitación de orden y aseo en la obra	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P						P						P						P						
14	Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	Inspector SST	Todos los trabajadores													P						P						P						P						
15	Capacitación en manejo del estrés	Inspector SST	Todos los trabajadores																									P												
16	Fomento de estilos de vida saludables	Inspector SST	Todos los trabajadores																P																					
17	Campaña de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
18	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
19	Capacitación movimto repetitivo por transtornos musculoesqueleticos	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
20	Capacitación en levantamiento de cargas y ergonomía	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E											P															P						
21	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores													P																							
22	Capacitación en riesgo electrico	Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																													
23	Socialización del protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio por Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																											P								

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo**OST.CR-00**
		Versión:**00**
		Fecha:**15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	**90%**

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	**P**
	Ejecutado	**E**
	Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
24	Socialización sobre acoso laboral	Inspector SST	Todos los trabajadores																																	P			
25	Capacitación en comunicación asertiva	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																	P											
26	Capacitación en uso adecuado de tapabocas para la prevención del contagio con Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E																															
HIGIENE INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	Capacitacion de riesgos fisico por ruido	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P						P						P						P						
2	Capacitación exposición a vibraciones	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						p			
3	Capacitaciones en estilo de vida saludable	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P													
5	Capacitación niveles de iluminacion para tareas en las áreas de trabajo	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P													
7	Socialización manejo integral de residuos	Inspector sST y Especialista Ambiental	Todos los trabajadores	P	E								P	E								P								P								
8	Entrenamiento en primeros auxilios basicos	ARL	Todos los trabajadores																																					
10	Capacitación en prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P						P						P						P						
SEGURIDAD INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	inducción y reinducción del personal	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																			
2	Campaña de autocuidado	Inspector SST	Todos los trabajadores															P																						
3	Señalización de rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P												P											
4	Señalización de áreas con riesgo	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P												P											
5	implementación y señalización de punto ecológico,.	InspectorSST,Ingeniero ambiental	Todos los trabajadores				P	E																															
6	Socializar puntos de encuentro y rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																				P											
7	Capacitación en trabajo seguro en alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores																			P																	
8	Capacitación en señalización y uso de colores	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													
11	Capacitacion de prevención de accidentes con partes en movimiento	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						P			
12	Capacitación uso adecuado de herramientes manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						P			
13	Publicación y Socialización de la Politica de SST y Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																	
14	Elaboración del Plan de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																	
15	Capacitación en evacuación y rescate	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													
16	Capacitación en manejo de extintores y control de incendios	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	**90%**

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	**P**
	Ejecutado	**E**
	Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
17	Conformar las Brigadas de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																												
18	Elaboración de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para el proyecto.	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																														
19	Capacitación en el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP)	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P														
20	Capacitación en actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E					P	E		P			P			P			P			P			P			P			P			
21	Inspección de seguridad	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			P			
22	Socialización puntos de hidratación para prevención de insolación y golpes de calor por trabajos en ambiente caluroso	Inspector SST	Todos los trabajadores																																				
23	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																	P																	
24	Capacitación de atrapamiento por energias peligrosas	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E														P																				
25	Inspección de equipos de trabajo de alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E		P			P			P			P			P			P			P			P			
26	Simulacro de emergencia	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
27	Capacitación en prevención y control del fuego	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P														
28	Socialización de reportes de actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E														P											

Nota: Lo **PROYECTADO** debe marcar con la letra **P.**

Lo **EJECUTADO** se debe marcar con la letra **E.**

Lo **REPROGRAMADO** se debe marcar con la letra **R** e insertar un comentario justificando.

Nota: Esta programación puede estar sujeta a cambios estos se marcaran con la letra R (reprogramado)

ELABORO : JHON ALEXANDER ZAMORA	
;REVISO: ING. ERIKA ZUÑIGA	
APROBO: ING. CARLOS COTE	

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
ACTIVIDADES EJECUTADAS	17	16	8	14	0	0	0	0	0	0	0	0	55
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	0	16	8	14	11	10	11	17	14	11	8	8	128
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	#¡DIV/0!	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST EBISU S.A.S

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 05 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Boito
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Socialización simulacro de emergencia

REALIZADA POR: Comercial SST CARGO O EMPRESA: Ebiso constructora

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Jorge Mejia Gordon	EBISU	1013606592	Jorge Mejia.
3	EDILBERTO MUNOZ T.	EBISU	80361362	[illegible]
4	Hernan Pompeya	EBISU	70466659	Hernan P.C.
5	Hinry Gomez	Ebisu	1007273113	
6	Cristian López A	Interventoria	16075784	Cristian López
7	Marcela Acosta Rancio	EBISU	79617937	
8	Diego Nicolas Martin	Condicol	1018467334	Diego Martin
9	Tatiana Granados	Condicol	1022769453	[illegible]
10	Tatiana Mendoz	EBISU	1033789316	
11	Forsan Rojas	EBISO	80.895.095	
12	Jenny Silva	Ebisu	52490.659	
13	Mauricio Arce	Ebisu	13940316	
14	Juan Combia	Ebisu	1020691250	
15	[illegible]		16.156.69	
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código: FST-01 Versión: 01 Fecha: 19/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DÍA 05 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		CUÁL		REALIZADO EN
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			P. Bolívar
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS				10 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A.

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA:

Socialización Personal Autorizado Para manipulación de Maquinaria

REALIZADA POR: Jhon- Tatiana. CARGO O EMPRESA: INSP. SST - EBISU S.A.S.

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Alonso B	Ferretera Latina.	80316884	Alonso B.
2	Alonso	Latina	1262767 4	
3	Yeison Gutierrez	E. latina	1221062354	Yeison G.
4	Henry Estupiñan	Ebisu	1001273163	Estupiñan
5	Vicente Castellano	EVISU	1929009 4	Vicente C
6	Hernan Pamplona	EVISU	70466659	Hernan PC.
7	EDILBERTO AMADO	EBISU	80362362	
8	Jorge Mejia	EBISU	1013656572	Jorge Mejia.
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 10 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cual?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA:

Capacitación Trabajo seguro en excavaciones.

REALIZADA POR: Tatiana - Thon. CARGO O EMPRESA: EBISU – INSP SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	HENRY GOMEZ	EBISU	1001273178	Estdora
2	Hernan Pamplona	EBISU	70466659	Hernan P.
3	Vicente Bellano	EBISU	1099094	Vicente B
4	Mario Ospino	Ebisu	12325097	Mario Ospino
5	Alonso Montillo	FE	12627679	Alonso M
6	Yeison Gutierrez	E. Latina	1221967354	Yeison G.
7	ALONSO B	E. LATINA	80816884	ALONSO B.
8				
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA			
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 19	MES 10	AÑO 2022	
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	Cual?		REALIZADO EN			
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				P. Bolívar			
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA			
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS				15 min.			
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO			
REUNIÓN							

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Capacitación condiciones y actos inseguros. Uso adecuado de EPP.

REALIZADA POR: Tatiana / Jhan CARGO O EMPRESA: EBISU - INSP. SST.

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Alfonso Castillo	ARMAR.	12697629	Alcastro
2	Alonso B.	F. LATINA.	80816884	ALONSO . B.
3	Yeison Gutierrez	H. ATLANTA	1221961354	Yeison
4	Vicente Castellanos	EVISA	19290094	Vicente G.
5	Ethan Gallego	Sanitapaw Fil	1010278105	Ethan G.
6	Hernan Pombo	EVISA	70466659	Hernan P.
7	Andres Martinez	SAESTOP.	1032429393	
8	Henry Eduardo Gomez	EBISU	1032273873	Eduardo
9	Mario Ganta	EBISU	4138297	
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 10 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	Cuál?		REALIZADO EN: P. Bolívar
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				INTENSIDAD HORARIA: 15 min
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				MATERIAL ENTREGADO: N/A.
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Capacitación uso adecuado de Herramientas manuales

REALIZADA POR: Tatiana - Jhon. **CARGO O EMPRESA:** EBISU - Nespe. SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	Olorio Barrios	Ebisu	4132509?	
3	Alonso B.	F. Latina	80816284	Alonso B.
4	Alexis Castillo	H. Armor	1269[illegible]24	
5	Yeison Gutierrez	H. Armor	1221967354	
6	Andres David [illegible]	Spestop	1032429393	
7	Jhon Carlos Morales	Candia	1052490470	
8	OSCAR Ramos	Candia	1065374165	OSCAR
9	Elton John Gallego	Fotoprogrufia	1010220105	
10	Erika Zuñiga	Ebisu	37292403	
11	Vicente Castellanos	Ebisu	19990044	
12	Heiman Pamplona	Ebisu	70466659	Heiman PC.
13	Yuly Esteban Gomez	Ebisu	1001273713	
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Codigo FST-01 Versión 01 Fecha 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 21 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	Cual?		REALIZADO EN
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				P Barta.
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS				15min
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
RELNIÓN				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Capacitación de Exposición a Vibraciones.

REALIZADA POR: Tatiana - Jhon CARGO O EMPRESA: EBISU - INSP SST.

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	ALONSO BAUTISTA.	F. LATAM	PO 816884	ALONSO B.
2	Yeison Gutierrez	H. Armol	1221967354	
3	Alexander Castillo	H Armol	1062776-79	
4	Vicente Bellano	EVISU	1990094	Vicente B
5	DAVID MELNEL	EBISU	1026585125	DAVID
6	CRISTIAN JIMENEZ	EBISU.	1048602498	
7				
8				
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 25 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	Cuál?		REALIZADO EN: P. Boitá
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				INTENSIDAD HORARIA: 15min
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				MATERIAL ENTREGADO: N/A
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Socialización de Reportes de Actos y Condiciones Inseguras.

REALIZADA POR: Tatiana - Jhon **CARGO O EMPRESA:** Insp. SST - EBISU

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Diego A. Castellanos	EVISA	1049600[illegible]	
2	CRISTIAN JIMENEZ	EVISA	1047867980	
3	HAROLD MAZUERA	EBISCO	1026585125	
4	Andres David Martinez	SMESTOP	1032429393	
5	Mario Barreto	[illegible]	[illegible]	
6	Hernan Pampsa	EVISA	7046[illegible]	Hernan Pa
7	Ruly Esteban Gomez	EVISA	7358731[illegible]	Esteban Gomez
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 27 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN: proyecto Boita
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			INTENSIDAD HORARIA: 15 Minutos
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				MATERIAL ENTREGADO
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Manejo de Residuos solidos

REALIZADA POR: Erika Zuñiga **CARGO O EMPRESA:** Eviso - S.A.S

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Kenny Estiven Gomez	Eviso	1026573578	
2	Nelly Marcela Arias	Cardial	1033733512	
3	Yeison Guillermo Castillo	H. Armay	1221961326	
4	Hernan Ramirez	EVISO	70466659	
5	Vicente Castellanos	EVISO	19240094	
6	Oswaldo Martinez	Ebisud	1026582125	
7	Alonso B.	[illegible]	80816884	Alonso B.
8	Juliana Gamedos	Condial Sas.	1026969452	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Erika Zuñiga

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 28 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	Cuál?		REALIZADO EN: P. Bolta
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				INTENSIDAD HORARIA: 15 min.
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				MATERIAL ENTREGADO: N/A.
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Capacitación de Estilos de Vida Saludables

REALIZADA POR: Tatiana Jinar **CARGO O EMPRESA:** EBISU - INSP. SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	Alfonso Londoño	ARMAR.	19627674	Alfonso
3	Alonso Bayuelo	F. La Tijera.	80816884	Alonso B.
4	Yeison Gutierrez	H. Armar	1221962354	Yeison
5	Vicente Castellano	EVISU	1990094	Vicente C
6	Ethan Gallego	Sociopraxia	1001281105	Ethan G
7	Hernan Pompona	EVISU	7046659	Hernan PC.
8	Andres Martinez	SMES TOP	1032429343	[illegible]
9	Henry Esteban Gomez	EVISU	1007273170	Esteban
10	Mario Barrios	EVISU	9435029	[illegible]
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST SUBCONTRATISTAS

CONDIAL S.A.S.
INGENIERIA CONTRATISTA
www.condial.net

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 13/10/2022
LUGAR: Colegio Boita - obra.
TEMA: Exposicion a vibracion.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados
CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edgar Urrego	1964082	Ayudante	Edgar
2	Nelson Jair Cortes Vargas	1033465577	Ayudante	Nelson
3	Nicolas Barrera	1077152417	Operador	Nico B
4	Azael Vargas	80871109	Operador	
5	Juan pereira Chavez	7007395[illegible]	Ayudante pilotaje	Juan Carlo
6	Fredy Melendez Vargas	79465660	Fierrero	Fredy Melendez
7	Leiber Lara	1122792263	Aux	Leiber
8	Pedro Pablo Polania U	1064863298	Operador	PedroPolaniaU
9	Jairo Olaya N.	1049026[illegible]	operador	Jairo olaya A
10	Carlos Oyoria	6800118	Ay pilotaje	
11	Jesus Lopez	1032409022	Ayudante	Jesus
12	Diego Nicolas Morton	1018463734	Residente	
13	Tatiana Granados	1022964193	Inspectora SST.	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 3/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-07	

FECHA: 12/10/2022

LUGAR: Colegio Boito - obra.

TEMA:
Pausas activas, Charla seguridad, Exposición a vibración.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR:
Tatiana Granados

CARGO: Inspectora SST

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Leidy Lara	1122342127	AUX	Leidy
2	Fanny Melendez Vargas	74015660	Minero	Fanny Melendez
3	Jhon Carlos Morales	1057490490	Minero	
4	Jairo Eduardo Cuadros	80810668	Soldador	
5	Oscar Ramos	1065374161	Ayudante	
6	Edwin Urrego	19.648800	Ayudante	Edwin U.
7	Victor Jose Cotes Urueta	1033855517	Ayudante	Victor
8	Jairo alaya N.	80482204	operador	Jairo Alaya N
9	Azael Vargas	80871129	operador	
10	Nicolas Rodriguez	1057454570	operador	Nicolas R.
11	Juan Pablo Chavez	1003893508	ayudante de izaje	Juan Pablo
12	Pedro Pablo Polanco U	1046803296	Operador	Pedro Polanco
13	Diego Nicolas Mejia	1018467721	Residente	Diego M.
14	tatiana granados	1022964453	Inspectora SST.	Tatiana G.
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-97	

FECHA: 7/10/2022

LUGAR: Obra Boito.

TEMA: Charla de seguridad, entrega EPP y pausas activas

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: ANA MARIA ARAGÓN

CARGO: Coordinadora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Herrenos.			
2	Juan E cadena cerros	80016668	soldador	
3	OSCAR DAVID Ramos Herrera	1065374165	Ayudante	OSAD
4	Jhon Carlos Morales	1057990470	Ingeniero	
5	Diego Nicolas Martin	1018467334	Residente	Diego M
6	Edwin vizcaino	1964080	Ayudante	Edwin.
7	Oscar Hernan cortes Orrego	8375575	Ayudante	NOZOIC
8				
9	Operario Maquina. pilotaje			
10	Alcala Bastos.	1037212217	operario	Alcala B
11	Ezael vargas	80871129	Operario	
12	Fabio Saavedra	16114987	Operador	
13				
14	ayudante pilotaje.			
15	Juan pareja Chaves	1037395508		
16	Jesus Eduar Lopez	1057201023		
17				
18	Ingeniero Residente.			
19				
20	Inspectora SST.			
21	Tatiana Granados	1022769453	Inspectora SST.	
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIERIA CONSULTORIA	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-57	

FECHA: 08/10/2022

LUGAR: Campamento

TEMA: Ingreso - inducción.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana. Mendez. CARGO: Tecnico SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Julio Calderon Cuevas	8008[illegible]09	soldador	
2	Oscar Ramos Generan	1065[illegible]165	Mudancte	
3	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
4	Juan Pereira Chaure	1003[illegible]508	Ayudant pabye	Juan Pablo
5	Jesus Eduardo Lopez	1052[illegible]022	Ayudant Pinta	
6	Azael Vargas	80871[illegible]9	Operador	
7	Nicolas Rodriguez.	1[illegible]5727[illegible]5012	operador	Nicolas R.
8	Edwin Vizcaino	19640[illegible]	AYudanTE	Edwin V.
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Diego Martin	10[illegible]84[illegible]334	Residente	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-57	

FECHA: 26/10/2022

LUGAR: Colegio Bosita Obra.

TEMA: Pausas activas.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados Oviedo

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Tatiana Granados.	1022964453	Inspectora SST.	
2	Azael Vargas	80871129	Operario	
3	CARLOS OSORIO	80001181	AYU PILOTAJE	
4	[illegible]	70358557	AUXILIARES	[illegible]
5	Juan Pereira Chavez	1053997558	ayudante pilotaje	
6	Leidan Lara	1192267123	AUX	Leidan
7	Jesus Diaz	1057676572	AT1	
8	Jhon Carlos Morales	1052990440	Ayudante	
9	Pedro Pablo Polanco	1046403298	Bomvero	
10	Nicolas Ramirez	1037152017	operario	Nicolas R.
11	Ferney Melendez	79445660	Helrero	
12	[illegible]	[illegible]	Soldador	
13	Diego Nicolas Mora	1018467374	Residente	Diego Mora
14	Pedro Pablo Polanco V	1046403298	Bomvero	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
CODIGO: SST-FR-57	

FECHA: 28/10/22

LUGAR: Colegio Boita

TEMA: manejo de Residuos

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Fabiana Buendia

CARGO: Inspectora SST

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Osorio	80001181	Ayud Piloto	
2	Juan Perez Chavez	1003395828	Ayudante piloto	
3	[illegible] Lopez	1052706022	Ayudante Piloto	
4	[illegible]	1033855547	ayudante	
5	Azael Vargas	80871129	Operador	
6	Diegan [illegible]	13947925	Supervis	
7	Pedro Pablo Palomino U	1046403298	Conductor	
8	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
9	OSCAR Ramos	1065537465	Ayudante	
10	Jairo Olaya M	80408246	Operador	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 9/02/2018 | VERSION: 2

CODIGO: SST-FR-37

FECHA: 29/10/20221

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, Respeto y convivencia laboral.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR:

CARGO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Jhon Carlos Morales	1052990400	Ayudante	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	AUX	
5	Jhoyner Villamil G	13843725	[illegible]	
6	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Azael Vargas	80871129	operador	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	80408204	operador	
11	CARLOS OMAR	[illegible]	[illegible]	
12	OSCAR Ramos	1065574[illegible]	[illegible]	
13	Diego Nicolas Mora	1088467334	Residente	
14	Nicolas Rodriguez	1[illegible]	Operador	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 31/10/2022.
LUGAR: Colegio Boito.
TEMA: Pausas Activas, Charla de Peligro en excavaciones y Fundidas.
NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Fatima Granados
CARGO: Inspectora SST 1022964403

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Carlos Morales	1057490470	Ayudante	
2	Jose r cedeño	8011066	Soldador	
3	Carlos Osorio	6500151	OYD Pintor	
4	Azael vargas	10371129	Operador	
5		1102747423	QUX	
6		1037[illegible]52	Ayudante	
7	Jovan Emilio Jaqu Ortiz	8-357-701	ayudante de pilotaje	
8	Pedro Pablo Polanco	1046463293	Ingeniero	Pedro Polanco
9	Juan Perez Chavez	1033933508	Ayudante pilotaje	
10	Jose Diaz	1052706022	Aprendiz	
11	Fabio Saavedra	16114987	Operador	
12	Jairo Olaya N.	80408204	Operador	
13	OSCAR Ramos	1065372163	Vigilante	
14	Diego Nicolas Martin	1018467324	Residente	
15	Nicolas Mazuera	1053715017	Operador	
16	[illegible]	5964731	Ayudante	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATOS N°: FT-SST-040	
	SG-SST	
FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN DE TRABAJO Y EQUIPOS/HERRAMIENTAS		Fecha: 20/09/2022 Versión: 001 Pagina 1 de 1

dd	mm	aaaa
13	10	2022

DATOS DEL COLABORADOR

Nombre: Alonso Bautista. C.C. 80816.884.

Cargo: Operario. Proyecto Hoja Colegio Boita

DOTACIÓN PERSONAL ENTREGADA

CHAQUETA TIPO JEAN
PANTALON TIPO JEAN
CAMISETA

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS AL COLABORADOR

Protector Auditivo Tipo Tapón o inserción	X	Protector Auditivo Tipo Orejera	
Bota de Cuero sin Puntera en Acero		Bota de Cuero con Puntera Dieléctrica	
Bota Impermeables sin Puntera		Botas de seguridad con Puntera Acero	x
Guantes Hilo y PVC		Gafas	x
Guantes tipo ingeniero	x N/A.	Guantes en Carnaza	x
Careta para Esmerilar		Careta Antifluidos.	
Tapabocas o mascarilla quirurgica.	x N/A.	Careta para Soldar	x N/A.
Casco amarillo polietileno clase E	x	Respirador Contra Gases y Vapores	
Traje de Bioseguridad		Barbuquejo	x
OTRO	PETO	Poncho en PVC con Capucha	

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

FIRMAS

Juan Alejandro Lopez C. ENTREGA

ALONSO B. RECIBE COLABORADOR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATOS N°: FT-SST-040	
	SG-SST	
FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN DE TRABAJO Y EQUIPOS/HERRAMIENTAS		Fecha: 20/09/2022 Versión: 001 Pagina 1 de 1

dd	mm	aaaa
13	10	2022

DATOS DEL COLABORADOR

Nombre: Alfonso Castillo. C.C. 12 627 679.

Cargo: Operario. Proyecto Hogar Colegio Bárbara

DOTACIÓN PERSONAL ENTREGADA

CHAQUETA TIPO JEAN ✓
PANTALON TIPO JEAN ✓
CAMISETA ✓

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS AL COLABORADOR

Protector Auditivo Tipo Tapón o inserción	X	Protector Auditivo Tipo Orejera	
Bota de Cuero sin Puntera en Acero		Bota de Cuero con Puntera Dieléctrica	
Bota Impermeables sin Puntera		Botas de seguridad con Puntera Acero	X
Guantes Hilo y PVC		Gafas	X
Guantes tipo ingeniero	X NA	Guantes en Carnaza	X
Careta para Esmerilar		Careta Antifluidos.	
Tapabocas o mascarilla quirurgica.	X NA	Careta para Soldar	X NA
Casco amarillo polietileno clase E	X NA	Respirador Contra Gases y Vapores	
Traje de Bioseguridad		Barbuquejo	X
OTRO	PETO ✓	Poncho en PVC con Capucha	

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Ninguna → El casco lo toma el mismo trabajador

FIRMAS

Maria Alejandra Lopez S. C.S.
ENTREGA

Alfonso Castillo
RECIBE COLABORADOR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	NIVEL 7: FORMATOS N°: FT-SST-040	
	SG-SST	
FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN DE TRABAJO Y EQUIPOS/HERRAMIENTAS		Fecha: 20/09/2022
		Versión: 001
		Pagina 1 de 1

dd	mm	aaaa
13	10	2022

DATOS DEL COLABORADOR

Nombre: Yeison Gutierrez. C.C. 1.221.967.354.

Cargo: _____ Proyecto Mega Colegio Boitá

DOTACIÓN PERSONAL ENTREGADA

CHAQUETA TIPO JEAN
PANTALON TIPO JEAN
CAMISETA

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS AL COLABORADOR

Protector Auditivo Tipo Tapón o Inserción	X	Protector Auditivo Tipo Orejera	
Bota de Cuero sin Puntera en Acero		Bota de Cuero con Puntera Dieléctrica	
Bota Impermeables sin Puntera		Botas de seguridad con Puntera Acero	x
Guantes Hilo y PVC		Gafas	x
Guantes tipo ingeniero	x NA	Guantes en Carnaza	x
Careta para Esmerilar		Careta Antifluidos.	
Tapabocas o mascarilla quirurgica.	x NA	Careta para Soldar	x
Casco amarillo polietileno clase E	x	Respirador Contra Gases y Vapores	NA
Traje de Bioseguridad		Barbuquejo	x
OTRO	PETO	Poncho en PVC con Capucha	

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

FIRMAS

Juan Alejandro Reyes C. — ENTREGA

Yeison G. — RECIBE COLABORADOR

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: Hierros Armar S.A.S. Ciudad Bogotá D.C.

Área/Proceso: Doblado y Corte de Hierro. Ubicación donde se realiza el trabajo: Calle 13 Sur #72Q-30.

Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 21/10/2022. Lugar de Trabajo: Hogar Colegio Boitá

Hora de Inicio (a.m./p.m.): 07:00 am. Hora de Finalización (a.m./p.m.): 04:30 pm.

Descripción de la tarea a realizar:
- Doblado de Varillas
- Cortado de Varillas.
- Figuración de Hierro

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA N/A. ESPACIO CONFINADO N/A. CALIENTE N/A.

ENERGIA PELIGROSAS SI OTRO, CUAL? Ninguno.

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Alonso Bautista 80816884.	ALONSO B.
Alfonso Cantillo 12627677.	
Yeison Gutierrez 1221961354.	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	Destornillador, Metro, Segueta, Maceta, Dobladora Multiple, Alicate, Cortadora.
Eléctricas	
Neumáticas	
Hidráulicas	
Mecánicas	
Otras	

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	No aplica.
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Acceso sobre el mismo Nivel.
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica.
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No Aplica.
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Trabajo en alturas No aplica. Uso de EPP para las demás Activ.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Guantes y Casco de cuero, Gafas, Tapa oidos, Botas, Dotación P.
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Recurso H, Recurso Energía, Maquinaria.
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Trabajo sobre Suelo de tierra.

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: Hierros Ramon S.A.S.	Ciudad: Bogotá D.C.
Área/Proceso: Doblado y Corte de Hierro.	Ubicación donde se realiza el trabajo: Calle 15 sur # 72@-30.
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 14/10/2022	Lugar de Trabajo: Hega colegio Boita.
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 07:00 am.	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 04:40 pm.

Descripción de la tarea a realizar:
- Doblado de varillas.
- Corte de varillas.
- Figuración de Hierro.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA N/A	ESPACIO CONFINADO N/A	CALIENTE N/A.	
ENERGIA PELIGROSAS SI	OTRO, CUAL? Ninguno		

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Alonso Bautista. 80816584.	
Alfonso Castillo. 1262767	
Yeison Gutierrez. 1.221.967.354.	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Indique cada una de las herramientas a utilizar.
Manuales	Destornilladores, Metro, Regueta, Marzeta.
Eléctricas	Dobladora Multiple, Tijeradora, Cortadora.
Neumáticas	
Hidráulicas	
Mecánicas	
Otras	

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	No Aplica.
¿Cual es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Acceso al mismo Nivel del Suelo.
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica.
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Trabajo en alturas no aplica. Para los demás actividades uso EPP.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Guantes y Gafa de Carnaza, Casco Tapa oidos, Botas, Uniforme.
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 trabajadores.
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Recurso H, Maquinas, Energia Elect.
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Trabajo sobre Suelo de tierra

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: Hierros ARMAR S.A.S.	Ciudad: BOGOTA- D.C.
Área/Proceso: Dobladora de Hierro.	Ubicación donde se realiza el trabajo: CALLE 45 SUR # 72B - 30
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 15/10/2022.	Lugar de Trabajo: Mega colegio BOITA.
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 4:40.

Descripción de la tarea a realizar:
Dobladora de VARILLA. FIGURACIO de Hierro.
CORTADO. de VARILLA.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	N/A.	CALIENTE N/A.
ENERGIA PELIGROSAS SI	OTRO, CUAL?		

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
ALONSO BAUTISTA- 80816884	ALONSO B.
ALFONZO CANTILLO. 12627671	Alonso
Yeison GUTIERREZ 7.221.967354	Yeison G

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	Destornilladores. METRO, segueta., Maseta.
Eléctricas	Dobladora. MULTIPLE. Flejadora. Cortadora.
Neumáticas	
Hidráulicas	
Mecánicas	
Otras	

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	No Aplica
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Acceso En Mismo Nivel del Suelo.
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No Aplica.
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Trabajo en altores No aplica. Para las demás actividades EPP. Guantes de carnaza, peto, Casco Tapa oidos, Botas, Uniforme.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	3 Trabajadores.
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Recurso Humano, Maquinas, MP., Reakbot
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Trabajo sobre Suelo de tierra
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Con grietas Normales

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: Hierros Armar SAS.	Ciudad: Bogotá D.C.
Area/Proceso: Doblado de Hierro.	Ubicación donde se realiza el trabajo: Mega Obra Colegio Bolta
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 13/10/2022.	Lugar de Trabajo: Calle 155 # 72Q-30.
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 09:30am.	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 4:30 pm.

Descripción de la tarea a realizar:
- Doblado de Varillas. - Cortado de Varilla
- Aros de Varilla.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	NO.	ESPACIO CONFINADO	N/A.	CALIENTE	N/A.
ENERGIA PELIGROSAS	SI	OTRO, CUAL?			

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Alonso Bautista. 80.816.884.	ALONSO B.
Alfonso Cantillo. 12.627 679	A/[illegible]
Yeison Gutierrez. 1.221.967.354.	Yeison G.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	3	Destornillador, Metro, Cegueta, Llave inglesa, Zigaleta.
Electricas	3	(Dobladora, Multiple, Tejedora, Cortadora).
Neumáticas	N/A	
Hidráulicas	N/A	
Mecánicas		Cegueta, Mazeta, -> Manuales.
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	No aplica.
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Acceso al mismo Nivel del suelo.
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica.
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica.
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	No aplica.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, Guantes de carnaza, Peto Dotación Personal, Tapa oídos
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 Trabajadores.
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Maquinas, servicio de energia, Recursos Humanos
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Trabajo Sobre suelo, Piso agrietado por la tierra.

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: Herros Armar SAS.	Ciudad: Bogotá. D.C.
Área/Proceso: Doblado de Hierro.	Ubicación donde se realiza el trabajo: Calle 155 #72Q-30
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 14/10/2022	Lugar de Trabajo: Mega Colegio Boita.
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 07:30am.	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 4:30 pm.
Descripción de la tarea a realizar: - Doblado de Varillas. - Cortado de Varillas.	- Aros de Varilla.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	N/A	ESPACIO CONFINADO	N/A.	CALIENTE	N/A.
ENERGIA PELIGROSAS	Si	OTRO, CUAL?			

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Alonso Bautista 80.816.884.	ALONSO BAUTISTA
Alfonso Contillo. 12.627.679	
Yeison Gutierrez. 1'221.967.354	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales		Destornillador, Metro, Cegueta, Llave Inglesa, Cizalla, Hozeta.
Eléctricas		Dobladora Multiple, Flejadora, Cortadora)
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	No aplica.
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Acceso al mismo Nivel del Suelo
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica.
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica.
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Trabajo en Alturas No aplica.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Guantes de Carnaza, Casco, Peto, Dotación Personal, Tapa oidos.
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3 Trabajadores.
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Maquinas, Energia Electrica, R. Humano
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Trabajo sobre suelo, Piso agrietado Porque es en tierra.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [x] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controle
- [ ] No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [x] Si, proceda con la tarea.
- [ ] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)		Firma
Alonso Bautista	80816884.	ALONSO BAUTISTA.
Alfonso Cantillo	12 627 679.	Alcojso
Yeison Gutierrez.	1'221.267.354.	Yeison G.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Juan Alejandro Reyes. C.	

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- [x] Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y res
- [x] No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- [ ] Si, proceda con la tarea.
- [x] No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
ALONSO BAUTISTA. 80816884	ALONSO B.
ALFONZO CANTILLO. 12627.671.	ALCOBSO
YEISON GUTIERREZ. 7.22.967.354	YEISON G
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**
Yuri Alejandra Vargas Castro.	Yuri Alejandra Vargas C.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y res

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☒ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Alonso Bautista. 80.816.884.	ALONSO BAUTISTA.
Alfonso Cintillo. 12.627.679.	
Yeison Gutierrez. 1.221.967.354.	Yeison G.
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**
Maria Alejandra Vargas Castro.	Maria Alejandra Vargas C.

EVALUACION DEL RIESGO	
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	
☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re	
☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	
☐ Si, proceda con la tarea.	
☒ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decision.	
Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	**Firma**
Alonso Bautista. 80816884. Alfonso Cantillo. 12627671. Yeison Gutierrez. 1021967354.	Alonso B. Alfonso Yeison G.
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**
Yuma Alejandra Vargas Castro	Yuma Alejandra Vargas C

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y res

☒ No, continue con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)		Firma
Alonso Cantillo,	80.816.884	ALONSO B.
Alfonso Bautista,	12.627.679	Alfonso B.
Yeison Gutierrez	1.221.967.354	Yeison G.

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)

María Alejandra Vargas. C. 1031.145.522 Firma

¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo? Solo cuando la superficie esta mojada se coloca Resbalosa.

¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.) Superficie Resbaladiza cuando llueve, Cargas pesadas dependendo de la dimension de la varilla.

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alzar la Varilla Para la maq doblado	Biomecánicos (Manip. manual de cargas)	Dolores de espalda	Pausas activas Charlas 5 min.
Apilar las Varillas Para el doblado	Mov Repetitivo.	Manguito Rotador.	Pausas Activas.
Sostener la Varilla Cuando hay Corte.	Postura Prolongada	Dolores de espalda.	Charlas de 5 min Capacitaciones.
Ajustar la maquina Para el doblado (Manip de cargas)	Mecánico	Atrapamiento.	(Inspecciones Preoperacionales)
Doblar la Varilla con la maquina de Pedal (Semi Automát.)	Manip de Carga.	Atrapamiento.	
Se sostiene Nuevamente entre los dedos para acomodar a la Pta de doblado.	Manip Manual de Cargas Manejo de piezas	Golpeones. / Pausas Activas. Atrapamiento / Charlas de 5 min. / Capacitaciones. / preoperacionales.	
El operario se mantiene en posición de Pie.	Postura Prolongada.	Cansancio Agotamiento.	/ Inspecciones de seguridad.

¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	observación del area con. Peligro de tropezar pero se Puede Prevenir.
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Superficie Resbaladiza cuando llueve con fuerza, cargas pesadas. dependiendo de la dimensión.

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Levantar la Varilla Para colocarla en la Mesa Doblado.	Manip. de Cargas	Dolores de Espalda	EPP Pausas Activas
Apilar las varillas Para el doblado.	Manip. de Cargas.	Lumbagias	EPP Charlas pre operac.
Sostener la varilla Para doblado y corte.	Mov. Repetitivo.	Hernia Rotador	EPP
Ajustar o apretar Pedal Para el doblado.	Post. Prolong. Riesgo Mecanico	Atrapamiento	Charlas pre-operac.
Accionar la maquina para el corte.	Atrapamiento.		EPP - pausas Activas.
Levantar la varilla Para apilar en el Potencial terminado.	Manip. de Cargas.	Cansancio Agotamiento	EPP. - Pausas Activas.
El operario mantiene de pie para cada labor	Postura Prolongada.	Dolores Lumbares	EPP. - Charlas de 5 minutos

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

NIVEL 7: FORMATOS N°: FT-SST-028

SG-SST

Fecha:	10/04/2022
Versión:	001
	Página 1 de 1

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

FECHA: Del 13 de octubre al 30 de octubre.

AREA INSPECCIONADA: Operarios corte, doblado. Nega Colegio Boita.

NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Mario Alejandro Vargas Castro.

No.	NOMBRE	CARGO	DEBE USAR A	B	C	D	E	F	G	H	USA SI	NO	ESTADO B	R	M	NO USA POR NS	NP	NO	MEDIDAS DE CONTROL 1	2	3	4	5
1	Alonso Bautista.	Operario	X	X	X	X							X								X		
2	Alfonso Cuervo	Operario	X	X	X	X			X				X								X		
3	Yeison Gutierrez	Ayudante.	X	X	X	X							X								X		
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							

EPP FALTANTE POR PERSONA									
No	CARGO	A	B	C	D	E	F	G	H
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

DEBE USAR	ESTADO	NO USA POR	MEDIDAS DE CONTROL
A- TRAJE DE BIOSEGURIDAD			
B- OVEROL	B- BUENO	NS- NO SABE	1. INSTRUCCIÓN
C- CASCO			2. MOTIVACIÓN
D- GUANTES			
E- BOTAS			3. CAMBIO DE EPP
F- PROTECCION RESPIRATORIA	R- REGULAR	NP- NO PUEDE	
G- PROTECTORES AUDITIVOS			4. MEDIDAS PENDIENTES
H- GAFAS PROTECTORAS			
I- OTRO			
Cual? Reto.	M- MALO	NO- NO QUIERE	5. EXIGIR EPP A CONTRATISTA

FIRMA: Mario Alejandro Vargas. — RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

FIRMA: _____

Nota: Cambio de Guantes de cuero Semanal, por su desgaste en la labor.

GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONTROL DE VISITANTES - **HIERROS ARMAR SAS**

Los datos solicitados en este formato, son obligatorios y tienen como objetivo obtener información necesaria en dos casos:

1. En caso activarse el Plan de Emergencias
2. En caso sufrir alguna contingencia de salud dentro de las instalaciones de la empresa. – **HIERROS ARMAR SAS**

FECHA Día	Mes	Año	NOMBRE DEL VISITANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°	En Caso de Emergencia Avisar a: Nombre	Teléfono	EPS	RH	HORA INGRESO	HORA SALIDA	Nombre persona que Autoriza Ingreso	Firma
20	10	22	AUGUSTO B.	80816884	LUZ DARY	312547[illegible]	FAMISANAR	+	7:00	5:00	CONSTRUCTORA MANSIO	
20	10	22	Y[illegible]	1227[illegible]	WILLIAM	300[illegible]	[illegible]	O+	7:00	5:00	Constructora	
20	10	22	ALFONSO CASTILLO	12627679	WILLIAM	300 473 2196	N SURA	O+	7:00	5:00	Constructora	
20	10	22	AUGUSTO [illegible]	80816884	LUZ DARY	312[illegible]	[illegible]	O+	6:30		Constructora mansio	
21	10	22	ALFONSO CASTILLO	12627679	WILLIAM	300 473 2196	H. ALMAS	O+	6:10		Constructora ALMAS	
21	10	22	Y[illegible]	1227[illegible]	WILLIAM	300 473 2196	H. ALMAS	O+	6:10		Constructora	
21	10	22	Maria A. Vargas	1031145522	Andres	3134742061	Sanitas	A+	8:00		Contratista	

Declaro de manera libre, expresa e inequívoca que **AUTORIZO** a la empresa **HIERROS ARMAR SAS** en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 a que realice la recolección, almacenamiento, uso y en general el tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles y los asociados al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015).
Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la presente al correo **arl12sura@hotmail.com** o dirección **CR 7 CLN 11-61, Piendeo Tuluá** por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONTROL DE VISITANTES – HIERROS ARMAR SAS

Los datos suministrados en este formato, son sensibles y tienen como objetivo recaudar información necesaria en dos casos:

1. Si debe activarse el Plan de Emergencias.
2. Si usted sufre algún contingencia de salud dentro de las instalaciones de la empresa. – **HIERROS ARMAR SAS**

FECHA			NOMBRE DEL VISITANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Nº	En Caso de Emergencia Avisar a:		EPS	RH	HORA		Nombre persona que Autoriza Ingreso	Firma
Día	Mes	Año			Nombre	Teléfono			INGRESO	SALIDA		
20	10	22	ALONSO B.	80816884	LUZ DARY	3125444488	FAMILIAR	O+	7:00	5:00	CONTRATISTA	
20	10	22	YEISON GUTIERREZ	1227962754	WILLIAN J	3004702388	S. + C + 9	O+	7:00	5:00	CONTRATISTA	
20	10	22	ALCIRO SO CASTILLO	12627679	WILLIAN J	3004702388	N. S P S	O+	7:00	5:00	CONTRATISTA	
21	10	22	ALONSO BALDOSA	80816884	LUZ DARY	3125444488	FAMILIAR	O+	6:30		CONTRATISTA	
21	10	22	ALCIRO CASTILLO	12627679	WILLIAN J	3004702388	H. ARMAR	O+	6:30		CONTRATISTA	
21	10	22	YEISON GUTIERREZ	1227962754	WILLIAN J	3004702388	H. ARMAR	O+	6:30		CONTRATISTA	
21	10	22	Yomar A. Vargas.	1031145522.	Andrés	3134748561	Sanitas	A+	8:00		Contratista	

Declaro de manera libre, expresa e inequívoca que **AUTORIZO** a la empresa **HIERROS ARMAR SAS** en los términos del literal e) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 a que realice la recolección, almacenamiento, uso y en general el tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles y los asociados al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -Decreto 1072 de 2015.
Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la presente al correo **ars10mart@hotmail.com** o dirección **CR 7 CEN 11-57. Planden- Tolima** por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.

Diario

PREOPERACIONAL DE CORTADORA DE HIERRO

Propia.

Proceso: Hogar Obrero Colegio Bolivar

Descripción

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
												NC	NC	NC					C	NC	NC									
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								
												C	C	C				C	C	C	C	C								

Observaciones: C: Cumple NC: No Cumple NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado diariamente antes de ser usado.

NOTA: Si se requiere de capacitación y no posee la respectiva licencia reportar inmediatamente al responsable para su intervención.

NOMBRES COMPLETOS

1	7	13 Alejandro V.	19 Alejandro V.	25	31		
2	8	14 Alejandro B.	20 Alejandro B.	26			
3	9	15 Alejandro B.	21 Alejandro B.	27			
4	10	16 N/A	22 Alejandro V.	28			
5	11	17 N/A	23	29			
6	12	18 Alejandro B.	24	30			

Observaciones Generales del Mantenimiento:

Solicitar o SST Modificación al formato.
- Revisión toma de energía para evitar bajón de energía en la maquina.



PREOPERACIONAL DE CORTADORA DE HIERRO

Mes/Año: OCT / 2022 Equipo No. 01 Marca/Referencia: Propia.

Proyecto: Hoja Obra Colegio Bolfer

Descripción

Observaciones: C: Cumple NC: No Cumple NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo se encuentra y no pasa la inspección diaria, debe reportar inmediatamente al responsable para su intervención.

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

- Solicitar cambio de cuchilla.
- Revisión toma de energía para evitar fuga de energía en la maquina.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INDUCCIONES

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 22 . 10 . 2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MILTON YESID BORREGO AGUILERA

CARGO: GUARDA DE SEGURIDAD | CÉDULA: 79923719

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

N/A

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

N/A

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas.

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Segundad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 441

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X

19
19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: MILTON YESID BOLIVAR	Nombre: JHON ALEXANDER ZAMORA
Cargo: GUARDA DE SEGURIDAD	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner 443

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	20- octubre- 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	DARWIN MARTINEZ PAEZ		
CARGO	AUXILIAR ABASTECIDO	CEDULA	1026585125

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	✓	
2	Visión.	✓	
3	Valores corporativos.	✓	
4	Objetivos a alcanzar.	✓	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Manual de funciones del cargo	✓	
3	Reglamento interno de trabajo.	✓	
4	Organigrama.	✓	
5	Políticas.	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	✓	
7	MISIÓN ALFA.	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

DARWIN

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   X. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 445

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	v	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	v	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		v
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	v	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		v
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		v
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	v	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	v	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	v	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		v

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: DARWIN MAURICIO PACO	Nombre: JHON ALEXANDER ROMERO
Cargo: AUXILIAR AUXILIAR	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	20 - octubre - 2021		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	CRISTIAN JAVIER ESCOBAR		
CARGO	AYUDANTE	CEDULA	1014864980

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	✓	
2	Visión.	✓	
3	Valores corporativos.	✓	
4	Objetivos a alcanzar.	✓	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Manual de funciones del cargo	✓	
3	Reglamento interno de trabajo.	✓	
4	Organigrama.	✓	
5	Políticas.	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	✓	
7	MISIÓN ALFA.	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo ○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: JONATHAN SIMENT.	Nombre: JHON Alexander Zuñiga
Cargo: AYUDANTE.	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner 451

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	18 Octubre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Pedro Pablo Palomo
CARGO: bombero	CEDULA: 10 486 403 298

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Pedro Palomo

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 452

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 453

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

    AXXA colpatria

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Pedro Polanco	
Nombre: Pedro Pablo Polanco	Nombre: JHON Alexander ZAMORA
Cargo: bombero	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner 455

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	18. 10. 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Pelaez		
CARGO	Soldador	CEDULA	80197799

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÒN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: LUIS Palacios	Nombre: JHON ALEXANDER ZAMORO
Cargo: Soldador	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	18.10.2022.		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Giovanni Camilo Rodriguez		
CARGO	Ayudante	CEDULA	80085969

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
X. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

X. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
X. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner 462

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	V		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		F	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	V		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Luis Eduardo Camilo	Nombre: Jhon Alexander Zambra
Cargo: Aprendiz	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	18.10.2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Ernesto Carrillo R		
CARGO	Ayudante	CEDULA	74982990

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 464

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	V	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	V	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	V	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	V	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Luis Ernesto Camillo	Nombre: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Ayudante	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner 467

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	18 - octubre - 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Forney Melendez V.		
CARGO	Aprendiz	CEDULA	79145660

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Forney Melendez V.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 468

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

19/19

Firma del evaluado: Fanny Melendez	Firma del evaluador:
Nombre: Fanny Melendez	Nombre: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Helper	Cargo: Aprendiz de Helper

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11- octubre- 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Tairo Olaya N.		
CARGO	operador	CEDULA	80408 204

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Tairo Olaya N.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 472

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jairo	Nombre: JHON ZAMORA
Cargo: operador	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	10/10/2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Kevin Lima		
CARGO	AUX	CEDULA	1102742123

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Kevin

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•

•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud Seguridad ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    X. ARL BOLIVAR Colpatria
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19
19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: JHON ALEXANDER TORO
Cargo: AUX	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	10/10/22.		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Nicolas Pinzon		
CARGO	Operario	CEDULA	1057215017.

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Nicolas Pinzon.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesto falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Alcides Bastidas	Nombre: JHON ALEXANDER ROMERO
Cargo: OPERADOR	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	10-10-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	CARLOS D. OSORIO QUINTERO		
CARGO	AYUDANTE QUIMICO	CEDULA	8200116

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 485

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR COLPATRIA
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: CARLOS A OSORIO G.	Nombre: JHON Alexander Zapata
Cargo: AYUD RUTINARIE	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 06 10 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabio N Saavedra
CARGO Operador Pilotodor CEDULA 1014982

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 489

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

N/A

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

N/A

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   X d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios ,

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	V	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	V	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	V	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	V	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

20/20

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Fabio Saavedra	Nombre: Tatiana Martínez
Cargo: Operador	Cargo: Aux. SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	06.10.2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Edwin Vizcaino		
CARGO	AYUDANTE	CEDULA	1964080

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Edwin Vizcaino

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

N/A

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

N/A

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X	X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

20/20

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Edwin Vizcaino	
Nombre: Edwin Vizcaino	Nombre: Sahara Mendez
Cargo: Aprendiz	Cargo: Insp. SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	06-10-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Juan Camilo Herera Chavez		
CARGO	Practicante profesional	CEDULA	1003393508

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Juan Camilo

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

- N/A
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

N/A

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado.

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X

20/20.

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Juan Pedro Gómez	Nombre: Tatiana Mendez
Cargo: Ayudante pilotaje	Cargo: Insp. SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	06. 10. 2022.		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Azael Vargas	CEDULA	80811169
CARGO	Operador		

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Azael Vargas.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
X b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   X c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   X b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del inspector SST.
   d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Segundad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Azael Vargas G	
Nombre: Azael Vargas	Nombre: JHON Alexander ZAMORA
Cargo: 80877179	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	06- octubre- 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	[illegible] EDWARD [illegible]		
CARGO	AUXILIAR LOGISTICO	CEDULA	1032[illegible]4022

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.		
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.		
	ENTREGABLE	✓	
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda.

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jesus Lopez	Nombre: JHON ALEXANDER ECHEVERRY
Cargo: Piso	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	06.30.2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	[illegible]		
CARGO	[illegible]	CEDULA	[illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado.

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X	X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		X

18
19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre: JHON [illegible]
Cargo:	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	05-10-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Julio Enrique Calderon Guevara		
CARGO	Soldador	CEDULA	80040668

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 513

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   X d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   X d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ.	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa.		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: José Octavio Cervera	Nombre: Jhon Alexander Zorro
Cargo: Soldador	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	05/10/2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Angie Sanchez		
CARGO	Profesional Social	CEDULA	1012135413

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Angie Sanchez

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 517

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
(c) Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
(d) b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
(e) Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
(d) a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Angie Sanchez	Nombre: Jhon Alexander Ecome
Cargo: Profesional social	Cargo: Inspector sst

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	03 octubre 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Diego Nicolas Martin Garcia		
CARGO	Ingeniero Residente	CEDULA	1.018.467.334

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	✓	
2	Visión.	✓	
3	Valores corporativos.	✓	
4	Objetivos a alcanzar.	✓	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Manual de funciones del cargo	✓	
3	Reglamento interno de trabajo.	✓	
4	Organigrama.	✓	
5	Políticas.	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	✓	
7	MISIÓN ALFA.	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Diego Martín

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Diego Mota	Nombre: Jhon Alexander Forero
Cargo: Residente Contral	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	03- octubre, 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Leidy Tatiana Granados		
CARGO	Asistente SST	CEDULA	1022769433

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad ✓
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico. ✓
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado. ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 526

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	.	✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.	.	X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	.	X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa	.	X	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Tatiana Granados	Nombre: JHON ALEXANDER ROMERO
Cargo: Inspector SST.	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	03-Octubre-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jhon Carlos Morales Mercado		
CARGO	Ayudante	**CEDULA**	1052990470

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Jhon Morales

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jhon Carlos Morales	Nombre: JON ALEXANDER ZAMORA
Cargo: Ayudante	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	05 octubre - 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	OSCAR DAVID RAMOS TENORIO		
CARGO	AYUDANTE	CEDULA	1065374165

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	/	
2	Visión.	/	
3	Valores corporativos.	/	
4	Objetivos a alcanzar.	/	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	/	
2	Manual de funciones del cargo	/	
3	Reglamento interno de trabajo.	/	
4	Organigrama.	/	
5	Políticas.	/	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	/	
7	MISIÓN ALFA.	/	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	/	
2	Reglamento interno de trabajo.	/	
3	Manual de funciones.	/	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Oscar Ramos

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   / b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   ✓ d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   X d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	V	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	V	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		F
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.		F
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		F
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		F
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	V	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	V	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	V	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		F

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: OSCAR RAMOS	Nombre: JHON ALEXANDER RAMOS
Cargo: AYUDANTE	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	27-10-2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jayu Alba Tupaz Cuta
CARGO	Ayudante electricista CEDULA 80.37?.?06

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Cuta Tupaz Alba.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 537

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo ○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad X
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato X
c. Al inspector SST X
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores X

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado. X
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales X
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 538

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Rehusar, realizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	X
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

18
19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jorge Enrique Lugo Cote	Nombre: JHON ALEXANDER ESPITIA
Cargo: AYUDANTE PINTOR	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE ATS PREOPERACIONALES PERMISOS SST - SUBCONTRATISTAS

Semana del 3 al 8 de octubre.

CONDIAL S.A.S.	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinaria en movimiento, aplastamiento de la maquina, Caida de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Protección auditiva de copa o de inserción, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	INPECCION DE LAS ÁREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES	El terreno donde se realizara la perforacion puede llegar a ocasionar una caida al mismo nivel desencadenando golpes, y contusiones multiples partes del cuerpo.	Que las condiciones de trabajo en equipo sean seguras. No efectuar ningun tipo de reparaciones de seguridad de los sitios de trabajo. No hay copa Bien comunicadamente o no, observe para el trabajo que deben realizar. No cumplan las medidas de seguridad en los sitios de trabajo. no trabajen las empresas sin claves utilizar todos los equipos y herramientas disponibles. Verifica el uso adecuado de protección personal necesario.
3	IZAJE DE CARGA Y DESCARGA	Descolgar de la carga. Aprisionamiento contra la carga o accesorio de izaje. Golpe contra objetos móviles. Caída a diferentes o diferente nivel, dentro o fuera de la propiedad o al vehículo, maquinaria y apilamiento.	Identificar y señalizar el área donde se efectuara dicha izaje. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o eslinga pueda rodar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 20 a 30 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos eslingas al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con gritos para todo el personal de la maquinaria. Colocar los eslingas en un ángulo de trabajo de 45° a 60° en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia. Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso y Estado de los EPP.
2	INSPECCION DE MAQUINARIA	Al ser manipulado pueden (pueden ocasionar no, proporcionamiento de cargas, aplastamiento de personas, muerte, lesiones, golpes, y contusiones.	Para la actividad del operador debe el personal debe estar capacitado y tener el conocimiento de cada una de las piezas para esta actividad, Retirar el personal que no esta involucrado en la actividad.
4	RIESGO MECANICO	Riesgo Generado a mayores graves a personas a algún lesiones como: a la probabilidad de sufrir algún suceso adverso o indeseado (lo valoran a esta medida) durante la realización de algún trabajo y concretamente por puntos Cadenas de riesgo Fracturas (prolongada, mantenida, fuerza, amputación/ruptura) esfuerzo	Realizar inspección preoperacional de los equipos de mecanismo verificar niveles de pesos de reserva y fugas, identificar y reconocer todo el área de operación de la maquina contar con personal certificado (operador y ayudante) con lo que vamos a realizar con los elementos de protección personal básicos de trabajo (casco,botas,guantes,gafas).
5	EXCAVACIÓN CON MAQUINA HIDRAULICA .	Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos humedos. **Factor de riesgo locativo:** que pueden lesionar a: Golpes, caídas a nivel y diferente, Tropiezos, Fracturas, heridas, lesiones de espalda	Preventivos: Implementar señalización del área de trabajo, delimitar, demarcar y señalizar accesos para mantenerlos en orden y determinar zonas peligrosas o de un riesgo especial y considerar peligrosidad y de accesibilidad. **Protectivos:** Uso de E.P.P básicos (botas , elevación ropa de manga larga gafas para protección de rayos solares y antiparras y antiruidos cascos y guantes. **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, analisis de zona y mantenerse contar con sistemas de comunicación, alerta y sistema de formación.
		Manipular equipo y herramientas menor, y colocación con enganche de pines con estrategia (Factor de Riesgo Mecanico, que puede llevar a golpes, fracturas, heridas en cabeza, manos, brazos y piernas.	**Preventivos:** Adoptar posturas adecuadas, realizar pausas activas, evitar movimientos repetitivos. Mantenerse y concentrar en las actividades que estas realizando. Respetar zona de giro de maquinaria en movil. **Protectivos:** Uso de Ropa de Protección Personal (casco, guantes, gafas, botas de seguridad y otros). **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano.
		Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos humedos.	**Preventivos** Es caso de presentarse fisuras en suelos y/o terrenos inestables suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros alejando con el objeto más alla de deslizamientos y caída de materiales o elementos constructivos. En el momento en que se presenten alteraciones en el terreno, como fisuras, grietas, deformaciones, caída de contaminantes, entre otros, se debe suspender la actividad y evacuar la zona. **Protectivos:** Usar botas de seguridad de suelas en buen estado y en lo normal con el fin de aumentar la resistencia a la presión general. Utilizar en distintas de las ordenes, de conservar un cargo adecuado y portar los mismos. Dar inicio a señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o eslinga pueda rodar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 20 a 30 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos eslingas al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con gritos para todo el personal de la maquinaria. Colocar los eslingas en un ángulo de trabajo de 45° a 60° en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia. Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso y Estado de los EPP. **Reactivos:** Buscar refugio cambiarse ropas humedas. Inspeccion o limpieza y desinfección cuerpo a el interior de enfriados. Activar Planes Contingencias Médicos.

Semana del 10 al 15 octubre.

CONDIAL S.A.S.	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinaria en movimiento, volcamiento de la maquina, Caida de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Proteccion auditiva de copa o de insercion, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	INPECCION DE LAS AREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES	[illegible]	[illegible]
3	IZAJE DE CARGA Y DESCARGA	Golpeado de la carga, Atrapamiento contra la carga o accesorio de izaje. Caidas contra objetos móviles. Caida a diferentes al mismo nivel, daños a la propiedad y al individuo. Fracturas y aplastamiento.	Demarcar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los puntos para evitar que el cable o eslabón pueda soltarse o salir. No sobrecargar y no arrastrar materiales lateralmente. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y verificar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos alternativos en los ángulos de trabajo para que no haya inclinaciones. Crear un código de señales para izaje de cargas compartidas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que sostienen la carga. No suspender la carga sobre personas bajo ningún circunstancia. Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad. Vida útil estimada de los EPP.
2	INSPECCION DE MAQUINARIA	[illegible]	Para la actividad del almuerzo: todo el personal debe tener capacitado y listo el cumplimiento de cada uno de los pasos para esta actividad, Retirar el personal que no este involucrado en la actividad.
4	RIESGO MECANICO	[illegible]	[illegible]
5	EXCAVACION CON MAQUINA HIDRAULICA.	Desprendimiento de bloques de tierra, derrumbe, deslizamiento de taludes o de la estructura de contención, caída de personas a diferente nivel, caída de objetos por desplome o derrumbamiento, golpes por objetos, atrapamiento por o entre objetos, contacto con energía eléctrica, caída de personas a diferente nivel, caída de objetos por desplome o derrumbamiento, golpes por objetos, atrapamiento por o entre objetos, contacto con energía eléctrica,	**Preventivas:** Identificar el sitio de botado, delimitar, señalizar y aislar las zonas para evitar accesos de otras personas. Verificar la estabilidad del terreno antes de iniciar la excavación. Mantener una distancia de seguridad de 2 metros como mínimo del borde de la excavación. Evitar la sobrecarga de los taludes. Mantener la excavación libre de agua. Mantener el orden y aseo en el área de trabajo. Mantener la excavación libre de agua. Mantener el orden y aseo en el área de trabajo. Mantener la excavación libre de agua. Mantener el orden y aseo en el área de trabajo. **Protectivas:** Uso de E.P.P básicos (botas , chaleco reflectivo de manga larga, gafas para protección de rayos solares y arenas y casco, cascos, y guantes. **Reactivas:** Evitar acercarse a taludes. Activar protocolo de comunicación, alerta y alarma de derrumbe.
		Manipulación manual y herramientas varias , atrapamiento de dedos con maquinaria de obras en general. (Factor de riesgo Mecánico, que puede llevar a: Golpes, cortes a nivel superficial, Lumbalgias, fracturas, heridas, torceduras de muñeca.	**Preventivas:** Adoptar posturas adecuadas, mantener pausas activas, evitar movimientos repetitivos. Planeación y coordinación de todas las actividades con otros contratistas. Respetar el radio de giro de maquinaria pesada. **Protectivas:** Uso de los elementos de Protección Personal (casco, guantes, gafas, botas en caucho dieléctricas y ropa de trabajo). **Reactivas:** Pausas laborales activas. Activar PESVEHC y trabajar al centro de salud más cercano.
		Lesiones diversas por herramientas eléctricas (factor de riesgo físico), que puede llevar a: Golpes, cortes, heridas, torceduras varias.	**Preventivas:** En caso de presentarse fuertes lluvias y/o tormentas eléctricas suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros evitando ser el objeto mas alto en alrededores y cerca. Mantener el orden y aseo en el área de trabajo. Mantener la excavación libre de agua. Mantener el orden y aseo en el área de trabajo. Mantener la excavación libre de agua. Mantener el orden y aseo en el área de trabajo. **Protectivas:** Uso de E.P.P básicos (botas , chaleco reflectivo de manga larga, gafas para protección de rayos solares y arenas y casco, cascos, y guantes. **Reactivas:** Evitar acercarse a taludes. Activar PESVEHC y trabajar al centro de salud más cercano.

ELG FIGURADOS ELG SAS	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Formato	FT-SST-075
		Versión	004
		Fecha	20/01/2021
	SG-SST	Página 1 de 2	

VIGENCIA	
Fecha Inicio: 10/10/2022	Fecha cierre: 15/10/2022.
Responsable del trabajo:	
Obra: Colegio Boita.	Responsable de la actividad:
Descripción de la actividad: armado de cimientos y soldadura.	

INTRUCCIONES ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

PASO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PELIGROS ASOCIADOS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Inspección área de trabajo	Riesgo de seguridad: caída al mismo nivel, resbalones, contusiones. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Disconfort termico. Riesgo Biologico, virus COVID-19	Uso de elementos de protección personal (casco, botas guantes de cuescas, gafas de seguridad). Uso de protección solar, Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
2	Alistamiento área de trabajo, Instalación de equipos	Riesgo de seguridad: caída al mismo nivel, resbalones, contusiones, cortaduras. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Riesgo biomecanico: postura prolongadas o forzadas Manejo de cargas de forma manual, chuzones, fracturas, atrapamiento Disconfort termico Riesgo electrico: contacto con energiasRiesgo Riesgo Biologico, virus COVID-19	Uso de elementos de protección personal (casco, botas guantes de cuescas, gafas de seguridad). Uso de los equipos y herramientas adecuados Realizar inspeccion antes de la instalacion de los mismos Levantamiento de cargas de manera adecuada y solicitud de ayuda humana Uso de protección solar, Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
3	Traslado de acero de forma manual para colocacion sobre los soportes (pamos) metalico	Riesgo mecanico, riesgos de seguridad: caida al mismo nivel, resbalones, contusiones. -Riesgo Biomecánico: posturas prolongadas y/o forzadas -Manejo de cargas de forma manual, machucones, chuzones, lacetaciones, fracturas y atrapamientos. Riesgo Biologico, virus COVID-19	Asegurar que el tendido de personal se encuentre despejado de vehiculos o fuera área cerrada y clasificada Cargar Gradualmente Niños o persona y/o entre varios de ser necesario. Levantar las cargas de manera adecuada Uso de EPP requeridos para la actividad (casco, botas guantes de cuescas, gafas de seguridad) Realizar Pausas activas, Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
4	Corte de alambre y acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas de corte, cuerpos extraños, cortadas, laceraciones, amputaciones, proyección de particulas y chispas Riesgo biomecánicos postura prolongadas inadecuadas y forzadas. Riesgo de incendio por corto electrico y/o proyección de chispa. Riesgo Biologico, virus COVID-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio adecuado para el almacenamiento de la herramienta Adoptar posturas ergonomicas con una buena posicion corporal para la ejecucion de la tarea Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, mascarilla, petos, guantes, protección auditiva). Mantener el extintor en el sitio. Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

FIGUTRADOS ELG SAS	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Formato	FT-SST 075
		Versión:	004
		Fecha:	29/01/2021
	SG-SST	Pagina 1 de 2	

VIGENCIA	
Fecha inicio: 18/10/2022.	Fecha cierre: 22/10/2022.
Responsable del trabajo.	
Obra: Colegio Bata.	Responsable de la actividad:
Descripcion de la actividad: armado de canastas.	

INTRUCCIONES ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

PASO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PELIGROS ASOCIADOS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Inspeccion area de trabajo	Riesgo de seguridad, caida al mismo nivel, esguinces, contusiones. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Uso de elementos de proteccion personal (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de proteccion solar. Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
2	Alistamiento area de trabajo. Instalacion de equipos	Riesgo de seguridad, caida al mismo nivel, esguinces, contusiones, contusiones Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Riesgo biomecanico: posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, chuzones, fracturas, atrapamiento Disconfort termico Riesgo electrico: contacto con energiasRiesgo Riesgo Biologico, virus COVID-19	Uso de elementos de proteccion personal, (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de los equipos y herramientas adecuadas Realizar inspeccion antes de la instalacion de los mismos Levantamiento de cargas de manera adecuada y solicitud de ayuda humana Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
3	Traslado de acero de forma manual para colocación sobre los soporte (burros) metálico	Riesgo mecanico, riesgos de seguridad, caida al mismo nivel, esguinces, contusiones. -Riesgo Biomecanico posturas prolongadas y/o forzadas -Manejo de cargas de forma manual, machacones, chuzones, lesiones, fracturas y atrapamientos Riesgo Biologico, virus COVID-19	Asegurar que el transito de personal se encuentre despejado de varillas o fijas área ordenada y clasificada Cargar Gradualmente 25kgs ir persona y/o entre varios de ser necesario. Levantar las cargas de manera adecuada Uso de EPP requeridos para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad) Realizar Pausas activas, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
4	Corte de alambre y acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas de corte, quemaduras, cortadas, laceraciones, empujones, proyección de particulas y chispas Riesgo biomecánicos posturas prolongadas , mantenidas y forzadas. Riesgo de incendio por corto electrico y/o proyeccion de chispa, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para el almacenamiento de la herramienta Adoptar posturas ligeramas con una buena posición corporal para la ejecución de la tarea Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, mascarilla, petos, guantes, protección auditiva) Mantener el extintor en el sitio, Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

Semana del 18 al 22 de octubre.

CONDIAL S.A.S.	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinario en movimiento, volcamiento de la maquina, Caida de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Protección auditiva de copa o de insercion, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	INPECCION DE LAS AREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES	El terreno donde se realizara la perforacion puede llegar a ocasionar una caida al mismo nivel desmoronamiento golpes, y contusiones multiples partes del cuerpo.	Que los condiciones de trabajo y el equipo sean seguros; se efectúen regularmente inspecciones de seguridad de los sitios de trabajo; se haya capacitado adecuadamente a los obreros para el trabajo que deben realizar; se cumplan las medidas de seguridad en los sitios de trabajo; se adopten los mejores sistemas utilizando las reservas y destinos disponibles; exista y se utilice el equipo de protección personal necesario.
3	IZAJE DE CARGA Y DESCARGA	Desplome de la carga. Atrapamiento durante la cargue o descargue de carga. Golpes contra objetos móviles. caida a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad a al individuo. machacones y aplastamiento	Delimitar y señalizar el área donde se efectuaran los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estribo pueda resbalar o salir. Izar/bajar la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y comprobar el equilibrio. Mover la carga con dos estribos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estribos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada uno de los lineas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, Frenos automáticos de seguridad, Uso o descanso de los EPP
2	INSPECCION DE MAQUINARIA	Al usar maquinaria pesada (pueden ocasionarse, desprendimiento de cargas, atropellamiento de personal, muerte, lesiones graves, golpes, y contusiones.	Para la actividad del descargue todo el personal debe estar capacitado y tener el conocimiento de cada uno de los pasos para esta actividad, Retirar el personal que no este involucrado en la actividad.
4	RIESGO MECANICO	Atropellamiento e lesiones graves a personas peligro biomecánico, a la probabilidad de sufrir algún evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) durante la realización de algún trabajo y condicionado por cuatro factores de riesgo: Humano (psicológico, monotonía, fatiga, sobregravaciones) ambiente	Realizar inspección preoperacional de los equipos de descargue, verificar estado de pitos de reversa y luces, alimentos y accesorios (todo el área de operación de la maquina.Contar con personal certificado (operador y aparejadores) para que operen el equipo.hacer uso de elementos de protección personal basicos de forma permanente(casco,botas,guantes,gafas).
6	EXCAVACION CON MAQUINA HIDRAULICA .	Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos húmedos. (Factor de Riesgo Locativo) con puede llevar a: Golpes, caidas a nivel y desnivel, Lumbagos, fracturas, heridas, lesiones de espalda.	**Preventivos:** Inspeccionar el sitio de trabajo, detectar, delimitar y señalizar accesos para movilización en sitio y determinar zonas inseguras o de un riesgo especial y condiciones ambientales y de accesibilidad. **Protectivos:** Uso de E.P.P básicos (botas , dotación ropa de trabajo larga,gafas para protección de rayos solares y botas y impermeables, cascos y guantes. Reactivos: Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, avalúos de pozos y servidores contar con sistemas de comunicación, alertas y sistemas de llamados.
		Maquinaria equipos y herramientas cercanas , interacción con maquinaria de otros contratista (Factor de Riesgo Mecánico que puede llevar a: Golpes, fracturas, traumas en cabeza, manos, brazos y piernas.	**Preventivos:** Adoptar posturas anticuadas, realizar pausas activas, evitar movimientos repetitivos. Planeación y coordinación de actividades con otros contratistas. Respetar area de giro de maquinaria jornada. **Protectivos:** Uso de las de los Elementos de Protección Personal (casco, guantes, gafas, bota de seguridad y otros) **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano.
		Lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas (Factor de riesgo físico), que puede llevar a: Caídas, esguinces, lesiones varias.	**Preventivos:** En caso de presentarse lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros evitando ser el objeto más alto en alrededores y cargas metálicas o elementos conductores. Si se encuentra en campo abierto evitar ser el punto más alto no resguardarse bajo árboles, postes, estructuras base de comunicaciones en bajo líneas eléctricas, no cerca de abandonados, alejarse de animales. **Protectivos:** Usar botas de seguridad de caucho en base suelado y kit inversal con el fin de aumentar la resistencia eléctrica general Ubicarse dentro de los vehículos, de encontrarse en campo abierto acuclillarse y juntar las piernas. Delimitar y señalizar el área donde se efectuaran los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estribo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y comprobar el equilibrio. Mover la carga con dos estribos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estribos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada uno de los lineas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, Frenos automáticos de seguridad, Uso o descanso de los EPP **Reactivos:** Buscar refugio cambiarse ropas húmedas. Suspender actividad e ubicarse bajo cobijo o al interior de vehículos. Activar Plan de Emergencias Médicas.

Semana del 24 - al 29 de octubre

CONDIAL S.A.S.	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinaria en movimiento, volcamiento de la maquina, Caida de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Protección auditiva de copa o de insercion, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	INPECCION DE LAS AREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES	El terreno donde se realizara la perforacion puede llegar a presentar una caida al mismo nivel desencadenando golpes, y contusiones multiples partes del cuerpo.	Que las condiciones de trabajo y el equipo sean seguros; se efectúen regularmente inspecciones de seguridad de los sitios de trabajo; se hayan capacitado adecuadamente a los obreros para el trabajo que deben realizar; se cumplan las medidas de seguridad en los sitios de trabajo; se soliciten las mejores soluciones utilizando los recursos y destrezas disponibles; exista y se utilice el equipo de protección personal necesario.
3	IZAJE DE CARGA Y DESCARGA	Golpeado de la carga. Atrapamiento contra la carga o aplastado de brazo. Golpe contra objetos móviles, caida a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al ambiente, fracturas y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el area donde se efectuaran los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y asi evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centimetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos dispuestos en los angulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un codigo de señales para izaje de cargas con grues para todo el personal de la maquina. Colocar los estrobos en un angulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las lineas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia. Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los angulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso adecuado de los EPP
2	INSPECCION DE MAQUINARIA	Al usar maquinaria pesada (pueden ocasionarse dependiendo de cargo, atrapamiento de personas, muerte, laceraciones, golpes, y contusiones.	Para la actividad del descapote todo el personal debe estar capacitado y tener el conocimiento de cada uno de los pasos para esta actividad, Retirar el personal que no este involucrado en la actividad
4	RIESGO MECANICO	Accidente/incidente o lesiones graves a personas peligro biomecánico, o la probabilidad de sufrir algún evento adverso o indeseado (accidente o enfermedad) durante la realización de algún trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional) enfuerzo	Realizar inspección preoperacional de los equipos de descargue, verificar estado de pitos de reversa y luces, Asegurar y acordonar todo el área de operación de la maquina,Contar con personal certificado (operador y aparejador/a), para que opere el equipo,Hacer uso de elementos de protección personal básicos de forma permanentemente (casco,botas,guantes,gafas).
6	EXCAVACION CON MAQUINA HIDRAULICA .	Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos húmedos (Factor de riesgo Locativo) que puede llevar a: Golpes, caídas a nivel y diferente, Lumbagos, fracturas/Astillas, lesiones de espalda	Preventivos:Inspeccionar el sitio de trabajo, delimitar y señalizar accesos para movilización de cada y determinar zonas peligrosas o de un riesgo especial o condiciones ambientales y de accesibilidad. Protectivos: Uso de E.P.P básicos (botas, dotación mayo de manga larga gafas para protección de rayos solares o refractor o arbejandos, cascos y guantes. Reactivos: Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, analisis de causas y tendentes contar con sistemas de comunicación, alerta y alarma de llamados.
		Manipular equipo y herramienta menor , Interaccion con maquinaria de otra contratista (Factor de Riesgo Mecánico), que puede llevar a: Golpes, fracturas, traumas en cabeza, miembros, tronco y pierna.	Preventivos: Adoptar posturas adecuadas, realizar pausas activas, evitar movimientos repetitivos. Planeación y coordinación de actividades con otros contratistas. Respetar area de giro de maquinaria pesada. Protectivos: Uso de los dos los Elementos de Protección Personal (casco, guantes, gafas, botas de seguridad y chaleco) Reactivos: Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano.
		Uñas de las manos y/o torceduras esguinces (factor de riesgo físico), que puede llevar a: Caída, esguinces, lesiones varias.	Preventivos: En caso de presentarse lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros o techado que el objeto más alto de alrededores y cargas metales o elementos conductores. Si se encuentran en campo abierto evitar ser el punto mas alto, no resguardarse bajo árboles grandes, estaciones base de comunicaciones o bajo líneas eléctricas, el cerco de alambrados, alejarse de animales. Protectivos: Usar botas de seguridad de caucho en buen estado y kit ilmenal con el fin de aumentar la resistencia eléctrica general Ubicarse dentro de los vehículos, de encontrarse en campo abierto acondicionar y juntar las piernas. Delimitar y señalizar el area donde se efectuaran los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y asi evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centimetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos dispuestos en los angulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un codigo de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maquina. Colocar los estrobos en un angulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las lineas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia. Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los angulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso adecuado de los EPP Reactivos: Retirar trabajo con botas mojadas. Suspender actividad y ubicarse bajo cargas o al interior de vehículos. Activar Plan de Emergencias Medicas.

FIGURADOS ELG SAS	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Formato:	FT-SST 075
		Versión:	004
		Fecha:	29/01/2021
	SG-SST	Página 1 de 2	

VIGENCIA			
Fecha Inicio:	24/10/2022.	Fecha cierre:	29/10/2022.
Responsable del trabajo:	julio calderon.		
Obra:	Colegio Boita.	Responsable de la actividad:	julio calderon.
Descripcion de la actividad:	armado de canastas Hierro.		

INTRUCCIONES ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

PASO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PELIGROS ASOCIADOS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Inspeccion area de trabajo	Riesgo de seguridad, caida al mismo nivel, esguinces, contusiones. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Uso de elementos de proteccion personal (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de proteccion solar. Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
2	Alistamiento area de trabajo, Instalacion de equipos	Riesgo de seguridad, caida al mismo nivel, esguinces, contusiones, contusiones Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Riesgo biomecanico: posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, chuzones, fracturas, atrapamiento Disconfort termico Riesgo electrico: contacto con energia/Riesgo Riesgo Biologico, virus COVID-19	Uso de elementos de proteccion personal, (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de los equipos y herramientas adecuados Realizar inspeccion antes de la instalacion de los mismos Levantamiento de cargas de manera adecuada y solicitud de ayuda humana Uso de proteccion solar. Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
3	Traslado de acero de forma manual para colocación sobre los soporte (burros) metálico	Riesgo mecánico, riesgos de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. -Riesgo Biomecánico: posturas prolongadas y/o forzadas -Manejo de cargas de forma manual, machucones, chuzones, contusiones, fracturas y atrapamiento. Riesgo Biológico, virus COVID-19	Asegurar que el transito de personal no encuentre desniveles de varillas o fuera área ordenada y disificada Cargar (preferiblemente 20kg) x persona y/o entre varios de ser necesario. Levantar las cargas de manera adecuada Uso de EPP requeridos para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad) Realizar Pausas activas. Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
4	Corte de alambre y acero	Riesgo Mecánico, Uso de herramientas de corte, cuerpos extraños, cortadas, laceraciones, amputaciones, proyección de particulas y chispas Riesgo biomecánicos posturas prolongadas , mantenidas y forzadas. Riesgo de incendio por corto electrico y/o proyeccion de chispa. Riesgo Biologico, virus COVID-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para el almacenamiento de la herramienta Adoptar posturas higiénicas con una buena postura corporal para la ejecución de la tarea Uso adecuado de EPP para la actividad (proteccion facial, mascarilla, petos, guantes, protección auditiva) Mantener el exterior en el sitio. Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

6	IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TREMIE).	Direccional de la carga. Antes de izar la carga Evitar cruzar objetos móviles. Cuidar a trabajadores y/o el mismo izaje, durante y la propiedad a los alrededores, mantenimiento y aplazamiento.	No realizar y prohibir el izaje durante las interperies con lluvias. Comparar los ganchos para evitar que el cable o eslinga se enganchen en o salir. Balancear la carga y asegurar movimientos lentos de izaje. Durante el izaje la conformación la carga y cuidar el equilibrio. Retirar la carga con dos operarios al mismo distanciados en los ángulos de trabajo para que no haya accidentes. Cruzar un trabajo de soldadura para izaje de carga con previo permiso de personal de la maestra. Colocar los estribos en un ángulo de trabajo de 45° y 60° en cada una de las líneas que sujetan la carga. No suspender la carga sobre los personas bajo ninguna circunstancia Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad. Uso e Obligación de los EPP
7	FUNDIDA DE CONCRETO.	Manipulación de químicos. Que pueden llevar a riesgos alérgicos y lesión en	Responsable: Prestar primeros auxilios Evitar: MEDIANTE y trasladar al centro de salud más cercano, en todos los casos de lesiones. Protección: Uso correcto y obligación de equipo básico de protección personal, botas, gafas, guantes, botas y Trabajo coordinado.
8.	ORDEN Y ASEO		Al final de la jornada dejar limpio en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Nicolas Ramirez		Juan Pereira	
Azael Vargas			
Fabio Saavedra			
FIRMA: DEL INSPECTOR SST	FIRMA: OPERADOR O ENCARGADO	FIRMA DEL PREVENTISTA	REVISADO POR:

6	IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TRIMMEL	Desplome de la carga Golpeamiento contra la carga o acercarse del lugar. Golpe contra objetos móviles. caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, lesiones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o eslinga pueda salirse o caer. Balancear la carga y no realizar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y considerar el equilibrio. Mover la carga con una sola línea al mismo tiempo sin las dagas de trabajo para que la carga no balancee. Evitar el cálculo de caídas para izaje de cargas con gran peso más el personal de la maniobra. Colocar las eslingas en un ángulo de trabajo de 45° a 60° de cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas. Solo ubicarse estratégicamente fuera de un lugar donde la caída de carga no entre los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos, cubrimientos de seguridad, Uso o desuso de los mismos
7	FUNDIDA DE CONCRETO.	Manipulación de químicos. Que puedan tener un Herida abiertas y todo un inconveniente accidentes sin intercepto.	Reactivo: Frenos preventivo, auditivo. Activo: PREVENIR y mediador al exceso de velocidad, cruces, inducción de cadenas de derrames. Preventivo: Uso permanente y obligatorio de equipo básico de protección personal (casco, gafas, guantes, botas y Trabajo controlado.
8	ORDEN Y ASEO		Al área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Eduardo Vizcaino	Eduardo Vizcaino	Nicolas Ortiz	Nicolas Ortiz
Nestor Yesid Gutierrez	Nestor	Azael Vargas	
Jose Perez	Jose	Camilo Ospino	
FIRMA: OFI INSPECTOR SST	FIRMA OPERADOR O ENCARGADO	FIRMA DEL PREVENTISTA	REVISADO POR:
	x x		Juliana Granados

6	Figurado de acero	Riesgo Mecanico, uso de herramientas sin mantenimiento, atrapamiento, lacerantes, amputaciones, proyección de particulas, golpes por efecto rebote, Riesgo biomecánicos posturas prolongadas, mantenidas y forzadas, sobreesfuerzo. Deshidratación, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para ejecución de la actividad Adoptar posturas higiénicas y mantener una buena postura corporal para la ejecución de la actividad Uso obligatorio de EPP para la actividad (protección facial, gafas, guantes , protección auditiva, ropa de trabajo, botas de seguridad con puntera) Hidratación constante. Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
6	Instalación de varillas, aros, flejes y espirales.	Riesgo mecanico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad : caida al mismo nivel, golpeces, contusiones, Riesgo biomecánicos posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, rasthuconas, laceraciones, golpes Riesgo Biologico, virus COVID-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener las zonas de almacenamiento y zona de trabajo en completo orden Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Levantamiento de cargas de forma adecuada y grupal 25 kg Uso de EPP adecuados para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
7	Armarre y soldadura para la construcción de canastas	Riesgo mecanico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad, caida al mismo nivel, golpeces, contusiones, Riesgo biomecánicos posturas prolongadas y/o forzadas. Incendios Riesgo quimico, humos metálicos, irritación de vias respiratorias, irritación de ojos por arco de soldadura, quemaduras por superficies calientes, proyección de chispas, choques eléctricos por conexiones y/o instalaciones en mal estado Contagio de Incendio Riesgo Biologico, virus COVID-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener la zona de trabajo en orden Diligenciamiento de permiso en caliente Diligenciar el formato de inspecciones Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Uso de EPP adecuados para soldar. (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad, careta para soldar) Asegurar que los cables y conexiones estén en buen estado Contar con extintor en el sitio Contar con bayeta para disposición de cables de los electrodos. Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
8	Retiro de puntillas terminadas a zona de almacenamiento de forma manual	Riesgo mecanico, caida de la carga, golpes, atrapamiento, aplastamiento, Condiciones de seguridad: Plataforma en malas condiciones Trabajos simultáneos Riesgo biomecánico manipulación y traslado de cargas de forma manual, posibles lumbagos musculo esqueletico Caidas a nivel, Riesgo biologico, virus COVID-19	Verificación de estado de la plataforma Comunicación efectiva entre el personal que esta realizando el movimiento del elemento y con los que estan realizando actividades simultaneas en la misma zona. Cargar Gradualmente 25 Kilos por persona Higiene postural para el traslado del elemento hasta la zona de almacenamiento. Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad, Uso de epp (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad)	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
9	Orden y aseo de la zona de trabajo	Condiciones de seguridad caidas a nivel Riesgos mecanicos, locativos, biologicos, riesgos quimicos material particulado, disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Notificar condiciones inseguras. Comunicación acertiva entre los trabajadores de las actividades simultaneas, Uso de EPP (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad), Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Jhon Carlos Morales	Herrero	
2	Julio E adres Cuevas	Soldador	
3	Oscar Sanoz	Ayudante	
4	Felipe Mendez Vargas	Herrero	
5			
6			

PERSONA QUE REVISO Y APROBO LA ACTIVIDAD

Tatiana Granados — Nombre y Apellido

Firma

5	Figurado de acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas en movimiento, atrapamiento, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas, golpes por efecto rebote. Riesgo biomecánicos posturas prolongadas, manientas y forzadas, sobreesfuerzo, Deshidratacion, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para ejecución de la actividad Adoptar posturas ligénicas y mantener una buena posición corporal para la ejecución de la actividad Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, polos, guantes , protección auditivas, ropa de trabajo, botas de seguridad con puntera) Hidratacion constante, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
6	Instalación de varillas, arco, flejes y espirales	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad , caida al mismo nivel, seguridad, contusiones. Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas. Manejo de cargas de forma manual, machucones, laceraciones, golpes Riesgo Biologico, virus COVID-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener las zonas de almacenamiento y zona de trabajo en completo orden Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Levantamiento de cargas de forma adecuada y gradual 25 kg Uso de EPP adecuados para la actividad (casco, botas guantes de cirneza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
7	Amarre y soldadura para la construcción de canastas	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad, caida al mismo nivel, seguridad, contusiones. Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas, laceraciones riesgo químico, humos metálicos, irritación de vias respiratorias, irritación de ojos por arco de soldadura, quemaduras por superficies calientes, proyección de chispas, choques electricos por conexiones y/o instalaciones en mal estado Conato de incendio Riesgo Biologico, virus COVID-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener la zona de trabajo en orden Diligenciamiento de permiso en caliente Diligenciar el formato de inspecciones Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Uso de EPP adecuados para soldar, (casco, botas guantes de cirneza, gafas de seguridad, careta para soldar) Asegurar que los cables y conexiones estén en buen estado Contar con extintor en el sitio Contar con basija para disposición de colillas de los electrodos. Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
8	Retiro de parrillas terminadas a zona de almacenamiento de forma manual	Riesgo mecánico, caida de la carga, golpes, atrapamiento, aplastamiento. Condiciones de seguridad: Plataforma en malas condiciones Trabajos simultaneos Riesgo biomecánico manipulación y traslado de cargas de forma manual, posibles lumbagos musculo esqueletico Caidas a nivel, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Verificación de estado de la plataforma Comunicación efectiva entre el personal que esta realizando el movimiento del elemento y con los que estan realizando actividades simultaneas en la misma zona. Cargar Gradualmente 25 Kilos por persona Higiene postural para el traslado del elemento hasta la zona de almacenamiento, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad, Uso de epp (casco, botas guantes de cirneza, gafas de seguridad)	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
9	Orden y aseo de la zona de trabajo	Condiciones de seguridad caidas a nivel Riesgos mecanicos, locativos, biologicos, riesgos quimicos material particulado, disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVID-19	Notificar condiciones inseguras. Comunicación acertiva entre los trabajadores de las actividades simultaneas, uso de EPP (casco, botas guantes de cirneza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Jhon Carlos Morales	Acero	
2	Julio Estrada	Carpin	
3	Oscar Damian	Ayudante	
4	Edwin Alexander Lopez Reyes	Acero	
5	Ernesto Carrillo	Ayudante	
6	Luis Eduardo Castilla	Ayudante	

PERSONA QUE REVISO Y APROBO LA ACTIVIDAD

Nombre y Apellido: Tatiana Granados SST. Firma:

5	IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TREMIE).	Golpeame de la carga. Atrapamiento contra la carga o elementos de izaje. Caidas carros objetos materiales. caida a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machacones y aplastamientos.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estribo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estribos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estribos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso y elevación de los EPP
7	FUNDIDA DE CONCRETO.	Manipulacion de químicos. Que puedan llevar a: Heridas abiertas y lesión en extremidades superiores y/o inferiores	**Reactivos:** Prestar primeros auxilios Asistir MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, activación de cadena de llamadas. **Proactivos:** Uso permanente y obligatorio de equipo básico de protección personal; cascos, gafas, guantes, botas y Trabajo coordinado.
8.	ORDEN Y ASEO		El área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Fabio Saavedra.		Joan Perez Chavez	
Carlos Osorio		Nicolas Montero	
Jesus Diaz		Abel Vargas	
FIRMA DEL INSPECTOR SST	**FIRMA OPERADOR O ENCARGADO**	**FIRMA DEL PREVENTISTA**	**REVISADO POR:**
			Tatiana Granados.

5	IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TREMIE).	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de izaje. Golpes contra objetos móviles. caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o a trabajadores, machacones y aplastamientos.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda rodular o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con gruas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia. Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad. Uso adecuado de los EPP.
7.	FUNDIDA DE CONCRETO.	Manipulación de químicos. Que pueden llevar a: Heridas abiertas y lesión en extremidades superiores y/o abiertas	**Reactivos:** Prestar primeros auxilios. **Activar** MATPEL y trasladar al centro de salud más cercano, activación de cuentas de bomberos. **Protección:** Uso permanente y obligatorio de equipo básico de protección personal; casco, gafas, guantes, botas y Trabajo coordinado.
8.	ORDEN Y ASEO		El área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
[illegible] Jose Lopez	[signature]	Nicolas M. Fabio Saavedra	[signature]
Carlos Osorio	[signature]	Azael Vargas	[signature]
Diego Hernandez Garcia	[signature]	Diego	
FIRMA DEL INSPECTOR SST	**FIRMA OPERADOR O ENCARGADO**	**FIRMA DEL PREVENTISTA**	**REVISADO POR:**
[signature]	Diego Nuñez		Paloma Granada.

5	Figurado de acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas en movimiento, atrapamiento, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas, golpes por efecto rebote. Riesgo biomecánicos posturas prolongadas, monotonías y forzadas, sobreesfuerzo. Deshidratacion. Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para ejecución de la actividad Adoptar posturas higiénicas y mantener una buena posición corporal para la ejecución de la actividad Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, polos, guantes , protección auditivas, ropa de trabajo, botas de seguridad con puntera) Hidratación constante, Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
6	Instalación de varillas, arca, flejes y espirales,	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad , caída al mismo nivel, seguridad, golpes. Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, machacones, laceraciones, golpes Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuado y señalizado para la construcción de canastas Mantener las zonas de almacenamiento y zona de trabajo en completo orden Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Levantamiento de cargas de forma adecuada y gradual 25 kg Uso de EPP adecuados para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad), Uso de protección respiratoria aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
7	Amarre y soldadura para la construcción de canastas	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad, caída a mismo nivel, seguridad, sorrajaduras. Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas. Quemaduras Riesgo químico, humos metálicos, inhalación de vías respiratorias, irritación de ojos por arco de soldadura, quemaduras por superficies calientes, proyección de chispas, choques eléctricos por conexiones y/o instalaciones en mal estado Conato de incendio. Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuado y señalizado para la construcción de canastas Mantener la zona de trabajo en orden Diligenciamiento de permiso en caliente Diligenciar el formato de inspecciones Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Uso de EPP adecuados para soldar, (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad, careta para soldar) Asegurar que los cables y conexiones estén en buen estado Contar con extintor en el sitio Contar con bolsa para disposición de colillas de los electrodos. Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
8	Retiro de parrillas terminadas a zona de almacenamiento de forma manual	Riesgo mecánico, caída de la carga, golpes, atrapamiento, aplastamiento. Condiciones de seguridad: Plataforma en malas condiciones Trabajos simultáneos Riesgo biomecánico manipulación y traslado de cargas de forma manual, posibles lumbagos trastorno esquelético Caídas a nivel, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Verificación de estado de la plataforma Comunicación efectiva entre el personal que esta realizando el movimiento del elemento y con los que estén realizando actividades simultaneas en la misma zona. Cargar Gradualmente 25 Kilos por persona Higiene postural para el traslado del elemento hasta la zona de almacenamiento. Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad, Uso de epp (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
9	Orden y aseo de la zona de trabajo	Condiciones de seguridad caídas a nivel Riesgos mecanicos, locativos, biologicos, riesgos químicos material particulado, disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Notificar condiciones inseguras. Comunicación acertiva entre los trabajadores de las actividades simultaneas, uso de EPP (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de protección respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Juan Carlos Morales	Ayudante	
2	Luis Graciano Castillo	Ayudante	
3	Edwin Melendez U	Oficial	
4	Oscar Ramos	Ayudante	
5	Luis Pedroza	Soldador	
6	Julio E Alfaro	Soldador	

PERSONA QUE REVISO Y APROBO LA ACTIVIDAD

Nombre y Apellido: Fabiano Granados

Firma:

CONDIAL S.A.S.

PERMISO DE TRABAJO PARA IZAJES DE CARGAS

FECHA 9/03/2022 VERSIÓN: 1
CÓDIGO: ST-FO-34

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. Este formato es obligatorio para todo personal de mantenimiento y debe llenarse antes de iniciar cualquier trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si se tiene otros riesgos asociados a la tarea a realizarse considerar, se deberá diligenciar un nuevo permiso.
5. En los ítems en que se marque el ítem Aplica (NA) se deberá sustentar el criterio con la razón de observaciones.

OBRA O CENTRO DE TRABAJO: Colegio Boita. SEDE: Jaime Garzón.

HORA DE INICIO: 4:30 HORA FINAL: _____ (Vigente por un turno de trabajo)

SEMANA No: 03 DE: 08 MES: 10 AÑO: 2022.

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA: Izaje de cargas y descargue de camisas. El Kely y General.

Seleccionar con una X la actividad a realizar

Instalación de Planos		Operación de Montacarga	X	Operación de Grúa Telescópica o Camión Grúa/Pluma	

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Certifico que conozco el trabajo que voy a realizar, he consultado y tengo plena claridad de los procedimientos a cumplir, dispongo y conozco los elementos de protección personal establecidos, he planeado con mis compañeros la forma segura de realizar la actividad y certifico que mis condiciones de salud no me impiden la realización de estos trabajos en forma segura. (Firma y ejecutoria)

#	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	Lunes ( )	Martes ( )	Miércoles ( )	Jueves ( )	Viernes ( )	Sábado ( )	Domingo ( )
1	Abad Vargas	80871129			Abad	Abad	Abad	Abad	
2	[illegible]	1032[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	1003[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	1014982			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	19[illegible]					[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	1033[illegible]					Victor	Victor	
7	Nicolas Rodriguez	1032[illegible]			Nicolas R.	Nicolas R.	Nicolas R.	Nicolas R.	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									

Yo Diego Martin certifico que conozco la realización de estas labores en el área de responsabilidad del FIRMA DEL RESIDENTE TÉCNICO

VISTO BUENO SO-IST — NOMBRE: Abad Vargas.

OBSERVACIONES:

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y CONDICIONES NECESARIAS PARA LOS CORRESPONDIENTES TRABAJOS (Marque en la respectiva casilla, todos los EPP y la condición que se requiera para realizar la tarea de manera segura)

		X			X														
		X			X														
		X																	
					X														

AREA DE VERIFICACIÓN IZAJE DE CARGAS

#		LUNES SI	LUNES NA	MARTES SI	MARTES NA	MIERCOLES SI	MIERCOLES NA	JUEVES SI	JUEVES NA	VIERNES SI	VIERNES NA	SÁBADO SI	SÁBADO NA	DOMINGO SI	DOMINGO NA
1	Se encuentran en buen estado los estrobos (cables) utilizados para izar la carga.					X		X		X		X			
2	Se ha verificado que el peso con el cual van a izar no sobrepasa la capacidad de carga del equipo (tener en cuenta la curva de cargas).					X		X		X		X			
3	Los grilletes se encuentran en buen estado y poseen tornillo de seguridad.					X		X		X		X			
4	Se han identificado las obstáculos aéreos (líneas energizadas y de telefonía) en el recorrido de la carga.					X		X		X		X			
5	Existe una barrera física o informativa que impida que las personas intencionalmente transiten por debajo del área de carga.					X		X		X		X			
6	El operador de la maquina se encuentra y está capacitado para este tipo de actividad.					X		X		X		X			
7	El equipo tiene conexión eléctrica con polo a tierra.					X		X		X		X			
8	El equipo tiene sistema de caja de carga, salva vidas a una distancia segura entre si.					X		X		X		X			
9	Se ha verificado el volumen de frenos del equipo y estos se encuentran en buen estado.					X		X		X		X			
10	Se ha verificado la existencia de elementos cortantes y antes se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento.					X		X		X		X			
11	La carga se asegura al equipo con mosquetones de doble seguro que tengan bot cierre el gancho.					X		X		X		X			
12	Los operadores tienen comunicación y entrenamiento específico para la labor y en caso de emergencia?					X		X		X		X			
13	En caso de requerirse, ya diligencio los permisos de trabajo complementarios (Altura, eléctrico, espacios confinados, izaje de personas...)?					.	X	X	.	.	X		X		
14	En caso de que exista interferencia o simultaneidad con otras actividades se han tomado las medidas de prevención necesarias (procedimiento de comunicación, protección perimetral vías, entre otras)?					X		X							

FIGUEROA ECOLOGIA	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE Y SOLDADURA	PAGINA 1 DE 1

Código: SG-SST-F 5.1

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violatorio del manual de contratistas; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autorizo este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.
5. En los casos en que se marque el No Aplica (NA) se deberá sustentar el ítem en la casilla de observaciones.

OBRA O CENTRO DE TRABAJO:

CONTRATISTA: Condial. UBICACIÓN: Colegio Boita. EMISOR: Adriana Guarnizo

HORA DE INICIO 7:00 HORA FINAL: 5:00 (Vigencia por un turno de trabajo) SEMANA DE 3 AL 8 MES 10 AÑO 2022.

ACTIVIDAD:	DESCRIPCION DE LA TAREA:
Armado y soldado de canastas.	armado de canastas, y soldadura.

		Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
1	Estado y disposición de cables porta - electrodos				X			X			X			X								
2	Estado de cables de energía eléctrica.				X			X			X			X								
3	Estado de cables a tierra y pinza.				X			X			X			X								
4	Estado de porta electrodo.				X			X			X			X								
5	Se tuvieron en cuenta los riesgos de otros trabajos simultáneos?				X			X			X			X								
6	Disponibilidad de extintor (Estado general, carga vigente, señalización).				X			X			X			X								
7	Se han definido los elementos de protección necesarios para el desarrollo de la labor programada y se ha verificado el buen estado de: Guantes, Peto, Polainas, Careta pulir y/o soldadura, Gafas, Protección respiratoria para humos de soldadura?				X			X			X			X								
8	Se cuenta con un recipientes para depositar sobrantes?													X								
9	El equipo se encuentra conectado y cuenta con polo a tierra?				X			X			X			X								
10	Se encuentra el área de trabajo limpia, ordenada y aislada con mamparas?				X			X			X			X								
11	Se ha instalado el aislamiento adecuado en la zona de trabajo con las avisos alusivos de restricción al paso de personas (uso de conos reflectivos, mamparas o cintas).?				-		X	X			-		X	-		X						
12	En caso de requerirse mediciones o pruebas de atmósfera, los resultados son satisfactorios y se puede realizar la actividad? Si se necesita la medición agregar en la casilla de observaciones los resultados y recomendaciones necesarias.						X	X					X			X						
13	Existen trabajos simultáneos que ameriten otros listas de chequeo?					X	-	-														
14	Se ha tramitado permiso de trabajo complementario si se requiere? (Alturas, eléctrico, espacio confinado...).						X	X			X			X								
15	Existe el análisis de riesgos para la actividad según el área?				X									X								
16	La(s) persona(s) encargado(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.				X			X						X								

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DE LOS TRABAJADORES						
			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	Jairo Eduardo Ruiz	80815429							
2	Oscar Ramos	1065374165	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	
3									
4									
5									
6									
7									

SE DA AUTORIZACIÓN

Observaciones

	PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	Formato: FT-GST-908
		Versión: 003
	SG-SST	Fecha: 09/05/2019
		Página 1 de 3

Obra: Colegio Bosta. | Solicitante: Luis caldera
Contratista: Cordial. | Ayudante 1: Oscar Ramos.
Fecha: 10/10/2022 hasta 15/10/2022. | Ayudante 2: Jaimy Melendez
Hora: 7:00 a.m. hasta | Responsable de la inspección: Stephanie Granados

INSTRUCCIONES

1. Antes de diligenciar este formato, debe referenciar los el Procedimiento para Trabajos de Alto Riesgo (incluido Trabajos en Caliente)
2. Este autorización es valida solo para el turno y fecha de inicio.
3. En caso de requerir más espacio de los requerimientos, deberá suministrarlo en la parte de OBSERVACIONES
4. Si alguno de los requerimientos no tiene contexto, este autorizado NO PROCEDE

CORRECTO: ✓ | INCORRECTO: X | NO APLICA: N/A

1. LISTA DE VERIFICACIÓN

		Verificación	Observaciones
1	¿Se cuenta con personal idóneo para realizar la actividad?	✓	
2	¿Se retiró o protegió en un radio de 20 m. todo peligro de incendio o explosión (materiales combustibles, combustibles líquidos, gaseosos, solventes, gases comprimidos, vapor, TPB) como de protegió especificar los elementos en OBSERVACIONES	✓	
3	¿Se cuenta con un extintor operativo ubicado en el área de trabajo?	N/A	
4	¿Se ha verificado que los tanques, cilindros, recipientes e tuberías que hayan contenido combustibles o líquidos inflamables, no contuvieron vapores, gases, vapores, ventilados y llevados adecuadamente? Adicional ¿se ha verificado la ausencia de gases o vapores inflamables, antes de empezar el trabajo?	NA	
5	¿El trabajador cuenta con los elementos de protección personal requeridos?	✓	
6	¿El equipo se encuentra cuenta con vínculos adecuados de libre en los otros equipos (vías, las calzadas)?	N/A	
7	¿Las extensiones, Bombas, cables, cadenas, cintas, están en condiciones operativas?	✓	
8	¿Los manguera del equipo de oxicorte están energizadas a las mangueras con presión y no con encendido ?	✓	
9	¿Las mangueras soldadoras cuentan con la respectiva llave o llaves?	✓	
10	¿Se inspeccionó el área antes de iniciar la actividad?	✓	
11	Si cuenta con personas adicionales si se requiere para otras actividades ?	N/A	

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

3. RESPONSABILIDAD DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de esta tarea

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Erick Ruiz	1079686680	Nevero	Erick	Erick	Erick	Erick	Erick	Erick	
Oscar D.	1065[illegible]	Ayudante	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	
Juan Hernandez	1[illegible]	Aprendiz							
Jose Emilio	[illegible]	Soldador							

4. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO: (EPP Básico: Casco de seguridad, botas con protección lateral y gafas de seguridad con buena referencia)

- [ ] EPP Básico
- [ ] Lentes Goggles
- [ ] Careta
- [ ] Mascarilla (Respirador) / (para)
- [ ] Careta de cuero protegida y soldadora
- [ ] Traje de aluminio (pantalón, mangueras)
- [ ] Zapatos dieléctricos
- [ ] Otros (indicar):

- [ ] Guantes de carnaza / cabra
- [ ] Guantes de cuero / soldadora
- [ ] Guantes dieléctricos
- [ ] Guantes de cuero carnaza
- [ ] Guantes de aislantes
- [ ] Arnés de seguridad
- [ ] Línea de anclaje con absorbedor de impacto
- [ ] Línea de anclaje sin absorbedor de impacto

- [ ] Orejeras
- [ ] Tapón auditivo
- [ ] Full Face
- [ ] Respirador
- [ ] Cartuchos mixtos (vapor orgánico)
- [ ] Cartuchos (Acidos (gas ácido)
- [ ] Cartuchos multigas (gas HCN)
- [ ] Filtro para polvo P100

5. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:

6. PROCEDIMIENTO: (registrar el nombre y código del procedimiento asociado a la actividad)

7. AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Nombres y Apellidos	Firma	Cargo
Luis F. caldera L.		Soldador

GUARDAR COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE CERCA AL TRABAJO EN CALIENTE

CONDIAL S.A.S.

PERMISO DE TRABAJO PARA IZAJES DE CARGAS

FECHA: 5/11/2022 VERSIÓN: 2

CÓDIGO: DIT-PS-33

1. Para evitar accidentes trabajar todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violatorio del manual de mantenimiento, dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si la tarea o los riesgos asociados a la tarea a realizarse cambian, se deberá diligenciar un nuevo permiso.
5. Todas estas preguntas se marcan en la casilla Aplica (SI) se deben verificar el cumplimiento en la casilla de observaciones.

OBRA O CENTRO DE TRABAJO: Colegio Bolita. — JEFE: Tatiana Granados.

HORA DE INICIO: 7 — HORA FINAL: ____ (Dependiendo del turno de trabajo)

SEMANA DEL 10 AL 15 MES 10 AÑO 2022

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA: Excavación, izaje de carga y Fundida.

Selecciones una sola X la actividad a realizar

Colocación de Pilotes		Colocación de formaleta	X	Colocación de Cintas Metálicas o Concreto	

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Certifica(mos) conocer el trabajo que van a realizar, ha consultado a todos ellos acerca de los procedimientos a emplear, dispongo con todos los elementos de protección personal establecidos, he planeado con mis compañeros la forma segura de realizar la actividad y certifico que mis condiciones de salud no me impiden la realización de estos trabajos en forma segura. (Firma ejecutores)

#	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	Lunes [ ]	Martes [ ]	Miércoles [ ]	Jueves [ ]	Viernes [ ]	Sábado [ ]	Domingo [ ]
1	Edwin Vizcaino	19.649.809	Edwin	Edwin	Edwin	Edwin	Edwin	Edwin	
2	[illegible]	1033[illegible]57							
3	[illegible]	1052[illegible]22							
4	[illegible]	1[illegible]17.							
5	Angelo Cargas	80871179		Angelo	Angelo	Angelo	Angelo	Angelo	
6	[illegible]	80 001 181							
7	[illegible]	1192[illegible]15							
8	[illegible]	1057[illegible]17							
9	[illegible]	80[illegible]308							
10	[illegible]	[illegible]							
11	[illegible]	1057[illegible]17							
12	[illegible]	80 408 204							
13	Pedro Pablo Palanco	1016[illegible]3 292		Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	
14	Fabio [illegible]	6[illegible]981							
15	[illegible]	1052[illegible]012.							

Yo [illegible] certifico que conozco la realización de actividades en mi área de responsabilidad. FIRMA DEL RESIDENTE TÉCNICO

VISTO BUENO SG-SST – NOMBRE: Tatiana Granados.

OBSERVACIONES:

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y CONDICIONES NECESARIAS PARA LOS CORRESPONDIENTES TRABAJOS. Diligencie en la respectiva casilla, todos los EPP o la condición que se requiera para realizar la tarea de manera segura.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	SIGLA	APLICACIÓN (CHEQ)
CASCO	C	✓
GAFAS DE SEGURIDAD	GS	✓
PROTECCIÓN AUDITIVA	PA	✓
PROTECCIÓN FACIAL DE SOLDAR	PFS	✓
RESPIRADOR CONTAMINANTES	RES	
CONTRA CAÍDAS	CC	

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	SIGLA	APLICACIÓN (CHEQ)
GUANTES DE CUERO	GC	✓
GUANTES DE CARNAZA	GCA	
GUANTES DE NITRILO	GN	✓
GUANTES DE VAQUETA	GV	
BOTAS DE SEGURIDAD	BS	✓
BOTAS DE CAUCHO	BC	
BOTAS DE SOLDAR	BSO	✓
OTROS		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	SIGLA	APLICACIÓN (CHEQ)
CHALECO REFLECTIVO	CHR	
OVEROL	OV	
MANGA DE SOLDAR	MS	
PETO DE SOLDAR	PS	✓
OTROS		

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	SIGLA	APLICACIÓN (CHEQ)

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	SIGLA	APLICACIÓN (CHEQ)

#	LISTA DE VERIFICACIÓN IZAJE DE CARGAS	LUNES SI	LUNES N/A	MARTES SI	MARTES N/A	MIÉRCOLES SI	MIÉRCOLES N/A	JUEVES SI	JUEVES N/A	VIERNES SI	VIERNES N/A	SÁBADO SI	SÁBADO N/A	DOMINGO SI	DOMINGO N/A
1	Se encuentran en buen estado los equipos (cable) utilizados para izar la carga.	X		✓		✓		✓		✓		✓			
2	Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga del equipo (peso no supera la curva de carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	Los grilletes se encuentran en buen estado y poseen marca de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
4	Se han izado cuando los elementos estaban [illegible] en posición y de acuerdo con el recorrido de la carga	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5	Existe una barrera física e informativa que impida que las personas transitantes ubiquen por debajo del área de izaje.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6	El operario de la maquina es completamente apto y está capacitado para esta tipo de actividad	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7	El equipo tiene conexión a tierra o no	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
8	Se evitan varios ciclos de izaje de carga, esto evita a una distancia segura evitar el	✓	✓	✓		✓			✓		✓		✓		
9	Se ha verificado el sistema de frenos del equipo y estos se encuentran en buen estado.	✓			✓	✓			✓		✓		✓		
10	Se ha verificado la existencia de interferencias y estas se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
11	La carga se asegura al equipo con mecanismos de doble seguro que eviten soltarse el gancho	✓	✓		✓		✓		✓		✓		✓		
12	Los trabajadores tienen instrucción y materiales requeridos para la labor y en caso de emergencia?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
13	En caso de requerirse, se dispone de personas de cuidar complementarios (Bloqueo, electricos, maquinas controlados, vehículos peligrosos...)?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
14	En caso de que existe interferencia cuenta/tarea/se con otras actividades se han tomado las medidas de prevención necesarias (procedimiento de señalización, protectores, permisos, entre otros)?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIÓN DE COMPORTAMIENTO

	FECHA:	# DE COMPORTAMIENTOS POSITIVOS	# DE PERSONAS OBSERVADAS	RESULTADO (# DE COMPORTAMIENTOS POSITIVOS * 100 / # DE PERSONAS OBSERVADAS)	PLAN DE ACCIÓN / OBSERVACIONES (Mejor no debe para la(s) persona(s) que incumplen(n) estándares)
1	El operario respeta la capacidad de carga del equipo de izaje?				
2	Se aísla el proceso de izaje asegurando que el área esta despejada y no hayan cuelgo de la carga?				
3	El operador y los personas que desarrollan y realizan maniobras se encuentran ajeno a la zona de influencia de equipo y lejos de los se encuentran líneas de objetos que puedan caer accidentalmente o cuelgo diferente nivel?				
4	El operador y las personas que despachan materiales aseguran adecuadamente la carga para evitar que esta se precipite durante el izaje?				
5	Las personas que despachan y reciben materiales guían la carga para evitar que esta golpeando por efectos de péndulo?				
6	Las personas que despachan y reciben materiales se integran del sistema en condiciones adecuadas de cuidado?				
7	Los aparejos involucrados en el proceso usan los elementos de protección individual para la tarea?				
8	Durante las maniobras en la operación (descanso para la toma de alimentos, terminación de jornada...) el operario descarga los materiales para no dejar cargas suspendidas?				

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE

SG-SST

Formato:	FT-SST-068
Versión:	002
Fecha:	06/05/2019
Página 1 de 1	

Obra: Colegio Bolita. | Solicitado: LUIS PALACIOS

Contratista: F. Granados | Ayudante 1: Juan Carlos Morales

Fecha: 18/10/2022 hasta 22/10/2022. | Ayudante 2: OSCAR RAMOS

Hora: 7:00 am hasta 5:00pm | Responsable de la inspección: Fatiana Granados.

INSTRUCCIONES

1. Antes de completar este formato, cumplir referencia lea el Procedimiento para Trabajos de Alto Riesgo (sección Trabajos en Caliente)
2. Esta autorización es válida solo para el turno y fecha de indicados.
3. En caso de seleccionar NA a alguno de los requerimientos, deberá sustentarlos en la parte de OBSERVACIONES.
4. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, esta autorización NO PROCEDE

CORRECTO: √ | INCORRECTO: X | NO APLICA: NA

	1. LISTA DE VERIFICACIÓN	Verificación	Observaciones
1	¿Se cuenta con personal idóneo para realizar la actividad ?	✓	
2	¿Se retiró o protegió en un radio de 10 m. todo peligro de incendio o explosión (materiales combustibles, pinturas, aceites, grasas, solventes, gases comprimidos, otros)? En caso de protegar especificar los controles en OBSERVACIONES.	✓	
3	¿Se cuenta con un extintor operativo ubicado en el área de trabajo?	✓	
4	¿Se ha verificado que los tanques, cisternas, recipientes o tuberías que hayan contenido combustibles o fluidos inflamables se encuentren vacíos, purgados, ventilados y lavados adecuadamente? Asimismo, ¿se ha verificado la ausencia de gases o vapores inflamables antes de empezar el trabajo?	N/A.	
5	¿El soldador/cortador y el ayudante cuentan con el equipo de protección personal requerido?	✓	
6	¿El equipo de oxicorte cuenta con válvulas anti retorno de flama en las dos mangueras (lado los cilindros)?	✓	
7	¿Los accesorios (llaves, cobles, arenosa, otros) están en adecuadas condiciones operativas?	✓	
8	¿Las mangueras del equipo de oxicorte están aseguradas a sus conexiones con presión y no con alambres ?	✓	
9	¿Las máquinas soldadoras cuentan con su respectiva línea a tierra?	✓	
10	¿Se inspeccionó el área antes de iniciar la actividad?	✓	
11	Se cuenta con permisos adicionales si se requiere para otras actividades ?	✓	

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

Soldadura.

3. RESPONSABLES DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de esta tarea

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Juan Morales	1052990420	Helper	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Luis Palacios	80197779	Soldador	✓*	✓	✓	✓	✓	✓	
Oscar Ramos	1015539162	Ayudante	✓	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	Oscar	
Fatiana	1144556660	Ing. SST	✓*	Fatiana	Fatiana	Fatiana	Fatiana	Fatiana	
Luis Palacios	80197779	Soldador	✓						

4. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO: (EPP Básico: Casco de seguridad, botas con protección dieléctrica y zapatos de seguridad con punta reforzada).

✓	EPP Básico	Guantes de neopreno / nitrilo	Orejeras
	Lentes Goggles	Guantes de cuero / badana	Tapón auditivo
✓	Careta	Guantes dieléctrico	Full face
	Traje (Impermeable / Tyvek)	Guante de cuero corrugado	Respirador
✓	Casaca de cuero cromada y mangas	Guante de diamante	Cartucho negro (vapor orgánicos)
	Traje de aluminio (material aeroespacial)	Arnés de seguridad	Cartucho blanco (gas ácido)
✓	Zapatos dieléctricos	Línea de anclaje con absorbedor de impacto	Cartucho multigas (gas HCN)
	Otros (cuáles)	Línea de anclaje sin absorbedor de impacto	Filtro para polvo P100

5. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:

Soldadora,

6. PROCEDIMIENTO: (registrar el nombre y código del procedimiento asociado a la actividad)

7. AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Nombres y Apellidos	Firma	Cargo
Fatiana Granados		Inspector SST.

COLOQUE COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE CERCA AL TRABAJO EN CALIENTE

CONDIAL S.A.S.

PERMISO DE TRABAJO PARA IZAJES DE CARGAS

FECHA: 9/03/2018 | VERSIÓN: 2 | CÓDIGO: SST-FO-34

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llevar este permiso es violatorio del manual de contratistas; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El operador aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si la tiene o los riesgos asociados a la tarea o realizarse cambios, se deberá tramitar un nuevo permiso.
5. En las casillas en que se marque el No Aplica (NA) se deberá sustentar el criterio en la casilla de observaciones.

OBRA O CENTRO DE TRABAJO: Colegio Boita.

EMISOR: Tatiana Granados.

HORA DE INICIO: 7:00 HORA FINAL: _____ (Vigencia por un turno de trabajo)

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA: Excavacion y Fundido de pilotes.

SEMANA DEL 18 AL 22 MES 10 AÑO 2022.

Seleccione con una (1) la actividad a realizar

Operación de Planta		Operación de Torre grúa	✓	Operación de Grúa Telescópica o Camión Mixto/FFH	

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Certifico que conozco el trabajo que voy a realizar, he consultado y tengo plena claridad de los procedimientos a emplear, dispongo y se usar los elementos de protección personal establecidos, he planeado con mis compañeros la forma segura de realizar la actividad y certifico que mis condiciones de salud no me impiden la realización de estos trabajos en forma segura. (Firma ejecutante)

#	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	Lunes ( )	Martes ( )	Miércoles ( )	Jueves ( )	Viernes ( )	Sábado ( )	Domingo ( )
1	Fabian Lopez	1102744423	Festivo	Fabian	Fabian	Fabian	Fabian		
2	Victor Hugo Cortes Rivas	7037815572		Victor	Victor	Victor	Victor		
3	Jhon Pereira Chavez	1022397508		Jhon	Jhon	Jhon	Jhon		
4	Jose David Lopez	1052701022		Jose	Jose	Jose	Jose		
5	Fabio Saavedra	16114982		Fabio	Fabio	Fabio	Fabio		
6	Carlos Ojeda	80041181		Carlos	Carlos	Carlos	Carlos		
7	Angel Patiño	1257712	Festivo	Angel	Angel	Angel	Angel		
8	Angel Vargas	80871164		Angel	Angel	Angel	Angel		
9	Jairo Daza	80408204		Jairo O.	Jairo O.	Jairo O.	Jairo O.	Jairo O.	
10	Pedro Pelaez	1014463248		Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	
11			Festivo						
12									
13									
14									
15									

Yo Diego Martin, en calidad de autor líneas arriba en responsabilidad FIRMA DEL RESIDENTE TÉCNICO — Certifico que conozco

VISTO BUENO SG-SST — NOMBRE: Tatiana Granados

OBSERVACIONES:

LISTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONDICIONES NECESARIAS PARA LOS CORRESPONDIENTES TRABAJOS (Marque en la respectiva casilla, todos los EPP y la condición que se requiera para realizar la tarea de manera segura)

CASCO		✓																	
GAFAS PARA		✓																	
PROTECTORES AUDITIVOS		✓																	
ROPA DE LABOR APROPIADA PARA LA TAREA																			
GUANTES DE CARNAZA																			
GUANTES DE CAUCHO																			
BOTAS DE CAUCHO																			
BOTAS DE SEGURIDAD																			
CHALECO REFLECTIVO																			
ARNES DE CUERPO COMPLETO																			
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																			
ESLINGA DE DOBLE AMORTIGUADOR																			
LINEA DE VIDA HORIZONTAL																			
LINEA DE VIDA VERTICAL																			
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																			
ESLINGA DE DOBLE AMORTIGUADOR																			
LINEA DE VIDA HORIZONTAL																			
LINEA DE VIDA VERTICAL																			

LISTA DE VERIFICACIÓN IZAJE DE CARGAS

#		LUNES SI	LUNES NA	MARTES SI	MARTES NA	MIERCOLES SI	MIERCOLES NA	JUEVES SI	JUEVES NA	VIERNES SI	VIERNES NA	SÁBADO SI	SÁBADO NA	DOMINGO SI	DOMINGO NA
1	Se encuentran en buen estado los estrobos (eslin) utilizados para izar la carga.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	Se ha verificado que el pesó que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga del equipo (tener en cuenta la curva de cargas).			✓		✓		✓		✓		✓			
3	Los gatillos se encuentran en buen estado y poseen barra de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
4	Se han identificado los obstáculos aéreos (líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga.			✓		✓		✓		✓		✓			
5	Existe una barrera física o informativa que asegura que las personas innecesariamente trasladen por debajo del área de izaje.			✓		✓		✓		✓		✓			
6	El operario de la maquina es competente y está capacitado para este tipo de actividad.			✓		✓		✓		✓		✓			
7	El equipo tiene conexión eléctrica con polo a tierra.			✓		✓		✓		✓		✓			
8	Si existen varias maquinas de izaje de carga, estas están a una distancia segura entre sí.			✓		✓		✓		✓		✓			
9	Se ha verificado el sistema de frenos del izaje y estos se encuentran en buen estado.			✓		✓		✓		✓		✓			
10	Se ha verificado la estabilidad de estabilizadores y todos se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento.			✓		✓		✓		✓		✓			
11	La carga se asegura al equipo con estrobo/eslingas de doble seguro con ganchos tipo pico de loro.			✓		✓		✓		✓		✓			
12	Los descargadores tienen experiencia y entrenamiento específico para la labor y en caso de emergencia?			✓		✓		✓		✓		✓			
13	En caso de requerirse, ya diligenció los permisos de trabajo complementarios (Alturas, eléctricos, espacios confinados, energías peligrosas...)?			✓		✓		✓		✓		✓			
14	En caso de que exista interferencia o simultaneidad con otras actividades se han tomado las medidas de prevención necesarias (procedimiento de comunicación, protecciones perimetrales, entre otras)?			✓		✓		✓		✓		✓			

Festivo

OBSERVACIÓN DE COMPORTAMIENTO

	PREGUNTA	# DE COMPORTAMIENTOS POSITIVOS	# DE PERSONAS OBSERVADAS	RESULTADO (# DE COMPORTAMIENTOS POSITIVOS * 100 / # DE PERSONAS OBSERVADAS)	PLAN DE ACCIÓN / OBSERVACIONES (Anote las dudas para la(s) persona(s) que lo(s) acompañe(n) o entrenadores)
1	El operario respeta la capacidad de carga del equipo de izaje?				
2	Se inicia el proceso de izaje asegurando que el área esta despejada y no hay nadie debajo de la carga?				
3	El operador y los personas que despachan y reciben materiales se aseguran que la zona de influencia del equipo y alrededor de la misma no encuentran libres de objetos que puedan caer accidentalmente desde diferente nivel?				
4	El operador y las personas que despachan materiales aseguran adecuadamente la carga para evitar que esta se precipite durante el izaje?				
5	Las personal que despachan y reciben materiales guían la carga para evitar que esta genere daños por golpeo en estructuras?				
6	Las personas que despachan y reciben materiales se aseguran del sistema de restricción o separación de cargas?				
7	Las personas involucradas en el proceso usan los elementos de protección individual para la tarea?				
8	Durante los recesos en la operación (almuerzo) para la toma de alimentos, terminación de jornada...) el operario descarga los materiales para no dejar cargas suspendidas?				

CONDIAL S.A.S

PERMISO DE TRABAJO PARA IZAJES DE CARGAS

FECHA: 6/03/2017 | VERSIÓN: 2 | CÓDIGO: SST-00-34

1. Para poder iniciar los trabajos todos los requisitos deben ser diligenciados.
2. El no llenar este permiso es violatorio del manual de contratistas dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si la tarea o los riesgos cambian se le tiene a realizar cambios, se deberá tramitar un nuevo permiso.
5. En los casos en que se marque el No Aplica (NA) se deberá sustentar el criterio en la casilla de observaciones.

OBRA O CENTRO DE TRABAJO: Colegio Boita.

EMISOR: Tatiana Granados.

HORA DE INICIO: 7:00 HORA FINAL: _____ (Aplica por un turno de trabajo)

SEMANA DEL 29 AL 29 MES 10 AÑO 2017

DESCRIPCION DE LA TAREA: Excavación y fundido de concreto.

Seleccionar con una X la actividad a realizar

Operación de Planta		Operación de Torre grúa	X	Operación de Grúa Telescópica o Canastilla (MEC)	

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Certifico que conozco el trabajo que voy a realizar, he constatado y tengo plena claridad de los procedimientos a emplear, dispongo y se usar los elementos de protección personal establecidos, he planeado con mis compañeros la forma segura de realizar la actividad y certifico que ante condiciones de salud no me habilito la realización de estas tareas en forma segura. (Firma ejecutantes)

#	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	Jueves [ ]	Martes [ ]	Miércoles [ ]	Jueves [ ]	Viernes [ ]	Sábado [ ]	Domingo [ ]
1	NESTOR YAIR CORTES VARGAS	1052815574	NESTOR	NESTOR					
2	CARLOS OSORIO	80001 (E)	Osorio	Osorio					
3	Abael Vargas	80771129	Abael	Abael					
4	Nicolas Rodriguez	1057133217	NRodriguez	NRodriguez					
5	Diegyan Villamizar Garcia	1384325	DVG	DVG					
6	Jesus Lobo	1052604022	JLobo	JLobo					
7	Fabio Saavedra	10114982	Fabio	Fabio					
8	Julio Mayo N.	80408204	Julio	Julio					
9	Juan Pereira Chavez	1003793208	Juan Pereira	Juan Pereira					
10	Leiden Lemus	1192 [illegible]	Leiden	Leiden					
11	Pedro Pablo Polanco	1014403298	Pedro	Pedro					
12									
13									
14									
15									

Yo Diego Mesa Certifico que conozco la realización de estas tareas en mi área de responsabilidad FIRMA DEL RESIDENTE TÉCNICO

VISTO BUENO HSE – NOMBRE: Tatiana Granados

OBSERVACIONES:

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL Y CONDICIONES NECESARIAS PARA LOS CORRESPONDIENTES TRABAJOS (Marque en la respectiva casilla, todos los EPP y la condición que se requiera para realizar la tarea de manera segura)

DESCRIPCION DE EPP	CASCO	SELECCION CON X
CASCO	CASCO	✓
ARNES DE SEGURIDAD	ARNES	✓
PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	COPA	✓
PROTECTOR AUDITIVO TIPO INCRUSTACION	INCRUSTACION	✓
GUANTES DE CUERO PARA MANEJO	GUANTES	
GUANTES PARA MANEJO DE QUIMICOS	GUANTES	

DESCRIPCION DE EPP	GAFAS	SELECCION CON X
GAFAS DE SEGURIDAD CLARAS	GAFAS	✓
GAFAS DE SEGURIDAD OSCURAS	GAFAS	
GAFAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE SOLDADURA	GAFAS	
GAFAS DE SEGURIDAD CLARAS	GAFAS	
GAFAS DE SEGURIDAD OSCURAS	GAFAS	
GAFAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE SOLDADURA	GAFAS	

DESCRIPCION DE EPP	CARA	SELECCION CON X
CARETA PARA TRABAJOS DE SOLDADURA	CARETA	
CARETA PARA ESMERILADO	CARETA	
CARETA PARA ESMERILADO CON PROTECTOR DE OJO	CARETA	
CARETA PARA ESMERILADO CON PROTECTOR DE OJO	CARETA	
CARETA PARA PLANCHA DE SOLDAR	CARETA	
CARETA PARA ESMERILADO	CARETA	

DESCRIPCION DE EPP	BOTAS	SELECCION CON X
BOTAS DE CUERO	BOTAS	
BOTAS DE HULE	BOTAS	
BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS	
BOTAS DE CAUCHO	BOTAS	
BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS	

LISTA DE VERIFICACION IZAJE DE CARGAS

#		LUNES SI	LUNES N/A	MARTES SI	MARTES N/A	MIERCOLES SI	MIERCOLES N/A	JUEVES SI	JUEVES N/A	VIERNES SI	VIERNES N/A	SÁBADO SI	SÁBADO N/A	DOMINGO SI	DOMINGO N/A
1	Se encuentran en buen estado los accesorios (cable) utilizados para izar la carga.	✓		✓											
2	Se ha verificado que el peso que se va a izar no sobrepasa la capacidad de carga del equipo (tener en cuenta la curva de cargas).	✓		✓											
3	Las eslingas se encuentran en buen estado y proveen buena de seguridad.	✓		✓											
4	Se han identificado los obstáculos aéreos (Líneas energizadas y de voltaje) en el recorrido de la carga.	✓		✓											
5	Existe una barrera física o informativa que impida que las personas ingresen inadvertidamente transitos por debajo del área de izaje.	✓		✓											
6	El operario de la maquina es competente y está capacitado para este tipo de actividad.	✓		✓											
7	El equipo tiene conexión eléctrica con polo a tierra		✓		✓										
8	Si existen varios sistemas de izaje de carga, estos están a una distancia segura entre si.		✓		✓										
9	Se ha verificado el sistema de frenos del equipo y estos se encuentran en buen estado.	✓		✓											
10	Se ha verificado la existencia de micronivelas y estas se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento.	✓		✓											
11	La carga se asegura al equipo con mosquetones de doble seguro que tengan incluida el giratorio.		✓		✓										
12	Los despachadores tienen autorización y entrenamiento específico para la labor y en caso de emergencia?	✓		✓											
13	En caso de requerirse, se dispone de los permisos de trabajo complementarios (Alturas, eléctricos, espacios confinados, energías peligrosas...)?	✓		✓											
14	En caso de que exista interferencia o simultaneidad con otras actividades se han tomado las medidas de prevención necesarias (procedimiento de comunicación, protecciones perimetrales, entre otros)?	✓		✓											

OBSERVACION DE COMPORTAMIENTO

#	TEMA:	# DE COMPORTAMIENTOS POSITIVOS	# DE PERSONAS OBSERVADAS	RESULTADO (# DE COMPORTAMIENTOS POSITIVOS * 100 / # DE PERSONAS OBSERVADAS)	PLAN DE ACCION / OBSERVACIONES (nde se aplica para la(s) persona(s) que incumple(n) o actividades)
1	El operario respeta la capacidad de carga del equipo de izaje?				
2	Se evita el proceso de izaje asegurando que el área este despejada y no haya nadie debajo de la carga?				
4	El operador y las personas que despachan y reciben materiales se aseguran que la zona de influencia del equipo y tienen de libre de encuentros libres de objetos que puedan caer accidentalmente desde diferente nivel?				
4	El operador y las personas que despachan materiales aseguran adecuadamente la carga para evitar que esta se precipite durante el izaje?				
5	Las personas que despachan y reciben materiales guían la carga para evitar que esta genere daños por efectos de péndulo?				
6	Las personas que despachan y reciben materiales se encuentran dentro de restricciones o delimitación de radios?				
7	Los personas involucradas en el proceso usan los elementos de protección individual para la tarea?				
8	Durante los recesos en la operación (descanso para la toma de alimentos, terminación de jornada...) el operario descarga los materiales para no dejar cargas suspendidas?				

FIGUEROA ELG SAS	PERMISO PARA TRABAJO EN CALIENTE Y SOLDADURA	PAGINA 1 DE 1
Código: SG-SST-F 5.1		

1. Para poder inicia las trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violatorio del manual de contratistas, dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se otorgó este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.
5. En los casos en que se marque el No Aplica (NA) se deberá sustentar el cambio en la casilla de observaciones.

OBRA O CENTRO DE TRABAJO:

CONTRATISTA: Fiacrados ELG. UBICACIÓN: colegio Cajita. EMISOR: Tatiana Granados

HORA DE INICIO: 7 HORA FINAL: (Vigencia por un turno de trabajo) SEMANA DEL 24 AL 29 MES 10 AÑO 2022.

ACTIVIDAD:	DESCRIPCION DE LA TAREA:
Amarre y soldadura para la construccion de canastas.	Amarado de canastas.

		Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
1	Estado y disposición de cables porta- electrodos	✓			✓																	
2	Estado de cables de energía eléctrica.	✓			✓																	
3	Estado de cables a tierra y pinza.	✓			✓																	
4	Estado de porta electrodo.	✓			✓																	
5	Se tuvieron en cuenta los riesgos de otros trabajos simultáneos?	✓			✓																	
6	Disponibilidad de extintor (Estado general, carga vigente, señalización).	✓			✓																	
7	Se han definido los elementos de protección necesarios para el desarrollo de la labor programada y se ha verificado el buen estado de: Guantes, Peto, Polainas, Careta pulir y/o soldadura, Gafas, Protección respiratoria para humos de soldadura?	✓			✓																	
8	Se cuenta con un recipientes para depositar sobrantes?	✓			✓																	
9	El equipo se encuentra conectado y cuenta con polo a tierra?	✓			✓																	
10	Se encuentra el área de trabajo limpia, ordenada y aislada con mamparas?	✓			✓																	
11	Se ha instalado el aislamiento adecuado en la zona de trabajo con las avisos alusivos de restricción al paso de personas (uso de conos reflectivos, mamparas o cintas).?	✓			✓																	
12	En caso de requerirse mediciones o pruebas de atmósfera, los resultados son satisfactorios y se puede realizar la actividad? Si se necesita la medición agregar en la casilla de observaciones los resultados y recomendaciones necesarias.	*		X	*		X															
13	Existen trabajos simultáneos que ameriten otras listas de chequeo?			X			X															
14	Se ha tramitado permiso de trabajo complementario (¿se requiere? Alturas, eléctrico, espacio confinado...).	✓			✓																	
15	Existe el analisis de riesgos para la actividad segun el área?	✓			✓																	
16	La(s) persona(s) encargada(s) de ejecutar la labor ha(n) recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea.	✓			✓																	

REGISTRO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DE LOS TRABAJADORES					
			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	Edwin Melendez V.	77443660							
2	Oscar Ramos	1065374163							
3	Juan Carlos Morales	1052990420							
4	[illegible]	99082790							
5	[illegible]	82085469							
6	[illegible]	80197799							
7									
	SE DA AUTORIZACIÓN								

Observaciones

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE ATS PREOPERACIONALES PERMISOS SST - EBISU SAS

EBISU	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	Código: FST.TA-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

INFORMACION DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Adecuacion lamparas de seguridad y reflectores poste

Lugar: proyecto Boita

Duración estimada: 24-10-22 al 29-10-22

Número de personas en el trabajo: 1

Altura aproximada: 6 mts

INFORMACION DEL EJECTUTOR (ES) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EPS		ARL		CONSTACIA CAPACITACION			FIRMA TRABAJADOR
		SI		SI		SI	NO	VIGENCIA	
1	JORGE IVAN MEJIA FALLON	✓		✓		✓		2023/06	JORGE MEJIA
2									
3									
4									
5									

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional para	✓																		
¿Ha consumido medicamentos en las		✓																	
¿Ha consumido bebidas embriagantes en las		✓																	
¿Inspeccionó los equipos de protección contra caídas antes de usarlos?	✓																		
¿ Conoce el procedimiento para el desarrollo de la	✓																		
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta		✓																	
¿Se siente con alguna afección que sienta pueda afectar su actividad de		✓																	
En términos generales, ¿Considera ud que su estado de salud es bueno?	✓																		
¿El ejecutante cuenta y conoce el procedimiento de trabajo seguro en alturas	✓																		
¿El área de trabajo se encuentra señalizada y demarcada?	✓																		
¿El ejecutante tiene conocimiento a los riesgos que está expuesto?	✓																		
¿El ejecutante cuenta con un ayudante para realizar la tarea?	✓																		
¿El ejecutante cuenta con un sistema de aseguramiento de	✓																		
¿El ejecutante sabe qué hacer en caso de una emergencia?	✓																		
¿Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) formato para la tarea?	✓																		
¿La ejecutante sospecha o tiene duda de que se encuentra en estado de		✓																	
¿Se realizó la inspección de escaleras, andamios, rack y otros elementos de	✓																		

Powered by CamScanner

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

El area de trabajo necesita o se ha verificado:

	Necesidad		Revisión 1	
	SI	M	B	M
Demarcación provisional	✓		✓	
Señales de peligro adicionales	✓		✓	
Cerrar las vias	✓		✓	
Iluminación Adicional				
Superficies secas, no	✓		✓	
Lineas de advertencia			✓	
Puntos de anclaje	✓		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

El personal requiere:

	Necesidad		Revisión 1		Revisión 2	
	SI	NO	B	M	B	M
Casco de Seguridad	✓		✓		✓	
Barbuquejo y mentonera	✓		✓		✓	
Gafas de Seguridad	✓		✓		✓	
Protección Respiratoria		✓		✓		✓
Protección Auditiva	✓		✓		✓	
Guantes	✓		✓		✓	
Calzado de Seguridad	✓		✓		✓	

ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

	Necesidad		Revisión 1		Revisión 2	
	SI	NO	B	M	B	M
Línea de vida (Verificar puntos de anclaje)	✓		✓		✓	
Arnés de seguridad	✓		✓		✓	

Eslinga — Sencilla [X] Ajustable [ ] "Y" [ ] Posicionamiento (cuerda) [X] Con absorbedor? SI [X] NO [ ]

Este documento impreso se considera copia no controlada

ANDAMIOS

	Necesidad		Revisión 1		Revisión 2	
	SI		B	M	B	M
Móvil						
Fijo						
Se ha verificado el estado del andamio						
Los puntos de apoyo del andamio son estables y resistentes						
Las bases del andamio se encuentran aseguradas						
El andamio cuenta con barandas laterales						

Carga Máxima: _____

Altura máxima: _____

Otras precauciones. Cuales? _____

Construcción del Andamio

Se garantiza que el levantamiento del andamio ha estado en manos de personal entrenado y calificado en esta actividad y bajo la supervisión adecuada. Los usuarios del andamio conocen los propósitos de este y sus responsabilidades: reportar defectos, no

Elaborado Por: _____

Modificaciones autorizadas por : _____

Powered by CamScanner 566

INICIACION, SUSPENSION Y RENOVACION DEL PERMISO

DESDE (DIA)	HORA	HASTA (DIA)	HORA

DESDE (DIA)	HORA		HORA

EQUIPOS A UTILIZAR

* ARNES de seguridad Trabajo en alturas
* pistoles
* eslingas

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐		☐
Aire	☐	Gasolina	☐		☐
Energia	☑	ACPM	☐		☐

REVISION CONDICIONES DEL AREA AL TERMINAR EL TRABAJO.

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras. Cuales?	☐	☐
	☐	☐

Observaciones

Este permiso queda suspendido y renovado en los siguientes horarios: 9:00 AM a 9:15 AM, 12:00 pm a 01:00 pm, 3:00 pm a 3:15 pm y de 5:00 pm a 7:00 AM del dia siguiente

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy conciente del trabajo que se realizará y doy APROBACION para su ejecución.
Responsable SST/Vigia HSE ó Coordinador trabajo en Alturas (EBISU S.A.S)	**Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)**	****Responsable SST ó Coordinador trabajo en Alturas (Contratista)**

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

Powered by CamScanner

EBISU CONSTRUCTION servicio urbano	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS**	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA	24	MES	10	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO N°: # 9
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto Bortá						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	máquina, Taladro, Rotadora, Equipo de topografía						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	marcado de pilotes, Preexcavación "pilotes" Adecuación de obra, cilindros y ensayos de concreto.						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Insp. SST, Residente, oficiales Ayudantes.						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔ Topografía "marcado de pilote"	-Caída a distinto nivel -Circulación de maquinaria	-Golpes, caídas -Atrapamiento -muerte.	-Señalización de puntos desprotegidos. -Utilización de elementos reflectivos. -mantener la señalización
↔ Pre- Excavación pilotes.	-Caída de objeto -maquinaria	-Amputaciones -Golpes. -caídas.	-Insp equipos. -Preoperacional. -Permisos de trabajo
↔ Adecuación de Obra.	-caída de objetos. -circulación de maquinas	-muerte -Golpes. -AT Graves.	-Supervisión de Actividades Jave. -Atención de las señales del Operador.
↔ Toma de muestras de concreto.	-Caídas al mismo nivel. -manipulación de concreto	-Golpes. -caídas. -Quemaduras.	-Uso de EPP. -Señalización de sendero Peatonal.
↔ Actividad de corte de Rotadora.	-manipulación del equipo -mecánico -locativo.	-Corte. -Amputación -Herida.	-Uso de EPP. -Permiso de trabajo -Inspección de equipos. -Señalización del área.

Powered by CamScanner

	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Retiro de material césped	Heridas - Caída a distinto nivel	- Golpes - tropezones - Heridas	- Uso de EPP - Señalización
Instalación de cableado (Eléctrico)	- Caídas a distinto nivel - Locativo - Eléctrico	- Golpes - Heridas	- Uso de EPP - Permisos de trabajo - Adecuación de la torre

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

Cristian Gallego	Jhon Edison Gomez	
Yhonier Castellanos	Jorge Mejia Cantor	

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	X	Guantes	X	Mascara facial		Lockout/Tagout	X
Botas de seguridad	X	Protección Respiratoria		Chaleco reflectivo		Permiso de Trabajo Requerido	X
Gafas de Seguridad	X	Protección Auditiva	X	Extintores	X	Charla pre-operacional	X
Overol		Equipos de protección contra caídas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes		Barreras o aislamiento de áreas		Señalización y acordonamiento	X
Kit Invernal		Dotación		Polarización a tierra de equipos		Otro ( )	

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04
Versión: 00
Fecha: 15/03/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Elton Gallego	1010228105	Elton G
2	Andres Martinez	1032429393	
3	Yhon H Castellanos	19290094	
4	Henry Esteban Gomez	1001273713	
5	Jorge Mejia Garzon	1073656512	Jorge Mejia
6	[illegible]	1048607980	
7	Hernan Penilla	7046659	Hernan PC
8	[illegible]	80 367 367	
9	Homo Monroy Mojarro	82397781	
10	Edison Rojas Toro	80.895095	
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Powered by CamScanner

EBISU

PREOPERACIONAL PULIDORA

CÓDIGO: FOT-SH-07
VERSIÓN: 01
FECHA: 10/12/2021

Proyecto: P. Bolta | Ubicación: D. Bolta. | Equipo No. Makita GA9020

SEMANA DEL: 21 AL 22 DE Octubre DE 2021

ITEM	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M
Pulidora No	MODELO:								MARCA:					
Cables aislados y en buen estado	X								X					
Enchufe tripolar	X								X					
Switch	X								X					
Acople de Piedras ☐ Disco ☐	X								X					
Conexiones Electricas en buen estado	X								X					
Protector en buen estado	X								X					
Manga y manija de sujecion en buen estado	X													
Recarga: 04 2023 -														
FIRMA DIARIA DEL TRABAJADOR QUE REALIZA LA INSPECCION A DIARIO Y CERTIFICA QUE CUENTA CON LA PERICIA PARA MANEJAR LA HERRAMIENTA	/		/		/		/		Heman				/	

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Heman Pamplona	7046659	Heman
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	**CEDULA**	**FIRMA DEL TRABAJADOR**
Juan Castellanos	19290094	

SEMANA DEL: 25 AL 26 DE Octubre DE 2021

ITEM	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M
Pulidora No	MODELO:								MARCA:					
Cables aislados y en buen estado			X											
Enchufe tripolar			X											
Switch			X											
Acople de Piedras ☐ Disco ☐			X											
Conexiones Electricas en buen estado			X											
Protector en buen estado			X											
Manga y manija de sujecion en buen estado			X											
Recarga: [illegible]														
FIRMA DIARIA DEL TRABAJADOR QUE REALIZA LA INSPECCION A DIARIO Y CERTIFICA QUE CUENTA CON LA PERICIA PARA MANEJAR LA HERRAMIENTA			Heraldo											

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Heman Pamplona	7046659	Heman P.C.
NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO	**CEDULA**	**FIRMA DEL TRABAJADOR**

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ ☐ Fecha de Corrección: _____

Nombre del Supervisor SISO: _____
NOMBRE/APELLIDOS

OBSERVACIONES:

Permiso Valido de 9:40 am - 12:00pm renueva 12:00Pm - 5:00Pm.

En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

D Trabajador cuenta con sus EPP y extintor en el sitio.

Powered by CamScanner

EBISU	PERMISO DE TRABAJOS EN CALIENTE	Codigo: FST.PM-01 Versión:01 Fecha: 15/03/2022

INFORMACION DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Corte de anden concreto.

Lugar: P. Bota -

Duración estimada: 21-Oct-2022

Número de personas en el trabajo: 1.

Altura aproximada: N/A.

INFORMACION DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	EPS		ARL		CONSTACIA CAPACITACION			FIRMA TRABAJADOR
			SI	No	SI	No	SI	NO	VIGENCIA	
1	Hernan Pompa	7046659	X		X		X			Hernan P.
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional con vigencia menor a 1 año?	X																				
¿Ha consumido medicamentos en las últimas 24 horas?		X																			
¿Ha consumido bebidas embriagantes en las últimas 24 horas?		X																			
¿Ha tenido algun accidente desarrollando esta actividad?		X																			
¿Se siente con alguna afección que sienta pueda afectar su		X																			
En términos generales, ¿Considera ud que su estado de salud es bueno?	X																				

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

V: verificación El área de trabajo necesita y/o se ha verificado:	Necesidad SI	Necesidad No	V.
Demarcación provisional	X		
Señales de peligro adicionales	X		
Cerrar la vias		X	
Iluminación adicional		X	
Superficies secas, seguras, no resbalosas		X	
Extintores adicionales	X		
El equipo ha sido:			
Despresurizado	X		
Limpiado con vapor	X		
Ventilado	X		
Drenado	X		
Lavado con agua a presión	X		
Limpiado con aire a presión	X		
El equipo ha sido aislado con:			
Bridas ciegas			
Cierre de válvulas			

El personal requiere:	Necesidad SI	Necesidad No	V.
Casco de seguridad	X		
Gafas	X		
Gafas / casco para soldar	X		
Filtro contra gases	X		
Filtro contra polvos/humos de soldadura			
Peto			
Protección auditiva	X		
Cinturón de seguridad	X		
Traje especial de protección			
Botas de seguridad	X		
Otros EPP. Cuales?			

Pruebas Requeridas:	SI	NO
Prueba de Gases		

Powered by CamScanner

...ado y etiquetado	
...cos. Cual?	
Revisar	
...les en busca de material combustibles	
Alcantarillas/fosos cercanos libres de hidrocarburos	
Alcantarillas/fosos cercanos protegidos contra chispa	X
Disponible mamparas/pantallas protectoras	
Hay explosimetro, calibrado y buen estado	

Otras precauciones. Cuales? _____

Realice personalmente la prueba a GAS en el área con los siguientes resultados:

Fecha: _____
Hora: _____
Método de Prueba _____
Tipo de Gas _____
Nivel de Concentración _____
Responsable: N/A.

INICIACION, SUSPENSION Y RENOVACIÓN DEL PERMISO

DESDE (DIA)	HORA	HASTA (DIA)	HORA
21.10.22	9:30am	22.10.22	12:00pm
—	—	—	—

DESDE (DIA)	HORA	HASTA (DIA)	HORA

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.	Yo he leído y entiendo las recomendaciones aquí dadas, dispongo de los recursos que son necesarios y he tomado las precauciones de seguridad establecidas. Certifico que el trabajo puede ser realizado sin riesgo de daño para el equipo ni el personal. Hernan R. Tuesta Gutierrez		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACION para su ejecución.
Responsable SST/Vigia HSE ó Coordinador trabajo en Alturas (EBISU S.A.S)	**Responsable del trabajo a ejecutarse (EBISU S.A.S)**	**Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)**	**Responsable SST (Contratista)**

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EQUIPOS A UTILIZAR

Polidora

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☒	☐
Manejo de residuos	☒	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☒	☐
Otras. Cuales? _____	☒	☐
_____	☒	☐

Observaciones

Uso de epp.
Permiso Valido 21.10.22 Hora 9:30 - 12:00pm 12:00pm - 5:00pm
22.10.22 Hora 7:00am - 12:00pm.

Powered by CamScanner

EBISU CONSTRUCTORA ámbito urbano	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA	18	MES	10	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO N°: # 6
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto Baitá						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Máquina flejadora, Taladros, Pulidora, Equipo de topografía.						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Marcado de pilotes, Flejado de Acero, Preluvios "Pilotes" Adecuación de Obra, Cilindros y ensayos de Concreto.						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Insp. SST, Residente, Oficiales, Ayudantes,						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Topografía. ↔ "Marcado de pilotes"	-Caída a distinto nivel. -Circulación de maquinaria	-Golpes, caídas al pilote. -Atrapellamiento - muerte.	-Señalización puntos desprotegidos -Utilización de elementos reflectivos -mantener distancia de seguridad.
↔ Flejado de Acero	- Atrapamiento - caída al mismo nivel.	- Amputaciones -Golpes - caídas	- Insp. de equipos. - Preoperacional. - Permiso de trabajo
↔ Pre- Excavación Pilote	-caída de objetos -circulación de maquinaria	- muerte - fracturas - Atropellamiento - caída - Golpes	- Supervisión en izaje de cargas - Señalización de maquinaria - señalización puntos de intervención.
↔ Adecuación de Obra.	-Caída de objetos. -circulación de maquinaria	- muerte - AT. Graves. - Atropellamiento.	- Supervisión en izaje - Atención a señales del operador. - Señalización circulación.
↔ Corte de Acero en frío	-mecánico -locativo -Biomecánico	- Golpes - caídas - manipulación de cargas.	- Higiene postural - inspecciones - Carta de idoneidad.

Powered by CamScanner

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Fecha: 06-Mar-15
		Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Toma de muestra de concreto.	- Caída al mismo nivel - manipulación de concreto.	- Golpes - Caídas - Quemaduras.	- Uso de epp. - Señalización del área. - Peatonal
Actividad de corte con Pulidora.	- manipulación equipo - mecánico - Locativo	- corte - Amputación - Herida	- Uso de epp. - Permisos de trabajo - Inspección de equipo. - Señalización del área.
..			
..			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

Alfonso Castillo	Alonso B.	Ludoa / Mario Ayuso
Fuente Castillo	Oscar Galeano	Hernan Fuentes

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDOCIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☐	Guantes	☐	Mascara facial	☐	Lockout/Tagout	☐
Botas de seguridad	☐	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☐	Permiso de Trabajo Requerido	☐
Gafas de Seguridad	☐	Protección Auditiva	☐	Extintores	☐	Charla pre-operacional	☐
Overol	☐	Equipos de protección contra caídas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes	☐	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☐
Kit Invernal	☐	Dotación	☐	Polarización a tierra de equipos	☐	Otro ( )	☐

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04
Versión: 00
Fecha: 15/03/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Alfonso Castillo	12627679	Alfonso
2	ALONSO B.	80816834	ALONSO B.
3	Yeisca Gutierrez	1221961 354	
4	Vicente Portellanos	19990094	
5	Andrés Martinez Martinez	1032429393	
6	Ethan Gallego	1010228105	Ethan G.
7	Henry Gomez	1001273113	
8	MARIO Gomez	41325497	
9	Heinan Pamplona	10466659	Heinan Pc.
10	CRISTIAN JIMENEZ	1041662980	
11	DARWIN MARTINEZ PACE	1026585125	DARWIN
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

E3iSU CONSTRUCTORA ámbito urbano	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA	10	MES	10	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO N°: #5
LUGAR DE OPERACIÓN:	proyecto Boita						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Maquina Flejadora, Taladros, pulidora, equipo topografico						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Marcado de pilotes "Topografia" Flejado de acero, prehorcos "pilotaje" Adecuacion de obra						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Inspector SST, Residente ambiental de obra						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔ Topografia "marcado de pilotes"	* caidos a distinto nivel * Circulacion de Maquinaria	* Golpes, cortes al pilote * atropellamiento * muerte	* señalizacion puntos desprotegidos * Utilizacion de elementos reflectivos * Mantener distancia de seguridad
↔ Flejado de ACERO	* Atrapamiento * caidos mismo nivel	* amputaciones * Golpes caidas	* Inspeccion de equipos * propiocional * permiso de trabajo
↔ Pre-excavacion pilotes	* caida de objetos * Circulacion Maquinaria * locativo	* Muerte, Fracturas Accidentes graves * Atropellamiento * caidas Golpes	* prestar atencion cuando se realice izaje de cargas * señalizacion circulacion de Maquinaria * señalizacion puntos intervenidos
↔ Adecuación de obra	* caida de objetos * Circulacion Maquinaria	* Muerte, Accidentes graves * Atropellamiento	* prestar atencion a las indicaciones operario de Maquinaria en izaje de Cargas * señalizacion circulacion Maquinaria
↔ Corte de ACERO EN FILO	* Mecanico * locativo * Biomecanico	* Golpes caidas * Manipulacion cargas * Atrapamiento	* Higiene postural * Inspeccion * carta de Idoneidad operario

Powered by CamScanner

Este documento impreso se considera copia no controlada
1 de 2

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Fecha: 06-Mar-15
		Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔			
↔			
↔			
↔			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

JHON ROMERO

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDQCIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Mascara facial	☐	Lockout/Tagout	☐
Botas de segundad	☑	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☑	Permiso de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	Extintores	☑	Charla pre-operacional	☑
	☑	Equipos de protección contra caidas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes	☐	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☑
	☐	Dotación	☑	Polarización a tierra de equipos	☐	Otro ( )	☐

Este documento impreso se considera copia no cont

Powered by CamScanner

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04
Versión: 09
Fecha: 15/03/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	ALONSO BAUTISTA	80816884	ALONSO B.
2	Veison Gutierrez	1221067354	Veison G.
3	Albeiro Castillo P	12V7479	
4	Hernan Ramirez	80466659	Hernan PC.
5	Henry Gomez	1022793518	
6	Jerson A. Daza	80.895.643	
7	Vicente Pastrana	14790094	Vicente P.
8	Alfredo Sarabia	AU3250497	
9	Ethon Galeano	1070128105	Ethon G.
10	David Yerlines Jaime	1032429393	
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no c

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCION PREOPERACIONAL DE TALADRO MANUAL ELECTRICO	CODIGO: FST.IN-04 VERSION: 01 FECHA: 19/12/2021

CENTRO DE TRABAJO: proyecto [illegible]

RES. TOLIMA: Suceden operaciones [illegible]

SEMANA: 03-10-2022 al 09-10-2022

ZONA EN LA QUE SE REALIZARA EL TRABAJO: ESTRUCTURA

CONDICIONES DEL EQUIPO	SI	NO	N/A
La clavija se encuentra en buen estado y ajustada al taladro	✓		
Carcaza libre de aceites o grasas	✓		
El mango presenta un diseño ergonomico y funcional	✓		
Mango auxiliar debidamente ajustado	✓		
Cuenta con guarda de seguridad	✓		
Mandril portabroca en buen estado.	✓		
Herramienta de ajuste esta en buen estado.	✓		
El vástago se encuentra en buen estado	✓		
El interruptor esta en buen estado	✓		
El cable de alimentación se encuentra en buenas	✓		
Su condicion de operación es normal	✓		

CONDICIONES DE LA HERRAMIENTA	SI	NO	N/A
La broca se encuentra bien ajustada	✓		
La broca esta buenas condiciones	✓		
El diametro es el correcto	✓		
Su condicion de operación es normal	✓		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	NO	N/A
Mascarilla para polvo y material particulado			✓
Gafas de seguridad	✓		
Protectores auditivos inserción y copa	✓		
Guantes de seguridad	✓		
Casco con barbuquejo	✓		

FIRMA DIARIA DEL TRABAJADOR QUE REALIZA LA INSPECCION A DIARIO Y CERTIFICA QUE CUENTA CON LA PERICIA PARA MANEJAR LA HERRAMIENTA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Heman	Heman					

NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR: Heman Tiberio Pamplona Cebillo — CEDULA: 7046654 — FIRMA DEL TRABAJADOR: Heman P.C.

NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO: Vicente Castellanos — CEDULA: 1920094 — FIRMA DEL TRABAJADOR: Vicente C

de la labor.

OBSERVACIONES

Heman Pamplona

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD

CARGO

Powered by CamScanner

Código: FST-PM-01
Versión: 01

EBISU CONSTRUCTORA	**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS**	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Fecha: 06-Mar-15
		Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA 03	MES 10	AÑO 2022	PERMISO DE TRABAJO N°:	#04		
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto Boitá.						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Herramienta menor, Flegadora, Cortadora en frío, Pipeta de Gas						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Armado y flegado de Hierro, Instalación eléctrica, Armado de componentes						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Insp. SST, Maestro, Residente, Oficiales, Ayudantes.						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔ Alistado de Hierro	- Locativos - Biomecánico	- Golpes, caídas - Manipulación de Cargas	- EPP - Higiene postural
↔ Corte de Acero en Frío	- Mecanico - Locativo	- Atrapamiento - Golpes - caídas	- Epp - Máquina cuenta con Parado de emergencia - Carta de idoneidad.
↔ Flegado de chipa de Acero	- Mecanico - Locativo - Biomecánico	- Atrapamiento - Golpes / caídas - Manipulación cargas	- EPP - Carta de Idoneidad.
↔ Amarre de Acero	- Locativo - Biomecanico	- Golpes / caídas - Postura prolongada - Manipulación de carga	- Orden y aseo - Higiene Postural.
↔ Armado / instalación de contador y componente	- Locativo	- Manipulación de Carga - Golpes / Heridas.	- Epp - Higiene postural

Powered by CamScanner

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Instalaciones de canaletas, acometidas eléctricas.	- Eléctrico - Locativo - Mecanico	- Caídas - Golpes / Heridas - Posturas prolongadas	- EPP. - Permisos de trabajo. - Inspecciones. - Señalización
Orden y aseo.	- Locativo	- Golpes / Heridas - caidas	- Uso de EPP - Ordenar Puntos de Acopio y Puntos Ecologicos

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO

General
Alonso B.

Alexis cochavilco
Yeison gutierrez

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDQCIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Mascara facial	☐	Lockout/Tagout	☐
Botas de seguridad	☑	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☐	Permiso de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	Extintores	☑	Charla pre-operacional	☑
Overol	☐	Equipos de protección contra caidas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes	☑	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☑
Kit Invernal	☐	Dotación	☐	Polarización a tierra de equipos	☐	Otro ( )	☐

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04	
Versión: 00	
Fecha: 15/03/2022	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Alfonso Castillo	12627674	
2	Yeison Gutierrez Castillo	1221964354	Yeison G.
3	Alonso Bautista.	80816884	Alonso B.
4	Hernan Pamplona	70466659	Hernan P.
5	Henry Esteban Gomez	1001273113	Esteban
6	Jacob Castellanos	19290094	Jacob C.
7	Mario Barrero	94325094	
8	Jorge Mejia Garzón	1073565372	Jorge Mejia.
9	Edilberto Amado	80362 367	
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	PERMISO DE TRABAJOS EN CALIENTE	Codigo: FST.PM-01 Versión:01 Fecha: 15/03/2022

INFORMACION DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Cableado de tubería de PVC - Instalación eléctrica

Lugar: proyecto Bonita "Comparmentica"

Duración estimada: 03-10-22 al 08-10-22

Número de personas en el trabajo: 2

Altura aproximada: N/A

INFORMACION DEL EJECUTOR (ES) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	EPS		ARL		CONSTANCIA CAPACITACION			FIRMA TRABAJADOR
			SI	No	SI	No	SI	NO	VIGENCIA	
1	EDILBERTO AMAU	8.936237	✓		✓		N/A	N/A		
2	JORGE MEJIA	1091365032	✓		✓		N/A	N/A		
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Se le ha practicado un examen médico ocupacional con vigencia menor a 1 año?	✓		✓																		
¿Ha consumido medicamentos en las últimas 24 horas?		✓		✓																	
¿Ha consumido bebidas embriagantes en las últimas 24 horas?		✓		✓																	
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta actividad?		✓		✓																	
¿Se siente con alguna afección que sienta pueda afectar su		✓		✓																	
En términos generales, ¿Considera ud que su estado de salud es bueno?	✓		✓																		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

V: verificación El área de trabajo necesita y/o se ha verificado:	Necesidad SI	Necesidad No	V.
Demarcación provisional	✓		
Señales de peligro adicionales		✓	
Cerrar la vías		✓	
Iluminación adicional		✓	
Superficies secas, seguras, no resbalosas	✓		
Extintores adicionales	✓		
El equipo ha sido:			
Despresurizado		✓	
Limpiado con vapor		✓	
Ventilado		✓	
Drenado		✓	
Lavado con agua a presión		✓	
Limpiado con aire a presión		✓	
El equipo ha sido aislado con:			
Bridas ciegas			
Cierre de válvulas			

El personal requiere:	Necesidad SI	Necesidad No	V.
Casco de seguridad	✓		
Caretas		✓	
Gafas / casco para soldar	✓		
Filtro contra gases		✓	
Filtro contra polvos/humos de soldadura		✓	
Peto		✓	
Protección auditiva		✓	
Cinturón de seguridad		✓	
Traje especial de protección		✓	
Botas de seguridad	✓		
Otros EPP. Cuales? Guantes	✓		

Pruebas Requeridas:	SI	NO
Prueba de Gases		

Powered by CamScanner

...ado y etiquetado			
...os. Cual?			
...evisar			
Area en busca de material combustibles			
Alcantarillas/fosos cercanos libres de hidrocarburos	✓		
Alcantarillas/fosos cercanos protegidos contra chispa		✓	
Disponible mamparas/pantallas protectoras		✓	
Hay explosimetro, calibrado y buen estado		✓	
		✓	

Otras precauciones, Cuales? _____

Realice personalmente la prueba a GAS en el área con los siguientes resultados:

Fecha: _____
Hora: _____
Método de Prueba _____
Tipo de Gas _____
Nivel de Concentración _____
Responsable: _____

INICIACION, SUSPENSION Y RENOVACION DEL PERMISO

DESDE (DIA)	HORA	HASTA (DIA)	HORA

DESDE (DIA)	HORA	HASTA (DIA)	HORA

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.	Yo he leído y entendido las recomendaciones aquí dadas, dispongo de los recursos que son necesarios y he tomado las precauciones de seguridad establecidas. Certifico que el trabajo puede ser realizado sin riesgo de daño para el equipo ni el personal.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy conciente del trabajo que se realizará y doy APROBACION para su ejecución.
Responsable SST/Vigia HSE ó Coordinador trabajo en Alturas (EBISU S.A.S)	**Responsable del trabajo a ejecutarse (EBISU S.A.S)**	**Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)**	**Responsable SST (Contratista)**

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EQUIPOS A UTILIZAR

* pipeta de GAS 20 libras

SUSTANCIAS QUIMICAS A UTILIZAR

N/A

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐	Gas natural	☑
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL ÁREA AL TERMINAR EL TRABAJO

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☐	*
Otras. Cuales? _____	☐	☐
_____	☐	☐

Observaciones

Este permiso queda suspendido y renovado en los siguientes horarios 9:00 AM A 9:15 AM, 12:00 PM a 1:00 pm, 3:00 pm a 3:15 pm y de 5:00 pm A 7:00 AM del dia siguiente

Powered by CamScanner

EBISU CONSTRUCTORA servicios urbanos	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA 31	MES 10	AÑO 2022	PERMISO DE TRABAJO N°:	#8		
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto Boita						
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Maquina llegada, polidora, taladro, equipo de topografia, palas, pico						
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Marcado de pilotes. Abertura de prehuecos "piloteo" adecuación de obra						
	Cilindro y ensayos concreto. orden y aseo en vias y en obra						
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Insp SST, Residentes, Maestro, Oficiales, Ayudantes						

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔ Topografia "Marcado de pilotes"	* Caida distinto Nivel - Atrapamiento Maquinaria	* Golpes Fracturas * Muerte, lesiones Graves	* señalizacion puntos desprotegidos * utilizacion elementos efectivos * adecuacion señalizacion.
↔ Pre-huecos excavacion pilotes	* Caida de objetos "Izaje de carga" * Maquinaria en Movimiento	* Golpes, Fracturas lesiones graves muerte	* suspencion de actividades cuando se realice Izaje de cargas * atencion a indicaciones SST en campo
↔ Adecuaciones de obra	* Golpes maquinas * Caidas de objetos	* Golpes, caidas * lesiones graves	* Inspeccion equipos * utilizar senderos peatonales * prestar atencion indicaciones SST
↔ Toma de muestras concreto	* caidas mismo nivel * Manipulacion concreto * Manipulacion cargas	* Golpes, Fracturas * Quemaduras con concreto * dolores lumbares	* utilizar senderos peatonales * uso de epp obligatorio * Higiene postural
↔ Actividades corte en concreto polidora	* electrico * locativo * mecanico	* contacto con electricidad * Cortes * Amputaciones	* permiso de trabajo * preoperacional maquinaria * señalizacion * uso de epp obligatorio

Powered by CamScanner

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 3
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
.. Orden y aseo en vias	* publico "Hurto" * Accidentes Transito	* Hurto, Golpes, lesiones Graves * lesiones Graves muerte	* Acompañamiento en la actividad * NO sacar pertenencias personales * prestar atención vehicular * Uso de dotación reflectiva
..			
..			
..			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

Jhon Zumaia

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDQCIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Mascara facial	☐	Lockout/Tagout	☑
Botas de seguridad	☑	Protección Respiratoria	☑	Chaleco reflectivo	☑	Permiso de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	Extintores	☑	Charla pre-operacional	☑
Overol	☑	Equipos de protección contra caídas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes	☐	Barreras o aislamiento de áreas	☑	Señalización y acordonamiento	☑
...nal	☑	Dotación	☑	Polarización a tierra de equipos	☑	Otro ( )	☐

Powered by CamScanner

	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Código: FST-04 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	ALONSO BAUTISTA	50816884	ALONSO B.
2	Yeison Gutierrez	1221967354	Yeison G.
3	Alfonso Castillo P	12457479	A
4	Hernan Pamplona	70466659	Hernan PC.
5	Henry Gomez	1088273783	Esteban
6	Forbes A. Rojas	80.895.045	
7	Vicente Castellanos	1082900994	Vicente C
8	Alfredo Barreto	AU3250497	
9	Ethan Gallego	1010128105	Ethan G.
10	David Martinez Natmi.	1032429393	
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP EBISU SAS

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Elaboró: Director HSEQ | HF-011 | Versión: 1 | Fecha: 07 Mar 15 | Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Calberto amado

N° DOCUMENTO: 80362367

CARGO: Tecnico electrico

FECHA ENTREGA	Protección cabeza: Casco con barbuquejo	Protección auditiva: Inserción	Protección auditiva: Copa	Protección facial: Gafas de seguridad lente claro	Protección facial: Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Protección facial: Careta	Protección respiratoria: Mascarilla desechable	Protección respiratoria: Respirador	Protección manos: Vaqueta	Protección manos: Carnaza	Protección manos: Caucho	Protección manos: Nitrilo / Nylon	Protección pies: Botas Dieléctricas	Protección pies: Botas PVC con puntera	Protección corporal: Abrigo con capucha	Protección contra caídas: Arnés con eslinga de seguridad	Uniforme: Camiseta/Camisa	Uniforme: Talla	Uniforme: Pantalón Jean	Uniforme: Talla	Uniforme: Chaqueta Jean	Uniforme: Talla	Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
04-10-22					X		X																		Baila	
04.10.22																	X	M	X	32					Bata	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Elaboró: Director HSEQ | HF-011 | Versión: 1 | Fecha: 07 Mar 15 | Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Jorge Mejia

N° DOCUMENTO: 1013656572

CARGO: Técnico electricista

FECHA ENTREGA	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial		Protección respiratoria		Protección manos				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme						Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
	Casco con barbuquejo	Inserción	Copa	Gafas de seguridad claro	Gafas de seguridad Filtro UV Lente Claro	Mascarilla desechable	Respirador	Vaqueta	Carnaza	Cuadril	Nitrilo / Nylon	Botas Cuero con Punta Acero	Botas PVC con punta	Abrigo con capucha	Arnés con eslinga de seguridad	Camiseta/Camisa	Talla	Pantalón jean	Talla	Chaqueta jean	Talla				
04-10-22		X			X																			Bello	Jorge Mejia.

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-011	Fecha: 07 Mar 15
		Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Henry Esteban Gomez

N° DOCUMENTO: 1001279118

CARGO: Ayudante

	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial			Protección respiratoria		Protección manos				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme						Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
FECHA ENTREGA	Casco con barbuquejo	Incrustación	Copa	Gafas de seguridad claro	Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Careta	Mascarilla desechable	Respirador	Vaqueta	Carnaza	Cuero	Nitrilo / Nylon	Botas Dieléctricas	Botas PVC con puntera	Abrigo con capucha	Arnés con eslinga de seguridad	Camiseta/Camisa	Talla	Pantalón Jean	Talla	Chaqueta Jean	Talla				
04-10-22					X												X	M						Bota	Esteban	
10-10-22														X									T (40)		Bota	Esteban	
13-10-22																							chaleco	Reflectivo	Bota	Esteban	
17-10-22																							capa		bota	Esteban	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Versión:
Fecha: 07-Mar-19
Revisó: Director HSEQ
Elaboró: Director HSEQ
HF-011

NOMBRE TRABAJADOR: HERNAN pamplona
N° DOCUMENTO: 70.466.659
CARGO: OFICIAL EJEC

	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial			Protección respiratoria		Protección manos				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme						Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
FECHA ENTREGA	Casco con barbuquejo	Inserción	Copa	Gafas de seguridad lente claro	Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Careta	Mascarilla desechable	Respirador	Guantes	Carnaza	Cuero	Nitrilo / Nailon	Botas Dieléctricas con puntera	Botas PVC con puntera	Abrigo con capucha	Arnés con eslinga de seguridad	Camiseta/Camisa	Talla	Pantalón Jean	Talla	Chaqueta Jean	Talla				
09-10-22					X																				Boita	Hernan Pe
12-10-22													X											T (40)	Boita	Hernan Pe
12-10-22																							Cholco	Reflectivo	Boita	Hernan Pe
24-10-22														X										T (38)	Boita	Hernan Pe

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-011	Fecha: 07 Mar-15
		Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Darwin Molinez perez

N° DOCUMENTO: 1026586175

CARGO: Ayudante

	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial			Protección respiratoria		Protección manos				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme						Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
FECHA ENTREGA	Casco con barbuquejo	Inserción	Copa	Gafas de seguridad lente claro	Gafas de seguridad filtro UV lente Oscuro	Careta	Mascarilla desechable	Respirador	Vaqueta	Carnaza	Cuero	Nitrilo / Nylon Anticortes con palma	Botas dieléctricas	Botas PVC con punta de acero	Arnés corporal completo	Arnés con eslinga de seguridad	Camiseta/Camisa	Talla	Pantalón Jean	Talla	Overol/Jean	Talla				
20-10-22	X	X			X		X			X							X	L	X	30			chaleco		Boita	
24-10-22														X										T= 41	Boita	
25-10-22											X														Boita	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Elaboró: Director HSEQ | HF-011 | Versión: 1 | Fecha: 07-Mar-15 | Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Cristian David Jimenez Escobar

N° DOCUMENTO: 1.048.607.980

CARGO: Ayudante

FECHA ENTREGA	Protección cabeza: Casco con barbuquejo	Protección auditiva: Incolora	Protección auditiva: Copa	Protección facial: Gafas de seguridad lente claro	Protección facial: Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Protección facial: Careta	Protección respiratoria: Mascarilla desechable	Protección respiratoria: Respirador	Protección manos: Pegante	Protección manos: Carnaza	Protección manos: Caucho	Protección manos: Nitrilo / Nylon	Protección pies: Botas Dieléctricas Punteras	Protección pies: Botas PVC con punteras	Protección corporal: Abrigo impermeable	Protección corporal: Arnés con eslinga de seguridad	Uniforme: Camisa/Camiseta	Uniforme: Talla	Uniforme: Pantalón Jean	Uniforme: Talla	Uniforme: Chaqueta Jean	Uniforme: Talla	Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
20-10-22	X	X		X						X							X	L	X	34			dotación		Boito	
24-10-22														X										T-92	Boito	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Elaboró: Director HSEQ | HF-011 | Versión: 1 | Fecha: 27 Mar-23 | Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Maria Bautista

N° DOCUMENTO: 74.329.097

CARGO: Almacenista

	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial			Protección respiratoria		Protección manos				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme						Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
FECHA ENTREGA	Casco con barbuquejo	Inserción	Copa	Gafas de seguridad incoloro	Gafas de seguridad Lente Oscuro	Careta	Mascarilla desechable	Respirador	Izquierda	Derecha	Cinchos	Nitrilo / Nylon	Botas Dieléctricas	Botas Pvc con puntera	Abrigo con capucha	Arnés con eslinga de seguridad	Camiseta/Camisa	Talla	Pantalón Jean	Talla	Chaqueta Jean	Talla				
04-10-22					X							X													Baita	
04-10-22																	X	M	X	34					Baita	
24-10-22														X										T=40	Baita	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	ENTREGA DE EPP-DOTACIÓN INICIAL	Versión: 1
		Fecha: 07 Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-005	Aprobó: Directo HSEQ

FECHA DE ENTREGA	DIA	27	MES	10	AÑO	2022	LUGAR ENTREGA	proyecto Boita
NOMBRE TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA								Carlos Mauricio Herrera
N° C.C.	79895630						CARGO	Residente de obra

Hago constar que he recibido de **EBISU S.A.S.** la siguiente dotación y E.P.P. De la misma forma manifiesto que he recibido instrucciones sobre el uso, cuidado, mantenimiento y disposición de los mismos.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS		
ELEMENTO	TALLA / OBSERVACIONES	CANTIDAD
Carnet	N/A	
Camiseta/ Camisa		
Pantalón Jean		
Botas de Cuero (Con Puntera)		
Botas PVC (Con Puntera)	T (41)	1
Casco con Barbuquejo		1
Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro		1
Gafas de seguridad Lente claro		
Careta		
Protectores auditivos	Reposición	1
Guantes de Vaqueta		
Guantes de Carnaza		
Guantes de Caucho		
Guantes de Hilaza		
Mascarilla Desechable		
Mascarilla para gases		
Arnés con eslinga de seguridad		
Kit invernal		
Otros ( )		

Nota:

↔ Es indispensable y obligatorio para ingresar a laborar al sitio de trabajo, utilizar los Elementos de Protección Personal y dar el uso adecuado a los mismos.

↔ Para la reposición de los respectivos E.P.P. el trabajador debe presentar el artículo a reponer. La entrega debe quedar consignada en el Formato Control Entrega EPP Adicionales.

Firma aprobación **Firma del trabajador**

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

EVALUACIONES OCUPACIONALES DE EBISU SAS

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO
Identificación: CC 1020761157
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1991-04-17 Edad: 31 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
E.M.O. Periodico orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00362799 Fecha apertura: 20221015 08:20:26
Fecha cierre: 20221015 11:17:14
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: INSPECTOR DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE
POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO
CONTROL OPTOMETRIA
PREVENIR ALERGENOS O
SUSTANCIAS DESENCADENANTES
PREVENIR EXPOSICION A
MATERIAL PARTICULADO SIN EPP
PREVENIR CONSUMO DE
ANTIHISTAMINICOS EN LABORES

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control anual.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APLAZADO

Observación

PENDIENTE PSICOLOGIA

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HUGO CARLOS RUBIANO VENCE
Especialidad: GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 25-3382 de 2016 Registro No.: 77159363

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1020761157

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: MARIO BARRETO BARAHONA
Identificación: CC 74325097
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1971-02-25 Edad: 51 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Periodico orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00360929 Fecha apertura: 20221003 06:40:31
Fecha cierre: 20221003 10:16:12
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: OFICIAL DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),ELECTROCARDIOGRAMA,OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CONTROL MEDICO PERIODICO
CONTROL OPTOMETRICO PERIODICO
CONTROL DE PESO
USO DE CORRECCION VISUAL
VISION DE CERCA
SEGUIMIENTO POR OTORRINO EN EPS
USO DE PROTECCION AUDITIVA SEGUN EXPOSICION A RUIDO

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA Y EJERCICIO

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
CONTROL POR OTORRINO.
USO DE PROTECCION AUDITIVA PARA MAS DE 40 db.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control anual.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de rx optica de cerca .

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APLAZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Observación

ALTERACION REPORTE DE AUDIOMETRIA

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HARLIN ADRIANA CUELLO MARTINEZ
Especialidad: MEDICINA Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 2740/2016 Registro No.: 00667

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 74325097

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CRISTIAN JIMENEZ ESCOBAR
Identificación: CC 1048607980
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1995-05-23 Edad: 27 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00352694 Fecha apertura: 20220803 07:59:40
Fecha cierre: 20220804 11:45:20
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE
POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO
AUDIOMETRIA PERIODICA
PAUSAS AUDITIVAS EN LABORES
VALORACION MEDICINA EPS CON
EXAMENES COMPLEMENTARIOS
EPP AUDITIVOS SI LO AMERITA

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.
USO DE PROTECCION AUDITIVA PARA MAS DE 40 db.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.
Uso de EPP visual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JAIRO GOMEZ SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 11802-17 Registro No.: 91235924

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1048607980

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA
Identificación: CC 79895630
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1978-04-16 Edad: 44 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00363465 Fecha apertura: 20221021 08:23:20
Fecha cierre: 20221021 12:05:32
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: Residente de Obra

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EVALUACION PSICOLOGICA (Test),ELECTROCARDIOGRAMA,OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico y optométrico periódico.
Higiene postural.
Uso de elementos de protección personal
Pausas activas según protocolo de la empresa

MANEJO POR EPS

Control niveles de lipidos PP por EPS.
Valoración por Nutrición y Dietética de EPS.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Hábitos de vida saludable

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

Control anual.

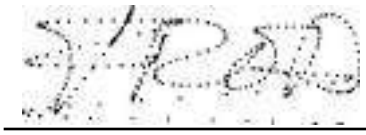
RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.

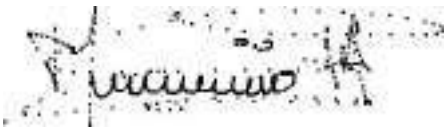
RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: Sin restriccion para realizar trabajos en alturas



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: FERNANDO VALERIO ROA CASTRILLON
Especialidad: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 5143/2015 Registro No.: 9390-94



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 79895630

GÓMEZ ASOCIADOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

Nit. 900388069-8
Licencia: 12234 de 16/11/2011
PBX: 9261915
Dirección: Cra 47 No. 91 – 39 Interior 1, **Bogotá**
www.gomezasociadosltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DARWIN MARTINEZ PAEZ
Identificación: CC 1026585125
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1995-05-28 Edad: 27 A
Dirección
Teléfono:
Empresa: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Empresa en misión: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Preingreso orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 00352531 Fecha apertura: 20220802 07:22:50
Fecha cierre: 20220804 11:44:06
Realizado en: Santa Fe de Bogotá

Cargo u Oficio: AYUDANTE DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PULSOXIMETRIA,HEMOGRAMA TIPO IV,GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR),EVALUACION PSICOLOGICA (Test),OPTOMETRIA,PERFIL LIPIDICO,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS EN TRABAJO DE ALTURAS)

RECOMENDACIONES LABORALES

CALENTAMIENTO, HIGIENE
POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS
CONTROL MEDICO PERIODICO
CONTROL OPTOMETRIA

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL PERIODICO.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control Optometrico Periodico.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y PARA LABORAR EN ALTURAS

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JAIRO GOMEZ SARMIENTO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 11802-17 Registro No.: 91235924

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1026585125

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

EBISU	**CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**Codigo:OST.CR-00** **Versión:00** **Fecha:15/03/2022**

JUSTIFICACIÓN	Por medio del presente programa de inspecciones se permite hacer un seguimiento a la conformidad de los controles operacionales, programa de mantenimiento y aspectos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando comportamientos inseguros y condiciones subéstandar en los lugares de trabajo.
ALCANCE	El presente Programa aplica para los procesos administrativos y operativos desarrollados por **EBISU S.A.S.**

OBJETIVO	**METAS**	**INDICADORES**
Garantizar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los procesos administrativos y operativos donde labora personal de EBISU S.A.S	**M_1:** Realizar el 100% de las actividades del Programa de inspecciones durante el año 2022.	**M1: Cobertura:** (Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades programadas en el año *100
	M2: Cerrar el 90% de las actividades de los planes de acción durante el año 2022	**M2 Eficacia:** (Nº de acciones cerradas / Nº de acciones propuestas en el año *100

CONVENCIONES	
PROGRAMADAS	P
EJECUTADAS	E

ACTIVIDAD O TAREAS	OCTUBRE																																			RESPONSABLE	RECURSOS
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E
Registro de asistencia	P	E			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E
Inspección de elementos de protección personal (EPP)					P	E													P	E													P	E				
Inspeccion de botiquin																					P	E																
Inspección de extintores-Riesgo eléctrico																					P	E																
Inspeccion de equipos contra caidas																																	P	E				
Inspeccion de andamios																																	P	N/A				
Inspección de condiciones de seguridad					P	E			P	E			P	E					P	E			P	E			P	E							P	E		
Inspeccion ambiental					P	E													P	E													P	E				

ACTIVIDAD O TAREAS	21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		RESPONSABLE	RECURSOS
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
Registro de asistencia	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			P	E	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de elementos de protección personal (EPP)							P	E													P	E	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de botiquin																							Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de extintores-Riesgo eléctrico																							Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de equipos contra caidas							P	E													P	E	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de andamios							P	N/A													P	N/A	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de condiciones de seguridad							P	E			P	E			P	E					P	E	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion ambiental							P	E													P	E	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos

P: Programado **E:** Ejecutado

PROGRAMADAS	1	0	4	1	2	1	2	1	0	4	3	2	1	2	1	0	0	5	2	1	2	1	0	6	1	2	1	2	1	0	6					
EJECUTADAS	1	0	4	1	2	1	2	1	0	4	3	2	1	2	1	0	0	4	2	1	2	1	0	5	1	2	1	2	1	5	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100	#¡DIV/0!	100	100	100	100	100	100	#¡DIV/0!	100	100	100	100	100	100	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	80	100	100	100	100	#¡DIV/0!	83,3333	100	100	100	100	100	#¡DIV/0!	0					

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INSPECCIONES EBISU SAS

EBISU	INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Código: FST.IN-15
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y fecha:	P. Bolta / 11.10.2022.
Nombre de quien realiza la inspección:	Tatiana y Jhan

No.	ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elasticas 5" X 5 yardas	Unidad	1	Sep. 2026	6x5 yardas.
2	Vendas Elasticas 3" X 5 yardas	Unidad	1	Nov. 2027	
3	Vendas Elasticas 2" X 5 yardas	Unidad	1	Feb. 2027.	
4	Curitas	Unidad			
5	Parche Ocular	Unidad			
6	Gasas Estériles	Unidad	24		
7	Guantes Quirúrjicos	Par	100		
8	Baja Lenguas	Unidad	20	Abril 2025	
9	Gel Antibacterial	mL			
10	Jeringa	Unidad			
11	Tijeras de trauma	Unidad			
12	Bolsas Rojas	Unidad	1	N/A	
13	Linterna con baterias	Unidad			
14	Termómetro	Unidad	1	N/A.	Digital.
15	Tapabocas	Unidad			
16	Suero fisiológico	mL	500mL	Agosto 24	2 und.
17	Alcohol	mL	375mL	Agosto 24	
18	Algodón	Unidad			
19	Aplicadores/Copitos	Unidad			
20	Cinta Micropore	Unidad			
21	Cinta Esparadrapo	Unidad	1	Enero 2027	4x5 yardas.
22	Compresas o Apositos	Unidad			
23	Mascarilla Facial para RCCP	Unidad			
24	Guia primero auxilios, telefonos de emergencia	Unidad			
25	Jabon de Tocador	Unidad			
27	Suero Oral	Unidad			
28	Lapiz y Libreta	Unidad			
29	Inmovilizadores de Mienbros Inferiores y Superiores	Unidad			
30	Inmovilizador cervical	Unidad			
31	Ganchos nodriza	Unidad			
	Venda de Algodon 3x5 yardas.	Und	2	Feb. 2027	
	Yodo	ML	120	Agosto 2024.	

OBSERVACIONES-SUGERENCIAS
//

PLAN DE ACCION				
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO QUE SE GENERA
1	/	//	//	//
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Código: FST.IN-15
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y fecha: P. Bonita / 11.10.2022

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana y Jhon

No.	ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elasticas 5" X 5 yardas	Unidad	4	Mayo 2029	
2	Vendas Elasticas 3" X 5 yardas	Unidad	3	Mayo 2025	
3	Vendas Elasticas 2" X 5 yardas	Unidad	3	Julio 2027	
4	Curitas	Unidad	100	N/A	
5	Parche Ocular	Unidad			
6	Gasas Estériles	Unidad	100	Nov. 2026	
7	Guantes Quirúrjicos	Par			
8	Baja Lenguas	Unidad	20	Agosto 2026	3 paq.
9	Gel Antibacterial	mL			
10	Jeringa	Unidad	4	N/A	Con Aguja.
11	Tijeras de trauma	Unidad	1	N/A.	
12	Bolsas Rojas	Unidad			
13	Lintema con baterias	Unidad	1	2024 - Dic	5 Und.
14	Termómetro	Unidad	2	Sep - 2024	
15	Tapabocas	Unidad			
16	Suero fisiológico	mL	500mL	2024 - Dic	5 und.
17	Alcohol	mL	850	Sep. 2024	
18	Algodón	Unidad			
19	Aplicadores/Copitos	Unidad			
20	Cinta Micropore	Unidad			
21	Cinta Esparadrapo	Unidad	1	Enero 2027	4x5 yardas.
22	Compresas o Apositos	Unidad	4	N/A	
23	Mascarilla Facial para RCCP	Unidad	4	N/A	
24	Guia primero auxilios, telefonos de emergencia	Unidad			
25	Jabon de Tocador	Unidad			
27	Suero Oral	Unidad			
28	Lapiz y Libreta	Unidad			
29	Inmovilizadores de Mienbros Inferiores y Superiores	Unidad	2	N/A	Adulto
30	Inmovilizador cervical	Unidad	4	N/A	Niño.
31	Ganchos nodriza	Unidad			
	Venda Adhesiva 3x5 yardas		4	03/2025	
	" 5x5		5	Junio 2027	
	pilas de repuesto.		4	N/A	

OBSERVACIONES-SUGERENCIAS
Fonendoscopio y tensiómetro

PLAN DE ACCION				
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO QUE SE GENERA
1	Inspeccion Mensual de acuerdo			
2	al cronograma.	EBISU	/	Inspección.
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO	Versión: 1 Fecha: 11-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-014	Aprobó: Director HSEQ

Lugar y fecha: proyecto Boito 11 - octubre - 2022

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ZAMORA Y TATIANA MUÑOZ

1. INSPECCION DE EXTINTORES

No.	CAPACIDAD	CLASE	UBICACIÓN	FECHA RECARGA	Pintura	Corrosión	Señalización	Acceso	Visibilidad	Manómetro	Presión	Pasador	Manguera	Boquilla	Envase	Manija	Tarjeta	OBSERVACIONES
1	10 LB	multiproposito	bodega comun	enero 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
2	20 LB	multiproposito	proyecto	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
3	20 LB	multiproposito	almacen	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
4	20 LB	multiproposito	almacen	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
5	20 LB	multiproposito	almacen quimicos	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

CONVENCIONES: B= BUENO A= ACEPTABLE M= MALO

2. INSPECCIÓN RIESGOS ELÉCTRICO, ÁREA Y SISTEMAS DE EMERGENCIAS

No.	ELEMENTOS A INSPECCIONAR	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
1	TOMA CORRIENTES E INTERRUPTORES	✓			
2	CONEXIONES ELECTRICAS	✓			
3	CABLEADO COMPUTADORES E ILUMINACION	✓			
4	TABLERO DE TACOS	✓			
5	BOMBILLOS	✓			
6	PAREDES	✓			
7	PUERTAS	✓			
8	CHAPAS	✓			
9	VENTANAS	✓			
10	PISO	✓			
11	SUPERFICIES DE LOS PISOS	✓			
12	TECHO	✓			
13	SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA SIN CONTEDS	✓			
14	SEÑALIZACION		✓		no se puede colocar fijo movimiento mecanico
15	CAMILLA	✓			
16	PLANOS DE EVACUACIÓN			✓	
17	SEÑALES DE RUTA DE EVACUACIÓN	✓			
18	PUNTOS DE ENCUENTRO	✓			

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO	Versión: 1 Fecha: 11-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-014	Aprobó: Director HSEQ

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS
la señalización se encuentra provicial por el movimiento constante de maquinaria

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Mantenimiento a la señalización	Inspector SST contratista	28-10-2022	Fotografías
2				
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
E.P.P.

Código: FST.EP-01
Versión: 01
Fecha: 10/03/2022

FECHA DE INSPECCIÓN: 03 / 10 / 2022 — INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jhon Alexander Zamora — LUGAR DE LA INSPECCIÓN: proyecto Baika

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																										OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO		BOTAS CON PUNTA DE ACERO		PANTALÓN		CAMISETA		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		CARETA		PROTECCIÓN RESPIRATORIA		GUANTES		KIT SEGURIDAD									
		TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO	TIENE	ESTADO								
		SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M		
1	edilberto amado	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
2	jorge Mejia	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
3	Henry Rojas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
4	Nicolle castellano	✓			✓		✓	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
5	Hernan pamplona	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓							
6	Mario Rincon	✓		✓			✓		✓	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓							
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			

Este documento original se considera copia no controlada

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Nota: se realiza entrega de Epps Faltantes a los trabajadores Fecha 04-octubre-2022

Registro Fotografico

Powered by CamScanner

Elaboró: Director HSEQ	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P.	Versión: 1
	HF-012	Fecha: 11-Mar-22
		Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE INSPECCIÓN: D: 16 M: 10 A: 2022

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jhon Alexander Ramos

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: proyecto Bonto

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																				OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO		BOTAS CON PUNTA DE ACERO		PANTALÓN		CAMISETA		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		CARETA		PROTECCIÓN RESPIRATORIA		GUANTES		KIT ANTIBABAL			
		SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M		
1	Henry Gomez	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		se entrega epps faltantes	Henry Esteban
2	Hernan pamplona	✓			✓	✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		se realizo el pedido de botas	Hernan P.
3	mario barreto																						
4	vicente castellanos	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓			Vicente C.
5																							Henry Esteban
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P.	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-012	Fecha: 11- Mar-21
		Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE INSPECCIÓN: D 18 M 10 A 2022

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Tatiana - Jhon

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: P. Bolívar

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																						OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO		BOTAS CON PUNTA DE ACERO		PANTALON		CAMISETA		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		CAREta		PROTECCIÓN RESPIRATORIA		GUANTES		MT (ARNES)					
		B	NO	B	NO	B	M	B	NO	B	M	B	NO	B	M	B	NO	B	M	B	NO	B	M		
1	Mario Barreto	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		N/A		✓		N/A			dilyh qw
2	Vicente Castellanos	✓		✓		✓		✓		✓		N/A		✓		✓		N/A		N/A		✓		N/A			Vicente C
3	Hernan Pamplona	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		N/A		✓		N/A		Chaleco Reflectivo	Hernan Pc.
4	Henry Gomez	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		N/A		N/A		✓		✓		✓		Chaleco Reflectivo	Esteban
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
E.P.P.

Versión: 1

Fecha: 22-Mar-21

Elaboró: Director HSEQ | HF-012 | Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE INSPECCIÓN: D 24 M 10 A 2022

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jhon Alexander Zamora

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: proyecto Barita

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS	OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
1	Hernan pamplona		Dolor con Bolso de cuero	Hernan P C
2	Vicente castellanos			• Salud SE
3	Jorge mejia		Traslado de obra	Vicente O
4	edilberto amado		Traslado de obra	
5	Cristian jimenez		Dolor con Bolso de cuero	
6	Esteban Gomez		se hace entrega de dotación	• Esteban
7	Dawin martinez		Bolso de cuero "Dotación"	Dawin M
8	Mario Bonetto		Dolor con Bolso de cuero	• Salud SE
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Este documento impreso se considera copia no controlada

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Powered by CamScanner

E3iSU	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P.	Versión: 1 Fecha: 11-Nov-22
Elaboró: Claudia VARGAS	HF-012	Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE INSPECCIÓN: D: 31 M: 10 A: 2022

INSPECCIÓN REALIZADA POR: JHON ECHEVERRY TORTILLANO MENDEZ

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: proyecto Barbosa

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																				OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO		BOTA CON PUNTA DE ACERO		PANTALÓN		CAMISETA		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECCIÓN AUDITIVA		CARETA		PROTECCIÓN RESPIRATORIA		GUANTES		ET ANTICAIDAS			
		SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M		
1	Mario Barreto	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓					se realizo entrega casco	
2	Esteban Gomez	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓						
3	Heinan pamplona	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓					cambio de botines vaqueta	
4	cristian jimenez	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓						
5	Vicente castellanos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓		✓		✓		✓						
6																																
7																																
8																																
9																																
10																																
11																																
12																																
13																																
14																																
15																																

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: proyecto Bonka 03-oct-2022.
Nombre de quien realiza la inspección: Juan Zamora

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓	✓	✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstaculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejectuan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	N/A		N/A		N/A		
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	N/A		N/A		N/A		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: Proyecto Bosta 28- octubre- 2022
Nombre de quien realiza la inspección: JHON CAMILO

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1 SI	Revisión 1 NO	Revisión 2 SI	Revisión 2 NO	Revisión 3 SI	Revisión 3 NO	Observaciones / Comentarios
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		Mantenimiento.
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caída de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		N/A.
¿Los equipos de protección contra caídas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas, andamios, líneas de vida)							N/A.
¿La obra cuenta con los servicios básicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su manipulación?	✓		✓		✓		Se cuentan con los permisos.
¿Las herramientas y/o equipos eléctricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo		✓		✓		✓	
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el viga HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
08:00am	Las Areas Cuentan con	Mantenimiento	
	su Señalización	en las Areas	EBISU SAS.
		donde esta	
		señalizado	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Señalización de			
2	Areas (Mantenimiento)	EBISU SAS	28, OCT, 22	Fotográfico
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: 10 - octubre 2022 - proyecto baila
Nombre de quien realiza la inspección: jilda zamora

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstaculos?	✓		✓		✓		se realiza disposición de lleno
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejectuan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		Izaje de cargas pilotaje
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	N/A		N/A		N/A		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8:20	Acopio de chatarra de bajo de maquina llegadora	Disposición de chatarra para acopio	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	orden y aseo	Herrera, Flegadores	12 octubre -22	Fotografico
2				
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: Proyecto Bolita 07.10.2022
Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Mendez - Jhon Zamora

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	X		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		excavación
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstáculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas, anclajes, líneas de vida)	N/A		N/A		N/A		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su manipulación?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCIÓN

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: 12- octubre - 2022 proyecto Boila
Nombre de quien realiza la inspección: Juan Cañola

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		excavación
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	N/A		N/A		N/A		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
3:00 pm	Charcos en el Ingreso a Baños personal operativo	Ubicacion Materiales petreos	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Reubicacion Materiales	Ayudante y	18-oct-2022	Fotografico
2	petreos	Inspector		
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: 14 Octubre - 2022 picacho Baito
Nombre de quien realiza la inspección: Juan Tomaco

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		Se realiza entrega contratista
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalizacion o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿ Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje cargo
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	N/A		N/A		N/A		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: Pradera Baja 19-octubre-2022

Nombre de quien realiza la inspección: Jilas Tambia

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿ Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Hay cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	N/A		N/A		N/A		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se está realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: 11 octubre- 2022 proyecto Boito
Nombre de quien realiza la inspección: JHON ROMERO

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstaculos?	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caída de objetos en las áreas que se ejectuan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caídas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8:00 AM	orden y aseo area de Flegado	Disponer Material sobrante punto de acopio	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	adecuacion sitio	Heredo	22-10-22	Fotografico
2	de trabajo. orden			
3	y aseo.			
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: Proyecto Bosku 24-octubre-2022
Nombre de quien realiza la inspección: JHON TORRES

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revisión 1		Revisión 2		Revisión 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		señalizacion pilotes descubiertos
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de obstaculos?	✓		✓		✓		generar sendero peatonal
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de protección necesarias?	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslinga)	✓		✓		✓		Inspección
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia HSE?	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
7:00 AM	señalizacion pilotes descubiertos	Identificar pilotes y demarcar area	
7:15 AM	Disposicion basuras	jornada de aseo	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Señalizacion areas	Inspectores SST	24-10-22	Fotografico
2	que representan peligro			
3	jornada de aseo	Inspectores SST	24-10-22	Fotografico
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17 Versión: 01 Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: proyecto Boida 26- octubre - 2022
Nombre de quien realiza la inspección: Juan Zamora

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		Identificación de pisos sin acabados
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		se implementa derecho posterior.
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejectuan labores? / Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas	✓		✓		✓		
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: proyecto Boda 31- octubre- 2022
Nombre de quien realiza la inspección: Jilson Tamara

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		//
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		se cuenta con Desorden parcial
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		//
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejectuan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje de carga
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		Inspección
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se cuenta recipientes adecuados para la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Bosta 10 - octubre - 2022

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ZAMORA

GESTION DE RESIDUOS							
CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		x punto de acopio sustancias quimicas
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores.	N/A		N/A		

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCION LOCATIVA (Areas circulacion-almacenes)			
REQUERIMIENTO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Areas circulacion			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		material acopiado
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?		N/A	
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?		N/A	
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?		N/A	
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?		N/A	
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION				
ITEM	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CIERRE**	**REGISTRO**
1	retiro de material de excavación	contratista	12-10-2022	fotografico
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: 18 octubre - 2022 proyecto Boito

Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Zamora

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)			✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposicion en punto ecologico "caneca verde"
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico o Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A				* punto de acopio sustancias quimicas
	Residuos pintura, thinner y demas sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A				
	Luminarias	N/A				
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electronicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores	N/A				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas cicutación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?		✓	Acumulación tierra
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?		N/A	
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?		N/A	
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?		N/A	
¿Se cuenta con vesber por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		N/A	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?		✓	
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?		✓	
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Corige de sobrante de pilotaje	operario retro-excavadora contratista	28-10-2022	Fotografia
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Boita 24-octubre-2022 (24 | 10 | 22)

Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Zamora, Tatiana Mendez

1. GESTION DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		* Disposicion Temporal punto de acopio proyecto
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposición Temperal 3 puntos ecologicos del proyecto
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		* Disposicón Temporal punto de almacenamiento sustancias quimicos.
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada
1 de 2

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas ciculación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		Sendero peatonal
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	N/A		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	N/A		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		Cinta de peligro
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?		✓	
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		Sendero peatonales
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?		✓	
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 18/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Beita 31-octubre-2022

Nombre de quien realiza la inspección:

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCION LOCATIVA (Áreas circulación almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al numero de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Retiro de basura para disposicion final de material de punto de acopio	Inspector SST	31-oct-2022	Fotografico
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Código: FST.TA-01
Versión: 01
Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INSPECCIÓN: 18 | 10 | 22

INSPECCIÓN REALIZADA POR: JHON TORO

LUGAR INSPECCIÓN: P. Bolo

			LINEA DE VIDA N° 1		LINEA DE VIDA N°2		LIONEA DE VIDA N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
LINEA DE VIDA	ETIQUETA	Cuenta con la etiqueta de certificación								
		La fecha de fabricacion es menor a (5) cinco años								
	COSTURAS	Cortaduras								
		deshilahamiento								
		Quemaduras								
		Hilos Faltantes								
		Exposicion a productos quimicos								
	GANCHOS	Deformaciones (dobladuras, etc)								
		Picaduras, grietas								
		Presenta desgaste								
		Corrosión u oxidacion								
		Cuenta con la etiqueta de certificación								

			MOSQUETON Y FRENO N° 1		MOSQUETON Y FRENO N° 2		MOSQUETON Y FRENO N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
MOSQUETONES Y FRENOS	GENERAL	Deformaciones (dobladuras, etc)								
		Bloqueo (ajuste excesivo) de los mosquetones en clavijas de								
		Grietas o picaduras								
		Resortes (detectar fallas)								
		Dientes del freno								
		Deterioro general								
		Corrosión u oxidacion								

			ARNES N° 1		ARNES N° 2		ARNES N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
ARNES	ETIQUETA	Cuenta con la etiqueta de certificación	✓		✓		✓			
		La fecha de fabricacion es menor a (5) cinco años	✓		✓		✓			
	COSTURAS	Cortaduras	✓		✓		✓			
		Hoyos o agujeros	✓		✓		✓			
		Fibras duras o deformadas	✓		✓		✓			
		Deshilachamiento	✓		✓		✓			
		Contaminación excesivas (suciedad)	✓		✓		✓			
	PARTES PLASTICAS	Deformidad	✓		✓		✓			
		Desgaste	✓		✓		✓			
		Hoyos o agujeros	✓		✓		✓			
		Decoloracion excesiva	✓		✓		✓			
		Torción y rigidez	✓		✓		✓			

		Torción y rigidez

Powered by CamScanner

Fecha: 15/03/2022

	PARTES METALICAS	Corrosión u oxidacion	✓		✓						
		Deformidad	✓		✓						
		Desgaste en los extremos	✓		✓						
		Fisuras,golpes,hundiduras	✓		✓						

			ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
ESLINGA	TEJIDO	Corte	✓		✓					
		Deshilachamiento	✓		✓					
		Hoyos o agujeros	✓		✓					
		Contaminación excesivas (suciedad)	✓		✓					
		Humedad y deterioro	✓		✓					
	ABSORBEDOR	Absorbedor de choque con deformidades	✓		✓					
		Costuras sueltas o desgastadas	✓		✓					
		Absorbedor de choque con deformidades	✓		✓					
		Contaminación excesivas (suciedad)	✓		✓					
	PARTES METALICAS	Corrosión u oxidacion	✓		✓					
		Deformidad	✓		✓					
		Desgaste en los extremos	✓		✓					
		Fisuras,golpes,hundiduras	✓		✓					

ITEM	PLAN DE ACCION			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Observación : Inspeccion realizada a equipo de Trabajo de alturas suministrado por el contratista.

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: FST.TA-01 Versión :01 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INSPECCIÓN: 24 | 10 | 22

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Jhon Edmond

LUGAR INSPECCIÓN: proyecto Bello

			LINEA DE VIDA N° 1		LINEA DE VIDA N°2		LIONEA DE VIDA N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
LINEA DE VIDA	ETIQUETA	Cuenta con la etiqueta de certificación								
		La fecha de fabricacion es menor a (5) cinco años								
	COSTURAS	Cortaduras								
		deshilachamiento								
		Quemaduras								
		Hilos Faltantes								
		Exposicion a productos quimicos								
	GANCHOS	Deformaciones (dobladuras, etc)								
		Picaduras, grietas								
		Presenta desgaste								
		Corrosión u oxidacion								
		Cuenta con la etiqueta de certificación								

			MOSQUETON Y FRENO N° 1		MOSQUETON Y FRENO N° 2		MOSQUETON Y FRENO N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
MOZQUETONES Y FRENOS	GENERAL	Deformaciones (dobladuras, etc)								
		Bloqueo (ajuste excesivo) de los mosquetones en cierres de								
		Grietas o picaduras								
		Rasgoes (detectar fallas)								
		Dientes del freno								
		Deterioro general								
		Corrosión u oxidacion								

			ARNES N° 1		ARNES N° 2		ARNES N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
ARNES	ETIQUETA	Cuenta con la etiqueta de certificación	✓							
		La fecha de fabricacion es menor a (5) cinco años	✓							
	COSTURAS	Cortaduras	✓							
		Hoyos o agujeros	✓							
		Fibras duras o deformadas	✓							
		Deshilachamiento	✓							
		Contaminación excesivas (suciedad)	✓							
	PARTES PLASTICAS	Deformidad	✓							
		Desgaste	✓							
		Hoyos o agujeros	✓							
		Decoloración excesiva	✓							
		Torción y rigidez	✓							

Powered by CamScanner

			ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
ESLINGA	PARTES METALICAS	Corrosión u oxidacion	✓							
		Deformidad	✓							
		Desgaste en los extremos	✓							
		Fisuras,golpes,hundiduras	✓							
	TEJIDO	Corte	✓							
		Deshilachamiento	✓							
		Hoyos o agujeros	✓							
		Contaminación excesivas (suciedad)	✓							
		Humedad y deterioro	✓							
	ABSORBEDOR	Absorbedor de choque con deformidades	N/A		✓					Eslinga de posicionamiento
		Costuras sueltas o desgastadas	N/A		✓					
		Absorbedor de choque con deformidades	N/A		✓					
		Contaminación excesivas (suciedad)	N/A		✓					
	PARTES METALICAS	Corrosión u oxidacion	✓							
		Deformidad	✓							
		Desgaste en los extremos	✓							
		Fisuras,golpes,hundiduras	✓							

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

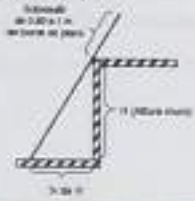
Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN ESCALERA PORTÁTIL	CÓDIGO: FST.IN-22
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 27/05/2022

Responsable: Jorge Mejía — Fecha inspección: 24 - octubre - 2022

Inspección realizada por: Jhon Romero — Nº Interno de la Escalera:

Tipo de escalera: [ ] Escalera de tijera [X] Escalera Extensible — Altura: 6 mts

	ASPECTO EVALUADO (USO)	ESTADO C	ESTADO NC	ESTADO N/A	Grado de peligrosidad (ver indicaciones)	OBSERVACIONES
1	Los largueros se mantienen libres de obstáculos como sogas, cables, mangueras, alambres, aceite, grasa y basura o desechos	✓				
2	La escalera portátil, se está colocando en posición indicada: La distancia del pie de la escalera a la superficie de apoyo no debe ser menor a un ¼ con respecto a la longitud del punto de apoyo. 	✓				
3	La longitud que sobre sale por encima del punto de apoyo es la indicada: Entre 0.8 y 1.0 metros.	✓				
4	La escalera está limpia de aceite, grasa, y otras sustancias peligrosas que pueden causar resbalones	✓				
5	El apoyo de la escalera portátil es firme y segura en el suelo. Está instalada sobre una base sólida y nivelados sus soportes.			✓		
6	El punto de apoyo superior tiene la capacidad portante para soportar el peso de la escalera más la carga que se aplica.	✓				
7	La parte superior esta atada a una estructura	✓				
8	Los travesaños y los largueros se encuentran en buenas condiciones, sin fisuras, rotos, sueltos, etc.	✓				
9	Las escaleras poseen en su base un sistema antideslizante (cuñas,caucho...)	✓				
10	El escalón superior de la escalera de tijera no es usado para pararse.			✓		
11	La parte posterior de la escalera de tijera no es usada para subirse a menos que la escalera esté diseñada con ese propósito			✓		
12	Las escaleras de metálicas tienen rótulos visibles que dicen "Cuidado: No usar cerca de equipo eléctrico" u otra advertencia similar.		✓			
13	Las escaleras que podrían estar en contacto con equipo eléctrico energizado, tienen largueros que no son conductores de electricidad.	✓				
14	El área alrededor de la escalera se encuentra señalizada de manera que los transeúntes o vehículos no la puedan golpear.	✓				

	ASPECTO EVALUADO (CONDICIONES)	ESTADO C	ESTADO NC	ESTADO N/A	Grado de peligrosidad (ver indicaciones)	OBSERVACIONES
1	Las zapatas se encuentran en buen estado, fijas, en cada pata.	✓				
2	Los rieles o bordes se evidencian en buen estado, sin bordes afilados, rajados, ni doblados.	✓				
3	Los escalones o peldaños, se encuentran en buen estado, no se observan sueltos, rotos, gastados o faltantes. Son seguros.	✓				
4	El tope superior de la escalera se encuentra en buen estado, no se observa rajado, suelto o faltante.	✓				

Powered by CamScanner

	En general la escalera se encuentra en buen estado no se observan partes oxidadas, corroídas, rajadas, sueltas o faltantes	✓				
6	Se observa la etiqueta de la escalera, esta es legible.	✓				
7	La cuerda o polea (opcional), se encuentra en buen estado, no se observa gastada, rota, o faltante		✓			

ASPECTO EVALUADO (USO)	ESTADO			Grado de peligrosidad (ver indicaciones)	OBSERVACIONES
	C	NC	N A		

HALLAZGO/ COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO / ESTADO
Inspección de escalera	Operario	24-10-22	Inspección

FIRMA DE COLABORADOR

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

Grado de peligrosidad

		ACCIÓN
1		Inmediata
2		Pronta
3		Normal

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

HF-021

FECHA DE INSPECCIÓN: 31 / 10 / 22

INSPECCIÓN REALIZADA POR: JHON ECHEVERRIA

LUGAR INSPECCIÓN: Proyecto Bosta

EQUIPO	PARTES	CRITERIOS A INSPECCIONAR	ARNES N° 1 C	ARNES N° 1 NC	ARNES N° 2 C	ARNES N° 2 NC	ARNES N° 3 C	ARNES N° 3 NC	N° EQUIPO	OBSERVACIONES
		MARCA	Armadura		Armadura		Armadura			
		REFERENCIA	A-0350 H		A-0350 H		A-0350 H			
		FECHA FABRICACIÓN	Oct - 2021		Oct - 2021		Oct - 2021			
ARNÉS	CORREAS	Se encuentran libres de aguas	✓		✓		✓			
		No presentan hilos sobrantes, cortados o desgastados	✓		✓		✓			
		No presentan quemaduras	✓		✓		✓			
		No presentan daño por abrasión o agresivos (Químicos, grasa, otros otros)	✓		✓		✓			
		No presentan daño por influencia térmica (Fricción, radiación, otros otros)	✓		✓		✓			
		Las costuras se encuentran completas	✓		✓		✓			
	CONECTORES, PUNTOS DE ENGANCHE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS	Las hebillas de tensión ajustan correctamente	✓		✓		✓			
		El equipo cuenta con todas las argollas (dorsal, frontal o lateral)	✓		✓		✓			
		Las terminaciones, grapas	✓		✓		✓			
		Los hilvanes o grapas	✓		✓		✓			
		Las piezas no presentan deformación excesiva	✓		✓		✓			
		Mosquetones con cierre doble seguro	✓		✓		✓			
		Piezas sin corrosión	✓		✓		✓			
		Se encuentran libres de bordes cortantes, esquinas y/o aperturas	✓		✓		✓			
	ARGOLLAS, TRABILLAS Y PASADORES	Los hilvanes y costuras están	✓		✓		✓			
		No presentan daño	✓		✓		✓			
	OTROS	El equipo cuenta cuenta con la etiqueta de fabricación	✓		✓		✓			
		La información contenida en la etiqueta se encuentra visible	✓		✓		✓			
		Se tiene control de fabricación del equipo	✓		✓		✓			

ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3	
TIPO	✓	TIPO	✓	TIPO	✓
MARCA	Link Tech	MARCA	Link Tech	MARCA	Link Tech
REFERENCIA	LT32E	REFERENCIA	LT32E	REFERENCIA	LT32E
FECHA FABRICACIÓN	Mayo - 2022	FECHA FABRICACIÓN	Mayo - 2022	FECHA FABRICACIÓN	Mayo - 2022

Este documento impreso es considerado copia no controlada

1 de 2

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

HF-021

	ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
	C	NC	C	NC	C	NC		
ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO / CONTRA CAÍDAS — ABSORBEDOR	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
CORREAS	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
CONECTORES/ PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO — CUERDA O REATA	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
GUARDACABO	✓		✓		✓			
SANCHOS: Diligenciar en CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS								
OTROS	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			
	✓		✓		✓			

PLAN DE ACCIÓN			
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1.				
2.				

Este documento impreso es una copia no controlada

2 de 2

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INSPECCIONES SUBCONTRATISTAS

2-C ELECTRICOS							
BATERIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ARRANQUE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALTERNADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CORREAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INSTALACION GENERAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2-D- BOMBA HIDRUALICA							
BOMBA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MANOMETROS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3 - SISTEMA PERFORACION							
MOTOR HIDRAULICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MANGUERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
GATOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BARRA KELLY	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BALDES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4 BOMBA PARA LODOS							
4-A- MOTOR							
MARCA :	**MODELO**						
NIVEL ACEITE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
NIVEL REFRIGERANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LINEAS COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
RADIADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VENTILADOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-B FILTROS							
AIRE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ACEITE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-C ELECTRICOS							
ARRANQUE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INSTALACION GENERAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-E- SISTEMA BOMBEO							
MANGUERA SUCCION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MANGUERA SALIDA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ABRAZADERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5- OTROS							
EXTINGUIDOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BOTIQUIN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA RESIDENTE SST:	**FIRMA RESIDENTE DE OBRA**	**FIRMA DE OPERADOR:**

ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Verique que posee extintor, botoquin, luces externas de la carroceria, pito reversa.					X		X		X		X		X		X					
COMBUSTIBLE	Verifique que el sistema de almacenaje de combustible se encuentre en buen estado.	X				X		X		X		X		X		X					
Visto Bueno del Supervisor																					
OBSERVACIONES																					

C: CONFORME ✓

NC: NO CONFORME

Azael Valdez G
FIRMA DEL OPERADOR

FIRMA HSE

2-C ELECTRICOS														
BATERIA							X		X		X			
ARRANQUE							X		X		X			
ALTERNADOR							X		X		X			
CORREAS							X		X		X			
INSTALACION GENERAL							X		X		X			
2-D- BOMBA HIDRUALICA														
BOMBA							X		X		X			
MANOMETROS							X		X		X			
CONDUCTOS							X		X		X			
3 - SISTEMA PERFORACION														
MOTOR HIDRAULICO							X		X		X			
MANGUERAS							X		X		X			
GATOS							X		X		X			
BARRA KELLY							X		X		X			
BALDES							X		X		X			
4 BOMBA PARA LODOS														
4-A- MOTOR														
MARCA :		**MODELO**												
NIVEL ACEITE							X		X		X			
NIVEL REFRIGERANTE							X		X		X			
LINEAS COMBUSTIBLE							X		X		X			
RADIADOR							X		X		X			
VENTILADOR							X		X		X			
4-B FILTROS														
AIRE							X		X		X			
ACEITE							X		X		X			
COMBUSTIBLE							X		X		X			
4-C ELECTRICOS														
ARRANQUE							X		X		X			
INSTALACION GENERAL							X		X		X			
4-E- SISTEMA BOMBEO														
MANGUERA SUCCION							X		X		X			
MANGUERA SALIDA							X		X		X			
ABRAZADERAS							X		X		X			
5- OTROS														
EXTINGUIDOR							X		X		X			
BOTIQUIN							X		X		X			

OBSERVACIONES:

[signature]	[signature]	Nicolas Rodriguez
FIRMA RESIDENTE SST:	FIRMA RESIDENTE DE OBRA	FIRMA DE OPERADOR:

ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Verique que posee extintor, botoquín, luces externas de la carroceria, pito reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓									
COMBUSTIBLE	Verifique que el sistema de almacenaje de combustible se encuentre en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓									
Visto Bueno del Supervisor																					
OBSERVACIONES																					
C: CONFORME **NC:** NO CONFORME																					

Azael Vargas
FIRMA DEL OPERADOR

FIRMA HSE

ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Verique que posee extintor, botoquin, luces externas de la carroceria, pito reversa.	/	/	.	/	/		✓		✓		✓							
COMBUSTIBLE	Verifique que el sistema de almacenaje de combustible se encuentre en buen estado.	/	/	Tes, NO	/	/		✓		✓		✓							
Visto Bueno del Supervisor																			
OBSERVACIONES																			
C: CONFORME NC: NO CONFORME		Azud cargas FIRMA DEL OPERADOR						Ruyto.O FIRMA HSE											

2-C ELECTRICOS																							
BATERIA			✓		✓		✓		✓														
ARRANQUE			✓		✓		✓		✓														
ALTERNADOR			✓		✓		✓		✓														
CORREAS			✓		✓		✓		✓														
INSTALACION GENERAL			✓		✓		✓		✓														
2-D- BOMBA HIDRUALICA																							
BOMBA			✓		✓		✓		✓														
MANOMETROS			✓		✓		✓		✓														
CONDUCTOS			✓		✓		✓		✓														
3 - SISTEMA PERFORACION																							
MOTOR HIDRAULICO			✓		✓		✓		✓														
MANGUERAS			✓		✓		✓		✓														
GATOS			✓		✓		✓		✓														
BARRA KELLY			✓		✓		✓		✓														
BALDES			✓		✓		✓		✓														
4 BOMBA PARA LODOS																							
4-A- MOTOR																							
MARCA :		**MODELO**																					
NIVEL ACEITE			✓		✓		✓		✓														
NIVEL REFRIGERANTE			✓		✓		✓		✓														
LINEAS COMBUSTIBLE			✓		✓		✓		✓														
RADIADOR			✓		✓		✓		✓														
VENTILADOR			✓		✓		✓		✓														
4-B FILTROS																							
AIRE			✓		✓		✓		✓														
ACEITE			✓		✓		✓		✓														
COMBUSTIBLE			✓		✓		✓		✓														
4-C ELECTRICOS																							
ARRANQUE			✓		✓		✓		✓														
INSTALACION GENERAL			✓		✓		✓		✓														
4-E- SISTEMA BOMBEO																							
MANGUERA SUCCION			✓		✓		✓		✓														
MANGUERA SALIDA			✓		✓		✓		✓														
ABRAZADERAS			✓		✓		✓		✓														
5- OTROS																							
EXTINGUIDOR			✓		✓		✓		✓														
BOTIQUIN			✓		✓		✓		✓														
OBSERVACIONES:																							

A. O.	Diego Mendez	NICOLAS DA
FIRMA RESIDENTE SST:	**FIRMA RESIDENTE DE OBRA**	**FIRMA DE OPERADOR:**

2-C ELECTRICOS														
BATERIA	✓		✓											
ARRANQUE	✓		✓											
ALTERNADOR	✓		✓											
CORREAS	✓		✓											
INSTALACION GENERAL	✓		✓											
2-D- BOMBA HIDRUALICA														
BOMBA	✓		✓											
MANOMETROS	✓		✓											
CONDUCTOS	✓		✓											
3 - SISTEMA PERFORACION														
MOTOR HIDRAULICO	✓		✓											
MANGUERAS	✓		✓											
GATOS	✓		✓											
BARRA KELLY	✓		✓											
BALDES	✓		✓											
4 BOMBA PARA LODOS														
4-A- MOTOR														
MARCA :		**MODELO**												
NIVEL ACEITE	✓		✓											
NIVEL REFRIGERANTE	✓		✓											
LINEAS COMBUSTIBLE	✓		✓											
RADIADOR	✓		✓											
VENTILADOR	✓		✓											
4-B FILTROS														
AIRE	✓		✓											
ACEITE	✓		✓											
COMBUSTIBLE	✓		✓											
4-C ELECTRICOS														
ARRANQUE	✓		✓											
INSTALACION GENERAL	✓		✓											
4-E- SISTEMA BOMBEO														
MANGUERA SUCCION	✓		✓											
MANGUERA SALIDA	✓		✓											
ABRAZADERAS	✓		✓											
5- OTROS														
EXTINGUIDOR	✓		✓											
BOTIQUIN	✓		✓											
OBSERVACIONES:														

FIRMA RESIDENTE SST:	**FIRMA RESIDENTE DE OBRA**	**FIRMA DE OPERADOR:**

ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Verique que posee extintor, botoquin, luces externas de la carroceria, pito reversa.	✓		✓		-		-		-		-							
COMBUSTIBLE	Verifique que el sistema de almacenaje de combustible se encuentre en buen estado.	✓		✓															
Visto Bueno del Supervisor																			
OBSERVACIONES																			
C: CONFORME **NC:** NO CONFORME																			

Azael vargas
FIRMA DEL OPERADOR

FIRMA HSI

ELG FICHTRADORES ELG SAS	INSPECCION EQUIPO DE SOLDADURA	Formato	FT-SST 007
		Versión	002
		Fecha	05/05/2010
	SO-SST		Página 1 de 1

Obra: Colegio Boita.
Marca: Sulfisse
Serial: SKY ARC 2050.
Fecha: 04/10/22. hasta: 8/10/2022.

Soldador: Julio E valdes
Ayudante 1: Oscar romos.
Ayudante 2:
Responsable de la inspección: Adriana Granados

Item	Descripción	N/A	Lunes D	Lunes M	Martes D	Martes M	Miércoles D	Miércoles M	Jueves D	Jueves M	Viernes D	Viernes M	Sábado D	Sábado M	Domingo D	Domingo M	Observaciones	Acciones correctivas recomendadas
Equipo de Soldadura																		
1	Estado general				X		X		X		X		X					
2	Sistema eléctrico (cables)				X		X		X		X		X					
3	Conexiones del sistema de refrigeración				X		X		X		X		X					
4	Estado del pedestal de sin-cronización (tornillos)				X		X		X		X		X					
5	Funcionamiento del panel de control				X		X		X		X		X					
6	Interfaz del Conjunto (Universal)				X		X		X		X		X					
7	Nivel de aceite				X		X		X		X		X					
8	Estado del electrodo (cambiar)				X		X		X		X		X					
9	Funcionamiento de motor				X		X		X		X		X					
10	Radiador				X		X		X		X		X					
11	Correa de distribución				X		X		X		X		X					
12	Fuentes de energía				X		X		X		X		X					
13	Pérdida de fluidos (General)				X		X		X		X		X					
14	Bandeja para electrodos				X		X		X		X		X					
15	Otros				X		X		X		X		X					
CABLES																		
16	Condición de los cables				X		X	*	X		X		X					
17	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)				X		X		X		X		X					
18	Sistema de conexión (machos, etc.)				X		X		X		X		X					
19	Conexión a Tierra (cable a tierra)				X		X		X		X		X					
20	Estado de la pinza (conexión al cable)				X		X		X		X		X					
21	Otros						X		X		X		X					
PROTECCIÓN PERSONAL																		
22	Careta para soldar				X		X		X		X		X					
23	Pechera, delantal de cuero, polainas, mangas, etc.				X		X		X		X		X					
24	Lentes de Seguridad (Antiparras)				X		X		X		X		X					
25	Guantes				X		X		X		X		X					
26	Protector facial				X		X		X		X		X					
27	Otros				*		X		X		X		X					
CABLES																		
28	Tubo de soplete (fugas, cambio, etc.)				X		X		X		X		X					
29	Arrastre Alambre				X		X		X		X		X					
30	Válvulas Check				X		X		X		X		X					
31	Manómetros				X		X		X		X		X					
32	Estado de las mangueras				X		X		X		X		X					
33	Estado de las conexiones de cables (lenchs)				X		X		X		X		X					
34	Condiciones de las boquillas				X		X		X		X		X					
35	Otros				X		X		X		X		X					

FIRMA DIARIA REVISANDO QUE TODO SE ENCUENTRE AL 100% DE NO SER ASI DILIGENCIAR LA OBSERVACION

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	CARGO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo		
Julio Valdes	Soldador									
Adriana Granados	Ingeniera SST									

Con base a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: SI [X] NO [ ]

Vobo. Residente SST

Vobo. Encargado de la actividad

Vobo. Soldador

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCION PREOPERACIONAL MAQUINAS PILOTEADORAS	Codigo:	HSE-F-10
		Version:	2
		Pagina:	1 DE 1

EQUIPO: Piloteadora. B80. NOMBRE OPERADOR: Azael. Vargas

PROYECTO U OBRA: Colegio Boita. FECHA DE INSPECCION: 03/10/2022 al 08/10/2022

INSPECCIÓN VISUAL		APLICA		LUN		MAR		MIERC		JUEV		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
CHASIS	Sistema de soporte completo							X		X		X		X			
MOTOR	Fugas de combustible							X		X		X		X			
	Tapa de tanque							X		X		X		X			
	Nivel de aceite de motor							X		X		X		X			
	Sistema eléctrico							X		X		X		X			
	Exhosto con guarda y silenciador							X		X		X		X			
	Sistema de encendido							X		X		X		X			
SISTEMA DE OPERACIÓN	Nivel de aceite hidráulico							X		X		X		X			
	Nivel de aceite de la cabeza rotativa							X		X		X		X			
	Revisión de sistema de perforación (broca, tubería, micropilotes)							X		X		X		X			
	Revisión de la base de fijación al suelo (anclaje)							X		X		X		X			
	Revisión de mástil y cadena (fisuras, torceduras, roturas)							X		X		X		X			
	Revisión de mangueras, válvulas, conexiones y acoples							X		X		X		X			
SERGURIDAD OPERARIO	El operador tiene sus EPP completos (Casco, tapa oidos, gafas de seguridad, botas con puntera, guantes).							X		X		X		X			
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad o se señalizaron.							X		X		X		X			
	Esta señalizada el área el área de trabajo y el personal se encuentra a la distancia de seguridad.							X		X		X		X			
	Se divulgó al personal los riesgos de la actividad, sus consecuencias y controles.							X		X		X		X			

CONDIAL S.A.S.	INSPECCION PREOPERACIONAL EQUIPO DE PILOTAJE (AUXILIAR)	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-40	

DESDE: 03/10/2022 MARCA DEL EQUIPO: Bus wss 250 OPERADOR: Nicolas Rodriguez

HASTA: 08/10/2022 CAPACIDAD: 8 toneladas CEDULA: 1057 215017

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1- PALA BASE														
MARCA:		**MODELO**												
1-A- EXTERIOR														
ESTADO GENERAL DE LA CABINA							X		X		X			
VIDRIOS							X		X		X			
SOPORTE UNIDAD PODER							X		X		X			
PUERTAS							X		X		X			
1-B- MOTOR														
MARCA:		**MODELO**												
NIVEL ACEITE							X		X		X			
NIVEL REFRIGERANTE							X		X		X			
LINEAS COMBUSTIBLE							X		X		X			
RADIADOR							X		X		X			
VENTILADOR							X		X		X			
1-C FILTROS														
AIRE							X		X		X			
ACEITE							X		X		X			
COMBUSTIBLE							X		X		X			
1-D ELECTRICOS														
BATERIA							X		X		X			
ARRANQUE							X		X		X			
ALTERNADOR							X		X		X			
CORREAS							X		X		X			
PITO							X		X		X			
INSTALACION GENERAL							X		X		X			
1-E SISTEMA OPERACIÓN EQUIPO														
WINCHE PRINCIPAL							X		X		X			
WINCHE SECUNDARIO							X		X		X			
MECANISMO ROTACION							X		X		X			
CADENA TRANSLACION							X		X		X			
CADENA ORUGAS							X		X		X			
ORUGAS							X		X		X			
CARRILES							X		X		X			
SPROKET							X		X		X			
TENSORA							X		X		X			
1-F- SISTEMA ELEVACION														
CABLE DE 5/8" ALMA DE ACERO 6 X19							X		X		X			
CABLE DE 3/4" ALMA DE ACERO 6 X19							X		X		X			
POLEAS BOOM							X		X		X			
BOOM							X		X		X			
2 UNIDAD DE PODER														
2-A- MOTOR														
MARCA:		**MODELO**												
NIVEL ACEITE							X		X		X			
NIVEL REFRIGERANTE							X		X		X			
LINEAS COMBUSTIBLE							X		X		X			
RADIADOR							X		X		X			
VENTILADOR							X		X		X			
2-B FILTROS														
AIRE							X		X		X			
ACEITE							X		X		X			
COMBUSTIBLE							X		X		X			

FIGURADOS ELG SAS	INSPECCION TRONZADORA	Formato	FT-SST 070
		Versión:	001
		Fecha:	08/07/2019
	SG-SST	Pagina 1 de 1	

Obra: Colegio Boita
Contratista: Condiconal
Fecha: 03/10/2022 hasta 08/2022
Hora: 1:50 hasta
Marca: W MILK WOOKEE

Soldador: Julio C Valencia
Ayudante 1: Oscar Ramos
Ayudante 2: Juan Carlos Morales
Responsable de la inspeccion: Fatiana Granados
Serie: N/A

ITEM	DESCRIPCION	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Bloqueo de conexión para interruptor de conexión / desconexion	X				X		X		X		X				
2	Rueda preselectora de revoluciones	X				X		X		X		X				
3	Interuptor de conexión / desconexion	X				X		X		X		X				
4	Empuñadura	X				X		X		X		X				
5	Disco	X				X		X		X		X				
6	Escobillas	X				X		X		X		X				
7	Caperuza proteccion	X				X		X		X		X				
8	Seguro	X				X		X		X		X				
9	Cable electrico	X				X		X		X		X				
10	Clavija	X				X		X		X		X				
11	Extension	X				X		X		X		X				
12	Aspecto general	X				X		X		X		X				

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Firmas	OBSERVACIONES
Oscar Ramos	1065334163	Ayudante	Oscar Ramos	
Julio Valencia	80816106	Soldador		

AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Nombres y Apellidos	Firma					Cargo
Fatiana Granados		✓	✓	✓	✓	✓ Inspectora SST

655

FIGURADOS ELG SAS	INSPECCION TRONZADORA	Formato	FT-SST 070
		Versión:	001
		Fecha:	08/07/2019
	SG-SST	Pagina 1 de 1	

Obra:	Colegio Boito.	Soldador:	Julio Calderon.
Contratista	Condial.	Ayudante 1:	Jhon Carlos Morales
Fecha:	10/10/2022. hasta 15/10/2022.	Ayudante 2:	Edgey Melendez V.
Hora:	7: am. hasta 5 pm.	Responsable de la inspeccion:	Yuliana Granados
Marca:	MILK MAKER.	Serie:	N/A.

ITEM	DESCRIPCION	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Bloqueo de conexión para interruptor de conexión / desconexion	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
2	Rueda preselectora de revoluciones	✓		✓		✓		✓		/		✓		.	/	
3	Interuptor de conexión / desconexion	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
4	Empuñadura	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
5	Disco	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
6	Escobillas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
7	Caperuza proteccion	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
8	Seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
9	Cable electrico	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
10	Clavija	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
11	Extension	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	
12	Aspecto general	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	/	

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Firmas	OBSERVACIONES
Jhon Morales	1052490470	Ayudante		
Julio Calderon	80040618	Soldador		
Oscar Ramos	1065574467	Ayudante		

AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Nombres y Apellidos	Firma						Cargo
Yuliana Granados		✓	✓	✓	✓		Inspectora SST

FIGUEROA ELGAR	INSPECCION EQUIPO DE SOLDADURA	Formato	PT-SST-007
		Versión	003
	SG-SST	Fecha	03/03/2016
		Página 1 de 1	

Obra: Colegio Borja.
Marca: SWEISS
Serial: SKYMIG 2050
Fecha: 10/10/2022 hasta 15/10/2022.

Soldador: Julio Cayuso
Ayudante 1: Oscar Lamos
Ayudante 2: Julio E. Cayuso A.
Responsable de la inspección: Fabian Coronado.

Ítem	Descripción	N/A	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Miércoles B	Miércoles M	Jueves B	Jueves M	Viernes B	Viernes M	Sábado B	Sábado M	Domingo B	Domingo M	Observaciones	Acciones correctivas recomendadas
Equipo de Soldadura																		
1	Estado general		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
3	Conectores del electrodo y portaelectrodo		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
4	Estado del depósito de combustible (tanque)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
5	Funcionamiento del panel de control		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
6	Prueba del Circuito Intermedio		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
7	Nivel de aceite		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
8	Estado del enfriador (serpentín)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
9	Funcionamiento del motor		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
10	Alternador		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
11	Bornes conectados		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
12	Puesta de tierra		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
13	Pérdida de fluidos (General)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
14	Bornes para conexiones		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
15	Otros		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
CABLES																		
16	Condición de los cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
17	Estado de aislamiento (empalmes de cables)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
18	Estado del conector (enchufes, etc.)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
19	Conexión a Tierra (cable a tierra)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
20	Estado de la pinza (conexión al cable)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
21	Otros		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
PROTECCIÓN PERSONAL																		
22	Careta para soldar		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
23	Peto/bata, cobertor de cuero, polainas (cotizas, etc).		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
24	Lentes de Seguridad (Adicionales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
25	Guantes		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
26	Protector Facial		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
27	Otros		✓		✓		✓		✓		✓		✓					
OXICORTE																		
28	Tubo de oxígeno (Regul., mangu, etc.)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
29	Válvula Bomba		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
30	Válvulas Check		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
31	Manómetros		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
32	Estado de las mangueras		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
33	Estado de las abrazaderas de cada manguera		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
34	Condiciones de las boquillas		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
35	Otros		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				

FIRMA CADA PERSONAS QUE TOMO DE ENTRENAMIENTO EL DIA DE HOY POR CUALQUIER OBSERVACION

NOMBRE DE CADA INSPECCIONA	CARGO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
Julio E. Cayuso	Soldador								
Oscar Lamos	Ayudante Soldador								
Fabian Coronado	Supervisor								

Confirmo que la presente inspección se ajustaría al real del Equipo de Soldar. SI [✓] NO [ ]

Julio E. Cayuso
Julio Inspector SST

Fabian Coronado
Firma Responsable de la actividad

Julio Soldador

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCION PREOPERACIONAL MAQUINAS PILOTEADORAS	Codigo:	HSE-F-10
		Version:	2
		Pagina:	1 DE 1

EQUIPO: Piloteadora

NOMBRE OPERADOR: Abel Vargas

PROYECTO U OBRA: Colegio Bosa

FECHA DE INSPECCION: 10 octubre. 2022 al 15/10/22

INSPECCIÓN VISUAL		APLICA		LUN		MAR		MIERC		JUEV		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
CHASIS	Sistema de soporte completo	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	Fugas de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	Tapa de tanque	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	Nivel de aceite de motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	Sistema eléctrico	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Exhosto con guarda y silenciador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	Sistema de encendido	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
SISTEMA DE OPERACIÓN	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	Nivel de aceite de la cabeza rotativa	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Revisión de sistema de perforación (broca, tuberia, micropilotes)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Revisión de la base de fijación al suelo (anclaje)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Revisión de mástil y cadena (fisuras, torceduras, roturas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Revisión de mangueras, válvulas, conexiones y acoples	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
SERGURIDAD OPERARIO	El operador tiene sus EPP completos (Casco, tapa oidos, gafas de seguridad, botas con puntera, guantes).	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad o se señalizaron.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Esta señalizada el área el área de trabajo y el personal se encuentra a la distancia de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Se divulgó al personal los riesgos de la actividad, sus consecuencias y controles.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONDIAL S.A.S.	INSPECCION PREOPERACIONAL EQUIPO DE PILOTAJE (AUXILIAR)	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-40	

DESDE: 10/10/2022.	MARCA DEL EQUIPO: Bobcat 288.	OPERADOR: Nicolas Rodriguez.	
HASTA: 15/10/2022	CAPACIDAD: 8 toneladas.	CEDULA: 1057215017.	

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1- PALA BASE														
MARCA: Bobcat MODELO 85.														
1-A- EXTERIOR														
ESTADO GENERAL DE LA CABINA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
VIDRIOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SOPORTE UNIDAD PODER	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PUERTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-B- MOTOR														
MARCA: MODELO														
NIVEL ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
NIVEL REFRIGERANTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LINEAS COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
RADIADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
VENTILADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-C FILTROS														
AIRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-D ELECTRICOS														
BATERIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ARRANQUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ALTERNADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CORREAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PITO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
INSTALACION GENERAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-E SISTEMA OPERACIÓN EQUIPO														
WINCHE PRINCIPAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
WINCHE SECUNDARIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MECANISMO ROTACION	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CADENA TRANSLACION	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CADENA ORUGAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ORUGAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CARRILES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SPLOKET	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
TENSORA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-F- SISTEMA ELEVACION														
CABLE DE 5/8" ALMA DE ACERO 6 X19	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABLE DE 3/4" ALMA DE ACERO 6 X19	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
POLEAS BOOM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOOM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2 UNIDAD DE PODER														
2-A- MOTOR														
MARCA: MODELO														
NIVEL ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
NIVEL REFRIGERANTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
LINEAS COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
RADIADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
VENTILADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2-B FILTROS														
AIRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

FIGURADOS ELG SAS	INSPECCION TRONZADORA	Formato	FT-SST 070
		Versión:	001
		Fecha:	08/07/2019
	SG-SST	Pagina 1 de 1	

Obra: Colegio Bolfa.	Soldador: Elio Calderon.
Contratista Conduel.	Ayudante 1: Jhon Carlos Marques
Fecha: 18/10/2022 hasta 22/10/2022.	Ayudante 2: Oscar Ramos
Hora: 7:00 am. hasta 5:pm.	Responsable de la inspeccion:
Marca:	Serie:

ITEM	DESCRIPCION	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Bloqueo de conexión para interruptor de conexión / desconexion			✓		✓		✓		✓		✓				
2	Rueda preselectora de revoluciones			✓		✓		✓		✓		✓				
3	Interuptor de conexión / desconexion			✓		✓		✓		✓		✓				
4	Empuñadura			✓		✓		✓		✓		✓				
5	Disco			✓		✓		✓		✓		✓				
6	Escobillas			✓		✓		✓		✓		✓				
7	Capenuza proteccion			✓		✓		✓		✓		✓				
8	Seguro			✓		✓		✓		✓		✓				
9	Cable electrico			✓		✓		✓		✓		✓				
10	Clavija			✓		✓		✓		✓		✓				
11	Extension			✓		✓		✓		✓		✓				
12	Aspecto general			✓		✓		✓		✓		✓				

Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Firmas	OBSERVACIONES
Jhon Marques	1052490490	Ayudante		
Oscar Ramos	1065724165	Ayudante	Oscar	
Reiner miranda	7944866	Ayudante	Reiner M.	

AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Nombres y Apellidos	Firma					Cargo
Fatima Guardos		✓	✓	✓	✓	Inspectora sst.

FIGURADOS ELG SAS	INSPECCION EQUIPO DE SOLDADURA	Formato	FT-SST 067
		Versión:	002
	SG-SST	Fecha:	08/05/2019
		Página 1 de 1	

Obra: Colegio Boita.
Marca: SWEISS
Serial: KYAKC 20SP.
Fecha: 18/10/2021. hasta 22/10/2022.

Soldador: JULIO calderon.
Ayudante 1: OSCAR RAMOS
Ayudante 2: JHON. MOLANES
Responsable de la inspección: FABIAN GARNICA.

Item	Descripción	N/A	Lunes D	Lunes M	Martes D	Martes M	Miércoles D	Miércoles M	Jueves D	Jueves M	Viernes D	Viernes M	Sábado S	Sábado M	Domingo D	Domingo M	Observaciones	Acciones correctivas recomendadas
Equipo de Soldadura																		
1	Estado general				✓		✓		✓		✓		✓					
2	Sistema eléctrico (cables)				✓		✓		✓		✓		✓					
3	Condiciones del sistema de refrigeración				✓		✓		✓		✓		✓					
4	Estado del depósito de combustible (tanque)				✓		✓		✓		✓		✓					
5	Funcionamiento del panel de control				✓		✓		✓		✓		✓					
6	Prueba del Disyuntor Diferencial				✓		✓		✓		✓		✓					
7	Manija soldar				✓		✓		✓		✓		✓					
8	Estado del electrodo (pinza)				✓		✓		✓		✓		✓					
9	Funcionamiento de motor				✓		✓		✓		✓		✓					
10	Machuelos				✓		✓		✓		✓		✓					
11	Cornos recibidores				✓		✓		✓		✓		✓					
12	Fuente de energía				✓		✓		✓		✓		✓					
13	Pinzas de Sujeta (General)				✓		✓		✓		✓		✓					
14	Brocha para escoriador				✓		✓		✓		✓		✓					
15	Otros				✓		✓		✓		✓		✓					
CABLES																		
16	Condición de los cables				✓		✓		✓		✓		✓					
17	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)				✓		✓		✓		✓		✓					
18	Sistema de conexión (pinza fija, etc.)				✓		✓		✓		✓		✓					
19	Conexión a Tierra (cable a tierra)				✓		✓		✓		✓		✓					
20	Estado de la pinza (conexión al cable)				✓		✓		✓		✓		✓					
21	Otros	X			✓				✓		✓		✓					
PROTECCIÓN PERSONAL																		
22	Careta para soldar				✓		✓		✓		✓		✓					
23	Peotera, delantal de cuero, polainas piernas, etc.				✓		✓		✓		✓		✓					
24	Lentes de Seguridad (Antiparras)				✓		✓		✓		✓		✓					
25	Guantes				✓		✓		✓		✓		✓					
26	Protector facial				✓		✓		✓		✓		✓					
27	Otros	X			✓				✓		✓		✓					
OXICORTE																		
28	Tubo de oxígeno (tapas, sonido, etc.)				✓		✓		✓		✓		✓					
29	Arrime llamas				✓		✓		✓		✓		✓					
30	Válvulas Check				✓		✓		✓		✓		✓					
31	Manómetros				✓		✓		✓		✓		✓					
32	Estado de las mangueras				✓		✓		✓		✓		✓					
33	Estado de las mangas de soldar (boreno)				✓		✓		✓		✓		✓					
34	Condiciones de los boquillas				✓		✓		✓		✓		✓					
35	Otros				✓		✓		✓		✓		✓					

FIRMA DIARIA REVISANDO QUE TODO SE ENCUENTRE AL DIA DE NO SER ASI COLOCAR LA OBSERVACION

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	CARGO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
JULIO CALDERON			✓	✓	✓	✓	✓		
JHON MOLANES			✓	✓	✓	✓	✓		
OSCAR RAMOS			✓	✓	✓	✓	✓		

Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del Equipo de Soldar: SI [✓] NO [ ]

Vo.Bo. Inspector SST

Vo.Bo. Encargado de la actividad

Vo.Bo. Soldador

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	INSPECCION PREOPERACIONAL MAQUINAS PILOTEADORAS B80	Codigo:	HSE-F-10
		Version:	2
		Pagina:	1 DE 1

EQUIPO: Piloteadora. B80. **NOMBRE OPERADOR:** Azael vargas.

PROYECTO U OBRA: Colegio Boita. **FECHA DE INSPECCION:** 18/10/2022 - 22/10/2022.

INSPECCIÓN VISUAL		APLICA		LUN		MAR		MIERC		JUEV		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
CHASIS	Sistema de soporte completo			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MOTOR	Fugas de combustible					✓		✓		✓		✓		✓			
	Tapa de tanque				✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Nivel de aceite de motor			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Sistema eléctrico					✓		✓		✓		✓		✓			
	Exhosto con guarda y silenciador				✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Sistema de encendido			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SISTEMA DE OPERACIÓN	Nivel de aceite hidráulico					✓		✓		✓		✓		✓			
	Nivel de aceite de la cabeza rotativa			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Revisión de sistema de perforación (broca, tubería, micropilotes)				✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Revisión de la base de fijación al suelo (anclaje)			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Revisión de mástil y cadena (fisuras, torceduras, roturas)				✓	✓		✓		✓		✓		✓			
	Revisión de mangueras, válvulas, conexiones y acoples			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SERGURIDAD OPERARIO	El operador tiene sus EPP completos (Casco, tapa oídos, gafas de seguridad, botas con puntera, guantes).			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad o se señalizaron.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Esta señalizada el área el área de trabajo y el personal se encuentra a la distancia de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Se divulgó al personal los riesgos de la actividad, sus consecuencias y controles.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			

CONDIAL S.A.S.	INSPECCION PREOPERACIONAL EQUIPO DE PILOTAJE (AUXILIAR)	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-40	

DESDE: 18/10/2022.	MARCA DEL EQUIPO: 25B.	OPERADOR: Ulcadio Noriega
HASTA: 22/10/2022.	CAPACIDAD: 8 toneladas.	CEDULA: 1057/8079

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1- PALA BASE														
MARCA : Bobcat 325 **MODELO** 85														
1-A- EXTERIOR														
ESTADO GENERAL DE LA CABINA		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
VIDRIOS		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
SOPORTE UNIDAD PODER		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
PUERTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-B- MOTOR														
MARCA :		**MODELO**												
NIVEL ACEITE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
NIVEL REFRIGERANTE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
LINEAS COMBUSTIBLE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
RADIADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
VENTILADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-C FILTROS														
AIRE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-D ELECTRICOS														
BATERIA		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ARRANQUE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ALTERNADOR		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
CORREAS		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
PITO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
INSTALACION GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓			
1-E SISTEMA OPERACIÓN EQUIPO														
WINCHE PRINCIPAL		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
WINCHE SECUNDARIO		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
MECANISMO ROTACION	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CADENA TRANSLACION			✓		✓		✓		✓		✓			
CADENA ORUGAS		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ORUGAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CARRILES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SPLOKET	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
TENSORA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1-F- SISTEMA ELEVACION														
CABLE DE 5/8" ALMA DE ACERO 6 X19		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
CABLE DE 3/4" ALMA DE ACERO 6 X19		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
POLEAS BOOM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOOM	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2 UNIDAD DE PODER														
2-A- MOTOR														
MARCA :		**MODELO**												
NIVEL ACEITE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
NIVEL REFRIGERANTE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
LINEAS COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
RADIADOR			✓		✓		✓		✓		✓			
VENTILADOR			✓		✓		✓		✓		✓			
2-B FILTROS														
AIRE		✓	✓		✓		✓		✓		✓			
ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

RESGISTRO DE ASISTENCIA

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
01-10-2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	5:00			Dir -
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.958	EBISU	7:20			Bas -
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:00			Bas -
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			SST insp -
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST insp -
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU				
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU				
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			Maestro
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU	6:50			Ayu
	MARIO BARRETO	74.325.047	EBISU				
	EDILBERTO AMADO	1.036.236	EBISU	6:40			Oficial de
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			Amb SST -
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA	7:00			
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00			
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
01-10-2022	Edison Rojas	80.895045	EBISU	6:40			Insp -
	Tatiana Granados	1022769453	Condial	9:10			Abloje SST -
	Angie Sanchez	1022413550	Social	7:00			

Responsable del Documento: _____

Abm - 7
Opes: 3

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			Dir
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:00			Pro
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:00			Pro
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			Insp SST
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			Insp SST
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:45		Hernan R.	Ofic
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:44		Esteban	Ayud
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30		Vicente G	Mantto
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU	6:50		Jorge Mejia	Ayu
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:40			
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU	6:40			Ofical
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Amb
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:40			Insp

08-10-2022

Adm: 8
Opem: 12

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA	7:12			
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA	7:10			
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:05			
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				Topo
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA				Aux Topo
	JORGE ALONSO BALTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	6:50			
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.839	HIERROS	6:50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:30			SST Pilotaje
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	7:00			Pilotaje
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	7:30	2:30		Pilotaje
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	Juan Sandoval	79.292.042	pilotaje	7:00			Pilotaje
	Elton Gallego	1010228105	Topografia				X (Cantidad)
	Diego Nicolas Martin G.	1018467334	Control	7:25			Pilotaje

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

04-08-2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			Dir
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:05			Res
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:00			Res
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:10			Insp
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	9:00			SST insp
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7.01			SST insp
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	645		Hernan Pa	Oficial elec
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40		Estcban	Ayudante
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente C	Maestro
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU	6:50		Jorge Mejia	Ayudante electrico
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	600		Mario Ba	Almacenista
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU	6:50			Oficial electrico
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:50			Ambiental SST
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	1:00		Angie Sanch	Social
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:45			Insp
	FABIAN CARDALES	1010188418	EBISU	7:45			

Admon: 10
Operativos: 15

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

04 04 2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA	7:30			-
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA	7:15			-
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian lopez	-
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA	9:10		Pilar Rojas	-
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA			Doris De Le	-
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA		3:15	Elton G.	Topografo
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA		3:15		Topografo
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	7:05		ALONSO B.	Oficial
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	7:00			Oficial
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	7:00		Yeison g.	Oficial
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:35			SST
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	7:00		Oscar David	Oficial
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	11:45			Oficial
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	7:00			Oficial
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	Diego Nicolas Munta	1.018467338	Conalvi	7:08		Ausente	Ing Conalvi

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
05-10-2022	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			Dir -
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.656	EBISU	7:00			Res -
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.837	EBISU	7:00			Ref -
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:00			Res -
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:10			Ing -
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			SST -
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST -
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:40		Hernan PC	Ofical -
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:32			Ayuda -
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			Mantto -
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU	6:50			Aux -
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU				
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU	6:25			Ofical -
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Aux -
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			Social -
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			Ing -

Admon: 11
Oper: 14

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
	GHF-013	Fecha: 04-Mar-16
		Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA	8:00			-
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA	8:00			-
	CRISTIAN LOPEZ	98.675.789	INTERVENTORIA	7:10			-
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA	7:15			-
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				-
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA	7:30			-
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA				
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	6:30			
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:38			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:50			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	7:00			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE	6:30			
	Diego Nicolas Martin	1.018469384	Pilotaje	7:05			
	IVAN SANDOVAL	74.297.070	Pilotaje	7:45			
	Angel Vargas Garzon	80.871.124	Pilotaje	15:00			

Responsable del Documento: _____

OCT 10 2022

Powered by CamScanner

Versión: 2

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
06 10 2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:20			
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:10			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	640			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:26			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	627			
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	1:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	9:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

06-10-2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.964	INTERVENTORIA	7:20			—
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA	7.15			—
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7.05			—
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA	9'.00			—
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				—
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	1:11pm.			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	7:00.			
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.539	HIERROS	640			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:30-			557
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE	10.44	10:46		
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6.45.			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	Diego Nicolas Martin	1.018.467.334	Pilotaje	6:45			
	Noe Sanchez	79.290.051	pilotaje	6:03			
	Juan Pareja Alegria	1007339358	Pilotaje	7:00			
	Edwin Vizcaino	1.140.800	7:10 TE 30	7:05			

Responsable del Documento:

Fabio Sandoval 16114982 Alcano Sas T:
CSJ EJADA Lopez
Azael Vargas 80871129 Alcano Sas
Jhon Carlos Morales Vargas 1052990470 Pilotaje

Operario maquina

Firma Adriana Aragon Ortiz cc 28110722 Topografa condial, sas

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
07 JO 2022	MARINO ARCE TRUJILLO	3.840.356	EBISU	7 00			Dir Obra
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:10			Per
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:00			Ayu
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:30			Inst
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			SST
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	640		Hernan pc	Oficial
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.119	EBISU	6:30		Esteban Gomez	Ayudante
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente C	Maestro
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	625			Almacenista
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Auxiliar
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			Inst

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
GHF-013
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.664	INTERVENTORIA	8:50			—
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA	7:10			—
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	—
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	6:30			
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS				
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	7:00			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.860	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:40			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:40			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	Edwin Urrego	1964080	Pilotaje	7:00			
	Fabio Saavedra	16994982	Alcaros SAS	7:00			
	Abel Vargas	80971129	Alcaros SAS	7:00			
	Juan Pablo Chavez	1007[illegible]	Alcaros SAS	7:00			
	[illegible]	[illegible]	Alcaros SAS	7:00			
	[illegible]	1018[illegible]	Pilotaje	7:20			
	[illegible]	1037[illegible]	Pilota	7:41			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

Responsable del Documento:

JUAN SANDOVAL
PILOTAJE

OCT-2022

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			D.o -
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.656	EBISU	7:30			Ayu -
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:00			Pin -
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.316	EBISU	7:00			SST -
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7.00			SST -
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	645		Hernan Pc	Oficial
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	7:00		Esteban	Ayudante
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			Maestro
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				Trabajo de otro
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	630			
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU			R	Traslado de Obra
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Ase -
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			Social -
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			Jasp -

08 10 2022

Abonan: 9
Operan: 18

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA	7:25			—
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:08		Cristian López	—
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	9:20			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	7:10		ALONSO B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	650			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50		Yeison G.	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:45			SST ✓
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	10:10		Ferney Melendez	
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.967.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45		Oscar Ramos	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	7:00			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE				
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	Diego Nicolas Martin	1018.467.934	Pilotaje	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:02			
	Edwin [illegible]	1964080	PILOTAJE	7:00		Edwin G.	
	Angel Daiga	80971129	pilotaje	7:00			

OK - 10 - 2022

Responsable del Documento:

Juan Pereira Chavez (1003395508 7:00
1052 711 022 7:00
Fabio Saavedra. 1611498?
1057215?
Alano Das 7:00
Alcanesas 7:02
Nicolas

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
10-10-2017	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			Vic -
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:30			Ana -
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:00			Jose -
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			SST -
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7.00			SST -
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	7:00			Ofic -
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6.20			Ayud
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			Monto
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	620			Traslado de obra Almacen
	EDILBERTO AMADO	8.035.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7.00			Traslado de obra SST Ana -
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7.00			Jose -

Responsable del Documento: _____

Admon: 7
Opera: 24

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA		C		
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:30			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HERROS	7:10		ALONSO B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HERROS	6:58			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HERROS	6:58			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.999	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:50			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:55			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PERERA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	9:10			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7.00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:30			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	[illegible]	[illegible]	Pilotaje	7:00			
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7:00			
	IVAN SANDOVAL	79'292.040	PILOTAJE	7:15			
	[illegible]	[illegible]	PILOTA	7:30			
	[illegible]	[illegible]	PILOTAJE	7:30			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-013

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

11-10-2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:30			
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU	7:10			No esta
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:00			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:30			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650	1	Hernan PC.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:32			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	63 ca			
	EDILBERTO AMADO	8.036.238	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	9:00			
	FABIAN OMRCUALES	1010188018	EBISU	8:45			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
	Fecha: 04-Mar-16
GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.928	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	9:4			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	6.50.		Alonso B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.527.639	HIERROS	6:45			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40		Yeison G	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:50			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:55		Ferney M.	
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.967.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.185	PILOTAJE	6:40		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30	/		
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6.40		Azael Vargas	
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE	7:00		Edwin.	
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.383.508	PILOTAJE	7:00 AM		Juan Camilo	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:19 AM		Diego Martin	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

GHF-013

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE				
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.962	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.818.317	PILOTAJE	6:40			
	IVAN SANDOVAL	79.282.040	PILOTAJE				
	Brian Leon	1152274472	Pilotaj	6:5			
	Nicolas Rodrigo	1073151213		7:00			
	Jairo Alejo N	80408204	Pilotaje	7:30			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
12-10-2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			Dir
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:40			Ad
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:00			Ad
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	6:50			Inge
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU				
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:40		Hernan Pc.	Ofi
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:30			Apo
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30		Vicente C	Mante
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:30			Almacen
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Amb
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	6:50			Social
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			Inge

Adm - 8
Ope - 22

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7.05		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA	7.40			
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA	7:15		Elton G.	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7.00			
	JORGE ALONSO BALTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	9:00		ALONSO B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.539	HIERROS	6:10			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40		Yeison C.	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:50		Ferney Melendez	
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.986	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:40		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE	6:40		Edwin	
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Juan Camilo	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:07			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE				
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE				
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	Jaber Lara	1102207/3	Pilotaje	6:50			
12-10-22	Jaime olaya	80408204	pilotaje	6:50		Jaime olaya	
12-10-22	Fc Jair Polanco U	1046403498	Pilotaje	7:00		Pedro Polanco	
12-10-22	Camilo Ojeda	80001181	Pilotaje	10:40		Ojeda	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7.00			Dir -
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7.00			Ad -
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU				—
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:00		NAP	Ad -
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7.10			Imp -
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:80			SST -
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST -
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	645		Hernan PC.	OF -
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6.24		Esteban	Apo -
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6.30			Mant -
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU	[illegible]			—
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU				—
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				—
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:40			SST Ase -
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			Imp -

13-10-2022

Admi = 8
Opr = 22

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 7
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.854	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA			Elton G.	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	7:05		Alonso B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40		Yeison C.	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:45		Fernando Martinez	
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.967.966	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:40		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.666	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	7:00			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE	6:50		Edwin	
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Norlando	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:15		Diego Martin	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7:00.			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE				
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	Jairo alzate	80408204	Pilotaje	6:40		Jairo alzate	
	[illegible]	11027427[illegible]	Pilotaje	6:49		[illegible]	
	Pedro Pablo Pedraza	1016041[illegible]	Pilotaje	6:50		Pedro Pedraza	
	[illegible]	[illegible]					
	CARLOS OSORIO	8800118	PILOTAJE	6:53.			
	Miguel A.	1077152		7:10			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU				
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:00			
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:00			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:00			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.559	EBISU	640		Hernan PC	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.116	EBISU	6:30			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	640			
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:05			
	FABIAN MARCHANES	10098418	EBISU	8:15			

14-10-2022

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.392	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	7:05		ALONSO B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50		Yeison C.	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:50		Ferney M.	
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:70			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:20			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:40		Azael V.	
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	15.640.800	PILOTAJE	6:40		Edwin V.	
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Juan Camilo Pereira	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:13			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian López	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.392	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	7:05		ALONSO B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50		Yeison C.	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:50		Ferney M.	
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:70			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:20			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:40		Azael V.	
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	15.640.800	PILOTAJE	6:40		Edwin V.	
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Juan Camilo Pereira	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:13			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE				
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:52		[illegible]	
	IVAN SANDOVAL	79.282.040	PILOTAJE				
	Julian Lara	1102247827	PILOT	6:30		Julian	
	Jaime Ospina	80408204	pilotaje	6:40		Jaime Ospina	
	Pedro Pablo Palomeo	1014032786	Pilotaje	6:50		Pedro Palomeo	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU				
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:20			Bo
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			SST
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650		Hernan PO	Of
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.116	EBISU	6:44			Aseo
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			Mantto
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU				Mto
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU				
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			Social
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	9:00			Trsp

15-10-2022

Ad-5
Ope-25

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA	7:00		Elton	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:47			
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.967.968	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	2:20		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6-1/0			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:40			
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.900	PILOTAJE	7:10		Edwin	
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Juan Camilo	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7.00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:24			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	Jairo olaya N	80408204	Pilotaje	6 AO		Jairo olaya	
	Carlos Osorio	80001181	Pilotaje	6:43			
	Pedro Pablo Parra	1014403278	Pilotaje	645		Pedro Parra	
	Nicolas Pabon	80772017		7:00			
	Leidy Lyon	1192747923	P/TV	7.00		Leidy	
	Diego Velasquez	13542925	Plaje	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
18-10-2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	8:00			Vig -
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:10			Aux -
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:30			Insp -
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:10			SST -
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST -
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:40		Hernan Pc.	Oficial
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	7:07			Ayud
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			Maestro
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:30			Oficial -
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Aux -
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	1:00			Social -
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:56			Insp -

AJ-8
Ope-26

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA	7	Elton G.	Elton	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
"	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	7:10		Ferney Melendez	
"	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:30		Oscar	
"	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
"	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:40			
"	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	7:00			
"	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
"	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Juan Camilo	
"	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
*	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:40			
*	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
*	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	7:32			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
*	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
*	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE				
*	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:41			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
*	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE				
	leiber lara	1.192.747.123	PILOTAJE	6:55		leiber	
	Diogenes J. Mendez	13843925	pilotes	6:55			
	NICOLAS M	1057215212		7:00		Nicolas	
	Jairo olaya	80408204	Pilote	7:30			
*	Luis Palacios	80877799	Pilotajes EU	8:16			
*	Luis Giovanni	80085969	Figueredos	8:10			
*	Ernesto Carrillo	79982990	Figueredos	8:10			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Version: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
19-10-2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:00			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:15			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:03			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	645			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.116	EBISU	6:35			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	630			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			
	LENIN ZAUMA	80 182218	EBISU	8:04			INGENIERO

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:15		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:45		Ferney Melendez	
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:50		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6.50		Azael V.	
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:19			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:40			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:41			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:45			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:40			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:41			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	6:45			
	Diego Villegas	13843825	Pilota	C			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
20-10-2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:15			Ob obra
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7.15			Rec
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	6:50			Ind
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	9:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:40		Hernan Pc	Oficial
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40		Esteban	Ayudo
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente	Maestro
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	630			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			SST Aux
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	1:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6.55			Top
	[illegible]	10[illegible]	EBISU	7:15			Ayud
	[illegible]	10 26[illegible]	EBISU	7:43			Ayud

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.964	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	630		Alfonso	
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:30			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	6:50			
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:40			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:50			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	9:20			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:50			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6.55			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6'.24			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:40			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	7:5			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6.40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:00			
	Diogenes Villarreal	13843925	p.l.t.a	7:0			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
21-10-2022	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:46			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	630		Hernan P.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	635		Esteban	
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente	
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	9:-			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:35			
	DARWIN MARTINEZ	1026583123		7:00		DARWIN	
	CRISTIAN J.	1049602798	EBISU	7:01			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA	7:00			
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:35		Alfonso	
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:35		Yeison	
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.860	PILOTAJE	6:55		Ferney M	
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:20			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:20			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.671.129	PILOTAJE				
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Mercado	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
GHF-013
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.062.704.022	PILOTAJE	6:50			-
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:50			-
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:52			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:20		Jairo olaya	-
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.996.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:40			-
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			-
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			-
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	6:50		Pedro Polanco	-
	Diego Villamizar	13843925	piloteo				-
	Cristian	1049607[illegible]	E.D.				
	Jairo Loyola	1037145532	Armar.	8:30			-

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	2:00			Dir
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU				
	MAURICIO ACOSTA ROMERO	79.617.937	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:00			Insp
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			SST
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			SST
	HERNAN PAMPLONA	70.466.859	EBISU	7:00		Hernan P C.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			
	JORGE MEJIA	1.013.656.572	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:00			Alm
	EDILBERTO AMADO	8.036.236	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:55			Ayb SST
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			Insp
	CRISTIAN S.	1049662490	EBIS-	6:52			
27	IVAN SANDOVAL	3133122762	CONDIAL	8:05			
	LENIN ZAMORA V	23.224.328	EBISU	8:51 AM			
28	IVAN SANDOVAL	79.292.042	CONDIAL	2:00 PM			
	Jhon Carlos Morale	1052992470	Condial	7:00			
	Fabian Mercado	79465.66	Ebisu	7:00		Fabian M.	

OCTUBRE 2022

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

GHF-013

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian López	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.390	TOPOGRAFIA	7°	03/3		
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.539	HIERROS				
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS				
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	7:15			
	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	93.121.712	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	ANDI GARCIA LOPEZ	1.052.987.988	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.046.668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE				
	JUAN CARLOS VELASQUEZ TORRES	1.020.738.392	PILOTAJE				
	[illegible]	[illegible]	PILOTAJE	7:25		[illegible]	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

ECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	6:50			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6 05			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU				
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:50			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	7:31			
	EDILBERTO ARIAS JORGE MEJIA	1093656...	EBISU EBISU	6:50			

24 10 2022

onsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-013

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.780	INTERVENTORIA	7:00		Cristian López	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.226.105	TOPOGRAFIA	7:08		Elton G.	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	1:50			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	7:00		Ferney Melo	
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.155	PILOTAJE	7:00		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:50			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	9:15		Diego Martin	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 3
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6.40		JESUS	
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:37			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.406.204	PILOTAJE	6:40			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.161	PILOTAJE	6:45			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:40			
	Diogenes Villamizar	13813725	pilote	7.00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
25-10-2022	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	8:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:00			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:40			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650		Hernan Pc.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:24			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	632			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	1:00pm			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:42			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	6:51			

onsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

RO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.196.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:45			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:45			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	7:00			
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	7:15			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:00			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:48			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:20			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7:00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:55			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.615.517	PILOTAJE	6'23			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:50			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:23			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7:00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:55			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.615.517	PILOTAJE	6'23			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:50			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:23			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00		NICOLAS	
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:00			
		13943725	pilotaje	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

26-10-2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:30			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU	7:10			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7.00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	700		Hernan P.C.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:43			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	600			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:45			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	7:00			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	7.00			

onsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
	Fecha: 04-Mar-16
GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:-			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	7:00			
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:50		OSCAR	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00		Juan Camilo	
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:28			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-013

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7.00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:37			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:30			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:30			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.046.403.296	PILOTAJE	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-15

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

ECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:00			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:30			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:30			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:50		Hernan P.C.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:30			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:50			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	7:		DARWIN	
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU				
	Carlos Herrera	79895630	EBISU	7:15			

10 2022

27

onsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian López	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.226.105	TOPOGRAFIA	7:05			
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS				
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	7:00			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	7:am		Ferney Melo	
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:55		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:20			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	8:00			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:10			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:04			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	700			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:55			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6 31			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	7:40			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.996.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	1:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

ECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:05			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	6:53:00			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650		Hernan P.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:50		Esteban.	
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente C	
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:50			P.
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:46			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:50		Darwin P.	
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU				
28	CARLOS ALBERTO HERRERA	79875630	EBISU	7:20			

10-2022

onsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
	Fecha: 04-Mar-16
GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:15		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA	7:00			
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:10			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE	7:50			
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:50		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:20			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:30			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:10			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:10			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:30			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.264	PILOTAJE	6:30			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:30			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:00			
	Diego Rodriguez	1354925	Piloto	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
29-10-2017	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	6:50			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650		Hernan PC.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:50		Esteban	
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente	
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:50			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	650			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:50			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU				
	Carlos Herrera	[illegible]	Ebisu	7:20			

onsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:30		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:-			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	7:00			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	2:00			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:50			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.671.129	PILOTAJE				
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:30			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-013

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	5:00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:50			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	2:00			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:50			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:50			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE				
	Ricardo Villamizar	13543735	pilotaje	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
24-10-2022	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	JENNY PAOLA SILVA ROZO	52.494.658	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:47			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	6:50			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:50			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6 00			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:55			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU				
	Carlos Herrera	79395080	EBISU				
	Cristian Jimenez	1048607181	EBISU				
24							

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA				
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:-			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6.50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:50			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:40			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Version: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:40			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:40			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	7:00			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:40			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:30			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	6:50			
	Carlos Ivan e.	E-39726	Pilotaje	6:42			
	Diego Villegas	13843935	Pilote				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FST.RG-05 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

NOTIFICACION DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	Soldadura y instalación de cerca
CARGO	Ayudante de soldador

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS
	BACTERIAS		FLUIDOS						
FISICO	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES						
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS		LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES	X	HUMOS
	MATERIAL PARTICULADO								
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL		CARACTERISTICAS DE LA ORG	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS
	JORNADA DE TRABAJO	X							
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO		MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	X	
CONDICIONES	MECÁNICO		ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNOLOGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS	X	ESPACIOS CONFINADOS				
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL		INUNDACIÓN	X	DERRUMBE
	PRECIPITACIÓN	X							

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Milton Yesin B	79973719	

22 octubre 2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FST.RG-00
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

NOTIFICACION DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	OFICIOS VARIOS
CARGO	AYUDANTE DE OBRA

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS		
	BACTERIAS		FLUIDOS								
FISICO:	ILUMINACIÓN	X	RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA		
	RADIACIONES IONIZANTES	X	RADICACIONES NO IONIZANTES								
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS	X	LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES	X	HUMOS		
	MATERIAL PARTICULADO	X									
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS		
	JORNADA DE TRABAJO	X									
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	X			
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNÓLOGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO	X	
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS						
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE		
	PRECIPITACIÓN	X									

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
[illegible]	[illegible]	

20- octubre- 2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:FST.RG-00 Version:00 Fecha:15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidos por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales; de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	Hierro y soldador
CARGO	

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS				
	BACTERIAS	X	FLUIDOS										
FISICO:	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA				
	RADIACIONES IONIZANTES	X	RADICACIONES NO IONIZANTES	X									
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS	X	LIQUIDOS		GASES Y VAPORES	X	HUMOS	X			
	MATERIAL PARTICULADO	X											
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG.	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA TAREAS	X			
	JORNADA DE TRABAJO	X											
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	X					
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X			TECNOLÓGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO	X	
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS								
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE	X			
	PRECIPITACIÓN	X											

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Funey M.	79465560	Funey Melendez
Luis Polanco	80197799	
Ernesto Cortes	79482490	
Luis Giovanni	80035969	
Pedro Polanco	1046403296	Pedro Polanco

18-octubre-2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FST.RG-00 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	excavación
CARGO	operario pala-excavad

RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS				
	BACTERIAS		FLUIDOS										
FISICO:	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA		PRESIÓN ATMOSFÉRICA				
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES										
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS	X	LIQUIDOS		GASES Y VAPORES	X	HUMOS	X			
	MATERIAL PARTICULADO	X											
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG.	X	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS				
	JORNADA DE TRABAJO	X											
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS						
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNOLÓGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO	X			
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS								
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE	X			
	PRECIPITACIÓN	X											

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	FIRMA DEL TRABAJADOR
Jairo olaya	80408224	Jairo olaya M.

11-10-2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FST.RG-00 Version: 00 Fecha: 15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales; de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	piloto
CARGO	Auxiliar de oficina operario maquinaria

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS
	BACTERIAS		FLUIDOS						
FISICO:	LUMINACIÓN	X	RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESION ATMOSFÉRICA
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES						
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS		LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES		HUMOS
	MATERIAL PARTICULADO	X							
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG.	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS
	JORNADA DE TRABAJO	X							
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	X	
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO		TECNOLÓGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO
	PÚBLICO		TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS				
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO		VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE
	PRECIPITACIÓN								

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Alcides Rodriguez	1057/2017	Alcides Rodriguez
Leidan Lara	1192747127	Leidan
Carlos Ojeda	91800118	Ojeda

10 octubre 202

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: FST.RG.09 Version: 00 Fecha: 15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	Plotter
CARGO	Auxiliares Charolas

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS		
	BACTERIAS		FLUIDOS								
FISICO:	ILUMINACIÓN	X	RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA		
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES								
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS	X	LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES		HUMOS		
	MATERIAL PARTICULADO										
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL		CARACTERISTICAS DE LA ORG	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS		
	JORNADA DE TRABAJO										
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	X			
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNOLÓGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO		
	PUBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS						
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN		DERRUMBE		
	PRECIPITACIÓN	X									

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Hazel Largos	1098711C9	
[illegible]	10336[illegible]	
Edwin V.	19640[illegible]	
Juan Pineda	1003[illegible]	
Jesus Lopez	1052[illegible]	
Fabio Sanchez	16114981	

06-Octubre 2021

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:FST.RG-00 Versión:00 Fecha:15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	Soldadura
CARGO	Soldador

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS				
	BACTERIAS		FLUIDOS										
FISICO:	ILUMINACIÓN	X	RUIDO	X	VIBRACIÓN		TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA				
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES										
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS		FIBRAS	X	LIQUIDOS		GASES Y VAPORES	X	HUMOS	X			
	MATERIAL PARTICULADO	X											
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG.	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS				
	JORNADA DE TRABAJO	X											
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	X					
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNÓLOGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO	X			
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS	X	ESPACIOS CONFINADOS								
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE	X			
	PRECIPITACIÓN	X											

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
ANGEL SANTIAGO	1012426493	ANGEL SANTIAGO
JUAN CAMILO	1020...	JUAN

05- octubre - 2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FST.RG-00 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	Actividades con la comunidad
CARGO	Trabajadora social

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS		
	BACTERIAS		FLUIDOS								
FISICO:	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA		PRESIÓN ATMOSFÉRICA		
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES								
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS		FIBRAS		LIQUIDOS		GASES Y VAPORES		HUMOS		
	MATERIAL PARTICULADO	X									
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS		
	JORNADA DE TRABAJO	X									
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO		MOVIMIENTO REPETITIVO		MANIPULACION MANUAL DE CARGAS				
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNOLÓGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO	X	
	PUBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS						
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE	X	
	PRECIPITACIÓN	X									

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
ANGIE Sanchez	1012413943	ANGIE Sanchez

06 - octubre - 2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:FST.RG-00
		Versión:00
		Fecha:15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	Personal Pilotaje.
CARGO	Insp. SST, Residente, Ayudantes, Operador, Soldador.

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS	X	PICADURAS		MORDEDURAS		
	BACTERIAS		FLUIDOS								
FISICO:	ILUMINACIÓN	X	RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA		PRESIÓN ATMOSFÉRICA		
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES								
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS	X	LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES	X	HUMOS		
	MATERIAL PARTICULADO	X									
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG		CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS		
	JORNADA DE TRABAJO	X									
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	X			
CONDICIONES	MECÁNICO		ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNÓLOGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO		
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS	X	ESPACIOS CONFINADOS						
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE		
	PRECIPITACIÓN										

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Jhon Morales	1052990470	Jhon Morales
Oscar Ramos	1065374163	Oscar Ramos
Heiner Granados	1026769753	
Diego Montes	1018462534	Diego Montes

08- octubre - 2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:FST.RG-00
		Versión:00
		Fecha:15/03/2022

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

claro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras posiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

TIVIDAD	albañil
RGO	Ayudante de obra

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

XLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS		
	BACTERIAS		FLUIDOS								
ICO:	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA		
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES								
ÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS	X	LIQUIDOS		GASES Y VAPORES	X	HUMOS	X	
	MATERIAL PARTICULADO	X									
ICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL		CARACTERISTICAS DE LA ORG.	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS	X	
	JORNADA DE TRABAJO	X									
OMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	X			
NDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNOLÓGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO	X	
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS						
NÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE	X	
	PRECIPITACIÓN	X									

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Joaquín Antonio Mejía	80-357-76	Joaquín Antonio Mejía

27 octubre 2022

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS DE EGRESO DEL PERSONAL

Bogotá, 11 de octubre de 2022.

Señores:

EBISU S.A.S

Ciudad

REF: Exoneración exámenes egreso

Yo **MAURICIO EMIRO ACOSTA ROMERO** identificado con **C.C. 79.617.937**, informo a la empresa EBISU S.A.S que no realizare los exámenes medicos ocupacionales de egreso, asi mismo reconozco que la empresa realizo todo el proceso concerniente para el desarrollo de este proceso a .o cual por motivos personales no puedo asistir.

Asumo la responsabilidad o consecuencias que la falta en el cumplimiento de este proceso pueda generar.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

MAURICIO EMIRO ACOSTA ROMERO
C.C. 79.617.937

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **MAURICIO EMIRO ACOSTA ROMERO** identificado con C.C. No. 79617937, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término indefinido que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221019"** contrato que se finalizó el 09 de octubre del 2022.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año 2022.

Cordialmente.

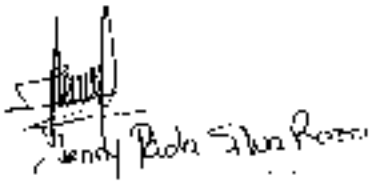
MAURICIO EMIRO ACOSTA ROMERO
C.C. No. 79617937
CEL. 312 3216612
Correo: maoar@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **JENNY PAOLA SILVA ROZO** identificado con C.C. No. **52.494.658**, certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término indefinido que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 30 de Octubre del 2022.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Noviembre del año 2022.

Cordialmente,



JENNY PAOLA SILVA ROZO
C.C. No. 52.494.658
CEL. 3133115942
Correo: jennysiro@hotmail.com

CONDIAL SAS
Ingenieros Contratistas

LIQUIDACION DE PRESTACIONES

Bogota D.C., octubre 15, 2022

Nombres y Apellidos del trabajador	Documento de Identificación
EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	19.640.800

Fecha de Ingreso: junio 28, 2022

				octubre 15, 2022
			Sueldo básico	$1.000.000
			Auxilio de transporte	$117.172
			Total Salario mes	$1.117.172
Valor dia transporte	$3.906		Valor horas extras	$0
Valor dia trabajado	$33.333		Bonificaciones	$0
Valor Total dia	$37.239		Otros	$0
			Promedio mes devengado	$1.117.172

Sueldos y Prestaciones sociales

Sueldos		dias	Total Sueldo	$0
Cesantias	110	dias	Total Cesantias	$341.358
Intereses de Cesantias	110	dias	Total Intereses	$12.516
Prima de servicios	107	dias	Total prima de servicios	$332.048
Vacaciones	110	dias	Total vacaciones	$152.778
			SUB TOTAL	$838.701
			8% apostes salud y pension	$0
			Saldo Prestamo empleados	$0
Motivo del retiro	Renuncia voluntaria		TOTAL RECIBIDO	$838.701

DECLARO: Que he recibido de CONDIAL S.A.S. el valor de la presente liquidación declarandome a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con sueldos, prestaciones sociales y demas conceptos laborales.

Recibí a conformidad,

Edwin Vizcaino

EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO / CC. 19.640.800

Información Adicional

Entidades Proteccion y Seguridad Social

E.P.S.	NUEVA EPS
A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
Fondo de Pension	COLFONDOS
Cesantias	PROTECCION

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo EDWIN VIZCAINO identificado con CC número 19.640.800 y actuando en representación de la empresa CONDIAL S.A.S identificada con Nit 800041221-9, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (22) días del mes de noviembre del año 2022.

Cordialmente.

Edwin Vizcaino

Firma
Nombre Edwin
C.C. 19.640.800
CEL.3244344793

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

EXAMENES OCUPACIONALES



Identificación: CC 1033815517

Nombre paciente: NEYDER YAIR CORTES VARGAS

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 23 años 5 meses 10 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AUXILIAR DE OBRA

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:



NEYDER YAIR CORTES VARGAS
CC 1033815517

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS

Prestador: 110010653701
Nit: 900658333-7
Direccion: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 4661243-3099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2022/10/13	Nro Ingreso	20221013020122
Paciente:	LUIS PALACIOS CARDENAS	Sede:	PRINCIPAL
CC:	80197799	Convenio:	FIGURADOS ELG SAS
Edad:	38 años	Cargo:	SOLDADOR
Género:	Masculino	Fecha Ingreso:	2022-10-13 07:57:45
Tipo Evaluación:	EXAMEN PREINGRESO	Fecha Salida:	2022-10-13 14:05:01
Orígen:		Destino:	



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNACION
AUDIOMETRIA	TRIGLICÉRIDOS		
OPTOMETRIA	GLUCOSA PRE		
ALTURAS	COLESTEROL HDL		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO: Apto para el cargo

OBSERVACIONES: VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL. INCLUIR PVE VISUAL.

ENFASIS - ALTURAS: APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

RECOMENDACIONES AL ENFASIS: VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL. INCLUIR PVE VISUAL.

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: NORMAL

Recomendaciones Generales

- ☑ Examen Periodico Ocupacional
- ☐ Manejo Psicolaboral
- ☑ Pausas Activas
- ☑ Higiene Postural
- ☐ Realizacion Pruebas Complementarias
- ☐ Remitir a ARL
- ☐ Remitir a EPS
- ☐ Continuar Manejo Medico
- ☐ Uso de E.P.P.
- ☐ Control Periodico PP por EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Visual: Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones.

VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL. INCLUIR PVE VISUAL.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.





Profesional Ocupacional: MAURICIO CARDOZO HOYOS
Registro M.D: 79622929
Licencia S.O: 622/2020

Firma del Paciente: LUIS ANTONIO PALACIOS CARDENAS
Identificacion: C.C. - 80197799

Creado por www.isismaweb.com - Todos los derechos reservados

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS

Prestador: 110010653701
Nit: 900658333-7
Direccion: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 4661243-3099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2022/10/13	Nro Ingreso	20221013020119
Paciente:	LUIS CARRILLO RODRIGUEZ	Sede:	PRINCIPAL
CC:	79982990	Convenio:	FIGURADOS ELG SAS
Edad:	44 años	Cargo:	SOLDADOR
Género:	Masculino	Fecha Ingreso:	2022-10-13 07:43:19
Tipo Evaluación:	EXAMEN PREINGRESO	Fecha Salida:	2022-10-13 14:12:36
Orígen:		Destino:	



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNACION
AUDIOMETRIA	TRIGLICÉRIDOS		
OPTOMETRIA	GLUCOSA PRE		
ALTURAS	COLESTEROL HDL		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES
OBSERVACIONES:	VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, DIETA BAJA EN GRASA, VALORACION POR NUTRICION EN EPS, USO CORRECCION CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, DIETA Y EJERCICIOS. INCLUIR PVE VISUAL
ENFASIS - ALTURAS:	APTO PARA LABORAR EN ALTURAS CON RECOMENDACIONES
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, DIETA BAJA EN GRASA, VALORACION POR NUTRICION EN EPS, USO CORRECCION CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, DIETA Y EJERCICIOS. INCLUIR PVE VISUAL
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	NORMAL

Recomendaciones Generales

- ☑ Examen Periodico Ocupacional
- ☐ Manejo Psicolaboral
- ☑ Pausas Activas
- ☑ Higiene Postural
- ☐ Realizacion Pruebas Complementarias
- ☐ Remitir a ARL
- ☐ Remitir a EPS
- ☐ Continuar Manejo Medico
- ☐ Uso de E.P.P.
- ☐ Control Periodico PP por EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

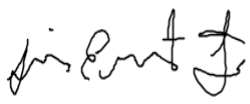
Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Cardiovascular:	Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones.

VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, DIETA BAJA EN GRASA, VALORACION POR NUTRICION EN EPS, USO CORRECCION CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, DIETA Y EJERCICIOS. INCLUIR PVE VISUAL

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.





Profesional Ocupacional: MAURICIO CARDOZO HOYOS
Registro M.D: 79622929
Licencia S.O: 622/2020

Firma del Paciente: LUIS ERNESTO CARRILLO RODRIGUEZ
Identificacion: C.C. - 79982990

Creado por www.isismaweb.com - Todos los derechos reservados

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS

Prestador: 110010653701
Nit: 900658333-7
Direccion: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 4661243-3099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2022/10/13	Nro Ingreso	20221013020121
Paciente:	LUIS CARRILLO RODRIGUEZ	Sede:	PRINCIPAL
CC:	80085969	Convenio:	FIGURADOS ELG SAS
Edad:	42 años	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL
Género:	Masculino	Fecha Ingreso:	2022-10-13 07:54:07
Tipo Evaluación:	EXAMEN PREINGRESO	Fecha Salida:	2022-10-13 14:01:53
Orígen:		Destino:	



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNACION
AUDIOMETRIA	TRIGLICÉRIDOS		
OPTOMETRIA	GLUCOSA PRE		
ALTURAS	COLESTEROL HDL		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO: Apto para el cargo

OBSERVACIONES: VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, DIETA BAJA EN GRASA, CONTROL PESO CORPORAL POR NUTRICION EN EPS, INCLUIR PVE VISUAL.

ENFASIS - ALTURAS: APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

RECOMENDACIONES AL ENFASIS: VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, DIETA BAJA EN GRASA, CONTROL PESO CORPORAL POR NUTRICION EN EPS, INCLUIR PVE VISUAL.

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: NORMAL

Recomendaciones Generales

- ☑ Examen Periodico Ocupacional
- ☐ Manejo Psicolaboral
- ☑ Pausas Activas
- ☑ Higiene Postural
- ☐ Realizacion Pruebas Complementarias
- ☐ Remitir a ARL
- ☐ Remitir a EPS
- ☐ Continuar Manejo Medico
- ☐ Uso de E.P.P.
- ☐ Control Periodico PP por EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Visual: Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.

Cardiovascular: Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones.

VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, DIETA BAJA EN GRASA, CONTROL PESO CORPORAL POR NUTRICION EN EPS, INCLUIR PVE VISUAL.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.

Mauricio Cardozo H.
Médico Salud Ocupacional
R.M. 79.622.929 L.S.O. 622

Profesional Ocupacional: MAURICIO CARDOZO HOYOS
Registro M.D: 79622929
Licencia S.O: 622/2020

Firma del Paciente: LUIS GIOVANNI CARRILLO RODRIGUEZ
Identificacion: C.C. - 80085969

Creado por www.isismaweb.com - Todos los derechos reservados

DR. UBSIMAR ALIRIO PARDO MORA
MEDICINA GENERAL Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REG. MEDICO 1683/95- C.C 7.958.103
PARDOUBSIMARALIRIO@GMAIL.COM

EXAMEN DE INGRESO

RESOLUCIONES 2346 DE 2007 Y 3673 DE 2008 MPS

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA 17 DE MAYO DE 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: JAIRO OLAYA NEIRA
CEDULA DE CIUDADANIA: 80408204 EDAD:57 AÑOS
EMPRESA: TRANSPORTES JUNIOR S.A.S NIT: 901417020-7 CARGO: OPERADOR DE MAQUINARIA
TIPO DE EXAMEN PRACTICADO: Pre-Ocupacional y de Actitud Física Para ingreso del trabajador
Finalidad: Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo que va a desempeñar.

EXAMENES REALIZADOS				RESULTADO		
1. AUDIOMETRIA TONAL (ESCALA DE LARSEN)				NORMAL		
2.ESPIROMETRIA				NORMAL		
3. OXIMETRIA DE PULSO: 02 AMBIENTE				94%		
4. VISIOMETRIA: (OPTEC 2020)				NORMAL		
5.RH				A+		
6. GLICEMIA: NORMAL	COL. TOTAL NORMAL		COL. HDL NORMAL	COL. LDL NORMAL	TRIGLI: NORMAL	
7.PSICOSENSOMETRICO			SIN ALTERACION			
8.PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS			SIN ALTERACION			
9.EXAMEN OSTEOMUSCULAR			SIN ALTERACION			
10. VARIABLES FISICAS	FRECUENCIA CARDIACA	64	ESTATURA PESO	1.60 CMS 62 KG	T/A SISTOLICA T/A DIASTOLICA	111 78

CONCEPTO DEL MEDICO OCUPACIONAL

1.SIN RESTRICCIONES	X
2.CONDICIONAL (ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN CON EL TRABAJADOR)	
3.RESTRINGIDO(ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN CON EL TRABAJADOR)	
4.APLAZADO	NO

PRE-OCUPACIONAL Y DE ACTITUD FISICA PARA INGRESO DEL TRABAJADOR; SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORACION MÉDICA OCUPACIONAL Y PARACLINICOS: **SANO**
TIPO DE ALTERACIONES: **NINGUNA**

ALTERACION	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA EL PACIENTE	TEMPORAL	PERMANENTE
1.ENFERMEDA O LECCIONES	NINGUNA		
2.CARDIOVARCULAR	NORMAL		

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, USAR PROTECCION VISUAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAS DE MEDICINA OCUPACIONAL.
HACER PERIODICAMENTE LOS EXAMENES DE VALORACION OCUPACIONAL.
EL PACIENTE NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2) /NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 2020.

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL:	FIRMA DEL TRABAJADOR:	HUELLA INDICE DERECHO:
Ubsimar Alirio Pardo Mora M.D. GENERAL Y MEDICO OCUPACIONAL REG. MEDICO 1683/95	Jairo Olaya N	

Declaración: El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de salud ocupacional de la empresa contratante del servicio en Concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007; se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS S.A.S

NIT. 830.136.521-5
LIC.SST Res 14910 de 28-11-2018 de la SDS

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 7-oct.-2022 **HORA** 07:52:08
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Pedro Pablo Polanco Urieta
Edad 30 años 2 meses 9 dias
Documento de Identificación: CC Número: 1046403298
Cargo AYUDANTE TECNICO

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL. / REMISION A EPS?: NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS.

Médico

Firma JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO
Nombre: JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO
RM. 72173322 Lic.SO:

Trabajador

Firma Pedro Polanco
Nombre: Pedro Pablo Polanco Urieta
CC N° 1046403298

Huella

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS S.A.S

Nit. 830.136.321-5
Lic SST Res 14910 de 28-11-2018 de D.C.S.S.

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 6-oct.-2022 **HORA** 08:53:12
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Carlos Armando Osorio Quintero
Edad 54 años 2 meses 10 dias
Documento de Identificación: CC Número: 88001181
Cargo AYUDANTE TECNICO

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL / REMISION A EPS?: NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta "
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico		**Trabajador**	
Firma	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO	Firma	
Nombre:	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO	Nombre:	Carlos Armando Osorio Quintero
RM.	72173322 Lic.SO:	CC N°	88001181

Huella

SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S

NIT. 830.136.321-5
LIC.SST Res 14910 de 28-11-2018 de 1A 203

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 4-oct.-2022 **HORA** 17:46:11
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Edwin Trujillo Guarnizo
Edad 40 años 6 meses 11 dias
Documento de Identificación: CC Número: 80138780
Cargo AYUDANTE DE EXCAVACION

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL. / REMISION A EPS?: NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta."
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico		**Trabajador**	
Firma		Firma	
Nombre	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO	Nombre	Edwin Trujillo Guarnizo
RM.	72173322 Lic.SO:	CC N°	80138780

Huella

SERVISALUD OCUPACIONAL IPS SAS

NIT. 830.136.321-5
LIC.557 Res 14930 de 28-11-2013

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 5-ago.-2022 **HORA** 09:38:52
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Juan Camilo Pereira Chavez
Edad 25 años 8 meses
Documento de Identificación: CC Número: 1003393508
Cargo AYUDANTE TECNICO

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL. / REMISION A EPS?: NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico		**Trabajador**	
Firma	Henry Orozco Solano Med. Esp. Salud Ocup.	Firma	
Nombre:	HENRY OROZCO SOLANO	Nombre:	Juan Camilo Pereira Chavez
RM.	72264756 Lic.SO: 13546-22/10/21	CC N°	1003393508

Huella

ESTRATEGO IPS S.A.S.

Prestador: 254300267702
NIT 900981496-2
Dirección: Cll 3 N 4 - 97
Telefono: 8421947-8252820
Email: estrategoips@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR,ALTURAS

Información General



Fecha impresión:	MADRID - 2022/10/01	Nro Ingreso:	20221001020229
Paciente:	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	Sede:	MADRID
CC:	10572150107	Convenio:	PARTICULAR
Edad:	30 años	Cargo:	OPERADOR DE MAQUINA PESADA
Género:	Masculino	Fecha Ingreso:	2022-10-01 08:09:19
Tipo Evaluación:	EXAMEN INGRESO	Fecha Salida:	2022-10-01 10:17:59
Orígen:	CONDIAL SAS	Destino:	CONDIAL SAS

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA		
VISIOMETRIA	HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA] METODO AUTOMATICO		
ALTURAS	PERFIL LIPIDICO		

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	CON PATOLOGIA QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	EL PACIENTE NO REFIERE NINGUNA PRE-EXISTENCIA DE ENFERMEDADES DE BASE O CRÓNICA COMO FACTOR DE RIESGO AGRAVANTE PARA EL COVID-19,SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD. SE PRACTICÓ ENCUESTA Y TOMA DE TEMPERATURA PERTENECIENTES AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE COVID-19, A LO CUAL NO REFIERE NINGÚN SÍNTOMA ASOCIADO AL MISMO, NO OBSTANTE ES NECESARIO ACLARAR QUE PUEDE SER UN PACIENTE ASINTOMÁTICO ANTE EL VIRUS.
ENFASIS - ALTURAS:	APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [ ] Realizacion Pruebas Complementarias
- [x] Uso de E.P.I.
- [ ] Remitir a EPS
- [ ] Continuar Manejo Medico

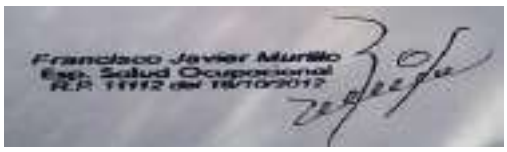
Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

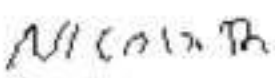
Osteomuscular:	Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo
Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Trabajo en Alturas:	Capacitacion y certificacion en alturas
Auditiva:	Control de exposición a ruido en la fuente; protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido; reposo auditivo extralaboral

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones

HABITOS DE VIDA SALUDABLES, VALORACION POR OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, IMC.29.09

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de ESTRATEGO IPS S.A.S..





Profesional Ocupacional: FRANCISCO JAVIER MURILLO 0
Registro M.D: 10767248

Firma del Paciente: JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS
Identificacion: CC. - 10572150107

SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 21-jun.-2022 **HORA** 08:16:21
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Jesus Eduardo Lopez Castro
Edad 24 años 3 meses 8 dias
Documento de Identificación: CC Número: 1052704022
Cargo AYUDANTE DE MAQUINARIA

APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO// NO ALTURAS

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometria
Vision Lejana: APLAZADO, NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , QUE REQUIERE VALORACIÓN POR OPTOMETRIA GENERAL
Vision Cercana: APLAZADO, NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , QUE REQUIERE VALORACIÓN POR OPTOMETRIA GENERAL

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL. / REMISION A EPS ?: SI, VALORACION POR NUTRICION, MEDICINA GENERAL Y OPTOMETRIA.

Aplazado
PARA ALTURAS POR OPTOMETRIA

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma Henry Orozco Solano
Med. Esp. Salud Ocup.

Nombre: HENRY OROZCO SOLANO
RM 72264756 Lic.SO: 13546-22/10/21

Trabajador

Firma
Nombre: Jesus Eduardo Lopez Castro
CC N° 1052704022

Huella

SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S

NIT. 830.136.321-5
LIC.557 Res 14910 de 28-11-2018 de 4 SDS

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 3-oct.-2022 **HORA** 15:42:49
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Leiber Jose Lara Ascencio
Edad 32 años 4 meses 26 dias
Documento de Identificación: CC Número: 1192747123
Cargo AYUDANTE TECNICO

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , DEFECTO VISUAL PARA DESCANSO VISUAL, QUE REQUIERE VALORACIÓN POR OPTOMETRIA GENERAL
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , DEFECTO VISUAL PARA DESCANSO VISUAL, QUE REQUIERE VALORACIÓN POR OPTOMETRIA GENERAL

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL. / REMISION A EPS?: SI, VALORACION POR OPTOMETRIA.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta "
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico		**Trabajador**	
Firma	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO	Firma	
Nombre:	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO	Nombre:	Leiber Jose Lara Ascencio
RM.	72173322 Lic.SO:	CC N°	1192747123

Huella

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS SAS

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 21-jun-2022 **HORA** 08:20:29
EMPRESA Alcano Sas Nit 829.002.803-4
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Fabio Nelson Saavedra Narvaez
Edad 40 años 7 meses 3 dias
Documento de Identificación: CC Número: 16114982
Cargo OPERADOR DE EQUIPO PESADO

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL / REMISION A EPS?: SI, VALORACION POR NUTRICION Y MEDICINA GENERAL.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudieson influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta."
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico				**Trabajador**			
Firma	Henry Orozco Solano Med. Esp. Salud Ocup. Reg. Med. 0000-00 - Usaquén 72264756			Firma			
Nombre:	HENRY OROZCO SOLANO			Nombre:	Fabio Nelson Saavedra Narvaez		
RM.	72264756	Lic.SO:	13546-22/10/21	CC N°	16114982		



Identificación: CC 80357706

Nombre paciente: JOAQUIN EMILIO DUQUE CORTES

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 40 años 9 meses 27 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: AUXILIAR DE OBRA

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Dieta baja en Harina, Grasas y Azucares,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:





JOAQUIN EMILIO DUQUE CORTES
CC 80357706

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS S.A.S

NIT. 830.136.321-5
LIC.SST Res 14910 de 28-11-2018 de la SDS

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 1-oct.-2022 **HORA** 08:40:31
EMPRESA CONDIAL SAS NIT.800.041.221-9
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Azael Vargas Garzon
Edad 37 años 11 meses 8 dias
Documento de Identificación: CC Número: 80871129
Cargo OPERADOR DE PILOTEADORA

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Uso protección auditiva.

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, SE SUGUIERE ELEMENTOS DE PROTECCION VISUAL CONTROL SEGUN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA EMPRESA

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. / Uso de EPP acordes a alturas. 2. / Mantener un peso adecuado corporal para trabajo en alturas. 3/ Autocuidado en actividad. 4 / Uso de elementos de seguridad acordes y verificar estado de elementos.5./ Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según resolución 1409 de 2012. 6/ Mantener vacunación de adultos. 7/ No consumo de licor ni ninguna sustancia que altere el sistema nervioso central 8/ Mantener un sueño reparador de 8 horas como mínimo. 9/ Uso de protector solar. 10/ Inspeccionar las herramientas periódicamente antes de utilizarlas registre e informe. 11. / Conocer la técnica adecuada para realizar acceso por cuerdas y asistir a las capacitaciones, entrenamiento y reentrenamiento de trabajo seguro en alturas.

12/ No se detectó ninguno de los diagnósticos listados como comorbilidades. 13/ Tener en cuenta las indicaciones y recomendaciones de los protocolos del ministerio de salud para el entorno laborar y grupos riesgos COVID-19 según circular 030 del 8 de mayo del 2020.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL / REMISION A EPS?: NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico		**Trabajador**	
Firma	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO RM. 72173322	Firma	
Nombre:	JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO	Nombre:	Azael Vargas Garzon
RM.	72173322 Lic.SO:	CC N°	80871129

Huella



Identificación: CC 1018467334

Nombre paciente: DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 27 años 10 meses 17 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL/ SE RECOMIENDA REALIZAR HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO /REALIZAR PAUSAS ACTIVAS/ MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN DESPLAZAMIENTO, ACTIVIDADES DE CAMPO Y PROFESIOGRAMA/EL TRABAJADOR NO PRESENTA ALTERACIONES EN LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR, NEUROLOGICO Y OSTEOMUSCULAR/ El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Uso de corrección visual

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Uso de lubricantes oculares

Observaciones: Valoración por optometría eps para corrección visual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:





DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA
CC 1018467334

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EXÁMENES PARA:
SALUD OCUPACIONAL
LABORATORIO CLÍNICO
LICENCIA DE CONDUCCIÓN



CRC PROFESIONALES DE LA SALUD VILLA MAYOR SAS
NIT: 900708180-2

TRABAJO EN ALTURAS
Certificado de aptitud: 5964731-40355

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	05 ene. 2022 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JORGE BOTACHE AGUJA	**Identificación:**	5964731
Género	MASCULINO **Edad:** 60	**Teléfono**	0 **Móvil:** 3052684116
Fecha Nacimiento:	22/04/1961	**Cargo:**	AYUDANTE
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Dirección	TRAS 18 I # 78 I 17 SUR	**ARL:**	
Escolaridad:	BACHILLERATO	**AFP:**	
Empresa	FIGURADOS ELG SAS -	**Área: OPERATIVA**	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRÍA	SE SUGIERE VALORACION POR ORL, CONTROL AUDITIVO SEMESTRAL, SEGUIR PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, Y USO DE DOBLE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO.
VISIOMETRÍA	PAUTAS DE HIGIENE VISUAL; USO RX OPTICA VISION PROXIMA; USO EPP VISUAL; INGRESAR SVE ; CONTROL ANUAL
MEDICINA OCUPACIONAL	DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA., HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
COLESTEROL TOTAL	Realizado
GLICEMIA	Realizado
HEMATOCRITO	Realizado
HEMOGLOBINA	Realizado
TRIGLICÉRIDOS	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO
SIN RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

Observaciones: ESTE EXAMEN SE REALIZA EN CONDICIONES DE REPOSO. NO SE EVIDENCIA LIMITACIÓN O RIESGO PARA QUE EL TRABAJADOR REALICE MOVIMIENTOS REPETITIVOS PROLONGADOS. EVALUACION CON ENFASIS EN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES.
PACIENTE NIEGA SINTOMAS RELACIONADOS CON INFECCION POR COVID 19 Y NIEGA CUALQUIER RIESGO DE NOCION DE CONTAGIO RELACIONADA.
CIRCULAR 030/2020 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
AL EXAMEN FISICO NO SIGNOS CLINICOS DE INFECCION POR COVID 19.
SIN APARENTE PRESENCIA DE FACTORES DE COMORBILIDAD ASOCIADOS. CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES CONTRA EL COVID-19: USO TAPABOCAS, LAVADO FRECUENTE DE LAS MANOS, USO PERMANENTE Y OBLIGATORIO DE TAPABOCAS, MANTENGA DISTANCIA SOCIAL DE 2 MTS.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

VISUAL	USO RX. VISION PROXIMA	SVE
NUTRICIÓN	HABITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES. FOMENTAR CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS.	PPyP

Información de Remisiones

NO

En la fecha, yo, mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que SI he recibido toda la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y paraclínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS para realizarme los exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador o entidad remitente, para realizar la toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales y a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el Informe de Condiciones de Salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, autorizo a la IPS para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos. Las respuestas dadas por mi están completas y son verídicas. Firmo para constancia.

Dra. Luz Adriana Monroy Caro
MD ESPECIALISTA EN SST
RM. 11.709.334
LSST 5035 24/04/2016

LUZ ADRIANA MONROY CARO
Médico Especialista en Salud Laboral LSO 5035 24/04/2016 -

JORGE BOTACHE AGUJA 5964731
Firma y cédula del Paciente

13. ANEXOS SOCIALES

PQRS generadas en el mes de octubre del 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
FORMATO DE PQRS. (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES).

Código:	Fecha: 20/10/2022	Proyecto:

IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO

OBJETIVO: Brindar un espacio al ciudadano residente en el área de influencia en la que se adelanta el proyecto de construcción del Establecimiento Educativo, para compartir con la entidad su sentir con respecto al avance de la obra.

Nombre y Apellido: Joaquin Alfonso Hernandez Mancera

Identificación: 12550447

Dirección de residencia: Cra 7C Bis N. 43A-27 sur Apt 301

Contacto: 3108683923

SOLICITUD DEL CIUDADANO

Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia
			X

Petición: *Solicita cualquier información con respecto al avance de la obra.*
Queja: *protesta, inconformidad o insatisfacción que le causó el avance de obra.*
Reclamo: *reivindica, exige, demanda, de respuesta relacionada con indebido avance de obra en el proyecto o falta d de atención a una solicitud.*
Sugerencia: *opinión o propuesta para mejorar el curso de avance de obra.*

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACE EL CIUDADANO.

(1) El hecho que tengamos tiempos de lluvia, se sugiere la limpieza diaria de la zona de la bahia, ya que entramos a nuestras viviendas mucho lodo.

(2) Cuando se tenga dentro de la programacion de su obra la llegada de zodmetas y mezcladoras tener encuenta la parqueada de estos vehiculos, no parqueados en solo la zona de la bahia ya que hay momentos que obstaculizan la llegada de nuestros vehiculos y personas a las viviendas.

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACE EL CIUDADANO.

Firma de quien plantea la PQRS p. Iduvida C.C. 1233044 2

Firma de quien recibe la PQRS Arbie Sanchez

CIERRE DE LA PQRS

Lugar y fecha: _____

Respuesta dada: _____

_____

_____

_____

_____

Firma del ciudadano. _____

Firma de quien cierra la PQRS _____

Powered by CamScanner

Gmail **Profesional Social <social.colegioboitaebisu@gmail.com>**

(sin asunto)

nayibe rodriguez cubides <nayiro74@yahoo.es> 18 de octubre de 2022, 23:00
Para: "social.colegioboitaebisu@gmail.com" <social.colegioboitaebisu@gmail.com>

Buenas noches,tengo un apartamento calle 43 sur #72q-30 apto 201, frente a la construcción que se lleva acabo del colegio boita, la semana pasada más exactamente el jueves observo que dos baldosas de cerámica de 40 x40 estaban un poco sueltas pero ya el fin de semana estaban levantadas....a mi nunca me hicieron la visita antes de empezar la obra, alguna vez los encargados de dichas visitas pasaron por mi apto desafortunadamente solo estaban mis hijas menores de edad por tal razón no se podía realizar la visita..pero nunca se me notificó o se me puso una cita por escrito..yo trabajo y tengo turnos rotativos sin embargo en tres oportunidades me acerque hablé con el ingeniero Diego y con otros funcionarios que me tomaron datos pero nunca recibí una llamada de ellos, antes del 30 hablé con el ingeniero Diego y me.puso una cita verbal para un jueves a las 2.30 la cual fue incumplida por parte ellos...mi petición es porque sea validado este daño que se está presentando en mi inmueble y otra para que quedara evidencia de como se encuentra el resto de mi apartamento.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente
Nayibe Rodríguez Cubides
Cc 52124146
Cel 3219272624

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
FORMATO DE PQRS. (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES).

Código:	Fecha: 06/10/22	Proyecto:

IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO

OBJETIVO: Brindar un espacio al ciudadano residente en el área de influencia en la que se adelanta el proyecto de construcción del Establecimiento Educativo, para compartir con la entidad su sentir con respecto al avance de la obra.

Nombre y Apellido: Viviana Ordoñez

Identificación: 52364781

Dirección de residencia: Cll 45 Sur # 72 Q-60 - conjunto Edificio Imperio apto 202.

Contacto: 3046824196 vivianaordonez@gmail.com

SOLICITUD DEL CIUDADANO edificioimperio1@gmail.com

Petición | Queja X | Reclamo | Sugerencia

Petición: Solicita cualquier información con respecto al avance de la obra.
Queja: protesta, inconformidad o insatisfacción que le causó el avance de obra.
Reclamo: reivindica, exige, demanda, de respuesta relacionada con indebido avance de obra en el proyecto o falta d de atención a una solicitud.
Sugerencia: opinión o propuesta para mejorar el curso de avance de obra.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACE EL CIUDADANO.

- Aproximadamente entre Marzo y Abril se entablo comunicacion a traves de la administracion del edificio para las actas de vecindad. - la persona encargada en ese momento se comprometio a realizar las actas de vecindad, pero nunca visitaron ningun apartamento o local y tampoco cumplieron con las citas acordadas para este proposito, por lo tanto, solicitamos la realizacion de las actas de vecindad para el Edificio Imperio que cuenta con 22 Apartamentos y 8 locales (garages)

Firma de quien plantea la PQRS

Firma de quien recibe la PQRS _____

CIERRE DE LA PQRS

Lugar y fecha: _____

Respuesta dada: _____

_____

Firma del ciudadano. _____

Firma de quien cierra la PQRS _____

Volante punto PAC

PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO

Días: Martes y Jueves

Horario: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Ejecución de la obra, Salon Junta de Acción Comunal Santa Catalina. Cl 45 sur # 72 Q-20 Barrio Boitá

Informamos a toda la comunidad del barrio Boita, UPZ 48 de la localidad de Kennedy, que cuentan con un punto PAC (punto de atención al ciudadano), donde podrán generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra.





Área de Gestión Social
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Teléfono:
324 1000 Ext 3142

Correo Electrónico:
fcorreal@educacionbogota.gov.co

Jornada de sensibilización y armonización

JORNADA DE ARMONIZACIÒN Y SENSIBILIZACIÒN

FECHA: Bogotá, 29 de octubre del 2022

HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Parque Santa Catalina, localidad Kennedy, barrio Boitá.

TEMA: 1ra Jornada de armonización y sensibilización “ENCUENTRO DE RANA COMPARTIR PARA DIVERTIR”

OBJETIVO: Afianzar lazos convencionales entre los habitantes del sector y el personal que trabaja en la ejecución del proyecto por medio de la interacción social en los diferentes espacios proyectados.

ASISTENTES: Personas de la comunidad convocadas, Personal de la obra en ejecución.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DA ENCUENTRO COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ACTIVIDAD	**HORA**	**ENCARGADO**
1. Bienvenida y presentación	2:00 p.m.	Profesional social, personal de la obra y participantes de la comunidad
2. Lectura orden del día e invitación al compartir	2:15 p.m.	Profesional social EBISU
3. Inicio de la actividad	2:30 p.m.	Participantes de la jornada
4. compartir de alimentos	3:30 p.m	Profesional social y participantes de la jornada
5. Cierre de la jornada y agradecimientos	4:00 p.m.	Profesional social

DESARROLLO:

1. Bienvenida y presentación

Se realiza la bienvenida y presentación de los asistentes del sector y del personal de la obra en ejecución

2. Lectura orden del día e invitación al compartir

A continuación, se socializa el orden del día a los asistentes para conocimiento de la jornada, seguidamente se les invita a participar de la actividad.

3. Inicio de la actividad

Se realiza apertura de la actividad, invitando a la ciudadanía a participar e integrarse con el personal de la obra disfrutando del espacio dispuesto para ello.

4. compartir de alimentos

posterior a la integración que se desarrolle, se invitara a los asistentes a disfrutar del compartir de alimentos.

5. Cierre de la jornada y agradecimientos

Se realizará el cierre de la jornada en donde se agradecerá a los asistentes por su participación y disponibilidad.

RECURSOS:

MATERIAL Y/O PRODUCTO	**CANTIDAD**
Rana y sus elementos (alquiler)	1
Lechona	50 platos
Platos desechables	50
Gaseosas	6 litros
Vasos desechables	50
Cubiertos	50
Sillas (alquiler)	50
Mesas	4

METODOLOGÍA:

Se planea para el desarrollo de la actividad se utilice el juego como una dinámica de participación comunitaria, siendo el interés de abordaje para integración de la comunidad del barrio santa catalina y del personal de la obra en ejecución.

Se habla de dinámicas porque dan la posibilidad de mirar los procesos sociales como un entramado de elementos organizativos y comunicativos en constante movimiento, cambio y transformación; además de abordarlos no sólo desde una mirada de armonía y equilibrio, sino desde ámbitos de interacción donde también existen relaciones de poder, conflictos, diferencias, juego de intereses, identidades, entre otras dinámicas relacionales.

En palabras de Palacio et al. (2005), se trata es de “hacer evidentes las diferencias y las tensiones al igual que las fortalezas y las alianzas entre actores, y entre estos y las áreas protegidas en el territorio a diferentes escalas (local, regional, nacional e internacional)” (p. 92) Lo que permite ver el conflicto no como un obstáculo, sino como una posibilidad de visualizar la movilidad, la proyección y el surgimiento de espacios para el desarrollo de los diferentes grupos sociales; al respecto Coser (1961) señala que: Ningún grupo puede ser enteramente armonioso, pues entonces no podríamos hallar, respecto a él, proceso y estructura. Los grupos requieren de la desarmonía lo mismo que de la armonía, de la disociación como de la asociación, los conflictos que ocurren en su interior no son, en modo alguno, sólo factores destructivos; la formación de los grupos es el resultado de ambos tipos de procesos (p. 33-34) Se puede inferir que dentro de los procesos de socialización se da el juego entre identidades compartidas, objetivos y principios de trabajo colectivo, al igual que desde la diferencia, los conflictos y las contradicciones; todos estos elementos se integran y dan paso a transformaciones sociales y reconocimiento de los otros, ya sean como individuos o como grupos que forman parte del entramado social.

MEDICIÓN DE VARIABLES Y EL USO DE INSTRUMENTOS

1. CONVOCATORIA

Convocatoria Torneo Bolirana	
Perifoneo	25, 26 y 27 de octubre
Volantes para la comunidad y para disposición en puntos satélites	25, 26 y 27 de octubre
Inscripciones	Del 25 al 28 de octubre

2. EVALUACIÓN:

La evaluación de la jornada se realizará por medio de un formato de encuesta de satisfacción, el cual se entregará a las personas participantes donde elegirán (SI o NO) frente al gusto y agrado de la actividad.

3. MEDICIÓN:

La medición se realizará por medio del listado de asistencia de la jornada.

BIBLIOGRAFÍA:

- Coser, L. (1961). Las funciones del conflicto social. México: Fondo de cultura económica.
- Palacio, D. (2005). El enfoque de redes socio ambiental: Una propuesta para la identificación y caracterización de actores vinculados a la gestión de la conservación in situ los casos de los SIRAP del Eje Cafetero y del altiplano cundiboyacense en los Andes colombianos. En Arango, N. (editora). Bases para el diseño de sistemas regionales de áreas protegidas. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humbolt.

Pieza publicitaria jornada de sensibilización y armonización

JORNADA DE ARMONIZACIÒN Y SENSIBILIZACIÒN

Fecha: 29 de octubre del 2022

Horario: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Parque Santa Catalina.



Invitamos a toda la comunidad del barrio Boita, UPZ 48 de la localidad de Kennedy, a participar en el PRIMER ENCUENTRO DE ARMINIZACIÒN Y SENSIBILIZACIÒN, con el fin de afianzar lazos convencionales con el personal de la obra.

TENDREMOS:

Lechona 

Cancha de Rana 

Área de Gestión Social
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Teléfono:
324 1000 Ext 3142

Correo Electrónico:
fcorreal@educacionbogota.gov.co

Taller de Participación ciudadana

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FECHA: Bogotá, 12 de noviembre del 2022

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Salón Comunal Santa Catalina (lugar de ejecución de la obra), localidad Kennedy, barrio Boitá.

TEMA: 1 Taller de encuentro de participación ciudadana "DEFINICIÓN TEMAS A IMPLEMENTAR POR MEDIO DE TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO"

OBJETIVO: Creación de espacio para la definición de temas a trabajar en los talleres de acompañamiento (comité de participación, micro proyecto y jornadas de sensibilización y armonización)

ASISTENTES: Personas de la comunidad convocadas, profesional social EBISU, profesional social Empresa Interventora y Profesional social SED.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DA ENCUENTRO COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ACTIVIDAD	**HORA**	**ENCARGADO**
1. Bienvenida y presentación	9:00 am	Profesionales sociales y participantes del Comité
2. Establecer mediante acta la conformación de comité de Participación Comunitaria	9:15 am	Profesional social EBISU y participantes del Comité
3. Presentación Programas a trabajar con la comunidad desde el componente social	9:20 am	Profesional social EBISU
4. Definir temáticas de talleres mensuales a realizar de acuerdo a la necesidad de la comunidad durante la ejecución de la obra, saberes y conocimientos relacionados con dicha ejecución	9:25 am	Profesionales sociales y participantes del Comité

ORDEN DEL DA ENCUENTRO COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ACTIVIDAD	**HORA**	**ENCARGADO**
5. Definir temática del macroproyecto a ejecutar, así como metodología y fechas.	9:40 am	Profesionales sociales y participantes del Comité
6. Cierre de la jornada; conclusiones y varios.	9:50 am	Profesional social EBISU y participantes del Comité

DESARROLLO:

1. Bienvenida y presentación

Se realiza la bienvenida y presentación de los asistentes, recordando que este encuentro se desarrollará una vez al mes.

2. Establecer mediante acta la conformación de comité de Participación Comunitaria

Se retoma la conformación del comité, con la finalidad de que quede plasmado mediante acta dicha conformación para el desarrollo de actividades y planes durante la ejecución de la obra, el siguiente cuadro corresponde a lo socializado en el informe mensual, donde se agregaron dos personas más a petición de la presidenta de la junta la señora Mireya Bernal, de las cuales se solicitan datos el día de la reunión.

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CEDULA	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Mireya Bernal Marques	51637159	3138085224	yeya_917@hotmail.com
Margarita Cerinza Ortiz	39665619	3133701344	Margaritacerinza@hotmail.com
Ruby Blanco Valderrama	52023992	3195046514	Ruby.blancov@gmail.com
Joaquín Alfonso Hernández Altamar	12530442	3108683926	Joacoaltamar@gmail.com
Gloria Ceballos	39717350	3125325587	Glorianelly9@hotmail.com
William Abril	79772236	3103385194	Williamsabril@hotmail.com
Alfonso Parada	79459464	3138041241	Lirio.parada@alpina.com
Cesar Augusto Echeverría Villa	19379644	3142358058	Cesarechevilla@gmail.com

Victor Hugo Ruiz		3115501471	
Héctor Paez		3115114029	

3. Presentación Programas a trabajar con la comunidad desde el componente social;

- Programa De Información Y Comunicación
- Programa De Atención A La Comunidad
- Programa Divulgación De Información
- Programa De Organización Y Participación
- Programa De Educación Y Sostenibilidad
- Programa De Generación De Empleo

En este punto se presentará al comité de participación los programas establecidos para ejecución desde el área social como garantía de socialización del mismo, así mismo es necesario de su conocimiento para el planteamiento de los talleres a tratar, se presentarán las siguientes fechas de encuentros mensuales

Comité de Participación Ciudadana	12 de noviembre del 2022
Comité de Participación Ciudadana	10 de diciembre del 2022
Comité de Participación Ciudadana	28 de enero del 2023
Comité de Participación Ciudadana	18 de febrero del 2023
Comité de Participación Ciudadana	18 de marzo del 2023
Comité de Participación Ciudadana	15 de abril del 2023
Comité de Participación Ciudadana	13 de mayo del 2023
Comité de Participación Ciudadana	17 de junio del 2023
Comité de Participación Ciudadana	22 de julio del 2023
Comité de Participación Ciudadana	12 de agosto del 2023
Comité de Participación Ciudadana	09 de septiembre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	10 de octubre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	11 de noviembre del 2023

Comité de Participación Ciudadana	09 de diciembre del 2023
Comité de Participación Ciudadana	20 de enero del 2024

A partir de lo anterior se definirán temáticas a tratar, posteriormente para la ejecución de dichas temáticas es fundamental darles a conocer el objetivo del desarrollo de jornadas de sensibilización y armonización; estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten

4. Definir temáticas de talleres mensuales a realizar de acuerdo a la necesidad de la comunidad durante la ejecución de la obra, saberes y conocimientos relacionados con dicha ejecución.

Para este punto se definirán intereses y objetivos a tratar para posteriormente establecer temáticas en cada encuentro.

Desarrollo comité	Fecha	Temática
Comité de Participación Ciudadana	12 de noviembre del 2022	“Definición Temas A Implementar Por Medio De Talleres De Acompañamiento”
Comité de Participación Ciudadana	10 de diciembre del 2022	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	28 de enero del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	18 de febrero del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	18 de marzo del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	15 de abril del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	13 de mayo del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	17 de junio del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	22 de julio del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	12 de agosto del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	09 de septiembre del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	10 de octubre del 2023	Por establecer

Desarrollo comité	Fecha	Temática
Comité de Participación Ciudadana	11 de noviembre del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	09 de diciembre del 2023	Por establecer
Comité de Participación Ciudadana	20 de enero del 2024	Por establecer

5. Definir temática del macroproyecto a ejecutar, así como metodología y fechas.

Para este punto se espera concretar el tema a trabajar y proponer fechas establecidas dentro de los comités de participación ciudadana; de esta manera la comunidad generará un espacio

cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente

6. Cierre de la jornada; conclusiones y varios.

En este punto se dará espacio para comentarios, retroalimentaciones y compromisos.

RECURSOS:

1. Espacio para reunión en el salón comunal santa catalina
2. 10 sillas
3. 2 mesas.

METODOLOGÍA:

Se planea que la ejecución de la sesión sea por medio de un conversatorio, el cual es una metodología de participación ciudadana donde se espera que los integrantes del comité realicen una exposición de sus ideas entorno a los talleres a realizar través del discurso oral;

> ***La conversación*** *y sus aspectos más relevantes, son presentados por la filología Cestero (2005) quien da una aproximación teórica para desarrollar esta temática. De su autoría se analizaron tres textos básicos: El intercambio de turnos de habla en la conversación (análisis sociolingüístico), Conversación y enseñanza de las lenguas y Lengua, variación y contexto.*

La conversación cotidiana se ha considerado, durante mucho tiempo, como una forma libre de comunicación humana. Es cierto que se trata de la manera más libre, espontánea y natural que tenemos los seres humanos de comunicarnos, pero ello no significa que no esté sujeta a determinadas reglas, cuyo cometido es posibilitar y garantizar un funcionamiento y una forma de producción adecuada, y es fundamental para determinar temas a trabajar en un colectivo como es el caso de este acompañamiento a la comunidad.

EVALUACIÓN:

1. Elección de los talleres a implementar; esta se realizará por medio de la elaboración de un cuadro donde se plasmarán las ideas recolectadas.

MEDICIÓN:

La medición se realizará por medio del listado de asistencia de la jornada.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cestero. A. (2005) *Lengua, variación y contexto.* Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá

Pieza publicitaria taller Participación ciudadana

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | EBISU | eterritorio

Invitamos a los integrantes del Comite de Participacion Ciudadana del barrio Boita, UPZ 48 de la localidad de Kennedy, a participar en el primer Comité de participación ciudadana mensual, con el fin de definir temáticas a implementar en cada una de las actividades con la comunidad relacionadas con la ejecución de obra.

Fecha:

12 de noviembre del 2022

Horario: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

Salón comunal





Área de Gestión Social
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Teléfono:
324 1000 Ext 3142

Correo Electrónico:
fcorreal@educacionbogota.gov.co

Pieza publicitaria realización actas de vecindad.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | EBISU CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS NIT 807.008.957-7

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ



Señores propietarios o poseedores del edificio Imperio 1 (aptos 101,201,202,301,302,401,402,501502, Graje 4 y 5 y Local 2) como también al apto 201 del predio calle 43 sur #72q-30, los invitamos a confirmar disponibilidad de estar presentes en el predio para la realización de actas de vecindad de su domicilio, con el fin de evidenciar el estado actual de su inmueble, de acuerdo alas PQRS generadas el 6 y 18 de octubre del 2022 a través del punto PAC. EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOÍTA, obra que beneficiará a las niñas, niños y jóvenes de la localidad.

Fecha: 3 y 4 de octubre del 2022

Horario comprendido entre las 9:00 a.m. – 3:00p.m.



Recuerda que debe estar presente una persona mayor de edad en tu domicilio para atender la visita

Área de Gestión Social
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos

Teléfono:
324 1000 Ext 3142

Correo Electrónico:
fcorreal@educacionbogota.gov.co

Directorio Actas de vecindad realizadas en abril 2022

1	ACTA DE FACHADA	3232909823	CALLE 72 Q #43A BIS 07	12-04-2022	2		
2	ACTA DE VECINDAD DE FACHA	0	calle 43 #72 q 14	12-04-2022	1		
3	ACTA DE VECINDAD DE FACHA	3202841381	CR 72 Q N 44-06 SUR	12-04-2022	2		
5	Ana Delia Hernandez Torres	3118320371	cra 72 q bis # 43 -09 sur apto 101	06-04-2022	1	NO CONTESTA	
7	Andres Felipe Florian (Arrendatar	3134251304	calle 43 suur # 72q 30	11-04-2022	2	número erróneo	
8	BRANDON ARRIETA	3112084744	CR 72 Q N 44-12 SUR	11-04-2022	2	APAGADO	
11	Carollina Valero	3173799710	cll 43 sur 72Q - 30 apto 101	11-04-2022	2	NO CONTESTA	
13	Cristian Fernandez	3177011555	Calle 43 sur # 72q 20	11-04-2022	2	NO CONTESTA	
15	Edgar Jose Peña (Datos suminist	3023470209	cra 72q bis#43a-27 sur ap 101	04-04-2022	1	pasa esposa hoy 27 de oct	
17	Esmeralda Cantor	3202201907	Calle 43 # 72q 06 Apto 101. Bloque	12-04-2022	2		
18	Esmeralda Cantor (propietaria)	3202201907	calle 43 # 72 q- 06 sur apto 201	12-04-2022	1	se le indicaron horarios no confirmo dia	
19	Esmeralda Cantor (arrendataria)	3202201907	cr 72 Q bis N. 43A sur - 07	05-04-2022	2	se le indicaron horarios no confirmo dia	
20	Estella Nieto (familiar)	3204071529	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 301	06-04-2022	2	NO CONTESTA	
21	Fabian David Amaya Vellasquez	3193645004	calle 43sur 72q 42 apto 201	11-04-2022	2	se entregó información pero no manifiesta interés	
24	Gladys Rico (Propietaria del predi	3132252929	cra 72q bis#43a-43 sur ap 102	02-04-2022	1	sábado 5 o un familiar	
25	Gloria Vasquez (propietaria)	3204086146	calle 45 sur # 72 q 60 apto 401	11-04-2022	1	hoy 27 de oct	
26	Hector Alexander Garzon Riveros	3185851947	cra 72 q bis #43 A - 27 sur apto 302	04-04-2022	1	APAGADO	
30	JACINTO GONZALEZ	3104102323	CALLE 45 SUR # 72 P 11	12-04-2022	2	APAGADO	
33	Johana Riveros (propietario)	3212033076	cra 72 q bis # 43_09 sur apto 102	06-04-2022	2	sábado 29	
39	Julia E. Rodrigez	3202056499	cra 72q bis # 43 a- 07 sur apto 301	05-04-2022	1	sábado 29	
40	Julio Antonio Salas Muñoz (Propie	3138044528	Cra 72Q bis #43a-43 sur ap 101	01-04-2022	1	NO CONTESTA	
41	Leonor Ramirez Sanchez (Dueña	3133080366	Cra 72q bis#43a-43sur ap 302	02-04-2022	1	NUMERO ERRONEO	
42	Liliana Correa Rodriguez	3108814834	Calle 43sur # 72q 42	18-04-2022	2	NO CONTESTA	
44	Luis Arturo Riaño Diaz	31124692640	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 201	06-04-2022	2	APAGADO	
45	LUIS CARLOS TUNJO PROPIET	3124122793	CALLE 43 SUR 72 Q 42 APTO 101	12-04-2022	2	APAGADO	
46	Luis Gabriel Arcos Triana	3005758874	Cr 72Q bis 43A-15sur apto 302	20-04-2022	2	APAGADO	
47	Luis Gabriel Pulido Galvis (Propie	3108062978	Cra 72Q bis#43a-59 sur	01-04-2022	1	NO CONTESTA	
48	Luz Marina Cardona	3208152841	Carrera 72 Q bis N. 43-03 sur apto	09-04-2022	2	NO CONTESTA	
49	MARCOTULIO RINCON	6062624	CALLE 43A SUR 72 Q 12	12-04-2022	2	NUMERO ERRONEO	
51	Maria Astrid Silva	3193413395	Carrera 72 Q bis N. 43-03 sur apto	09-04-2022	2	NO CONTESTA	
52	Maria Carolina Lopez Perez	3204473772	Calle 43 sur # 72 q 20	11-04-2022	2	NO CONTESTA	
53	Maria Carreño (propietario)	3007428730	calle 43 sur # 72 q 30 apto 102	11-04-2022	1	APAGADO	
54	Maria Cristina Rodriguez (en calic	3028459186	cra 72 q bis # 43- 09 sur apto 302	06-04-2022	1	NO CONTESTA	
55	Maria Lucia Rodriguez Vargas (p	3195760607	cra 72 q bis # 43 - 03 sur apto 201	09-04-2022	1	NO CONTESTA	
56	Marlen Vargas (empleada)	3102003430	calle 43 sur N. 72Q - 06 bq 80 apto	12-04-2022	2	NUMERO EQUIVOCADO	
57	Marta Guzman (Propietario del pr	3208036038	Cra 72q bis#43a-43 sur ap 301	02-04-2022	1	indico irá un familiar	
58	Marta Martinez Mendoza	3160437370	calle 43 sur # 72 q 14	05-04-2022	2	sábado 29	
59	Nidia Canchon (Arrendataria)	3133571345	Calle 45sur #72q 70	11-04-2022	2	NO CONTESTA	

60	NO DEFINIDO ACTA DE VECIND	3214938616	calle 43 sur # 72 q -42 apto 202	05-04-2022	1		
61	Onofre Balero Mesa (propietario)	3108151525	calle 43 sur # 72 q 30 apto 302	05-04-2022	1	martes 1	
64	Patricia Ladino	3176373568	Cr. 72Q bis N. 43 -03 sur apto 102	13-04-2022	2	sábado 29	
65	ROCIO BERNAL PROPIETARIA	3152162209	CALLE 43 SUR 72 Q 42 APTO 102	25-04-2022	2	NO CONTESTA	
66	SANDRA DUEÑAS	3104102323	CALLE 45 SUR # 72 P 07	13-04-2022	2	APAGADO	
67	Segundo Nelson Leguizamon	4887659	cr 72 Q N 44-10 sur	12-04-2022	2	NO CONTESTA	
68	Segundo Nelson Leguizamon	4887659	cr 72 Q N 44-10 sur	12-04-2022	2		
69	Sergio Prieto (arrendatario)	3102844933	cr 72 Q N 44-10 sur	12-04-2022	2	sábado 29	
70	Stany Roa (propietario)	3004737614	cra 72 q bis # 43 a 27 apto 102	09-04-2022	1	se le indicaron horarios no confirmo dia	
71	Yolandaa Torres (familiar)	3124232838	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 202	06-04-2022	2	se le indicaron horarios no confirmo dia	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.975-7

Evidencia entrega actas de vecindad

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Judith Consuelo Guzmán Montealegre identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51595254, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura Kra 72D Bis N°43A-07 S Apt 201 Blog 1 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Judith Consuelo Guzmán M.
Cédula: 51595254
Dirección: Kra 72D Bis N°43A-07 Sur Blog 1 Apt 201
Teléfono: 3223066725
E-mail: cogu61@yahoo.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jori Yaeine Celis identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1121824, expedida en la ciudad de 1121824 NEIVA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 06-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura KRA 72 A. Bis # 43A-65 Sur CASA, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 20.22. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jori Yaeine Celis
Cédula: 1121824
Dirección: KRA 72 A. Bis #43A-65 Sur
Teléfono: 3106734927
E-mail: Jorisis2000@Hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jose Ly Calis identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12121824, expedida en la ciudad de Neiva, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 01-04-22, en mi predio identificado con nomenclatura Kra 72 Bis # 43A-65 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jose Ly Calis
Cédula: 12121824.
Dirección: Kra 72 Q. Bis # 43A-65 Sur
Teléfono: 3106734927.
E-mail: Jomacc2000@Hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jose ny Celis identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 12121824, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha _____, en mi predio identificado con nomenclatura _____ Km 72 Bis #43A 65 Local 2, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 dias del mes de octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jose ny Celis
Cédula: 12121824
Dirección: Km 72 Bis #43A 65 Loc
Teléfono: 3106734927.
E-mail: Jcelis2000@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Paola Johana Torres martinez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20135861 4, expedida en la ciudad de Anapoima, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Abril 2022., en mi predio identificado con nomenclatura Calle 72 K Bis N43A Sur 15 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: paola Johana Torres martinez
Cédula: 20,358.614
Dirección: carrera 72 K Bis N43 A Sur 15 apar 202
Teléfono: 3118701310
E-mail: paola Johanatorres@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Carlos Quinoyas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12'141.346, expedida en la ciudad de San Agustín (Huila), **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 24-10-2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cl 44 Sur #72P-63 Apto 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 24 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Carlos Quinoyas
Cédula: 12'141. 346
Dirección: Cl 44 Sur #72P-63 Apto. 201
Teléfono: 6 -313 8425692
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Carlos Quinayos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1141346, expedida en la ciudad de San Agustín (Huila), **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 27-10-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cl 44 sur #72P-63 apto. 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Carlos Quinayos
Cédula: 1'141.346
Dirección: cl. 44 sur # 72P-63 apto. 301
Teléfono: 318 8725692
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Osiris Edith Redondo Molina identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 36557506 Suscrita, expedida en la ciudad de **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05/04/2022, en mi predio identificado con nomenclatura CR 72 9 # 44 - 12, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Osiris Redondo M

Nombre: Osiris edith Redondo Molina
Cédula: 36557506S
Dirección: CR 72 9 # 44 - 12
Teléfono: 310 3550027 - NUEVO DUEÑO de la propiedad OSCAR 311 8985035
E-mail:

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Fanny Zubieta. Roberto identificado(a) con cédula de ciudadanía, No. 20.859154., expedida en la ciudad de Quirle (cund), **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Abril 4/22, en mi predio identificado con nomenclatura Calle 43 sur. 72Q-06, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Fanny Zubieta. Roberto
Cédula: 20.859154.
Dirección: calle 43 sur 72Q-06.
Teléfono: 3144683368
E-mail: Fanny2ubieta02@.gmail.com.

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Luis Amaya identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 1209513 NEIVA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cll 43 SUR #72q-42 APT 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: LUIS AMAYA
Cédula: 1209513
Dirección: cll 43 SUR # 72 q - 42 APT 301
Teléfono: 310 312 55 24.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Gloria Imelda Vásquez Chavez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37830817, expedida en la ciudad de Bucaramanga, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 27 de octubre en mi predio identificado con nomenclatura calle 45 Sur N° 72060 APTO 401, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Gloria Imelda Vásquez Ch

Nombre: Gloria Imelda Vásquez Chavez
Cédula: 37830817
Dirección: calle 45 Sur N° 72060
Teléfono: 3204086146
E-mail: gloriaIvasquezch@gmail.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jorge Segura identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79305834, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Oct. 27/22, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 QBis N: 43A 15 Ap 101, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jorge Segura
Cédula: 79305834
Dirección: Cra 72 QBis N: 43A 15 Ap 101
Teléfono:
E-mail: 315 8203895

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, CHARY ANDREA FARIAS RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024518615. expedida en la ciudad de BOGOTA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 11/10/2022. en mi predio identificado con nomenclatura CARRERA 72 D #44-04 SUR LOCAL 2., dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de OCTUBRE del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

ANDREA FARIAS R.

Nombre: CHARY ANDREA FARIAS RODRIGUEZ
Cédula: 1024518615
Dirección: C11 42 G SUR #72K 68
Teléfono: 3209856179.
E-mail: CAFARIASR
ANDREITAFARIAS22@OUTLOOK.COM

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, CHARU ANDREA FARIAS RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024586 15, expedida en la ciudad de BOGOTA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 11/09/2022 en mi predio identificado con nomenclatura CRA 72Q # 44-04 SUR LOCAL ESQUINA., dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 dias del mes de Octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

ANDREA FARIAS R.

Nombre: CHARU ANDREA FARIAS RODRIGUEZ
Cédula: 1024586 15
Dirección: Cll 42 SUR # 72K 68
Teléfono: 3208836179.
E-mail: ANDREITA FARIAS 22@OUTLOOK.COM.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Orduña A. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 28204892, expedida en la ciudad de La Paz Santander, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Abril 5 /2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 BIS No. 43A-07 Sur Apto 302, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Orduña A.
Cédula: 28204892
Dirección: Cra 72 BIS # 43A-07 Sur Apto 302
Teléfono: 3115064336
E-mail: hildaoa27@hotmail.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Maria Antonia Vivas Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51706325, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 01-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cra 72 Bis #43A-51 sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubra del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Maria A Vivas R

Nombre: Maria Antonia Vivas Rodriguez
Cédula: 51706325
Dirección: cra 72 Bis #43A-51 sur
Teléfono: 3202841381
E-mail: Mavivas5170@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jaime Rodriguez Vargas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79546555, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 09-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72g bis 42g 15 sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jaime Rodriguez Vargas
Cédula: 79546555
Dirección: cra 72g bis # 42g 15 sur
Teléfono: 3209590487
E-mail: jrvargas07@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Luz Marina Riveros identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39631407, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-9-2022., en mi predio identificado con nomenclatura cra 72a bis #43a-29 sur. apto 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre. del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Luz Marina Riveros M.
Cédula: 39631407.
Dirección: cra 72a BIS # A3a 29 sur.
Teléfono: 311 882 8036.
E-mail: mirivera1407@gmail.com.

Hija de propietario Alicia Mendoza de Riveros

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Gloria Castro identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51845.733, expedida en la ciudad de Bogota, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 4 Abril / 2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72Q Bis #43A15s Apt 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Gloria Castro
Cédula: 51 845.733 Bta
Dirección: Cra 72q bis #43A15 Sur.
Teléfono: 3172331402
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, ANA lilia Varon de rodriguez. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 20104011-Bta, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022., en mi predio identificado con nomenclatura cr 72q bis 43-07 ep 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Ana lilia Varon de R

Nombre: ANA lilia varon.
Cédula: 20104011
Dirección: CR 72 Q Bis - 43-07.
Teléfono: 3948519. -311 8320371
E-mail:

ANGIE Sanchez-

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Joaquin Alonso Hernandez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12530442, expedida en la ciudad de Santa Maria, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022 en mi predio identificado con nomenclatura CR 72Q BIS 132-27 Sur ED301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

esposo Elizabeth Pables

Nombre: Joaquin Alonso Hernandez.
Cédula: 12530442.
Dirección:
Teléfono: 310 8683923.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hector Paez Rojas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 19268496 Bta., **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05-04-22., en mi predio identificado con nomenclatura _____ calle 435 sur #72452 apt 102, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hector Paez Rojas
Cédula: 19268496 Bta
Dirección: calle 435 sur # 72452
Teléfono: 3115114029
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jhonatan Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1013582501, expedida en la ciudad de Boyaca, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 29-10-22 / 04-11-22 en mi predio identificado con nomenclatura Cr 72Q Bis #93a-07, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: 1013582501 Jhonatan Rodriguez
Cédula: 101
Dirección: Cr 72Q Bis # 43c-07
Teléfono: 320-2053802
E-mail: Jhonatanrodriguez77@yahoo.es.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Fabiola Poveda Sulozar identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51764776 Bta. expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 9-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cl 72 Q bis # 43 A-27 Ap 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Fabiola Poveda Sulozar

Nombre:
Cédula: 51764776
Dirección:
Teléfono: 314 326 1333.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

14. ANEXOS DIFICULTADES

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 25 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-319-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: RESPUESTA OFICIO CEB-256-2022

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio OFICIO CEB-256-2022, se atiende su requerimiento especifico que reza: *"el contratista deberá presentar informe con soporte escrito y fotográfico, de toma de asentamientos, toma de muestras de concreto, ensayo de cilindros de concreto a 7 días, hoja de vida de pilotes fundidos entre el 7 y el 10 de octubre de 2022."*

Se inicia por aclarar que EBISU SAS, sigue el proceso constructivo contractual estipulado en las especificaciones técnicas.

EJECUCION DE PILOTAJE DESARROLLADOS DEL 7-10 de octubre del 2.022

Se dio inicio con los pilotes tipo Kelly del Edificio B de diámetro 1.0 m bajo proceso contractual estipulado en especificaciones técnicas.

Ahora bien, es claro para las partes que la liberación de la actividad de pilotes determina:

REVISION TOPOGRAFICA
- Ubicación topográfica
- Profundidad de excavación.

REVISION ACERO DE REFUERZO
- Cantidad
- Diámetro
- Ganchos
- Longitud
- Distancia entre barras
- Traslapos
- Distancia entre barras

- Traslapos
- Amarre o sujeción
- Separadores

SUMINISTRO DE CONCRETO

- Resistencia
- Asentamiento

EBISU	FORMATO DE LIBERACIÓN DE PILOTES

PROYECTO: COLEGIO BOITÁ FECHA:
No. PILOTE: EJES: EDIFICIO:

REVISIÓN TOPOGRÁFICA			OBSERVACIONES
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ubicación topográfica			
Profundidad de excavación			

REVISIÓN DE ACERO DE REFUERZO			OBSERVACIONES
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	
Cantidad			
Diámetro			
Ganchos			
Longitud			
Distancia entre barras			
Traslapos			
Amarre o sujeción			
Separadores			

SUMINISTRO DE CONCRETO.						
COLOCACIÓN: Directo		Canaleta		Bomba		Grua
RESISTENCIA (PSI): TREMIE 3000 PSI						
REMISIÓN	HORA LLEGADA OBRA	HORA INICIO VACIADO	HORA FIN VACIADO	VOLUMEN DESPACHADO	EXPANSIÓN %	ASENTAMIENTO MEDIDO

Estado del tiempo. Es propicio para la fundicion	SI		NO

OBSERVACIONES GENERALES

FIRMAS DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN	
NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE OBRA	NOMBRE Y FIRMA INTERVENTORÍA

Como se observa, el formato de liberación NO CONTEMPLA la validación de la secuencia de pilotaje. Así las cosas, la dirección de obra, la gerencia de EBISU SAS, solicito la validación de la ejecución a la residencia de obra, sin respuesta, por cuanto dio inicio a la construcción de los pilotes.

Ahora bien, previo a la construcción se encontraba validado por la interventoría la REVISION DE ACERO de los pilotes PLX, PLX, fundidos los durante el 7-10 de octubre del 2.022.

Por otra parte, se reafirma que las actividades de liberación de interventoría correspondiente a REVISION TOPOGRAFICA ha consistido en una revisión de carteras y coordenadas presentadas por EBISU SAS, situación que determina que no determina la imposibilidad de recibo, toda vez que el punto de ubicación se puede constatar posterior a su ejecución.

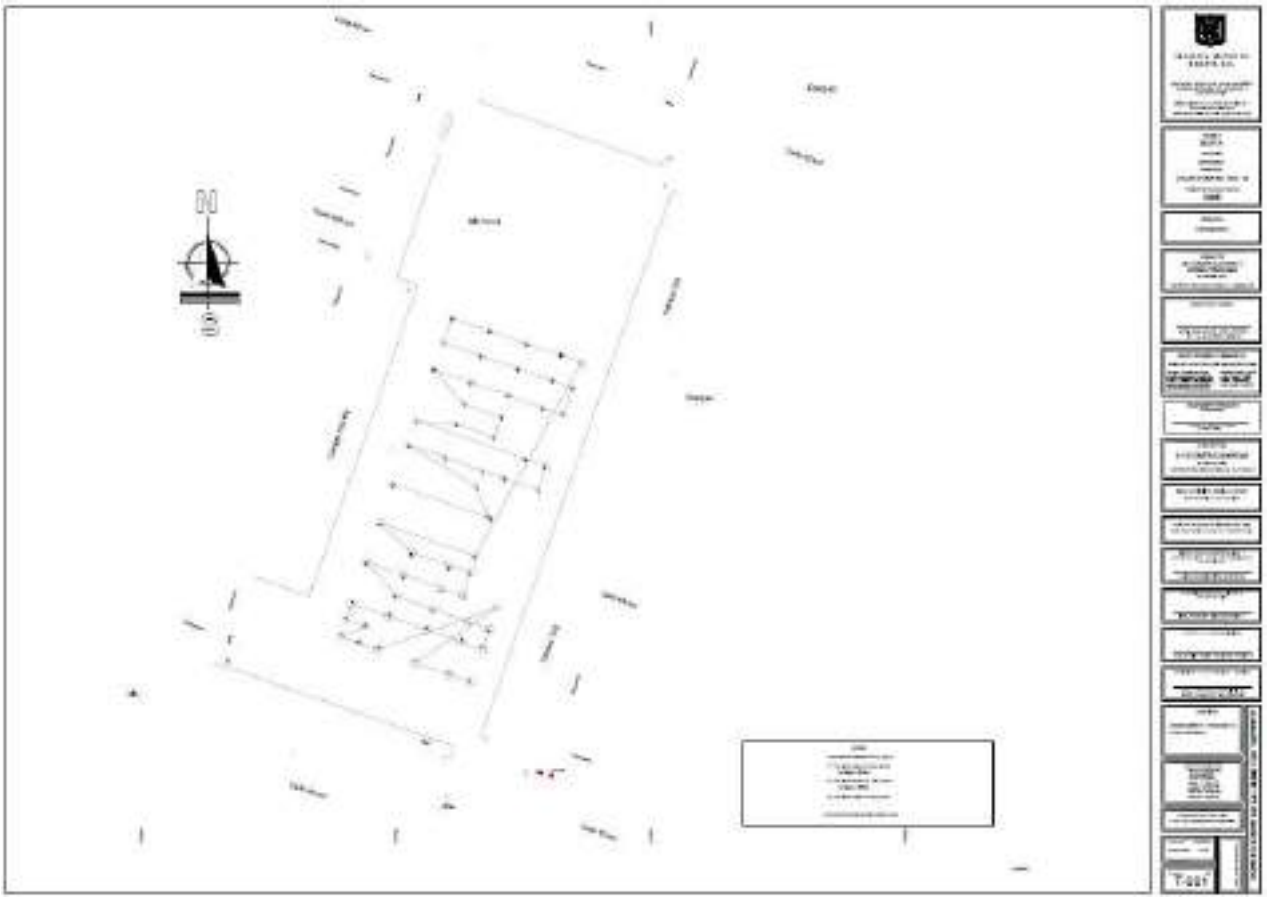


Imagen 1. Plano con numeración de pilotes

COORDENADAS DE PILOTES		
PL 1	X = 91399.668	Y = 101026.276
PL 2	X = 91418.780	Y = 101019.580
PL 3	X = 91416.401	Y = 101025.646
PL 4	X = 91402.899	Y = 101033.987
PL 5	X = 91410.213	Y = 101031.426
PL 6	X = 91417.528	Y = 101028.865
PL 7	X = 91421.775	Y = 101027.378
PL 8	X = 91428.515	Y = 101025.018

Imagen 2. Coordenadas de pilotes

EBISU SAS, mantiene de manera permanente en obra COMISION TOPOGRAFICA, realizando previamente a la fundida las coordenadas del pilote.



La profundidad del pilote, se realiza de conformidad al procedimiento definido en las especificaciones técnicas.



Verificando de igual manera bajo la lectura del tablero de la piloteadora



Finalmente, la verificacion de la calidad de concreto, se realiza bajo los ensayos de resistencia de muestras tomadas en obra durante las fundidas, muestras ensayados posterior a la construccion de los pilotes, por cuanto su validacion de cumplimiento se realiza sobre dichos ensayos.

Durante el periodo del 7 al 10 de octubre del 2.022, se construyeron los sigientes pilotes sobre el Edificio B:

Numero de Pilote fundido	Coordenadas de ubicación de pilote	Fecha de Fundida de Pilote
Pilote PL7	X=91421.774, Y=101027.378	07 de Octubre de 2022
Pilote PL1	X=91399.668, Y=101026.276	08 de Octubre de 2022
Pilote PL4	X=91402.899, Y=101033.987	08 de Octubre de 2022
Pilote PL8	X=91428.515, Y=101025.018	10 de Octubre de 2022
Pilote PL3	X=91416.401, Y=101025.646	10 de Octubre de 2022

Imagen 3. Pilotes fundidos entre el 07 y el 10 de octubre

Pilote PL7

Una vez validada la canastilla de refuerzo por la interventoria, y contando en obra con la comision topografca para la validacion de las coordenadas, se realiza la ubicación del pilote, realizando proceso de perforación.

Se realiza posteriormente la verificacion del nivel de profundidad se realiza de conformidad a las especificiaciones tecnicas del proyecto.

Posteriormente se realiza el vaciado de concreto, verificando a
al que se le realizó ensayo de slump, arrojando un asentamiento de 8”, y toma de muestras de cilindros para comprobar la resistencia de diseño.

Ensayo de resistencia PL7

No. De mustra	Numero de Pilote	Fecha de toma de muestra	Resistencia Promedio en (Mpa)			
			Edad 7 Dias	Edad 14 Dias	Edad 28 Dias	%
1	Pilote PL7	07/10/2022	20.9			99.7
2	Pilote PL7	07/10/2022	21.4			101.7



Imagen 4. Diseño estructural Pilote de diametro 1.00 m

Registro fotografico

Ubicación Pilote PL7	Coordenadas Pilote PL 7
	

Armado parrilla de refuerzo PL 7	Chequeo de niveles PL7
	
Excavación PL 7	**Profundidad de exacavación Pilote PL7**
	

Vaciado de concreto PL 7	Ensayo de slump Pilote PL7
	
Toma de muestras cilindros PL7	Remisión concreto Pilote PL7
	

Adcional al registro fotografico se adiciona la hoja de vida del pilote y el formato de calidad de EBISU SAS, los cuales también se pueden evidenciar en los anexos.

HOJA DE VIDA PILOTES

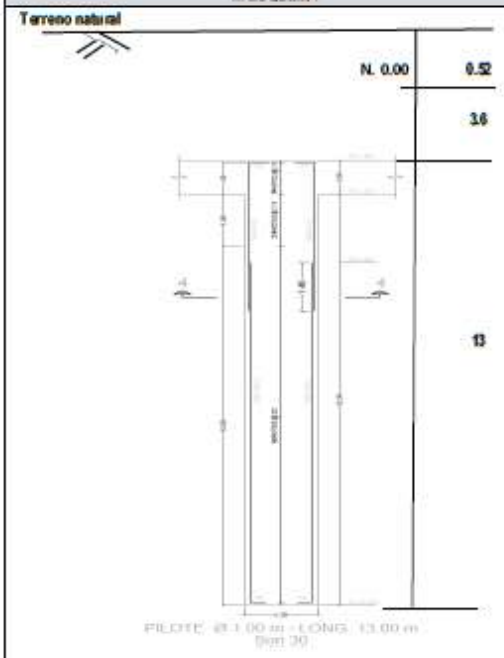
Consecutivo: 1

PROYECTO	COLEGIO BOITÁ
CONTRATISTA	EBISU S.A.S.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

I. IDENTIFICACIÓN PILOTE

FECHA DE EXCAVACIÓN:	07/10/2022	CONDICIÓN CLIMÁTICA:	LLUVIA
No. PILOTE:	PI7	EJES:	C´-6
		EDIFICIO:	B

II. ESQUEMA



III. CARACTERÍSTICAS

EXCAVACIÓN	
Longitud de la camisa temporal de revestimiento: 3m	Diam: 1m
Longitud de excavación desde la superficie:	17.12 m
Volumen total de excavación:	13.45 M3
Detalle de cualquier obstrucción encontrada:	Ninguna
CONCRETO	
Fecha de fundida:	7/10/22
Volumen pedido hormigonado:	13.00 M3
Expansión:	0 %
Tipo de concreto:	Tremie
Asentamiento:	8.5 "
Volumen teórico hormigonado:	10.21 M3
Volumen real hormigonado:	10.25 M3
Resistencia teórica del concreto:	3000 PSI
Resistencia real del concreto:	
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PILOTE	
Longitud teórica:	13 M3
Longitud real:	13 M3
Diámetro:	1 M3
Nivel real del concreto:	-3.40 m
Nivel real de la pamilla:	-3.70 m
ACERO DE REFUERZO	
Acero vertical, cabeza:	10 # 8 L = 4.70 M
Acero vertical, pie:	10 # 6 L = 10.20 M
Flejes:	70 UN
Dilatadores:	20 UN
Peso Total:	677.04 KG

IV. OBSERVACIONES

Los ganchos de los flejes se dejaron de 13cm cada uno

V. CONTROL DE FUNDIDA

Remisión	Hora llegada a obra	Hora inicio vaciado	Hora fin vaciado	Volumen despachado	Expansión %	Avance Teórico De	Avance Teórico A	Avance Real De	Avance Real A
8471	03:00	03:25	04:10	6.5	0				
8473	05:25	05:25	05:34	6.5	0				
TOTAL				13					

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

EBISU

REGISTRO FUNDIDAS DE CIMENTACION PILOTE TIPO KELLY Contrato No. 2220535 cuyo Objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITA

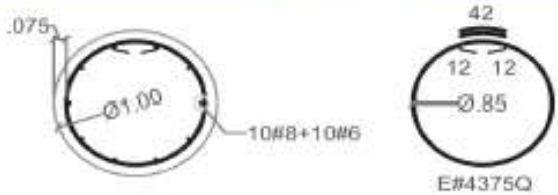
Descripcion			Unidad	
Numero de Pilote			P17	
Localizacion			Edificio B Eje 6-C'	Este 91421,775 - Norte 101027,378
Nivel de Sustentacion Plataforma del Pilote relacionado a un Punto de Referencia Fijo			Ne + 0,52	Punto de Referencia Cota Terreno 2551,09
Diametro Nominal del Pilote (Metros)			1,00 Metro	
Detalle del Acero de Refuerzo	Cabeza	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	7 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 15 Cm
	Centro	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	21 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 7,5 Cm
	Punta	Longitudinal	10 No. 6	10,20 Metros de Largo (Gancho 0,30)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	42 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 25 Cm
Tipo de Cemento			Tremie GC 3000 Psi	
Caracteristicas del Concreto (Slump)			8,50"	
Fecha de Perforacion			07/10/2022	
Fecha de Fundicion			07/10/2022	
Longitud desde la superficie del Terreno hasta la Base de Excavacion			Ne - 16,60	17,12 Metros (Desde Cota Terreno 2551,09)
Longitud desde la superficie del terreno hasta el nivel de corte			Ne + X,XX	
Longitud desde la superficie del terreno a la superficie del concreto.			Ne - 3,60	3,92 Metros (Desde Cota Terreno 2551,09)
Longitud de la camisa temporal de revestimiento.			Ne - 2,58	3,00 Metros (Desde Cota Terreno 2551,09)
Longitud de la camisa temporal por encima de la superficie del terreno, antes de comenzar la extracción.			Ne + 0,52	0,52 Metros (Desde Cota Terreno 2551,09)
Detalles de cualquier obstrucción encontrada y al tiempo que se toma en superarla.			No se Encontro	
Detalles de interrupciones mayores del proceso de construcción.			No se Encontro	
Nivel de concreto en el vástago del pilote después de cada vaciado.			Ne - 3,60	3,40 Metros (Desde Cota Terreno 2551,09)
Longitud de la tubería tremie y posición de la punta de la tubería con relación a la superficie del concreto en todo momento.			15,70 Metros	

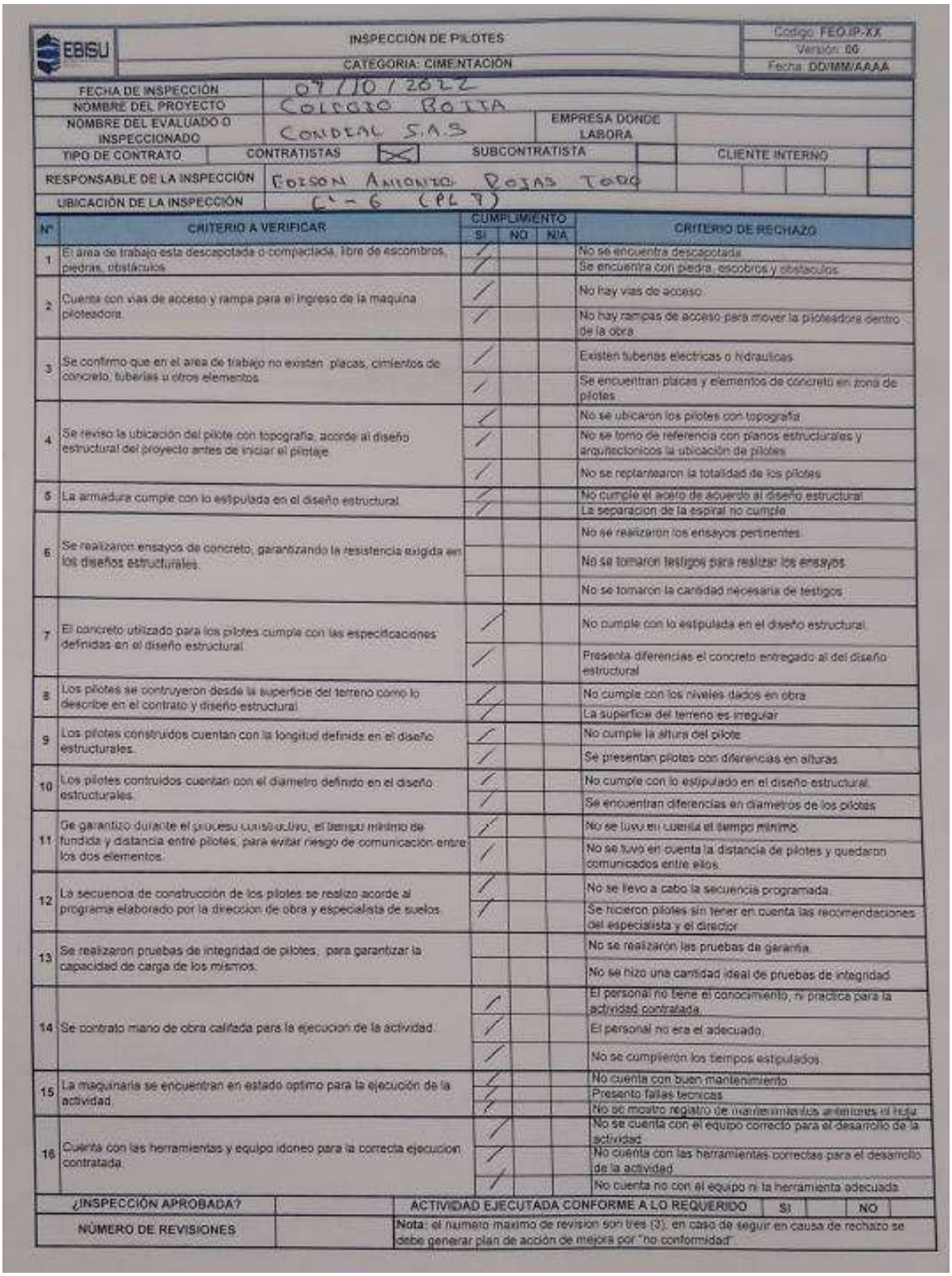
Planos de Referencia

Corte de Pilote



Detalle de Refuerzo





EBISU

INSPECCION DE PILOTES

CATEGORIA: CIMENTACIÓN

Codigo: FEO.IP-XX
Versión: 00
Fecha: DD/MM/AAAA

FECHA DE INSPECCIÓN	07/10/2022
NOMBRE DEL PROYECTO	Colegio Bolita
NOMBRE DEL EVALUADO O INSPECCIONADO	Condeal S.A.S
EMPRESA DONDE LABORA	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTAS [X] SUBCONTRATISTA [ ] CLIENTE INTERNO [ ]
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	Edison Antonio Rojas Toro
UBICACIÓN DE LA INSPECCIÓN	E'-6 (PL 7)

Nº	CRITERIO A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A	CRITERIO DE RECHAZO
1	El área de trabajo esta descapotada o compactada, libre de escombros, piedras, obstáculos	/			No se encuentra descapotada
		/			Se encuentra con piedra, escobros y obstaculos
2	Cuenta con vias de acceso y rampa para el ingreso de la maquina piloteadora	/			No hay vias de acceso
		/			No hay rampas de acceso para mover la piloteadora dentro de la obra
3	Se confirmo que en el area de trabajo no existen placas, cimientos de concreto, tuberias u otros elementos	/			Existen tuberias electricas o hidraulicas
		/			Se encuentran placas y elementos de concreto en zona de pilotes
4	Se revisó la ubicación del pilote con topografía, acorde al diseño estructural del proyecto antes de iniciar el pintaje	/			No se ubicaron los pilotes con topografia
		/			No se tomo de referencia con planos estructurales y arquitectonicos la ubicación de pilotes
		/			No se replantearon la totalidad de los pilotes
5	La armadura cumple con lo estipulado en el diseño estructural	/			No cumple el acero de acuerdo al diseño estructural
		/			La separacion de la espiral no cumple
6	Se realizaron ensayos de concreto, garantizando la resistencia exigida en los diseños estructurales				No se realizaron los ensayos pertinentes
					No se tomaron testigos para realizar los ensayos
					No se tomaron la cantidad necesaria de testigos
7	El concreto utilizado para los pilotes cumple con las especificaciones definidas en el diseño estructural	/			No cumple con lo estipulado en el diseño estructural
		/			Presenta diferencias el concreto entregado al del diseño estructural
8	Los pilotes se contruyeron desde la superficie del terreno como lo describe en el contrato y diseño estructural	/			No cumple con los niveles dados en obra
		/			La superficie del terreno es irregular
9	Los pilotes construidos cuentan con la longitud definida en el diseño estructurales.	/			No cumple la altura del pilote
		/			Se presentan pilotes con diferencias en alturas
10	Los pilotes contruidos cuentan con el diametro definido en el diseño estructurales.	/			No cumple con lo estipulado en el diseño estructural
		/			Se encuentran diferencias en diametros de los pilotes
11	Se garantizo durante el proceso constructivo, el tiempo mínimo de fundida y distancia entre pilotes, para evitar riesgo de comunicación entre los dos elementos	/			No se tuvo en cuenta el tiempo mínimo
		/			No se tuvo en cuenta la distancia de pilotes y quedaron comunicados entre ellos
12	La secuencia de construcción de los pilotes se realizo acorde al programa elaborado por la direccion de obra y especialista de suelos	/			No se llevo a cabo la secuencia programada
		/			Se hicieron pilotes sin tener en cuenta las recomendaciones del especialista y el director
13	Se realizaron pruebas de integridad de pilotes, para garantizar la capacidad de carga de los mismos.				No se realizaron las pruebas de garantia
					No se hizo una cantidad ideal de pruebas de integridad
14	Se contrato mano de obra calificada para la ejecucion de la actividad.	/			El personal no tiene el conocimiento, ni practica para la actividad contratada
		/			El personal no era el adecuado
		/			No se cumplieron los tiempos estipulados
15	La maquinaria se encuentran en estado optimo para la ejecución de la actividad.	/			No cuenta con buen mantenimiento
		/			Presento fallas tecnicas
		/			No se mostro registro de mantenimientos anteriores ni hoja
16	Cuenta con las herramientas y equipo idoneo para la correcta ejecucion contratada	/			No se cuenta con el equipo correcto para el desarrollo de la actividad
		/			No cuenta con las herramientas correctas para el desarrollo de la actividad
		/			No cuenta no con el equipo ni la herramienta adecuada

¿INSPECCIÓN APROBADA?		ACTIVIDAD EJECUTADA CONFORME A LO REQUERIDO	SI		NO
NÚMERO DE REVISIONES		Nota: el numero maximo de revision son tres (3), en caso de seguir en causa de rechazo se debe generar plan de acción de mejora por "no conformidad"			

Pilote PL1

Al pilote PL1, ubicado en las coordenadas expuestas anteriormente sobre el Eje 6a-A, y realizada la liberacion en la revision del acero del pilote, se continuo con la verificacion topografica.

Una vez verificada la ubicación del pilote mediante topografía, se constata la cota del terreno y el nivel desde el cual se va a dar inicio a la excavación, punto el cual se encuentra a un N+0.26 m de la cota del nivel 0.00 del terreno, asi las cosas, se procede a dar inicio a la exavación del pilote respetando los niveles indicados en diseños estructurales tal como se evidencia en la imagen 4.

Finalizada la excavación del pilote PL1, se procede a instalar la parrilla de refuerzo realianzando la verificacion de la profundidad acorde a lo definido en las especificaciones tecnicas que contemplan una cadena con pesa en la punta tal, adicionalmente se confronta con la lectura obtenida en la maquina piloteadora.

Verificada la profundidad de la parrilla se procede a realizar el vaciado de concreto en el pilote indicado, el cual es fundido de forma continua a traves de tuberia tipo tremie por gravedad, con un concreto tremie de 3000 PSI, al que se le realizó ensayo de slump, arrojando un asentamiento de 8.75”, y toma de muestras de cilindros para comprobar la resistencia de diseño.

Ensayo de resistencia PL1

No. De mustra	Numero de Pilote	Fecha de toma de muestra	Resistencia Promedio en (Mpa)			
			Edad 7 Dias	Edad 14 Dias	Edad 28 Dias	%
1	Pilote PL1	08/10/2022	18.9			89.9
2	Pilote PL1	08/10/2022	18.7			89.3

Registro fotografico

Coordenadas Pilote PL1	Chequeo de de verticalidad PL 1
	
Chequeo De profundidad	Instalación de parrilla de refuerzo PL 1
	
Chequeo de profundidad mediante cadena PL1	Ensayo de Slump PL1

Ensayo de Slump PL1	Remisión Pilote PL1
	

Adicional al registro fotografico se adiciona la hoja de vida del pilote y el formato de calidad de EBISU SAS, los cuales tambien se pueden evidenciar en los anexos.

HOJA DE VIDA PILOTES

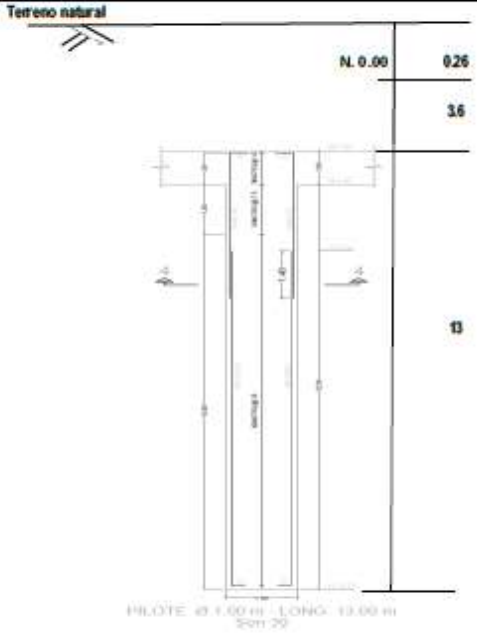
Consecutivo: 2

PROYECTO	COLEGIO BOITÁ
CONTRATISTA	EBISU S.A.S.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

I. IDENTIFICACIÓN PILOTE

FECHA DE EXCAVACIÓN:	08/10/2022			CONDICIÓN CLIMÁTICA:	LLUVIA
No. PILOTE:	PL1	EJES:	A - 6A	EDIFICIO:	B

II. ESQUEMA



III. CARACTERÍSTICAS

EXCAVACIÓN	
Longitud de la camisa temporal de revestimiento: 3m	Diam: 1m
Longitud de excavación desde la superficie:	16.86
Volumen total de excavación:	13.24 M3
Detalle de cualquier obstrucción encontrada:	Ninguna
CONCRETO	
Fecha de fundida:	8/10/22
Volumen pedido hormigonado:	10.50 M3
Expansión:	0 %
Tipo de concreto:	Temio
Asentamiento:	8.75 "
Volumen teórico hormigonado:	10.21 M3
Volumen real hormigonado:	10.25 M3
Resistencia teórica del concreto:	3000 PSI
Resistencia real del concreto:	
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PILOTE	
Longitud teórica:	13 M3
Longitud real:	13 M3
Diámetro:	1 M3
Nivel real del concreto:	-3.40 m
Nivel real de la pantilla:	-3.70 m
ACERO DE REFUERZO	
Acero: Ensayo de Slump PL1	
Acero vertical, pie:	10 #6 L = 10.20 M
Flejes:	70 UN
Dilatadores:	20 UN
Peso Total:	677.94 KG

IV. OBSERVACIONES

Los ganchos de los flejes se dejaron de 13cm cada uno

V. CONTROL DE FUNDIDA

Remisión	Hora llegada a obra	Hora inicio vaciado	Hora fin vaciado	Volumen despachado	Expansión %	Avance Teórico		Avance Real	
						De	A	De	A
8511	01:56	02:15	02:30	7	0				
8513	02:30	02:35	02:55	3.5	0				
TOTAL				10.5					

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

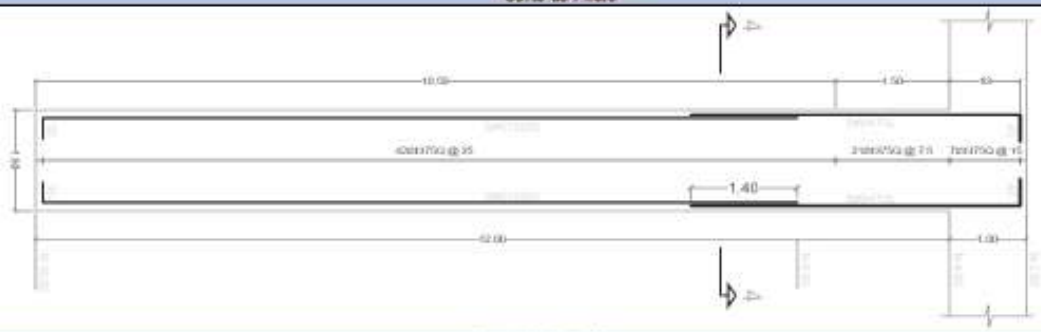
EBISU

REGISTRO FUNDIDAS DE CIMENTACION PILOTE TIPO KELLY Contrato No. 2220555 cuyo Objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITA

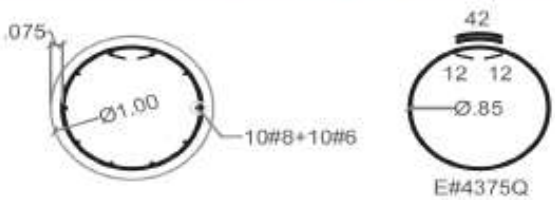
Descripcion			Unidad	
Numero de Pilote			P11	
Localizacion			Edificio B Eje 6a-A	Este 91399,668 - Norte 101026,271
Nivel de Sustentacion Plataforma del Pilote relacionado a un Punto de Referencia Fijo			Ne + 0,26	Punto de Referencia Cota Terreno 2550,83
Diametro Nominal del Pilote (Metros)			1,00 Metro	
Detalle del Acero de Refuerzo	Cabeza	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	7 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 15 Cm
	Centro	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	21 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 7,5 Cm
	Punta	Longitudinal	10 No. 6	10,20 Metros de Largo (Gancho 0,30)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	42 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 25 Cm
Tipo de Cemento			Tremie GC 3000 Ps	
Caracteristicas del Concreto (Slump)			8,75"	
Fecha de Perforacion			08/10/2022	
Fecha de Fundicion			08/10/2022	
Longitud desde la superficie del Terreno hasta la Base de Excavacion			Ne - 16,60	16,86 Metros (Desde Cota Terreno 2550,83)
Longitud desde la superficie del terreno hasta el nivel de corte			Ne + X,XX	
Longitud desde la superficie del terreno a la superficie del concreto.			Ne - 3,60	3,60 Metros (Desde Cota Terreno 2550,83)
Longitud de la camisa temporal de revestimiento.			Ne - 2,74	3,00 Metros (Desde Cota Terreno 2550,83)
Longitud de la camisa temporal por encima de la superficie del terreno, antes de comenzar la extracción.			Ne + 0,26	0,26 Metros (Desde Cota Terreno 2550,83)
Detalles de cualquier obstrucción encontrada y el tiempo que se toma en superarla.			No se Encontro	
Detalles de interrupciones mayores del proceso de construcción.			No se Encontro	
Nivel de concreto en el vástago del pilote después de cada vaciado.			Ne - 3,60	3,60 Metros (Desde Cota Terreno 2550,83)
Longitud de la tubería tremie y posición de la punta de la tubería con relación a la superficie del concreto en todo momento.			15,70 Metros	

Planos de Referencia

Corte de Pilote



Detalle de Refuerzo



EBISU	INSPECCIÓN DE PILOTES	Codigo: FEO.IP-XX
	CATEGORIA: CIMENTACIÓN	Versión: 00
		Fecha: DD/MM/AAAA

FECHA DE INSPECCIÓN	08/10/2022					
NOMBRE DEL PROYECTO	Colegio Boita					
NOMBRE DEL EVALUADO O INSPECCIONADO	Condial SAS	EMPRESA DONDE LABORA				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTAS [X]	SUBCONTRATISTA [ ]	CLIENTE INTERNO [ ]			
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	Edison Antonio Rojas Toro					
UBICACIÓN DE LA INSPECCIÓN	(PL1) A-69					

N°	CRITERIO A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A	CRITERIO DE RECHAZO
1	El área de trabajo esta descapotada o compactada, libre de escombros, piedras, obstáculos	/			No se encuentra descapotada
		/			Se encuentra con piedra, escobros y obstaculos
2	Cuenta con vias de acceso y rampa para el ingreso de la maquina piloteadora.	/			No hay vias de acceso
		/			No hay rampas de acceso para mover la piloteadora dentro de la obra
3	Se confirmo que en el area de trabajo no existan placas, cimientos de concreto, tuberias u otros elementos	/			Existen tuberias electricas o hidraulicas
		/			Se encuentran placas y elementos de concreto en zona de pilotes
4	Se reviso la ubicación del pilote con topografia, acorde al diseño estructural del proyecto antes de iniciar el pilotaje	/			No se ubicaron los pilotes con topografia
		/			No se tomo de referencia con planos estructurales y arquitectonicos la ubicación de pilotes
		/			No se replantearon la totalidad de los pilotes
5	La armadura cumple con lo estipulada en el diseño estructural	/			No cumple el acero de acuerdo al diseño estructural
		/			La separacion de la espiral no cumple
6	Se realizaron ensayos de concreto, garantizando la resistencia exigida en los diseños estructurales				No se realizaron los ensayos pertinentes
					No se tomaron testigos para realizar los ensayos
					No se tomaron la cantidad necesaria de testigos
7	El concreto utilizado para los pilotes cumple con las especificaciones definidas en el diseño estructural.	/			No cumple con lo estipulada en el diseño estructural
		/			Presenta diferencias el concreto entregado al del diseño estructural
8	Los pilotes se contruyeron desde la superficie del terreno como lo describe en el contrato y diseño estructural	/			No cumple con los niveles dados en obra
		/			La superficie del terreno es irregular
9	Los pilotes construidos cuentan con la longitud definida en el diseño estructurales.	/			No cumple la altura del pilote
		/			Se presentan pilotes con diferencias en alturas
10	Los pilotes contruidos cuentan con el diametro definido en el diseño estructurales.	/			No cumple con lo estipulado en el diseño estructural
		/			Se encuentran diferencias en diametros de los pilotes
11	Se garantizo durante el proceso constructivo, el tiempo minimo de fundida y distancia entre pilotes, para evitar riesgo de comunicación entre los dos elementos	/			No se tuvo en cuenta el tiempo minimo
		/			No se tuvo en cuenta la distancia de pilotes y quedaron comunicados entre ellos
12	La secuencia de construcción de los pilotes se realizo acorde al programa elaborado por la direccion de obra y especialista de suelos	/			No se llevo a cabo la secuencia programada
		/			Se hicieron pilotes sin tener en cuenta las recomendaciones del especialista y el director
13	Se realizaron pruebas de integridad de pilotes, para garantizar la capacidad de carga de los mismos.				No se realizaron las pruebas de garantia
					No se hizo una cantidad ideal de pruebas de integridad
14	Se contrato mano de obra calfada para la ejecucion de la actividad	/			El personal no bene el conocimiento, ni practica para la actividad contratada
		/			El personal no era el adecuado
		/			No se cumplieron los tiempos estipulados
15	La maquinaria se encuentran en estado optimo para la ejecución de la actividad	/			No cuenta con buen mantenimiento
		/			Presento fallas tecnicas
		/			No se mostro registro de mantenimientos anteriores ni hoja
16	Cuenta con las herramientas y equipo idoneo para la correcta ejecucion contratada	/			No se cuenta con el equipo correcto para el desarrollo de la actividad
		/			No cuenta con las herramientas correctas para el desarrollo de la actividad
		/			No cuenta no con el equipo ni la herramienta adecuada

¿INSPECCIÓN APROBADA?	SI	ACTIVIDAD EJECUTADA CONFORME A LO REQUERIDO	SI [X]	NO [ ]	
NÚMERO DE REVISIONES	2	**Nota:** el numero maximo de revision son tres (3), en caso de seguir en causa de rechazo se debe generar plan de accion de mejora por "no conformidad".			

Pilote PL4

Al pilote PL4, ubicado en las coordenas expuestas anteriormente sobre el Eje A-6, se le realizó la revisión definida en el formato de liberación socializado con interventoria, analizando la cantidad de acero de refuerzo utilizado, diametro, ganchos, longitud, distancia entre barras, traslapos, amarre o sujección y separadores. Finalizando la revisión de la canastilla de refuerzo, y habiendo verificado la ubicación del pilote mediante topografía, se constata la cota del terreno y el nivel desde el cual se va a dar inicio a la excavación, punto el cual se encuenta a un N+0.22 m de la cota del nivel 0.00 del terreno, asi las cosas, se procede a dar inicio a la excavación del pilote respetando los niveles indicados en diseños estructurales tal como se evidencia en la imagen 4.

Finalizada la excavación del pilote PL4, se procede a instalar la parrilla de refuerzo previamente revisada con el formato de liberación y formato de calidad de EBISU SAS, parrilla instalada como se muesta en los planos manteniendo el recubrimiento minimo de diseño y con una profundidad que se verifico mediante una cadena con pesa en la punta tal como se indica en las especificaciones técnicas.

Verificada la profundidad de la parrilla se procede a realizar el vaciado de concreto en el pilote indicado, el cual es fundido de forma continua a traves de tuberia tipo tremie por gravedad, con un concreto tremie de 3000 PSI, al que se le realizó ensayo de slump, arrojando un asentamiento de 8.75”, y toma de muestras de cilindros para comprobar la resistencia de diseño.

Ensayo de resistencia

No. De mustra	Numero de Pilote	Fecha de toma de muestra	Resistencia Promedio en (Mpa)			
			Edad 7 Dias	Edad 14 Dias	Edad 28 Dias	%
1	Pilote PL4	08/10/2022	18.9			89.9
2	Pilote PL4	08/10/2022	18.7			89.3

Registro fotografico

Armado de parrilla PL4	Chequeo de niveles PL 4
	

Excavación PL4	Instalación de parrilla de refuerzo PL 4
	

Chequeo de profundidad mediante cadena PL4	Vaciado de concreto PL4
	

Ensayo de Slump PL4	Remisión concreto PL4
	

Adicional al registro fotografico se adiciona la hoja de vida del pilote y el formato de calidad de EBISU SAS, los cuales tambien se pueden evidenciar en los anexos.

HOJA DE VIDA PILOTES

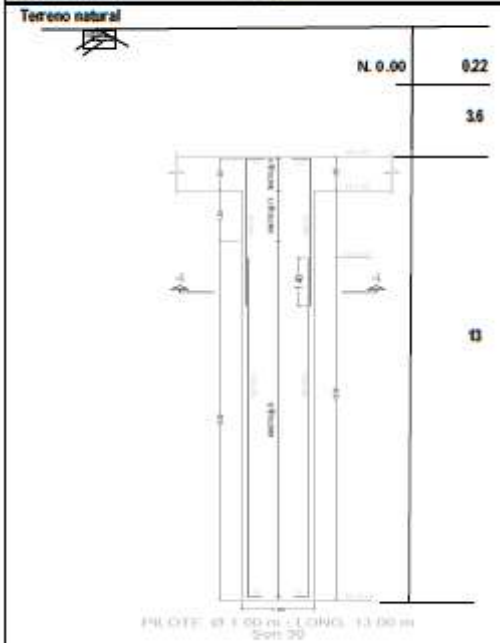
Consecutivo: 3

PROYECTO	COLEGIO BOITÁ
CONTRATISTA	EBISU S.A.S.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

I. IDENTIFICACIÓN PILOTE

FECHA DE EXCAVACIÓN:	08/10/2022	CONDICIÓN CLIMÁTICA:	LLUVIA
No. PILOTE:	P14	EJES: A - 6	EDIFICIO: B

II. ESQUEMA



III. CARACTERÍSTICAS

EXCAVACIÓN	
Longitud de la camisa temporal de revestimiento: 3m	Diam: 1m
Longitud de excavación desde la superficie:	16.82 m
Volumen total de excavación:	13.21 M3
Detalle de cualquier obstrucción encontrada:	Ninguna
CONCRETO	
Fecha de fundida:	8/10/22
Volumen pedido hormigonado:	10.50 M3
Expansión:	0 %
Tipo de concreto:	Tremie
Asentamiento:	8.75 "
Volumen teórico hormigonado:	10.21 M3
Volumen real hormigonado:	10.25 M3
Resistencia teórica del concreto:	3000 PSI
Resistencia real del concreto:	
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PILOTE	
Longitud teórica:	13 M3
Longitud real:	13 M3
Diámetro:	1 M3
Nivel real del concreto:	-3.40 m
Nivel real de la pantilla:	-3.70 m
ACERO DE REFUERZO	
Acero vertical, cabeza: 10 #8	L = 4.70 M
Acero vertical, pie: 10 #6	L = 10.20 M
Flejes:	70 UN
Dilatadores:	20 UN
Peso Total:	677.04 KG

IV. OBSERVACIONES

Los ganchos de los flejes se dejaron de 13cm cada uno

V. CONTROL DE FUNDIDA

Remisión	Hora llegada a obra	Hora inicio vaciado	Hora fin vaciado	Volumen despachado	Expansión %	Avance Teórico De	Avance Teórico A	Avance Real De	Avance Real A
8513	02:30	02:35	02:55	3.5	0				
8514	03:25	04:10	04:50	7	0				
TOTAL				10.5					

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

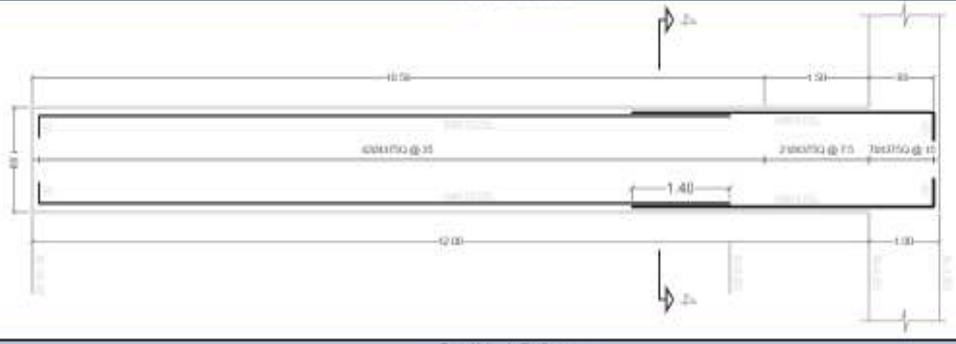
EBISU

REGISTRO FUNDIDAS DE CIMENTACION PILOTE TIPO KELLY Contrato No. 2220555 cuyo Objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITA

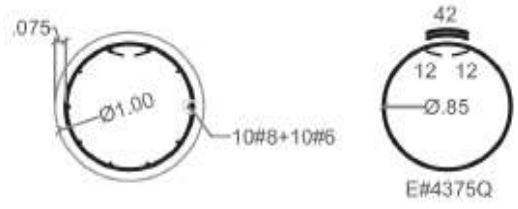
Descripcion			Unidad	
Numero de Pilote			Pt 4	
Localizacion			Edificio B Eje 6-E	Este 91402,899 - Norte 101033,987
Nivel de Sustentacion Plataforma del Pilote relacionado a un Punto de Referencia Fijo			Ne +0,22	Punto de Referencia Cota Terreno 2550,79
Diametro Nominal del Pilote (Metros)			1,00 Metro	
Detalle del Acero de Refuerzo	Cabeza	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	7 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 15 Cm
	Centro	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	21 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 7,5 Cm
	Punta	Longitudinal	10 No. 6	10,20 Metros de Largo (Gancho 0,30)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	42 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 25 Cm
Tipo de Cemento			Tremie GC 3000 Psi	
Caracteristicas del Concreto (Slump)			8,75"	
Fecha de Perforacion			06/10/2022	
Fecha de Fundicion			06/10/2022	
Longitud desde la superficie del Terreno hasta la Base de Excavacion			Ne -16,60	16,82 Metros (Desde Cota Terreno 2550,79)
Longitud desde la superficie del terreno hasta el nivel de corte			Ne + XXX	
Longitud desde la superficie del terreno a la superficie del concreto.			Ne -3,60	3,62 Metros (Desde Cota Terreno 2550,79)
Longitud de la camisa temporal de revestimiento.			Ne -2,78	3,00 Metros (Desde Cota Terreno 2550,79)
Longitud de la camisa temporal por encima de la superficie del terreno, antes de comenzar la extracción.			Ne +0,22	0,22 Metros (Desde Cota Terreno 2550,79)
Detalles de cualquier obstrucción encontrada y el tiempo que se toma en superarla.			No se Encontro	
Detalles de interrupciones mayores del proceso de construcción.			No se Encontro	
Nivel de concreto en el vástago del pilote después de cada vaciado.			Ne -3,60	3,62 Metros (Desde Cota Terreno 2550,79)
Longitud de la tubería tremie y posición de la punta de la tubería con relación a la superficie del concreto en todo momento.			15,70 Metros	

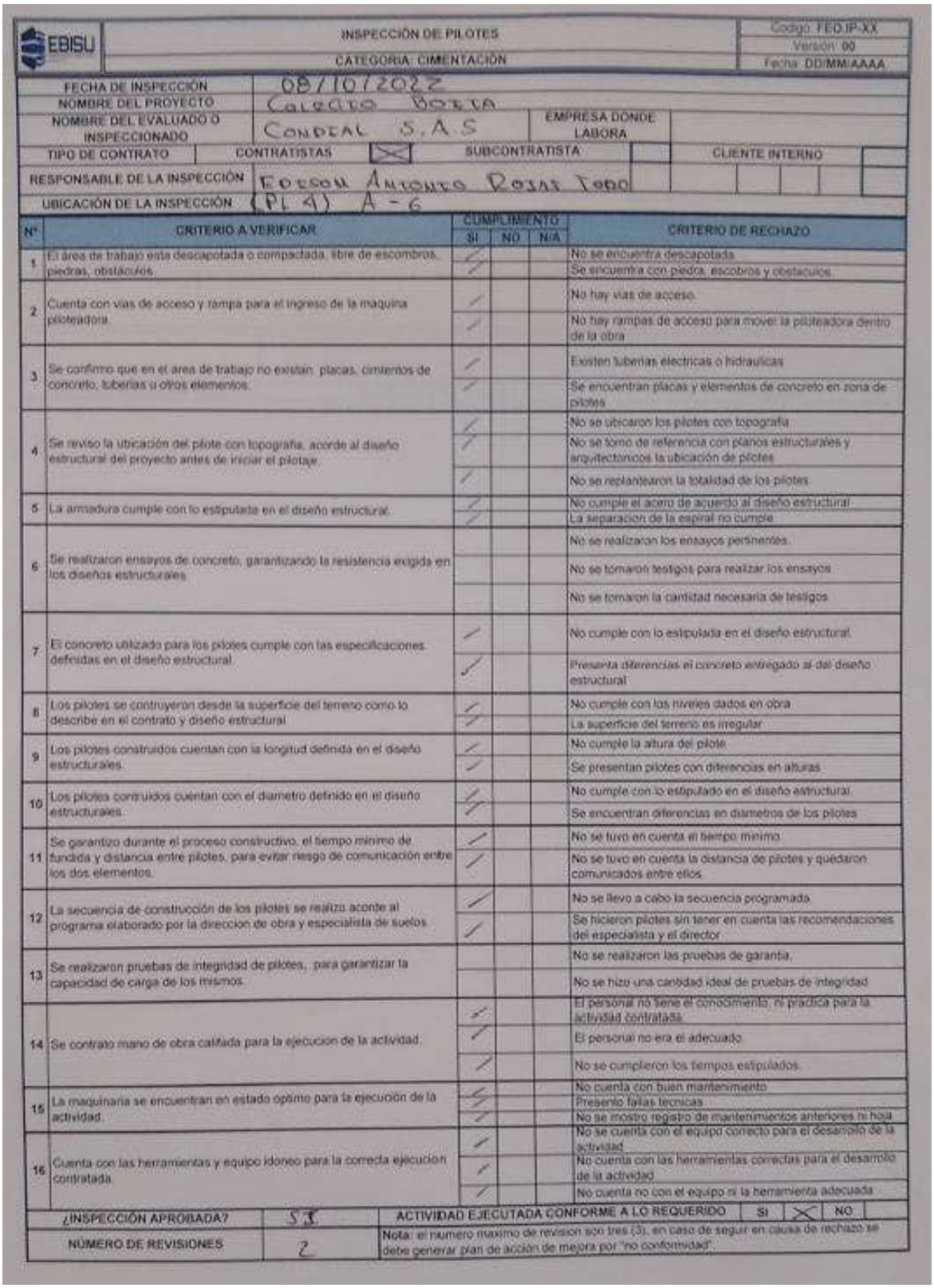
Planos de Referencia

Corte de Pilote



Detalle de Refuerzo





EBISU

INSPECCIÓN DE PILOTES

CATEGORIA: CIMENTACIÓN

Codigo: FEO.IP-XX
Version: 00
Fecha: DD/MM/AAAA

FECHA DE INSPECCION	08/10/2022
NOMBRE DEL PROYECTO	Calecto Bosta
NOMBRE DEL EVALUADO O INSPECCIONADO	Condeal S.A.S
EMPRESA DONDE LABORA	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTAS [X] SUBCONTRATISTA [ ] CLIENTE INTERNO [ ]
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	Edison Antonio Rojas Tobo
UBICACIÓN DE LA INSPECCIÓN	(P1 4) A-6

N°	CRITERIO A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A	CRITERIO DE RECHAZO
1	El área de trabajo esta descapotada o compactada, libre de escombros, piedras, obstáculos	✓			No se encuentra descapotada
		✓			Se encuentra con piedra, escobros y obstaculos
2	Cuenta con vias de acceso y rampa para el ingreso de la maquina piloteadora	✓			No hay vias de acceso
		✓			No hay rampas de acceso para movel la piloteadora dentro de la obra
3	Se confirmo que en el area de trabajo no existan: placas, cimientos de concreto, tuberias u otros elementos	✓			Existen tuberias electricas o hidraulicas
		✓			Se encuentran placas y elementos de concreto en zona de pilotes
4	Se reviso la ubicación del pilote con topografia, acorde al diseño estructural del proyecto antes de iniciar el pilotaje	✓			No se ubicaron los pilotes con topografia
		✓			No se tomo de referencia con planos estructurales y arquitectonicos la ubicación de pilotes
		✓			No se replantearon la totalidad de los pilotes
5	La armadura cumple con lo estipulada en el diseño estructural	✓			No cumple el acero de acuerdo al diseño estructural
		✓			La separacion de la espiral no cumple
6	Se realizaron ensayos de concreto, garantizando la resistencia exigida en los diseños estructurales				No se realizaron los ensayos pertinentes
					No se tomaron testigos para realizar los ensayos
					No se tomaron la cantidad necesaria de testigos
7	El concreto utilizado para los pilotes cumple con las especificaciones definidas en el diseño estructural	✓			No cumple con lo estipulada en el diseño estructural
		✓			Presenta diferencias el concreto entregado al del diseño estructural
8	Los pilotes se contruyeron desde la superficie del terreno como lo describe en el contrato y diseño estructural	✓			No cumple con los niveles dados en obra
		✓			La superficie del terreno es irregular
9	Los pilotes construidos cuentan con la longitud definida en el diseño estructurales	✓			No cumple la altura del pilote
		✓			Se presentan pilotes con diferencias en alturas
10	Los pilotes construidos cuentan con el diametro definido en el diseño estructurales	✓			No cumple con lo estipulado en el diseño estructural
		✓			Se encuentran diferencias en diametros de los pilotes
11	Se garantizo durante el proceso constructivo, el tiempo minimo de fundida y distancia entre pilotes, para evitar riesgo de comunicación entre los dos elementos.	✓			No se tuvo en cuenta el tiempo minimo
		✓			No se tuvo en cuenta la distancia de pilotes y quedaron comunicados entre ellos
12	La secuencia de construcción de los pilotes se realizo acorde al programa elaborado por la direccion de obra y especialista de suelos	✓			No se llevo a cabo la secuencia programada
		✓			Se hicieron pilotes sin tener en cuenta las recomendaciones del especialista y el director
13	Se realizaron pruebas de integridad de pilotes, para garantizar la capacidad de carga de los mismos				No se realizaron las pruebas de garantia
					No se hizo una cantidad ideal de pruebas de integridad
14	Se contrato mano de obra califada para la ejecucion de la actividad	✓			El personal no tiene el conocimiento ni practica para la actividad contratada
		✓			El personal no era el adecuado
		✓			No se cumplieron los tiempos estipulados
15	La maquinaria se encuentran en estado optimo para la ejecución de la actividad	✓			No cuenta con buen mantenimiento
		✓			Presento fallas tecnicas
		✓			No se mostro registro de mantenimientos anteriores ni hoja
16	Cuenta con las herramientas y equipo idoneo para la correcta ejecucion contratada	✓			No se cuenta con el equipo correcto para el desarrollo de la actividad
		✓			No cuenta con las herramientas correctas para el desarrollo de la actividad
		✓			No cuenta no con el equipo ni la herramienta adecuada

¿INSPECCIÓN APROBADA?	SI	ACTIVIDAD EJECUTADA CONFORME A LO REQUERIDO	SI	X	NO
NÚMERO DE REVISIONES	2	Nota: el numero maximo de revision son tres (3), en caso de seguir en causa de rechazo se debe generar plan de acción de mejora por "no conformidad".			

Pilote PL8

Al pilote PL8, ubicado en las coordenadas expuestas anetriormente sobre el Eje E-6, se le realizó la revisión definida en el formato de liberación socializado con interventoria, analizando la cantidad de acero de refuerzo utilizado, diametro, ganchos, longitud, distancia entre barras, traslapos, amarre o sujección y separadores. Finalizando la revisión de la canastilla de refuerzo, y habiendo verificado la ubicación del pilote mediante topografía, se constata la cota del terreno y el nivel desde el cual se va a dar inicio a la excavación punto el cual se encuenta a un N+0.52 m de la cota del nivel 0.00 del terreno, asi las cosas, se procede a dar inicio a la excavación del pilote respetando los niveles indicados en diseños estructurales tal como se evidencia en la imagen 4.

Finalizada la excavación del pilote PL8, se procede a instalar la parrilla de refuerzo previamente revisada con el formato de liberación y formato de calidad de EBISU SAS, parrilla instalada como se muesta en los planos manteniendo el recubrimiento minimo de diseño y con una profundidad que se verifico mediante una cadena con pesa en la punta tal como se indica en las especificaciones técnicas.

Verificada la profundidad de la parrilla se procede a realizar el vaciado de concreto en el pilote indicado, el cual es fundido de forma continua a traves de tuberia tipo tremie por gravedad, con un concreto tremie de 3000 PSI, al que se le realizó ensayo de slump, arrojando un asentamiento de 9”, y toma de muestras de cilindros para comprobar la resistencia de diseño.

Ensayo de resistencia

No. De mustra	Numero de Pilote	Fecha de toma de muestra	Resistencia Promedio en (Mpa)			
			Edad 7 Dias	Edad 14 Dias	Edad 28 Dias	%
1	Pilote PL8	10/10/2022	18			85.9
2	Pilote PL8	10/10/2022	18			85.8

Registro fotografico

Armado de parrilla PL8	Chequeo de niveles PL 8
	

Armado De parrilla PL8	Excavación PL8
	

Excavación PL8	Remisión de concreto PL8
	

Adicional al registro fotografico se adiciona la hoja de vida del pilote y el formato de calidad de EBISU SAS, los cuales tambien se pueden evidenciar en los anexos.

EBISU

HOJA DE VIDA PILOTES

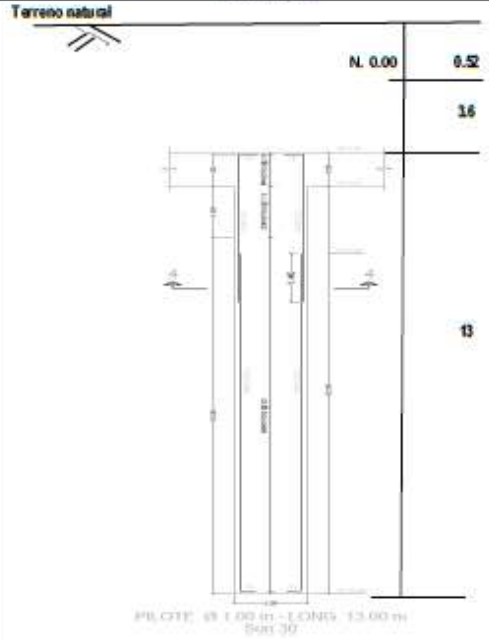
Consecutivo: 4

PROYECTO	COLEGIO BOITÁ
CONTRATISTA	EBISU S.A.S.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

I. IDENTIFICACIÓN PILOTE

FECHA DE EXCAVACIÓN:	10/10/2022			CONDICIÓN CLIMÁTICA:	SECO
No. PILOTE:	P18	EJES:	E - 6	EDIFICIO:	B

II. ESQUEMA



III. CARACTERÍSTICAS

EXCAVACIÓN	
Longitud de la camisa temporal de revestimiento: 3m	Diam: 1m
Longitud de excavación desde la superficie:	17.12 m
Volumen total de excavación:	13.45 M3
Detalle de cualquier obstrucción encontrada:	Ninguna
CONCRETO	
Fecha de fundida:	10/10/22
Volumen pedido hormigonado:	10.25 M3
Expansión:	0 %
Tipo de concreto:	Temic
Asentamiento:	9 "
Volumen teórico hormigonado:	10.21 M3
Volumen real hormigonado:	10.25 M3
Resistencia teórica del concreto:	3000 PSI
Resistencia real del concreto:	
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PILOTE	
Longitud teórica:	13 M3
Longitud real:	13 M3
Diámetro:	1 M3
Nivel real del concreto:	-3.40 m
Nivel real de la parrilla:	-3.70 m
ACERO DE REFUERZO	
Acero vertical, cabeza:	10 # 8 L = 4.70 M
Acero vertical, pie:	10 # 6 L = 10.20 M
Flejes:	70 UN
Dilatadores:	20 UN
Peso Total:	677.04 KG

IV. OBSERVACIONES

Los ganchos de los flejes se dejaron de 13cm cada uno

V. CONTROL DE FUNDIDA

Remisión	Hora llegada a obra	Hora inicio vaciado	Hora fin vaciado	Volumen despachado	Expansión %	Avance Teórico De	Avance Teórico A	Avance Real De	Avance Real A
8546	12:28	12:55	01:40	5.25	0				
8549	01:35	01:40	02:00	5	0				
TOTAL				10.25					

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

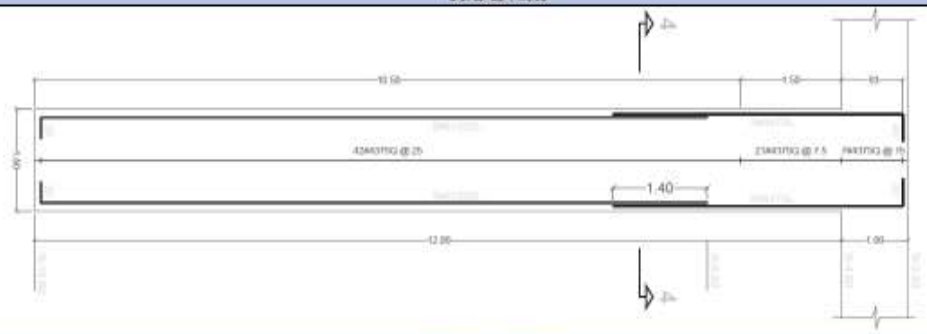
EBISU

REGISTRO FUNDIDAS DE CIMENTACION PILOTE TIPO KELLY Contrato No. 2220555 cuyo Objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITA

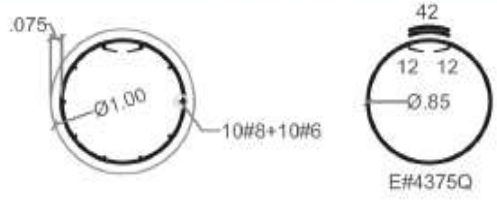
Descripcion			Unidad	
Numero de Pilote			Pl 8	
Localizacion			Edificio B Eje B-6	Este 914285.15 - Norte 101025.018
Nivel de Sustentacion Plataforma del Pilote relacionado a un Punto de Referencia Fijo			Ne + 0,52	Punto de Referenda Cota Terreno 2551.09
Diametro Nominal del Pilote (Metros)			1.00 Metro	
Detalle del Acero de Refuerzo	Cabeza	Longitudinal	10 No. 8	4.70 Metros de Largo (Gancho 0.40)
		Recubrimiento	0.075 Metros	
		Estribos	7 No. 4	3.75 Metros de Diametro Cada 15 Cm
	Centro	Longitudinal	10 No. 8	4.70 Metros de Largo (Gancho 0.40)
		Recubrimiento	0.075 Metros	
		Estribos	21 No. 4	3.75 Metros de Diametro Cada 7.5 Cm
	Punta	Longitudinal	10 No. 6	10.20 Metros de Largo (Gancho 0.30)
		Recubrimiento	0.075 Metros	
		Estribos	42 No. 4	3.75 Metros de Diametro Cada 25 Cm
Tipo de Cemento			Tremie GC 3000 Psi	
Caracteristicas del Concreto (Slump)			9.00"	
Fecha de Perforacion			10/10/2022	
Fecha de Fundicion			10/10/2022	
Longitud desde la superficie del Terreno hasta la Base de Excavacion			Ne - 16.60	17.12 Metros (Desde Cota Terreno 2551.09)
Longitud desde la superficie del terreno hasta el nivel de corte			Ne + X.XX	
Longitud desde la superficie del terreno a la superficie del concreto.			Ne - 3.60	4.12 Metros (Desde Cota Terreno 2551.09)
Longitud de la camisa temporal de revestimiento.			Ne - 2.58	3.00 Metros (Desde Cota Terreno 2551.09)
Longitud de la camisa temporal por encima de la superficie del terreno, antes de comenzar la extracción.			Ne + 0,52	0.52 Metros (Desde Cota Terreno 2551.09)
Detalles de cualquier obstrucción encontrada y el tiempo que se toma en superarla.			No se Encontro	
Detalles de interrupciones mayores del proceso de construcción.			No se Encontro	
Nivel de concreto en el vástago del pilote después de cada vaciado.			Ne - 3.60	4.12 Metros (Desde Cota Terreno 2551.09)
Longitud de la tubería tremie y posición de la punta de la tubería con relación a la superficie del concreto en todo momento.			15.70 Metros	

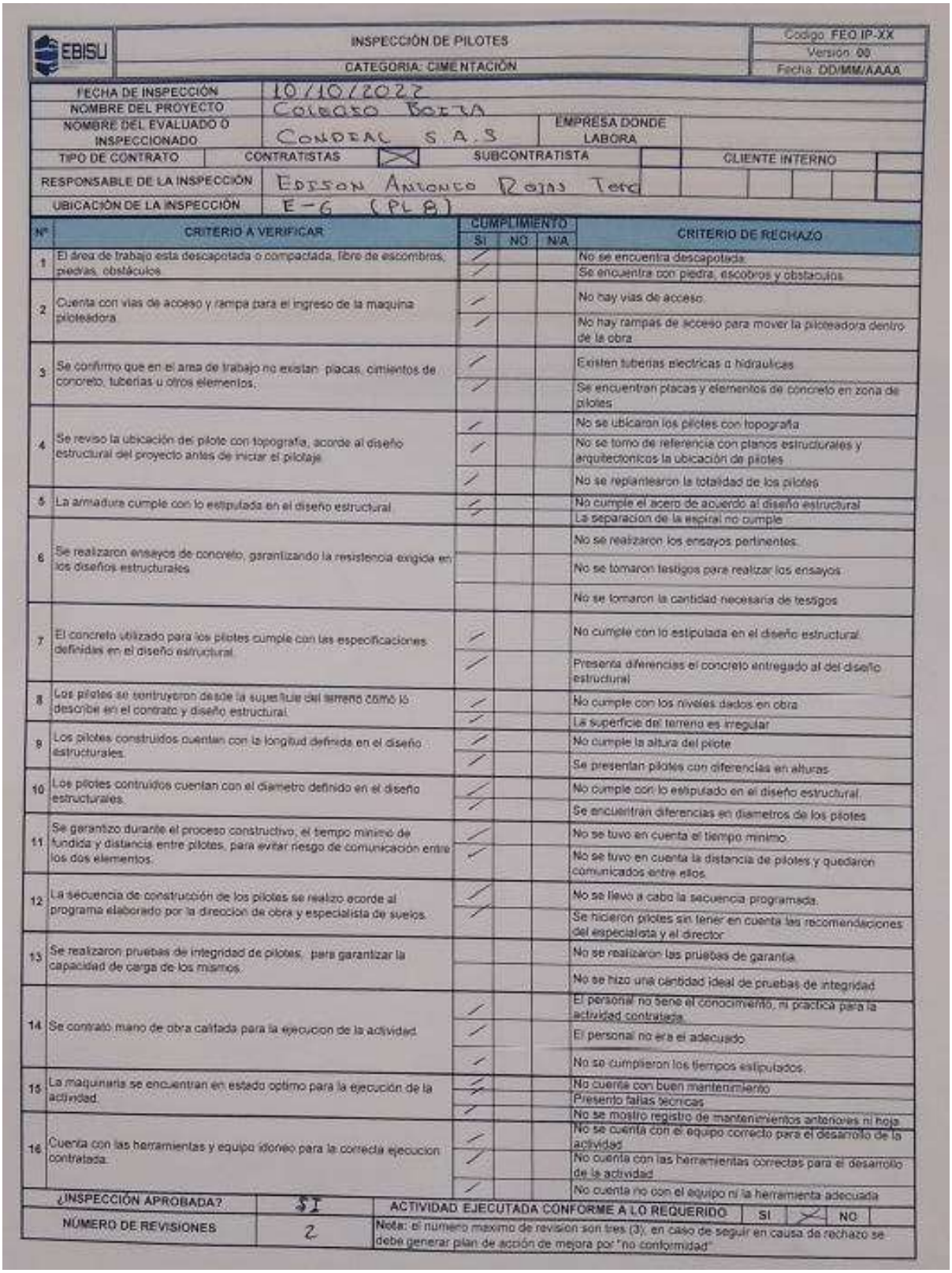
Planos de Referencia

Corte de Pilote



Detalle de Refuerzo





EBISU

INSPECCIÓN DE PILOTES

CATEGORIA: CIMENTACIÓN

Codigo: FEO IP-XX
Version: 00
Fecha: DD/MM/AAAA

FECHA DE INSPECCIÓN	10/10/2022		
NOMBRE DEL PROYECTO	Colegio Boita		
NOMBRE DEL EVALUADO O INSPECCIONADO	Condeal S.A.S	EMPRESA DONDE LABORA	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTAS [X]	SUBCONTRATISTA [ ]	CLIENTE INTERNO [ ]
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	Edison Antonio Rojas Tera		
UBICACIÓN DE LA INSPECCIÓN	E-6 (PL 8)		

Nº	CRITERIO A VERIFICAR	SI	NO	N/A	CRITERIO DE RECHAZO
1	El área de trabajo esta descapotada o compactada, libre de escombros, piedras, obstáculos	✓			No se encuentra descapotada
		✓			Se encuentra con piedra, escobros y obstaculos
2	Cuenta con vias de acceso y rampa para el ingreso de la maquina piloteadora	✓			No hay vias de acceso
		✓			No hay rampas de acceso para mover la piloteadora dentro de la obra
3	Se confirmo que en el area de trabajo no existan placas, cimientos de concreto, tuberias u otros elementos.	✓			Existen tuberias electricas o hidraulicas
		✓			Se encuentran placas y elementos de concreto en zona de piloles
4	Se reviso la ubicación del pilote con topografia, acorde al diseño estructural del proyecto antes de iniciar el pilotaje	✓			No se ubicaron los pilotes con topografia
		✓			No se tomo de referencia con planos estructurales y arquitectonicos la ubicación de pilotes
		✓			No se replantearon la totalidad de los pilotes
5	La armadura cumple con lo estipulada en el diseño estructural	✓			No cumple el acero de acuerdo al diseño estructural
		✓			La separacion de la espiral no cumple
6	Se realizaron ensayos de concreto, garantizando la resistencia exigida en los diseños estructurales				No se realizaron los ensayos pertinentes
					No se tomaron testigos para realizar los ensayos
					No se tomaron la cantidad necesaria de testigos
7	El concreto utilizado para los pilotes cumple con las especificaciones definidas en el diseño estructural	✓			No cumple con lo estipulada en el diseño estructural
		✓			Presenta diferencias el concreto entregado al del diseño estructural
8	Los pilotes se construyeron desde la superficie del terreno como lo describe en el contrato y diseño estructural	✓			No cumple con los niveles dados en obra
		✓			La superficie del terreno es irregular
9	Los pilotes construidos cuentan con la longitud definida en el diseño estructurales.	✓			No cumple la altura del pilote
		✓			Se presentan pilotes con diferencias en alturas
10	Los pilotes contruidos cuentan con el diametro definido en el diseño estructurales.	✓			No cumple con lo estipulado en el diseño estructural
		✓			Se encuentran diferencias en diametros de los pilotes
11	Se garantizo durante el proceso constructivo, el tiempo minimo de fundida y distancia entre pilotes, para evitar riesgo de comunicación entre los dos elementos.	✓			No se tuvo en cuenta el tiempo minimo
		✓			No se tuvo en cuenta la distancia de pilotes y quedaron comunicados entre ellos
12	La secuencia de construcción de los pilotes se realizo acorde al programa elaborado por la direccion de obra y especialista de suelos	✓			No se llevo a cabo la secuencia programada
		✓			Se hicieron pilotes sin tener en cuenta las recomendaciones del especialista y el director
13	Se realizaron pruebas de integridad de pilotes, para garantizar la capacidad de carga de los mismos.				No se realizaron las pruebas de garantia
					No se hizo una cantidad ideal de pruebas de integridad
14	Se contrato mano de obra calfada para la ejecucion de la actividad	✓			El personal no tiene el conocimiento, ni practica para la actividad contratada
		✓			El personal no era el adecuado
		✓			No se cumplieron los tiempos estipulados
15	La maquinaria se encuentran en estado optimo para la ejecución de la actividad.	✓			No cuenta con buen mantenimiento
		✓			Presento fallas tecnicas
		✓			No se mostro registro de mantenimientos anteriores ni hoja
16	Cuenta con las herramientas y equipo idoneo para la correcta ejecucion contratada.	✓			No se cuenta con el equipo correcto para el desarrollo de la actividad
		✓			No cuenta con las herramientas correctas para el desarrollo de la actividad
		✓			No cuenta ni con el equipo ni la herramienta adecuada

¿INSPECCIÓN APROBADA?	SI	ACTIVIDAD EJECUTADA CONFORME A LO REQUERIDO	SI	X	NO
NÚMERO DE REVISIONES	2	Nota: el numero maximo de revision son tres (3), en caso de seguir en causa de rechazo se debe generar plan de acción de mejora por "no conformidad"			

Pilote PL3

Al pilote PL3, ubicado en las coordenadas expuestas anteriormente sobre el Eje 6'-C, se le realizó la revisión definida en el formato de liberación socializado con interventoria, analizando la cantidad de acero de refuerzo utilizado, diametro, ganchos, longitud, distancia entre barras, traslapos, amarre o sujección y separadores. Finalizando la revisión de la canastilla de refuerzo, y habiendo verificado la ubicación del pilote mediante topografía, se constata la cota del terreno y el nivel desde el cual se va a dar inicio a la excavación, punto el cual se encuenta a un N+0.43 m de la cota del nivel 0.00 del terreno, asi las cosas, se procede a dar inicio a la excavación del pilote respetando los niveles indicados en diseños estructurales tal como se evidencia en la imagen 4.

Finalizada la excavación del pilote PL3, se procede a instalar la parrilla de refuerzo previamente revisada con el formato de liberación y formato de calidad de EBISU SAS, parrilla instalada como se muesta en los planos manteniendo el recubrimiento minimo de diseño y con una profundidad que se verifico mediante una cadena con pesa en la punta tal como se indica en las especificaciones técnicas.

Verificada la profundidad de la parrilla se procede a realizar el vaciado de concreto en el pilote indicado, el cual es fundido de forma continua a traves de tuberia tipo tremie por gravedad, con un concreto tremie de 3000 PSI, al que se le realizó ensayo de slump, arrojando un asentamiento de 8.5", y toma de muestras de cilindros para comprobar la resistencia de diseño.

Ensayo de resistencia

No. De mustra	Numero de Pilote	Fecha de toma de muestra	Resistencia Promedio en (Mpa)			
			Edad 7 Dias	Edad 14 Dias	Edad 28 Dias	%
1	Pilote PL3	10/10/2022	18			85.9
2	Pilote PL3	10/10/2022	18			85.8

Registro fotografico

Replanteo Pilote PL3	Nivelación Piloteadora PL 3
	
Armado De parrilla PL3	Revisión parrilla PL3
	
Ensayo de asentamiento PL3	Remisión de concreto PL3

Adicional al registro fotografico se adiciona la hoja de vida del pilote y el formato de calidad de EBISU SAS, los cuales tambien se pueden evidenciar en los anexos.

HOJA DE VIDA PILOTES

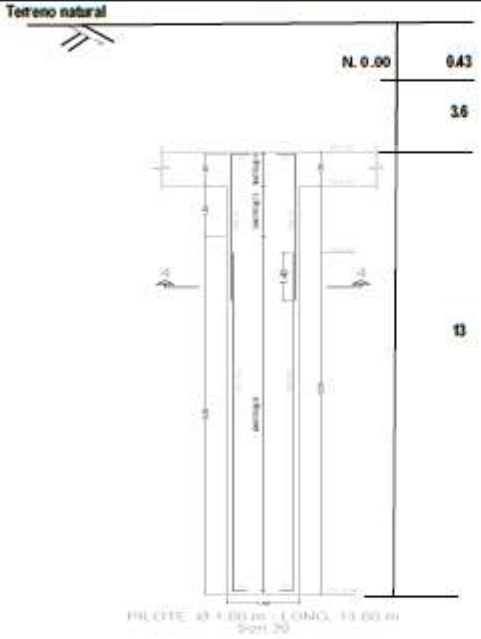
Consecutivo: 5

PROYECTO	COLEGIO BOITÁ
CONTRATISTA	EBISU S.A.S.
INTERVENTORÍA	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

I. IDENTIFICACIÓN PILOTE

FECHA DE EXCAVACIÓN:	10/10/2022			CONDICIÓN CLIMÁTICA:	SECO
No. PILOTE:	PI3	EJES:	C - 6'	EDIFICIO:	B

II. ESQUEMA



III. CARACTERÍSTICAS

EXCAVACIÓN	
Longitud de la camisa temporal de revestimiento: 3m	Diam: 1m
Longitud de excavación desde la superficie:	17.03 m
Volumen total de excavación:	13.38 M3
Detalle de cualquier obstrucción encontrada:	Ninguna
CONCRETO	
Fecha de fundida:	10/10/22
Volumen pedido hormigonado:	10.25 M3
Expansión:	0 %
Tipo de concreto:	Tremie
Asentamiento:	8.5 "
Volumen teórico hormigonado:	10.21 M3
Volumen real hormigonado:	10.25 M3
Resistencia teórica del concreto:	3000 PSI
Resistencia real del concreto:	
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PILOTE	
Longitud teórica:	13 M3
Longitud real:	13 M3
Diámetro:	1 M3
Nivel real del concreto:	-3.40 m
Nivel real de la parrilla:	-3.70 m
ACERO DE REFUERZO	
Acero vertical, cabeza:	10 #8 L = 4.70 M
Acero vertical, pie:	10 #6 L = 10.20 M
Flejes:	70 UN
Dilatadores:	20 UN
Peso Total:	677.04 KG

IV. OBSERVACIONES

Los ganchos de los flejes se dejaron de 13cm cada uno

V. CONTROL DE FUNDIDA

Remisión	Hora llegada a obra	Hora inicio vaciado	Hora fin vaciado	Volumen despachado	Expansión %	Avance Teórico		Avance Real	
						De	A	De	A
8554	03:10	03:10	03:47	5.25	0				
8557	03:30	03:50	04:16	5	0				
TOTAL				10.25					

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

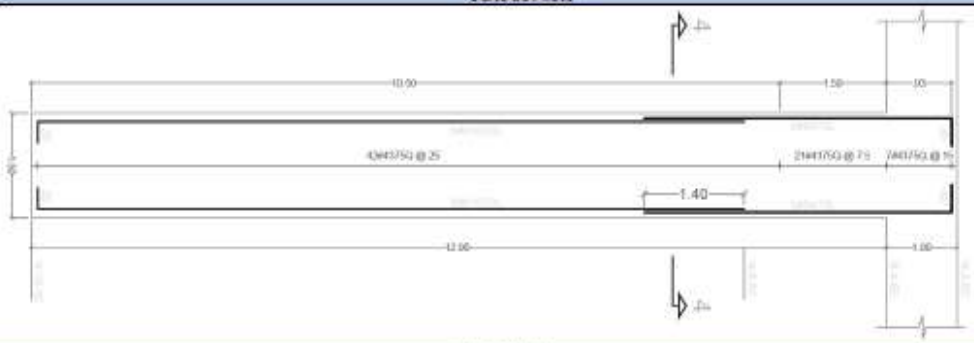
EBISU

REGISTRO FUNDIDAS DE CIMENTACION PILOTE TIPO KELLY Contrato No. 2220555 cuyo Objeto es "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITA

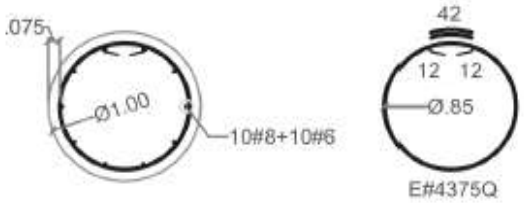
Descripcion			Unidad	
Numero de Pilote			P13	
Localizacion			Edificio B Eje 6'-C	Este 91416,401 - Norte 1010125,646
Nivel de Sustentacion Plataforma del Pilote relacionado a un Punto de Referencia Fijo			Ne +0.43	Punto de Referencia Cota Terreno 2551,00
Diametro Nominal del Pilote (Metros)			1,00 Metro	
Detalle del Acero de Refuerzo	Cabeza	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	7 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 15 Cm
	Centro	Longitudinal	10 No. 8	4,70 Metros de Largo (Gancho 0,40)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	21 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 7,5 Cm
	Punta	Longitudinal	10 No. 6	10,20 Metros de Largo (Gancho 0,30)
		Recubrimiento	0,075 Metros	
		Estribos	42 No. 4	3,75 Metros de Diametro Cada 2,5 Cm
Tipo de Cemento			Tremie GC 3000 Psi	
Caracteristicas del Concreto (Slump)			9,00"	
Fecha de Perforacion			10/10/2022	
Fecha de Fundicion			10/10/2022	
Longitud desde la superficie del Terreno hasta la Base de Excavacion			Ne - 16,60	17,03 Metros (Desde Cota Terreno 2551,00)
Longitud desde la superficie del terreno hasta el nivel de corte			Ne + X,XX	
Longitud desde la superficie del terreno a la superficie del concreto.			Ne - 3,60	3,83 Metros (Desde Cota Terreno 2551,00)
Longitud de la camisa temporal de revestimiento.			Ne - 2,57	3,00 Metros (Desde Cota Terreno 2551,00)
Longitud de la camisa temporal por encima de la superficie del terreno, antes de comenzar la extracción.			Ne +0,43	0,43 Metros (Desde Cota Terreno 2551,00)
Detalles de cualquier obstrucción encontrada y el tiempo que se toma en superarla.			No se Encontro	
Detalles de interrupciones mayores del proceso de construcción.			No se Encontro	
Nivel de concreto en el vástago del pilote después de cada vaciado.			Ne - 3,60	3,83 Metros (Desde Cota Terreno 2551,00)
Longitud de la tubería tremie y posición de la punta de la tubería con relación a la superficie del concreto en todo momento.			15,70 Metros	

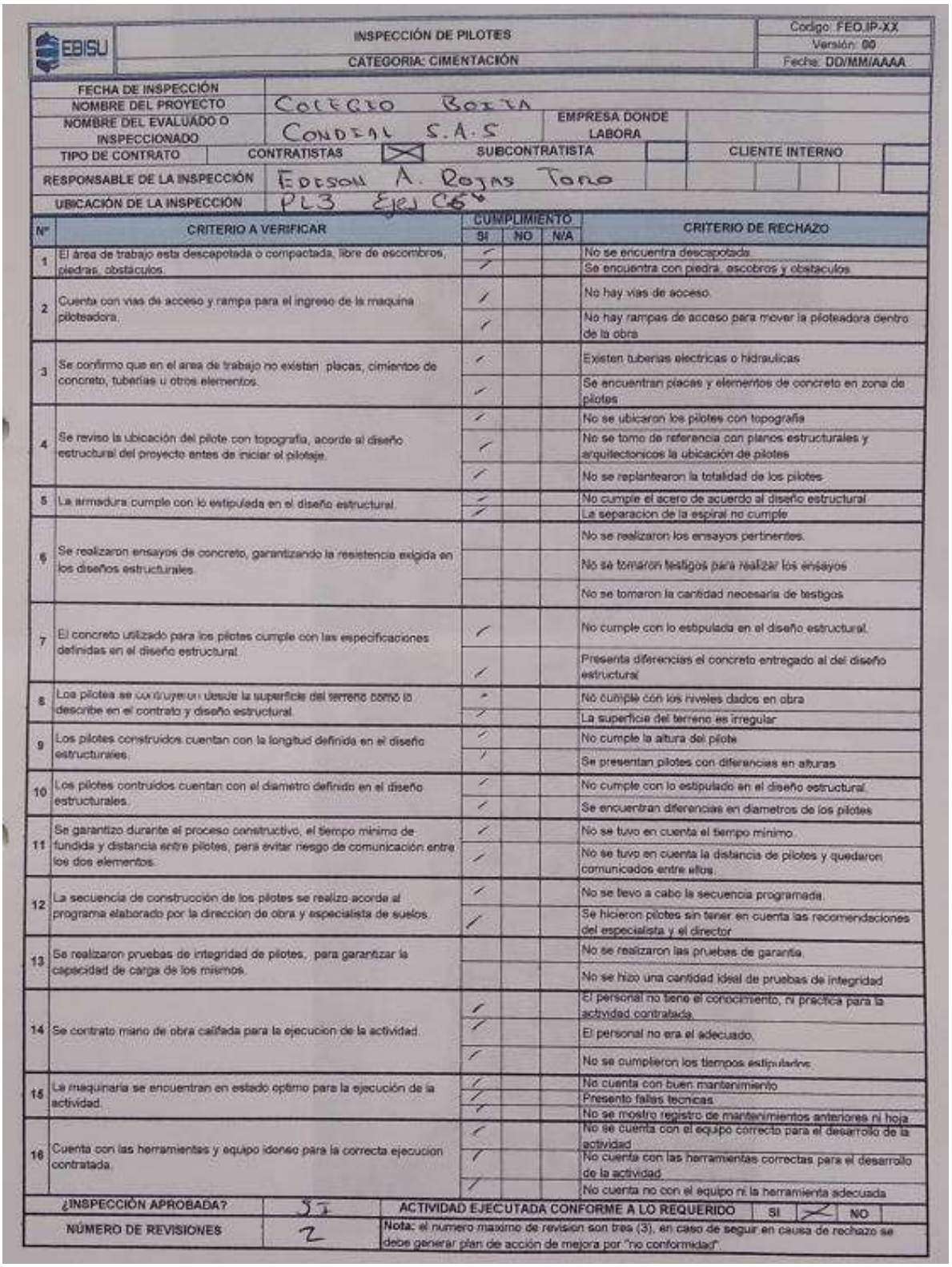
Planos de Referencia

Corte de Pilote



Detalle de Refuerzo





EBISU	INSPECCIÓN DE PILOTES	Codigo: FEO.IP-XX
	CATEGORIA: CIMENTACIÓN	Versión: 00
		Fecha: DD/MM/AAAA

FECHA DE INSPECCIÓN						
NOMBRE DEL PROYECTO	Colegio Boita					
NOMBRE DEL EVALUADO O INSPECCIONADO	Condeal S.A.S		EMPRESA DONDE LABORA			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTAS [X]		SUBCONTRATISTA [ ]		CLIENTE INTERNO [ ]	
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	Edison A. Rojas Toro					
UBICACIÓN DE LA INSPECCIÓN	PL3 Eje C5					

N°	CRITERIO A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A	CRITERIO DE RECHAZO
1	El área de trabajo esta descapotada o compactada, libre de escombros, piedras, obstáculos.	✓			No se encuentra descapotada
		✓			Se encuentra con piedra, escobros y obstaculos
2	Cuenta con vias de acceso y rampa para el ingreso de la maquina piloteadora.	✓			No hay vias de acceso.
		✓			No hay rampas de acceso para mover la piloteadora dentro de la obra
3	Se confirmo que en el area de trabajo no existan placas, cimientos de concreto, tuberias u otros elementos.	✓			Existen tuberias electricas o hidraulicas
		✓			Se encuentran placas y elementos de concreto en zona de pilotes
4	Se reviso la ubicación del pilote con topografia, acorde al diseño estructural del proyecto antes de iniciar el pilotaje.	✓			No se ubicaron los pilotes con topografia
		✓			No se tomo de referencia con planos estructurales y arquitectonicos la ubicación de pilotes
		✓			No se replantearon la totalidad de los pilotes
5	La armadura cumple con lo estipulada en el diseño estructural.	✓			No cumple el acero de acuerdo al diseño estructural
		✓			La separación de la espiral no cumple
6	Se realizaron ensayos de concreto, garantizando la resistencia exigida en los diseños estructurales.				No se realizaron los ensayos pertinentes.
					No se tomaron testigos para realizar los ensayos
					No se tomaron la cantidad necesaria de testigos
7	El concreto utilizado para los pilotes cumple con las especificaciones definidas en el diseño estructural.	✓			No cumple con lo estipulada en el diseño estructural.
		✓			Presenta diferencias el concreto entregado al del diseño estructural
8	Los pilotes se construyen desde la superficie del terreno como lo describe en el contrato y diseño estructural.	✓			No cumple con los niveles dados en obra
		✓			La superficie del terreno es irregular
9	Los pilotes construidos cuentan con la longitud definida en el diseño estructurales.	✓			No cumple la altura del pilote
		✓			Se presentan pilotes con diferencias en alturas
10	Los pilotes contruidos cuentan con el diametro definido en el diseño estructurales.	✓			No cumple con lo estipulado en el diseño estructural
		✓			Se encuentran diferencias en diametros de los pilotes
11	Se garantizo durante el proceso constructivo, el tiempo minimo de fundida y distancia entre pilotes, para evitar riesgo de comunicación entre los dos elementos.	✓			No se tuvo en cuenta el tiempo minimo
		✓			No se tuvo en cuenta la distancia de pilotes y quedaron comunicados entre ellos
12	La secuencia de construcción de los pilotes se realizo acorde al programa elaborado por la direccion de obra y especialista de suelos.	✓			No se llevo a cabo la secuencia programada
		✓			Se hicieron pilotes sin tener en cuenta las recomendaciones del especialista y el director
13	Se realizaron pruebas de integridad de pilotes, para garantizar la capacidad de carga de los mismos.				No se realizaron las pruebas de garantia
					No se hizo una cantidad ideal de pruebas de integridad
14	Se contrato mano de obra califada para la ejecucion de la actividad.	✓			El personal no tiene el conocimiento, ni practica para la actividad contratada
		✓			El personal no era el adecuado.
		✓			No se cumplieron los tiempos estipulados
15	La maquinaria se encuentran en estado optimo para la ejecución de la actividad.	✓			No cuenta con buen mantenimiento
		✓			Presento fallas tecnicas
		✓			No se mostro registro de mantenimientos anteriores ni hoja
16	Cuenta con las herramientas y equipo idoneo para la correcta ejecucion contratada.	✓			No se cuenta con el equipo correcto para el desarrollo de la actividad
		✓			No cuenta con las herramientas correctas para el desarrollo de la actividad
		✓			No cuenta no con el equipo ni la herramienta adecuada

¿INSPECCIÓN APROBADA?	SI	ACTIVIDAD EJECUTADA CONFORME A LO REQUERIDO	SI	X	NO
NÚMERO DE REVISIONES	2	Nota: el numero maximo de revision son tres (3), en caso de seguir en causa de rechazo se debe generar plan de acción de mejora por "no conformidad".			

Se reafirma el pleno cumplimiento de las especificaciones tecnicas, de las buenas practicas constructivas, y se registra el control requerido para la liberacion de la actividad.

Agradecemos su atencion.

Cordialmente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá

Anexos: Anexos de cumplimiento plan de calidad
Anexos SST

Bogotá, 03 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-268-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: SOLICITUD DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MUROS

Cordial saludo,

En oficios CEB-174-2022 y CEB-175-2022 la Interventoría manifestó que se encontraban dadas las condiciones para el reinicio del proyecto, no obstante, a la fecha no se han dado respuesta a las observaciones presentadas por EBISU SAS con referencia a las observaciones de muros de contención reiteradas en oficio EBI-ENT-BOG-244-2022.

- **Acero de Refuerzos**

Así las cosas, para el inicio de muros establecido en programación de obra en fecha 19 de diciembre de 2022 debe garantizarse la entrega de diseños subsanados máximo 21 de octubre de 2022, con el fin de garantizar los procesos de compra y figurados establecidos comercialmente en plazos de entrega así:

Descripción	Fecha de Inicio	Observación
Inicio de Actividad Muros de Contención	19/12/2022	Fecha de Inicio Programación de Obra Aprobada Oficio No. CEB – 185 - 2022
Figurado de Acero	19/11/2022	De acuerdo con Estudios de Mercado y respuesta de proveedores, el acero figurado actualmente diseñado tiene un tiempo de Entrega de 20 días hábiles
Cartillas de Acero	14/11/2022	En tiempos de programación de Obra se tienen 8 días de Cartillas de Acero, cualquier modificación a los diseños, contempla unas nuevas cartillas de acero.
Revisión Especialista Estructural EBISU	24/10/2022	
Fecha Máxima Recepción de Observaciones	21/10/2022	

Se agradece su pronta respuesta, definiendo que atrasos en los plazos establecidos afectará substancialmente la programación, situación no imputable a EBISU SAS.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Bogotá, 3 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-269-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Aclaraciones comité de obra y pendientes en diseño. Respuesta oficios CEB-217-2022 y CEB-220-2022

Cordial saludo,

Previo al reinicio de obra EBISU SAS mediante oficio EBI-ENT-BOG-210-2022 solicito al contratante que se realizara la entrega formal de diseños modificados mediante acto administrativo 11001-5-22-2445, de conformidad a la cláusula 14 del contrato, que reza:

> (…) “CLAUSULA 14.- OBLIGACIONES POR PARTE DE ENTerritorio:
> 3. Suministrar la información necesaria que el contratista requiera para la ejecución del contrato.” (…)

De igual manera informó que no se habían subsanado el 100% de las observaciones presentadas que sustenta la suspensión de conformidad a la aprobación dada por Consorcio Educativo Bogotá en oficios CEB-105-2022 y CEB-156-2022.

No obstante en comité N° 10 del 28 de septiembre se observa que la Ing Julianie Paola Rincón manifiesta: “…Entonces solicita que se pongan de acuerdo con interventoría y se haga entrega de la matriz con la revisión de los planos con las observaciones si quieren aclararlas ahí, porque eso es lo que necesitamos resolver que las observaciones correspondan a los planos últimos en las últimas versiones y no que de pronto vayamos a tener alguna incongruencia con la versión en los planos, entonces siendo así la tarea por parte del contratista de adelantar la matriz de los planos no se ha hecho”.

1. Llama la atención que el diseñador realice una modificación a la licencia urbana, mediante acto administrativo 1001-5-22-2445 y sin embargo no hubiese actualizado los diseños estructurales, pese a que de manera no formal presento cambios en comité 05 del 5 de mayo de 2022, y posteriormente ratificados en correo electrónico recibido por parte de la supervisión el 17 de mayo de 2022.
2. Ahora bien, las solicitudes presentadas en comité no modifican los acuerdos contractuales, por cuanto está en cabeza del contratante proporcionar el insumo de diseño a EBISU SAS y validar si dichos planos cumplen las formalidades legales, para la posterior entrega e EBISU SAS.

3. No se entiende la orden de reinicio del contratante pese a nuestras observaciones, sin antes verificar la entrega completa de planos y subsanación de observaciones por parte del consultor.

Ahora bien, el informe presentado por el Ing. Estructural de EBISU SAS enviado el 26 de mayo de 2022 en oficio EBI-ENT-BOG-173-2022 presenta observaciones a las modificaciones de 12 archivos de los planos estructurales, enviados en formado DWG que se enumeran a continuación:

- E-01 a E-10.10A, E-15 EDIFICIO TORRE A.
- E-17_E.25,25A, E-30, E-31 EDIFICIO TORRE B.
- E-47_ E-59 TORRES A Y B .
- PLE-32 PLANTA DE MUROS ESTRUCTURALES EDIFICIO A.
- PLE-33-34-35-36-37-38 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO A.
- PLE-39 PLANTA DE MUROS ESTRUCTURALES EDIFICIO B.
- PLE-40-41-42-43-44-45 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO B.
- PLE-46 CUBIERTA METALICA Y CONEXIONES EDIFICIO B.
- PLE-60-66 RAMPAS METÁLICAS.
- PLE-67 PROCESO CONSTRUCTIVO.
- VIGAS AEREAS EDIFICIO A- PLE-11_ PLE-14.
- VIGAS AEREAS EDIFICIO B- PLE-26_ PLE-29.

Por cuanto es claro por las partes que no existe entrega de diseños estructurales por parte del diseñador MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS posteriores al 6 de mayo de 202, aclarando así a ENTerritorio, a la interventoría y de manera específica a la Ing. Julianie Paola Rincón que las últimas modificaciones realizadas por el consultor no atienden las observaciones realizadas en oficio EBI-ENT-BOG-206-2022, por cuanto no existe incongruencia.

En referencia a solicitud especifica realizada en oficio CEB-217-21022 se aclara que EBISU SAS ya presentó en cumplimento a la cláusula 3 del contrato que reza:

> (…)" TERCERA OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS DISEÑOS, PLANOS, ESTUDIOS TECNICOS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN. 5. Presentar de ser necesario, dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, en paralelo con la ejecución de las obras las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios."(…)

Las debidas observaciones a los diseños recordando a la interventoría que dichas observaciones en primer lugar no hacen referencia específica a un plano puntual, adicionalmente la presentación extemporánea de nuevos requisitos de matrices no contractuales no condiciona a la debida respuesta por parte del consultor.

Ahora bien, no debe confundirse nuestra buena voluntad de apoyar la socialización de observaciones al grupo de funcionarios de la SED y ENTerritorio incorporados posterior al reinicio, con que EBISU debe ajustar las observaciones a los diseños en nuevos requisitos no contractuales o aceptar que se desvirtué que aún no se han dado respuesta a las

observaciones presentadas por EBISU SAS por parte del consultor, con las graves afectaciones al plazo de ejecución contractual no imputable a EBISU SAS.

Se expone que EBISU SAS brindara apoyo al personal de la SED y ENTerritorio asignado posterior al reinicio con referencia a los pendientes de diseño observado oportunamente por EBISU SAS, sin que con ello se desconozca la trazabilidad documental y contractual.

Por último, nos permitimos manifestar que:

1. La matriz del componente eléctrico será remitida el 3 de octubre de 2022.
2. La matriz del componente estructural-cimentación y arquitectónicos será remitida el día 4 de octubre de 2022, es importante mencionar que está matriz complementara la información remitida en el oficio EBI-ENT-244-2022.
3. La matriz del componente hidrosanitario será remitida el 6 de octubre de 2022, es importante mencionar que está matriz complementara la información remitida en el oficio EBI-ENT-244-2022.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 3 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-270-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Remisión Matriz de revisión planos componente ELECTRICO.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir la matriz de revisión de los planos del componente Eléctrico.

Como se evidencio en mesa técnica de trabajo virtual realizada el 22 de julio de 2022, se realizaron las subsanaciones correspondientes a las observaciones emitidas mediante oficios EBI-ENT-BOG-046-2022, EBI-ENT-BOG-088-2022, EBI-ENT-BOG-101-2022 y EBI-ENT-BOG-115-2022, no obstante, no se han recibido los planos en la nueva versión con todas las observaciones subsanadas.

Por lo que nos permitimos solicitar, la versión final de los planos del componente eléctrico, en formato PDF, y con las respectivas firmas.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Anexos: Matriz de revisión planos eléctricos.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 3 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-271-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Remisión Matriz de revisión planos componente ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL EN CIMENTACIÓN

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos la matriz que nos fue enviada por ustedes, el día viernes 30 de septiembre de 2022, con las observaciones específicas a cada uno de los planos estructurales y arquitectónicos. Esto como complemento a la primera solicitud, también realizada por ustedes, de plasmar en otra matriz la relación y revisión de los planos hidrosanitarios y eléctricos ya que nos manifestaron que la revisión de los planos estructurales (incluida cimentación) y arquitectónicos la tienen adelantada y será finiquitada por ustedes, cabe anotar que dicha matriz les fue entregada con su solicitud, el día el día viernes 30 de septiembre de 2022, al correo consorcioeducativobogota@gmail.com.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Anexos: Matriz de revisión componente arquitectónico y estructural cimentación

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 5 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-277-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Remisión Matriz de revisión planos componente HIDROSANITARIO

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir la matriz de revisión de los planos del componente hidrosanitario.

Con esta entrega se termina de subsanar la solicitud presentada en oficio CEB-219-2022 en donde solicitan la complementación de la información presentada en el oficio EBI-ENT-BOG-244-2022.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Anexos: Matriz de revisión planos hidrosanitarios.

Bogotá, 5 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-279-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

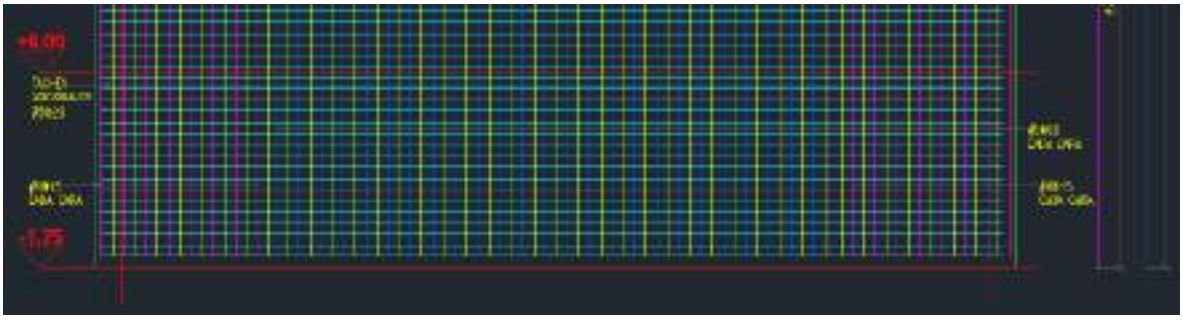
Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Alcance oficio EBI-ENT-BOG-268-2022

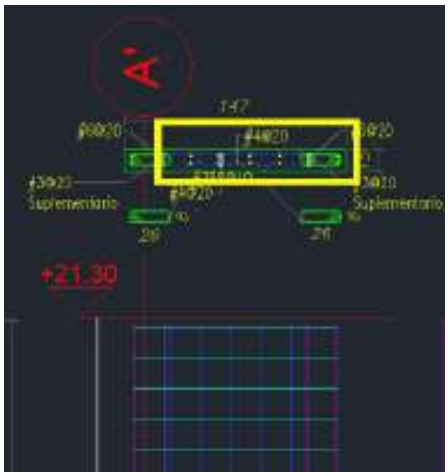
Cordial saludo,

Por medio de la presente y según compromiso adquirido en comité de obre No.10 del 5 de octubre de 2022, nos permitimos remitir las observaciones puntuales que no han sido subsanadas sobre los muros de contención.

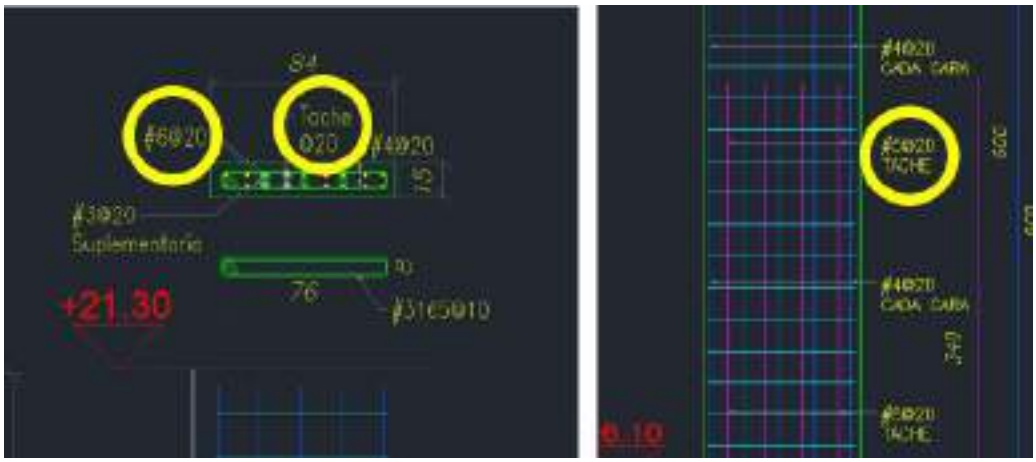
- ✓ Se puede observar en los planos de diseño suministrados (PLE-33 a PLE-38), edificio A, que el acero de los muros de contención y las pantallas, no está anclado a la cimentación o embebido en la misma, dejando estos elementos sueltos.



- ✓ En el despiece del muro 18, edificio A, en el plano PLE-38, se puede observar un acero en diámetro de ½", el cual no registra longitud, o si tiene bastones o escuadras que amarren el muro, por consiguiente, se solicita claridad sobre este refuerzo del muro.



- ✓ En el despiece del muro 20, edificio A, en el plano de planta PLE-38 aparece el acero de tache sin diámetro, y un acero de refuerzo en diámetro número 6, mientras que en el plano de corte PLE-38 aparece que el acero de tache es en diámetro número 5 y el acero de refuerzo que aparece en planta número 6, registra en corte en diámetro número 4, se solicita aclarar el diámetro real de este acero de refuerzo.



- ✓ No se observa el detalle de despiece de las varillas horizontales de los muros, los planos las presenta como continuas sin especificar traslapos. En planos estructurales del PLE-33 a PLE-38, no se detallan los despieces para los muros de contención.

- ✓ El plano estructural E01 de la versión recibida en mayo de 2022, Cimentación torre A, nivel -1.75, presentó cambios respecto a la mayor cantidad del muro de contención perimetral No.24, sin embargo, no está firmado por los especialistas encargados y tampoco tiene diseño.

Así las cosas, para el inicio de muros establecido en programación de obra en fecha 19 de diciembre de 2022 debe garantizarse la entrega de diseños subsanados máximo 21 de octubre de 2022, con el fin de garantizar los procesos de compra y figurados establecidos comercialmente en plazos de entrega así:

Descripción	Fecha de Inicio	Observación
Inicio de Actividad Muros de Contención	19/12/2022	Fecha de Inicio Programación de Obra Aprobada Oficio No. CEB – 185 - 2022
Figurado de Acero	19/11/2022	De acuerdo con Estudios de Mercado y respuesta de proveedores, el acero figurado actualmente diseñado tiene un tiempo de Entrega de 20 días hábiles
Cartillas de Acero	14/11/2022	En tiempos de programación de Obra se tienen 8 días de Cartillas de Acero, cualquier modificación a los diseños, contempla unas nuevas cartillas de acero.
Revisión Especialista Estructural EBISU	24/10/2022	
Fecha Máxima Recepción de Observaciones	21/10/2022	

Se agradece su pronta respuesta, definiendo que atrasos en los plazos establecidos afectará substancialmente la programación, situación no imputable a EBISU SAS.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 11 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-296-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Ing. Julianie Paola Rincon
Supervisora

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: REITERACIÓN OFICIOS EBI-ENT-BOG-244-2022, EBI-ENT-BOG-268-2022 y EBI-ENT-BOG-279-2022.

Cordial saludo,

En oficios EBI-ENT-BOG-244-2022 y EBI-ENT-BOG-268-2022 nuestra compañía ha solicitado la respuesta a las observaciones de muros de contención y aunque la Interventoría en oficio No. CEB-233-2022 del 07 de octubre del 2.022 informo el traslado de estas a la Entidad Contratante a la fecha no hemos obtenido respuesta.

Por lo anterior se agradece la pronta respuesta, definiendo que atrasos en los plazos establecidos afectará substancialmente la programación, situación no imputable a EBISU SAS.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ING. MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ
R.L. EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Anexos: Oficio No. EBI-ENT-BOG-244-2022
Oficio No. EBI-ENT-BOG-268-2022
Oficio No. EBI-ENT-BOG-279-2022

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 22 de septiembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-244-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Actividades que afectan el presupuesto del proyecto y/o la programación de obra.

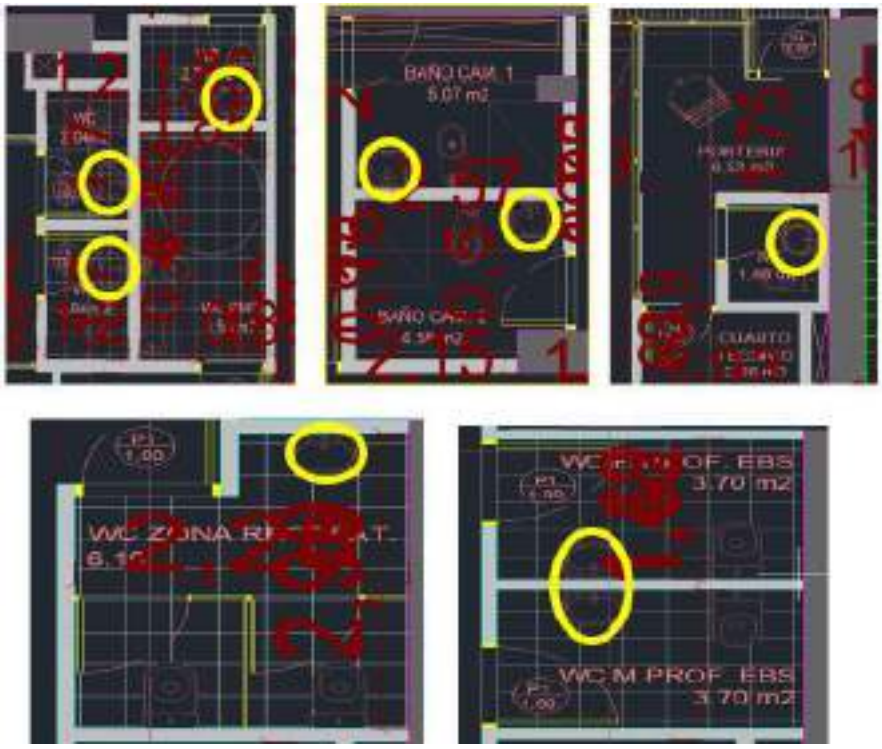
Cordial saludo,

De acuerdo a la información suministrada por la entidad contratante y una vez revisada junto con los planos, se evidencia que hay actividades no incluidas en el presupuesto, así como falta de información respecto a detalles, especificaciones y mayores cantidades de obra, que afectan el cumplimiento del plan de compras, la programación y el costo del proyecto.

A continuación, se enumeran las actividades que afectan el costo del proyecto por cambio de especificación o por no estar incluidas en el presupuesto y por ende en la programación de obra afectando el tiempo de finalización:

1. Las placas de la rampa peatonal y cubierta no están contempladas en el presupuesto, afectando no solo el tiempo y cumplimiento de la programación de obra, si no también el costo del presupuesto por mayor cantidad de concreto y lámina metaldeck.

2. El presupuesto no incluye 20 lavamanos ubicados en áreas comunes y/o administrativas (control, bodega, profesores, cocina, rectoría, portería, start y tintos, zonas recreativas, etc.).

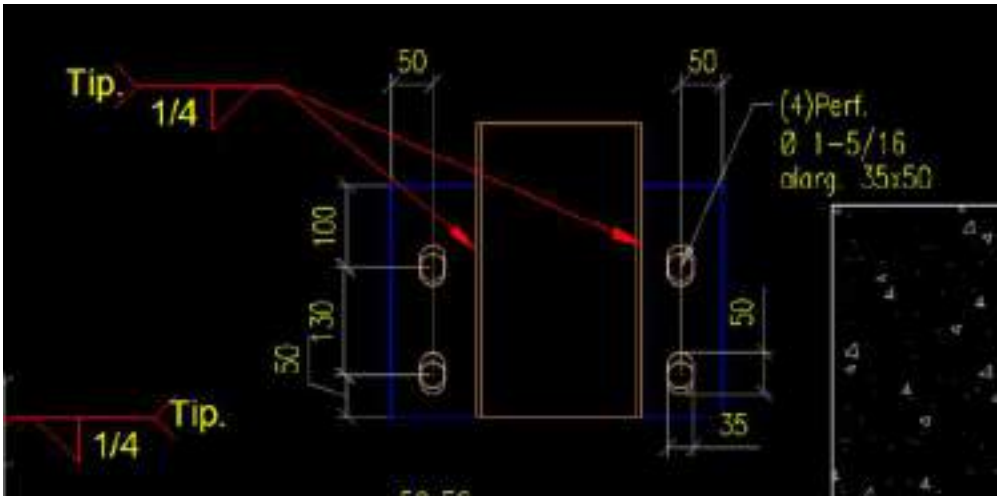


3. El ítem 2.2.01 del presupuesto contempla ``Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. ``, Cabe anotar que la definición del tipo de perfiles y su material se obtienen del diseño estructural y su equivalente respecto a lo que el mercado ofrece, al verificar lo anterior se obtiene que el material para las rampas es el siguiente:

Descripción	Material
Perfiles Tubulares (PTEC)	ASTM A500 Gr. C
Perfiles laminados en caliente	ASTM A572 Gr. 50
Platinas y Accesorios	ASTM A572 Gr.50
Barras de Anclaje	ASTM A193 Gr. B7
Ángulos	ASTM A36
Tornillería	ASTM A325 Tipo 1
Arandelas	ASTM A436
Tuercas	ASTM A563 Gr. C

Por consiguiente, el ítem contractual no se ajusta para la ejecución de la actividad, lo que puede afectar el costo del mismo.

En cuanto a los detalles de las conexiones de las rampas, se complementaron, sin embargo, no se tiene certeza de que las perforaciones alargadas de los agujeros de los pernos de anclaje, de las conexiones, son suficientes para satisfacer los desplazamientos horizontales y torsionales producto del desplazamiento de las 2 edificaciones.



Una vez revisados los planos estructurales, se encuentran unas mayores cantidades que afectarán el costo del proyecto:

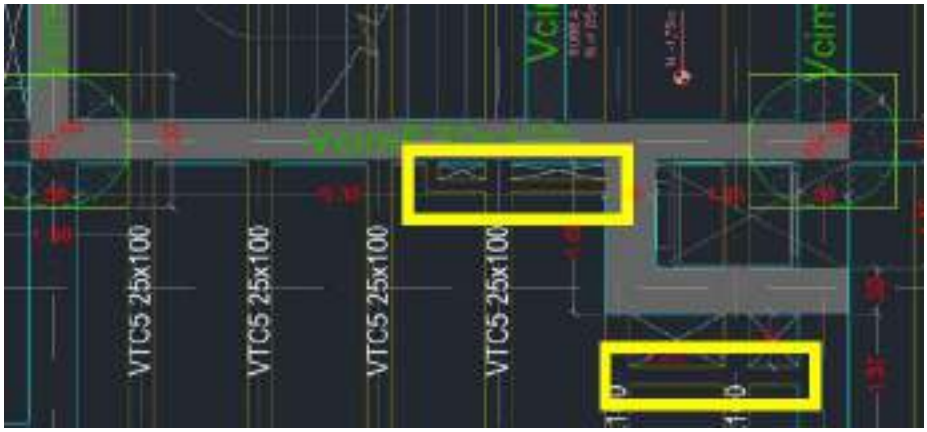
MAYORES CANTIDADES ESTRUCTURA								
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			REAL		VR. DIFERENCIA
			CANT.	VR. UNDIT	VR. TOTAL	CANTIDAD	DIFERENCIA	
C	MOVIMIENTO DE TIERRA - EXCAVACIONES Y RELLENOS							
C.01	Descapote y limpieza del terreno con arbustos, con medios mecánicos. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación	M2	2785.21	7,651	$ 21,309,642.00	2,928.00	142.79	$ 1,092,486.29
C.03	Proteccion taludes provisionales con concreto lanzado. incluye malla gallinero	M2	1225.91	29,043	$ 35,604,104.00	1,902.00	676.09	$ 19,635,681.87
C.04	Conform.compact.subrasante cbr=95	M2	2785.21	3,329	$ 9,271,964.00	2,928.00	142.79	$ 475,347.91
C.05	Relleno compactado material importado compac-cilindro +acarreo	M3	590.21	59,516	$ 35,126,938.00	732.00	141.79	$ 8,438,773.64
1	CIMENTACIONES							
1.01D	Demol. cabezales de pilotes incluye retiro	M3	34.37	58,520	$ 2,011,332.00	182.63	148.26	$ 8,676,175.20
1.03	Dado en concreto=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta. Precio No incluye el acero	M3	90.01	596,134	$ 53,658,021.00	114.54	24.53	$ 14,623,167.02
1.04	Viga de cimiento en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta. Precio No incluye el acero	M3	374.02	661,453	$ 247,396,651.00	918.87	544.85	$ 360,392,667.05
1.05	Muro de contención de concreto armado, de hasta 3 m de altura, realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero	M3	202.31	764,594	$ 154,685,012.00	257.08	54.77	$ 41,873,066.87
1.07	Suministro e instalacion de malla electrosoldada	Kg	5765.58	6,612	$ 38,122,015.00	6,414.00	648.42	$ 4,287,353.04
1.08	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	Kg	61170.98	5,930	$ 362,743,911.00	62,568.00	1397.02	$ 8,284,328.60
1.09	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420 mpa para Dados de concreto - losa de cimentacion - muros de contencion	Kg	124616.27	5,736	$ 714,798,925.00	296,077.00	171460.73	$ 983,498,747.28
2.1	ESTRUCTURAS EN CONCRETO							
2.1.01	Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado, realizada con concreto 5000 psi (35 MPa), montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado arquitectonico. Usae desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio no incluye el acero.	M3	396.94	902,221	$ 358,127,604.00	422.78	25.84	$ 23,316,773.97
2.1.04	Viga concreto aerea 4000 psi (28MPa) portico columnas. Acabado a la vista arquitectonico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero	M3	1043.02	933,722	$ 973,890,720.00	3316.10	2273.08	$ 2,122,422,656.20
2.1.06	Losa concreto 4000 psi, maciza e=15cm acabado inferior a la vista arquitectonico, segun diseño estructural. Premezclado en planta. El precio no incluye acero	M2	212.19	193,597	$ 41,079,347.00	218.34	6.15	$ 1,190,621.55
2.1.07	Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero	M3	93.93	1,562,163	$ 146,733,971.00	120.55	26.62	$ 41,584,779.06
2.1.08	Rampa vehicular en concreto 3000 psi. El precio no incluye acero	M2	66.5	74,543	$ 4,957,110.00	109.01	42.51	$ 3,168,822.93
2.1.09	Foso de ascensor en concreto 4000 psi. Acabado a la vista. El precio no incluye acero	M3	82.5	778,093	$ 64,192,673.00	146.85	64.35	$ 50,070,284.55
3	MAMPOSTERIA							
3.01	Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	M2	603.65	129,882	$ 78,403,269.00	1782.00	1178.35	$ 153,046,454.70
	DIFERENCIA TOTAL							$ 3,846,078,187.73

Para evitar retrasos en el plan de compras y por ende la programación, deben ser resueltas las observaciones estructurales que tienen que ver con diseños incompletos, despieces e inconsistencias, lo que afecta las solicitudes del material:

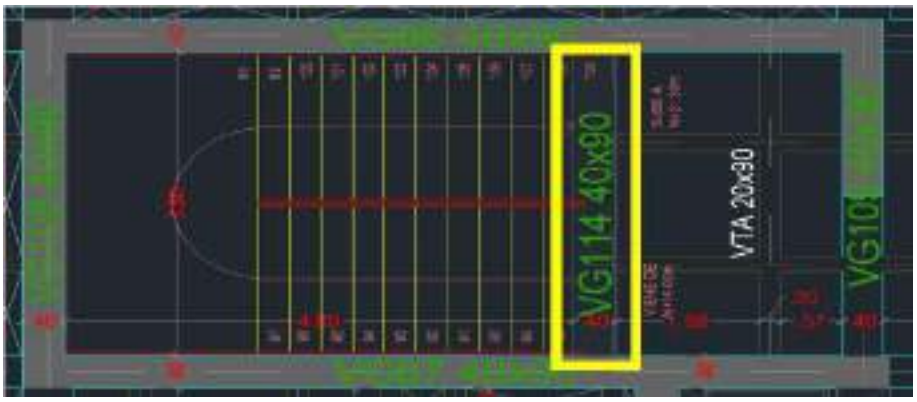
1. Vcim-4, edificio A: Para el acero de torsión ubicado en el eje C, la especificación está incompleta, falta el diámetro del acero o la longitud y entre los ejes B-C, aparecen 59 flejes en una longitud muy corta.



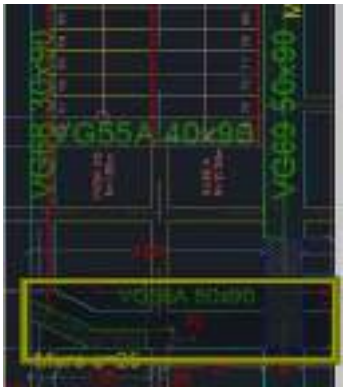
2. Viguetas cimentación, edificio A: No hay despiece de viguetas de 0.12 x 1.00 m ubicada en eje 9 (B-C), ni de vigueta de 0.20 x 1.00 m.



3. No se observa el despiece de la viga aérea VG 114, edificio A.



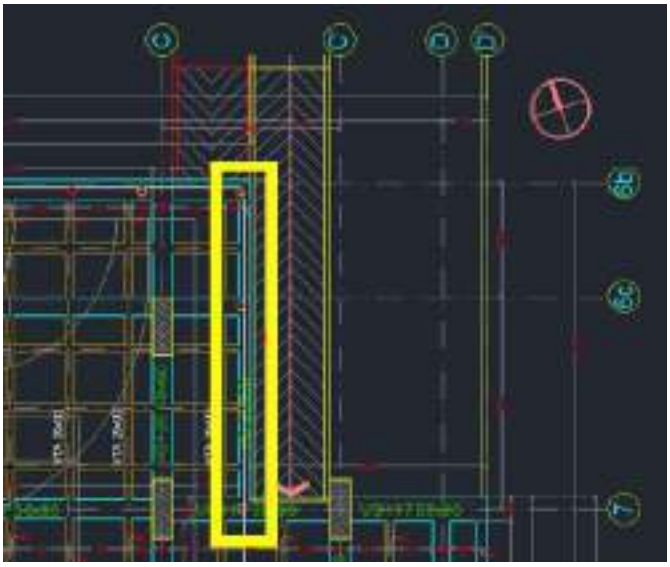
4. No se observa el despiece de la viga aérea VG 56A, edificio A.



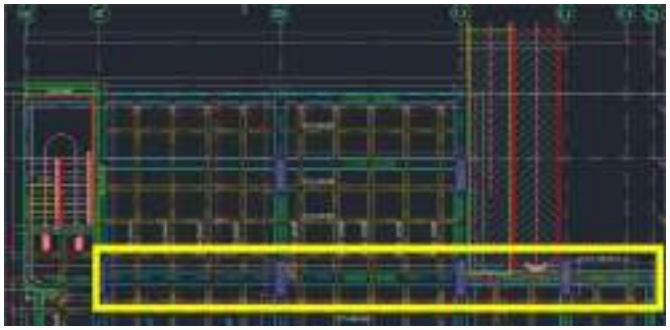
5. No se observa el despiece de la viga aérea VG 117A, edificio A.

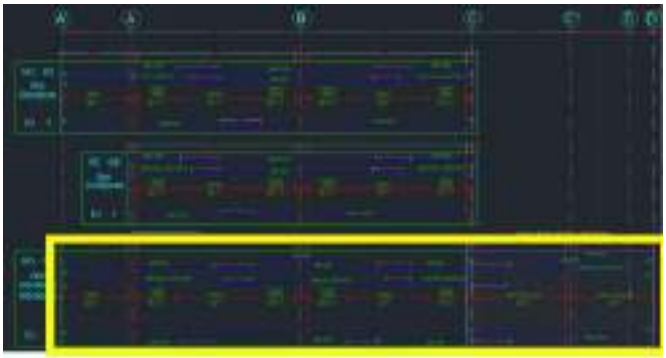


6. No se observa el despiece de la viga aérea VG 30X90 N+21.3, entre ejes C1: 7-6B, edificio A.

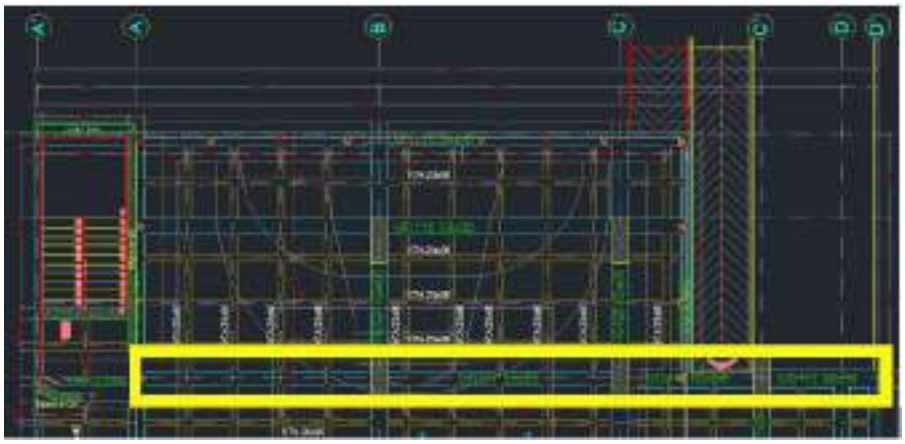


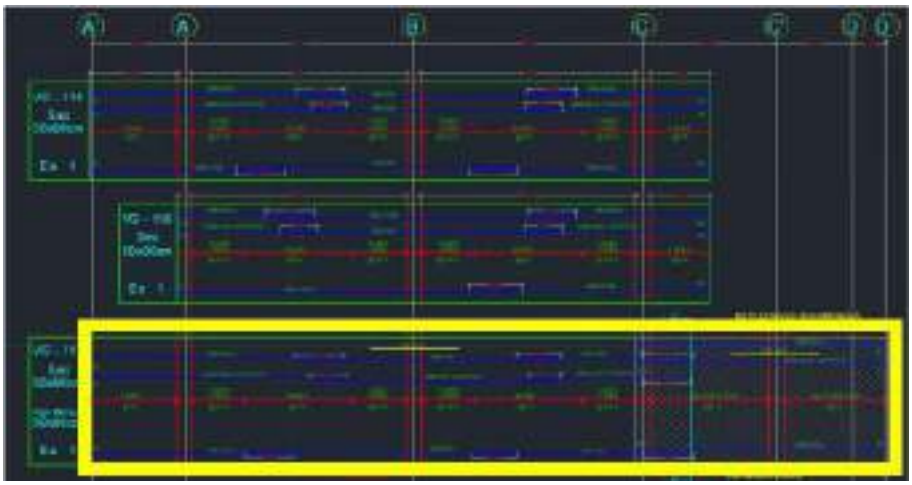
7. La viga aérea VG 85, edificio A, en planta inicia en el eje A y en el despiece parte del eje A'. Se hace necesario aclarar su despiece.



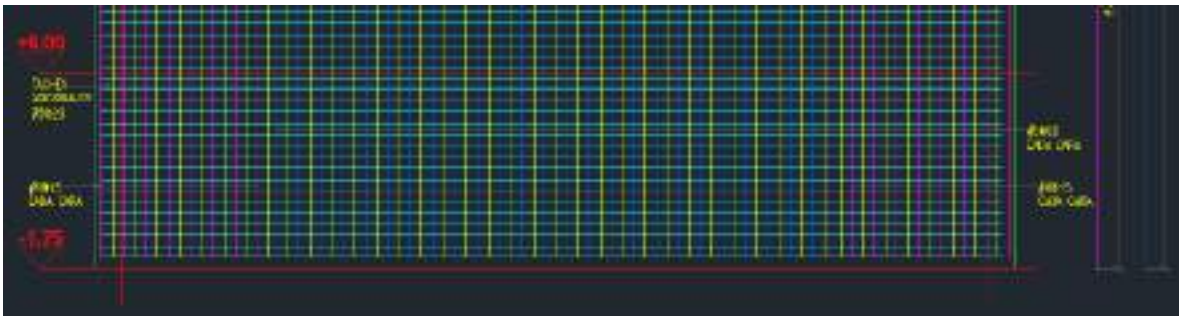


8. La viga aérea VG 117, edificio A, en planta inicia en el eje A y en el despiece parte del eje A'. Se hace necesario aclarar su despiece.

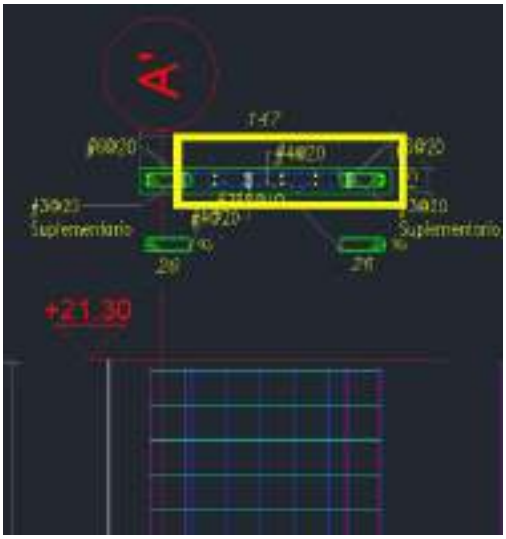




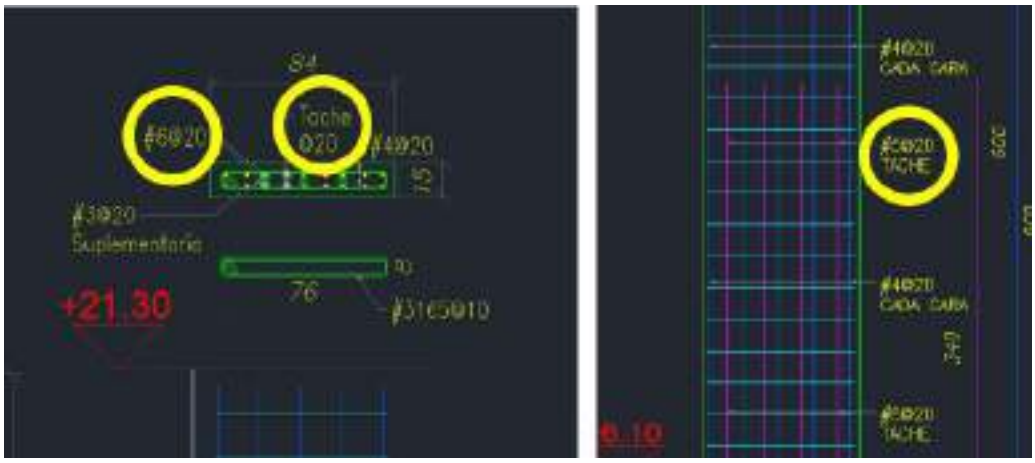
9. Se puede observar en los planos de diseño suministrados, edificio A, que el acero de los muros de contención y las pantallas, no está anclado a la cimentación o embebido en la misma, dejando estos elementos sueltos.



10. En el despiece del muro 18, edificio A, se puede observar un acero en diámetro de ½", el cual no registra longitud, o si tiene bastones o escuadras que amarren el muro, por consiguiente, se solicita claridad sobre este refuerzo del muro.



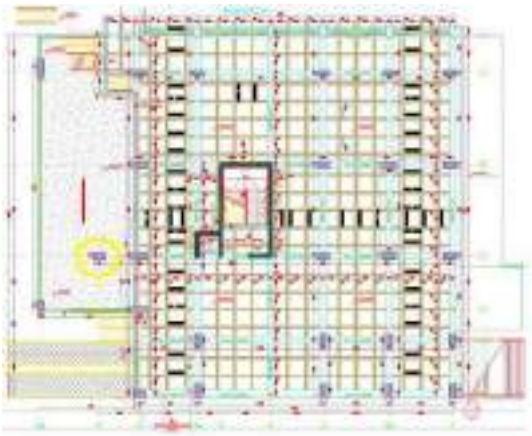
11. En el despiece del muro 20, edificio A, en el plano de planta aparece el acero de tache sin diámetro, y un acero de refuerzo en diámetro número 6, mientras que en el plano de corte aparece que el acero de tache es en diámetro número 5 y el acero de refuerzo que aparece en planta número 6, registra en corte en diámetro número 4, se solicita aclarar el diámetro real de este acero de refuerzo.



12. No se observa el detalle de despiece de las varillas horizontales de los muros, los planos las presenta como continuas sin especificar traslapos. En planos estructurales no se detallan los despieces para los muros de contención.

13. El plano estructural E01, Cimentación torre A, nivel -1.75, presentó cambios respecto a la mayor cantidad del muro de contención perimetral No.24, sin embargo, no está firmado por los especialistas encargados y tampoco tiene diseño.

14. La columna ente ejes 6a y 6, del bloque B, en el plano 17, aparentemente no se encuentra conectada al sistema principal mediante un elemento tipo viga.



15. No hay diseño estructural de los tanques de agua lluvia y agua residual ubicados en el sótano, afectando la solicitud de acero y placa de cimentación.



16. El espesor de la placa de la rampa vehicular en los planos es de 5cm y en las especificaciones técnicas de 15cm.

17. En planos no se especifica protección contra la corrosión o resistencia al fuego, como lo estipula A.1.5.2.1 (e) NSR-10 – PLANOS ESTRUCTURALES, y título J. Las memorias de cálculo deben cumplir con todos los parámetros de la NSR-10 y reglamentado por “LEY 400 DE 1997”, a pesar de que el consultor indique que ya se realizó la respectiva corrección.

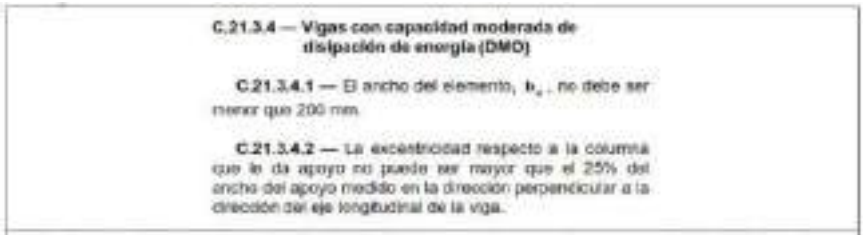
18. Los despieces de las vigas A’, A, B y C, en el vano comprendido entre los ejes 6a y 6, del bloque B, en donde se produce un cambio de sección de 90 cm de peralte a 100 cm. De acuerdo con los planos estructurales, se evidencia un arreglo en el cual, las barras ubicadas en la cara inferior de las vigas (para momento positivo) de la sección de menor altura, quedan embebidas dentro

de la sección de mayor altura, pero el refuerzo debería ser continuo, ya que se garantizaría una mejor transmisión de los esfuerzos de tracción en las barras y, además, la geometría es propicia para ese doblez en la barra. Esta condición se presenta en las placas de N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65. En las zonas donde se presentan cambios de sección, se observa que, las varillas apenas se proyectan dentro de las secciones de mayor altura y de acuerdo con NSR-10, deben desarrollar su longitud de desarrollo, en una zona por fuera de donde no se necesite refuerzo a tracción por flexión.



Fig. 3 Vigas con cambio de sección.

19. Las vigas ubicadas sobre el eje A en los niveles N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65, tienen una excentricidad mayor al 25% del ancho de la columna, medido en la dirección perpendicular al eje de la viga, por lo tanto, no cumple con el requisito de NSR-10.



C.21.3.4 — Vigas con capacidad moderada de disipación de energía (DMO)

C.21.3.4.1 — El ancho del elemento, b_w, no debe ser menor que 200 mm.

C.21.3.4.2 — La excentricidad respecto a la columna que le da apoyo no puede ser mayor que el 25% del ancho del apoyo medido en la dirección perpendicular a la dirección del eje longitudinal de la viga.

Fig. 4. Requisito C.21.3.4.2 de NSR-10 con respecto a la excentricidad de la viga.

20. Hay columnas cuyo diseño no cumple con los requisitos de cuantía volumétrica establecidos en C.21 de NSR-10.



Fig. 7. Sección transversal de columna referida.

21. No hay detalle del arreglo del refuerzo en los nudos, con el propósito de evitar congestión del refuerzo en dicha zona.

22. Parte del traslapo se encuentra ubicado dentro de una zona de confinamiento, bloque B, vigas Vcim – 1, Vcim – 2, Vcim – 3, Vcim – 4, Vcim – 6 y Vcim – 7, mostradas en el plano 25 y las vigas Vcim – 11, Vcim – 12, Vcim – 14, Vcim – 15, Vcim – 17, Vcim – 18 y Vcim – 19 del plano 25A.

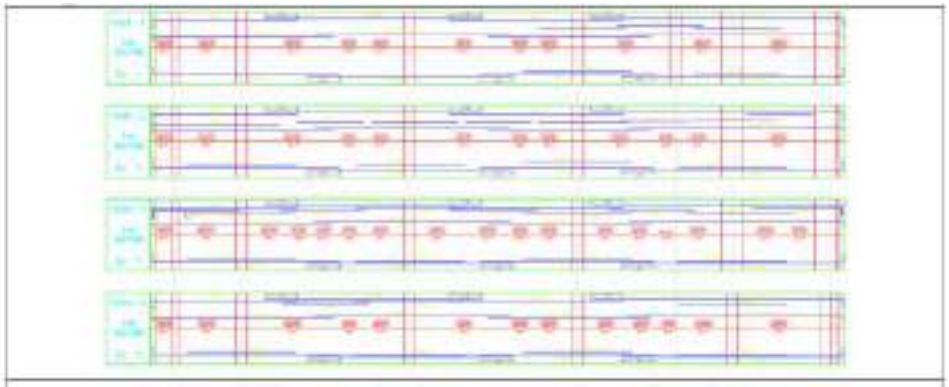


Fig. 8. Vigas con traslapo en zona de confinamiento.

23. No hay detalles, ni notas sobre los procesos constructivos de la cimentación, teniendo en cuenta el nivel freático.
24. La cuantía de refuerzo longitudinal de la viga de cimentación Vcim – 9, es superior a la máxima permitida por el Título C de NSR-10. Ver plano 30.



Fig. 9. Vigas con traslapo en zona de confinamiento.

25. Todas las barras que conforman las escaleras deberían terminar en gancho. En el plano 31 no se cumple.

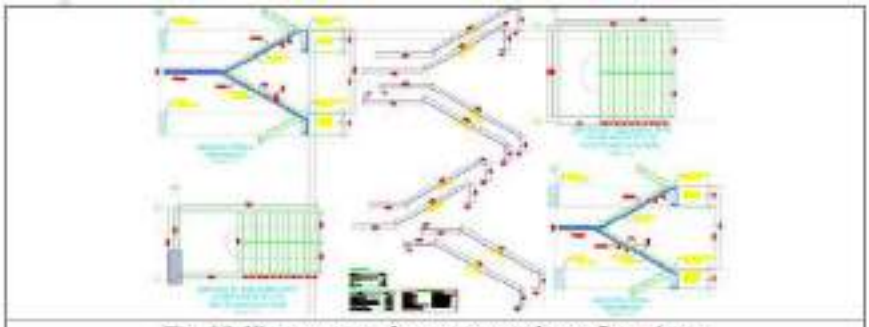


Fig. 10. Vigas con traslapo en zona de confinamiento.

26. No hay diseño de elementos no estructurales del bloque B.

27. No se anexa el diseño del muro de contención en la cimentación.

28. En las vigas se evidencian traslapos en regiones prohibidas, tales como nudos y/o zonas de confinamiento.

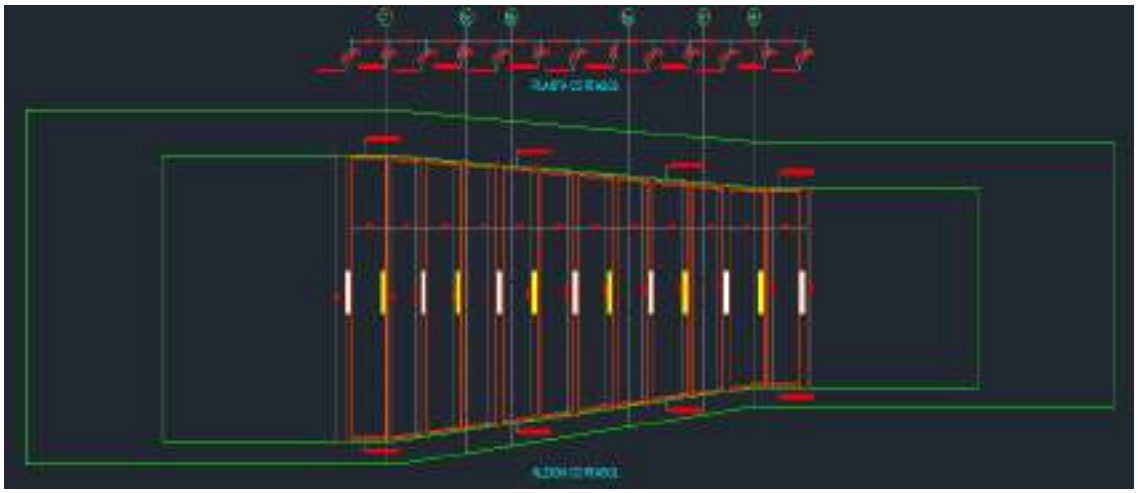
29. La longitud de desarrollo para ganchos a 90º, para refuerzo longitudinal en vigas, no cumple con la longitud mínima establecida en el Título CNSR-10.

Para evitar retrasos en el plan de compras y por ende la programación, deben ser resueltas las observaciones a los planos arquitectónicos que tienen que ver con diseño, detalles, ubicación y especificaciones que, de no ser subsanadas oportunamente, en algún momento de la ejecución del proyecto afectará el cumplimiento del plan de compras y por ende el cumplimiento de la programación:

1. El ítem 3.04 del presupuesto contempla `` Base concreto mueble acabado arquitectónico a la vista color natural``, cuyo diseño, anclaje, especificaciones y ubicación no están en los planos ni especificaciones técnicas.

2. El ítem 4.01 del presupuesto contempla ``Celosía vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje``, cuyo diseño, anclaje, especificaciones y ubicación no están en los planos ni especificaciones técnicas.

3. El ítem 11.01 del presupuesto contempla ``Cortasol metálico en lámina galvanizada calibre 16 fijado mediante elementos de anclaje. dimensiones según diseño. incluye acabado``, cuyo diseño, anclaje, especificaciones no están en los planos ni en las especificaciones técnicas.



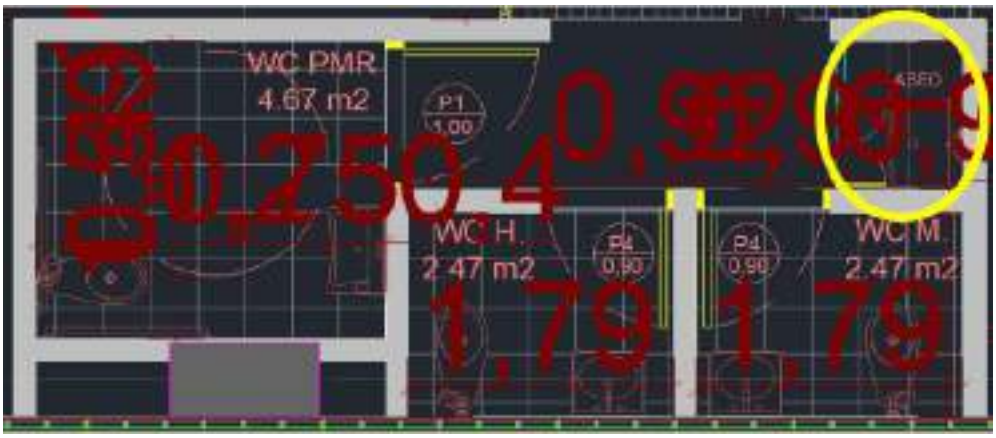
4. El ítem 4.02 del presupuesto contempla `` Pérgolas en concreto 3000 PSI. a=10cm x alto 30 cm acabado arquitectónico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje``, cuya ubicación, diseño, anclaje, soporte y especificaciones no se encuentran en los planos ni en las especificaciones técnicas.

5. El ítem 11.02 del presupuesto contempla ``Pérgolas perfil metálico tubular 0,15*0,10*Cal 14. metaza. Incluye anticorrosivo + acabado y elementos de fijación que garanticen su funcionamiento``, cuya ubicación, diseño, anclaje, soporte y especificaciones no se encuentran en los planos ni en las especificaciones técnicas.

6. El ítem 4.03 del presupuesto contempla ``Matera [u] en concreto 3000 PSI. Ancho 80cm Alto pared int. 75cm Alto pared externa 45cm. Espesor de pared 10cm. Incluye hierro refuerzo. Impermeabilización interior + tubo drenaje. Ver planos de detalle``, cuyo detalle ni ubicación se encuentra en los planos.

7. El ítem 6.06 del presupuesto contempla ``Suministro e instalación de Mesón Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metálica de soporte. Ancho de 50cm``, cuyo detalle ni ubicación se encuentra en los planos.

8. El ítem 6.08 del presupuesto contempla ``Suministro e instalación de lava trapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidráulico y sanitario``, cuyo detalle y especificaciones no se encuentran en los planos ni en las especificaciones técnicas, también se hace necesario aclarar su ubicación ya que en el presupuesto aparecen 9 unidades y en planos solamente se observan 2 cuartos de aseo.



9. El ítem 8.01 del presupuesto contempla ``Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones``, cuya ubicación no se especifica en los planos.

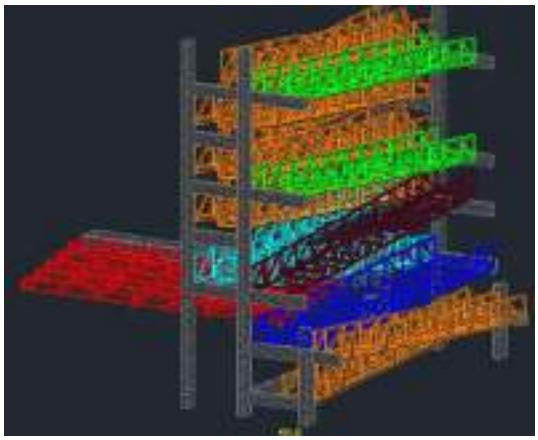


10. El ítem 10.01 del presupuesto contempla ``Cubierta en Policarbonato Alveolar de 8mm, + perfil en H de sujeción entre módulos + accesorios de fijación a estructura (Especificaciones según proveedor) ``, cuya ubicación y detalle no se especifica en los planos.

11. El ítem 10.03 del presupuesto contempla ``Solapa lamina aluminio natural 7mm. Desarrollo de 50cm``, cuya ubicación y especificaciones no están en los planos.

12. El ítem 11.04 del presupuesto contempla ``Ventana corrediza vidrio trans. 4mm. Sistema tubo + U. verona 53, ALN-3831 o similar negro``, cuyo detalle, ubicación y alcance no se encuentra en los planos ni en las especificaciones técnicas.

13. El ítem 11.06 del presupuesto contempla ``Antepecho metálico rampas con pintura color naranja``, cuya ubicación, diseño y especificaciones no se encuentran en los planos ni en las especificaciones técnicas.



14. El ítem 17.02 del presupuesto contempla `` Cerramiento vertical plano con perfiles de vidrio grabado, translúcido, armado en forma de U, SGG U-Glas "SAINT-GOBAIN GLASS", colocado en peine para pared simple``, cuyo detalle, ubicación y alcance no se encuentra en los planos ni en las especificaciones técnicas.

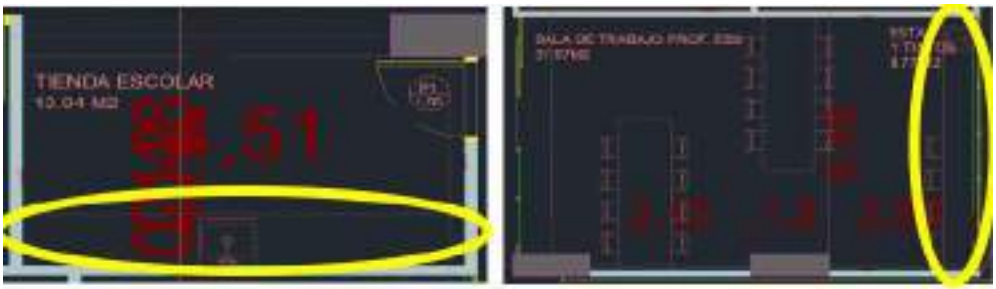
15. En los planos, aulas de preescolar, se observan unas pocetas con doble grifería, sin especificaciones técnicas, sin observaciones, sin detalles, imposibilitando establecer su uso (lava traperos, lavamanos, etc.). Los planos no dan información al respecto.



16. Los planos no dan información de las pocetas sin mesón ubicadas en cocina y salida de basuras comedor.



17. Los mesones de zona de carga comedor, tienda escolar, sala de profesores, estar y tintos, no tienen especificaciones técnicas, observaciones, ni detalles.





18. Los planos no incluyen detalles del urbanismo como especificaciones y distribución de pisos, zonas verdes, materas, etc.

19. *De acuerdo al plan de compras, ya debíamos haber realizado la solicitud de los pisos del urbanismo al proveedor, de acuerdo a los tiempos que este maneja para la entrega del material (10 meses), por la demanda y su fabricación, sin embargo, no hemos podido iniciar el trámite ya*

que los planos no incluyen detalles como especificaciones y distribución de pisos para poderlos cuantificar y realizar la requisición.

La falta de información y/o inconsistencias en los planos hidráulicos, de no ser subsanadas, generarán retrasos en el plan de compras y en la programación:

1. Desde mayo de 2022, de acuerdo a las reuniones virtuales adelantadas, se le han solicitado al diseñador los detalles de los equipos, a la fecha solamente hemos recibido el plano de detalles del equipo de red contra incendio, faltan los detalles del equipo de presión y el equipo eyector. La tubería de descarga de los equipos eyectores no corresponde, por ejemplo, en plano PS1/9 aparecen 2 tubos de 4" y en otros planos aparecen diámetros de 6", se solicita la aclaración al respecto en cuento a diámetros y cantidad de tubería. Para el equipo de aguas residuales solo hay 1 tubería de 3", cuando debería ser 2 tubos.

2. El diseñador en reunión del 19 de julio quedo de revisar el tema de las tuberías de descarga de estos equipos eyectores, pero revisando planos siguen las inconsistencias.

3. En reunión de Julio 19 de 2022, se solicitó al diseñador revisar el tamaño de las cajas de inspección dado que la mayoría estaban de 60x60 cm internos, pero por su gran altura son inviables tanto construirlas y a futuro también inviable realizar mantenimiento. El realizó los cambios a las que están ubicadas a nivel -3.50 del plano PS 1/9 que estaban de 60x60 cm, quedaron en 80x80 cms; pero las ubicadas en el plano PS 2/9, el colector que sale a la calle 45 sur, no las modificó, estas cajas de inspección están dibujadas de 60x60 cms. Tienen alturas 1,30 a 1,50 mts de altura que no son funcionales. Se recomienda colocar a las cajas y pozos de inspección las cotas rasantes y en plano colocar una anotación a que altura en m.s.n.m corresponde el nivel 0+00 para poder verificar bien las cotas.

4. En oficio de abril de 2022 y en las reuniones virtuales se ha solicitado al diseñador revisar los diámetros de los registros de las baterías de baños y algunas otras zonas que no tienen diámetros o tienen inconsistencias, pero aún no se han corregido en su totalidad.

5. Hay diámetros de tuberías que no están identificados.

6. Falta aclarar el diámetro de la válvula reguladora de presión (1``), pues la red es de 4``.

7. Falta el detalle de la conexión a la red matriz de la derivación para el hidrante y la acometida, de igual manera falta la válvula de cortina de sello elástico.

8. Hay inconsistencia de diámetros de válvulas, ya que no concuerdan con la red.

9. Falta el detalle y el esquema vertical de columna regulada y columna no regulada.

10. De acuerdo a los planos, los dibujos de sanitario de tanque tienen un diámetro de 1-¼``, lo cual es una inconsistencia.

11. No se determina si las válvulas van por techo o muro y la altura de las mismas.

12. Se visualizan tuberías que no llegan a ningún punto.

13. Hay inconsistencias en diámetros de tuberías.

14. Algunos puntos deberían tener válvula desaireadora o ventosa, no se tuvieron en cuenta.

15. Los laboratorios deben tener duchas de emergencia, estas no fueron tenidas en cuenta.

16. No se evidencian los detalles generales de los aparatos donde se indiquen dimensiones, alturas de instalación, alturas de los puntos de suministro y desagüe, tuberías de conexión, diámetros, alturas, recamaras, etc:

    a. Sifones generales
    b. Detalle del cárcamo y material (recomendado acero inoxidable)
    c. Altura de los registros
    d. Esquemas verticales de las redes HS
    e. Caja de aforo
    f. Cárcamo
    g. Pozo de inspección (cilíndrico o cónico, mampostería o concreto)

17. Las válvulas de minivent o admisión de aire deberían estar ubicadas en los muros de tal forma que los estudiantes no puedan tener acceso, ni manipularlas fácilmente de manera que las puedan dañar o vandalizar.

18. Hay un detalle que dice válvula minivent o admisión de aire en nicho, pero no hay ninguna foto vinculada esta solo el recuadro.

19. Falta el detalle de la totalizadora de acueducto con sus respectivos accesorios y válvulas.

20. Faltan los planos para radicar domiciliarias definitivas ante EAAB, estos en el formato exigido por la Empresa de Acueducto.

Si las observaciones a los planos, detalles, especificaciones técnicas no son subsanadas de manera oportuna, el plan de compras se ira viendo afectado progresivamente, así como la programación de obra.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Bogotá, 03 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-268-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: SOLICITUD DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE MUROS

Cordial saludo,

En oficios CEB-174-2022 y CEB-175-2022 la Interventoría manifestó que se encontraban dadas las condiciones para el reinicio del proyecto, no obstante, a la fecha no se han dado respuesta a las observaciones presentadas por EBISU SAS con referencia a las observaciones de muros de contención reiteradas en oficio EBI-ENT-BOG-244-2022.

- **Acero de Refuerzos**

Así las cosas, para el inicio de muros establecido en programación de obra en fecha 19 de diciembre de 2022 debe garantizarse la entrega de diseños subsanados máximo 21 de octubre de 2022, con el fin de garantizar los procesos de compra y figurados establecidos comercialmente en plazos de entrega así:

Descripción	Fecha de Inicio	Observación
Inicio de Actividad Muros de Contención	19/12/2022	Fecha de Inicio Programación de Obra Aprobada Oficio No. CEB – 185 - 2022
Figurado de Acero	19/11/2022	De acuerdo con Estudios de Mercado y respuesta de proveedores, el acero figurado actualmente diseñado tiene un tiempo de Entrega de 20 días hábiles
Cartillas de Acero	14/11/2022	En tiempos de programación de Obra se tienen 8 días de Cartillas de Acero, cualquier modificación a los diseños, contempla unas nuevas cartillas de acero.
Revisión Especialista Estructural EBISU	24/10/2022	
Fecha Máxima Recepción de Observaciones	21/10/2022	

Se agradece su pronta respuesta, definiendo que atrasos en los plazos establecidos afectará substancialmente la programación, situación no imputable a EBISU SAS.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Bogotá, 5 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-279-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

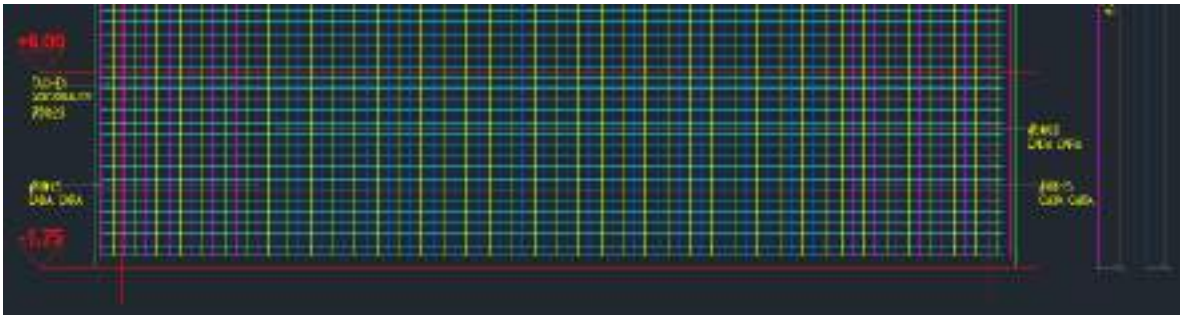
Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Alcance oficio EBI-ENT-BOG-268-2022

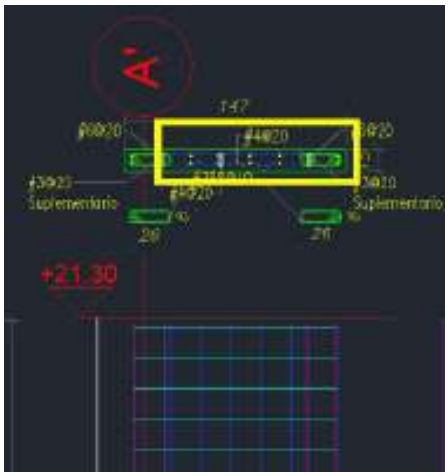
Cordial saludo,

Por medio de la presente y según compromiso adquirido en comité de obre No.10 del 5 de octubre de 2022, nos permitimos remitir las observaciones puntuales que no han sido subsanadas sobre los muros de contención.

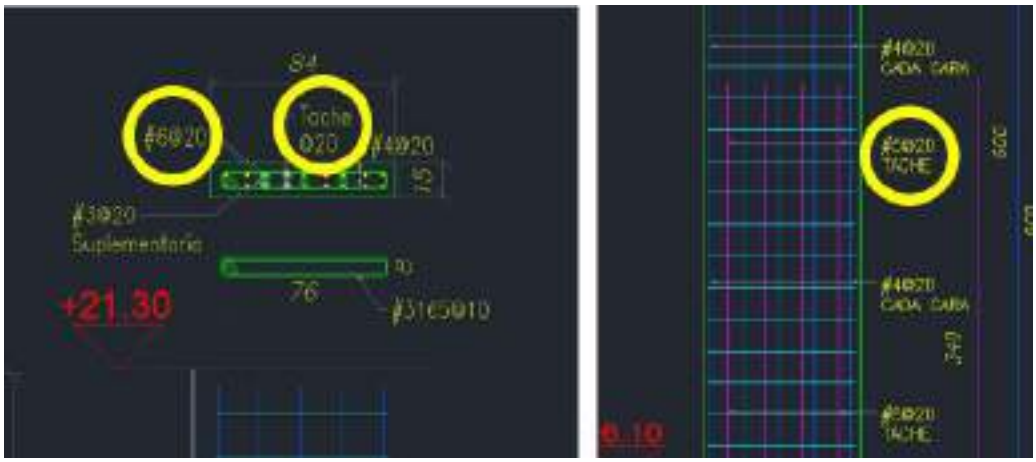
- ✓ Se puede observar en los planos de diseño suministrados (PLE-33 a PLE-38), edificio A, que el acero de los muros de contención y las pantallas, no está anclado a la cimentación o embebido en la misma, dejando estos elementos sueltos.



- ✓ En el despiece del muro 18, edificio A, en el plano PLE-38, se puede observar un acero en diámetro de ½", el cual no registra longitud, o si tiene bastones o escuadras que amarren el muro, por consiguiente, se solicita claridad sobre este refuerzo del muro.



- ✓ En el despiece del muro 20, edificio A, en el plano de planta PLE-38 aparece el acero de tache sin diámetro, y un acero de refuerzo en diámetro número 6, mientras que en el plano de corte PLE-38 aparece que el acero de tache es en diámetro número 5 y el acero de refuerzo que aparece en planta número 6, registra en corte en diámetro número 4, se solicita aclarar el diámetro real de este acero de refuerzo.



- ✓ No se observa el detalle de despiece de las varillas horizontales de los muros, los planos las presenta como continuas sin especificar traslapos. En planos estructurales del PLE-33 a PLE-38, no se detallan los despieces para los muros de contención.

- ✓ El plano estructural E01 de la versión recibida en mayo de 2022, Cimentación torre A, nivel -1.75, presentó cambios respecto a la mayor cantidad del muro de contención perimetral No.24, sin embargo, no está firmado por los especialistas encargados y tampoco tiene diseño.

Así las cosas, para el inicio de muros establecido en programación de obra en fecha 19 de diciembre de 2022 debe garantizarse la entrega de diseños subsanados máximo 21 de octubre de 2022, con el fin de garantizar los procesos de compra y figurados establecidos comercialmente en plazos de entrega así:

Descripción	Fecha de Inicio	Observación
Inicio de Actividad Muros de Contención	19/12/2022	Fecha de Inicio Programación de Obra Aprobada Oficio No. CEB – 185 - 2022
Figurado de Acero	19/11/2022	De acuerdo con Estudios de Mercado y respuesta de proveedores, el acero figurado actualmente diseñado tiene un tiempo de Entrega de 20 días hábiles
Cartillas de Acero	14/11/2022	En tiempos de programación de Obra se tienen 8 días de Cartillas de Acero, cualquier modificación a los diseños, contempla unas nuevas cartillas de acero.
Revisión Especialista Estructural EBISU	24/10/2022	
Fecha Máxima Recepción de Observaciones	21/10/2022	

Se agradece su pronta respuesta, definiendo que atrasos en los plazos establecidos afectará substancialmente la programación, situación no imputable a EBISU SAS.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Bogotá, 25 de octubre del 2.022

EBI-ENT-BOG-316-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO
Ing. Diego Fernando Alza Alza
Arq. Juan Pablo Vargas Quemba
Ing. Julianie Paola Rincon Palacio

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: ALCANCE OFICIO EBI-ENT-BOG-310-2022 - FALTANTE DISEÑOS MUROS Y AFECTACIÓN PLAZO CONTRACTUAL

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio EBI-ENT-BOG-310-2022 del 20 de octubre del 2.022, nuestra empresa manifiesta que el oficio CEB-272-2022 del 19 de octubre de 2022, desconoce las debidas observaciones presentadas por nuestra compañía en oficio EBI-ENT-BOG-173-2022 enviado el 26 de mayo de 2022, que contiene informe Estructural del Ing. Oscar Ruiz, que reza:

> *7) En las memorias de cálculo y en el estudio de suelos no se encuentran los parámetros para el diseño de los muros de contención, por lo cual se solicita a la empresa ALMA INGENIERÍA SAS, los parámetros utilizados para el diseño de estos elementos, aunque en los planos aparece que se hace la verificación de estabilidad por el método de Terzaghi al no presentarse ni soportarse los valores geotécnicos utilizados para su diseño no se tiene certeza de cómo se diseñó ni tampoco se puede comprobar el procedimiento de cálculo para estos muros de contención (Ver figura 2).*
> *RTA: No se adjuntan los parámetros de diseño para los muros de contención.*
>
> *12) No se presentan en planos los detalles de las juntas de los muros de contención, se debe agregar los detalles para esas juntas con el fin de evitar errores constructivos (Ver anexo 1 Lista de chequeo).*

Nuestra empresa en oficio EBI-ENT-BOG-269-2022 del 03 de octubre del 2.022 definió la inconveniencia de desconocer la trazabilidad contractual con referencia a los oficios presentados por nuestra firma que contienen las observaciones a los diseños. De igual manera se expuso en comités de obra, que la participación en la metodología de estructuración de matrices de resumen a las observaciones, no podía desconocer los procesos de revisión y oficios remitidos por nuestra compañía en cumplimiento a la Cláusula 13, numeral 3 del anexo de condiciones contractuales.

Así las cosas, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-269-2022:

> *"Las debidas observaciones a los diseños recordando a la interventoría que dichas observaciones en primer lugar no hacen referencia específica a un plano puntual,*

adicionalmente la presentación extemporánea de nuevos requisitos de matrices no contractuales no condiciona a la debida respuesta por parte del consultor."

Ahora bien, no debe confundirse nuestra buena voluntad de apoyar la socialización de observaciones al grupo de funcionarios de la SED y ENTerritorio incorporados posterior al reinicio, con que EBISU debe ajustar las observaciones a los diseños en nuevos requisitos no contractuales o aceptar que se desvirtué que aún no se ha dado respuesta a las observaciones presentadas por EBISU SAS por parte del consultor, con las graves afectaciones al plazo de ejecución contractual no imputable a EBISU SAS.

De igual manera, se expone que cumplida nuestra obligación contractual se presentaron oportunamente las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, por cuanto de conformidad al Manual de Supervisión e Interventoría de ENTERRITORIO, la validación de diseños, está a cargo de la interventoría, como se muestra:

"Validación: La Interventoría deberá confirmar mediante el suministro de evidencia objetiva que se han cumplido los requisitos de validación de los diseños para una utilización o aplicación específica prevista, establecida en las reglas de participación y en el contrato o las que apliquen para el diseño del proyecto y deberá dejar registro de dichas actuaciones de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos por ENTERRITORIO".

Así las cosas, se agradece la validación de la debida respuesta del consultor a las observaciones de muros de contención y placa de cimentación presentadas por nuestra compañía.

De igual manera se reitera la grave afectación a los plazos de ejecución ante la falta de respuesta a las observaciones contractuales.

Atentamente,



ING. MONICA PATRICIA COTE SANCHEZ
R.L. EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Anexos:

1. Oficio EBI-ENT-BOG-310-2022 del 20 de octubre del 2.022
2. Oficio CEB-272-2022 del 19 de octubre de 2022
3. Oficio EBI-ENT-BOG-173-2022 del 26 de mayo de 2022
4. Oficio EBI-ENT-BOG-269-2022 del 03 de octubre del 2.022
5. Manual de Supervisión e Interventoría de ENTERRITORIO

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 20 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-310-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO
Ing. Diego Fernando Alza Alza
Arq. Juan Pablo Vargas Quemba
Ing. Julianie Paola Rincon Palacio

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Respuesta oficio CEB-272-2022 Traslado oficio 20222200190851, respuestas de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS respecto a muros oficio interventoría CEB-227-2022

Cordial saludo.

Se expone que se da recibo a la información entregada.

No obstante, en el oficio remitido por MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, se manifiesta con referencia a la observación del Plano estructural E-01 que se encuentra en observación.

Se agradece el envió a nuestra empresa cuando sean atendidas el 100% de las observaciones por parte del consultor, para evitar confusiones y pérdida de tiempo en revisión.

Atentamente,

ING. MONICA PATRICIA COTE
R.L. EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Bogotá D.C, 19 de octubre de 2022

CEB-272-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Arq. MARINO ARCE T
Director de obra
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: *Traslado oficio 20222200190851, respuestas de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS respecto a muros oficio interventoría CEB-227-2022*

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, luego de la revisión de la documentación remitida por ENTerritorio mediante oficio con radicado 20222200190851, el cual contiene la siguiente información:

- Oficio sin consecutivo de fecha 12 de octubre de 2022 remitido por el especialista estructural de la Consultoría Ing Willian Javier Fajardo.
- Una carpeta con los planos en PDF (PLE-33; PLE-34, PLE-35, PLE-36, PLE-37, PLE-38, PLE-38ª), en total 7 los cuales se encuentran firmados por la consultoría con fecha de octubre de 2022.

- La segunda carpeta con los planos en DWG (PLE-33; PLE-34, PLE-35, PLE-36, PLE-37, PLE-38, PLE-38ª), 1 archivo con 7 pestañas, con fecha de octubre de 2022.

En los planos remitidos la interventoría evidencia que se realizaron ajustes teniendo en cuenta las observaciones realizadas en oficio EBI-ENT-BOG-279-2022 trasladadas por esta Interventoría mediante oficio CEB-227-2022 sin embargo, queda pendiente la respuesta del último punto, actualización del muro perimetral #24, en cuya respuesta el consultor indica que se encuentra en proceso de revisión

Se remite para que el contratista de obra valide la información recibida y confirme la atención de las observaciones realizadas mediante la comunicación antes citada y luego de la verificación si no se tienen mas observaciones poder solicitar a la consultoría que formalmente ratifique que los planos actualizados reemplazan a la versión anterior.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	oficio ENTerritorio 20222200190851, Planos DWG y PDF, Oficio sin consecutivo Consultoría MC Consultores	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	Supervisor del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20222200190851

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 18-10-2022

Ingeniero:
JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL.
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá
Proyecto IE BOITA
Calle 97 No. 10-28. Of. 601
3102314646
Consorcioeducativobogota@gmail.com
Bogotá D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 / CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013.

ASUNTO: Respuesta de la consultoría de la SED al radicado CEB-227-2022 del 05/10/2022, con el asunto "Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-279-2022- Alcance oficio EBI-ENT-BOG-268-2022- Aclaraciones muro de contención"

Apreciado Doctor Pinzón:

En atención al oficio CEB-227-2022 de fecha 05 de octubre de 2022, en donde la interventoría realiza "Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-279-2022- Alcance oficio EBI-ENT-BOG-268-2022- Aclaraciones muro de contención", se realiza traslado a la SED y la consultoría remite respuesta adjunta.

Por consiguiente, quedamos en espera de la validación por parte del contratista de obra Ebisu y la interventoría, y confirmación que fueron solventadas sus observaciones.

Quedamos atentos, agradeciendo su colaboración y apoyo para el cabal cumplimiento de las actividades finales.

Atentamente,

ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA
Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

ARQ. JUAN PABLO VARGAS QUEMBA
Gerente Contrato Interadministrativo No 221013

Preparó: Julianie Pola Rincón – Supervisor designado por ENTerritorio.
Anexo: RESPUESTA DE OBSERVACIONES - 12 OCTUBRE 2022
PLE-33-34-35-36-37-38 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO A (11-10-2022)
PLE-33
PLE-34
PLE-35
PLE-36
PLE-37
PLE-38
PLE-38A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

Cali, octubre 12 de 2022

Ing. Jorge Hernando Serrano Páez

Contratista

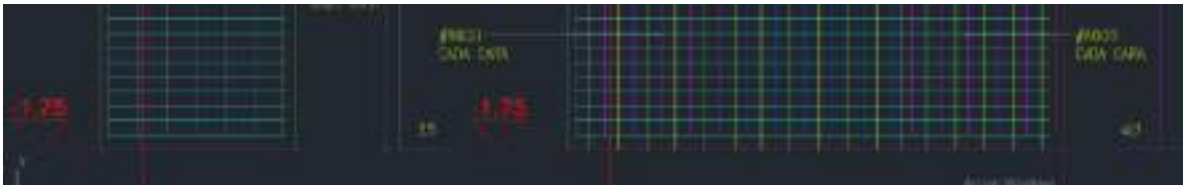
Ciudad

Ref.: Respuesta Observaciones 05 octubre del 2022.

En el presente documento se da respuesta a las observaciones realizadas en el documento con fecha de octubre 05 del 2022, oficio EBI-ENT-BOG-268-2022:

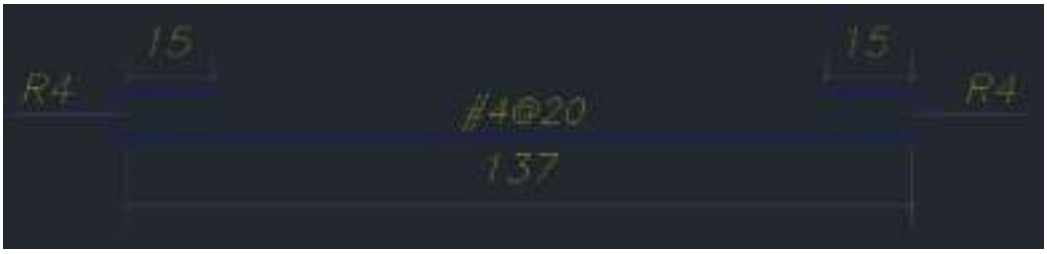
- ✓ Se puede observar en los planos de diseño suministrados (PLE-33 a PLE-38), edificio A, que el acero de los muros de contención y las pantallas, no está anclado a la cimentación o embebido en la misma, dejando estos elementos sueltos.

R// Subsanado, se aclara detalle de aceros de refuerzos de las pantallas, como se muestra en la siguiente figura.



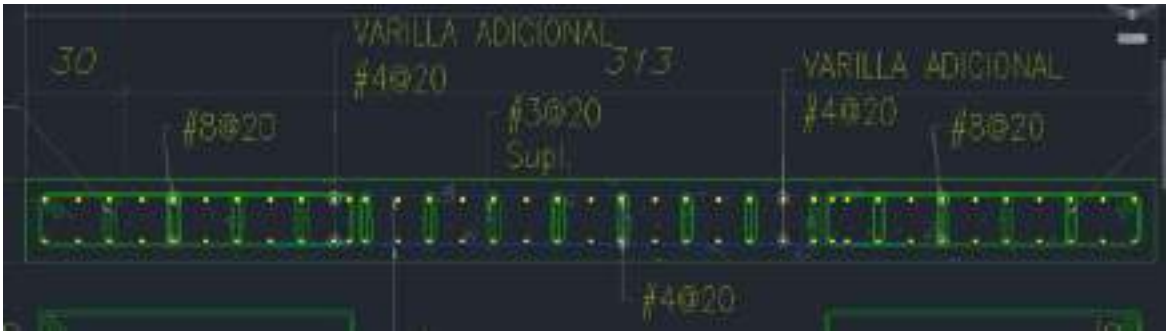
- ✓ En el despiece del muro 18, edificio A, en el plano PLE-38, se puede observar un acero en diámetro de ½", el cual no registra longitud, o si tiene bastones o escuadras que amarren el muro, por consiguiente, se solicita claridad sobre este refuerzo del muro.

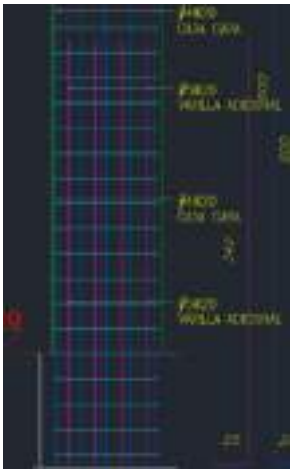
R//Subsanado, se coloca detalle del acero de refuerzo horizontal con su respectivas longitudes y terminación.

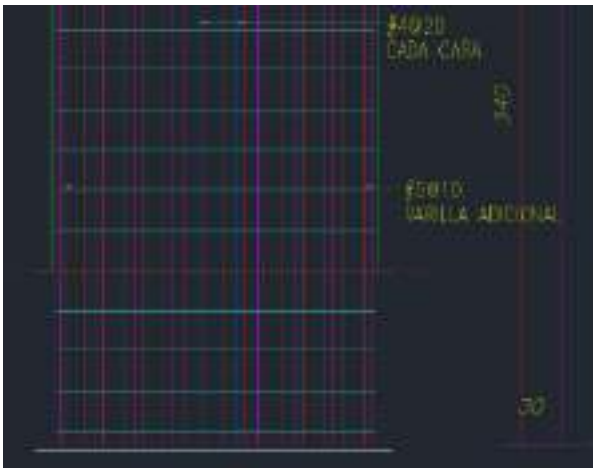


- ✓ En el despiece del muro 20, edificio A, en el plano de planta PLE-38 aparece el acero de tache sin diámetro, y un acero de refuerzo en diámetro número 6, mientras que en el plano de corte PLE-38 aparece que el acero de tache es en diámetro número 5 y el acero de refuerzo que aparece en planta número 6, registra en corte en diámetro número 4, se solicita aclarar el diámetro real de este acero de refuerzo.

R//Se modifica la palabra "TACHE" por "VARILLA ADICIONAL" y se ajusta los diámetros diferentes que se presentaban en algunos elementos.



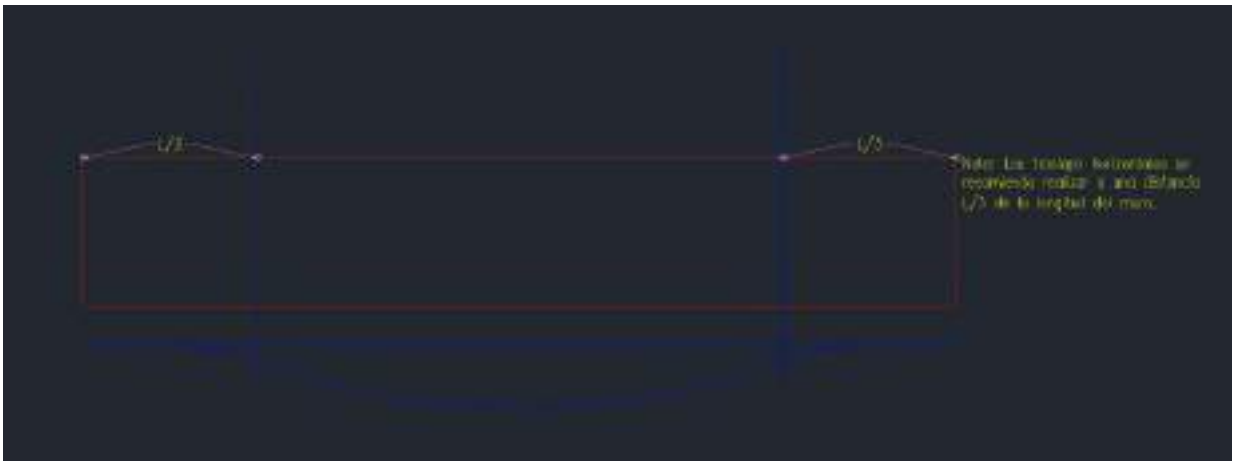




- ✓ No se observa el detalle de despiece de las varillas horizontales de los muros, los planos las presenta como continuas sin especificar traslapos. En planos estructurales del PLE-33 a PLE-38, no se detallan los despieces para los muros de contención.

R// Como se menciona en el documento de la interventoria estos traslapos se le pueden dar solucion en obra, teniendo en cuenta la revision y aval de interventoria, a la par se anexa una nota

donde se recomienda que los traslapos horizontales antes mencionados en las pantallas deberan hacerse cerca a L/3 de la longitud de la pantalla.



- ✓ El plano estructural E01 de la versión recibida en mayo de 2022, Cimentación torre A, nivel -1.75, presentó cambios respecto a la mayor cantidad del muro de contención perimetral No.24, sin embargo, no está firmado por los especialistas encargados y tampoco tiene diseño.

R// Se encuentra en proceso de revision.

Atentamente:

Ing. William Javier Fajardo
Esp. Estructuras y Construcción
TP: 7620282260 VALLE

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 26 de abril de 2022.

EBI-ENT-BOG-173-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Remisión del informe final de revisión estructural.

Cordial saludo,

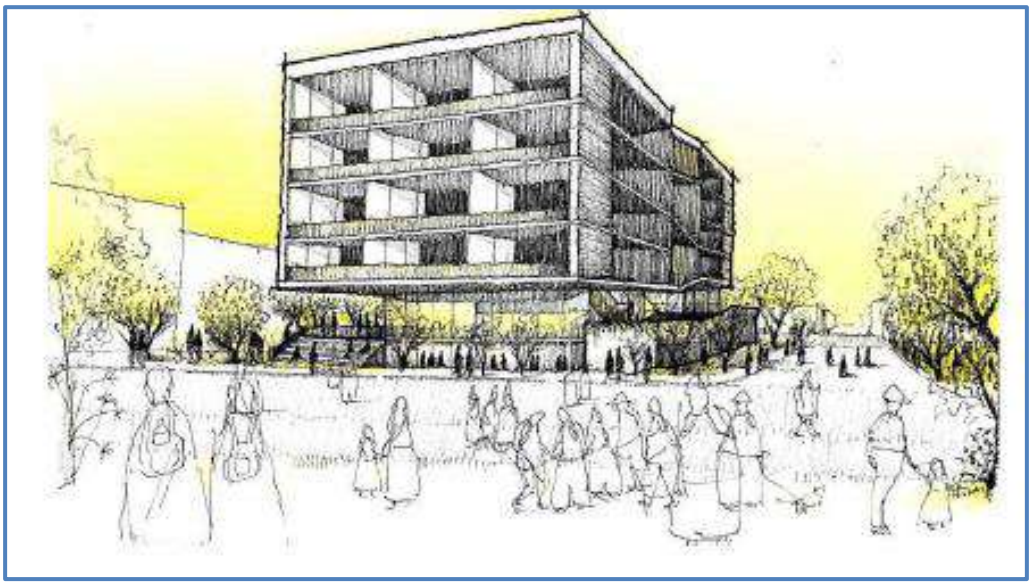
Por medio de la presente, hacemos envio del informe final de revisión estructural realizado por nuestros Especialista Estructural Ing. Oscar Ruiz, para su revisión y traslado a la Entidad Contratante.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ING. LENIN VICENTE ZAMORA VILLABON
R.L.S. EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Ingeniera Gloria Mongua Lucero
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boíta



INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
COLEGIO BOITÁ
CALLE 45 SUR No. 72 Q-20
BOITÁ - BOGOTÁ, D.C.

MAYO 2022

"Sirviendo con Profesionalismo"

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELA	REV	APR
I	MAY-2022		ORS	ORS	
II					

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

REGISTRO DE MODIFICACIÓN

REVISIÓN No.	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE REVISIÓN	OBSERVACIONES
1			

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES 5
1.1. OBJETO DEL DOCUMENTO 5
1.2. ALCANCE 5
1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESTRUCTURA 5
2. REVISIÓN Y CONCEPTO POR PARTE DEL REVISOR 5
3. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA 6
4. REVISIÓN Y CONCEPTO 7
5. COMENTARIOS FINALES 59
5.1. MEMORIAS 59
5.2. PLANOS 60

ANEXOS

LISTA DE CHEQUEO EDIFICIO A

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

1. GENERALIDADES

1.1. Objeto del documento

Presentar el informe de revisión, complementación de estudios, y ajustes, diseño estructural y acompañamiento para la construcción de infraestructura educativa – colegio Boitá, en la localidad de Kennedy, en la ciudad de Bogotá.

1.2. Alcance

Se realizará la revisión y complementación de los diseños estructurales, garantizando el cumplimiento de la Norma Sismo resistente NSR-10. La revisión debe cumplir con lo requerido en el título II-Revisión de los diseños, artículos 15 de 1 a 7 de la ley 400 de 1997, modificada por medio de la ley 1229 de 2.008, el decreto Ley 19 de 2021 y la ley 1796 de 2016, y por el Apéndice A-6 del reglamento NSR-10.

1.3. Descripción general de la estructura

El presente informe hace referencia al edificio A el cual cuenta con 6 niveles de los cuales el primero es un sótano y cinco pisos incluyendo cubierta la cual tiene uso de zona recreativa.

2. REVISIÓN Y CONCEPTO POR PARTE DEL REVISOR

1. Evaluación de los diferentes tipos de cargas a aplicar a las estructuras.
2. Revisión del planteamiento de sistema estructural de acuerdo con las necesidades arquitectónicas del proyecto, así como también Parámetros de diseño.
3. Procedimiento de análisis estructural empleado.
4. Verificación de las derivas y deflexiones verticales de la estructura.
5. Procedimiento de diseño de los miembros estructurales.
6. Procedimiento de diseño de la resistencia al fuego de los elementos estructurales.
7. Revisión de los planos estructurales.
8. Contenido de las especificaciones y recomendaciones de construcción.
9. Revisión del seguimiento de las recomendaciones del estudio geotécnico.

3. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

La entrega consta de la siguiente información:

I. Estudio De Suelos C. Boita.pdf (314 páginas).

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IE BOITA.pdf (200 páginas).

III. IAUS-22019 CONCEPTO GEOTÉCNICO ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIONES (14 páginas).

IV. Carpeta ¨ 2. Licencias de Construcción – 2. Estructurales 1 parte".
- 33 planos en .pdf

V. Carpeta ¨ 2. Licencias de Construcción – 2. Estructurales 2 parte".
- 27 planos en .pdf

VI. Carpeta ¨ 2. Licencias de Construcción – 2. Estructurales 3 parte".
- 16 planos .pdf

VII. 7. Proyecto Estructural – 1. Planos DWG 1 parte.zip.
- 7 archivos .DWG

VIII. 7. Proyecto Estructural – 1. Planos DWG 2 parte.zip.
- 5 archivos DWG

IX. DiseñoArquitectonicoCBoitaV18 10022021-PlanimetriaGeneral.dwg.

X. Memorias de cálculo estructural / Informe estructural
- 7. Proyecto estructural – 2. Memorias de cálculo estructural 366 páginas.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

XI. Planos estructurales

- E-25,25A, E-30, E-31 EDIFICIO TORRE B
- E-26 a E-29. EstructuraVigasAéreasTorreB
- E-39. PlantaMurosEstructurales TorreB
- E-40 a E-45. DespiecesMuros TorreB
- E-46. CubiertaMetálica-Conexiones TorreB
- E-47 _ E-59 - Torres A y B

4. REVISIÓN Y CONCEPTO

Informe de revisión 2, bloque A.

Según el resultado de la revisión efectuada a los planos estructurales, se procede hacer el siguiente requerimiento, el cual está guiado por la lista de chequeo anexada al presente informe como ANEXO 1 (Lista de chequeo):

1) Según el anexo "Lista de chequeo" adjunto al presente documento, no se puede verificar la concordancia y/o coherencia con los planos arquitectónicos, ya que este paquete de planos no fue enviado, se solicitan los planos arquitectónicos con el fin de hacer la revisión correspondiente de bordes de losa, concepto estructural, niveles y elementos a diseñar.

*RTA: Se recibe el plano arquitectónico DiseñoArquitectonicoCBoitaV18 10022021.dwg, con el cual se hace la revisión de planos estructurales vs arquitectónicos. "**Cumple".***

2) Se debe presentar el procedimiento para el cálculo de las fuerzas de viento teniendo en cuenta la velocidad de viento y si se debe contemplar un procedimiento de análisis de viento o soportar porque no se realizó un procedimiento de análisis y se tomó el valor mínimo estipulado por la NSR-10 (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

*RTA: En la respuesta a observaciones no se anexo el análisis o cálculo de las fuerzas de viento "**No cumple".***

RTA 17_05: Se indica que se agregan los cálculos de fuerzas del viento (Anexo 1 y 2); No se encuentran dichos anexos, se concluye que se usara el valor mínimo de la norma "Cumple".

3) En las memorias de cálculo y en los reportes del programa no se presenta el diseño de los elementos de entrepiso, para ello se requiere el modelo matemático con el fin de verificar cargas asignadas, deflexiones y comparar con las cuantías y refuerzo presentados en planos estructurales (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

*RTA: No se ha dado respuesta a este punto, por otra parte, no se envió el modelo estructural "**No cumple".***

*RTA 17_05: NO se enviará el modelo estructural "Cumple", indican que el diseño de vigas está en la página 324 **"Cumple"**, las deflexiones están en la página 79 **"Cumple"***

4) El diseño de la cimentación es un tema que está pendiente dado que se debe confirmar si la cimentación exístete cumple con los parámetros geotécnicos y estructurales o si, por el contrario, se debe realizar un nuevo estudio de suelos y se deba rediseñar la cimentación.

*RTA: Según el documento respuesta a observaciones 11 abril de 2022 en el punto 2, se presenta la comprobación de la losa de cimentación del edificio A, donde se evidencia que el diseño de la losa, sin embargo, se solicita el informe de respuesta por parte del revisor de geotécnica con el fin de revisar las conclusiones el ingeniero de suelos en cuanto los parámetros de diseño para la cimentación "**Pendiente".***

5) Se solicitan los planos arquitectónicos con el fin de verificar si para este bloque se contemplan tanques o no, ya que en las memorias no se presentan los diseños de estos elementos y en planos estructurales no se encuentran ubicados ni tampoco un despiece de estas estructuras (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

*RTA: Se recibe el plano arquitectónico DiseñoArquitectonicoCBoitaV18 10022021.dwg donde se evidencia que para el bloque A no se tienen contemplado tanques bajo la estructura "**Cumple".***

6) Aunque en las memorias se expone el diseño de la cimentación, no se presenta el diseño de la losa de contrapiso, por lo cual no se tiene certeza de cómo se planteó el diseño de este elemento el cual trabaja en conjunto con los pilotes, dado lo anterior se solicita el modelo matemático para verificar y obtener los valores correspondientes a este elemento, y así verificar como se realizó el modelamiento y análisis, y así verificar las cuantías, refuerzo y espesores de losa dispuesto por el diseñador para este elemento (Ver figura 1).

RTA: Según el documento respuesta a observaciones 11 abril de 2022 en el punto 2, se presenta la comprobación de diseño para la losa de cimentación del edificio A, donde se evidencia que el diseño de la losa cumple por diseño, pero se presenta un error en el cálculo de asentamientos, dado que el símbolo para determinar si cumple o no con los asentamientos no es el correcto como se muestra a continuación:

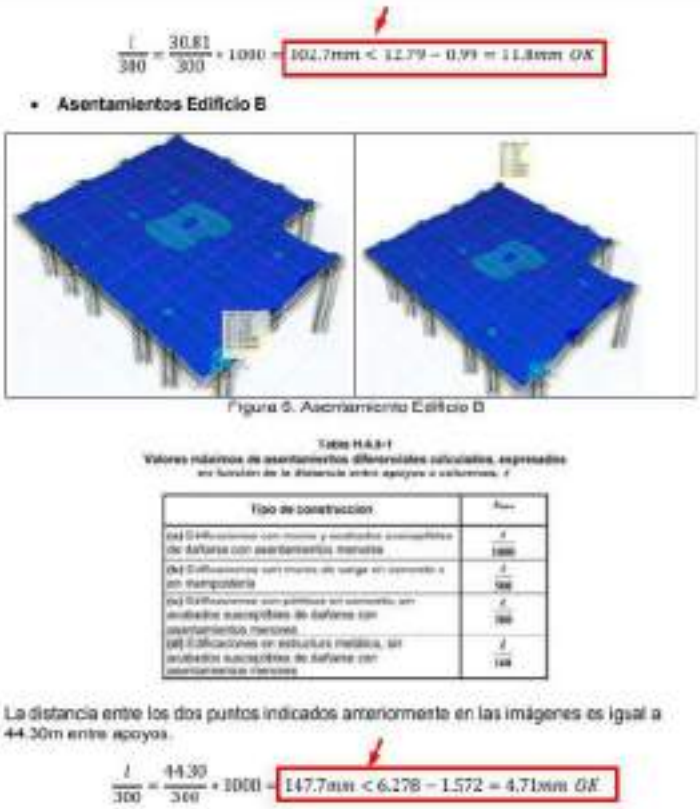


Fig. A . Asentamientos. Fuente: Respuesta a observaciones. Página 3-4

Se deberá hacer la corrección respectiva, con el fin de aprobar el anexo del diseño de la losa del bloque A *"**No cumple".***

*RTA 17_05: Se ajustan los valores, puesto se presenta un error de digitalización **"Cumple".***

7) En las memorias de cálculo y en el estudio de suelos no se encuentran los parámetros para el diseño de los muros de contención, por lo cual se solicita a la empresa ***ALMA INGENIERÍA SAS***, los parámetros utilizados para el diseño de estos elementos, aunque en los planos aparece que se hace la verificación de estabilidad por el método de Terzaghi al no presentarse ni soportarse los valores geotécnicos utilizados para su diseño no se tiene certeza de cómo se diseñó ni tampoco se puede comprobar el procedimiento de cálculo para estos muros de contención (Ver figura 2).

RTA: No se adjuntan los parámetros de diseño para los muros de contención.

*RTA 17_05: Se anexa pantallazo del estudio de suelos, adicional se menciona el informe de respuesta del 03 de mayo **"Pendiente".***

8) Al revisar la memoria de cálculo no se presentan diseños para el foso de ascensor, dado lo anterior se solicita el modelo matemático para realizar el diseño de este elemento. (Ver figura 3).

*RTA: En la informe respuesta a observaciones no se anexan el diseño para el foso del ascensor, por lo cual se solicita este diseño para dar viabilidad el proyecto estructural "**No cumple".***

*RTA 17_05: Se indica que la respuesta fue dada ante el acta de observaciones, adicional se anexan pantallazos de la respuesta **"Cumple".***

9) En el plano de cimentación del edificio A no se encuentra en el rótulo o dentro del plano la firma del ingeniero geotecnista, como lo describe el numeral H.1.1.2.1 NSR-10 – OBLIGATORIEDAD DE LOS ESTUDIOS GEOTÉCNICOS. (Ver figura 4)

*RTA: En el anexo a la respuesta a observaciones en el documento E-01 A E-10, 10ª, E-15 – EDIFICIO TORREA A.dwg, plano 01, en el rotulo se evidencia el cuadro con los datos del ingeniero de suelos para anexar la firma **"Cumple".***

10) Las columnas y vigas del proyecto, no se cumple con traslapo mínimo solicitado por C.12.2.2, por lo cual se debe corregir la longitud de traslapo (Ver figura 5 – figura 6).

*RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales donde se realizan las modificaciones necesarias a los traslapos de vigas y columnas junto con un informe que da soporte a estos cambios realizados, el cual no ha sido revisado ya que no se presenta una respuesta u observacion de estos, por lo cual se solicita se haga la respectiva revisión a los informes realizados y enviados "**Pendiente".***

Especiamiento y recubrimiento	Barras No. 6 (3/4") ó 20M (20 mm) o menores y alambres corrugados	Barras No. 7 (7/8") ó 22M (22 mm) y mayores
Especiamiento libre entre barras o alambres que están siendo empalmados o desarrolladas no menor que d_b, recubrimiento libre no menor que d_b, y estribos a lo largo de ℓ_d no menos que el mínimo del Título C del Reglamento NSR-10 o especiamiento libre entre barras o alambres que están siendo desarrolladas o empalmadas no menor a $2d_b$ y recubrimiento libre no menor a d_b	$\left(\frac{f_y \psi_t \psi_e}{2.1\lambda\sqrt{f'_c}}\right) d_b$	$\left(\frac{f_y \psi_t \psi_e}{1.7\lambda\sqrt{f'_c}}\right) d_b$
Otros casos	$\left(\frac{f_y \psi_t \psi_e}{1.4\lambda\sqrt{f'_c}}\right) d_b$	$\left(\frac{f_y \psi_t \psi_e \lambda}{1.1\lambda\sqrt{f'_c}}\right) d_b$

*RTA 17_05: Se anexan cálculos de las formulas **"Cumple".***

11) En planos estructurales no se tiene detalles de juntas y dilataciones en la losa de contrapiso, según el procedimiento o planteamiento constructivo si se deben tener presentes dilataciones y juntas en la losa de contrapiso. Se deben anexar los detalles en las zonas que correspondan (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

*RTA: No se ha dado respuesta a este punto, no se anexan detalles de estas juntas ni tampoco un documento en el cual argumente y contemple si estas son necesarias o no "**No cumple".***

*RTA 17_05: Se encuentra el detalle en el plano E-09 en el archivo "E-01 A E-10,10A, E-15 - EDIFICIO TORRE A" – **"Cumple".***

12) No se presentan en planos los detalles de las juntas de los muros de contención, se debe agregar los detalles para esas juntas con el fin de evitar errores constructivos (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

*RTA: No se ha dado respuesta a este punto, no se anexan detalles de estas juntas para estos elementos, asi como tampoco un documento en el cual argumente y contemple si estas son necesarias o no "**No cumple".***

*RTA 17_05: Se encuentra el detalle en el plano E-09 en el archivo "E-01 A E-10,10A, E-15 - EDIFICIO TORRE A" – **"Cumple".***

13) Se deberá modificar en dibujo los diámetros de los pilotes y la cantidad de estos por columna, según lo estipulado en el informe presentado por la empresa ALFONSO URIBE S. Y CIA. S.A, estos cambios son necesarios dado que los diámetros y longitudes serán recalculados de acuerdo con los valores de las nuevas capacidades portantes y las recomendaciones finales dadas por la empresa ALFONSO URIBE S. Y CIA. Los cambios a estos elementos se realizarán una vez que el Ingeniero de suelos envíe los parámetros definitivos para su respectivo diseño y de esta manera, poder rediseñar la cimentación del edificio. (Ver figura 7, figura 8).

*RTA: Se solicita el informe de respuesta por parte del revisor de geotécnica con el fin de revisar las conclusiones el ingeniero de suelos en cuanto los parámetros de diseño para la cimentación y las conclusiones para la solución de la cimentación **"Pendiente".***

*RTA 17_05: Los diseñadores informan que el diseño se realizó con los parámetros del informe final del estudio de suelos, **"Cumple".***

14) Se recomienda marcar en planos estructurales cada uno de los muros que hacen parte del sistema estructural o en su defecto colocar una nota que aclare en que plano se encuentran, la ubicación y el respectivo despiece de estos elementos,

debido a que se puede presentar confusión en la lectura de los planos (Ver figura 9 y figura 10).

*RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales donde se realizan las modificaciones necesarias y se marcan los muros y anexo a este un informe que da soporte a estos cambios realizados, el cual no ha sido revisado ya que no se presenta una respuesta u observacion de estos, por lo cual se solicita se haga la respectiva revisión a los informes realizados y enviados "**Pendiente".***

*RTA 17_05: Se indica la ubicación de los muros dentro de los planos estructurales, se encuentran en los planos "PLE-32 Planta de Muros Estructurales Edificio A", "PLE-33-34-35-36-37-38 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO A", "PLE-39 Planta de Muros Estructurales Edificio B", "PLE-40-41-42-43-44-45 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO B" – **"Cumple".***

15) Se observa un muro (M-01), cuyo espesor es de 25 cm y una longitud de 1.50 m, el cual nace en el nivel de cimentación y está soportado 30 cm, por una parte, de la viga y el restante de su longitud por la losa de entrepiso, lo cual no es correcto, ya que la losa no es un elemento capaz de soportar las cargas de este muro, se recomienda colocar un apoyo tipo viga, o mover este hasta la viga con el fin de permitir una adecuada transferencia de cargas, porque este muro hace parte del sistema de resistencia sísmica (Ver figura 11).

*RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales donde se realizan las modificaciones necesarias y se anexo la viga para soportar este muro, asi como su despiece y anexo a este un informe que da soporte a estos cambios realizados, el cual no ha sido revisado ya que no se presenta una respuesta u observacion de estos, por lo cual se solicita se haga la respectiva revisión a los informes realizados y enviados, con el fin que se aprobado por el diseñador "**Pendiente".***

RTA 17_05 Se desplaza el tramo de viga en cada una de las plantas estructurales (Planos E01- E07), también se corrigen despiece viga implicada (Planos E-10, E11-E14), para dar soporte al muro estructural. – "Cumple".

16) Conforme a lo anteriormente mencionado, debido la posibilidad de nuevos parámetros para diseño de los pilotes, se deberá verificar si los elementos denominados como dados de cimentación, dispuestos en el primer diseño y en los planos estructurales E-08, cumplen para la nueva condición, de no ser así se

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

deberá cambiar el plano respectivo, en concordancia con los resultados obtenidos para dicha condición (Ver figura 12, figura 13).

RTA: Se solicita el informe de respuesta por parte del revisor de geotécnica con el fin de revisar las conclusiones el ingeniero de suelos en cuanto los parámetros de diseño para la cimentación y las conclusiones para la solución de la cimentación ***"Pendiente".***

RTA 17_05: No se realiza cambios en la cimentación – ***"Cumple".***

17) Debido a los posibles cambios que se pueden presentar en la cimentación, se deberá revisar si también la losa aligerada de contrapiso es susceptible de modificaciones o si, por el contrario, mantiene las condiciones actuales, dispuestas en los primeros diseños (Ver figura 14).

RTA: Se solicita el informe de respuesta por parte del revisor de geotécnica con el fin de revisar las conclusiones el ingeniero de suelos en cuanto los parámetros de diseño para la cimentación y las conclusiones para la solución de la cimentación ***"Pendiente".***

RTA 17_05: No se realiza cambios en la cimentación – ***"Cumple".***

18) En el plano estructural Planta losa – talleres primaria Nivel + 10.35, hay dos muros (M-15 M-16) que están desplazados de su posición inicial. Se debe verificar con memorias de cálculo la posición de estos y revisar, si se trata de un error de dibujo o si realmente el ingeniero calculista los proyectó de esta manera en este nivel (Ver figura 16).

RTA: Se realiza la correspondiente modificación la cual se presenta en la informe respuesta a observaciones 11 abril del 2022, y se soporta en el anexo archivo E-01 A E-10, 10A, E-15 – EDIFICIO TORRE A.dwg, plano 06 ***"Cumple".***

19) En planos se debe estipular los ensayos de control de calidad al concreto según lo estipulado en C.4 y C.5 NSR-10, dando cumplimiento a las muestras que se deben tomar para llevar un registro de las resistencias y la calidad de concreto (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

RTA: En los anexos archivo E-01 A E-10, 10A, E-15 – EDIFICIO TORRE A.dwg, no se agregan los controles a materiales estipulados en C.4 y C.5 NSR-10" ***No cumple".***

RTA 17_05: Se anexa en planos notas de los ensayos de control de calidad al concreto de acuerdo a los capitulo C.4 y C.5 de la NSR-10. En plano estructural E-47 – ***"Cumple".***

20) En planos estructurales no se evidencia los detalles de los elementos no estructurales, así como tampoco se evidencia el grado de desempeño sísmico contemplado en las memorias de cálculo, dado lo anterior es necesario solicitar los detalles de estos elementos según lo contemplado por el ingeniero calculista (Ver anexo 1 Lista de chequeo).

RTA: No se genera respuesta a esa observación" No ***cumple".***

RTA 17_05: Los detalles de elementos no estructurales en planos, se encuentran en el plano E- 59 NOTAS GENERALES. El grado de desempeño de los muros no estructurales se anexa en el capítulo 7 DISEÑO ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (pág. 358). – ***"Cumple".***

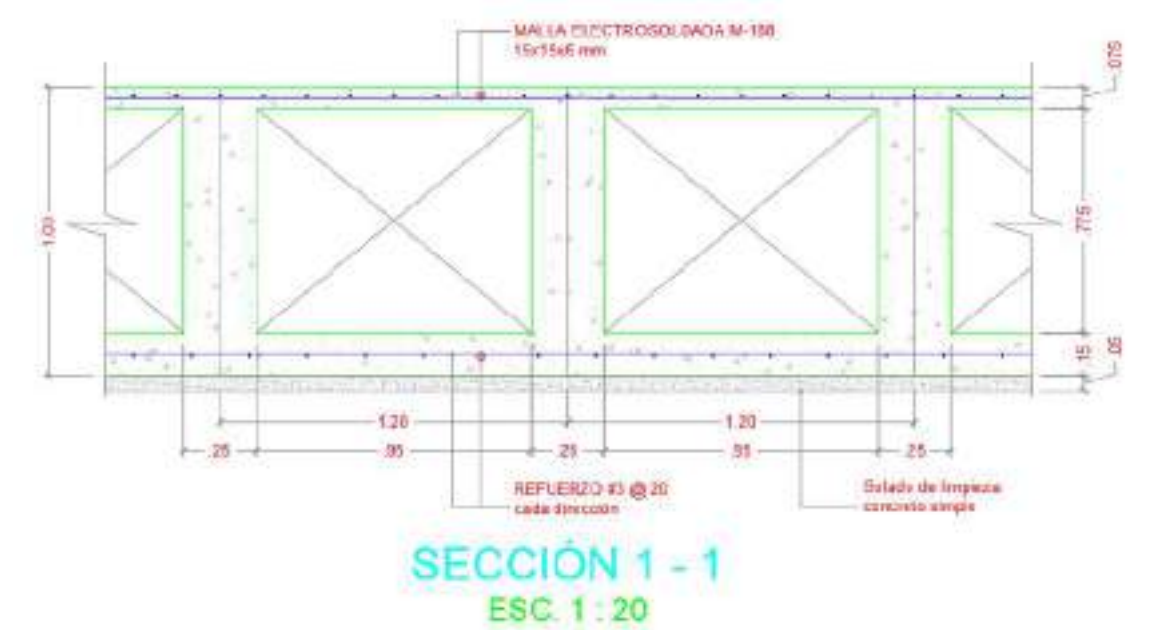


Fig. 1. Detalle losa de cimentación Fuente: Plano E-09.

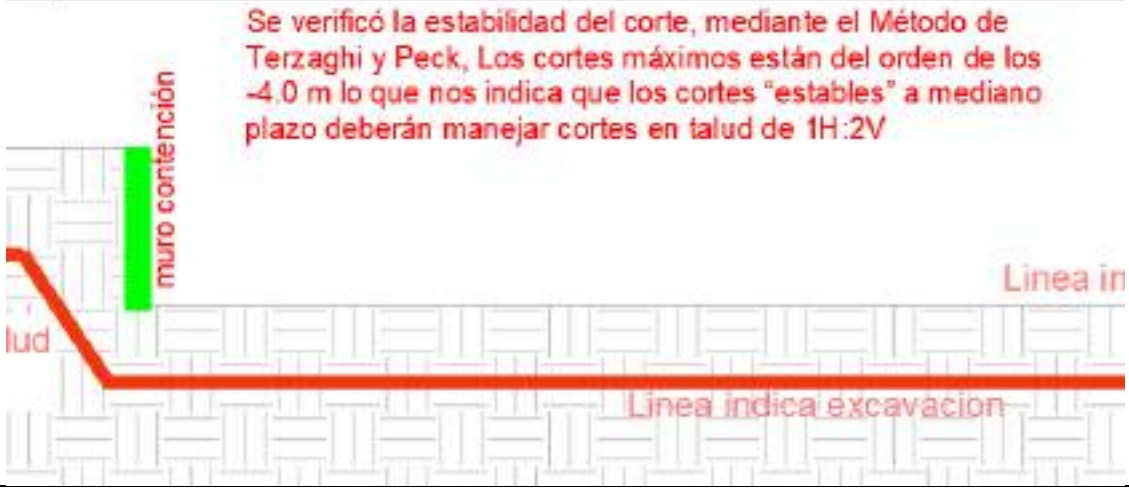


Fig. 2. Muros de contención Edificio. Fuente: Plano E-67.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

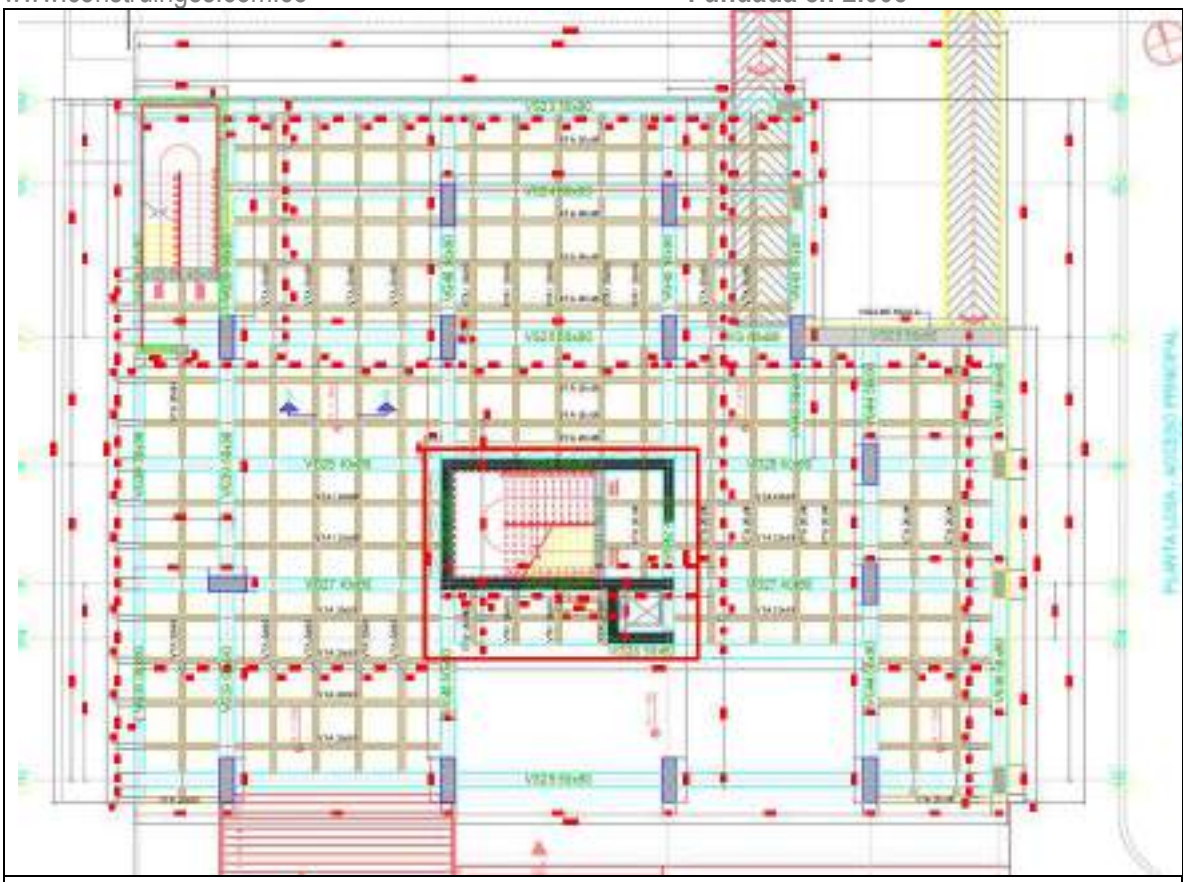


Fig. 3. Foso del ascensor. Fuente: Plano E-02.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

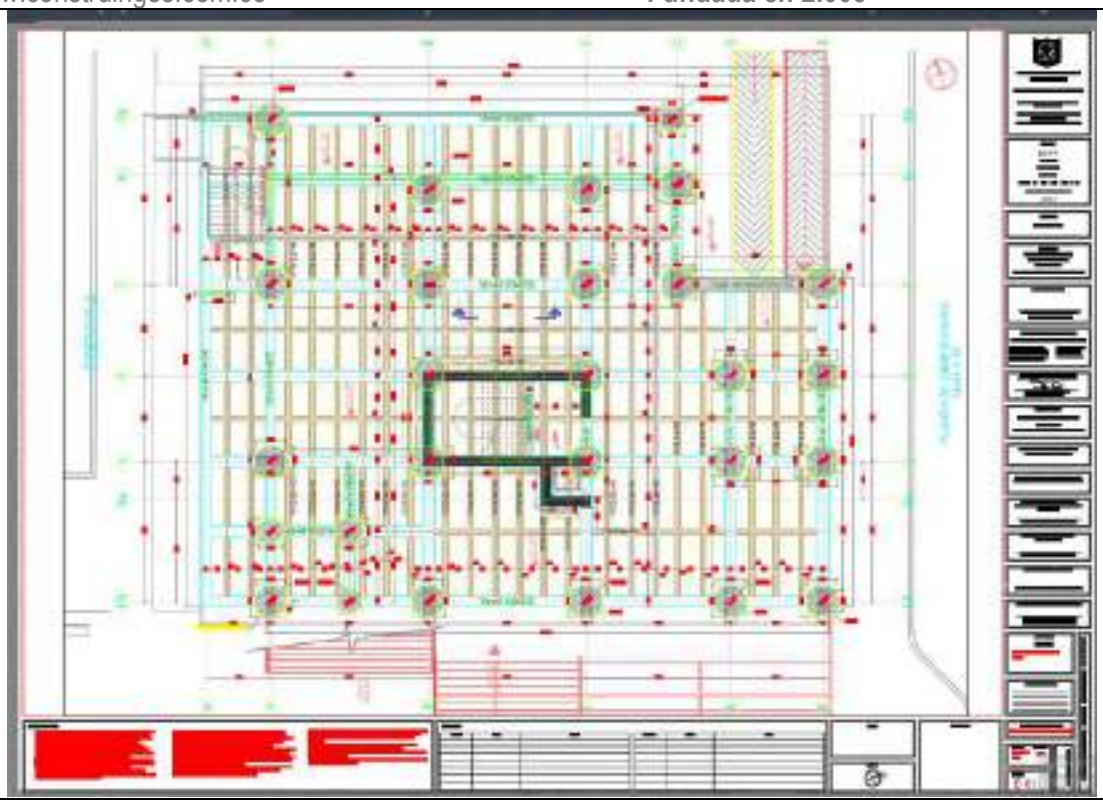


Fig. 4. Plano estructural de cimentación: Plano E-01.

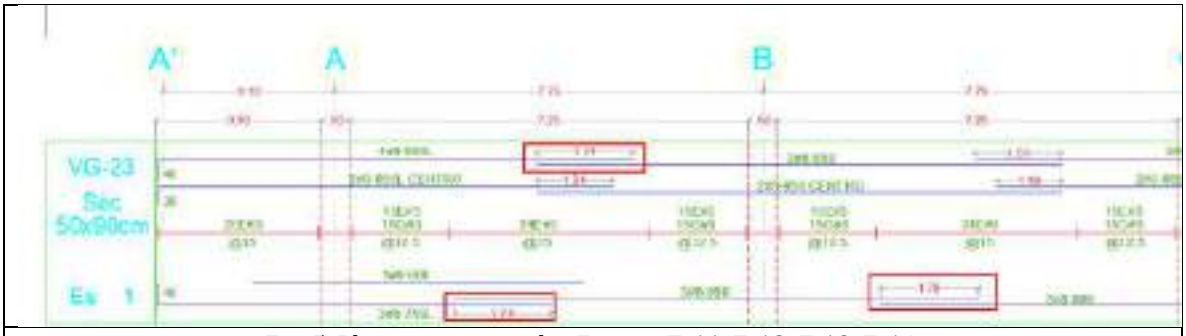


Fig. 5. Planos estructurales Fuente: E-11, E-12, E-13, E-14.



Fig. 6. Fuente: Plano columnas edificio torre A E-08.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

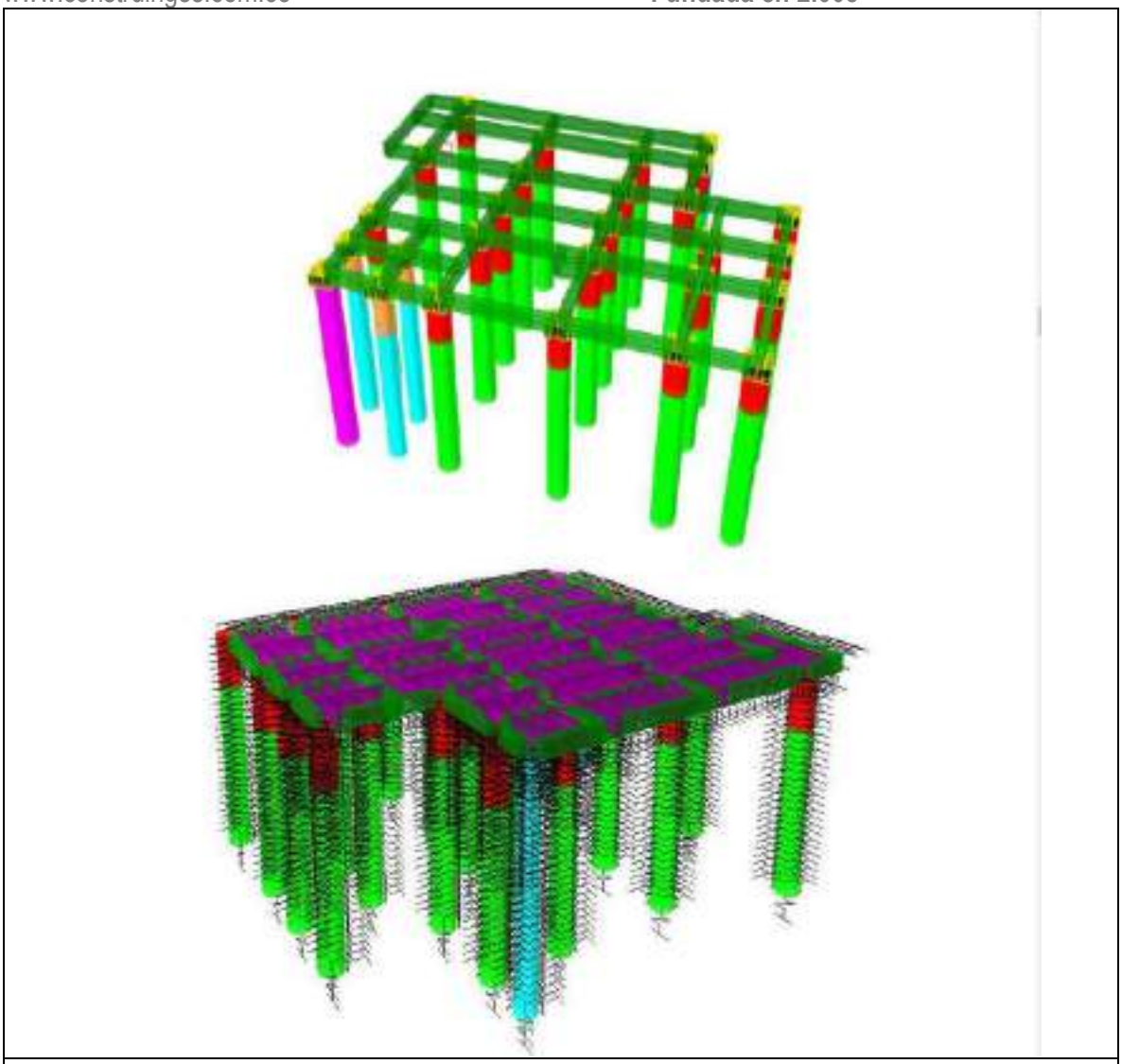


Fig. 7. Diseño de cimentación Fuente: Memoria de cálculo.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

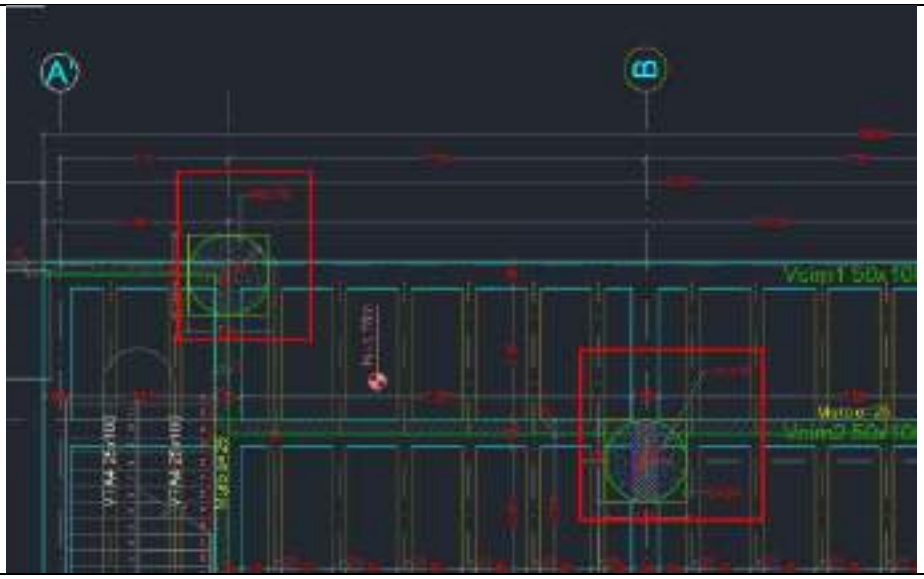


Fig. 8. Fuente: Plano planta de cimentación Nivel – 1.75 E-01.

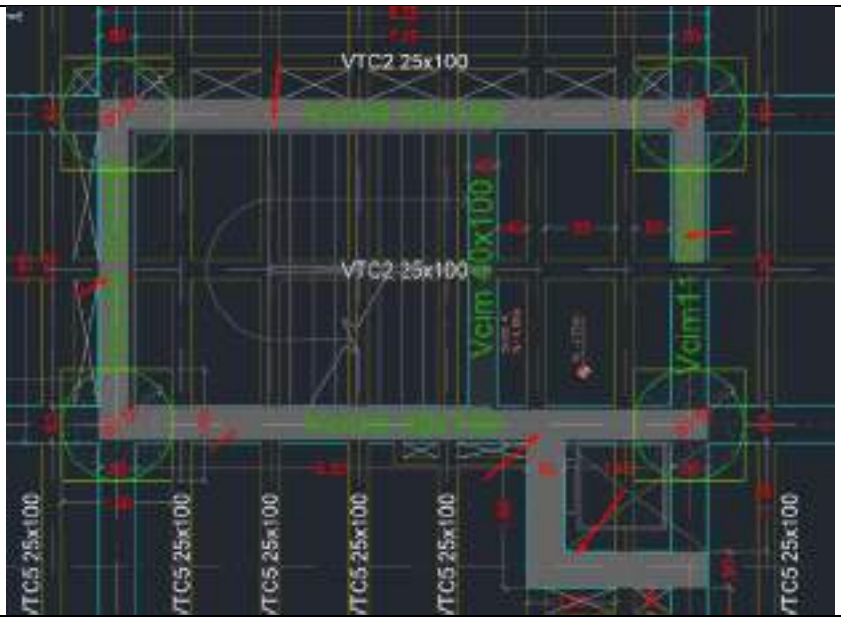


Fig. 9. Fuente: Planos estructurales Bloque A – Nivel -1.75 E-01 – Nivel + 1.85 E-02 – Nivel +6.10 E-03 – Nivel +10.35 E-04 – Nivel + 14.00 E-05 – Nivel + 17.65 E-06.

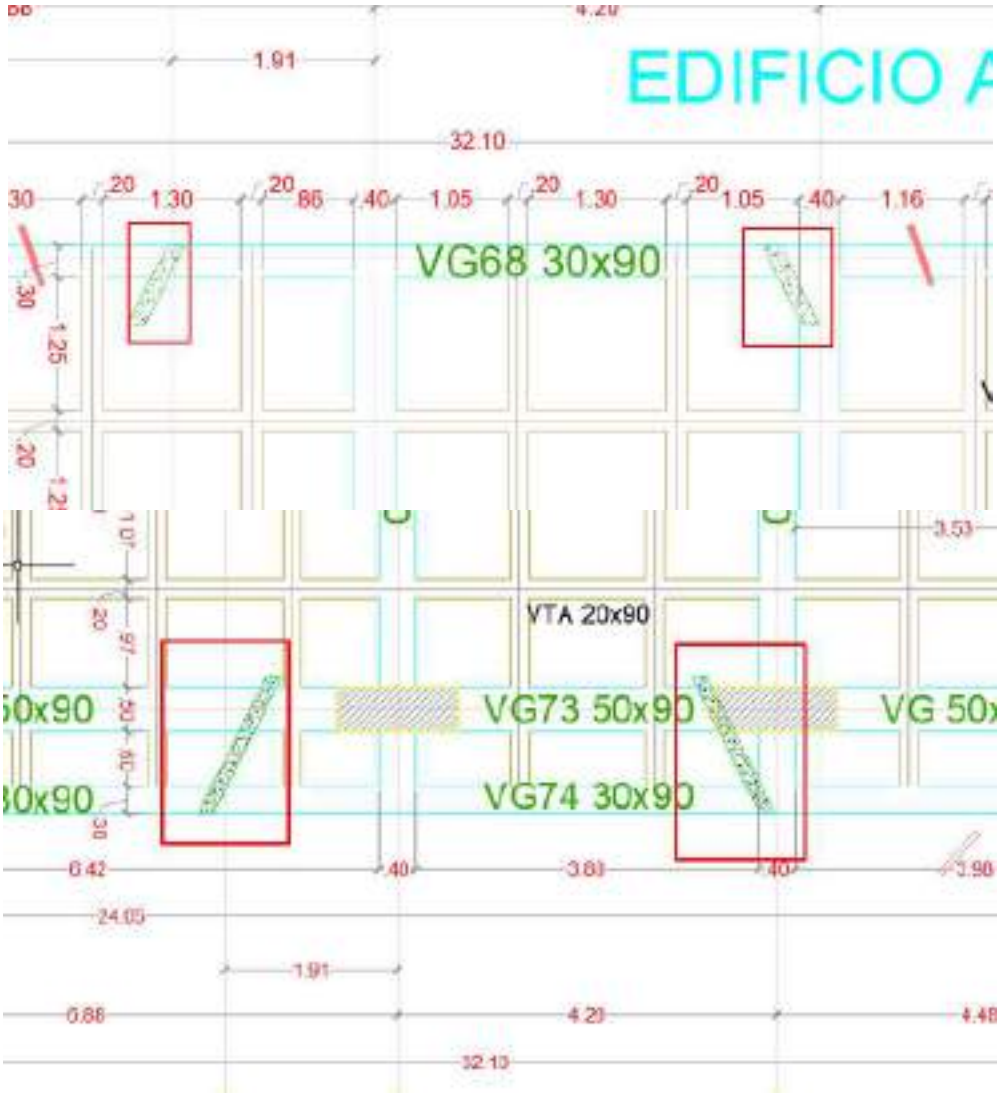


Fig. 10. Fuente: Planos estructurales Bloque A – Nivel -1.75 E-01 – Nivel + 1.85 E-02 – Nivel +6.10 E-03 – Nivel +10.35 E-04 – Nivel + 14.00 E-05 – Nivel + 17.65 E-06.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

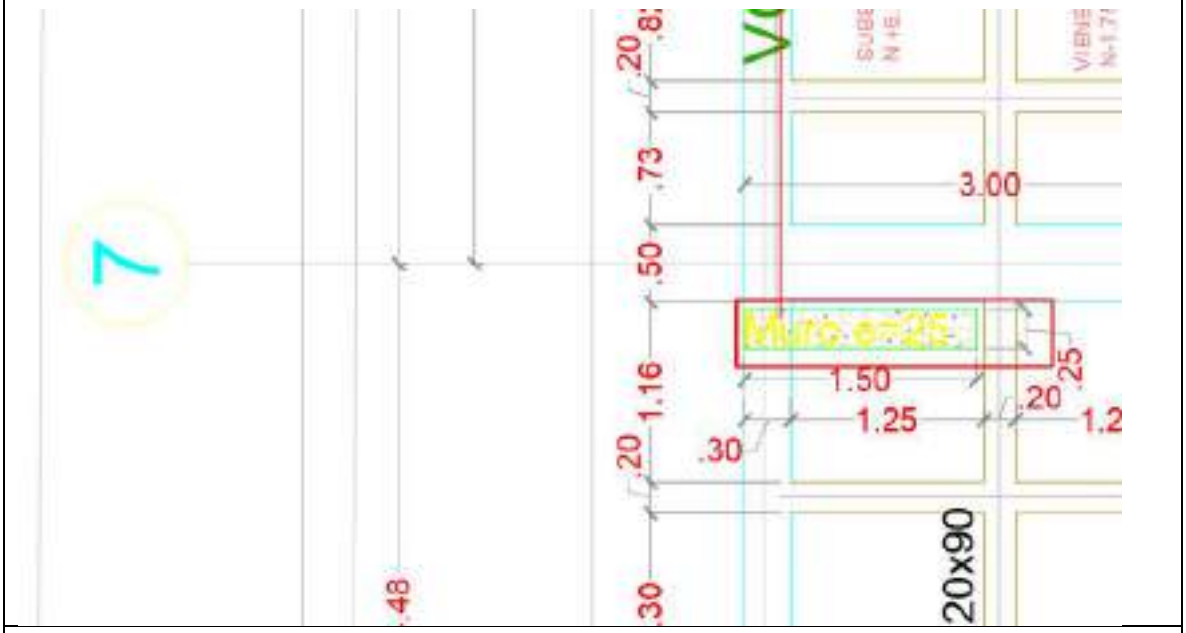


Fig. 11. Fuente: Planos estructurales Bloque A – Nivel -1.75 E-01 – Nivel + 1.85 E-02 – Nivel +6.10 E-03 – Nivel +10.35 E-04 – Nivel + 14.00 E-05 – Nivel + 17.65 E-06 – Nivel + 21.30 E-07.



Fig. 12. Fuente: Plano pilotes torre A E-09.

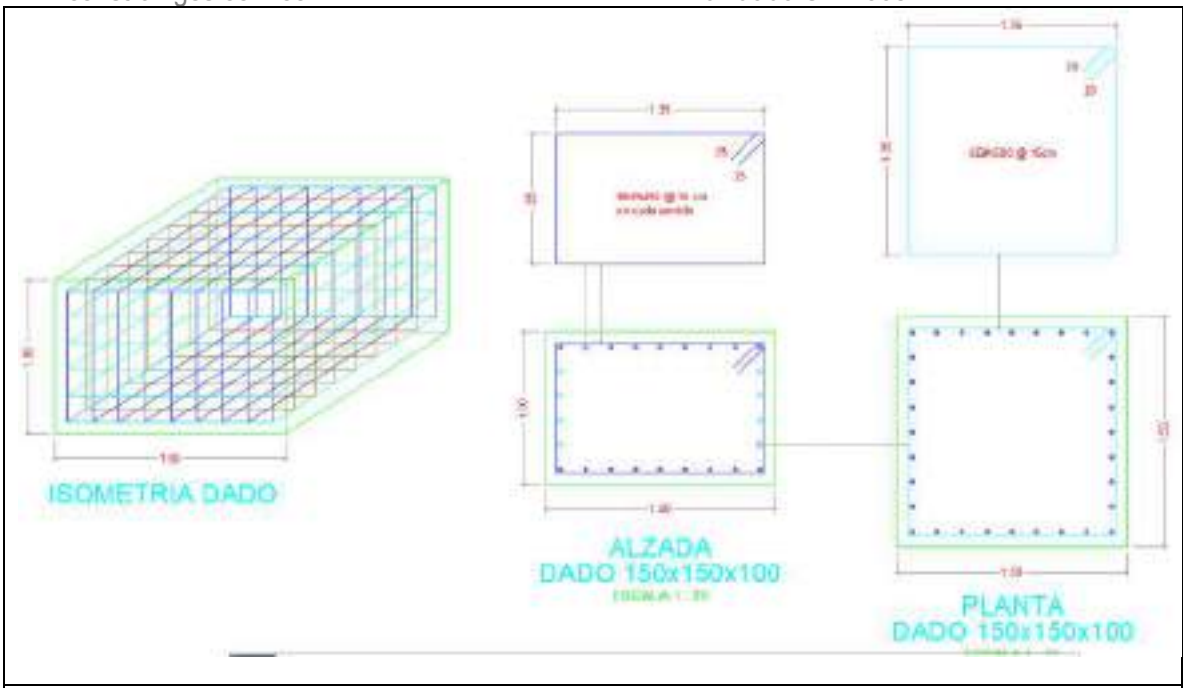


Fig. 13. Fuente: Plano pilotes torre A E-09.

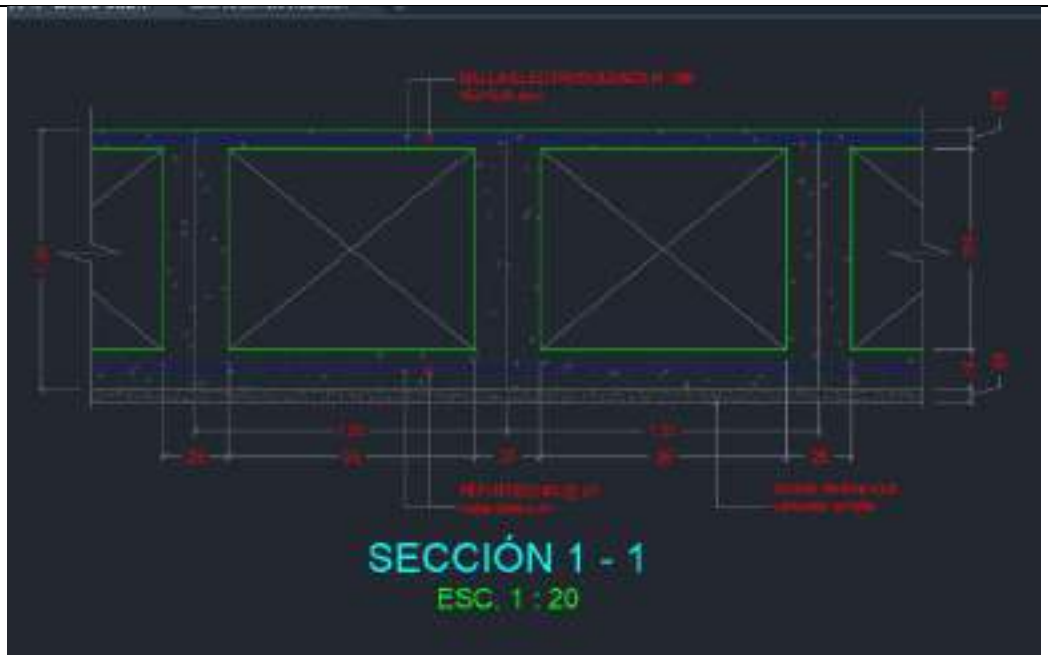


Fig. 14. Fuente: Plano pilotes torre A E-09.

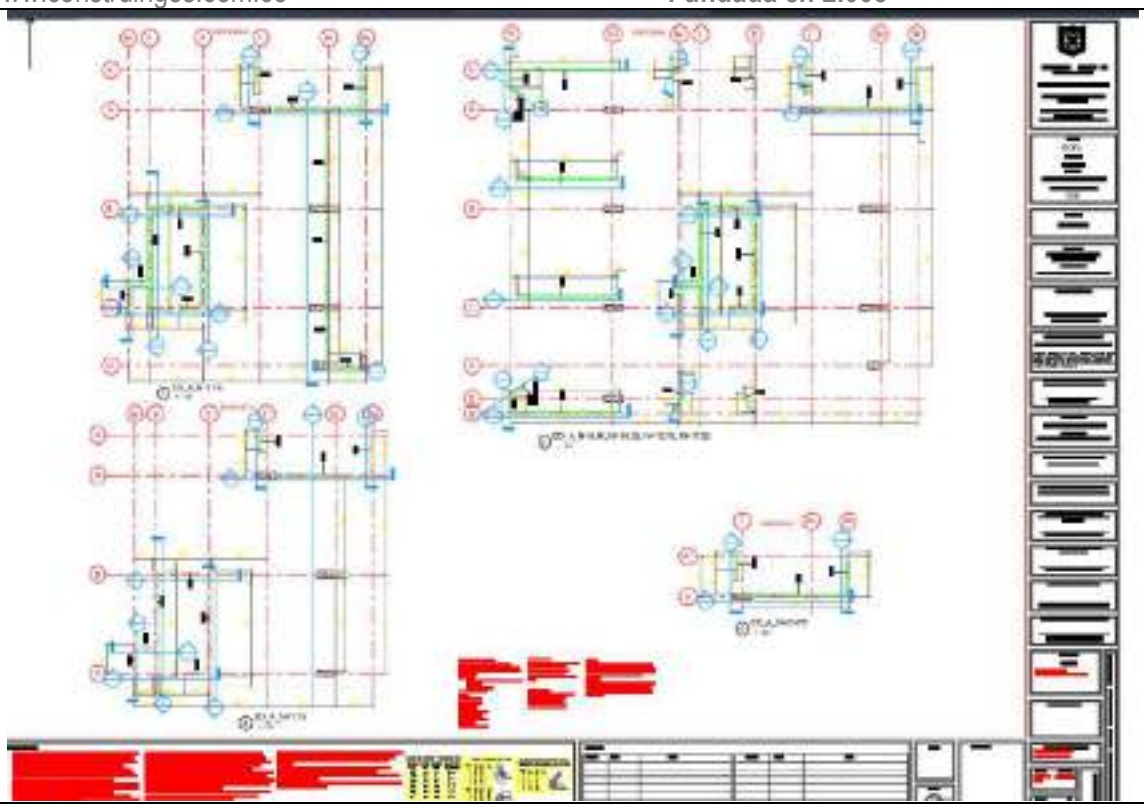


Fig. 15. Fuente: Plano muros estructurales torre A E-32.

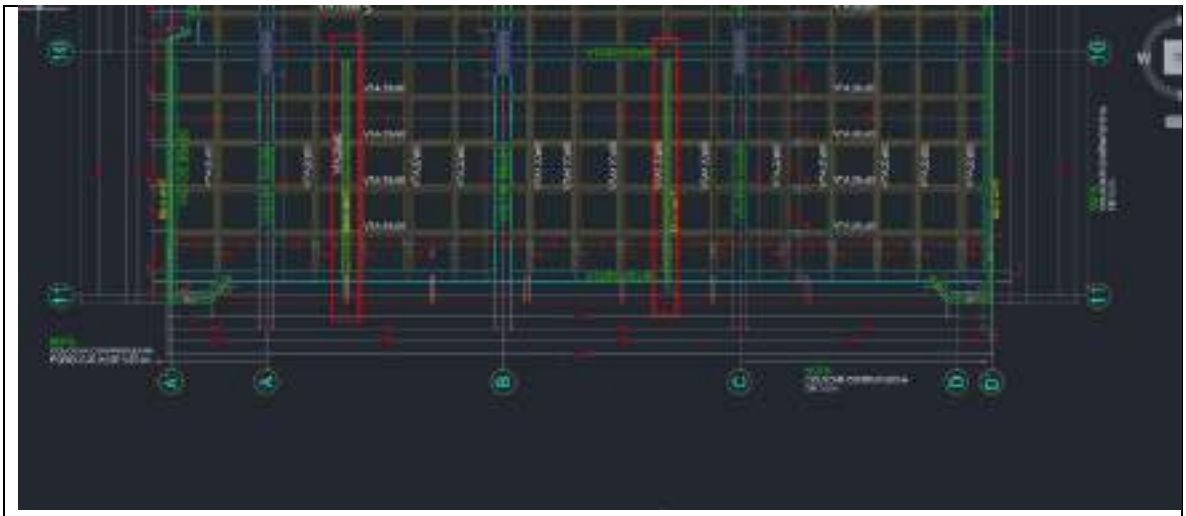


Fig. 16. Fuente: Plano pilotes torre A E-09.

Informe de revisión 3, bloque A.

Según el resultado de la revisión efectuada a los planos arquitectónicos vs. planos estructurales del **Bloque A**, se procede hacer las siguientes observaciones:

1) Al sobreponer los planos estructurales en los planos arquitectónicos, las columnas y la viga del eje (E) se encuentran desplazadas (Ver Figura 1).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

2) Se observa que la viga del eje 10 entre (A' – B) y (C – E) no están dispuestas de manera correcta, ya que no se tiene como brindar confinamiento a los muros que pasan por esta zona.

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

3) El muro de la zona del ascensor no corresponde, dado que en planos estructurales el vacío es mucho mayor al dispuesto en planos arquitectónicos (Ver figura 3-4-11-12).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

4) La viga VG-29 del eje 10 entre ejes (B-D), está desplazada del muro 22 cm, es importante resaltar que esta debe pasar por debajo del muro para brindar soporte y confinamiento.

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

5) Se debe colocar una vigueta de cierre para el ducto cercano a la columna del eje (B-6C). (Ver figura 5).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

6) La viga del eje 7 entre (C-D) no se muestra como una viga tipo ménsula. Lo cual se debe revisar dado que esta viga también recibe una rampa (Ver figura 6-14).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

7) Los muros en concreto mostrados en la figura 7 no tiene las dimensiones contempladas en los planos arquitectónicos, así mismo la viga VG-68, está desplazada 5 cm, lo cual no brinda el confinamiento y soporte de anclaje a las ventanas de esta zona. (Ver figura 7).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

8) El eje 9a, se encuentra desfasado del eje arquitectónico 26 cm, dado lo anterior no hay correspondencia entre los ejes del plano estructural con respecto al plano arquitectónico, lo cual puede llevar a errores de interpretación (Ver figura 8-13).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

9) El muro en concreto que pasa por el eje 7 se encuentra desfasado 20 cm, así mismo la disposición de este no corresponde con la arquitectura planteada (Ver figura 9).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

10) No se marca el tipo de vigueta que recibe el muro que está cercano al eje 6b (Ver figura 10).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

11) Se encuentra que el muro cercano al eje 7 se encuentra desfasado 20 cm, lo cual afecta la disposición de la arquitectura (Ver figura 15).

RTA: Nuestra entidad envió planos estructurales, con un informe de soporte de los cambios y ajustes realizados o puntos que debía contestar el diseñador, no se presentó una respuesta a este informe dado que no se evidencian anexos o documentos que validen esta revisión" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se ajustan los planos estructurales – "Cumple"

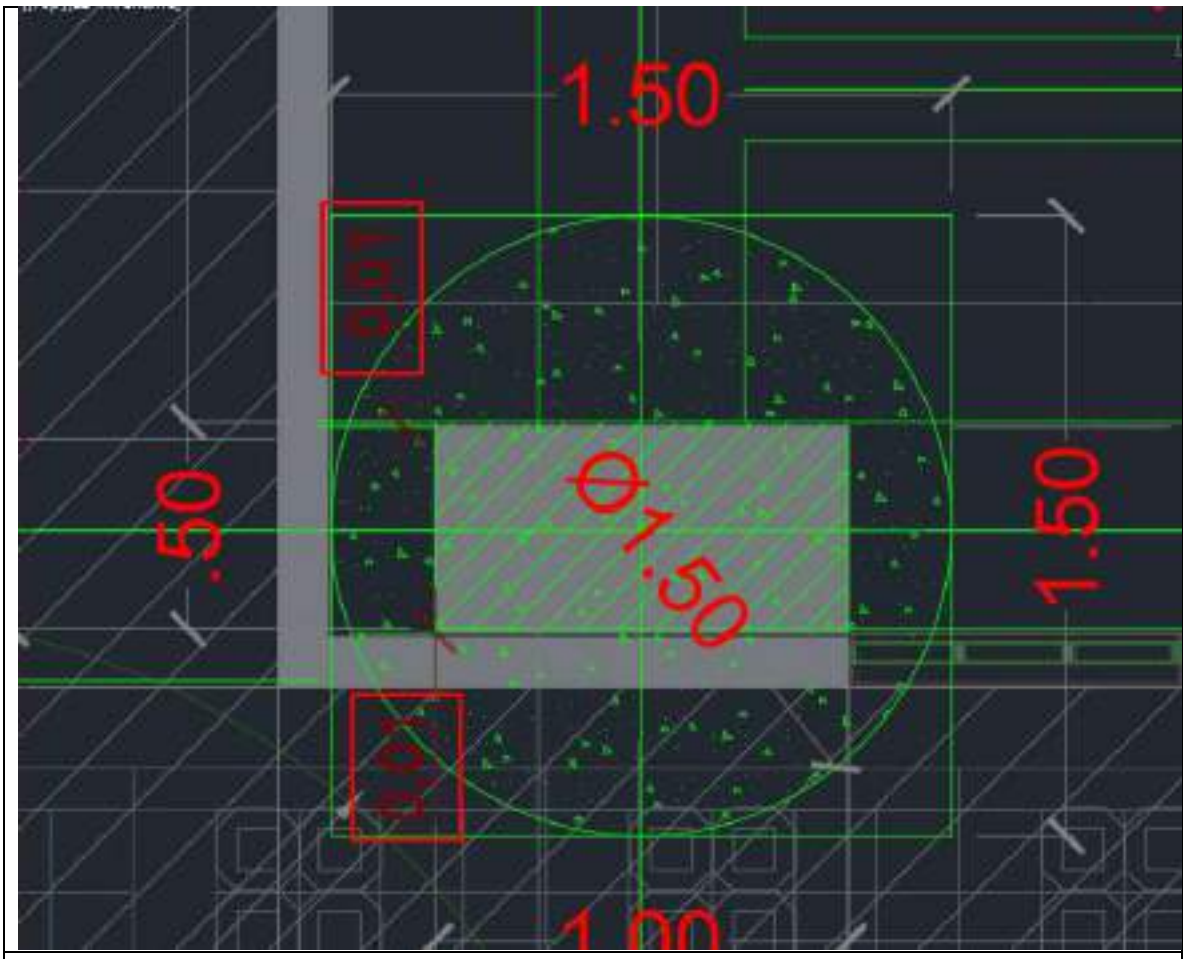


Fig. 1. Desfase de columnas Fuente: Plano arquitectónico y estructural N-1.75.

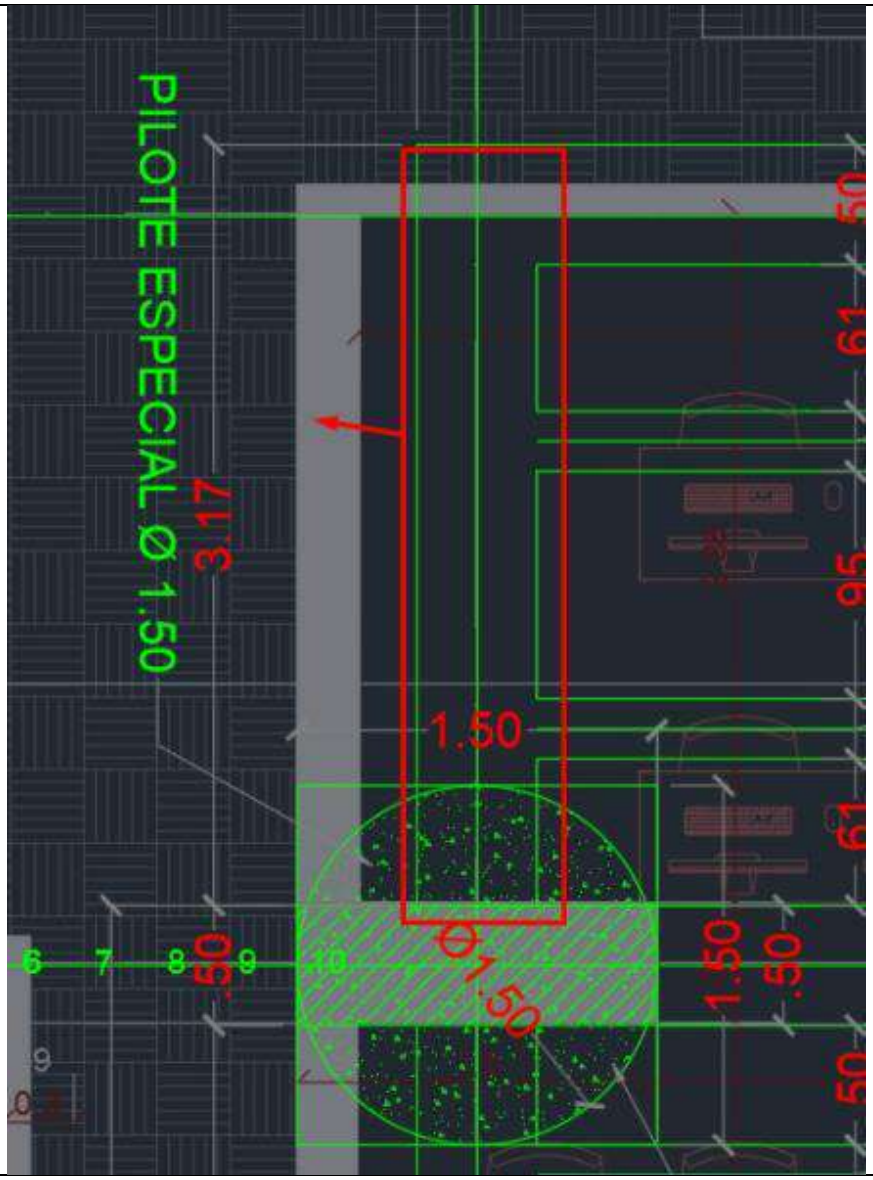


Fig. 2. Viga que no pasa por el borde de losa. Fuente: Plano arquitectónico y estructural N-1.75.

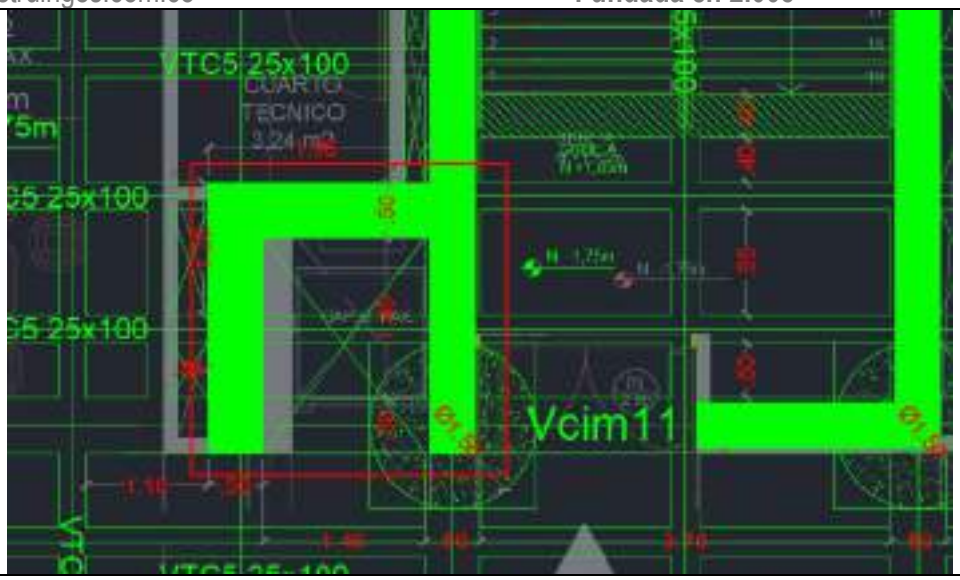


Fig. 3. Foso del ascensor. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N-1.75.

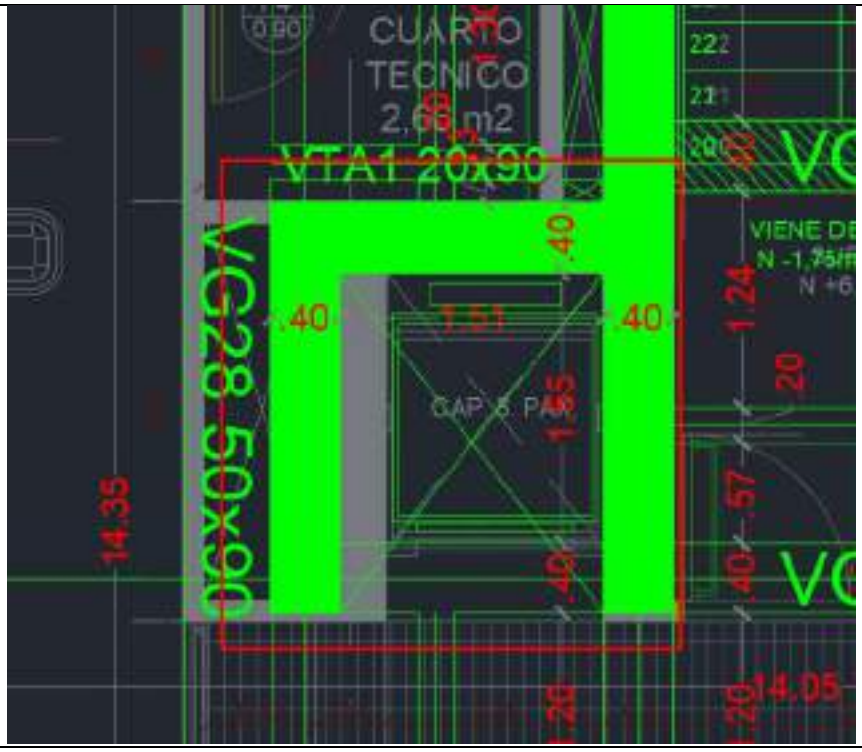


Fig. 4. Foso del ascensor. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+1.85.



Fig. 5. Viga ni soporta muro. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+1.85.

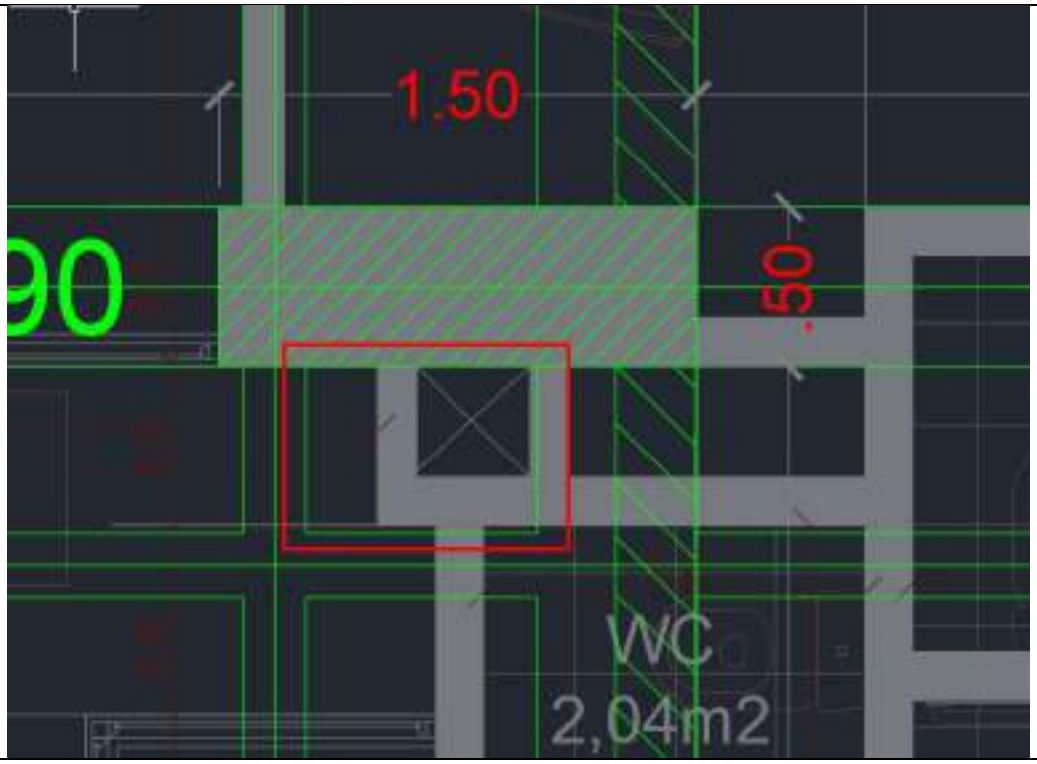


Fig. 5. Ducto sin vigueta de cierre. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+1.85.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

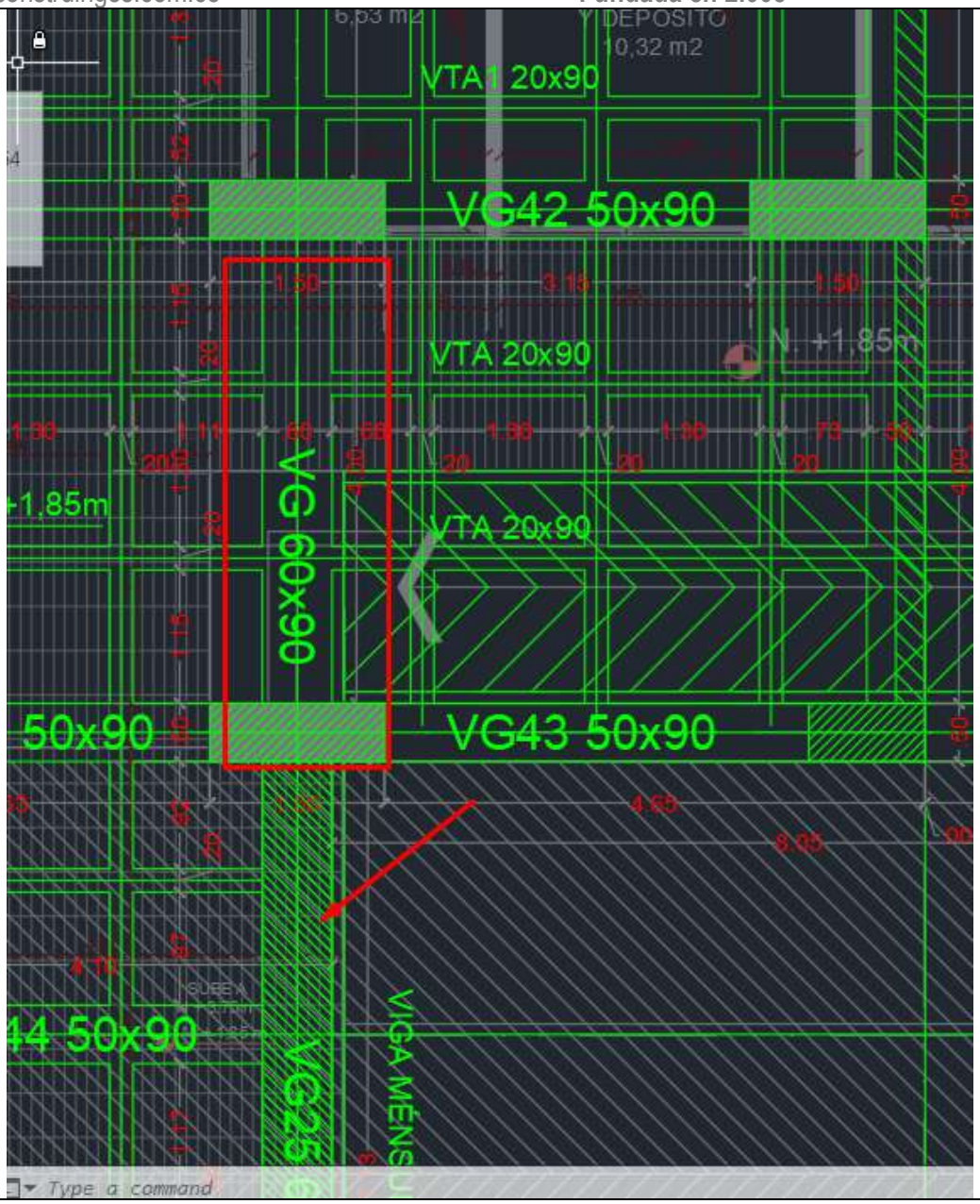


Fig. 6. Ducto sin vigueta de cierre. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+1.85.



Fig. 7. Muros sin distancia requerida, viga desplazada. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+6.10.

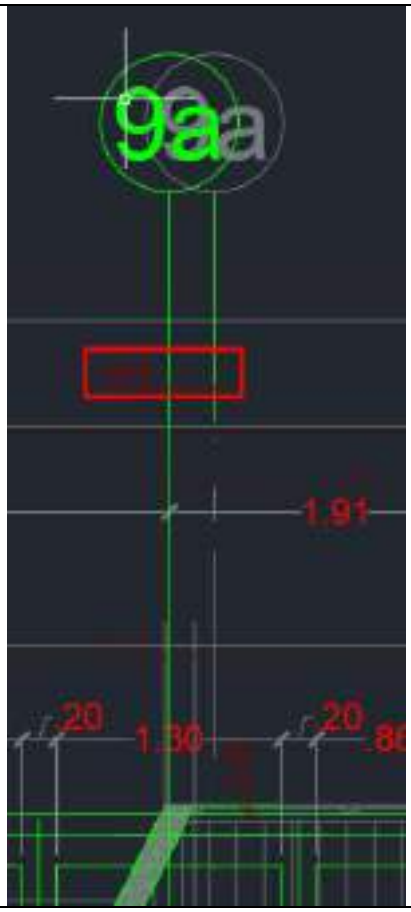


Fig. 8. Ejes sin coincidencia. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+6.10.

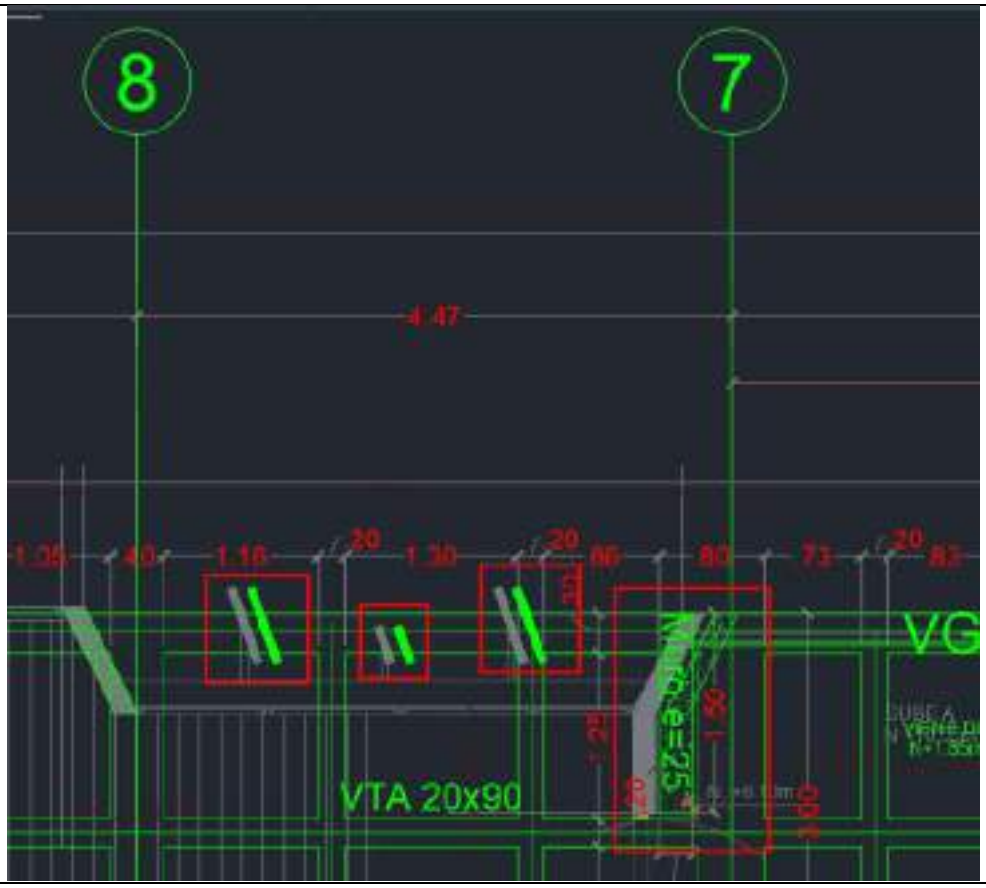


Fig. 9. Ejes sin coincidencia. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+6.10.

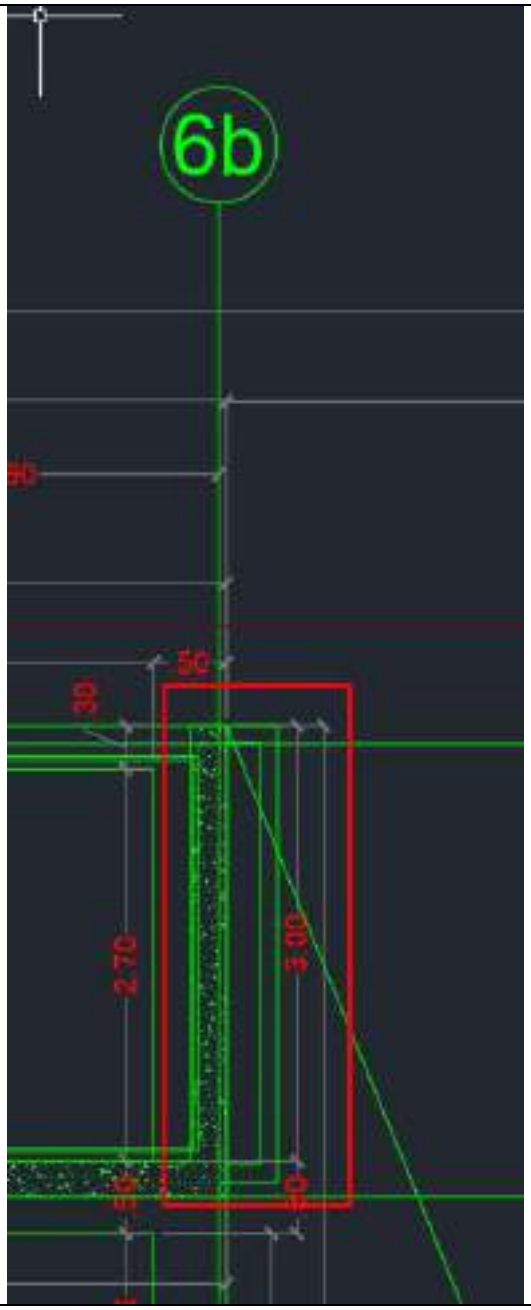


Fig. 10. No se marca el tipo de vigueta. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+6.10.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

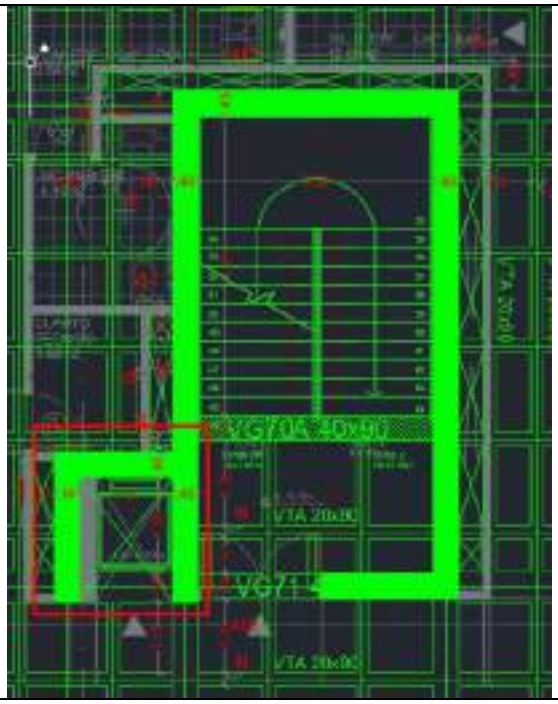


Fig. 11. Foso del ascensor. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+6.10.

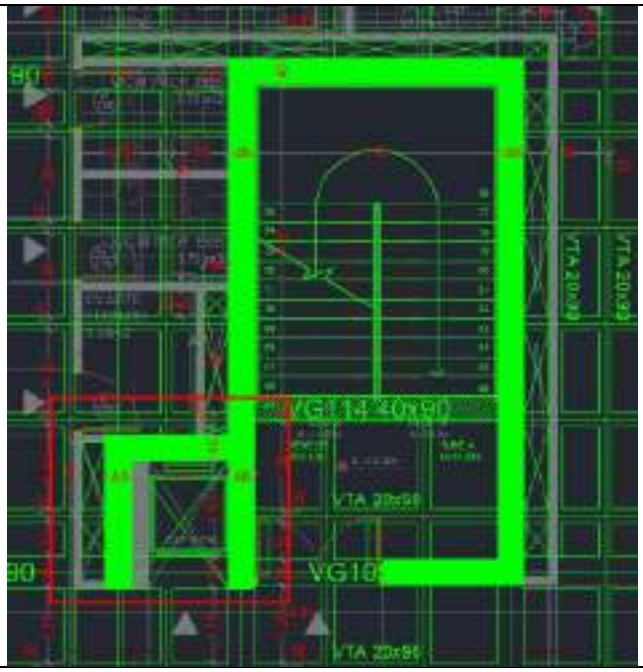


Fig. 12. Foso del ascensor. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+10.35 – N+14.00 – N+17.65.

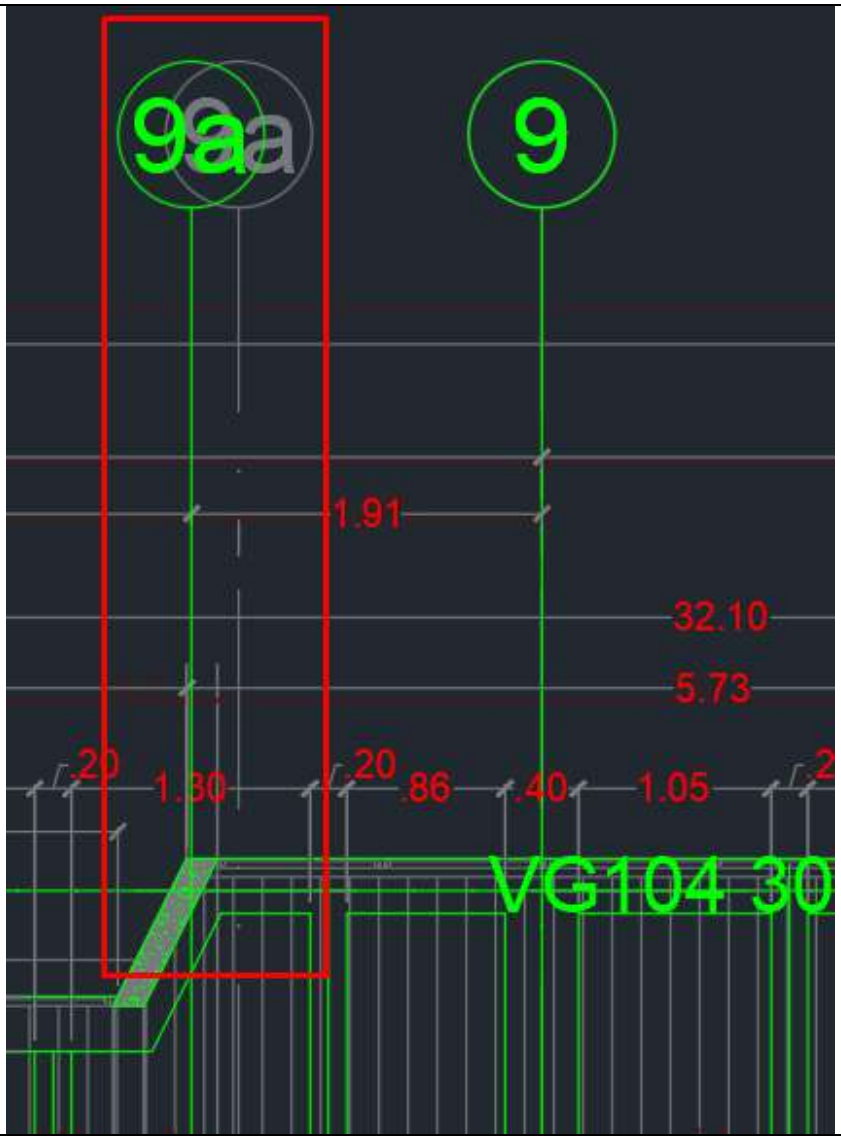


Fig. 13. Ejes sin coincidencia. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+10.35 - N+14.00 - N+17.65.

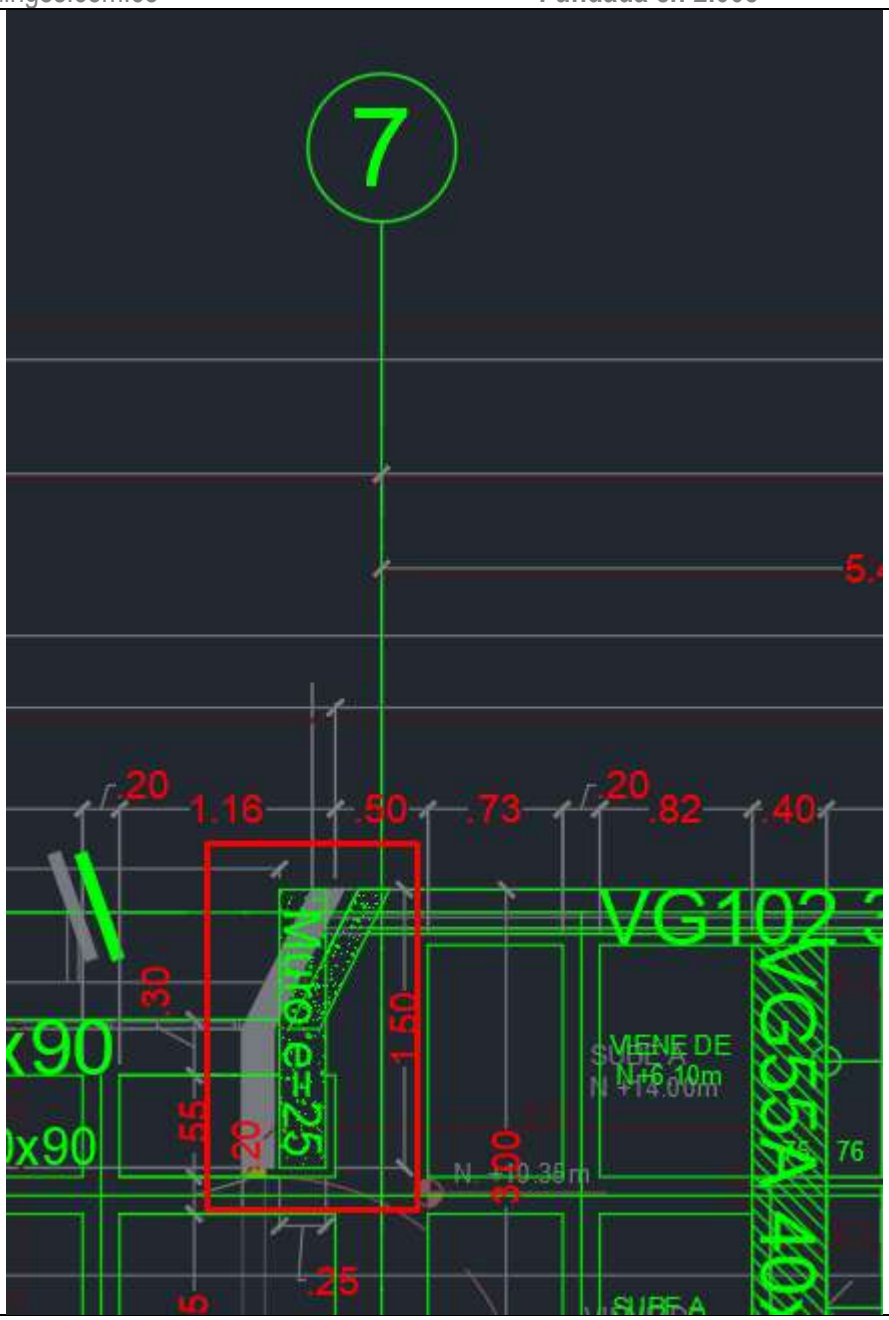


Fig. 14. Ejes sin coincidencia. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+10.35 – N+14.00-N+17.65.

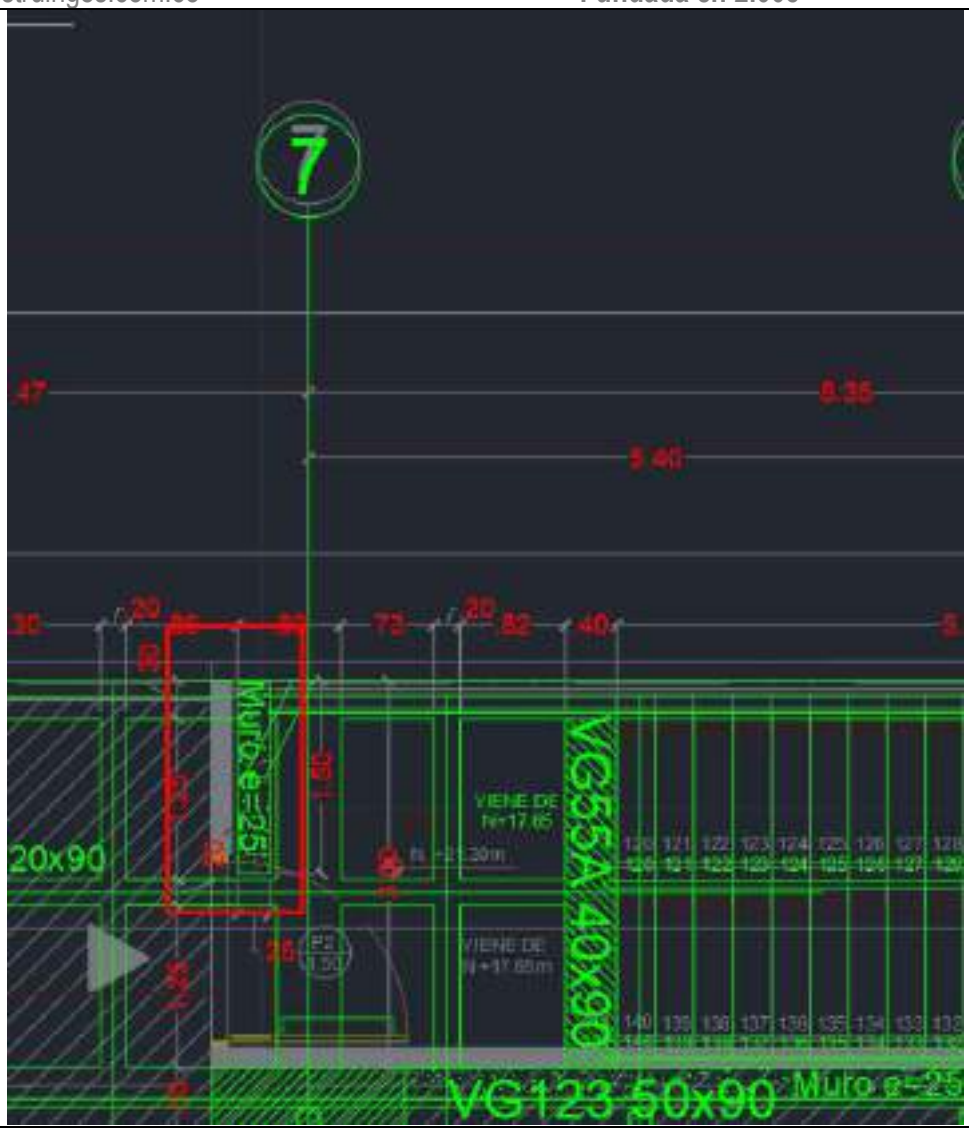


Fig. 15. Ejes sin coincidencia. Fuente: Planos arquitectónico y estructural N+21.30.

Informe de revisión 1, bloque B.

Según el resultado de la revisión efectuada a los planos estructurales, se procede hacer el siguiente requerimiento:

1. En el plano 26 se aprecia la sección de la placa de entrepiso, la cual, obedece a una placa aligerada en 2 direcciones. En dicho detalle se observa que las viguetas presentan refuerzo a cortante compuesto únicamente de 1 rama, sin embargo, las dimensiones de las viguetas obedecen a 20X90. Deberían usarse 2 ramas. Se tendrían aproximadamente 9 cm de recubrimiento por cada lado.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***



Fig. 1. Sección de placa de entrepiso

RTA 17_05: No realizaran la modificación, ya que abogan que esto cumple – ***"No Cumple".***

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

C.10.5.1 — En toda sección de un elemento sometido a flexión cuando por análisis se requiera refuerzo de tracción, excepto lo establecido en C.10.5.2, C.10.5.3 y C.10.5.4, el A_s proporcionado no debe ser menor que el obtenido por medio de:

$$A_{s,min} = \frac{0.25\sqrt{f'_c}}{f_y} b_w d \qquad \text{(C.10-3)}$$

pero no menor a $1.4 b_w d / f_y$

As(min) = 530 mm^2

1.4b*d/fy = 560 mm^2

Con 1#8 = 510 mm^2 – **No cumple** – Se recomienda manejar 2 barras de un diámetro menor

2. Revisar la longitud de traslapo del refuerzo longitudinal empleada en los despieces de vigas.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se anexan cálculos de las fórmulas para los traslapos - ***"Cumple".***

3. Revisar la viga VG – 10 del nivel 0.00 en donde se aprecia cambio de sección, sin embargo, se considera necesario realizar un detallado diferente del refuerzo, ya que se presentan dos aspectos que deben aclararse:

   3.1. El aspecto que genera mayor atención obedece a que, las barras de refuerzo longitudinal en la cara superior de las vigas, se están traslapando y/o desarrollando en las regiones de máximo momento negativo, razón por la cual, se considera necesario extender dicho arreglo a una zona por fuera de la zona donde no se necesite refuerzo por flexión.

   3.2. Se nota que dicho arreglo se realiza en zona de confinamiento.



Fig. 2. Fuente: Plano plata de placa N+0.00

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se indica que ya se dio una respuesta a una pregunta similar en el punto 3 del informe de respuesta de observaciones con fecha del 28 abril del 2022, Y como se observa las barras se traslapan más de dos metros desde el nudo del cambio de sección hasta cubrir la zona de confinamiento de la viga. – ***"Cumple".***

4. Se recomienda revisar y/o verificar la necesidad de utilizar barras en paquete para refuerzo longitudinal de las vigas ya que esto puede generar problemas de adherencia en el caso en cual, no llegue a rellenar los espacios vacíos y esta configuración es susceptible a esta condición. Por lo tanto, se recomienda emplear una configuración diferente con el propósito de evitar esta posible patología, en la cual o sino, realizar las recomendaciones y comentarios acerca de los procesos constructivos y cuidados necesarios para garantizar que el concreto relleno todos los vacíos y entonces, las barras de acero puedan alcanzar el esfuerzo de fluencia.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se menciona que no se realizaran cambios a estas consideraciones, puesto la normativa NSR-10 permite el uso de la misma – ***"Cumple".***

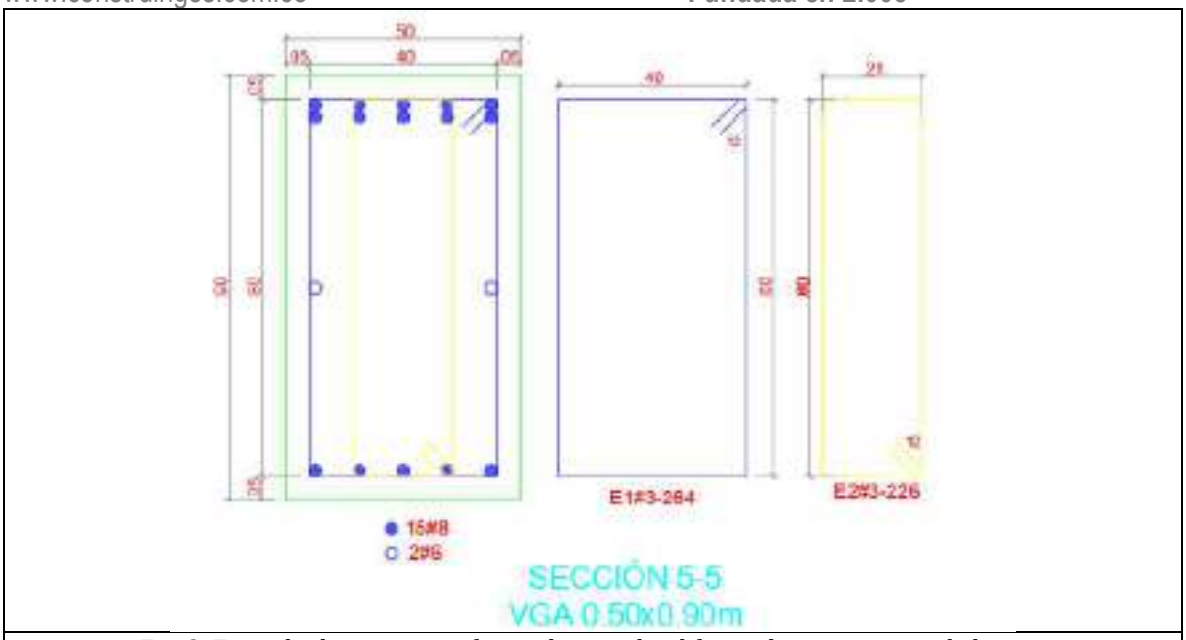


Fig. 3. Ejemplo de viga con refuerzo longitudinal formado por paquete de barras

5. Revisar localización de traslapos del refuerzo longitudinal en viga VG-4 del nivel N+0.00, pues está ubicada dentro de la región donde se unen el muro con la viga.



Fig. 4. Ejemplo de viga con refuerzo longitudinal formado por paquete de barras

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se menciona que no se realizaran cambios a estas consideraciones – ***"Cumple".***

6. Revisar despieces de vigas aéreas pues se observa que, en algunos despieces, se están llevando a cabo traslapos en las zonas de confinamiento.

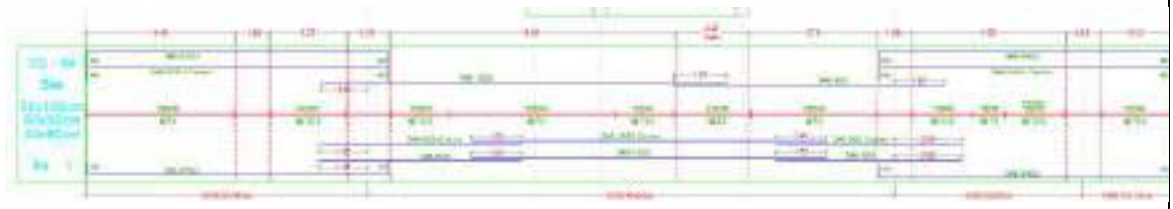


Fig. 5. Vigas con traslapos del refuerzo longitudinal en zonas de confinamiento.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se realizará los cambios a estas consideraciones – ***"Cumple".***

7. Revisar longitud de desarrollo para barras ancladas con gancho a 90 grados.

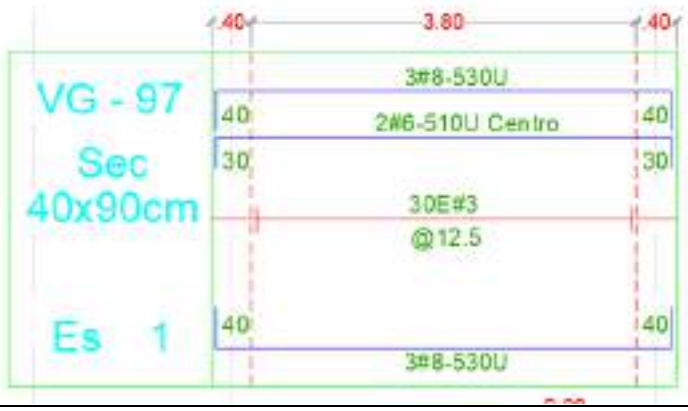


Fig. 6. Vigas con traslapos del refuerzo longitudinal en zonas de confinamiento.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

RTA 17_05: Se modifica despiece de viga VG-97 de 3#8 a 8#6 en paquete, en el plano E-29, a continuación de realiza la comprobación de la longitud de desarrollo – ***"Cumple".***

Informe de revisión 2, bloque B.

Según el resultado de la revisión efectuada al estudio de suelos, se procede hacer el siguiente requerimiento:

Planos estructurales

1. Realizar las aclaraciones correspondientes a la columna mostrada ente ejes 6a y 6, en el plano 17, pues aparentemente no se encuentra conectada al sistema principal mediante un elemento tipo viga. Ajustar planos estructurales o aclarar la configuración y posición del elemento.

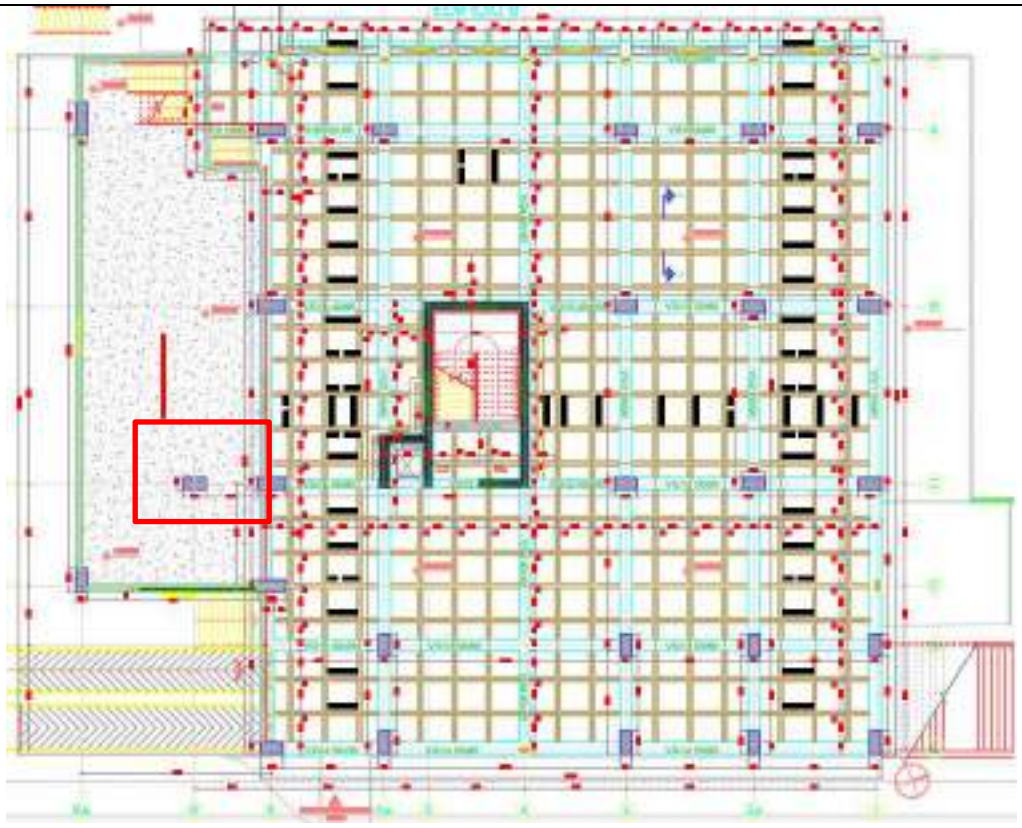


Fig. 1. Columna no amarrada al sistema principal.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

*RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" **Pendiente".***

2. Realizar un análisis de deflexiones en el área correspondiente a la placa comprendida entre 6a y 6 con ejes A y C. Ver placa del nivel N+3.75 en plano 18.



Fig. 2. Franja en estudio.

*RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" **Pendiente".***

3. Se recomienda revisar y ajustar en caso de ser necesario, los despieces de las vigas A', A, B y C, en el vano comprendido entre los ejes 6a y 6, en donde se produce un cambio de sección de 90 cm de peralte a 100 cm. De acuerdo con los planos estructurales, se evidencia un arreglo en el cual, las barras ubicadas en la

cara inferior de las vigas (para momento positivo) de la sección de menor altura, quedan embebidas dentro de la sección de mayor altura, sin embargo, se recomienda que el refuerzo sea continuo, ya que se garantizaría una mejor transmisión de los esfuerzos de tracción en las barras y, además, la geometría es propicia para ese doblez en la barra. Esta condición debe ser revisada en las placas de N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65.

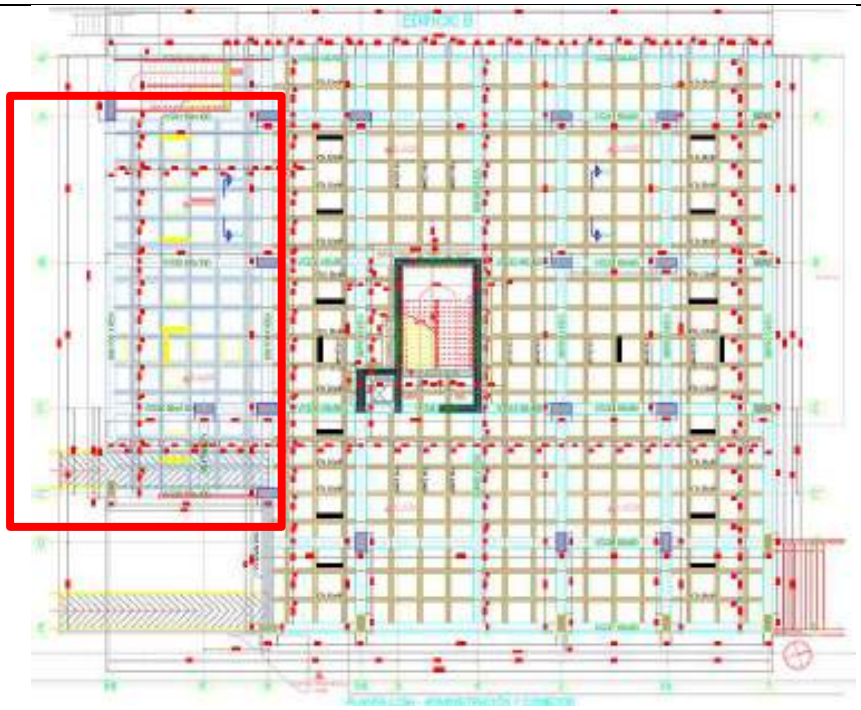


Fig. 3. Vigas con cambio de sección.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

4. Las vigas ubicadas sobre el eje A en los niveles N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65 tienen una excentricidad mayor al 25 % del ancho de la columna medido en la dirección perpendicular al eje de la viga, por lo tanto, debe modificarse con el propósito de cumplir con dicho requisito de NSR-10.

C.21.3.4 — Vigas con capacidad moderada de disipación de energía (DMO)

C.21.3.4.1 — El ancho del elemento, b_w, no debe ser menor que 200 mm.

C.21.3.4.2 — La excentricidad respecto a la columna que le da apoyo no puede ser mayor que el 25% del ancho del apoyo medido en la dirección perpendicular a la dirección del eje longitudinal de la viga.

Fig. 4. Requisito C.21.3.4.2 de NSR-10 con respecto a la excentricidad de la viga.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

5. Anexar chequeo de deflexiones para voladizos de vigas sobre ejes 1, 3a, 3, 4, 5, 5a, 6 y 6a en los niveles N+3.75, N+8.70, N+12.35, N+16.00 y N+19.65. Cumpliendo C.9.5(b) NSR10.

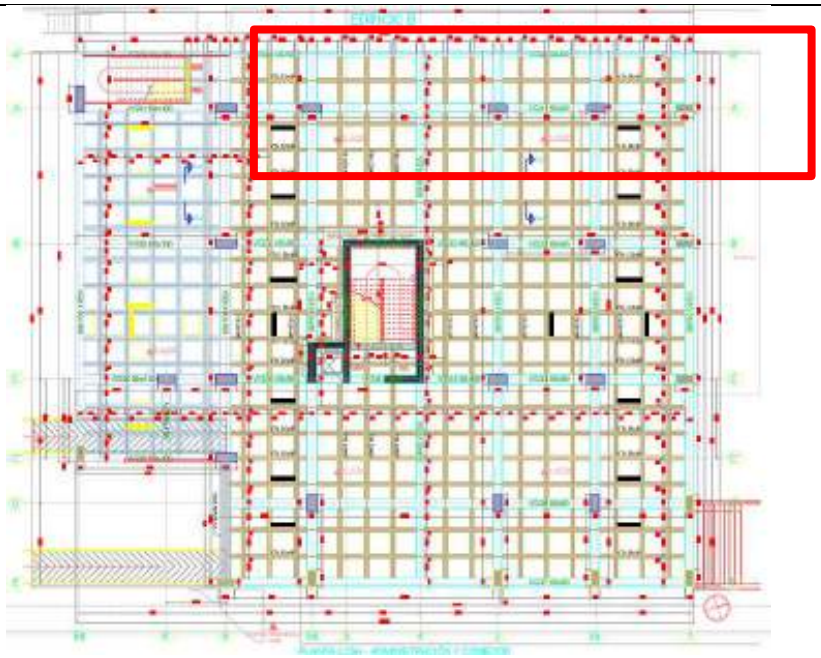


Fig. 5. Vigas donde se solicita análisis de deflexiones.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

6. Revisar las deflexiones de la placa en la franja comprendida entre los ejes 6 y 2 y C y D en los niveles N+12.35, N+16.00 y N+19.65. Cumpliendo C.9.5(b) NSR10.

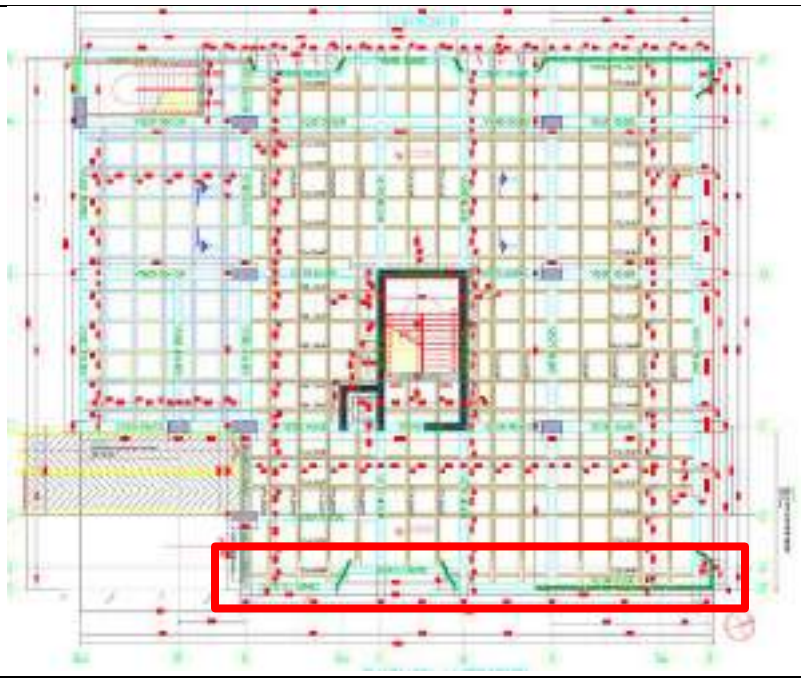


Fig. 6. Vigas donde se solicita análisis de deflexiones.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

7. Revisar las deflexiones de la placa en la franja comprendida entre los ejes 3 y 2 y A' y D' en los niveles N+12.35, N+16.00 y N+19.65. Cumpliendo C.9.5(b) NSR10.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

8. Revisar y ajustar el diseño de las columnas que no cumplen con los requisitos de cuantía volumétrica establecidos en C.21 de NSR-10.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

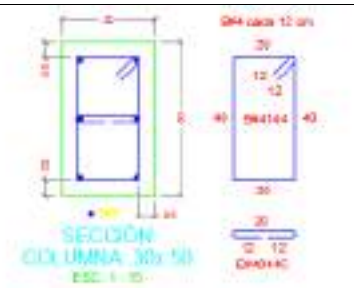


Fig. 7. Sección transversal de columna referida.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

9. Se recomienda incluir en los planos estructurales un detalle del arreglo del refuerzo en los nudos, con el propósito de evitar congestión del refuerzo en dicha zona.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

10. Revisar y/o ajustar despiece de viga Vcim – 1, Vcim – 2, Vcim – 3, Vcim – 4, Vcim – 6 y Vcim – 7, mostradas en el plano 25 y las vigas Vcim – 11, Vcim – 12, Vcim – 14, Vcim – 15, Vcim – 17, Vcim – 18 y Vcim – 19 del plano 25A, pues parte del traslapo se encuentra ubicado dentro de una zona de confinamiento.

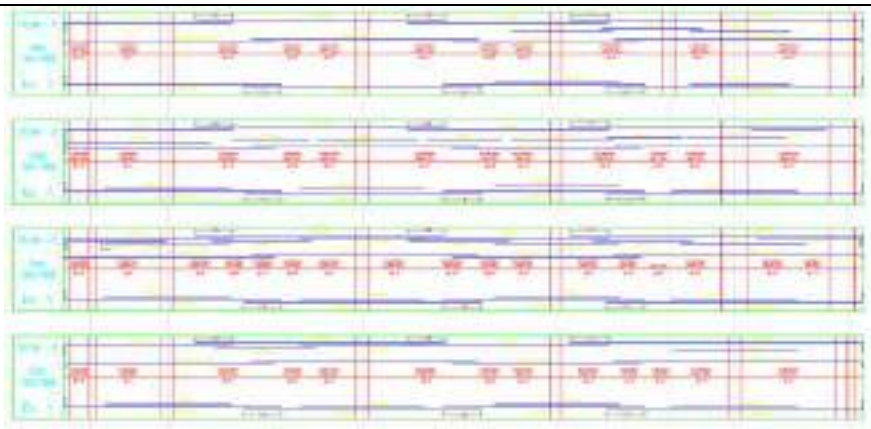


Fig. 8. Vigas con traslapo en zona de confinamiento.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

11. Incluir detalles y notas sobre procesos constructivos en los planos de la cimentación, teniendo en cuenta entre otras cosas, el nivel freático.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

12. La cuantía de refuerzo longitudinal de la viga de cimentación Vcim – 9, es superior a la máxima permitida por el Título C de NSR-10. Ver plano 30.

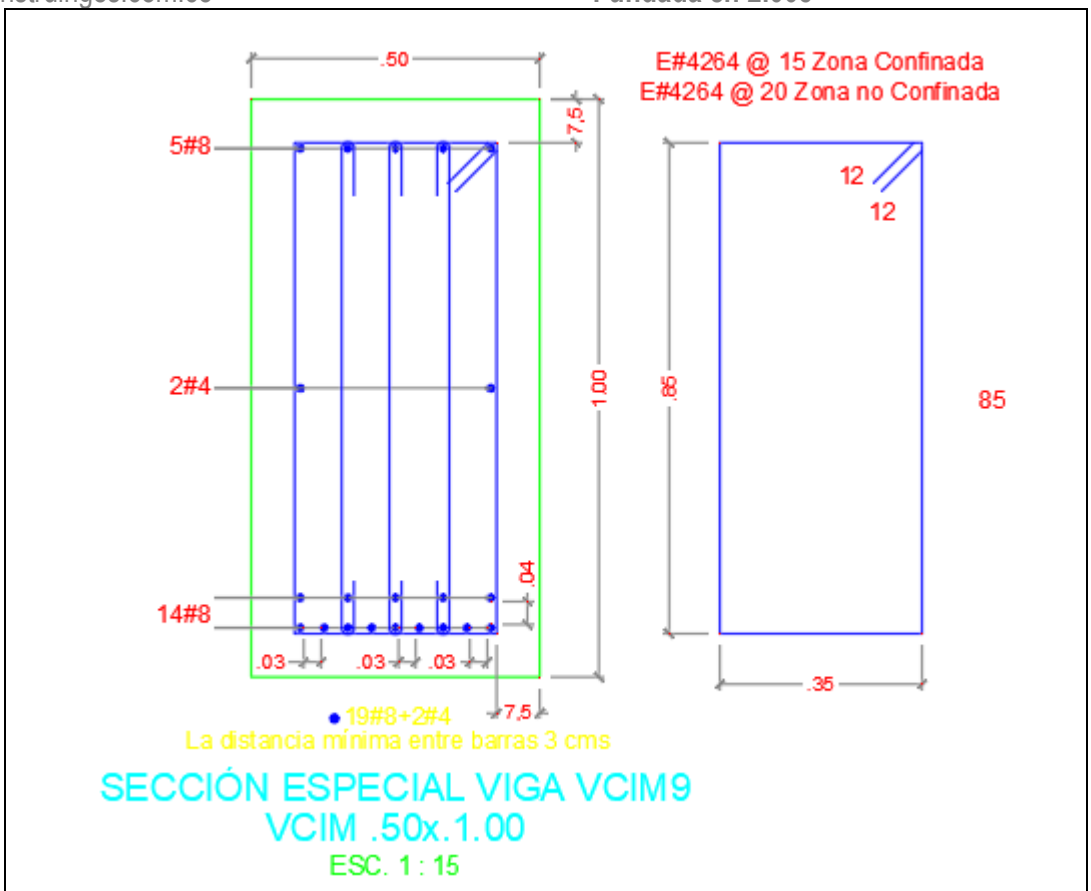


Fig. 9. Vigas con traslapo en zona de confinamiento.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

13. Todas las barras que conforman las escaleras deben terminar en gancho. Ajustar despiece de escalera. Ver plano 31.

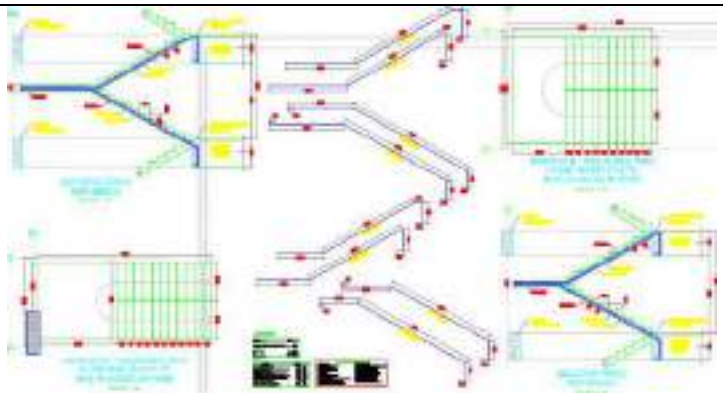
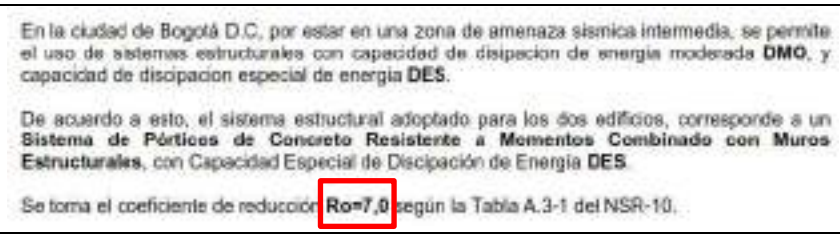


Fig. 10. Vigas con traslapo en zona de confinamiento.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

Memorias de cálculo

1. Ajustar la memoria de cálculo de diseño estructural debido a que se describe un valor del coeficiente básico de capacidad de disipación de energía $R_o = 7$, que corresponde al valor de un PRM DES, sin embargo, para el presente proyectó, el valor de R_o es igual a 5. Ver página 33.


En la ciudad de Bogotá D.C. por estar en una zona de amenaza sísmica intermedia, se permite el uso de sistemas estructurales con capacidad de disipacion de energia moderada **DMO**, y capacidad de disipacion especial de energia **DES**.

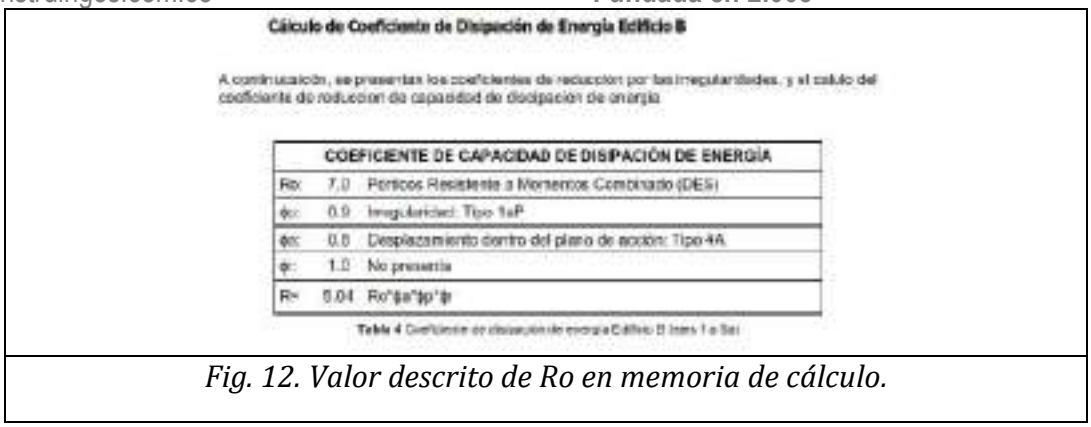
De acuerdo a esto, el sistema estructural adoptado para los dos edificios, corresponde a un **Sistema de Pórticos de Concreto Resistente a Momentos Combinado con Muros Estructurales**, con Capacidad Especial de Disipación de Energía **DES**.

Se toma el coeficiente de reducción **Ro=7,0** según la Tabla A.3-1 del NSR-10.

Fig. 11. Valor descrito de Ro en memoria de cálculo.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

2. Ajustar el valor de R_o en la descripción del proyecto.


Cálculo de Coeficiente de Disipación de Energía Edificio B

A continuación, se presentan los coeficientes de reducción por las irregularidades, y el calculo del coeficiente de reducción de capacidad de disipación de energía

COEFICIENTE DE CAPACIDAD DE DISIPACIÓN DE ENERGÍA		
Ro:	7.0	Pórticos Resistente a Momentos Combinado (DES)
φa:	0.9	Irregularidad: Tipo 1aP
φp:	0.8	Desplazamiento dentro del plano de acción: Tipo 4A
φr:	1.0	No presenta
R=	5.04	Ro*φa*φp*φr

Tabla 4 Coeficiente de disipación de energía Edificio B Item 1 a 5a)

Fig. 12. Valor descrito de Ro en memoria de cálculo.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

3. Uno de los aspectos más importantes de la revisión tiene que ver con que un área importante de la estructura es cargada por un muro que no está apoyado sobre el terreno sino sobre una viga, por lo tanto, este elemento y la viga de apoyo son elementos críticos. Debido a lo anterior, se considera necesario el envío de los modelos matemáticos que permitan su revisión, análisis y verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en NSR-10.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

4. De acuerdo con la memoria de cálculo, se están presentando deflexiones de 88 cm.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

5. Anexar el diseño de la cimentación.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

6. Anexar el diseño de los elementos no estructurales.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

7. Anexar diseño de muro de contención en la cimentación.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

Modelos Matemáticos

1. No se cuentan con dichos modelos para revisar los cálculos. Dicha información se sobre entiende que es confidencial y no se podrá reproducir parcial ni totalmente. (Igual, nunca van a existir estructuras parecidas o iguales a estas del colegio). Se requiere dicha información para emitir informe de revisión veraz.

RTA: No se presenta informe de respuestas para los informes estructurales enviados para el edificio bloque B" ***Pendiente".***

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

Buenas tardes Ing Oscar

Adjuntamos output del programa de diseño estructural, donde está consignada toda la información del modelo matemático con el cual se realizaron los cálculos estructurales para su revisión

https://1drv.ms/u/s!AsB7LiG42Crqm0PCTgt02nBL0QCo
https://1drv.ms/u/s!AsB7LiG42Crqm0Q09UhdAk5xfJh1



Fig. 13. Información recibida como supuestos Modelos matemáticos.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

5. COMENTARIOS FINALES

Informe 2, bloque A.

Memorias

- El calculista debe presentar el procedimiento de cálculo para las fuerzas de viento con su respectivo análisis, si en el caso no se requiere un análisis detallado como lo presenta B.6.1.1 NSR-10 – Procedimientos permitidos, es importante que el calculista argumente porque se utiliza el valor mínimo estipulado en la norma como lo estipula B.6.1.3 NSR-10 – Cargas de viento de diseño mínima.
- Se solicita el modelo matemático con el fin de revisar los elementos estructurales que aún no se tienen diseñados como lo son el foso del ascensor, losa de entrepiso, losa de contrapiso, viguetas.
- Se debe tener el modelo estructural para verificar las cargas usadas y las losas definidas en el proyecto, para así realizar el diseño de la losa de entrepiso y comprar los valores obtenidos con las cuantías y acero presentados en planos y su concordancia con las memorias de cálculo.
- En la memoria de cálculo no se evidencia el cortante en la losa y zapatas (dados), dado lo anterior es necesario recurrir a las solicitaciones y resultados dados por el modelo matemático, y así hacer las verificaciones correspondientes, como lo estipula C.11.11.2 NSR-10.
- No se tienen diseño de elementos tipo tanque, en el punto 5.2 Planos se solicitan los planos arquitectónicos del proyecto para hacer una revisión general y evidenciar si estos elementos no se contemplaron en el diseño estructural.
- Se calculan y modifican los traslapos de las barras y así mismo, la longitud del acero de las columnas de sección 50 cm x 150 cm y de longitud entre los niveles N+ 21.30 y N+ 24.30, (Ver figura 18), por otra parte, se hacen las modificaciones de los traslapos en las vigas de cimentación y áreas que lo requieran.
- Para realizar la modificación de los pilotes se debe esperar la respuesta de la empresa ALFONSO URIBE S. Y CIA, con el fin de definir los nuevos pilotes, diámetros, longitudes y demás parámetros, así mismo, se debe plantear el rediseño de estos elementos.
- Cuando se presenten los nuevos parámetros geotécnicos y las respectivas recomendaciones de diámetros de pilotes y longitudes, se deberán comprobar

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

las dimensiones y diseño del dado de cimentación actual no se modifique o si, por el contrario, este debe ser rediseñado.

- Al verificar los diseños de los pilotes y dados con los nuevos parámetros geotécnicos, también se deberá revisar el diseño de la losa aligerada de cimentación.
- Se deberá verificar con el modelo matemático la posición de los muros (M-15 y M-16) en el nivel + 10.35 dado que la configuración dispuesta en planos no es la correcta y de esta forma, realizar corrección respectiva en planos debido a un error de dibujo o verificar si estos muros son diferentes dado que en el plano E-32, no están dispuestos, ya que tampoco se evidencian en memorias.
- Se solicitan las memorias de cálculo del proyecto con el fin de revisar la disposición de los muros y verificar como se planteó su modelación y análisis, así mismo proceder a tomar las reacciones para diseñar los pilotes y dados, siguiendo las recomendaciones y nuevos parámetros geotécnicos que presentará ALFONSO URIBE S. Y CIA.

Planos

- Se solicitan los planos arquitectónicos con el fin de verificar los bordes de losa, espacios, alturas de entrepiso, vacíos y concepto estructural.
- En los planos arquitectónicos se debe verificar la existencia de los tanques para este proyecto, dado que para un proyecto de esta magnitud es indispensable contar con estas estructuras de almacenamiento de agua potable, y así proceder a solicitar o diseñar estos elementos.
- Para los planos de cimentación, se debe solicitar al geotecnista la firma en los planos de cimentación, dado que este es el soporte con el que se afirma que en estos planos se contempló lo estipulado en el estudio de suelos y que el diseño de las estructuras tiene su aval.
- Se solicita al diseñador los detalles de las juntas de dilatación y construcción para losas y muros.
- En los planos estructurales se dispone un texto indicativo para cada muro, con el propósito de facilitar una mejor interpretación de los planos. La disposición de estos se hizo conforme con el plano E-32 Plano muros estructurales Torre A. (Ver figura 17).

- Para el muro (M-01) se procede a colocar una viga en sentido longitudinal del muro con un ancho de 25 cm para que cubra el espesor del muro y una altura similar a los elementos dispuestos en planos, dando apoyo a este muro, de igual manera se debe verificar en la memoria de cálculo cómo se diseñó este elemento y qué tipo sección de área se utilizó para su modelamiento y análisis.
- En planos se anexan las notas de control de calidad para el concreto según lo estipulado en C.4 y C.5 NSR-10.
- Se solicita al diseñador los planos con los elementos no estructurales según el diseño planteado en las memorias de cálculo, es importante que en el dibujo se muestre el grado de desempeño y los parámetros usados, así como su correspondiente despiece y detalles necesarios.
- Es importante resaltar que algunas modificaciones a los planos se deberán realizar después de revisar el modelo estructural.

NOTA: Se requiere documentación donde se demuestre que estos planos estructurales fueron aprobados por curaduría.

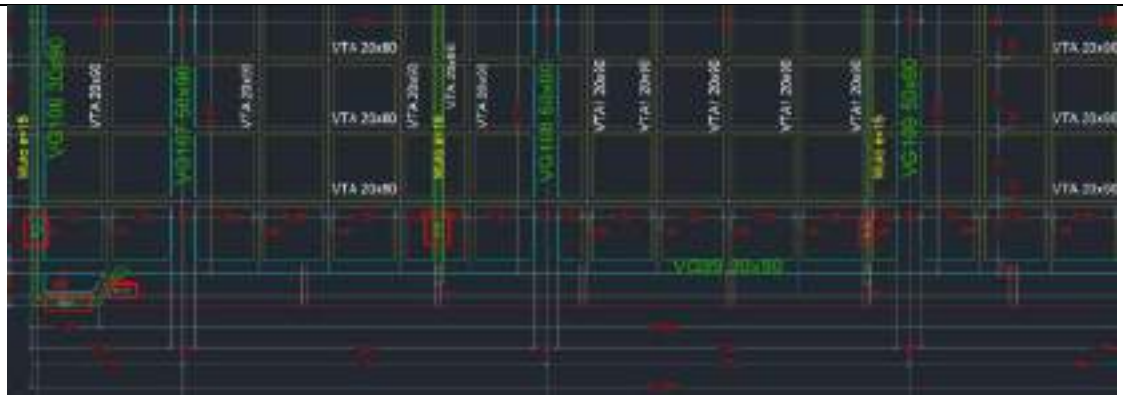


Fig. 17. Fuente: Planos estructurales Bloque A – Nivel -1.75 E-01 – Nivel + 1.85 E-02 – Nivel +6.10 E-03 – Nivel +10.35 E-04 – Nivel + 14.00 E-05 – Nivel + 17.65 E-06 – Nivel + 21.30 E-07.

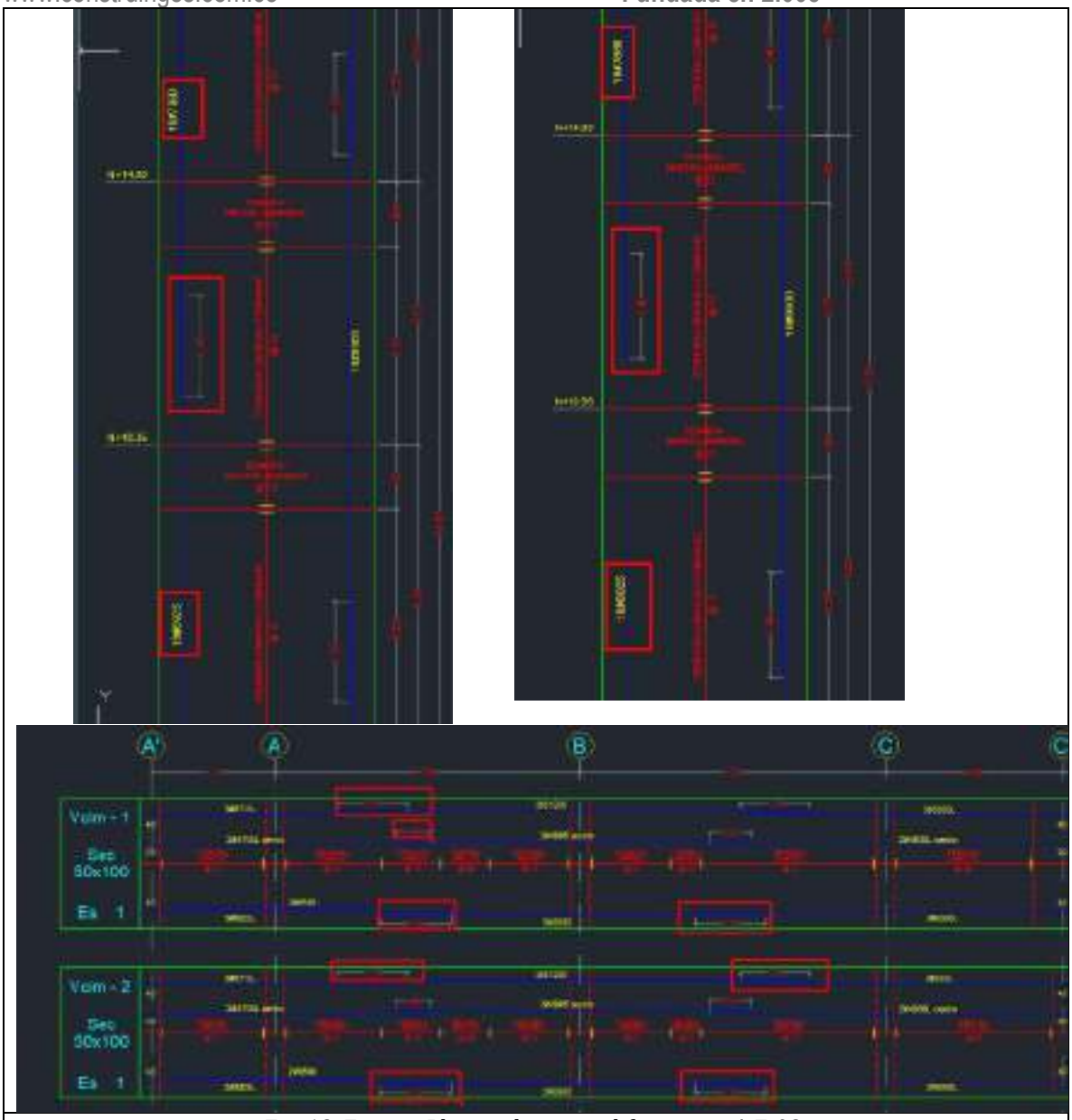


Fig. 18. Fuente: Plano columnas edificio torre A E-08.

Informe 3, bloque A.

- En general se encuentran varios errores en dibujo que corresponde a un mal trazado de los bordes de losa y los vacíos.
- Se mueven las columnas y las vigas con el fin de que de estas concuerden con las planteadas por arquitectura.
- Se procederá mover la viga del eje E, en las zonas donde sea necesario, con el fin de que estas contemplen toda el área de primer piso y pueda así brindar el confinamiento necesario para los muros dispuestos en esta zona.
- El muro del ascensor se mueve para que este concuerde con el vacío contemplado en arquitectura y así no se tengan problemas en cuanto a las dimensiones dadas por el proveedor y los requerimientos para este equipo.
- Se moverá la viga VG-29 con el fin de brindar el confinamiento adecuado a los muros y así mismo para cubrir el área del borde de losa.
- Al vacío que le falta el cierre con la vigueta se le adiciona este elemento.
- Se debe revisar el modelo matemático, y así revisar si la viga del Eje 7 entre (C-D) debe ser tipo ménsula, dado que hay una rampa que llega a esta zona y como se evidencia en otras zonas donde llegan rampas se tiene este elemento tipo ménsula para generar la conexión adecuada.
- Para los muros se colocan las dimensiones correspondientes y se mueve la viga VG-68 para que este al borde de losa y así mismo brinde el confinamiento necesario a estos muros.
- Se moverá el eje 9a, para que este sea similar al de arquitectura y así evitar errores en la etapa constructiva del proyecto estructural, también ya que eje se moverá en gran parte de los planos, se debe volver a acotar los elementos que estén referenciados a este.
- Para el muro cercano al eje 7 que no está dibujado por el mismo eje del muro planteado en arquitectura y que afecta los espacios, se deberá verificar con el modelo matemático, ya que se debe verificar si se afecta el diseño al mover este elemento.
- Se debe verificar que el elemento que recibe el muro cercano al eje 6b, este contemplado en el modelamiento estructural con el fin de revisar la cuantía y poder hacer el despiece de este elemento.

CE Hayuelos Cll 20 # 82-52 of 336 Bogotá, Colombia Cel. (310)7548812 (310)2189404
tecnica@construinges.com.co – www.construinges.com.co

NOTA: Se requiere el modelo matemático para revisar si algunos elementos con el fin de revisar si estos fueron contemplados o si deben ser agregados al modelo, analizar su comportamiento y ser diseñados.

Informe 1, bloque B.

- Se recomienda revisar cuidadosamente los despieces de los elementos correspondientes a vigas, pues se evidencia que, en múltiples despieces de dichos elementos, se están realizando traslapos en regiones prohibidas, tales como nudos y/o zonas de confinamiento.
- Revisar los despieces de vigas en aquellas zonas en donde se presentan cambios de sección, pues se observa que, las varillas apenas se proyectan dentro de las secciones de mayor altura y de acuerdo con NSR-10, deben desarrollar su longitud de desarrollo, en una zona por fuera de donde no se necesite refuerzo a tracción por flexión.
- Revisar la longitud de desarrollo para ganchos a 90º para refuerzo longitudinal en vigas, pues se evidencia que no se cumple con la longitud mínima establecida en el Título CNSR-10.

Informe 2, bloque B.

- La estructura presenta algunas condiciones que merecen un estudio en mayor profundidad, para lo cual, se solicitan los modelos matemáticos con el propósito de efectuar una mejor revisión y análisis de la estructura y del cumplimiento de los requisitos establecidos en NSR-10.

- Incluir el diseño de elementos estructurales secundarios.

6. CONCLUSIONES

1. Está pendiente respuestas a varios de los informes enviados por nuestra entidad como se observa en el presente informe, por lo cual se requiere se de respuesta oportuna a cada uno de los puntos aquí mencionados que son los mimos puntos tocados en los informes enviados.

Cualquier inquietud o aclaración con gusto será resuelta, cordialmente,

OSCAR RUIZ SUÁREZ
Ing. Civil - M.Sc. Estructuras
Miembro de la Sociedad Colombiana de Ingenieros
Director Área Técnica
M.P. 252020-97929 CND



"Sirviendo con Profesionalismo"



Mariana Bermúdez <mbermudez@sci.org.co>
Para: Construcciones e Ingeniería
CC: JAIME A RATKOVICH A. Socio SCI

jue, 18 mar. a las 11:48

Apreciado Ingeniero Ruiz

Primero que todo muchísimas gracias por ponerse en contacto con la Sociedad Colombiana de Ingenieros y respondiendo a su inquietud le comunicamos:

La Sociedad Colombiana de Ingenieros no realiza certificaciones ni genera carnets de la inscripción de ingenieros en la base de datos de experto técnico. Sin embargo, por medio de este correo electrónico le confirmamos que el Ingeniero OSCAR VLADIMIR RUIZ SUAREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.747.320 se encuentra actualmente INSCRITO y ACTIVO en la base de datos de expertos técnicos de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

› Mostrar mensaje original

--
Cordialmente,

MARIANA BERMÚDEZ ROA
Ingeniera de Apoyo del Área Técnica
Dirección Técnica
Sociedad Colombiana de Ingenieros
Cra. 4 No 10 -41
Tel: (571) 5550520 Ext. 1022| Cel: (57) 3138879887
Bogotá, Colombia

Bogotá, 3 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-269-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Aclaraciones comité de obra y pendientes en diseño. Respuesta oficios CEB-217-2022 y CEB-220-2022

Cordial saludo,

Previo al reinicio de obra EBISU SAS mediante oficio EBI-ENT-BOG-210-2022 solicito al contratante que se realizara la entrega formal de diseños modificados mediante acto administrativo 11001-5-22-2445, de conformidad a la cláusula 14 del contrato, que reza:

> (…) “CLAUSULA 14.- OBLIGACIONES POR PARTE DE ENTerritorio:
> 3. Suministrar la información necesaria que el contratista requiera para la ejecución del contrato.” (…)

De igual manera informó que no se habían subsanado el 100% de las observaciones presentadas que sustenta la suspensión de conformidad a la aprobación dada por Consorcio Educativo Bogotá en oficios CEB-105-2022 y CEB-156-2022.

No obstante en comité N° 10 del 28 de septiembre se observa que la Ing Julianie Paola Rincón manifiesta: “…Entonces solicita que se pongan de acuerdo con interventoría y se haga entrega de la matriz con la revisión de los planos con las observaciones si quieren aclararlas ahí, porque eso es lo que necesitamos resolver que las observaciones correspondan a los planos últimos en las últimas versiones y no que de pronto vayamos a tener alguna incongruencia con la versión en los planos, entonces siendo así la tarea por parte del contratista de adelantar la matriz de los planos no se ha hecho”.

1. Llama la atención que el diseñador realice una modificación a la licencia urbana, mediante acto administrativo 1001-5-22-2445 y sin embargo no hubiese actualizado los diseños estructurales, pese a que de manera no formal presento cambios en comité 05 del 5 de mayo de 2022, y posteriormente ratificados en correo electrónico recibido por parte de la supervisión el 17 de mayo de 2022.
2. Ahora bien, las solicitudes presentadas en comité no modifican los acuerdos contractuales, por cuanto está en cabeza del contratante proporcionar el insumo de diseño a EBISU SAS y validar si dichos planos cumplen las formalidades legales, para la posterior entrega e EBISU SAS.

3. No se entiende la orden de reinicio del contratante pese a nuestras observaciones, sin antes verificar la entrega completa de planos y subsanación de observaciones por parte del consultor.

Ahora bien, el informe presentado por el Ing. Estructural de EBISU SAS enviado el 26 de mayo de 2022 en oficio EBI-ENT-BOG-173-2022 presenta observaciones a las modificaciones de 12 archivos de los planos estructurales, enviados en formado DWG que se enumeran a continuación:

- E-01 a E-10.10A, E-15 EDIFICIO TORRE A.
- E-17_E.25,25A, E-30, E-31 EDIFICIO TORRE B.
- E-47_ E-59 TORRES A Y B .
- PLE-32 PLANTA DE MUROS ESTRUCTURALES EDIFICIO A.
- PLE-33-34-35-36-37-38 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO A.
- PLE-39 PLANTA DE MUROS ESTRUCTURALES EDIFICIO B.
- PLE-40-41-42-43-44-45 DESPIECES DE MUROS EDIFICIO B.
- PLE-46 CUBIERTA METALICA Y CONEXIONES EDIFICIO B.
- PLE-60-66 RAMPAS METÁLICAS.
- PLE-67 PROCESO CONSTRUCTIVO.
- VIGAS AEREAS EDIFICIO A- PLE-11_ PLE-14.
- VIGAS AEREAS EDIFICIO B- PLE-26_ PLE-29.

Por cuanto es claro por las partes que no existe entrega de diseños estructurales por parte del diseñador MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS posteriores al 6 de mayo de 202, aclarando así a ENTerritorio, a la interventoría y de manera específica a la Ing. Julianie Paola Rincón que las últimas modificaciones realizadas por el consultor no atienden las observaciones realizadas en oficio EBI-ENT-BOG-206-2022, por cuanto no existe incongruencia.

En referencia a solicitud especifica realizada en oficio CEB-217-21022 se aclara que EBISU SAS ya presentó en cumplimento a la cláusula 3 del contrato que reza:

> (…)" TERCERA OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS DISEÑOS, PLANOS, ESTUDIOS TECNICOS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN. 5. Presentar de ser necesario, dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, en paralelo con la ejecución de las obras las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios."(…)

Las debidas observaciones a los diseños recordando a la interventoría que dichas observaciones en primer lugar no hacen referencia específica a un plano puntual, adicionalmente la presentación extemporánea de nuevos requisitos de matrices no contractuales no condiciona a la debida respuesta por parte del consultor.

Ahora bien, no debe confundirse nuestra buena voluntad de apoyar la socialización de observaciones al grupo de funcionarios de la SED y ENTerritorio incorporados posterior al reinicio, con que EBISU debe ajustar las observaciones a los diseños en nuevos requisitos no contractuales o aceptar que se desvirtué que aún no se han dado respuesta a las

observaciones presentadas por EBISU SAS por parte del consultor, con las graves afectaciones al plazo de ejecución contractual no imputable a EBISU SAS.

Se expone que EBISU SAS brindara apoyo al personal de la SED y ENTerritorio asignado posterior al reinicio con referencia a los pendientes de diseño observado oportunamente por EBISU SAS, sin que con ello se desconozca la trazabilidad documental y contractual.

Por último, nos permitimos manifestar que:

1. La matriz del componente eléctrico será remitida el 3 de octubre de 2022.
2. La matriz del componente estructural-cimentación y arquitectónicos será remitida el día 4 de octubre de 2022, es importante mencionar que está matriz complementara la información remitida en el oficio EBI-ENT-244-2022.
3. La matriz del componente hidrosanitario será remitida el 6 de octubre de 2022, es importante mencionar que está matriz complementara la información remitida en el oficio EBI-ENT-244-2022.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

TABLA DE APROBACÓN
REVISÓ Y APROBÓ CAMBIO MENOR
 **Argemiro Unibio Ávila** Gerente de Grupo de Desarrollo Organizacional MAE

CONTROL DE MODIFICACIONES			
VERSIÓN	**FECHA**	**CAMBIO REALIZADO**	**SOLICITADO POR**
01	2022-04-30	Cambio menor masivo debido a la migración de los documentos del Sistema Integrado de Gestión al nuevo Software GRC adquirido por la Entidad, generando un nuevo código, versión y fecha. No se realizan modificaciones en el cuerpo del documento, únicamente cambia de código MMI002 versión 12 con ultima vigencia 2020-05-15 a MGG-02 versión 01.	Gerente de Grupo de Desarrollo Organizacional

ÍNDICE

CAPITULO PRIMERO: OBJETO, ALCANCE Y CONDICIONES GENERALES DEL PRESENTE MANUAL. 3
1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO 8
3. ALCANCE 8
4. NORMATIVIDAD Y DOCUMENTOS ASOCIADOS 8
5. DEFINICIONES 8
6. DIFERENCIA ENTRE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA 9
7. OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA 9

CAPITULO SEGUNDO: PRINCIPIOS, FACULTADES Y PROHIBICIONES DE LA INTERVENTORIA 10
8. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INTERVENTORÍA 10
9. FACULTADES DE LA INTERVENTORÍA 10
10. PROHIBICIONES DE LA INTERVENTORÍA 10

CAPITULO TERCERO: DE LAS OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR. 11
11. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR 11
12. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INTERVENTOR 11
13. OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL INTERVENTOR 15
14. CONTROL DE DISEÑOS 17
15. OBLIGACIONES DE CONTROL PRESUPUESTAL 18

CAPITULO CUARTO: DE LA SUPERVISION 19
16. DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR 19
17. PERFIL DEL SUPERVISOR 19
18. FUNCIONES GENERALES DEL SUPERVISOR 20
19. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL SUPERVISOR 21
20. FUNCIONES TÉCNICAS DEL SUPERVISOR 23
21. FUNCIONES DE CONTROL PRESUPUESTAL Y GESTIÓN DE PAGOS 24
22. FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS 24
23. COMPETENCIAS ESPECIALES PARA LOS GERENTES DE UNIDAD EN MATERIA DE SUPERVISIÓN. 25
CAPITULO QUINTO: COMPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO 25
24. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 25
25. DOCUMENTOS SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS 26

CAPITULO PRIMERO: OBJETO, ALCANCE Y CONDICIONES GENERALES DEL PRESENTE MANUAL.

1. INTRODUCCIÓN

El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, vinculada al Departamento Nacional de Planeación y vigilada por la Superintendencia Financiera, se denominará, en adelante, Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio y tendrá su domicilio en la ciudad de Bogotá, D. C.". [1].

En desarrollo de su objeto señalado en el numeral 2° del Artículo 286 del Decreto 663 de 1993 *"Estatuto Orgánico del Sistema Financiero"*[2], en el artículo 2° del Decreto No. 288 del 29 de enero de 2004[3], y en el artículo 1.2.2.1 del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015[4], es un agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos, mediante la preparación, financiación, y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio) es el organismo técnico del Sector Planeación para acompañar a los municipios y los departamentos en la construcción de proyectos estratégicos y de alto impacto social, como vías, acueductos, viviendas, edificaciones, colegios, emprendimientos y otras obras que permitirán generar más desarrollo y empleo.

La Entidad trabaja para convertirse en el principal estructurador de proyectos para ser financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR) a través de las siguientes líneas de negocios: **a)** Estructuración y Evaluación de Proyectos; **b)** Gerencia de Proyectos; **c)** Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales; y **d)** Gestión de Proyectos.

Según lo dispuesto en el *Estatuto Orgánico del Sistema Financiero*[5], y en la *Ley 489 de 1998*[6], en la estructura y organización de la Administración Pública, **ENTERRITORIO** pertenece al Sector

---

[1] **ARTÍCULO 1° DECRETO 495 DE 2019.**

[2] **OBJETO.** El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, hoy ENTERRITORIO tiene por objeto principal ser agente en el ciclo de proyectos de desarrollo mediante la financiación y administración de estudios, y la coordinación y financiación de la fase de preparación de proyectos de desarrollo.

[3] **ARTÍCULO 2°. OBJETO.** El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, Fonade, hoy ENTERRITORIO, tiene por objeto principal ser Agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas.

[4] **ARTÍCULO 1.2.2.1.** El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo Fonade hoy ENTERRITORIO tiene por objeto principal, ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas.

[5] Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. **DECRETO 663 DE 1993. Artículo 286. "**Organización. Modificado por el art. 16, Decreto Nacional 1164 de 1999.

1**. Nombre y naturaleza.** Reestructúrase el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo, establecimiento público del orden nacional, creado por Decreto 3068 de 1968, en una empresa industrial y comercial del Estado, de carácter financiero denominada Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE - dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y vinculada al Departamento Nacional de Planeación.

2. **Objeto.** El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE, hoy ENTERRITORIO, tiene por objeto principal ser agente en el ciclo de proyectos de desarrollo mediante la financiación y administración de estudios, y la coordinación y financiación de la fase de preparación de proyectos de desarrollo.

Descentralizado por Servicios del Orden Nacional, vinculado al Departamento Nacional de Planeación y tiene naturaleza jurídica de Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero.

En un primer momento, el Estatuto de Contratación Estatal (Ley 80 de 1993[7]) determinó en el parágrafo 1 de su artículo 32 un régimen mixto de contratación para ENTERRITORIO. Según éste, los Contratos suscritos dentro del esquema del giro ordinario de las actividades de ENTERRITORIO, escapaban a la regulación hecha por la Ley 80 de 1993, mientras que, cuando las relaciones contractuales eran ajenas al giro ordinario de los negocios, éstas estaban subordinadas a la observancia del ya mencionado Estatuto Contractual.

A partir de la expedición de la Ley 1150 de 2007[8], su artículo 26[9] supuso un cambio en el régimen jurídico-normativo respecto de la estructura de contratación de ENTERRITORIO, al determinar que la contratación de ENTERRITORIO debía regirse en adelante por la ley 80 de 1993 sin ningún tipo de distinción.

La Ley 1450 de 2011[10] derogó el artículo 26 de la Ley 1150 de 2007, según lo establecido en el artículo 276 de aquella. En consecuencia, a partir de la entrada en vigor de la mencionada normativa, a ENTERRITORIO no le es aplicable la regulación contractual propia del Estatuto de Contratación Estatal.

En ese orden de ideas, el derecho común o privado es el régimen jurídico que gobierna por regla general las relaciones contractuales de ENTERRITORIO, el cual debe ser ejercido con sujeción a los principios de la función administrativa y la gestión fiscal dispuestos en el artículo 209[11] y 267[12] de la Constitución Política, respectivamente, así como al régimen de inhabilidades e

---

3. **Régimen legal.** El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE, hoy ENTERRITORIO se regirá por las disposiciones contenidas en el Decreto 2168 del 30 de diciembre de 1992, por las normas relativas a las empresas industriales y comerciales del Estado y por sus estatutos."

[6] **LEY 489 DE 1998**. "por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Artículo 38. "Integración de la Rama Ejecutiva del *Poder Público en el orden nacional. La Rama Ejecutiva del Poder Público en el orden nacional, está integrada por los siguientes organismos y entidades:*
(…)
2. Del Sector descentralizado por servicios:
(…)
b. Las empresas industriales y comerciales del Estado (…)".

[7] **LEY 80 DE 1993.** *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*

[8] **LEY 1150 DE 2007**. *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"*

[9] *"***ARTÍCULO 26.** *El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, Fonade se regirá por las normas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993 y en las demás normas que lo modifiquen, deroguen o adicionen."* Texto original de la Ley 1150 de 2007.

[10] **LEY 1450 DE 2011**. *"Por medio de la cual se expidió el Plan de Desarrollo 2010 – 2014"*

[11] **ARTÍCULO 209**. *La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.*

[12] **ARTÍCULO 267**. *El control fiscal es una función pública que ejercerá la contraloría general de la república, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación. (…) La vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales. En los casos excepcionales, previstos por la ley, la Contraloría podrá ejercer control posterior sobre cuentas de cualquier entidad territorial.*

incompatibilidades dispuesto en la Ley para la contratación pública, tal y como lo preceptúa el artículo 13 de la ley 1150 de 2007[13].

El régimen jurídico aplicable a la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO**, se encuentra determinado de acuerdo con la posición contractual que ostente la Entidad. Así cuando funge como parte Contratista se sujeta al régimen jurídico aplicable al Contratante; en tanto que la actividad precontractual, contractual y postcontractual en calidad de Contratante se regirá por el Derecho Privado, en concordancia con lo dispuesto por los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007. Para la celebración de Contratos con Organismos Internacionales, se deberá aplicar lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley 1150 de 2007.

ENTERRITORIO está al servicio de los intereses generales de los colombianos y desarrolla su gestión con fundamento en los principios constitucionales de igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

En desarrollo de estos principios constitucionales, las normas civiles y comerciales, así como la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) cuando gestiona contratos Estatales que rigen las relaciones contractuales de ENTERRITORIO, le corresponde a la Entidad:

- Buscar el cumplimiento de los fines de la contratación.
- Vigilar la correcta y oportuna ejecución del objeto contratado.
- Proteger los derechos de la Entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

El cumplimiento de lo anterior supone el seguimiento de la totalidad de los contratos que celebra la Entidad, para lo cual se han establecido las figuras de supervisión e interventoría de contratos, regulada por los artículos 82 a 85 de la Ley 1474 de 2011.

El artículo 83 de esta Ley indica que *"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda".*

En este contexto, el **interventor** es una persona natural o jurídica contratada por la Entidad para controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de los bienes, obras y servicios contratados, con base en los principios establecidos en las leyes, decretos y demás normas aplicables, así como en los documentos que rigen la relación entre la Entidad contratante y el contratista.

En los términos de Ley, la Interventoría puede ser solo técnica o puede ser técnica, administrativa, legal financiera, contable y jurídica, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de ENTERRITORIO; dice la Ley: "*La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la*

[13] **ARTÍCULO 13.** *Las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.*

materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría".

El interventor debe ser imparcial; no puede asumir posiciones a favor o en contra de ninguna de las partes firmantes del contrato. Su posición debe ser objetiva frente al cumplimiento del contrato, para lo cual debe ser mediador entre las partes y siempre con el propósito de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

Cuando para el control y seguimiento de un Contrato no se requieren conocimientos especializados, en los términos de Ley no se contrata un tercero como Interventor y en este caso, *"la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal"* Para la supervisión, la Entidad podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

El Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, ha dispuesto respecto del objeto de la supervisión y la interventoría:

"Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor

El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal..."

En cumplimiento de la Ley, este Manual de Supervisión e Interventoría de ENTERRITORIO ha separado y presenta de manera clara y expresa el rol del Interventor y el rol del Supervisor, de forma que no concurran o no se dupliquen las funciones, obligaciones y responsabilidades de Interventor y Supervisor. Cada contrato de Interventoría y este Manual contienen las obligaciones del Interventor quedando las restantes y en particular el seguimiento del Contrato de Interventoría a cargo de la Supervisión de ENTERRITORIO.

Las actividades técnicas, administrativas, financieras, contables, jurídicas que le corresponden a la Entidad, deben ser gestionadas por el supervisor. La asignación de riesgos a cargo del interventor y de la Entidad se indican en el análisis de riesgos que se realiza en los documentos precontractuales y que hacen parte integral del contrato.

La supervisión del contrato de interventoría corresponde directamente a la Entidad, y se debe ejercer conforme con la normativa vigente. Específicamente se deben tener en cuenta, los principios constitucionales de la gestión fiscal contenidos en el artículo 267 de la Carta Política.

Frente a la responsabilidad de los supervisores e interventores, se deben aplicar los artículos 44 y 82 de la Ley 1474 de 2011, junto con la Ley 610 de 2000 y los artículos 25 y 53 de la Ley 734 de 2002, además de las normas que regulan la responsabilidad penal y civil que puede recaer en cabeza de estos. Adicionalmente, deben tener en cuenta que los principios constitucionales de la gestión fiscal contenidos en el artículo 267 de la Carta Política, quienes en su calidad de gestores y responsables fiscales están sujetos a lo indicado en el artículo 118 de la Ley 1474 de 2011.

Los estudios previos de los contratos de la Entidad deben pronunciarse acerca de la necesidad de contar con una interventoría, manteniendo tal mecanismo como obligatorio para todas aquellas obras públicas contratadas a través de licitación pública.

En respuesta a lo anterior, ENTERRITORIO ha diseñado el presente **Manual de supervisión e interventoría**, el cual permite a cada uno de los intervinientes en contratos celebrados por la Entidad, conocer su rol y responsabilidades generales, así como las atinentes a las etapas de seguimiento y control. Este Manual se integra y complementa con las previsiones del *MDI720* Manual de Contratación en su versión vigente. Para este fin, se ha tenido en cuenta la existencia de diversas tipologías de contratos, que en su modalidad más sencilla involucran al contratista, al interventor y al supervisor interno de ENTERRITORIO.

De igual manera se cuenta con contratos en los cuales intervienen entidades territoriales que designan a sus propios supervisores.

El esquema de supervisión y control del presente Manual responde a las siguientes consideraciones:

- De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción – la Entidad debe garantizar la no concurrencia de funciones, por lo cual llevó a cabo una separación de las funciones entre interventoría y supervisión. Por lo anterior, puede haber diferentes "instancias" de control, evitando siempre que la actividad que desarrollan se repita o duplique.

  Como regla general, se asigna a los supervisores de ENTERRITORIO el seguimiento y control del contrato de Interventoría; como caso particular, cuando a un contrato principal no se asigne un Interventor, el Supervisor previa designación asumirá funciones de Interventoría; en igual sentido, cuando de manera expresa y claramente relacionadas se excluyan algunas funciones de una Interventoría en particular, esas funciones expresamente excluidas serán asumidas por el Supervisor.

  Las mismas condiciones de asignación de funciones para Supervisor e Interventor aplican para los contratos y convenios suscritos por ENTERRITORIO con terceros como Entes Territoriales, Agencias del Gobierno u otras Entidades de cualquier orden, donde se asumen funciones de Supervisión e Interventoría.

- Se establecieron en el presente Manual una serie de procesos, procedimientos y actividades de control, seguimiento, verificación, validación y evaluación de avance mínimas y obligatorias a cargo exclusivo del Interventor respecto a las obligaciones del Contratista. Las obligaciones y actuaciones del Interventor no se repiten en el Supervisor. El seguimiento, control y acciones a cargo del Interventor se centra en el Contratista y el seguimiento, control y acciones del Supervisor se centra en la Interventoría, pero sin obligatoriamente limitarse a ellas. El control y el seguimiento de los Contratos de obra, prestación de servicios o suministro, entre otros, está a cargo del Interventor y él es el responsable de generar la información clara, confiable y oportuna necesaria para la toma de decisiones como también es el responsable de exigir al Contratista aplicar los procedimientos e implementar las acciones establecidas en este Manual con el fin de lograr el alcance del proyecto dentro del plazo, presupuesto, alcance y calidad establecidos.

- En el nuevo esquema se reconoce la existencia de diversos niveles de control de los contratos celebrados por ENTERRITORIO, lo cual se refleja en los formatos de pago,

donde firma el Supervisor de ENTERRITORIO para acreditar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de interventoría y la documentación presentada para el pago. Éste último es autorizado por una instancia superior de control, no limitada al contrato de interventoría, sino con facultades en relación con el contratista, para lo cual, en algunos casos, se ha asignado al Gerente de Convenio y en otros al Gerente de Grupo (este último aplica solamente cuando el Gerente de Convenio es el Supervisor de proyecto de ENTERRITORIO).

- Se determinó que la separación de las tareas de verificación y autorización produce como efecto un mayor control de los recursos asociados a los proyectos, dado que incluye dos instancias de control, bajo el modelo que el Gerente de Convenio en su condición de supervisor de los Supervisores de los contratos de interventoría no está en contacto directo con la Interventoría misma.

2. OBJETO

El presente Manual tiene como fin establecer los lineamientos, reglas y responsabilidades que deberá cumplir la supervisión y/o interventoría en su función de planeación, revisión y verificación a la ejecución de las obligaciones contractuales de los Contratistas de ENTERRITORIO, en desarrollo de las líneas de negocio, de tal manera que se cumplan con los compromisos adquiridos con los clientes.

3. ALCANCE

Este manual aplica para el ejercicio de la labor de supervisión e interventoría de los contratos suscritos en desarrollo de las líneas de negocio en los cuales ENTERRITORIO haya contratado la interventoría, o cuando se pacte con el cliente su utilización si la interventoría es ejercida por un tercero no contratado por ENTERRITORIO.

4. NORMATIVIDAD Y DOCUMENTOS ASOCIADOS

Las principales normas y leyes asociadas son las siguientes sin limitarse a ellas:

- Constitución Política de Colombia. Artículo 209 - Función administrativa. Artículo 267 – Gestión y control fiscal.
- Código Civil.
- Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 734 de 2002. Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
- Ley 610 de 2000. Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.
- Norma Técnica de Calidad NTC-ISO 9001:2015.
- MDI008 Manual de Contratación.
- MDI720 Manual de Contratación.

5. DEFINICIONES

Para efectos de la aplicación del presente Manual, téngase en cuenta la terminología que se define

a continuación:

- **Gerente de Convenio:** Es un profesional designado por ENTERRITORIO para coordinar, dirigir y ejecutar labores de orden técnico, administrativo, presupuestal y legal que le permita cumplir con los compromisos adquiridos con el cliente, en el desarrollo de un convenio y/o contrato interadministrativo en virtud del cual se ejecutan proyectos o programas a partir de la suscripción de contratos derivados.

- **Supervisor:** Es un profesional designado por ENTERRITORIO quien ejercerá funciones para efectuar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del proyecto con la finalidad de mantener permanentemente informado a la instancia correspondiente de sus avances y las dificultades que se puedan presentar. Este profesional será el canal de comunicación entre el Interventor y ENTERRITORIO. En algunos casos por potestad de la Entidad, podrá ejercer funciones de supervisor un profesional diferente al Gerente de Convenio.

- **Interventor:** Es una persona natural o jurídica contratada por ENTERRITORIO para controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de los trabajos, servicios, obras y actividades contratadas, teniendo como referencia los principios establecidos en la Constitución, leyes, Manual de contratación y demás disposiciones legales que apliquen, así como las Reglas de Participación, y demás documentos que originaron la relación contractual entre ENTERRITORIO y el Contratista.

- **Contratista:** Es una persona natural o jurídica con quien ENTERRITORIO ha celebrado un contrato.

- **APU:** Análisis de Precios Unitarios

6. DIFERENCIA ENTRE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

La diferencia entre estas dos figuras radica en que la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por ENTERRITORIO cuando no se requieren conocimientos especializados. Para la supervisión ENTERRITORIO podrá contratar personal de apoyo, mediante los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Por su parte la interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por ENTERRITORIO, cuando el seguimiento del contrato requiera conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión de este lo justifiquen. No obstante, lo anterior, cuando ENTERRITORIO lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

7. OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La interventoría deberá contratarse antes del inicio de la fase contractual o de ejecución, y estar vigente al momento de la suscripción del contrato de manera que asegure la participación y el conocimiento del proyecto objeto de seguimiento y control, en la medida en que la complejidad de las labores a realizar en la ejecución del contrato, así lo amerite.

CAPITULO SEGUNDO: PRINCIPIOS, FACULTADES Y PROHIBICIONES DE LA INTERVENTORIA

8. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INTERVENTORÍA

Sin perjuicio de los principios generales de la contratación que le apliquen a ENTERRITORIO, la Interventoría desarrollará su función con principios de eficiencia, economía, eficacia e imparcialidad y en general los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia.

9. FACULTADES DE LA INTERVENTORÍA

En ejercicio de la función de Interventoría, el Interventor está facultado para actuar conforme con lo establecido en la Ley, lo previsto en el respectivo contrato y lo regulado en el presente Manual y la Guía para el manual de supervisión e interventoría. En ningún caso el Interventor podrá ejercer funciones o atribuciones establecidas a los Supervisores, contratistas y funcionarios de ENTERRITORIO.

Todas las actuaciones del interventor deberán constar por escrito y en consecuencia se consignarán en los formatos establecidos para tal fin o radicarse formalmente en la Entidad, mediante el sistema establecido para el efecto. En los casos excepcionales en que una instrucción no pueda ser cursada por escrito, se impartirá de manera verbal y posteriormente se dejará constancia de ello y de las circunstancias que impidieron su formalización oportuna.

10. PROHIBICIONES DE LA INTERVENTORÍA

Sin perjuicio de las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades, las prohibiciones y deberes, ENTERRITORIO se abstendrá de designar Interventor a quien se encuentre en situación de conflicto de intereses que puedan afectar el ejercicio imparcial y objetivo de la Interventoría o esté incurso en alguna conducta contemplada en la ley 734 de 2002 y la ley 1474 de 2011. Igualmente, a los Interventores les está prohibido:

1. Adoptar decisiones que le corresponden a ENTERRITORIO en su calidad de contratante, tales como la aprobación de adiciones, prórrogas, suspensiones y demás que impliquen modificaciones del contrato.
2. Solicitar y/o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante, del Contratista, o de terceros vinculados a la ejecución del contrato objeto de interventoría.
3. Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.
4. Obstaculizar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.
5. Constituirse en acreedor o deudor de alguna persona interesada directa o indirectamente en el contrato.
6. Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
7. Gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato.
8. Exonerar al Contratista de cualquiera de sus obligaciones.
9. Participar en procesos de selección de ENTERRITORIO con el Contratista, persona natural o jurídica, al cual le está ejerciendo la Interventoría.
10. Autorizar la ejecución de ítems no previstos sin la formalización de estos mediante la modificación contractual requerida.

11. Autorizar la ejecución del contrato por fuera de los plazos contractuales sin la previa modificación del contrato.
12. Certificar como recibida a satisfacción obra/producto o servicio que no se haya ejecutado a cabalidad.

CAPITULO TERCERO: DE LAS OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR.

11. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

Son obligaciones generales del Interventor las siguientes:

1. Conocer el presenten manual y la guía para el manual de supervisión e Interventoría y las normas técnicas obligatorias de acuerdo con la naturaleza de los bienes, obras y servicios contratados.
2. Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por ENTERRITORIO en el marco de los convenios, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias.
3. Propender por el logro de los objetivos contractuales pactados, participando de manera activa en el equipo que se conforme con el contratista y ENTERRITORIO a fin de resolver conjuntamente dificultades de orden administrativo, técnico, presupuestal, ambiental, legal y social.
4. Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, administrativas y presupuestales tomadas durante el plazo de ejecución del contrato.
5. Verificar el cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestales, ambientales, legales y sociales, todo lo anterior en concordancia con la normativa aplicable y vigente de acuerdo con la tipología de los proyectos.
6. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente por parte del Contratista en la ejecución del contrato y su liquidación.
7. Verificar los requerimientos exigidos en cada una de las licencias o permisos dados por las entidades competentes para el desarrollo de los contratos.
8. Asegurar que el Contratista en la ejecución del contrato se ciña a los plazos, términos, especificaciones técnicas y demás condiciones pactadas.
9. Mantener permanente comunicación con el Contratista y ENTERRITORIO.
10. Informar a ENTERRITORIO los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente incumplimiento.
11. Evitar que se generen conflictos entre las partes y adoptar medidas tendientes a solucionar eventuales controversias.
12. Velar porque la ejecución del contrato no se interrumpa injustificadamente.
13. Certificar el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista acorde con la realidad de la ejecución contractual.
14. El Interventor deberá allegar oportunamente los registros y documentos a ENTERRITORIO, con el fin de que éste pueda realizar el control correspondiente.

12. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INTERVENTOR

Son obligaciones administrativas del Interventor las siguientes:

Previas al inicio del contrato objeto de interventoría.

1. Solicitar a ENTERRITORIO o a quien éste indique la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la Interventoría.
2. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la Interventoría a su cargo.
3. Revisar y estudiar los documentos e información que dieron origen al contrato objeto de interventoría, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el alcance del contrato, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando a ENTERRITORIO las aclaraciones del caso.
4. Verificar que existan las licencias y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato, así mismo revisar los requisitos exigidos por las entidades competentes a través de dichos permisos con el fin de garantizar su implementación antes del inicio del contrato.
5. Exigir al Contratista, cuando se trate de contratos de obra, la entrega de los análisis de precios unitarios de las actividades estipuladas en las reglas de participación. La información detallada contenida en los análisis de precios unitarios es la base para la aprobación y fijación de los precios unitarios no previstos que se requieran en el desarrollo del proyecto.
6. Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTERRITORIO en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato objeto de interventoría.

Durante la ejecución del contrato objeto de interventoría.

Del Recurso Humano.

1. Cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato lo establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos. Además, de ser necesario, puede exigir el cambio de personal o equipo siempre y cuando esto concuerde con lo establecido en el contrato.
2. Durante la ejecución del contrato, sí el contratista solicita cambios de personal de los equipos de trabajo del Contratista, la Interventoría deberá revisar y aprobar que cualquier relevo o cambio en el equipo de trabajo del contratista, cumpla con lo establecido en las Reglas de Participación, dejar el registro respectivo e informar a ENTERRITORIO.
3. Revisar periódicamente la implementación efectiva del plan de acompañamiento social, de acuerdo con las cláusulas contractuales establecidas. Igualmente deberá verificar las actividades realizadas, la vinculación adecuada de personas vulnerables y sus condiciones de trabajo, el cumplimiento de indicadores, además de revisar y validar las fuentes de verificación remitidas por el contratista. Así mismo, canalizará oportunamente hacia ENTERRITORIO, las quejas y reclamos que presente la comunidad sobre el proyecto.
4. Cumplir y hacer cumplir al Contratista en lo referente a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensiones y riesgos profesionales), así como el cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales de todo el personal a su cargo de acuerdo con lo dispuesto en la ley.
5. Cumplir y hacer cumplir al Contratista las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.

De seguimiento.

1. Verificar y exigir que se otorguen las garantías establecidas en el contrato objeto de Interventoría, que estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y realizar los requerimientos del caso, cuando sea necesario modificar las mismas en valor y/o en plazo. En caso de que el Contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el Interventor deberá informar este evento a la Subgerencia de Operaciones de ENTERRITORIO, con el fin que se tomen las medidas respectivas.
2. Programar y coordinar con el Contratista y ENTERRITORIO, las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato. En estas reuniones presentará el estado de avance del contrato, y se analizarán todos los temas y problemas relacionados con el desarrollo del proyecto, acordando entre las partes soluciones prácticas y oportunas en el marco de la legalidad. Todas las reuniones donde asista el Interventor deben quedar registradas en el acta de seguimiento del contrato, mediante el cual se relacionen los hechos relevantes, tareas y compromisos. Este documento debe ser firmado por los asistentes de la misma.
3. Elaborar, revisar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato.
4. Cumplir con la entrega de los informes mensuales y final requeridos por ENTERRITORIO en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y terminación del contrato, así: El Informe mensual deberá presentarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del mismo, salvo aquellos casos en los que se establezca una condición diferente ya sea en las Reglas de Participación y/o en el contrato. Para aquellos contratos que inicien en la segunda quincena, el primer informe mensual deberá presentarse al Supervisor del Contrato con corte al último día del segundo mes e incluirá la ejecución de la fracción del mes anterior.
5. Atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el Supervisor de ENTERRITORIO dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento.
6. Suscribir las actas de inicio, recibo parcial, suspensión, reinicio, terminación, entrega y recibo final en los formatos establecidos para el efecto, consignados en la Gruía para el Manual de Supervisión e Interventoría.
7. Cuando se presente la necesidad de suspender la ejecución del contrato objeto de Interventoría, deberá remitir a ENTERRITORIO un concepto técnico en el cual se soporte la solicitud a fin de que el Supervisor, Gerente de Convenio y/o Gerente de Grupo o responsable correspondiente, manifiesten su aval o rechazo. En caso afirmativo, el Interventor deberá diligenciar el acta de suspensión, conforme al procedimiento y formato establecido en el Anexo al presente documento, para el contrato objeto de interventoría y para el de interventoría, simultáneamente y remitirlos a ENTERRITORIO debidamente diligenciados y suscritos para visto bueno del Supervisor, Gerente de Convenio y/o del funcionario que corresponda al interior de ENTERRITORIO.
8. Una vez resuelta la situación que motivó la suspensión de los contratos, conforme al procedimiento y formato establecido en el Anexo al presente documento, el Interventor dará aviso a ENTERRITORIO, y remitirá diligenciadas y suscritas las correspondientes actas de reinicio para visto bueno del Supervisor, Gerente del Proyecto y/o del funcionario que corresponda al interior de ENTERRITORIO, junto con la correspondiente modificación y/o actualización de las pólizas.
9. Para los contratos suscritos por medio de SECOP II, la firma del acta de suspensión y/o reinicio se realizará de forma electrónica en la plataforma, previo cargue de los soportes documentales que avalan el concepto técnico de la novedad, dando cumplimiento a lo establecido en este Manual. Por lo tanto, no se requiere la firma del acta de suspensión y/o reinicio en físico.
10. Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el Contratista y emitir concepto a ENTERRITORIO para la resolución final de las mismas.

11. Revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., presentadas por el Contratista y emitir un concepto técnico al respecto a ENTERRITORIO. Adicionalmente, deberá elaborar, revisar y remitir dichas solicitudes para su aprobación con la suficiente antelación a la fecha requerida para su implementación. Dichas solicitudes deben estar claramente justificadas.
12. Emitir los conceptos que ENTERRITORIO solicite en marco de la ejecución de su contrato dentro del plazo requerido.
13. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.
14. En caso de cualquier tipo de incumplimiento del contrato objeto de interventoría, (sea técnico, financiero o jurídico, según corresponda) el Interventor deberá enviar al Supervisor de su contrato, copia de los requerimientos realizados al Contratista, de los cuales siempre se deberá allegar copia a la compañía aseguradora. No obstante, el requerimiento deberá establecer un término para el cumplimiento de la obligación, sí el Contratista incumple el mismo, el Interventor deberá informar de inmediato al Supervisor con el fin de dar aviso del siniestro a la compañía aseguradora dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del mismo de conformidad con el Código de Comercio.
15. Una vez se de aviso del siniestro a la compañía aseguradora, el Interventor deberá enviar al Supervisor un informe desde el punto de vista técnico sobre el incumplimiento del Contratista y una tasación de los perjuicios ocasionados. Si el incumplimiento conlleva, además, a un indebido manejo de recursos, el Interventor deberá informar al Supervisor para que se inicien las acciones a las que haya lugar, conforme al procedimiento establecido al interior de la Entidad en materia de incumplimientos.
16. Suministrar de manera oportuna a ENTERRITORIO toda la base documental que evidencie el cumplimiento de su contrato y del seguimiento y control del contrato objeto de su interventoría.
17. La Interventoría deberá efectuar la evaluación del Contratista de acuerdo con el formato de Evaluación de proveedores. Para contratos cuya duración se extienda de una vigencia a otra se hará una evaluación por cada vigencia y otra a la terminación del contrato. Esta evaluación se aplicará únicamente en los casos en los que el contrato objeto de interventoría haya sido suscrito por ENTERRITORIO.
18. Exigir la información que considere necesaria, recomendar lo que estime y contribuya a la mejor ejecución del contrato, y en general adoptar las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado.
19. Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones. Las órdenes e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento siempre y cuando estén en concordancia con la Ley y lo pactado en el contrato.
20. Disponer de toda la información requerida para seguimiento en tiempo real por parte de ENTERRITORIO y en medio magnético en el sitio de obra y en los reportes periódicos que realiza al Supervisor.
21. Las demás actuaciones que de conformidad con la normativa vigente y con su naturaleza correspondan a la función de Interventoría.

Posteriores a la terminación del contrato objeto de interventoría

1. Elaborar y suscribir oportunamente el acta de terminación de contrato y dejar consignadas las observaciones pertinentes en el formato respectivo. Cada acta deberá estar soportada en los registros del cumplimiento de las especificaciones técnicas, de los diseños y demás documentos de control requeridos en el presente manual y/o en el documento Anexo al mismo.

2. Elaborar y suscribir el acta de recibo a satisfacción (Acta de entrega y recibo final del objeto contractual) de acuerdo con el procedimiento y formatos establecidos para el efecto en el documento Anexo al presente Manual.
3. Elaborar el proyecto de liquidación del contrato objeto de la Interventoría en un tiempo máximo de 45 días calendario contados a partir de la fecha de terminación y remitirlo a ENTERRITORIO para su revisión y aprobación final junto con la totalidad de los soportes.
4. Exigir y obtener del Contratista los Paz y Salvos a los que haya lugar según la naturaleza del contrato, conforme a lo solicitado en el formato de proyecto de liquidación de contrato.
5. En los casos en los que el Contratante sea un tercero, la Interventoría deberá acatar los términos que éste haya establecido.

13. OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL INTERVENTOR

Son obligaciones técnicas del Interventor las siguientes:

Previas al inicio del contrato objeto de interventoría

1. Verificar la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de inicio y la ejecución del objeto pactado.
2. Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el objeto del contrato.

Durante la ejecución del contrato objeto de interventoría

1. Verificar, exigir y controlar permanentemente que el Contratista cuente con la infraestructura física y el recurso humano suficiente para adelantar la implementación y cumplimiento de los requerimientos exigidos por las entidades competentes a través de las licencias y/o permisos otorgados para el desarrollo del contrato.
2. Medir y verificar oportuna y permanentemente los ítems y las cantidades establecidas en el contrato, a partir de la información suministrada y presentar un informe a ENTERRITORIO, sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones a los mismos.
3. Verificar que el Contratista cumpla las normas y especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del contrato. En caso de identificar cambios en las especificaciones, deberá informar a ENTERRITORIO para su evaluación y aprobación. Así las cosas, deberá tener disponible para consulta inmediata un compendio impreso de las normas y especificaciones aplicables según el tipo de proyecto.
4. Verificar los permisos, resoluciones y demás requisitos indispensables para el desarrollo normal del contrato. Así las cosas, deberá tener disponible para consulta inmediata un compendio impreso de los permisos y resoluciones aplicables según el tipo de proyecto.
5. Velar por el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental si lo hubiere. Para el efecto, deberá contar en obra con un compendio impreso de las normas vigentes aplicables según el tipo de proyecto que se ejecute.
6. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de los trabajos, equipos, materiales, bienes, insumos y productos. Por lo anterior, el Interventor exigirá al Contratista efectuar los ensayos de laboratorio o pruebas necesarias requeridas para el control de calidad, verificar y aprobar que el Contratista esté cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas establecidas para el contrato. En caso de que estas pruebas o ensayos no cumplan con los resultados, en especial de elementos o actividades que puedan afectar la integridad del proyecto, el Interventor deberá informar de inmediato a la supervisión del contrato mediante

oficio y dejar registro de la implementación y verificación de las acciones correctivas pertinentes.

7. Liberar actividades precedentes, siempre y cuando el Contratista haya cumplido con la calidad y requerimientos técnicos de estas y permitir el avance de las subsiguientes.
8. Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar. En caso de incumplimiento, el Interventor deberá informar oportunamente a ENTERRITORIO y sugerir sí es el caso, la aplicación de los procedimientos sancionatorios establecidos en el contrato, en consecuencia, deberá recomendar a la Entidad la apertura del proceso sancionatorio cuando tenga documentado y evidenciado los presuntos incumplimientos del contratista, a través del informe de posible incumplimiento. Este documento debe contener como mínimo la adecuación típica de la obligación incumplida y las presuntas sanciones que tipifica el contrato para este tipo de incumplimientos.
9. Estudiar y decidir los requerimientos de orden técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones, éstas deberán someterse al estudio de ENTERRITORIO, previo concepto de la Interventoría.

Actividades no previstas.

1. Identificar las actividades no previstas, verificando con anterioridad los análisis de precios unitarios contractuales y las especificaciones técnicas del ítem, a fin de establecer si procede la inclusión de la actividad propuesta. En caso de ser necesaria su inclusión, deberá informar por escrito a ENTERRITORIO y elaborar las especificaciones técnicas para dichas actividades, observando las normas vigentes tanto técnicas como legales. Para el efecto dispone de cinco (5) días hábiles siguientes a la identificación. Alternativamente, el aviso de la necesidad de actividades no previstas podrá ser efectuado por el Contratista mediante oficio a ENTERRITORIO con copia al Interventor, o por el Supervisor. En todo caso, avisada la necesidad, el Interventor deberá iniciar el proceso antes descrito. En caso de demora u omisión en esta actividad, la Supervisión solicitará la aplicación de las sanciones contractuales a que haya lugar de conformidad con lo establecido en el contrato de interventoría.
2. Vencido el plazo para la elaboración de las especificaciones técnicas de las actividades no previstas, deberá comunicar por escrito al contratista que dispone de un plazo de cinco (5) días hábiles para la presentación de los Análisis de Precios Unitarios (APU) de las actividades no previstas, adjuntando en dicha comunicación las especificaciones técnicas para su ejecución. Si, pasados los cinco (5) días hábiles que dispone el Contratista para la presentación de los APU, este no ha presentado dichos análisis, el Interventor procederá a informar a ENTERRITORIO la demora en el cumplimiento de esta actividad a fin de que la Entidad aplique las acciones que considere pertinentes o determine el precio de las actividades a ejecutar.
3. Recibidos los APU, deberá verificar el listado del valor de los insumos y demás componentes del análisis de precios unitarios que hacen parte de los documentos de legalización del contrato a fin de garantizar que el valor de dichos componentes corresponde a los de la propuesta. En caso de encontrarse discrepancia en estos valores, procederá a realizar las correcciones pertinentes, informando por oficio de este aspecto al Contratista de Obra.
4. Remitir a ENTERRITORIO dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al recibo, su concepto (que debe contener una manifestación de que se revisaron los APU contractuales, evidenciando que efectivamente la actividad no está incluida en el contrato, y una breve justificación técnica de la necesidad de cada una de ellas), anexando debidamente diligenciado y suscrito el formato Análisis de Precios Unitarios.

5. A solicitud de la Supervisión de ENTERRITORIO y dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, ajustar con el Contratista los APU que fueren objetados, informando por vía idónea (correo electrónico) el resultado del ajuste. Si vencido el plazo indicado, no se han remitido los ajustes, se tomará como valor de la actividad, el determinado por ENTERRITORIO.
6. Una vez aceptada la totalidad de los APU, o vencido el término para el ajuste de los mismos, deberá diligenciar y remitir suscrito por el representante legal del Contratista y la Interventoría o por sus respectivos directores, los formatos: Comparación y fijación de precios no previstos, Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos y Solicitud de adición y/o prórroga (si hubiere lugar a ello), con el fin de efectuar la modificación al contrato. Para el efecto dispone de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación o al vencimiento de los términos para el ajuste.
7. Una vez aprobados los APU No previstos, durante la ejecución deberá validar que se cumpla con lo establecido y propuesto en cada uno de ellos, considerando como mínimo: rendimientos de mano de obra, de equipos y maquinaria, que se cumpla con el componente de transporte (frecuencia, volumen, entre otros), rendimiento de materiales e insumos, frente a la unidad de medida aprobada en el APU, que se cumpla con lo ofertado y propuesto en el componente de la mano de obra. De no cumplir alguno de los requisitos anteriores, el APU No previsto deberá ser replanteado, hasta que se ajuste a las condiciones reales de su ejecución.
8. En caso de que el Representante Legal del Contratista no llegare a suscribir los formatos requeridos en el plazo indicado, la Interventoría deberá solicitar la aplicación de las sanciones contractuales a que haya lugar de conformidad con lo establecido en el contrato. En todo caso, ENTERRITORIO determinará lo procedente de acuerdo con la normativa vigente.
9. Cuando se requiera, el Interventor deberá soportar la revisión efectuada a los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos con mínimo dos cotizaciones.
10. Previo a la ejecución de los ítems no previstos, el Interventor deberá verificar la existencia de la legalización de la modificación al respectivo contrato.
11. Abrir, llevar y tener la custodia del libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato, garantizando su permanencia en la obra.
12. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes, certificando el cumplimiento técnico del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.

14. CONTROL DE DISEÑOS

Para los proyectos de infraestructura social y de infraestructura física, la Interventoría deberá aplicar los criterios de control de diseños requeridos ya sea en la etapa de diseño o en la etapa de ejecución de la obra, para lo cual se aplicará la siguiente terminología:

Planificación del diseño y desarrollo: Durante la planificación y desarrollo del diseño la Interventoría debe tener en cuenta:

a) Las etapas del diseño y desarrollo,
b) La revisión, verificación y validación, apropiadas para cada etapa del diseño y desarrollo, y
c) Las responsabilidades y autoridades para el diseño y desarrollo.

Revisión: La Interventoría deberá asegurar la conveniencia y la adecuación del tema objeto de la revisión, de acuerdo con lo solicitado en las reglas de participación y en el contrato, y deberá dejar

registro de dichas actuaciones de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos por ENTERRITORIO.

Verificación: La Interventoría deberá confirmar, mediante el aporte de evidencia objetiva, que se han cumplido los requisitos y normas especificadas en las reglas de participación y en el contrato y las que apliquen para el diseño del proyecto y deberá dejar registro de dichas actuaciones de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos por ENTERRITORIO.

Validación: La Interventoría deberá confirmar mediante el suministro de evidencia objetiva que se han cumplido los requisitos de validación de los diseños para una utilización o aplicación específica prevista, establecida en las reglas de participación y en el contrato o las que apliquen para el diseño del proyecto y deberá dejar registro de dichas actuaciones de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos por ENTERRITORIO.

Teniendo en cuenta que en la etapa de diseño estos se someten a revisión y ajuste, lo que impacta el alcance, el plazo y el presupuesto; es necesario precisar que durante la etapa de ejecución de obra las variables mencionadas en el ítem de Planificación del Diseño no deben variar, excepto si se genera un evento no previsto, ajeno al ejercicio de Gerencia de ENTERRITORIO.

15. OBLIGACIONES DE CONTROL PRESUPUESTAL

En términos generales es obligación de control presupuestal a cargo del Interventor, garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos en los contratos, y de manera especial las siguientes:

Respecto del anticipo

1. Verificar que el Contratista cumpla con los requisitos exigidos por ENTERRITORIO para la entrega del anticipo o pago anticipado pactado.
2. Constatar la correcta inversión del anticipo. Para este efecto deberá exigir según corresponda la programación de los trabajos, el flujo de inversión del contrato y el plan de inversión del anticipo. Se recuerda que no se deben crear cajas menores con los recursos del anticipo.
3. Verificar y aprobar mensualmente los informes de buen manejo del anticipo y remitirlos a ENTERRITORIO. Los informes de buen manejo del anticipo deberán estar soportados como mínimo por los siguientes documentos:

a) Extracto del encargo fiduciario en el que se consignó el anticipo.
b) Plan de inversión vigente.
c) Fotocopia del cheque girado, debidamente diligenciado, anexando el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario, el concepto de pago y relación de los descuentos tributarios.
d) Los comprobantes de egresos deben estar debidamente soportados con facturas, las cuales deben cumplir lo establecido por la ley.
e) Los recibos de pago deben tener los mismos requisitos que la factura. Cuando son de nómina y/o planillas de jornales, se deben firmar por los beneficiarios, consignando el número de identificación, nombre y cargo.
f) No se deben crear cajas menores con los recursos del anticipo.

4. Verificar que no haya diferencia entre los saldos que se registren en el extracto, con el registro de gastos o el plan de inversión del anticipo. En el caso en que se compruebe que el contratista les dio a los dineros provenientes del anticipo una destinación diferente a la autorizada, será causal para hacer efectiva la garantía de buen manejo y correcta inversión del mismo, debiendo informar inmediatamente a la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos de ENTERRITORIO y al Supervisor con el fin de iniciar las acciones legales y/o contractuales a que haya lugar.
5. Garantizar que se esté llevando a cabo la amortización del anticipo en las cuentas presentadas por el Contratista, así mismo que el Contratista transfiera a ENTERRITORIO de acuerdo con el procedimiento establecido para ello, los rendimientos financieros generados por el anticipo.

Respecto de los pagos

1. Elaborar junto con el contratista las actas de avance en la ejecución.
2. Revisar las facturas, ordenes de desembolso y soportes presentados por el contratista para el pago de las cuentas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por ENTERRITORIO y la normativa vigente.
3. Llevar un registro cronológico de los pagos, y ajustes económicos del contrato — balance presupuestal del contrato. Verificar y controlar el balance de ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento del objeto dentro del presupuesto asignado.
4. Efectuar el balance técnico, administrativo, contable, financiero y jurídico de ejecución del contrato, según haya sido el alcance contratado, para efectos de la liquidación del mismo.
5. Cuando esté establecida la fórmula de reajuste, el Interventor debe calcular los ajustes de precios del contrato de acuerdo con lo indicado en las cláusulas contractuales.

CAPITULO CUARTO: DE LA SUPERVISION

16. DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

Siempre que ENTERRITORIO suscriba un contrato, el ordenador del gasto, designará por escrito a la persona que deba ejercer la supervisión, con observancia de lo previsto en el Manual de Contratación. Para tales efectos, una vez legalizado el contrato, dentro de los tres días siguientes, la Subgerencia de Operaciones debe enviar copia del expediente contractual al supervisor designado, para el cumplimiento de su labor. De tal designación se informará al contratista.

17. PERFIL DEL SUPERVISOR

Para la designación del supervisor, se deben considerar los siguientes criterios:

1. Debe ser idóneo: Conocer la materia sobre la cual versa el contrato.
2. Debe ser competente: Aplicar sus conocimientos sobre la materia para la vigilancia de la ejecución del respectivo contrato.
3. Observar el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto en los artículos 126 y 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y en la Ley 1474 de 2011.
4. En todo caso el supervisor debe pertenecer al Grupo que solicitó el bien o servicio.

18. FUNCIONES GENERALES DEL SUPERVISOR

Son funciones generales del supervisor las siguientes:

1. Efectuar control general sobre la debida ejecución de los contratos. Para este efecto deberá establecer mecanismos de coordinación con la Interventoría y el Contratista que le permitan mantener perfectamente enterado de la ejecución del contrato a ENTERRITORIO. En desarrollo de esta función, el Supervisor, impartirá las instrucciones, previa consulta con las instancias internas pertinentes y efectuará las recomendaciones necesarias para el desarrollo exitoso del contrato.
2. Conocer el contrato objeto de supervisión, las obligaciones a cargo del Contratista, del Interventor y de ENTERRITORIO; los riesgos que asume cada parte dentro del contrato y verificar que se cumplan las obligaciones generales y específicos de los mismos.
3. Elaborar y suscribir el acta de inicio, cuando sea necesario y exigir al contratista el cronograma de ejecución del contrato y la programación financiera dependiendo del tipo de contrato.
4. Elaborar las actas que se requieran con ocasión del desarrollo del contrato.
5. En caso de mora del contratista para suscribir las actas, informar a la Subgerencia de Operaciones, con el fin de tomar los correctivos pertinentes.
6. Convocar y asistir a las reuniones programadas según el cronograma previsto.
7. Requerir al contratista cuando presente mora en el plazo previsto para la presentación de informes, trabajos u obras, de conformidad con el procedimiento previsto en el presente Manual.
8. Realizar constante acompañamiento al contratista en el desarrollo del objeto contractual.
9. Formular recomendaciones al contratista con copia al responsable de la dependencia de ENTERRITORIO que tenga a su cargo el contrato, siempre por escrito, si lo considera necesario.
10. Presentar informes mensuales sobre el desarrollo del contrato al responsable del Grupo que corresponda o quien haga sus veces, para su conocimiento y afectos que reposen en la carpeta contractual.
11. Conceptuar con diez (10) días hábiles de antelación a la expiración del plazo del contrato, sobre la viabilidad o no de las solicitudes de modificación, adición, suspensión o prórroga del mismo, y dar trámite oportuno a estas.
12. Verificar que toda modificación al contrato, cualquiera sea su naturaleza, se suscriba y legalice dentro de la vigencia del mismo, procurando que su ejecución no se adelante sin la legalización previa de la respectiva modificación.
13. Compilar los soportes requeridos para la liquidación de los contratos.
14. Velar por el buen uso de los bienes, equipos y herramientas puestos a disposición del contratista, en caso de que estos sean de propiedad de ENTERRITORIO.
15. Vigilar la vigencia de las garantías exigidas para cada contrato y exigir al contratista su ampliación, cuando sea necesario, para mantener cubiertos los riesgos, mientras estén pendientes las obligaciones contractuales.
16. Revisar que las solicitudes de desembolso generadas por la ejecución de los contratos cumplan con los requerimientos para pago y dar visto bueno para el desembolso.
17. Garantizar el cumplimiento a los requisitos internos y la normativa vigente en cuanto documentos anexos relacionados con los Sistemas de Administración de Riesgos (Verificación de listas vinculantes y/o restrictivas, reportes de operaciones iniciales y/o sospechosas, reportes de eventos de riesgo operativo) para autorización de desembolsos.
18. Enviar al garante copia del acta de suspensión, inmediatamente después de su suscripción, para la extensión de la vigencia de los amparos. En este caso, la suspensión debe ser por tiempo determinado y por causas que impidan la ejecución del contrato. Durante la

suspensión, no se permitirá la ejecución del contrato. En caso de ser un contrato suscrito en SECOP II, el acta de suspensión se encontrará en el aplicativo.

19. Consultar con la instancia pertinente de ENTERRITORIO sobre las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con el contrato.
20. Proceder a la liquidación del contrato, cuando termine su ejecución, o cuando se dé la terminación anormal, es decir, por declaratoria de incumplimiento, terminación unilateral o terminación bilateral. En este caso, deberá preparar el proyecto de liquidación para revisión y firma del contratista. De no ser posible la liquidación consensual, recomendar la liquidación unilateral elaborada por él, la que se integrará en el acto administrativo que así lo declare, el que será proyectado por la Subgerencia de Operaciones o quien haga sus veces.
21. Verificar y certificar el cumplimiento oportuno de las obligaciones del contratista frente a terceros, incluyendo a sus trabajadores, para autorizar la cesión de derechos económicos derivados de una factura, por concepto del respectivo contrato.
22. Verificar que el personal de la Interventoría se encuentre afiliado al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de acuerdo con lo dispuesto en la ley, así como el cumplimiento de pago de parafiscales.
23. Verificar de manera mensual que el personal no tenga reportes de inhabilidades disciplinarias, fiscales y judiciales. En caso de identificarlas notificar a la Subgerencia de Operaciones con el fin de tomar los correctivos pertinentes.
24. Exigir la calidad de los bienes o servicios adquiridos por ENTERRITORIO, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias.
25. Informar los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.
26. Recomendar la aplicación de sanciones contractuales y la efectividad de pólizas por la ocurrencia de los siniestros.

19. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL SUPERVISOR

Son funciones administrativas del supervisor las siguientes:

Previas al inicio de los contratos objeto de supervisión

1. Entregar al Interventor y al Contratista para su aplicación la documentación necesaria para la ejecución de los contratos.
2. Previo al inicio de los contratos, recibir para su revisión y aprobación las hojas de vida con sus respectivas certificaciones, del equipo de trabajo presentado por la Interventoría, para el desarrollo de los contratos, que no haya sido evaluado durante el proceso de selección.
3. En los casos que se requiera, organizar visitas al sitio donde se ejecutará el contrato, con los asesores que considere necesarios (Contratista e Interventor), con el objeto de verificar las condiciones y detectar posibles modificaciones del mismo.

Durante la ejecución de los contratos objeto de supervisión

1. Realizar una reunión exclusiva ENTERRITORIO - Interventoría al inicio del contrato, que se registrará en el formato Acta de seguimiento de contrato, especificando la periodicidad de las reuniones de seguimiento al contrato objeto de la Interventoría (según su complejidad) y al contrato de Interventoría (de acuerdo con la complejidad del proyecto, mínimo 2 en la vigencia del contrato), en la cual se traten temas como: oportunidad en la entrega y calidad en el contenido de los informes, aplicación del Manual de Supervisión e Interventoría de ENTERRITORIO, entre otros.

2. Supervisar que el contrato base (objeto de la interventoría) se inicie con posterioridad o al mismo tiempo que el contrato de Interventoría. De no cumplirse con lo anterior, informar a ENTERRITORIO con el fin que se tomen las acciones del caso.
3. Verificar que se realicen las reuniones de seguimiento del contrato.
4. Supervisar que el Contratista y el Interventor conozcan las normas, especificaciones, permisos, resoluciones y demás requisitos indispensables para el desarrollo normal del contrato, mediante la revisión en campo de los compendios de normas, especificaciones, permisos, resoluciones, normativa ambiental y de seguridad y salud en el trabajo vigente.
5. Vigilar que la Interventoría mantenga el recurso humano propuesto y verificar que estén cumpliendo con los perfiles y la dedicación de los mismos exigida en las reglas de participación.
6. Verificar que el personal de la Interventoría se encuentre afiliado al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de acuerdo con lo dispuesto en la ley, así como el cumplimiento de pago de parafiscales.
7. Revisar y suscribir en conjunto con el Interventor las actas requeridas para el desarrollo del contrato de Interventoría.
8. Durante la ejecución del contrato, podrá solicitar si es el caso los cambios respectivos de personal de los equipos de trabajo del Contratista o Interventor. Efectuar la aprobación de los cambios para el equipo de trabajo de la Interventoría respectiva. En el caso que los cambios sean para el equipo de trabajo del Contratista, el Interventor debe aprobar de acuerdo con las reglas de participación e informar a ENTERRITORIO.
9. Recibir de la Interventoría las actas debidamente diligenciadas y demás documentos necesarios para la ejecución de los contratos, revisarlos y efectuar los trámites correspondientes al interior de las dependencias de ENTERRITORIO.
10. Revisar que las solicitudes de desembolso generadas por la ejecución de los contratos cumplan con los requerimientos para pago y dar visto bueno para el desembolso.
11. Revisar los conceptos dados por el Interventor sobre las consultas y reclamaciones realizadas por el Contratista e informar a la instancia correspondiente dentro de ENTERRITORIO, para que se emita un concepto definitivo al respecto.
12. Consultar con la instancia pertinente sobre las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con el contrato.
13. Revisar y presentar a los responsables de los grupos correspondientes las solicitudes de adición, prórroga, modificación, suspensión, etc., entregadas por el Interventor y/o Contratista con la antelación suficiente para su elaboración, la cual debe estar debidamente justificada, para la revisión y aprobación respectiva por parte de los funcionarios competentes en ENTERRITORIO.
14. En el caso de incumplimientos por parte del Contratista, verificar que el Interventor cumpla con las obligaciones establecidas en el presente manual y la guía para el manual de supervisión, así mismo toda información entregada por el Interventor referente a incumplimientos del Contratista la deberá remitir a la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos de ENTERRITORIO.
15. Si se requiere un cambio de la Interventoría, el Supervisor deberá elaborar el informe respectivo para soportar la terminación y liquidación anticipada del contrato.

Posterior a la terminación de los contratos objeto de supervisión

1. Garantizar que ENTERRITORIO suscriba oportunamente el acta de entrega y recibo total o parcial a satisfacción de los bienes o productos objeto del contrato con el cliente o con el tercero que este determine.
2. Compilar los soportes requeridos para la liquidación de los contratos.
3. Garantizar que el Interventor elabore el proyecto de liquidación del contrato con la totalidad de los soportes.

20. FUNCIONES TÉCNICAS DEL SUPERVISOR

Son funciones técnicas del supervisor las siguientes:

Previas al inicio de los contratos objeto de supervisión

1. Verificar que el proyecto cuente con los permisos necesarios para la iniciación del contrato, así como supervisar que el Interventor y el Contratista hayan implementado los requerimientos exigidos por las entidades competentes a través de las licencias y/o permisos otorgados para el desarrollo del proyecto.
2. Supervisar que el Interventor haya efectuado la revisión y aprobación de los análisis de precios unitarios de cada una de las actividades contractuales y dejar registro documental de dicha actividad.

Durante la ejecución de los contratos objeto de supervisión

1. Supervisar que el Interventor exija al Contratista el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas vigentes, así como lo establecido en las reglas de participación y demás documentos requeridos para el desarrollo del contrato.
2. En los casos que se requiera, asistir a las reuniones y visitas de campo y suscribir la respectiva acta de seguimiento.
3. Hacer seguimiento continuo a la obligación del Interventor, de velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato.
4. Revisar los informes entregados por la Interventoría y dar el recibo a satisfacción de los mismos. En los casos en que los informes de Interventoría requieran aclaraciones, complementaciones o similares, el supervisor deberá remitir comunicación en la cual acuse recibo del informe respectivo y se listen en el formato que corresponda las observaciones que el interventor deberá atender en el plazo establecido, radicando con oficio remisorio los documentos (formatos, soportes, etc.) objeto de modificación.
5. Para efectos de uniformidad en el archivo, los Supervisores deberán remitir la totalidad de los informes y documentos elaborados por la Interventoría a la carpeta del contrato de Interventoría, salvo que, por particularidades del proyecto, se adopten otras disposiciones, las cuales deberán consultarse con la instancia pertinente.
6. El Supervisor por parte de ENTERRITORIO debe verificar que la Interventoría entregue el original de las actas suscritas y demás registros del contrato.
7. Verificar que el Interventor y el Contratista cumplan con los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente, así como las normas de seguridad y salud en el trabajo y seguridad industrial y lo establecido por las entidades competentes a través de los requerimientos indicados en las licencias o permisos expedidos.

Actividades no previstas

1. Supervisar que el Interventor efectúe la revisión y aprobación de los análisis de precios unitarios de las actividades no previstas, asimismo, debe realizar las gestiones para la aprobación por parte de ENTERRITORIO de éstos, de acuerdo con lo establecido en el presente manual y los procedimientos internos.
2. Apoyar la elaboración de los conceptos sobre los análisis de precios unitarios no previstos que remita la Interventoría y comunicarle vía correo electrónico las objeciones que tuviere ENTERRITORIO al respecto y dejar registro documental de esta actividad.

3. Recibidos los ajustes de la(s) actividad(es) objetada(s), o vencidos los términos para la presentación de los análisis o los ajustes, según el caso, darlos a conocer a la dependencia encargada de su trámite y apoyarla en la elaboración del concepto de revisión de APU que servirá de soporte para la modificación del contrato.
4. Para los proyectos de infraestructura social y de infraestructura física, la Supervisión deberá tener en cuenta los criterios de Control de Diseños establecidos por ENTERRITORIO, ya sea en la etapa de diseño o en la etapa de ejecución de la obra, para lo cual deberá confirmar que la Interventoría registre las acciones relacionadas con la planificación, revisión, verificación y validación de los diseños y dejar registro documental de esta actividad.

Posterior a la terminación de los contratos objeto de supervisión

1. Proyectar la liquidación del contrato de interventoría.

21. FUNCIONES DE CONTROL PRESUPUESTAL Y GESTIÓN DE PAGOS

Son funciones de control presupuestal y de gestión de pagos del Supervisor las siguientes:

1. De acuerdo con la información financiera dada por el Interventor con sus respectivos soportes, verificar que el contrato esté amparado con los recursos presupuestales asignados para el mismo.
2. Verificar en los casos que aplique que el Interventor cumpla con los requisitos exigidos por ENTERRITORIO para la entrega del anticipo pactado y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir al Interventor la entrega de la programación de los trabajos, el flujo de inversión del contrato y el plan de inversión del anticipo debidamente aprobado.
3. Verificar que el Interventor entregue los informes de buen manejo del anticipo remitidos por el Contratista.
4. Revisar y darles visto bueno a las solicitudes de desembolso, gestionando los trámites necesarios al interior de ENTERRITORIO para la generación de los pagos respectivos.
5. Indicar a la Interventoría y al Contratista, el procedimiento para transferencia de rendimientos financieros del anticipo a ENTERRITORIO y verificar que los mismos hayan sido consignados en la cuenta estipulada por ENTERRITORIO para ello.

22. FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

Comprende el recibo de la obra a nombre de ENTERRITORIO y la liquidación de la misma. Esta labor se llevará a cabo una vez la obra esté concluida físicamente, y el interventor en conjunto con el contratista, levantarán un acta donde conste la obra ejecutada, y el recibo de ésta, espacio por espacio. Una vez recibida físicamente la obra, el interventor deberá coordinar con el constructor la entrega de los manuales de funcionamiento, liquidación y mantenimiento y planos récord de la obra a ENTERRITORIO.

PARAGRAFO. Para esta labor, el interventor como mínimo deberá realizar lo siguiente:

1. Revisión y aprobación del acta final de obra.
2. Revisar el acta de liquidación.
3. Revisar pólizas finales del contratista.
4. Suscribir con el constructor las siguientes actas:
   4.1. Acta de Terminación o Recibo final.
   4.2. Acta de liquidación del constructor.

5. Presentar un informe final de Interventoría donde se incluyan todos los aspectos técnicos y administrativos durante todo el desarrollo del contrato.
6. Elaborar el acta de recibo y liquidación final de la Interventoría.
7. Preparar el acta de liquidación final del contrato juntamente con el contratista. De no ser posible la liquidación bilateral, recomendar a ENTERRITORIO la liquidación unilateral, para lo cual prestará todo el apoyo logístico, conceptual y documental.

23. COMPETENCIAS ESPECIALES PARA LOS GERENTES DE UNIDAD EN MATERIA DE SUPERVISIÓN.

Todos los Gerentes de Grupo de ENTERRITORIO podrán ser designados como supervisores de contratos de funcionamiento y/o contratación derivada, en consecuencia, deberán cumplir y atender las obligaciones y facultades de que trata el presente documento.

En virtud de lo anterior, en ningún caso la supervisión de contratos de funcionamiento y/o contratación derivada podrá asignarse a contratistas salvo que la naturaleza u objeto del contrato exija conocimientos y/o experticia calificada, caso en el cual previa justificación del Gerente de Grupo la designación y/o contratación de supervisión será autorizada por el Subgerente respectivo.

CAPITULO QUINTO: COMPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO

24. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS

La Interventoría y la supervisión, según corresponda, en el transcurso de la ejecución del contrato, deben presentar al Gerente del Convenio designado por ENTERRITORIO, los informes necesarios, que le permitan a este último estar enterado del avance y demás aspectos relevantes del proyecto. Entre estos informes, se destacan los que se mencionan a continuación:

PARAGRAFO PRIMERO: Informe Semanal de Interventoría: Este documento sirve de control para los objetivos trazados en el corto y largo plazo del contrato. Debe contener la totalidad de la información solicitada en el formato Informe semanal de Interventoría, el cual se debe diligenciar a partir de la primera semana de iniciación del proyecto y debe ser elaborado por la Interventoría y entregado al Supervisor del contrato.

Este formato es de obligatoria presentación y fue diseñado para que los interventores registren el avance del proyecto desde cualquier punto del país y este pueda ser consultado en línea por el Supervisor.

PARAGRAFO SEGUNDO. Informe Mensual de Interventoría: El informe mensual se compone de dos (2) partes, la primera es el resumen ejecutivo (Según formato Informe ejecutivo mensual de interventoría), en el cual se presenta la información general del contrato, el estado de las garantías, resumen de pagos, estado de ejecución de obra y de anticipos, diagrama de ejecución presupuestal, actividades no previstas y mayores cantidades y recomendaciones y comentarios de la Interventoría. De conformidad con lo establecido en el formato respectivo de informe mensual de interventoría, el cual le servirá para verificar el cumplimiento de cada uno de los formatos que componen el informe, la estructura de este incluye tres apartes que son:

1. Anexo Administrativo.

2. Anexo Técnico. La Interventoría debe adjuntar los resultados de ensayos de laboratorio y demás documentos que soporten la información presentada en cada uno de los formatos.
3. Anexo Presupuestal.

25. DOCUMENTOS SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS

Son documentos soporte para la liquidación de los contratos, entre otros, los siguientes:

1. Informe Final.

Una vez terminado el contrato el Interventor o Supervisor tendrá la responsabilidad de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los términos de referencia y el contrato a través de los soportes de la ejecución de este y debe realizar el informe final que haga memoria descriptiva del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El informe final deberá contener los siguientes capítulos:

Capítulo I: Antecedentes y descripción general del contrato.

Capítulo II. Licencias y /o permisos requeridos para el desarrollo del contrato, así como paz y salvos con las diferentes empresas de servicio público o con las entidades requeridas para la aprobación final del contrato.

Capítulo III: Cantidades de obra ejecutadas, discriminando las mayores cantidades de obras ejecutadas y obras adicionales. Relación de metas físicas ejecutadas y no ejecutadas.

Capítulo IV. Control de calidad. En este capítulo se deben anexar los formatos relacionados con el cumplimiento de especificaciones técnicas, control equipos de medición, resultados de ensayos de laboratorio, las demás necesarias de acuerdo con la naturaleza del proyecto.

Capítulo V. Aspectos logísticos: Personal del Contratista, equipo utilizado por el Contratista, cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y seguridad industrial.

Capítulo VI. Cumplimiento de aspectos ambientales y sociales requeridos en el desarrollo del contrato.

Capítulo VII Aspectos presupuestales y legales del contrato — balance de ejecución presupuestal y facturación del contrato. Modificaciones realizadas al contrato. Actualización y verificación de garantías en aspectos post-contractuales.

Capítulo VIII- Contrato de Interventoría. En este capítulo se deben presentar generalidades, facturación, recursos del Interventor, control de calidad.

Capítulo IX- Anexos. Estos deben ser:

a) Presupuesto general del contrato.
b) Análisis de Precios Unitarios de los ítems originales, así como de los ítems de precios extras fijados durante la ejecución del contrato.

c) Licencias y permisos obtenidos.
d) Paz y salvos con las empresas de servicios públicos y/o empresas requeridas para la aprobación final del contrato.
e) Planos récord del proyecto donde se visualice tanto lo ejecutado como lo no ejecutado: perfiles estructurales etc.
f) Actas suscritas (acta de iniciación, suspensión, reiniciación, terminación, entrega y recibo final de obra).
g) Registros fotográficos y/o fílmicos en ejecución y finales tanto de lo ejecutado como de lo no ejecutado (con fechador).
h) Manual de mantenimiento y conservación o recomendaciones especiales que sean necesarios para la conservación de los bienes entregados.
i) Libro o bitácora del contrato.
j) Formato de evaluación de proveedores.
k) Los demás documentos que se consideren pertinentes por parte de ENTERRITORIO.

El presente Manual se entenderá incorporado, para todos los efectos, en todos los contratos de Interventoría y/o supervisión que celebre ENTERRITORIO.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 29 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-327-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: ALCANCE OFICIO EBI-ENT-BOG-259-2022 – REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Cordial saludo,

Damos alcance a la solicitud de información realizada a través del oficio EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022, adjuntando solicitud realizada por el Ing. Alfonso Uribe, Especialista en Geotecnia, toda vez que a la fecha no hemos obtenido respuesta a la mismas.

Agradecemos su atención,

Atentamente,

Ing. Lenin Vicente Zamora Villabon
R.L.S. EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Anexos: Oficio EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022
Solicitud ON-6803 - REF.: AUS-22019-2

Con copia: Ingeniera Julianie Paola Rincon
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boíta

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 26 de septiembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-259-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Solicitud de diseños, detalles y especificaciones

Cordial saludo,

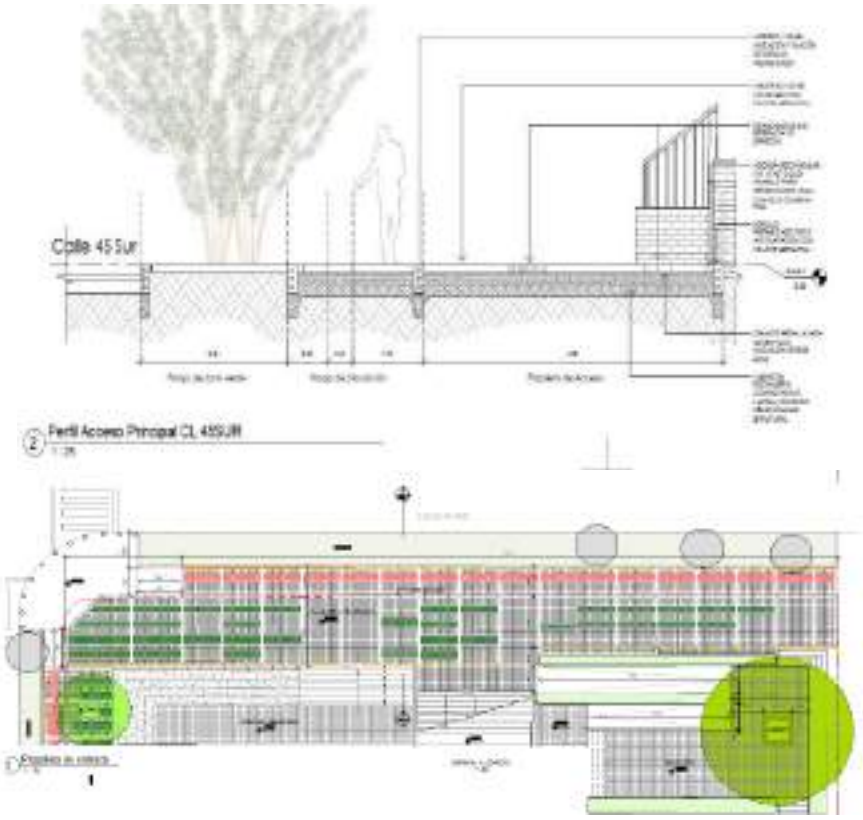
Por medio de la presente solicitamos la información que complemente los diseños y detalles de las actividades próximas a ejecutar o a dar inicio en el plan de compras de acuerdo a los tiempos de producción y entrega, de las cuales se requiere su respuesta con prontitud para no afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

1. Teniendo en cuenta que nos encontramos adelantando las actividades involucradas con la cimentación, requerimos el diseño estructural del foso de bombeo de aguas residuales y del foso de bombeo de aguas lluvia con el fin de no afectar la construcción de la placa de cimentación cuyo inicio está programado para el 16 de diciembre de 2022.





2. No son claras las especificaciones de los pisos del urbanismo, así como su área correspondiente, por esto, nos vemos afectados en el inicio del plan de compras, el cual debía haber comenzado el día 19 de septiembre de 2022 de acuerdo a los tiempos que el proveedor requiere para la entrega del mismo (10 meses), por la demanda y su fabricación.



3. De acuerdo al estudio de suelos de Alma Ingenieria S.A.S., el nivel freático fluctúa entre N. -4 y N. -5.00m y un posterior estudio realizado por Alfonso Uribe y Cía. S.A., arrojó un nivel freático que fluctúa entre N. -3.70m y N. -4.20m.
   Teniendo en cuenta que las excavaciones del bloque B bajan a N. -5.10m, es probable que durante la construcción encontremos el nivel freático, por lo tanto, ponemos a su consideración la necesidad de implementar un sistema de filtros.

Si las observaciones a los planos, detalles, especificaciones técnicas no son subsanadas de manera oportuna, el desarrollo del proyecto, la programación y el plan de compras se verán afectados progresivamente.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

ON-6803

Bogotá D.C., Octubre 27 de 2022

Señores:
EBISU S.A.S.
Atn.: Dra. Mónica Cote
Ciudad

REF.: AUS-22019-2 COLEGIO BOITÁ CALLE 45 SUR No. 72Q-20 LOCALIDAD DE KENNEDY

Apreciados señores:

Tal como se estableció en la reunión de obra realizada en días pasados, se requiere por parte de los Diseñadores Geotécnicos del proyecto las recomendaciones correspondientes al manejo de las aguas subterráneas a nivel de los sótanos y por detrás de los muros de contención.

Se considera necesario que se defina por parte de los Diseñadores Geotécnicos si bajo las placas de sótano se requieren filtros o si las losas deben ser diseñadas para soportar una subpresión o presión del agua hacia arriba, si consideran que con un abatimiento del nivel de agua hasta las profundidades de excavación se pueden generar movimientos en las construcciones vecinas. Esta información será enviada a los Diseñadores Hidráulicos para los diseños correspondientes.

De otra parte, se requiere la definición por parte de los Especialistas Geotécnicos del proyecto sobre el sistema de filtros por detrás de los muros de contención, sistemas de impermeabilización, manejo interno de las aguas tales como cañuelas o muros de limpieza, etc.

Es indispensable la información relacionada a la mayor brevedad para retrasar los procesos que se vienen ejecutando.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Aus/cvm